AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª) Sábado 1.º de Junio de 1912 NÚM. 12.960





SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La tragedia vulgar

La información que sobre el crimen del domingo último hace en *Heraldo de Madrid* el «Duende de la Colegiata» me ha causado impresión profunda, porque tras de aquellos diálogos sostenidos por el reporter con los protagonistas del drama y con sus familias, aparecen los caracteres, las figuras, en su marco propio, en el ambiente peculiar de su vida, dan donos una sensación exacta, una noción acabada y completa de todo su ser.

¡Qué pesadumbre habrá producido en todos los lectores las interesantes informaciones periodísticas!

Este crimen es como un momento de la vida, como un día de la existencia de gran parte del pueblo bajo de Madrid, como una fotografía instantánea, como película cinematográfica que rápida, velozmente, nos muestra al detalle las personas y sus vidas azarosas.

Las figuras, tanto principales como secundarias, que intervienen en esta tragedia encarnan en sí otros tantos vicios y gangrenas sociales, ó personifican los grandes sufrimientos y las grandes desdichas.

Sigamos el itinerario marcado por nuestro cicerone en este viacrucis social para irnos deteniendo en cada una de las estaciones donde se lee en caracteres de sangre una caída ó una aberración.

Estamos junto á la cama del Hospital donde agoniza el causante de tanto infortunio. Allí está el esposo infiel, el padre desnaturalizado, el hombre vago que le gusta vivir á costa de la familia, el ser para quien, á pesar de tener una inteligencia y una razón, son inútiles las leyes morales y los dictados de la conciencia. La bestia humana, que dijo Zola, se ha desarrollado y crecido en su interior, y *los feroces apetitos guían los actos de aquel hombre.*

Ningún sentimiento noble, ninguna consideración hacia los seres débiles confiados á su custodia, nada enfrena la vida de aquel hombre.

Ofrezco este caso de naturalismo grosero á esos modernos evocadores de Epicuro y comparsa.

Como este padre y esta esposo hay muchos, muchísimos, aunque sus nombres y las tragedias que producen no salgan en los periódicos escritas con tinta roja.

Sigamos al periodista, acompañémosle á casa de la víctima, por un lado, pero por el otro coautora de la tragedia.

Aparece su padre, franco al parecer, bonachón á la pata la llana, tanto, que le impresiona muy poco la pública deshonra de su hija y tiene humor para decirla cuando van á retratarla «muchacha son riete». Bravo ejemplar para ese jardín zoológico de la bestia humana de que antes hablábamos.

Y comparece la madre llorosa, apesadumbrada, ahora... no cuando supo la falta de su hija y la dejó en igual libertad y en el mismo abandono, y por último se presenta la joven objeto de los apasionamientos del cuarentón.

Ante esa mujer prostituída á los diez y seis años no cabe culparla de nada, sino protestar enérgicamente contra los padres que no saben ó no quieren educar á sus hijos.

Si esa joven hubiera poseído una mediana instrucción, ¿cómo es posible que así se hubiera entregado en brazos del vicio? Por ignorancia del mal no es, que por desgracia antes llegan al alma juvenil que se abren á la vida las insinuaciones de la pasión que los severos toques de la conciencia, pero sí por ignorancia del bien. Criada en el abandono, en libertad, entregada á sus instintos, cayó al primer tropezar para no levantarse jamás.

También familias como estas hay muchas, muchísimas que, valiéndome de una expresión muy vulgar pero muy gráfica, diré, que han entrado en Madrid pero que Madrid no ha entrado en ellas. Lástima grande que se manden tantos misioneros al África y Oceanía, cuando aquí mismo, en la capital de España, hay que evangelizar á tanta gente.

Llegamos á la puerta del mísero cuartucho habitado por la esposa y los hijos de Enrique.

Con respeto nos descubrimos ante la desgracia y la orfandad. Allí viven muriendo las verdaderas víctimas de los humanos desvaríos.

Habitación malsana, comida deficiente, traje pobre, trabajo mucho y pocos ó ningún aliento para seguir marchando por la calle de la amargura.

También habitan en Madrid muchos seres desgraciados como estos, que no tienen el consuelo de ver narradas en los periódicos sus desventuras, que acaso sirvan de reclamo á la munificencia de los ricos. Viven y mueren sufriendo en la oscuridad y en el abandono.

Vean los lectores cómo la tragedia del domingo, es la representación viva de un estado social que está llamando á voces al evangelizador y al legislador, al catequista y al munificiente; en una palabra á la educación, á la instrucción, á la moral, al trabajo, como elementos reconstituyentes de tanta anemia moral y material que tan agudas crisis produce.

Mecenas.

Madrid.

La prohibición del juego

Madrid 31.

Se dice que las instrucciones prohibiendo el juego en toda España se comunicaron, además de á los gobernadores de provincias, á los fiscales de las Audiencias y á los alcaldes.

El ministro de la Gobernación señor Barroso, ordenó también á la Jefatura de Policía de Madrid que adoptara medidas urgentes para impedir que se jugase á los prohibidos en los Círculos y Centros.

El inspector especial, señor Gullón, los visitó anoche para notificaar á las Juntas el acuerdo del Gobierno sobre el particular.

El señor Barroso encargó también al señor Fernández Llano que se avistase con el capitán general, señor Marina, para que aplicara la decisión del Gobierno á los Círculos militares.

Anoche se dejó jugar en todas partes.

Se cree que el Parlamento concederá autorización al Gobierno para suspender los artículos del Código penal correspondientes al juego y proceder á su reglamentación.

Para esto último se presentará á las Cortes el oportuno proyecto, análogo á la ley francesa, regulando de un modo taxativo y concreto el funcionamiento de los juegos de azar.

Ejemplos que imitar

Es admirable el ejemplo del gran Menéndez Pelayo, dejando á la ciudad de Santander su valiosa biblioteca.

Era éste el mayor tesoro del eximio polígrafo. Otros hombres menos sabios, pero más ricos, podrían dejar sus tesoros á beneficio de los pueblos que les vieron nacer.

Ciertamente que no hay en España esos Carnagie, esos Morgan, esos Rockefeller archimillonarios; pero en todo hay una proporción y relativamente, existen muchas y buenas fortunas. En cambio escasean los donativos espléndidos para premios al estudio y al trabajo, para estímulo de los hombres de saber, para fundaciones científicas y literarias de pública cantidad, para contribuir en fin al engrandecimiento patrio...

Ha habido y hay espíritus generosos; pero pudiera haber muchos más. Menéndez Pelayo dejando al pueblo la riqueza de su archivo, no ha hecho más que otros ilustres finados que dejaron sus fortunas en provecho del público; pero el ejemplo debe y puede cundir. Ya que tanto culto rendimos á lo extranjero, y lo inglés nos conmueve, y lo yanqui nos seduce, y lo francés nos convence, deberían nuestros potentados imitar á los de aquellos países, donde tan frecuente es el admirable rasgo que ha tenido Menéndez Pelayo legando á Santander la mayor y más cuantiosa parte de su fortuna.

DE MELILLA

Madrid 31.

Melilla: La noche anterior ha transcurrido sin novedad en las posiciones avanzadas.

El cañonero «María de Molina» fondeó aquí, procedente de Yazanen, marchando para relevarle el «Recalde».

Celebráronse los zocos de Arbaa en la zona que ocupamos, sin novedad.

El zoco de Arbaa de Zebuya, situado en el campo enemigo vióse poco concurrido, lo cual demuestra que por este lado no tiene gran contingente la harka, cuyos mayores núcleos hállanse en Bu-Ermana y Bu-Cherid, capitaneados por el caíd Hach Amar y Haraca.

Mundo católico

Madrid 31.

Ha sido nombrado deán de la Catedral de Orihuela el notable orador sagrado don Julio López Maisón.

Se ha fundado en Roma una Asociación de señoras y señoritas, titulada La Resurrección de Nuestro Señor, cuyo fin es confeccionar las mismas asociadas la ropa blanca para el culto de la iglesias pobres.

Han sido recibidos recientemente por Su Santidad, entre otras personalidades, los cardenales Rinaldini y Martinelli, arzobispos de Bombay y Bagdad, obispos de Galle (Indostán), Lacedonia, Padua, Potensa, Mangalore Aversa y Terni.

Y más de 350 personas de Italia y de otras naciones.

El siglo de las huelgas

Con el nombre que sirve de epígrafe [illegible] gio en que estamos.

Estamos por creer que en esto de las huelgas ocurre como con los accidentes ferroviarios y los siniestros marítimos, los incendios, inundaciones, terremotos y demás calamidades.

Si no existe precisamente un microbio que los produzca forzoso es reconocer que lo parece. Rara vez se registra una de esas calamidades aisladas; siempre vienen en series más ó menos extensas; de ahí nació el refrán que dice: «Bien vengas, mal, si vienes solo».

A la huelga ferroviaria en Inglaterra, sucedió la huelga marítima, y después la huelga hullera.

Calcular exactamente lo que esas luchas han costado á Europa, sería imposible, porque necesitaríamos mucho más espacio del que tenemos á nuestra disposición. Baste decir que las pérdidas experimentadas con esas huelgas ascienden á una suma que por sí sola sería suficiente para acabar con la pobreza en el mundo.

Ahora tenemos la huelga de los ferroviarios, ya solucionada, y la de carreros y obreros de trasportes en Londres. Lo que pretenden estos es poco: un salario mínimo, cuyo tipo ha de ser el máximo que en la actualidad rige; y la rendición incondicional de los patronos, en el sentido de que éstos no puedan emplear á nadie que no esté autorizado por la Federación de Obreros; es decir, que los patronos nos tienen que renunciar al derecho de emplear á quienes tengan por conveniente.

El Gobierno inglés, convencido del error cometido al intervenir en la huelga hullera, parece dispuesto á cumplir en esta ocasión con su deber, que es proteger á los obreros no federados, contra las coacciones de los huelguistas. Ya nos han dicho lo ocurrido con la descarga del vapor llegado á Londres con carnes de la Argentina. Los huelguista no contaban con la huéspeda, que esta vez ha revestido la forma de camiones automóviles, y fuertes destacamentos de policía.

El empleo de la huelga como arma en las luchas sociales va degenerando en abuso, y concluirá por engendrar la reacción, ó sea la organización de la sociedad en dos grandes grupos. Los peligros de esa organización son bien evidentes, por que á las primeras de cambio vendrán á las manos, y se destrozarán mutuamente. Probablemente así sucederá si la religión no logra salvar á la humanidad de tan horrible catástrofe, porque se ha demostrado ya de modo concluyente que en la religión únicamente está la verdadera solución de todos los problemas sociales, hasta de los más difíciles. Con más caridad en los de arriba y menos intransigencia en los de abajo, se sortearían todas las dificultades.

De Portugal

Madrid 31.

Lisboa: Los periódicos de Lisboa publican despachos de Regos (provincia de Tras os Montes) anunciando que ha estallado en las inmediaciones del municipio de aquella localidad una bomba de dinamita.

El edificio ha sufrido daños materiales, resultando heridos tres individuos que fabricaron el artefacto.

En los trenes de circulación ha habido atentados contra los viajeros; como consecuencia de la suspensión del servicio de los eléctricos, los carteros y ordenanzas de telégrafos hacen el reparto en las afueras en carruajes especiales.

Los ferroviarios

La vuelta al trabajo

Cuando ayer mañana estuvimos en la estación de San Bernardo, se disponía á salir el tren de Málaga.

En la ventanilla de expendición de los billetes, la cola de viajeros era larguísima.

El personal de la estación no había acudido á pesar de lo que se decía que ayer recobraríase la normalidad por la mañana.

El gobernador, que estuvo conferenciando con el imspector del movimiento, tan pronto como tuvo noticias de lo que ocurría, envió un delegado al Centro ferroviario, para que acudieran á conferenciar con él el presidente de la sección, compañero Ramírez, y la Comisión de huelga.

Aquél, con el señor Barrio, se encontraba en la Central de Teléfonos conferenciando con Málaga, para enterarse si habían vuelto al trabajo los ferroviarios de aquella sección.

Seguidamente se trasladó el compañero Ramírez al despacho del señor Sánchez Anido, el cual recabó de éste acudieran al trabajo todos los huelguistas, en vista de que la solución dada al conflicto satisfacía por completo las aspiraciones de aquéllos.

Expresóle el compañero Ramírez que estaban pendientes de Málaga, para saber si habían reanudado el trabajo aquellos empleados.

El gobernador le significó que hicieran caso omiso de Málaga y acudieran todos á la estación de San Bernardo para normalizar el servicio.

El compañero Ramírez fué al Centro ferroviario, exponiendo á sus compañeros los deseos del gobernador.

A poco se tuvieron noticias de que en Málaga se había reanudado el trabajo, dirigiéndose entonces todos los obreros y empleados á la estación, formando un grupo de más de trescientos.

Así se lo comunicaron al gobernador, el cual telegrafió seguidamente á Madrid dando cuenta al ministro de la Gobernación de haber vuelto al trabajo los ferroviarios de la sección de Sevilla.

En las demás secciones de la línea ocurrió lo que en esta capital: que durante las horas de la mañana sólo prestaron servicio el jefe de la estación y algunos empleados.

Se normalizó el servicio por la tarde, una vez puestas de acuerdo todas las secciones con Málaga.

Los correos de Málaga y Cádiz salieron á la hora de costumbre.

A última hora el gobernador conferenció telefónicamente con el jefe de la estación de San Bernardo, el cual comunicó que se estaban organizando los trabajos para que el servicio quedará normalizado en absoluto.

* *

El señor Sánchez Anido ha recibido un telegrama del presidente del Consejo, señor Canalejas, saludándole y dándole las gracias en nombre del Gobierno por su intervención en el conflicto ferroviario.

DE MARRUECOS

Madrid 31.

Tánger: Las últimas noticias de Fez dicen que el último ataque comenzó en la tarde del 28, trabándose combate durante toda la noche y madrugada del 29 reñidísimo y sangriento.

Los rebeldes hicieron alarde de furio sa acometividad.

Hay ansiedad por saber detalles.

Noticias autorizadísimas pintan la situación de Fez como gravísima.

Se anunciaba para ayer mismo un nuevo y formidable ataque.

El movimiento insurreccional extiéndese.

El general Lyantey ha tenido una larga conferencia con el sultán, Muley Hafid.

Este insiste más que nunca en abandonar á Fez en plazo brevísimo.

Se cree que es difícil que Liantey consiga disuadirle.

Antes de comenzar la entrevista, el general entregó al sultán, en nombre del Gobierno francés, un magnífico diamante.

DE VILLARREAL

Madrid 31.

Villarreal: Se han agravado nueve heridos que se curan en sus domicilios.

En el hospital ha sido visitada una niña de diez años, la cual agoniza.

El Casino ha abierto una suscripción para socorrer á las víctimas.

Ecos de Sociedad

Por distinguidos *sportmen* jerezanos se trata de organizar carreras de caballos en el Puerto, para la segunda quincena de Agosto.

En Sanlúcar se celebrarán seguramente.

La distinguida escritora francesa madame Hutin, que todos los años pasa larga temporada en Sevilla, pues siente por nuestra ciudad gran cariño, ha regresado á París, con su bella hija Manolita.

Desde hace varios días se encuentran cazando en el coto de Oñana el duque de Tarifa y otros señores.

En el expreso de ayer mañana llegó á Sevilla, de paso para Huelva donde asistirá al Congreso Americanista, el senador del reino don Rafael María de Labra, acompañado de su hijo don Vicente.

En la estación aguardaban la llegada de dicho señor el representante de la Sociedad Colombia Onubense, señor Marchena Colombo, y representaciones de otras entidades de cultura de dicha capital.

También aguardaban al señor Labra los catedráticos señores Latorre, Candau y otras personalidades.

En el correo continuó su viaje el señor Labra para Huelva.

Desde esta ciudad se trasladará á Cádiz.

Mañana celebrará tirada en el «chalet» de Tablada la sociedad de Tiro á Pichones.

Ecos madrileños.

La segunda jornada del concurso hípico estuvo más animada que la primera, pero sin que la concurrencia fuera grande.

En la tribuna regia estaba el Rey,

príncipe de Asturias, é infantes Isabel, Carlos y Luisa.

La prueba era de inauguración con 1.000 pesetas de donativo de la infanta Isabel, distribuídas en siete premios, más cuatro lazos.

El recorrido tenía diez obstáculos y estaban inscriptos 52 caballos.

La carrera resultó lucida.

El sábado es tercer día del concurso.

DEL AYUNTAMIENTO

Presidido por el alcalde y con asistencia de buen número de concejales celebró anoche cabildo la corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho ordinario, el señor Carrasco hace determinadas consideraciones sobre la Exposición Hispano-americana y los individuos que componen el comité, manifestando que la opinión pública ve con disgusto la continuación del citado comité, el cual no goza de las simpatías del pueblo.

Pide de una explicación de su silencio y dice que va invirtiendo mucho numerario, sin que hasta la presente se sepa nada de sus trabajos.

Dice que debe dimitir el Comité y principalmente los concejales que integran dicho organismo y con ellos el alcalde.

El señor Halcón le contesta diciendo que todo su deseo, voluntad é inteligencia lo ha puesto en este asunto.

Hace notar las amarguras, trabajos y sinsabores que le produce la presidencia del comité y que no ha dimitido por ser quien menos debe hacerlo, como representante del pueblo de Sevilla.

El objeto del comité—añade—es que la Exposición se celebre, sea como sea; hace tiempo que oigo decir y augurar un fracaso, lo cual se atribuye á ser políticos los componentes del citado organismo y esto es un absurdo, porque precisamente son los políticos los que pueden dar impulso á tan magno proyecto y acometer tan importante empresa, toda vez que está demostrado que los que no son políticos no hacen nada.

Consigna que la Exposición encierra en sí varios proyectos como son el arreglo de la ciudad, ensanches, etc.

Llegamos al comité personas ostentando toda clase de representaciones y entre ellas de la Industria y Comercio, y como es natural tuvimos que estudiar muchas cosas importantísimas, como tarifas, sitio de emplazamiento, etc.

Todo está ya ultimado—continúa—inclusos lugar de emplazamiento, y si no hemos salido adelante es por falta de dinero, pues sólo quedan 350.000 pesetas, cantidad insignificante.

Este es el único inconveniente y en la actualidad nos ocupamos de la manera de allegar el numerario necesario.

Concluye diciendo que es imposible seguir sin un empréstito suficiente y que hace tiempo está terminado todo, única mente hace falta dinero.

El señor Martínez Barrios dice que en varias ocasiones deseaba una explicación que no pudo obtener del alcalde y que hoy se congratula de que hayan expirado todos los plazos que éste le dió para complacerle.

Dice que la prensa aseguró que el comité no contaba con la confianza del pueblo y que aquél trabaja ya forzosamente y sin esperanza de feliz resultado.

Se extraña del silencio de los señores alcalde, conde de Urbina y Galán durante las repetidas veces que hubo de interrogar á todos en cabildo.

También se extraña de que después de año y medio transcurrido y tres millones presupuestados no haya podido tener noticias exactas de los trabajos.

Nosotros—dice—no pedimos que el comité dimita, sino que llame á sus poderdantes y le muestre los trabajos y propongo que el alcalde manifieste al comité que anhelamos una reunión magna para tratar ampliamente del asunto.

El señor Castillo Vaquero dice que el Ayuntamiento no puede acordar nada, sino aclarar asuntos y el señor Martínez Barrio le contesta que él no pide ningún acuerdo sino que vería con gusto que se convocase á los representantes.

El señor Carrasco pide al alcalde que manifieste al comité todo lo que se ha tratado en cabildo.

El señor Sánchez Seco hace varios ruegos al alcalde y se levanta la sesión.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 2 del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Noviembre de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 27 de Mayo de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 24 á 24 1|2.

Idem blanquillos, de 24 1|4 á 24 3|4.

Tremés de 22 y 1|2 á 23.

Barbilla á 23.

Cebada de 17 3|4 á 18 1|4.

Avena del país, 14 1|2 á 15

Idem gris, de 16 á 16 1|4.

Habas cochineras, de 17 3|4 á 18 1|4

Idem mazaganas de 19 á 19 1|2.

Maíz, de 20 á 20 1|2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1|2 á 18.

Alpiste, de 34 á 35.

Garbanzos chicos, de 32 á 34.

Idem medianos, de 35 á 38.

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

1 toros, 2 bueyes, 12 vacas, 4 novillos, 00 utreros, 19 erales, 27 añojos, 07 terneras, 0 carneros, 16 ovejas, 148 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'75 bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1 50 á 1'60, novillos de 1'75 á 1'80 utreros de 1'75 á 1'80, erales de 1 75 á 1'80; añojos de 1'75 á 1'80, terneras de 2'00 á 2'15, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Jarnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Sehundo, ob. y mr., y San Iñigo abad.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia del Asilo de Mendicidad.

NOTICIAS

Después de verificado el correspondiente arqueo, volvió ayer á hacerse cargo de la Alcaldía el señor Halcón.

Van muy adelantados los trabajos para la corrida de novillos que, organizada por la hermandad de San Juan de la Palma, se verificará el domingo 16 del mes próximo.

El ganado que se lidiará pertenece á la ganadería de Miura, y la comisión no descansa por presentar una combinación de matadores digna de la afición sevillana.

Ha regresado á Sevilla, de Madrid y Barcelona, la bailarina y cupletista Pastora Imperio.

En breve marchará á Cádiz, Jerez y otras poblaciones, para las que está con tratada.

En la camisería establecida en la calle Sierpes número 8, se ha suicidado el dueño de la misma, don Francisco Vázquez Guerra, de sesenta y cuatro años de edad, á cuyo efecto se disparó un tiro en la sién derecha, con una pistola Browing, causándose la muerte en el acto.

Tenemos entendido que el diputado á Cortes por Morón, don Jerónimo Villalón, tiene el propósito de organizar para la feria de dicho pueblo dos corridas de toros con ganaderías de primer cartel y los espadas Antonio Fuentes y Rafael Gómez (Gallito), siendo probable que les acompañe Antonio Pazos, que tan buena impresión dejó el año pasado en aquella plaza.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 359; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 273; id. id. con metálico y con bonos, 258; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 25.

Total de individuos socorridos, 1.762.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don José Fernández Mora.

Ayer tarde, á las dos, se celebró en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, el sorteo extraordinario para cubrir las vacantes existentes en la Junta municipal de Asociados.

Verificado el sorteo correspondiente, resultaron elegidos: don Manuel Revuelta Rodríguez, don Gonzalo Díaz Molero, don Enrique García, don Rafael Rebollo, don Manuel García Rodríguez, don Baldomero Herrero Mora, don José Fernández Rodríguez, don José María León, don José Sebastián Valladeres, don Emilio Márquez Jiménez y don Tomás Gallard González.

TEMPERATURA

Día 31 de Mayo

Máxima al sol, 36'0.
Idem á la sombra, 27 6.
Mínima, 13'6.

Telegramas

Madrid 31.

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Fomento.

Prohibiendo á los ingenieros de minas que sirven al Estado dirigir minas y fábricas metalúrgicas y desempeñar cargos en explotaciones y en servicios mineros particulares.

Concediendo varias cruces del Mérito Agrícola.

—El próximo miércoles se verificará el bautizo del hijo de los infantes don Alfonso y doña Beatriz.

—El jefe del Gobierno ha dicho que se reunieron los ferroviarios de Málaga dando por terminada la huelga y que se ha recibido un telegrama oficial de Córdoba diciendo que á las diez de la mañana volvieron al trabajo todos los obreros ferroviarios de la Compañía de los Andaluces y que esta tarde se reanudó el servicio de trenes.

Mañana funcionarán los trenes normalmente.

Supone el señor Canalejas que los obreros de la Compañía del Sur, que por solidaridad pensaban declararse en huelga, habrán desistido de su propósito.

De política internacional no hay nada.

La conversación que tuvieron ayer el embajador inglés Mr. Bunsen y el ministro de Estado versó sobre las negociaciones.

Ha conferenciado el presidente con el señor García Prieto.

El general Aldave ha telegrafiado que con su Estado mayor recorrió las nuevas posiciones avanzadas de nuestras tropas. Terminaron las fortificaciones de dichos puntos, y ahora se construyen caminos.

La tranquilidad es completa.

El campo enemigo se ve desierto.

Han embarcado 220 moros más de la harka para trabajar en las faenas de la siega en Argelia.

El coronel Fernández Silvestre comunica buenas noticias.

De Fez no tenemos noticias ni siquiera de la colonia española.

Tampoco dan noticias de allí los franceses.

Conferenció el señor Canalejas con el ministro de Gracia y Justicia y con el fiscal del Tribunal Supremo, tratando del juego prohibido.

Los gobernadores civiles han acusado recibo de la circular que se les dirigió respecto del asunto.

En el Congreso—añadió el presidente—además del proyecto de división de Canarias, plan de carreteras, suplicatorios y presupuestos, tenemos otras cosillas urgentes, como la ley del Banco.

Es inexacto que el Rey vaya á las regatas de Kiel. No irá á ningún punto del extranjero este verano.

A Kiel enviará balandros para que tomen parte en las regatas.

Se ha abierto una suscripción para las víctimas de Villarreal. El Rey contribuye á ella.

Si fuese preciso el Gobierno acordaría un crédito extraordinario.

De Canarias recibe constantemente el señor Canalejas telegramas en favor y en contra de la división de las islas.

—El señor Canalejas ha dictado esta misma noche órdenes severas para que se deje de jugar en toda España.

En breve se presentará un proyecto reglamentando el juego.

—Al anochecer ha sido inscrito en el registro especial de la familia real el nuevo infante, hijo de don Alfonso de Orleans.

Se le pusieron los nombres de Alfonso Cristino Justo.

Firmaron el acta los señores Canalejas, marqués de la Torrecilla, general Sánchez Gómez y otros.

—Esta mañana se celebró en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática, conferenciando el señor García Prieto con los embajadores de Francia é Inglaterra.

—Córdoba: Los aviadores Garnier y Dexter han realizado hoy una brillante prueba de aviación.

El primero realizó un vuelo de cinco minutos, descendiendo desde 200 metros hasta una altura de 15 sobre las tribunas.

Al principio se produjo pánico entre los espectadores, trocándose después en entusiasmo.

Dexter también realizó un vuelo magnífico.

Garnier volvió á elevarse, volando sobre la ciudad.

Después de recorrer más de una legua regresó al aerodromo, aterrizando perfectamente.

El público le ovacionó calurosamente.

BOLSA

Madrid 31, 5 t.

4 por 100 interior.	85'05
Fin de mes.	85'05
Fin próximo.	85'20
4 por 100 amortizable.	101'15
Amortizable 4 por 100	94'75
Banco de España.	454'00
Tabacaleras.	299'00
París Cheque	6'05
Londres, libras esterlinas. . .	26'77
París, exterior español. . . .	94'87
Azucarera Sociedad General. .	42'50
Acciones prefs. de la misma. .	14'50
Idem ordinarias idem	80 00

Lotería Nacional

Sorteo de 31 de Mayo de 1912

Con 100 000 pesetas, 27933, Madrid.

Con 60 000, 28449, Talavera.

Con 20.000, 5811, Madrid.

Con 1 500: 26836, 21463, 1773, 29366, 18224, 31813, 6039, 29411, 17049, 12482, 12738, 24848, 25289, 4877 (Sevilla), 7882 (Sevilla), 25123 (Sevilla), 6639, 16713.

Premiados con 300 pesetas

Unidad

7

Decena

21 62 87 97

Centena

158 195 201 213 232 240 247 256 271
306 321 333 342 350 353 369 380 384
394 429 430 458 478 498 513 519 529
570 583 586 594 605 6 5 625 637 665
668 689 696 7 2 777 790 884 893 9 3
939 941 964 967 996 999

1 mil

071 079 155 157 193 196 211 250 337
346 400 446 493 494 547 563 585 591
620 625 640 646 660 661 368 677 729
735 53 79 802 814 866 877 873 920
960 971 986

2 mil

070 081 114 115 117 153 163 196 267
293 300 346 365 369 378 395 417 430
442 459 465 468 488 489 503 519 546
551 636 640 647 651 682 687 707 714
756 758 800 819 827 867 373 877 878
880 930 945 959 962

3 mil

021 027 015 095 136 143 167 180 211
314 326 372 385 405 418 439 454 464
515 536 613 6 1 628 630 630 618 632
678 741 776 836 857 874 910

4 mil

031 099 200 201 302 336 333 427 446
461 491 518 534 541 60 662 672 680
685 686 691 699 719 718 774 787 800
826 852 894 934 945 955 984

5 mil

039 053 105 130 151 178 1 9 198 270
292 323 324 356 375 380 383 393 408
434 458 518 533 557 573 602 646 648
698 699 704 732 760 763 775 800 804
823 857 907 919 988

6 mil

030 052 084 110 149 190 244 844 260
344 347 362 391 397 474 502 515 534
535 603 713 791 803 808 832 863 867
874 940 944 960

7 mil

050 094 102 103 133 145 151 152 157
158 162 232 240 242 251 252 298 319
335 364 414 445 482 485 254 570 576
581 602 606 624 060 662 688 690 715
736 624 660 662 688 690 715 736 801
804 809 817 846 857 867 871 906 950
965 981 988

8 mil

015 038 071 084 183 223 264 297 333
360 372 406 447 499 513 577 653 661
664 709 718 817 833 365 877 883 936
975 978

9 mil

004 020 056 062 073 076 126 131 145
161 202 212 223 228 256 258 300 375
452 460 468 499 515 547 560 587 622
640 663 715 761 888 894 898 940 952
983

10 mil

017 630 049 086 097 109 139 206 226
236 298 358 398 412 437 453 498 503
541 557 584 604 609 630 693 703 742

766 767 779 781 786 831 892 917 932 935 470

11 mil

003 004 057 107 119 132 152 169 207 216 234 3 7 323 346 391 425 428 436 481 520 556 571 906 618 728 740 747 736 877 928 934 936 94)

12 mil

014 059 145 205 214 240 280 338 345 366 379 382 403 434 436 492 551 561 589 607 638 645 771 787 802 811 858 872 874 923 977

13 mil

044 046 074 079 097 100 104 127 186 220 250 308 313 371 372 391 392 461 497 556 664 729 818 821 824 854 879 880 884 898 950 961 977

14 mil

004 056 058 088 132 145 164 169 199 229 238 239 251 298 321 353 373 388 392 407 422 445 465 467 502 525 613 617 635 636 641 646 651 700 703 709 717 718 727 790 850 880 897 918 960 967 994

15 mil

013 067 109 107 117 148 159 218 230 231 142 251 268 281 288 302 316 337 343 356 363 370 376 400 437 454 462 530 545 605 62(632 650 687 713 773 781 881 914 941 953 957 964 975

16 mil

000 004 021 025 037 080 094 124 127 157 161 162 193 222 233 248 385 390 391 407 428 438 4'8 511 528 538 559 722 726 745 777 799 817 818 824 837 856 857 875 878 998 902 911 940 945

17 mil

006 06. 103 112 130 177 207 216 222 245 250 311 324 346 407 420 439 440 449 451 529 544 546 579 620 632 651 658 660 665 776 .99 714 737 739 802 895 927 965

18 mil

006 014 020 037 065 096 114 136 143 154 181 199 205 20 219 221 251 299 315 318 837 367 383 398 403 418 429 441 463 509 515 542 551 552 582 616 628 713 759 818 829 860 872 889 892 906 967 976 985

19 mil

030 134 159 207 211 240 270 977 376 391 412 414 419 452 472 491 501 502 504 520 534 540 541 573 574 577 622 661 666 705 721 755 808 811 828 874 880 908 914 941 953 954 976

20 mil

007 023 031 035 087 103 119 127 169 215 263 297 318 321 344 372 461 478 565 596 597 724 660 679 700 718 721 723 894 396 969 986

21 mil

102 016 028 051 073 102 103 116 133 178 202 206 247 273 280 283 289 356 364 389 398 415 431 479 502 507 604 678 633 793 796 798 803 922 970

22 mil

098 209 215 245 269 276 303 301 375 402 454 492 505 508 582 610 619 635 654 704 734 737 806 829 861 888 894 897 916 938 941

23 mil

004 056 102 109 113 132 139 200 225 242 250 258 302 381 395 401 405 413 472 481 496 518 521 527 539 547 5 0 557 599 610 534 687 731 740 741 752 823 825 827 844 856 893 920 936 943 549 953 985

24 mil

047 059 140 141 167 233 241 277 288 345 370 402 415 455 505 519 534 563 589 634 641 651 652 688 691 693 704 730 749 87. 881 921 934

25 mil

004 008 026 076 055 060 118 143 151 165 205 237 240 44 250 311 320 365 393 396 437 471 485 501 588 595 634 640 673 679 715 743 759 771 905 916 976

26 mil

000 024 056 133 188 227 235 237 261 273 269 272 303 329 347 356 414 423 427 434 460 464 506 521 564 569 572 586 595 604 617 623 630 689 733 736 743 748 788 791 796 848

27 mil

018 041 080 102 121 152 159 171 179 130 195 209 222 227 229 237 284 294 311 355 376 386 397 419 421 459 462 495 502 539 542 558 561 584 604 608 637 641 667 692 708 710 713 741 758 762 763 767 781 792 793 794 803 932 939 950 957 960

28 mil

029 075 104 134 136 138 232 233 235 238 267 281 292 293 313 321 333 360 385 392 418 426 427 439 142 510 511 517 520 523 529 538 539 566 576 580 584 604 605 608 654 674 703 712 719 735 758 786 809 825 845 870 877 923 949 955 960 978

29 mil

070 094 095 101 106 112 143 267 268 319 336 337 370 371 373 385 417 433 436 460 480 612 622 624 673 677 689 695 703 611 753 758 771 775 782 783 786 800 812 825 835 859 00 908 912 920 926 940 976 979

30 mil

055 072 086 088 107 134 153 158 160 169 226 238 249 258 296 318 324 345 363 372 637 717 786 809 841 90.

31 mil

020 120 128 130 131 205 212 219 223 231 280 201 304 45 519 549 606 628 639 648 676 087 711 753 818 824 838 872 882 898 922 925 928 923 947 953 999

32 mil

602 021 291 145 150 189 215 326 348 557 390 393 399 403 42. 441 456 480 514 526 480 544 526 539 560 597 581 617 663 688 790 793 824 868 872 8. 976 979 981

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómica dramático de don José Vico.—Función para hoy:

A las 8 y 3,4: Doña Clarines.

A las 9 y 1,2: Casandra.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'13 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'3 mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba ' 5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De) de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 5 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 31: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde.

Banco de Cartagena, Rioja [illegible] 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª) — Domingo 2 de Junio de 1912 — NÚM. 12.961

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes.	2 ptas.
Provincias, trimestre.	6'50 »
Un año.	26 »
Extranjero	40 »



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

...Y llegó el turno al suplicatorio para procesar al señor Soriano, y fué desestimado.

Esta noticia, así escueta, seguramente desagradará al noventa por ciento de los españoles, pues dejando aparte banderías de partido, creemos que nadie goza de más popularidad negativa que el indicado diputado; ¿por qué? porque unos y otros, otros y unos, lo tachan de poco serio, conceptuándolo como el chistoso de la Cámara, que jamás interviene en ningún debate con la seriedad, corrección y previo estudio que todo diputado debe guardar en el templo de la ley.

Y lo asombroso, lo inconcebible, es que tratándose de un delito cometido contra el Rey, el señor Canalejas, el jefe de un Gobierno monárquico, y que con el distintivo de tal, escaló las alturas del poder, haya aconsejado, más ó menos encubiertamente, que prosperara el dictamen de la comisión, en contra de la sana y legal doctrina expuesta por el señor Bugallal, en el voto particular que hubo de formular y que magistralmente defendió en la Cámara.

Conceder un suplicatorio para procesar por un delito de injurias causadas á un particular, cual ocurrió con el pendiente contra el señor Azzati, á instancias del señor Monsalves, y denegarlo, cuando la injuria se vierte contra la más alta personalidad del Estado, es verdaderamente absurdo.

¿El honor del señor Monsalves importa más al Congreso de los diputados que la dignidad de S. M. el Rey?

Y no se diga que está muy por encima de las irritabilidades del señor Soriano la persona atacada, pues esa no es razón bastante, antes al contrario, por ella misma el suplicatorio debió ser concedido unánimemente por las huestes monárquicas, obrando así con alteza de miras, *cual ha hecho el hasta ayer vicepresidente de la Cámara señor Martín Rosales*, que sintiéndose antes que político monárquico, votó la concesión del suplicatorio.

* * *

Decir que las ofensas al funcionario en nada atañen á la persona del mismo, es peregrina doctrina, pero sólo apropósito para usarla en turno de oficio, ó sea en aquellos casos en que el abogado se ve obligado por mandato de la ley á defender lo que en sí no es defendible.

El delito que se supone cometido por el señor Soriano es mucho más grave que el de injurias á un particular, y si se concedió el suplicatorio para procesar en este caso, debió concederse para procesar en aquél, ó no hay lógica en el mundo.

Poca mella ha de hacer esta censura en el ánimo del Excelentísimo señor don José Canalejas, pero al criticar sus actos tenemos la satisfacción del deber cumplido, y la franqueza de decir clara y rotundamente que quien así obra, ni ama al Trono ni el nombre de monárquico merece.

Fedece.

Las víctimas del cine

Madrid 1.º

Castellón: El ayuntamiento de Villarreal, continúa recibiendo multitud de telegramas de pésame.

Enterróse á la joven Rosa Bnsilfil.

Asistió todo el pueblo.

De los heridos unos se han agravado y otros han mejorado.

Se ha abierto suscripción para las familias de las víctimas.

El domingo varias bandas harán cuestación.

LAS BOMBAS EN LISBOA

Madrid 1.º

Lisboa: Anoche explotaron dos bombas, una en el vestíbulo de una casa situada en la plaza de Don Pedro y la segunda en la calle de la Gloria.

Los dos artefactos tenían fuerza y la explosión fué grandísima.

El primero causó sólo desperfectos de escasa importancia en el edificio.

Del otro resultaron dos heridos.

Se han hecho varias detenciones.

DE MARRUECOS

Madrid 1.º

Tánger: Recibiéronse noticias de que Mequinez ha caído en poder de los rebeldes, cometiéndose saqueos.

Las noticias de Fez no acusan ninguna novedad.

Asegúrase que el general Liantey, de acuerdo con el Gobierno, y en vista de la imposibilidad de mantener con 5 000 hombres la resistencia contra las cábilas de los alrededores, ha comenzado ciertas negociaciones con el enemigo para que éste cese en las hostilidades.

Sabido es que las cábilas pedían hace algunos días una fuerte suma para no atacar á la capital.

Las kábilas atacaron nuevamente el campamento francés de Merarda.

Los goumiers tuvieron numerosas bajas.

El arte de gobernar en crisis

La catástrofe de Villarreal ha impresionado á España entera. Aquellas escenas de horror, el crecido número de víctimas el duelo en que ha sumido á un pueblo entero, contristan el ánimo y oprimen el corazón.

Pero si nos sobreponemos al estupor causado por la hecatombe, si tratamos de inquirir las causas originarias de tanta desdicha, nos encontraremos con lo de siempre, con el mal mayor que España padece: la desidia é incompetencia de sus autoridades.

En esto de la impremeditación y el descuido, no tienen nada que echarse en cara, lo mismo los empigorotados alcaldes de las grandes capitales, que los últimos *alcaldes pedáneos. Todas las autoridades españolas, ya sean municipales,* ya gubernativas, son responsables de ese abandono nacido, á mi ver, de una verdadera incompetencia para ejercer cargos públicos.

Ese alcalde de Villarreal autorizó el funcionamiento de un cinematógrafo en un local inadecuado, incapaz para semejantes espectáculos, y, naturalmente, la fortuna se cansa de favorecerles y surgen estas catástrofes lógicas, hijas de la torpeza y el abandono.

El público, el bonachón público, asiste á estos y á otros espectáculos por el estilo, confiado, tranquilo, sin sospechar siquiera que pone en mayor riesgo su vida que si asistiera á una batalla.

Esto tampoco debe sorprender á nadie porque ese público se figura que vive bajo el amparo tutelar de sus autoridades, que vigilan el estricto cumplimiento de las leyes y reglamentos, y que, por consiguiente, al autorizar un espectáculo, es es porque queda asegurada, dentro de las humanas previsiones, la vida de los espectadores.

Pero esta confianza del ciudadano, es una de tantas ilusiones como forman el tegido de su existencia.

No en Villarreal, en el propio Madrid no se observan los reglamentos ni las disposiciones emanadas de la Junta de espectáculos; ¿por qué? Pues porque las mismas autoridades y esa misma Junta hacen la vista gorda, y vamos viviendo.

Si se hiciera cumplir á raja tabla lo que preceptúa el reglamento de espectáculos, había que cerrar la mitad de los teatros de Madrid y absolutamente todos los cinematógrafos, coliseos y salones.

No se hace así, poniendo en constante peligro la vida de los asistentes á esos espectáculos.

De vez en cuando ocurre una catástrofe como la de Villarreal, y entonces funciona el telégrafo y el teléfono dando órdenes rigurosas.

Así nos cuenta la Prensa que hizo anoche el ministro de la Gobernación, es decir, «después de muerto el burro la cebada al rabo».

Antes, mucho antes, estaban en su lugar esos rigorismos, que después de la catástrofe de Villarreal poco importan otros sucesos por el estilo, ¡que haya un cadáver más, qué importa al mundo!

No; no da lugar á la ironía la pena que se apodera del corazón español al ver esta patria tan ingobernable y tan mal gobernada. Diríase que pesa sobre ella una maldición que la condena á una perpetua orfandad y abandono.

Se dice que tiene gobiernos, autoridades de todas clases, pero es lo cierto que por ninguna parte se observa la influencia benéfica de esos gobernantes, sólo se nota su presencia por la influencia maléfica, por el zarpazo que una ciudad, un pueblo, ó un ciudadano sufre del instrumento de gobierno más usado, el caciquismo.

Crisis honda atraviesa en España ese arte de gobernar, lo mismo en las supremas concepciones determinantes de una política, que en esos pequeños detalles reveladores de los políticos.

Crisis gravísima que puede traernos el caos anárquico, la desorganización, la bancarrota, si los ciudadanos desmayan en esa lucha por defender lo bien organizado contra los aleves ataques de los perturbadores gubernamentales, y permítaseme la paradoja, si el caudillo de este pueblo, que es el instinto de conservación deja caer los brazos como el caudillo de Israel y en aquel momento le falta la asistencia divina.

Mecenas.

Madrid.

INTERESES LOCALES

Cuando una empresa seria que pretende armonizar sus intereses con los de la capital en que radica, como en estos momentos hace la Sociedad Catalana de Alumbrado por Gas, pretende implantar mejoras en un servicio tan importante como el del alumbrado público, no es extraño que salgan al encuentro de ella envidiosos ó enemigos que pretendan poner en su camino piedras ú obstáculos para interrumpir la buena marcha de un negocio honrado y [illegible] que tiene su camino en la seriedad y el buen crédito de sus capitales.

Nos referimos á este artículo que anoche hemos visto publicado en nuestro estimado colega *El Noticiero Sevillano* y cuyas líneas acogemos en todas sus partes.

Dice así el colega:

«ECOS DE LA OPINION

El alumbrado público y la plaza de San Fernando

Desde que la Sociedad Catalana del Gas comenzó á instalar en la plaza de San Fernando el material para los ensayos del alumbrado por alta presión, conforme á un acuerdo capitular, se ha echado á volar una especie que perjudica á la referida Sociedad y á Sevilla, con ánimo, sin duda, de molestar á entidades serias y á la corporación municipal y sin fundamento para ello; es el caso que el público sensato (y en él figuraban, indudablemente, los técnicos), no habrá dado crédito á lo dicho; pero otra parte de aquel, el menos docto, podrá creer lo que maliciosamente, quizás, se dice y como en realidad se ha visto en las obras de canalización efectuadas en la Plaza Nueva; es conveniente explicar la verdad y desmentir en absoluto que el arbolado de tan hermosa plaza esté expuesto á sufrir daños con la instalación de tubería que realiza la Sociedad de Alumbrado por gas.

Y no tan sólo se habla y se comenta acerca de los perjuicios imaginarios que pueden ocasionar las tuberías colocadas *á un metro de los árboles secando las raíces* sino que se trata el asunto en la prensa, llegando á afirmarlo en un periódico un señor bajo su firma y con título de perito agrícola.

Porque eso de *colocar la tubería de canalización aérea y formando arcos, bombas, etcétera*, es *originalísimo*. ¿Dónde habrá visto el perito esa original canalización?

Ibamos á seguir ocupándonos de este asunto por cuenta propia, pero nos ahorra el trabajo un documento que la Sociedad Catalana del Gas ha enviado al alcalde y éste remite al registro del Ayuntamiento.

Dicha Comunicación lo dice todo técnicamente, y para que el público se forme cargo de la verdad del caso vamos á transcribir íntegro el escrito.

Dice así:

«Sociedad Catalana para el alumbrado por gas: administración de Sevilla. No ocultándose á esta administración que las denuncias propaladas por la prensa local, ó verbalmente á su autoridad, por personas impresionables ó impulsadas por fines particulares, sobre supuestos daños actuales ó futuros que se pudieran ocasionar al arbolado de la plaza de San Fernando, con motivo de la canalización que para alumbrar con gas á alta presión, por virtud de acuerdo Capitular, tiene hecha esta sociedad en la mencionada plaza, pudieran llevar la desconfianza al ánimo de esa presidencia, muévenme á explicar lo existente desde tiempos remotos y lo que ultimamos en estos días. La plaza de San Fernando está canalizada desde que se estableció el alumbrado por gas en esta ciudad y reforzada en grado sumo para las iluminaciones que tuvieron lugar con motivo de las fiestas del Centenario á Colón. Las zanjas para reemplazar la actual tubería para gas á alta presión miden algunos cientos de metros y en ningún sitio de ellas se han encontrado señales de fugas procedentes de las antiguas tuberías. La tubería de nuevo emplazamiento es de acero, tiene cada tubo quince metros de longitud y sus enchufes, que por ser los tubos de gran largo, son relativamente pocos, llevan las juntas emplomadas y rebatidas, á más, todo el tubo está recubierto de una pasta de asfalto, por todo lo cual se hace imposible la fuga.

La prueba de la tubería, una vez instalada, se ha hecho con feliz resultado, á dos atmósferas, á pesar de que la presión del gas para este alumbrado será la séptima parte de una atmósfera. El compresor ha de trabajar á presión determinada y como caso de haber fugas bajaría aquella anulando el sistema, obligaría á su corrección inmediata. Lo expuesto bastaría para llevar el convencimiento á su ánimo, pero aún quiere hacer más esta administración en nombre de la Sociedad su representada y es, que una vez se pruebe que ocasionado por fugas del gas suministrado por esta Compañía, se hubiese perdido cualquiera de las plantaciones de la referida plaza, la Sociedad Catalana para el alumbrado por gas, hará á su costa la reposición ó indemnizará á la municipalidad del daño ocasionado.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Sevilla á 31 de Mayo de 1912.—El administrador, MANUEL DE LA VEGA, rubricado.

Señor alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.»

Después de esto huelga todo comentario, y sin embargo de fijo habrá quien opine como el perito y piense en la canalización aérea tan *práctica* como errónea era la creencia de algunos de que la instalación secaría el arbolado.

Un amante del progreso.»

DE MELILLA

Madrid 1.º

Melilla: En las avanzadas hay tranquilidad.

Coméntase el éxito del cañoneo de ayer.

Una batería de campaña que se había instalado en la posición de Hadb, disparó contra el zoco de Zebuya.

La primera descarga á 8.000 metros rebasó el campamento rebelde, pero las sucesivas batieron completamente el zoco, dispersándose los moros en lucha desesperada.

El Morabito Sidi Messaud predicaba la guerra entre los cristianos en el momento de estallar las primeras granadas.

Entonces excitóles á avanzar, pero los moros huyeron sin oirle.

Lo que dice el alcalde

La Exposición y el empréstito.—Cuarteles nuevos y casas baratas.

El alcalde, señor Halcón, ha facilitado á la prensa una nota que dice así:

«Todo el mundo sabe que el Comité de la Exposición nació á virtud de mandato unánime que le hizo una nutrida y completa representación de las fuerzas vivas en sesión celebrada en Octubre de 1910. En dicha reunión figuraba en primer término la comisión Gestora de la Exposición, compuesta: de la comisión iniciadora, de una comisión del Ayuntamiento, representaciones en Cortes, Cabildo Catedral, Diputación provincial y otras personalidades.

Estas entidades dieron vida al Comité, el cual ha tratado de dar cumplimiento al mandato que se le confirió, sin que ignorara la serie de censuras de que sería objeto por parte de todos, teniendo en cuenta que la crítica es inevitable y hasta necesaria.

No ignorábamos, por consiguiente, que habíamos de pasar por muchos momentos de amargura; pero nuestro amor á Sevilla, por un lado, y el deber cívico en que todos nos encontramos de acudir á los puestos de honor cuando se nos llama en pró del bienestar común, nos indujeron á aceptar tan enojosa empresa.

Esos momentos de amargura han llegado y las censuras de que hemos sido objeto me obligan á dejar consignado: que si el organismo que nos dió vida estimara que no hemos correspondido á su mandato, yo, en nombre del Comité Ejecutivo, declaro que todos nos hallaríamos á disposición de nuestros mandantes.

Sin embargo, debo hacer constar, no á título de disculpa, que no cabe disculparse cuando no se ha delinquido, sino á título de satisfacción propia y para conocimiento de todos, que la Exposición está *completamente ultimada* en sus preparativos y el único motivo que nos tiene en *actitud expectante* es el dinero, móvil propulsor é inevitable de todas *las empresas* grandes y pequeñas.

Repito que todo, absolutamente todo, se halla terminado y en disposición de entrar en vías de ejecución. El pueblo de Sevilla puede convencerse de ello, pues el Comité está dispuesto á demostrar públicamente que sus trabajos preparatorios, Reglamentos, Programas, Comisiones auxiliares, emplazamiento, planos, etc., etc., se hallan prontos y dispuestos á su ejecución, habiendo procurado el Comité que todo se haga dentro de la posible economía, en terrenos propios y en condiciones tales que ejecutados los planos conforme se han proyectado, resulten en condiciones altamente beneficiosas.

Para ello hemos trabajado durante largo tiempo en la preparación del Certámen. No es de este momento detallar todas las dificultades con que tropezamos desde un principio, teniendo en cuenta que ninguno de nosotros era maestro en hacer Exposiciones. Tuvimos que estudiar asidua y constantemente el problema que nos ocupa y vencidos todos los obstáculos para su solución, es decir la obra más penosa, la de preparación, solo nos queda poner en obra nuestros planes; pero la falta inmediata de bastante numerario para ello nos sale al paso obligándonos á forzosa lentitud.

Todo está hecho y planeado y si el Comité contara con los medios materiales de ejecutar sus planes, Sevilla entera hubiera visto desde hace cuatro meses, que todas las esperanzas puestas en el Certamen se hallaban en vías de realidad.

El Comité ha podido comenzar las obras, pero no lo ha hecho. No lo ha hecho, porque aun contando con que puede disponer, tan pronto como quiera, de 350.000 pesetas en metálico, tendrá que ejecutar sus trabajos por administración y á destajos parciales, cosa que se opone en absoluto al criterio que sustentó siempre de hacer todas sus obras por subasta.

Tampoco estimó oportuno recabar el auxilio individual que se le ofreciera en

una cantidad respetable, porque esta petición ha de convertirse en oferta espontánea tan pronto como el comercio, la industria y, en una palabra, Sevilla, vea que es un hecho el hermoso proyecto que á todos nos anima.

Como especie de tanteo y contando siempre con las trescientas cincuenta mil pesetas de que hablo más arriba, para hacer frente á los gastos de obras durante el primer año, sacamos á concurso la subasta del Palacio de Bellas Artes, contando con que en el interin se hallaría resuelta la cuestión de Hacienda del Ayuntamiento, y por consiguiente, la del Comité, pues no hay que olvidar que la Corporación municipal, Sevilla es quien hará la Exposición. La abstención de postores á la subasta ha sido la primera y la más seria de las dificultades con que hemos tropezado; pero si se examinan desapasionadamente las causas de esta dificultad se vé que todo ello no fué sino lógica consecuencia de la aparente falta de garantía, que de momento pudo ofrecer el Comité á los contratistas.

El Comité, que cuenta con un capital inicial de seis millones de pesetas, tres de ellos concedidos como subvención por el Estado, no puede hacer uso de esta subvención por la forma en que se halla otorgada, puesto que ha de tener comprometida y contratada la otra mitad de la subvención para poder entrar en el dominio del total. El Ayuntamiento, con desprendimiento digno de los mayores elogios, nos facilita en la forma ya conocida un millón de pesetas en metálico y nos garantiza debidamente los otros dos millones de pesetas. Pero como estas ofertas han de tener una realidad efectiva, y esta realidad se halla pendiente de ejecución, por que de ella depende el resultado del empréstito municipal, el Comité se ha visto obligado, en contra de su voluntad, á esperar los resultados del citado empréstito.

Si esta causa de *fuerza mayor* es digna de censuras, yo asumo la responsabilidad de todas ellas y conmigo coincidirá seguramente el pleno del Comité, y no hay que olvidar que estas censuras y estas responsabilidades caen sobre mí por partida doble, por ostentar la representación del Comité y la del pueblo de Sevilla.

Yo como alcalde no podía olvidar que no debe caminarse con precipitación en los procedimientos, porque un presupuesto extraordinario y un empréstito de la naturaleza de los que nos ocupan no son cosa que debe hacerse á tontas y á locas, ya que de su éxito ó de su fracaso depende sin duda alguna la vida y el porvenir de Sevilla. Y que estuvimos en lo cierto me lo demuestra que recientemente he recibido para el Ayuntamiento ofertas halagadoras que permiten esperar un éxito tan completo como feliz de la importante operación que se proyecta. Gracias á esta conducta, de actividad y de prudencia al mismo tiempo, Sevilla contará tan pronto como se tramite el necesario expediente con el empréstito que sea preciso para ver realizada la suma total de sus aspiraciones.

Parece que interesa al público conocer las causas que han motivado mi viaje á Madrid. Estas causas han tenido por objeto estudiar y ver el modo de resolver algunos trámites legales que hacen falta para ultimar el proyecto de presupuesto extraordinario que será dotado con el empréstito.

Despachado este asunto en Gobernación, visité al señor presidente del Consejo de ministros, con el que hablé repetida y extensamente de todo lo que á Sevilla interesa, y muy principalmente de nuestro plan de reformas, empréstito, etc., ofreciendo, como siempre, hacer cuando pueda en favor de Sevilla. También hablamos extensamente de la Exposición, enterándole de la verdadera situación exenta de todo apasionamiento.

Sobre acuartelamiento hablé también con el señor Canalejas, manifestándole que en principios creía yo que estaríamos dispuestos á hacer los cuarteles necesarios, si se nos concedía lo que á Bilbao, que adelantó en importe por tres millones de pesetas y el Estado los irá pagando en anualidades de 150.000 pesetas; además se concede á Bilbao un antiguo cuartel que necesita para una plaza. Esto mismo es lo que nosotros necesitamos en Sevilla.

El señor Canalejas me dijo que se presentara el proyecto y que tenía mucho interés en que el acuartelamiento en Sevilla se mejore, para lo cual haría cuanto pudiera en nuestro favor.

Hablé con el ministro de Fomento, señor Villanueva, sobre las obras de defensa, manifestándome su deseo de complacernos dentro de lo posible. Me dijo que había mandado el dinero necesario para el huello del Tagarete que ya está en ejecución, y añadió que mandaría fondos para construir los terraplenes.

Interesé del señor ministro de Instrucción pública que se ultimara el proyecto para la total reforma del Archivo de Indias; dicho señor ordenó en el momento que se pusiera en condiciones el proyecto para hacerlo cuando sea posible, teniendo en cuenta que su importe son 400.000 pesetas. Este año llevan al presupuesto una cantidad relativamente pequeña para empezar la instalación de parte de la estantería.

También le interesé nuestros deseos de hacer grupos escolares con la cooperación del Estado, manifestándole que para ese objeto llevaríamos á nuestro presupuesto extraordinario una cantidad importante que se fijará oportunamente.

Tuve varias conferencias con el presidente y secretario del Comité del Turismo, manifestando al señor conde de Peñalver que el Ayuntamiento aceptaba las fechas que se le habían señalado y que haría cuanto pudiera para recibir á los congresistas en Octubre próximo.

El representante de una casa francesa me entregó una nota con las condiciones en que estaría dispuesto á fabricar mil casas baratas, como un mínimum de 300, siempre que se le aseguren facilidades que, á mi entender, podemos dar por lo cual llevaremos al presupuesto extraordinario una cantidad con dicho fin.

De la resolución de tan importante problema dependerá el bienestar de las clases trabajadoras y menesterosas de Sevilla, beneficiando al propio tiempo á las acomodadas. Estas razones fueron normas y principal objeto para estudiar y poner en práctica tales mejoras que no hubiéramos podido realizar con el estudio de un empréstito parcial.

El próximo lunes reuniré la junta respectiva para darle á conocer la oferta que nos hacen.

En el ayuntamiento de Madrid pude enterarme de los estudios que tienen acerca del nuevo contrato del alumbrado, hallándose aquella corporación en las mismas condiciones que nosotros. El alcalde me ofreció mandarme todos los antecedentes que le pedí sobre el particular.

Tal vez en la próxima semana llegará á ésta el contratista de los pavimentos de asfalto de Madrid, al que invité á que hiciera en Sevilla una prueba de pavimentos como los que tiene instalados en las principales calles de la corte.»

Ecos de Sociedad

En la parroquia del Sagrario se celebraron ayer solemnes funerales por el alma de la que fué modelo de discreción y bondad doña María de la Victoria y Zapata Castañeda, esposa de nuestro querido amigo don Juan de Haro Conradi.

Presidieron el duelo el director espiritual de la finada, sus hermanos, el hermano político y amigo nuestro don Joaquín de Haro, y los señores Conradi, Ibarra (don Luis), Pickman (don Guillermo), Peña (don José Luis) y Alavedra.

La concurrencia fué numerosa, poniéndose de manifiesto las simpatías de que goza en Sevilla la familia de la finada.

Además del personal de las casas navieras de que es consignatario el señor Haro, asistieron entre otros, los señores Borbolla é hijo don Eladio, Arrola, Losada de la Torre, López Anaya, D'Angelo (don E.), Moliní, Zuleta (don P.), Gómez Solano (don F.), Casado, González Ruiz, Ramos Rejano (don M.), Oviedo (don F.), Espalín, Flota, Flores, Folache (don C.), Hoyuela (don M.), Prieto Carreño, Laraña Bécquer (don R.), Esquivia, Domínguez, Montes Huidobro, Olliva (don M.), Espinosa, Aceña (don J. y don L.), conde de Ibarra, Isern (don Diego), Isern (don F.), Franco (don Ricardo), Pineda, Cañal (don Modesto), Jiménez Aragón, del Río (don Vicente), Torres Lanza, Chiclana, Jiménez Placer, Baños, López Durende, Altube, Wert (don Pascual), Piazza (don C.), Iñiguez, Maestre é hijo, Río Benito, Espejo (don E.), Llorente (don Juan), Colás, Gómez, Ibarra Lasso de la Vega, Ibarra (don Ramón), Lemasortier, Paz Alegría, Fernández Palacios, Romero Romera (don Antonio), Tejera Aragón, Olmedo, Amores Ayala (don Luis), Medina (don Manuel), García (don Cecilio), Aznar, Luque Pesqueira, Vega Buendía, Cossío, Jiménez (don Reginaldo), García Angulo (don F.), Garro y otros que sentimos no recordar.

Terminado el funeral, se verificó el transporte y entierro del cadáver, concurriendo al acto el clero de la parroquia con Cruz alzada y todos los concurrentes á los pies sufragios.

Reiteramos á la doliente familia de Haro nuestro más sentido pésame.

En el expreso de Madrid de ayer regresó á Sevilla el ilustre marqués de la Vega Inclán.

Se encuentra en Sevilla el secretario particular del director de Obras públicas don Emilio Serrano Carmona.

Ha fallecido en París la distinguida señora doña Carlota Gordón de Lambert de Saint Croix, la cual gozaba de muchas simpatías en la buena sociedad de Madrid, Sevilla y Cádiz.

El próximo día 10 marcharán á Londres, al objeto de asistir á la Exposición de Olympia, los señores marqueses de Casa Domecq.

El marqués de Bertemati continúa en París delicado de salud.

Hoy, á las dos de la tarde, celebrará junta general la sociedad «Sevilla Balompié», en los altos del Café Royal, para ocuparse de asuntos de interés para dicha asociación.

Ha dado ante la tropa del regimiento de Granada una notable conferencia el teniente de dicho cuerpo don José Robles. Al acto asistieron todos los jefes y oficiales, que felicitaron calurosamente al expresado oficial.

Ecos madrileños.

En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús se celebró el enlace matrimonial de la señorita María Josefa Díez de Uzurrum, hija de los marqueses de San Miguel de Aguayo, con don Pedro Alvarez Vellutí, teniente auditor del Cuerpo Jurídico militar.

—Miss Morgan, la hija del archimillonario americano, ha visitado Salamanca, Valladolid y Burgos.

—La bella señora de Zaldo (don Vicente) ha dado á luz, con felicidad, un niño.

Madre é hijo se encuentran en buen estado.

La Asamblea americanista

Huelva 1.º

A las once y media se ha celebrado en el Instituto la primera sesión de la Asamblea americanista.

Ocupó la presidencia el señor Labra. Este pronunció un elocuente discurso dando las gracias á las autoridades, á la Sociedad Colombina y al pueblo onubense.

Hizo una relación del movimiento americanista iniciado con motivo del centenario de las Cortes de Cádiz, y excusó la asistencia á esta Asamblea de algunas altas personalidades de América.

Relató minuciosamente la labor de la Casa de América de Barcelona é historió las asambleas americanistas que se han celebrado en España.

Fué muy aplaudido.

Después el señor Labra dejó la presidencia al señor Casto, presidente de la Cámara de Comercio, el cual pronunció un elocuente discurso.

Dijo que representa á las Cámaras de Comercio de Barcelona, Zaragoza, Málaga y Valencia.

Afirmó que el comercio y la industria deben tomar parte en el movimiento americanista.

El Arcipreste de Huelva habló en términos elocuentes, diciendo que hay que obrar más que hablar, para buscar así el engrandecimiento de la patria.

El catedrático señor Candan agradeció su nombramiento de vicepresidente de la Asamblea en nombre de la Universidad de Sevilla, á la que representa.

Dijo que de Huelva surgió el continente americano y que Sevilla tuvo un importante papel en su desenvolvimiento.

Sevilla ocupa un puesto de honor junto á Huelva en el desenvolvimiento americanista que ahora se inicia.

El señor Andolz, en representación del Club Palófilo, presentó las siguientes conclusiones, como aspiraciones del histórico Puerto de Palos.

Que se construya su puerto actualmente cegado.

Construcción de un ferrocarril que ponga á Palos en comunicación con Huelva.

Creación de escuelas que sirvan de base para la enseñanza naval.

Construcción de la calle de las Repúblicas Americanas para instalar en ella una exposición permanente de sus productos.

El señor Terrades, representante de la Sociedad Económica, y el señor Marchena, presidente de la Colombina, hablaron después, siendo muy aplaudidos.

A la una y media de la tarde se verificó una recepción en el ayuntamiento, que estuvo brillantísima.

El señor Labra pronunció un discurso contestándole otro el alcalde, señor García Ortiz, siendo ambos muy aplaudidos.

El señor Labra manifestó que Alonso Sanchez, de Huelva, puede ser considerado como el primer descubridor de América.

A las cuatro de la tarde ha comenzado en el Intituto la segunda sesión de la Asamblea.

Esta noche en el Círculo Mercantil se celebra un banquete organizado por el ayuntamiento, en honor de los asambleístas.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 2 del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Noviembre de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 27 de Mayo de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 á 24 1|2.
Idem blanquillos, de 24 1|4 á 24 3|4.
Tremés de 22 y 1|2 á 23.
Barbilla á 23.
Cebada de 17 3|4 á 18 1|4.
Avena del país, 14 1|2 á 15.
Idem gris, de 16 á 16 1|4.
Habas cochineras, de 17 3|4 á 18 1|4
Idem mazaganas de 19 á 19 1|2.
Maíz, de 20 á 20 1|2.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1|2 á 18.
Alpiste, de 34 á 35.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

0 toros, 1 bueyes, 11 vacas, 3 novillos, 14 utreros, 14 erales, 33 añojos, 10 terneras, 2 carneros, 00 ovejas, 167 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 0'00 á 0'00 bueyes de 0'00 á 0'00, vacas de 1'60 á 1'65, novillos de 1'80 á 1'85 utreros de 1'80 á 1'85, erales de 1'80 á 1'85; añojos de 1'80 á 1'85, terneras de 2'10 á 2'25, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Santísima Trinidad, santos Marcelino y Pedro Exorcista, mártires.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de San Bartolomé.

TEMPERATURA

Día 1 de Junio

Máxima al sol, 36'0.
Idem á la sombra, 27'6.
Mínima, 13'6.

NOTICIAS

Una persona distinguida de Sevilla ha manifestado al alcalde que determinada sociedad española se halla dispuesta á construir un barrio de casas baratas en análogas condiciones á las que ha propuesto al alcalde en Madrid una sociedad francesa.

Hoy, á las ocho de la mañana, se administrará en la cárcel la Comunión Pascual á los reclusos.

Oficiará la misa el cardenal arzobispo, señor Almaraz.

El presidente de la Audiencia ha invitado al acto á todas las autoridades locales.

En los salones altos del Ayuntamiento se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del señor Halcón, el Comité ejecutivo de la Exposición Hispano americana.

Asistieron, además del presidente, los señores Moliní, marqués de la Vega Inclán, conde de Urbina, Benjumea Zayas, Hoyuela, Luca de Tena y Gaián.

El objeto de la reunión fué cambiar impresiones acerca de los trabajos realizados por el señor Halcón en Madrid últimamente.

Hoy tendrán comida extraordinaria los niños mayores y las nodrizas internas de la Casa provincial de Expósitos, con motivo de celebrar su fiesta onomástica la superiora de aquel establecimiento, sor Trinidad Candelas.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 358; d. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 272; íd. íd. con metálico y con bonos, 257; íd. íd. provisional

mente con bonos (art. 54 del Reglamento), 25.

Total de individuos socorridos, 1.747.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Tobía y Buiza.

PREPARACION

para ingreso en el Cuerpo de Contadores provinciales y municipales.

El Manual publicado por el Contador provincial de Toledo don José Otero y Arbona, ha sido declarado útil por el Ministerio de la Gobernación y contiene todas las materias referentes á cálculos mercantiles, Hacienda y contabilidad del Estado, Provincia y Municipio, con modelos de libros, liquidaciones, etc.

Puede adquirirse al precio de 12 pesetas en las principales librerías de Madrid y Toledo, y directamente del autor, acompañando remesa de fácil cobro, con 50 céntimos de aumento para el certificado.

DE TEATROS

Duque

«Doña Clarines», bonita y entretenida comedia de nuestros paisanos los Quintero, fué la primera función puesta en escena anoche, la cual fué objeto de una esmerada interpretación por parte de los actores, que escucharon abundantes aplausos, especialmente el señor Vico.

Después se representó por segunda vez el drama «Casandra», que valió también á los artistas palmas nutridas, distinguiéndose, como en el anterior el señor Vico.

Hoy habrá dos funciones de tarde y noche, siendo la despedida de la compañía.

Celebraría que don José Vico actuara de nuevo y en época más apropiada en alguno de nuestros coliseos en la próxima temporada, pues ha demostrado varias veces ser un actor de gran valía.

Luis Castaño.

Orden de la plaza

Servicio para el día 2.

Jefe de día: El coronel de Granada, don Emilio Morales.

Hospital y provisiones:

Granada, 7.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

Telegramas

Madrid 1.º

Esta mañana conferenció el señor Canalejas con el Rey sobre los asuntos de actualidad.

El presidente informó á don Alfonso de la votación recaída en el voto particular del señor Bugallal y de la dimisión del señor Rosales.

Esta no ha sido admitida por el Gobierno.

De las negociaciones nada pudo decir el presidente, porque no tenía noticias, esperando recibirlas del lunes al miércoles próximos.

Desde palacio fué el señor Canalejas al ministerio de la Gobernación, donde le enteró el señor Barroso de los telegramas recibidos de los gobernadores anda luces participando la vuelta al trabajo de los ferroviarios.

Después marchó el Presidente á su domicilio, donde recibió varias visitas.

Entre ellas estuvo el señor Ruiz Valarino, como presidente de la Comisión que ha de entender en el proyecto de mancomunidades.

También visitaron al presidente varios diputados catalanes, para hablarle de asuntos locales.

A causa de estas visitas no pudo el señor Canalejas recibir á los periodistas, enviándoles un secretario para decirles que nada tenía de particular que comunicarles.

—Han cumplimentado al Rey el obispo de Cuenca y los padres Cirera y Cañó.

—El exministro señor Dato ha visitado al Rey para darle las gracias por su asistencia á la Exposición del mobiliario.

—El jefe del gabinete telegráfico del Palacio real, señor Larrainza, ha fallecido hoy á la una de la tarde.

BOLSA

Madrid 31, 5 t.

4 por 100 interior.	85'05
Fin de mes.	85'15
Fin próximo.	00'00
4 por 100 amortizable.	101'15
Amortizable 4 por 100	299'00
Banco de España.	06'05
Tabacaleras.	26'76
París Cheque	91'10
Londres, libras esterlinas.	42'50
París, exterior español.	00'00
Azucarera Sociedad General.	81'00
Acciones prefs. de la misma.	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,25 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'3 mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba, [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 m4 ñana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y arbitrios á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana a 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª)

Martes 4 de Junio de 1912

NÚM. 12.962

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 "
Un año. . . . . . . 26 "
Extranjero . . . . . 40 "

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

R. I. † P. A.

EL EXCMO. E ILTMO. SEÑOR

DON MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO

Falleció el día 19 de Mayo de 1912.

El día 5 del corriente mes, á las nueve de la mañana, se celebrarán solemnes honras en sufragio del alma del finado en la Iglesia Parroquial de San Vicente Mártir.

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras ruega la asistencia á aquel piadoso acto.

IMPRESIONES DEL DIA

Números cantan.

El próximo pasado domingo se celebró en el Iustre Colegio de Abogados la elección para el nombramiento de los cargos de decano, diputados primero, segundo y tercero, y secretario contador.

Su resultado fué el siguiente:

Decano, don Ricardo de Checa y Sánchez, que obtuvo 124 votos, contra don *Fernando Sánchez Gómez, que sólo al*canzó 69.

Diputado primero, don Angel Camacho y Peres, 95 votos, contra don Ricardo Franzo Lozano, que obtuvo 84.

Diputado segundo, don Antonio Mejias, que logró 180 sufragios.

Diputado tercero, don Francisco Castillo y Vaquero, 116, contra don Gonzalo Sánchez Lozano, que obtuvo 67.

Secretario contador, don Amante Laffón, por 103 votos, contra don José María Cepero, que alcanzó 88.

El resultado obtenido ha sido, pues, un verdadero y legítimo triunfo para la candidatura del señor Checa.

Tomaron parte en la elección 195 colegiados, de ellos 100 en el ejercicio de la profesión.

Del total indicado honraron la candidatura de don Ricardo de Checa 124 electores, resultando de este hecho, que sólo 71 de los 195 dejaron de votarlo; que alcanzó una mayoría sobre su contrincante de 55 votos, y que el número de sufragios por él obtenido, fué sólo inferior en 56 votos á los contados á don Antonio Mejias, cuyo nombre aparecía en ambas candidaturas, siendo el lógico colorario de lo expuesto, que el decano del Ilustre Colegio de Abogados se ha elegido por la sola y exclusiva voluntad de los individuos que forman tan docta Corporación.

Dijimos hace días que para nada intervino la política en la proclamación de decano á favor del señor Checa y hoy podemos dar la prueba de ello, pues tuvimos la curiosidad de presenciar el escrutinio y examinar las papeletas, viendo que las había para todos los gustos: hubo quien votó íntegra la candidatura del señor Sánchez Gómez, excepto el cargo de decano para el que designó al señor Checa.

La batalla, bajo el aspecto político, la presentaron los amigos del señor Sánchez Gómez, y en verdad que no pudo ser mayor su derrota, á pesar de que, volviendo la oración por pasiva, aseguraban que con gusto hubieran votado al señor Checa sino hubiera sido presentado para el cargo por el señor Borbolla, negando á este una facultad que de tiempo inmemorial y de hecho se concede á la Junta saliente, cual es la de designar la entrante y poniendo de manifiesto su propósito de hacer política á favor del señor Sánchez Gómez ó más bien en contra del señor Borbolla.

Expresada la cantidad de votos, si alguien quiere ver el color político de los mismos, que examine la lista de votantes, y lealmente haga el recuento, y verá que en votar al señor Checa han coincidido conservadores, liberales y neutros, que los republicanos no han votado al señor Camacho, que los liberales han echado el resto por el señor Castillo, apesar de que, sólo obtuvo éste sobre su contrincante 49 votos, habiendo *obtenido* Checa 55, sobre el suyo; que al señor Mejias lo han votado todos, dándole así una prueba de lo que merece; y que el señor Laffón ha resultado triunfante, pagándole así sus compañeros lo mucho que por el Colegio ha hecho, siendo una derrota honrosa la de los señores Franco y Cepero y sobre todo la de éste, que con verdadero empeño y por modestia muy digna de alabanza, ha trabajado por no salir triunfante, no prestándose al juego de que quisieron hacerlo objeto los pocos enemigos del señor Checa y los más numerosos, pero no por ello más justos, del que ha de continuar como Secretario del Ilustre Colegio de Abogadso.

* * *

Ya habrán visto los organizadores del mitin de Eslava contra la gestión del Comité ejecutivo de la Exposición que la opinión general no está con ellos, ni mucho menos con sus exageraciones.

Es cierto que el Comité tropieza con dificultades, como es natural en obra de tanta importancia, y la mayor es la falta de dinero; pero ¿creen los citados señores que mudando el personal iba á llover la plata sobre el nuevo Comité que se formase?

Nosotros, que no somos sospechosos porque cuando hay que decir una verdad se la decimos al lucero del alba, variamos del criterio que sustentan los enemigos del Comité.

Creemos nosotros que la mucha gente es bueno para la guerra. Y en estos casos, cuanta menos mejor.

De tal modo que con *un hombre* habría bastante para hacer la Exposición.

Ahora bien. ¿Surgirá ese hombre de los que proponen que formen parte del Comité?

Con franqueza. No lo creemos.

Por consiguiente, lo que hay que hacer es ayudar todos á la buena obra y, sobre todo, que venga pronto el empréstito.

Si no viene... ¡no hay Exposición, ni con unos ni con otros!

* * *

De Fez no se sabe sino que el revés de los franceses ha sido tremendo, y que la situación de éstos en Marruecos es apuradísima.

Yo se han cursado órdenes para que de la metrópoli salgan tropas de socorro. ¡Ahora comienza lo bueno!

No falta sino que se confirme la creencia, universal en Tánger, de que la situación de los europeos en el Imperio de Muley Hafid es insostenible, peligrando sus haciendas y vidas, y estando amenazado de muerte el comercio de Inglaterra y Alemania.

Porque en el mismo instante, estas dos formidables potencias tomarían cartas en el asunto, y Francia se quedaría sin *Congo* y sin protectorado.

La fanfarria gala ha quedado en ridículo una vez más.

«¡A Berlín! ¡A Berlín!», gritaron en tiempo, y sucedió que los prusianos entraron en París. «¡A Fez! ¡A Fez! ¡A calzarnos á Marruecos!», gritaban ahora, y no parece que les haya salido mejor la cuenta.

La reglamentación del juego

Madrid 3.

Dentro de ocho ó diez días se presentará á las Cortes el proyecto de bases sobre juego.

Se inclina el proyecto á la reglamentación, definiendo lo que constituye delito.

LOS SUCESOS DE FEZ

¡*Mon Dieu*! Eso de Fez se va poniendo feo. Creían los franceses y nos figurábamos los españoles que el establecer el famoso protectorado sobre Marruecos era cosa sencillísima, pero los bereberes y demás kábilas inmediatas á la ciudad de Muley Idris, se han encargado de demostrarnos lo contrario.

Y lo peor del caso es, que no podemos quitarle la razón, sobre todo nosotros los españoles, no solamente por los ramalazos de sangre árabe que corre por nuestras venas, sino por el amigable consorcio y armónica convivencia, en que nos supusiera Dumas al designarnos, á todos, con un común denominador.

Hay otra razón de mucho peso para que nos encojamos de hombros ante el gesto de asombro hecho por Francia, y es que aunque explícitamente no se haya manifestado en las negociaciones diplomáticas, implícitamente, consideramos infundado y hasta contraproducente ese protectorado que disfraza y encubre una política de conquista y anexión, política disimulada y falaz, de que por desgracia nosotros guardamos muchos recuerdos.

Por eso, al ver cómo los moros de Fez se levantan en masa contra el invasor, de la misma manera que hace un siglo se levantaran nuestros abuelos contra las huestes de Napoleón, no cabe más que bajar la cabeza y confesar que tienen razón.

¿Que nosotros nos estamos metiendo en el Rif? Cierto, nos internamos por los barrancos del Kert, pero no en son de conquista, sino de defensa, y con una misión, por otra parte, muy distinta.

La idea capital que preside nuestras operaciones en Marruecos es, en primer lugar, dejar á salvo el honor de nuestra bandera y el prestigio de España, puesto en entredicho desde la primera agresión de los moros cerca de la posada del Cabo Moreno, y en segundo lugar cumplir un mandato de Europa, una comisión honrosísima que se nos encomendó en la Conferencia de Algeciras, á saber, ser los heraldos de la civilización europea, manteniendo el servicio de policía en las tierras del Rif.

Nada de protectorado, nada de conquistas.

¿Que nos hemos apropiado tierras y ejercido soberanía? Cierto, pero obligados ya por las circunstancias y casi me atrevería á decir que sin carácter definitivo.

Pero aunque así fuera, la iniciativa no había partido de nosotros sino de los franceses, é íbamos, por lo tanto, á remolque de ellos, porque siendo importantes acreedores en esa bancarrota marroquí no íbamos á abandonar nuestros intereses por un sentimentalismo huero.

Desenrédese ese embrollo diplomático, venga el reparto del Imperio ó conságrese su intangibilidad como nación independiente y España se mostrará generosa como ya lo está haciendo.

¿Ha obrado así Francia? No, su afán de dominio la ha metido en una aventura que puede costarle hombres y dinero, porque no trata de realizar casi una empresa platónica como nosotros, sino que un resurgimiento de su antiguo imperialismo trata de anexionarse, aunque disimuladamente, el imperio, dando á España el hueso del Rif y alguno que otro arenal.

Pero lo que España no ha hecho, porque no lo podía hacer, en defensa de sus derechos históricos, lo van á hacer los moros, demostrando que no se les somete tan fácilmente y dando á entender á Europa que en vista de lo que ocurre, debe orientar la solución del problema por otro lado.

Ya veremos.

Mecenas.

Madrid.

LOS FERROVIARIOS

Disolución del Montepío

La *Gaceta* publica la real orden disolviendo el Montepío de los ferroviarios andaluces, que dió origen á la última huelga.

La parte dispotiva dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el informe emitido por la Comisaría general de Seguros, se ha servido disponer que se declare disuelta y en liquidación á la Caja de Pensiones Vitalicias, creada por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, conocida también con el nombre de Montepío.

Esta liquidación se practicará con arreglo á las siguientes reglas:

a) Respecto de aquellos agentes de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces que, con arreglo al reglamento de la Caja de Pensiones, tuviesen reconocida hasta esta fecha para sí ó para sus viudas y huérfanos una pensión, el Consejo de Administración de la misma cumplirá lo dispuesto en el artículo 23 de dicho reglamento.

b) A los demás agentes de dicha Compañía les devolverá ésta las cantidades que les hubieren sido retenidas, descontándolas de sus haberes para ingresarlas en dicha Caja de Pensiones, más los intereses devengados desde la fecha en que fueron impuestas que le correspondan después de practicarse la oportuna liquidación.

c) El remanente que resulte correspondiendo á la Compañía por sus aportaciones, quedará á disposición de ésta para los fines que en beneficio de sus agentes ulteriormente determine.

d) La Comisión liquidadora estará constituída por quienes designe la Compañía, y por una representación de los agentes de la misma, elegida por éstos y formada por un número de ellos, que no excederá de tres; y si surgiesen discrepancias sobre cualquier extremo relacionado con la liquidación entre una y otra representación, serán so[illegible] por el gobernador civil de la provincia de Málaga, ó por la persona que en calidad de competente designe éste, con el asesoramiento, en el caso de estimarse necesario, de la Comisaría general de Seguros.»

Reunión de los jefes de las minorías

Madrid 3.

A las cuatro y media de la tarde el conde de Romanones reunió en su despacho á los jefes de las minorías para cambiar impresiones acerca del orden de los debates.

Concurrieron los señores Feliú, Senantes, Garriga, Azcárate y Lerroux.

Al salir dijeron que habían convenido que era lo más urgente discutir los suplicatorios y después, por el orden que se indica, el plan de carreteras, la división de las Canarias y por último los presupuestos.

Ha llamado mucho la atención que no asistiera representante de la minoría conservadora.

Concédese importancia á los acuerdos tomados, pues vienen á echar por tierra los planes del Gobierno de aprobar los presupuestos lo antes posible.

Al conocerse el resultado de esta reunión se produjo gran revuelo en los pasillos y salón de conferencias de la Cámara.

Generalmente se le concedía trascen*dencia por el acuerdo de postergar la* aprobación de los presuestos.

¿Se harà así?

En el Senado han tomado en serio la cuestión referente á la velocidad de los automóviles.

Dando al asunto la importancia que en realidad tiene incluso se ha abierto una información para que ofrezcan su opinión las personalidades que lo deseen.

Y parece que en estas informaciones han dominado los juicios y criterios radicales.

Mentiríamos si no dijésemos que nos parece de perlas tal iniciativa parlamentaria.

Es ya un verdadero escándalo el que viene sucediéndose sin que nadie ponga coto en serio á los desafueros de *chauffeurs* y señoritos osados que por un malhadado egoísmo creen que las calles son de su propiedad y que la vía pública existe para ellos solos.

La Prensa ha protestado muchas veces, pero su voz se ha perdido en el vacío.

La influencia, el poder, el dinero, tienen una fuerza colosal y cabe preguntar quién es el guapo que se atreve á *poner el cascabel al gato*.

Ya lo hemos dicho y repetido en otras ocasiones: mientras *la tarjetita* domine, será inútil que se pretenda corregir abusos; mientras los encargados del orden público no tenga el convencimiento de que si cumplen su deber, no habrá quien les toque en su destino, y sepan que por detener á quien contraviene una ley ó una orden gubernativa ó municipal, no peligra el pan de él y de sus hijos, no será posible que cada cual se mantenga en la esfera que le corresponde, sin molestar á tercero, y, lo que es peor, sin originar catástrofes y desgracias que siembran en los hogares el luto y la desolación.

Si la ley que el Senado discuta y apruebe se inspira en estas condiciones y luego se cumple estrictamente, sin que *haya bulas* para nadie ni por nada, estaremos de enhorabuena.

Pero no se olvide que si es preciso

meter en cintura á los *chauffeurs*, también es necesario hacer algún escarmien to en los amos.

Que á veces son los más culpables.

Ecos de Sociedad

Ha sido pedida la mano de la bellisi ma señorita Encarnación Muñoz Díez para el joven don Fernando López Parejo.

La boda se celebrará en breve.

—

En la parroquia de la Magdalena se celebraron misas rezadas por el alma del capitán del regimiento de Melilla, número 59, don Teodoro Odero, concurriendo muchos fieles.

A la de *Requiem*, que se cantó á las diez, asistieron la familia y muchos compañeros y amigos del finado.

—

Se encuentra mejorada de la grave enfermedad que le aqueja la bella y distinguida señorita Adela Diez Daza.

Lo celebramos.

—

En la parroquia del Sagrario se celebraron ayer mañana solemnes exequias por el alma de la señora doña Luisa García Peña, viuda de don Eduardo Nieto Chamorro y madre política de nuestro querido amigo el oficial de infantería don Luís Santigosa.

El acto fué una sentida demostración de duelo.

—

En el domicilio de la novia se verificó anteanoche el matrimonio de la bellísima señorita Gloria Agar Tristán el y distinguido joven don José García Revuelta.

—

En el templo de San Vicente se celebraron ayer sufragios por el alma de don Antonio María Marsella Arteza, hijo de la marquesa de Iscar, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Asistieron muchas familias amigas de la respetable dama.

—

De su viaje de boda han regresado á Sevilla el oficial del Gobierno civil don Rafael Yañez Barnuevo y su esposa.

CORTANDO EL TERRENO

La novillada del domingo

Aunque el cartel no dejaba de tener alicientes, el público, que ya se las *trae* con la empresa—y con razón—se llamó *andana* el pasado domingo, ofreciendo el circo un aspecto desconsolador á la hora de empezar el espectáculo.

La señora viuda de Muñoz se habrá convencido de que no se pueden apretar tanto las *clavijas*.

Don Gregorio Campos va perdiendo el terreno tan justamente ganado. Y á mi juicio solamente él tiene la culpa, por *apurar* tanto la ganadería, buscando toros que no tiene y mandando cabritas y has ta mansos, valiéndose del *cartel* Ese es un *desahogo* impropio de un buen añolo nado como el señor Campos, y de un ganadero que empieza. Porque la fama, como el dinero, tarda más en adquirirse que en perderlo.

La novillada que don Gregorio trajo á Sevilla el pasado domingo fué chica, de masiado pequeña y algunos de los animalitos buscaban la dehesa. Debe exceptuarse el primero, un torito recortado y con sangre, que hizo una buena pelea y llegó noble y hecho un *tarro de manteca* al último tercio.

Los demás carecían de defensas y de arrobas, y unos más y otros menos, tardearon y salían sueltos en cuanto los *lanceros* les hacían *pupa*. Sin embargo, no demostraron malas intenciones y se dejaron torear admirablemente.

Manolo Vázquez continúa *pegando*. Se encontró con su primero, que era una *pa rita en dulce*, y aprovechó las buenas condiciones del animal para demostrar —si alguno lo ignoraba—que es un torerito hecho y completo y sabe de esos *menesteres* tanto como el que más.

Le dió unas verónicas buenísimas, parando y estirando los brazos. Hizo quites magníficos, y con la muleta puso sen cillamente cátedra de torero fino, clásico, elegante y tal, todo ello adosado con unos cuantos quintales de valentía. Verdaderamente, si no lo hace con aquel torol...

¿Ven ustedes, señores aficionados, como cuando salen toros *ideales*—según decimos ahora—hay más de un maestro?

La faena realizada por Manolo mereció mucho más de la ovación estruendosa con que el público la premió. Empezó completamente solo, andando más de tres metros de rodillas, dando en esa forma un soberbio pase. Después, con los pies juntos y más derecho que una vela, peinó el lomo de la res, haciendo toda clase de floreos y atacando muy valiente dejó más de medio estoque en todo lo alto, haciendo rodar al de don Gregorio.

En el cuarto, al que tomó de capa dando en dos tiempos unos lances que se aplaudieron, lo toreó muy cerca y parado, sepultando el estoque, que resultó algo tendido.

El público salió satisfecho de la labor del hermano de su hermano, y con ganas de volver á verlo.

¡Lástima que este muchacho resulte tan *frioté*!

Celita.—Es un torero basto y que no tiene más que una valentía extremada para *acostarse* en el morrillo de las reses; naturalmente, posee lo indispensable para *llegar*, y la prueba es el número de corridas que viene toreando.

A sus dos novillos en la corrida última los muleteó reposado y tranquilo, aunque paró muy poco. Al herir se arrancó siempre con los pies juntos, no teniendo siempre fortuna en la colocación del estoque, pero hay que reconocer no fué culpa del diestro, que se metió con grandísimos arrestos.

En *Celita* hay madera de un gran matador de toros. Pero nada más.

Marchenero era cosa de la empresa y como á ésta, todo le sale mal, el joven de la tierra de los palomos estuvo de lo más desgraciadito posible.

Creáme Luis Muñoz. Con su miedo insuperable ante los *monas* que no traían *ná* y el toreo *navejado* que usa, se gún frase de un inteligente aficionado amigo mío, no se vá á ninguna parte más que al montón, ó á rodar por las Américas, que para el caso esigual.

Fué la nota discordante de la tarde, pasando por el duro trance de ver llevar se su último animalito al corral, enmedio de la gritería del público.

¡Séale la tierra leve!

Y hasta el jueves que daremos la *nues tra*.

Arponcillo.

Navarro Reverter, disgustado

Madrid 3.

Se asegura que el señor Navarro Reverter salió esta mañana disgustado del Consejo de ministros.

Ahora, con motivo del acuerdo de aplazar la discusión de los presupuestos provocado por el conde de Romanones quizás por iniciativa del señor Canalejas, se cree que el señor Navarro Reverter tenga que dimitir.

Por otra parte se sabe que la comisión ha dictaminado de nuevo los presupuestos parciales, cosa que nunca se ha visto.

Todas estas cosas tienen que contrariarles.

Un diputado ministerial se acercó al señor Navarro Reverter cuando este salía del Congreso y le comunicó el acuerdo de la reunión de los jefes de las minorías.

Ese acuerdo han tomado ellos, dijo Ahora veremos el acuerdo que tomo yo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1911 en la central que no hayan sido re novados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 3 de Junio de 1912.—*El Secretario-Contador*.

Pronósticos del tiempo

El 5 se acercará á las Islas Británicas una depresión, y otra pasará por el Cantábrico. Por la acción de estos elementos de perturbación atmosférica se producirán lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente desde las del NO. y N. hasta las centrales, con vientos de entre SE. y SO.

La depresión de las Islas Británicas se hallará el 6 en el mar del Norte, y la del Cantábrico ocupará el golfo de León. Se registrarán lluvias y tormentas en el N. y NE. de España, con vientos del tercer cuadrante.

El 7 se apartarán las depresiones mencionadas, y dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

El 8 se acercarán otras depresiones del Atlántico á Irlanda y Portugal, y ocasionarán alguna lluvia ó manifestación tormentosa en el O. de la Península.

Del 9 al 10, la depresión de Irlanda pasará desde el Canal de la Mancha al NE., de Francia, y la de Portugal desde el centro de la Península al Mediterráneo. En su marcha y desenvolvimiento hacia el E. producirán lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

—El 11, se alejarán por Austria-Hungría y por Cerdeña, respectivamente, las depresiones referidas, influyendo un poco en el NE. de España; y otros centros de bajas presiones se aproximarán al O. y SO. de la Península y ocasionarán alguna lluvia ó tormenta en estas regiones.

Se perturbará de nuevo el estado atmosférico en la Península el 12, porque llegará á Galicia una depresión oceánica, y avanzará por Marruecos y Argelia otro núcleo de fuerzas. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y tormentas bastantes generales, con vientos de diverso rumbo.

El 13 pasará en el Cantábrico la depresión de Galicia, y otra actuará en Inglaterra. Se producirán lluvias y tormentas en la Península, particularmente des de el NO y O. al paralelo central, con vientos del tercer cuadrante.

Del 14 al 15, las depresiones que habrá en las Islas Británicas, mar del Norte y Mediterráneo superior, causarán tiempo variable y algunas lluvias ó tormentas en el N. y NE., especialmente el viernes 14.

Sfeljoon.

Orden de la plaza

Servicio para el día 4.

Jefe de día: El coronel de Soria don Juan Rivera.

Hospital y provisiones:

Alfonso XII, 2.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 24 á 24 1|2.

Idem blanquillos, de 24 1|4 á 24 3|4.

Tremés de 22 y 1|2 á 23.

Barbilla á 23.

Cebada de 17 3|4 á 18 1|4.

Avena del país, 14 1|2 á 15.

Idem gris, de 16 á 16 1|4.

Habas cocheneras, de 17 3|4 á 18 1|4

Idem mazaganas de 19 á 19 1|2.

Maíz, de 20 á 20 1|2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1|2 á 18.

Alpiste, de 34 á 35.

Garbanzos chicos, de 32 á 34.

Idem medianos, de 35 á 38.

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

2 toros, 2 bueyes, 09 vacas, 1 novillos, 06 utreros, 15 erales, 29 añojos, 06 terneras, 0 carneros, 37 ovejas, 087 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'75 bueyes de 1'50 á 1'55, vacas de 1'60 á 1'65, novillos de 1'80 á 1'85 utreros de 1'80 á 1'85, erales de 1'80 á 1'85; añojos de 1'80 á 1'85, terneras de 2'10 á 2'25, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Jarnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00 —Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

TEMPERATURA

Día 3 de Junio

Máxima al sol, 37'2.

Idem á la sombra, 28'6.

Mínima, 13'8.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Francisco Caracciolo, cf., y San Optato, ob.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de San Bartolomé.

—

Al Sagrado Corazón de Jesús, se celebra el ejercicio del mes en la iglesia titular, durante las misas de cinco y media y de nueve.

—

En la parroquia de San Bartolomé se celebra la novena á Nuestra Señora de la Alegría, á las siete de la tarde, predicando el muy ilustre señor don José Roca y Ponsa, canónigo magistral.

NOTICIAS

En la plaza del Duque promovió ayer tarde un escándalo un individuo llamado Julián Contreras Sanz (a) «Don Julio».

Acudieron varias personas atraídas por el suceso y el protagonista agredió á dos de ellas, Antonio Gamazo Escot y José Rodríguez Fernández, hiriéndoles en la cabeza.

Un cabo del Depósito de reserva de caballería, Manuel Cumplido, fué ofendido por «Don Julio», y al tratar éste de agredir al militar se defendió éste con el sable, causando á Contreras lesiones en la cabeza, brazo y manos y erosiones en el cuello.

Los heridos fueron curados en la casa de socorro de San Lorenzo.

«Don Julio» quedó detenido en la prevención civil.

—

Una comisión de vecinos de calle Francos ha rogado al alcalde que pase por aquella vía la procesión del Corpus.

—

Ayer se celebró en las diversas regiones de España el anunciado concurso nacional de palomas mensajeras, siendo señalados para recorrer 500 kilómetros.

Las palomas de Sevilla que iban á tomar parte en el concurso fueron enviadas el viernes pasado al lugar designado para la suelta en el pueblo de Manganases (provincia de Zamora).

Enviaron preciosos ejemplares los aficionados sevillanos señores Zaldo, Fernández (don Tomás), Peralto, de la Vega (don Manuel), la Rosa y Bolaño.

Ayer mañana, á las cinco, soltaron las palomas y llegó á Sevilla la primera á las once y 37 minutos, haciendo el recorrido con una velocidad de 47.095 metros por hora.

Dicha paloma pertenece al señor de la Vega Campuzano (don Manuel).

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 349; d. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 271; id. id. con metálico y con bonos, 259; id. id. provisional mente con bonos (art. 54 del Reglamento), 25.

Total de individuos socorridos, 1.739.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Ríos Sarmiento.

—

En nuestra Basílica han comenzado los preparativos de exorno para la solemne fiesta del Corpus.

Las columnas serán revestidas con colgaduras de terciopelo carmesí galoneadas de oro y en la puerta mayor será colocado el magnífico frontal de terciopelo bordado en seda y oro.

El porche será cubierto con las tallas en oro y que están forradas de damasco y terciopelo granate.

Como la festividad del día del Señor se celebra en el trascoro en él será colocado el manifestador del altar de plata cubriéndolo un dosel blanco. En el centro del mismo trascoro será colocada la valiosa sillería de oro tallada que solo se utiliza en esta solemnidad.

Delante de la puerta principal será puesta la Custodia de Juan de Arfe sobre sus ricas andas y ante S. D. M. bailarán los *seises* mientras se organiza la procesión.

Asistirá á la función y procesión el Ayuntamiento bajo mazas presidido por el gobernador civil.

El miércoles serán entonadas vísperas solemnes en la catedral y las campanas de la Giralda anunciarán la fiesta con alegres repiques que secundarán los demás templos.

DE MELILLA

Madrid 3.

Melilla: Continúan presentándose moros que se someten.

Han llegado, procedentes de la orilla izquierda del Kert, 5 familias de Zarrora y 17 de Sammar, en total 121 personas, con 138 cabezas de ganados.

En la llanura Barraca se ha celebrado el zoco El-Yemen con gran concurrencia de indígenas y sin incidentes.

Un caballo ha dado una coz á un nieto del general gobernador de la plaza don Maximino Ramos, siendo curado el niño de varias heridas.

Las noticias de las posiciones avanzadas acusan tranquilidad.

Los confidentes aseguran que en los últimos combates los moros retiraron 27 muertos y 53 heridos.

La harka está actualmente en tres fracciones, una al mando del hermano del Mizzian, otra á las órdenes del caid Hach Amar de Mataiza y la tercera que dirija Baraca.

Cada una depositará una fuerte suma en metálico que se llevará el jefe del primer grupo que consiga apoderarse de una posición española.

Además se le reconocerá como jefe supremo de la harka.

Diariamente marcharán á engrosar el

harka contingentes de Beni-Urriaguel y Bocoya.

Los jefes han acordado retener permanente 500 hombres, no permitiendo que se vayan sin venir antes otros á sustituir.

La corrida de la Prensa

La Comisión organizadora de la corrida de la Prensa estuvo en el cerrado de los Ojuelos, viendo los toros elegidos por el ganadero señor Gamero Cívico para aquélla.

De la excelente lámina de los toros y de su finura y buen trapío, podrán juzgar los aficionados viendo las fotografías que con toda tranquilidad hizo á los cornúpetos el señor Dubois, fotografías que hoy estarán expuestas en los escaparates de los establecimientos de calle Sierpes pertenecientes á los señores Gasquet y Vilches.

El señor Gamero Cívico envía ocho toros, para ser lidiados seis.

Ha aquí los números, nombres y pelos de los bichos:

«Gorrete», número 69, berrendo en colorao; «Clavellino», 76, cárdeno oscuro, bragao; «Moñito», 104, negro, bragao; «Neblino», 111, negro, bragao; «Rosito», 132, negro mulato; «Suave», 101, cárdeno oscuro; «Sombrerito, 71, berrendo en cárdeno, careto, y «Azaroso», 91, berrendo en negro; listón.

Los ocho toros estarán expuestos en la tarde del miércoles, víspera del Corpus, en los corrales de la dehesa de Tablada.

Los toros salieron del cerrado para Sevilla.

La demanda de localidades de preferencia es muy grande, estando ya vendidos la mayoría de los palcos y sillones de barrera.

De ocho á once de la noche, hasta la víspera de la corrida están de venta las preferencias que restan en las oficinas de la Asociación de la Prensa, Granada, 2, principal.

Los aficionados elogian la gran baratura de esta fiesta, que reune indiscutibles alicientes, comparándola con las novilladas, toda vez que las entradas de sol sólo cuestan treinta céntimos más.

Manolete y su cuadrilla llegarán á Sevilla mañana, y en el mismo día Bombita y Luís Freg.

Hay gran curiosidad por conocer la encomiada valentía de este espada mejicano, del que se relatan detalles que le acreditan como diestro de extraordinario valor.

Otro de los detalles que han hecho aumentar el entusiasmo que para ver esta corrida existe, es la petición de la llave que hará, montando brïosa jaca andaluza, yendo ataviada con el clásico traje de maja, la gentil y bellísima tonadillera Aurora Jauffret, *La Goya*.

Así, pues, los que deseen preferencias pueden apresurarse á comprarlas, si no quieren quedarse sin ellas.

Telegramas

Madrid 3.

Un personaje autorizadísimo del partido conservador ha dicho que no asistió ningún representante de la minoría por que como era un asunto de orden interior, se inhibió el señor Maura.

Este ha dicho que no tenía por qué dar su opinión acerca del curso de los debates, asunto que en todo caso será de la iniciativa del presidente de la Cámara.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando presidente de la Audiencia de Guadalajara á don Salvador Alafont.

Fiscal de Huesca á don Manuel Izquierdo.

Presidente de la de Ciudad Real á don Ricardo Cobos.

Fiscal de Teruel á don Julio Inzausi qui.

Idem de Granada á don Francisco Lorenzo.

Juez del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, á don Anselmo Sierra.

Magistrado de Jaén á don Luis Alfan.

Idem de Logroño á don Isidoro Coloma.

Idem de Santander á don Pedro Castro.

Idem de Badajoz á don Juan Sanz.

Idem de Lérida á don Alberto Hernández.

Idem de Málaga á don Emilio González.

Idem de Huelva á don Diego Díaz.

Presidente de Bilbao á don Agustín Muñoz.

Nombrando arcipreste de Teruel á don Carlos Alba.

Varios indultos reglamentarios.

—Tolón: Embarcaron con destino á Casablanca 867 hombres de infantería y una sección de ametralladoras.

El domingo próximo embarcarán con el mismo destino un regimiento y su impedimenta.

BOLSA

Madrid 3, 5 t.

4 por 100 interior.	85'20
Fin de mes.	85'25
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'10
Amortizable 4 por 100	00'00
Banco de España.	453 50
Tabacaleras.	299'50
Paris Cheque	5'85
Londres, libras esterlinas,	26'73
Paris, exterior español.	94 75
Azucarera Sociedad General.	41'75
Acciones prefs. de la misma.	00'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 31. Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y [illegible] de Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana [illegible] tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª)

Miércoles 5 de Junio de 1912

NÚM. 12.963

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ADIOS...

Adiós Mayo florido, Mayo hermoso, Mayo encantador.

Adiós heraldo engalanado del estío, imagen atractiva, símbolo amable, figura perfecta y acabada de mis ilusiones.

Adiós mes hechicero de las alegres alboradas, de los rosados amaneceres, de los poéticos crepúsculos vespertinos.

Adiós mes de las noches serenas aromatizadas con mil efluvios, alegres y divertidas con los ensayos musicales de los jóvenes pajarillos, con el rumoroso concierto de las hojas verdes y lozanas de los árboles, que bailan la danza de la vida al son del céfiro.

Adiós mes adorado como la margarita de los recónditos quereres, como la azucena de los místicos arrobamientos, como la rosa de los encendidos afectos, como el lirio de las profundas reflexiones.

Adiós mes cariñoso, que te compadeces de la montaña y la libertas del sudario de nieve que la aprisiona, que miras al valle y al centelleo de tu mirada hace brotar las flores, que con sus colores y sus corolas, nos inician en los misterios de la difusión del amor.

Adiós mes parlero, que nos extasias con tus sonatas arrulladoras, con tus serenatas amorosas, con tus dianas despertadoras, con tu eterno canto al amor, á la belleza, á la vida, al resurgimiento, acompañado por las cítaras de los élitros de mil insectos, que desde la boca de sus subterráneas viviendas, toman parte en ese himno colosal, gigantesco al Autor de la vida.

Adiós mes sabio, que supistes alentar al espíritu humano, decorándole el escenario de sus luchas, infiltrando en su alma una nota de optimismo, enseñándole cómo de la muerte resurge la vida, aleccionándole para alcanzar el triunfo del vivir.

Adiós mes compasivo, que ensanchastes los pulmones del enfermo y coloreastes su sangre y desentumecistes sus nervios y le distes energías y le comunicastes calor y encendistes la lámpara del santuario de sus intimidades y le alentastes y consolastes enviándole una blanca mariposa, un capullo de clavel, un rayo esplendoroso de sol, una perfumada ráfaga de aire.

Adiós mes cantado por los poetas, idolatrado por los gentiles, adorado por los artistas de la Grecia, mes propicio á los dulces ensueños y á las bellas quimeras, mes que supo arrancar á los dioses sus favores.

Adiós mes sagrado, elegido para ser el emblema de la munificencia del verdadero Dios, figura de sus finezas, cifra de sus tesoros, resumen de sus gracias y la representación de sus misericordias.

Adiós mes fecundísimo, en el que celebra sus nupcias la naturaleza; cae lluvia de polens fecundantes, se aproximan los sexos y se estrechan en lazada de amor todos los seres, pero de una manera tan misteriosa, tan indescifrable, tan atractiva que el hombre al verse rodeado por ese universal casto y fecundo consorcio, eleva sus ojos al cielo exclamando: «Yo *sólo, Señor, corrompí los caminos* de la carne».

Adiós mes purísimo, que has merecido ser dedicado á la Reina de los Angeles, que te vistes con túnica formada de pétalos de flores para postrarte á los pies de María y cantar el dulce epitalamio de los eternos amores.

Adiós mes luminoso que fuistes digno de decorar con tus violaceas tintas y tus variados rosicleres y tus encendidos soles y tus rojos ocasos y tus plateadas lunas y tus titilantes estrellas, el trono donde se ostenta una mujer semidivina, vestida del sol, calzada con la luna y rodeada de doce estrellas, que mira con ojos compasivos al mundo y le dice: «Yo soy la madre del Amor Hermoso y de la dulce esperanza.»

Adiós mes querido que estás pletórico de esperanzas vinculadas en esas flores, promesa de abundantes frutos. Adiós.

Te despido con lágrimas en los ojos, con angustia en el corazón, porque fuistes mi mejor amigo; por eso te pido que aunque pasé tu reinado no me abandone tu espíritu para que conforte el mío y viva acariciando las flores de sus ilusiones hasta que llegue un día en que cuajen en frutos de verdadera vida.

Mecenas.

Madrid.

Herencia del rey Leopoldo

Madrid 4.

Roma: La herencia del rey de Bélgica está á punto de provocar una gestión diplomática entre Bélgica y Alemania.

El rey Leopoldo legó á la ciudad de Coburgo muchas fincas y palacios valorados en 60 millones y que llevan el nombre de «Fundación Niederfulbach».

La Hacienda belga se propone anunciar al condado de Coburgo su derecho de percibir impuestos sobre las propiedades que constituían dicha fundación.

El presidente del Consejo de Coburgo afirma que el capital invertido era propiedad particular del rey.

Los liberales demócratas

Elección del Directorio

Convocadas por los señores Sánchez Gómez, Serrano Carmona y Sánchez Pizjuán, se reunieron en el local del Casino de la Juventud Liberal las personas más calificadas y con representación propia del nuevo partido, para proceder al nombramiento del Directorio y á la constitución del Comité provincial, como asimismo á la aprobación de las bases por las cuales se ha de regir el partido hasta su constitución definitiva en la Asamblea provincial que se reunirá en Sevilla al terminarse los trabajos de orgruización.

El presidente, señor Serrano Carmona, dió comienzo al acto explicando los motivos que le habían impulsado á constituir una agrupación demócratica, independiente de la otra agrupación liberal que existe en esta provincia.

Después fueron leídas y aprobadas por unanimidad las bases siguientes:

1.ª Los firmantes de este documento declaran solemnemente que en la misión que han de realizar no les guía otro propósito que el de defender lealmente los intereses de España, los de la dinastía reinante y los del partido liberal dinástico, dentro del cual no se reconoce otra autoridad que la de su jefe supremo, el actual presidente del Consejo de ministros, don José Canalejas y Méndez, cuyo programa tienen aceptado y contado de antemano en todas sus partes.

2.ª Asimismo declaran los firmantes que ha sido y continuará siendo estímulo culminante de su conducta actual y futura, la convicción profunda que sienten de que es preciso, inaplazable y patriótico deber de todos, el de acudir á la defensa de los intereses morales, materiales y políticos de la provincia, gravemente comprometidos, removiendo con energía y destruyendo para siempre los obstáculos que vienen oponiéndose á que Sevilla y su provincia alcance el grado de prosperidad y de significación que, por tantos conceptos, merece dentro de la vida nacional.

Por la base tercera quedó constituído el Directorio, el cual lo formarán los señores Serrano Carmona, Sánchez Gómez y Sánchez Pizjuán, y se acordó que para auxiliar á éstos en sus trabajos se constituyese por los mismos elementos directores una Junta organizadora.

Por la sexta se establece sea secretario del Comité provincial el diputado provincial don José Centeno.

7.ª En ésta se expresa que el Comité se convertirá en provincial cuando se determinen los trabajos de organización, habiendo de ser elegido dicho Comité por una Asamblea general del partido, que se reunirá en Sevilla.

La misma Asamblea determinará en aquel acto, libremente, la forma de dirección que estime más aceptable; pero siempre sobre la base de que el organismo ó persona para tal efecto designada podrá ser removida de su cargo en cualquier tiempo por la autoridad de la misma Asamblea provincial, que se reunirá especialmente con tal objeto.

La octava se refiere á la proclamación de candidatos para toda clase de elecciones, y entraña una verdadera novedad, según se advierte en el siguiente párrafo de la expresada base.

Tanto el Directorio como el Comité habrán de atenerse, para la propuesta y la proclamación de candidatos, de un modo absoluto y sin consideración de ninguna clase, á los servicios que los mismos hayan prestado á la colectividad desde el día de la fecha, sin que la categoría posterior, la representación social ó los méritos de otra índole, sean por sí solos motivos bastantes para que se haga la proclamación, aunque lo deban tener en cuenta entre dos ó más personalidades que se encuentren en igualdad de circunstancias.

La novena establece que habrá de constituirse circunstancialmente una Sociedad política que se denominará Casino Liberal Democrático, y á propuesta del señor Serrano Carmona se acordó designar para la presidencia de dicho Casino á don Fernando Sánchez Gómez.

Se acordó también dar un voto de gracia á los señores Sánchez Gómez, Serrano Carmona y Sánchez Pizjuán, y enviar una certificación de lo aprobado al señor Canalejas, para que tenga noticias auténticas del acto realizado y para que disponga, como quiera, de la fuerza política que se ha constituido.

Muy en breve publicarán un manifiesto explicando los propósitos que animan al nuevo partido, y dentro de diez ó doce días se convocará un mitin para decir públicamente cuál es el programa en orden á los intereses de la provincia y contraer ante la opinión pública aquellos compromisos que el partido cree será la norma de su conducta posterior y la razón de su existencia como colectividad política organizada.

Asistieron al acto representaciones de los distritos de la provincia y se han recibido multitud de adhesiones de personas significadas y algunas de elementos prestigiosos que hasta la fecha figuraban al lado del señor Borbolla.

A la terminación, el abogado don Manuel Sánchez de la Obra envió una atenta carta al señor Borbolla, separándose de su jefatura.

El Congreso de derecho internacional

Madrid 4.

París: Celebróse recepción en el hotel de Ville que resultó espléndida y por la noche banquete de honor en casa del presidente del Senado.

Asistieron varios embajadores con sus señoras, el delegado español don Avelino Montero Villegas con su esposa y las principales figuras del Congreso.

Los congresistas mostrábanse animadísimos para asistir al próximo Congreso y para elogiar á España en favor de la cual el Congreso ha constituído un gran éxito.

LOS CINEMATOGRAFOS

Con motivo del ruego, que formuló el señor Romeo el día de la catástrofe de Villarreal, el ministro de la Gobernación ha dictado una real orden, que ha enviado al Congreso y que dice así:

«Excmos. señores.: De real orden tengo el honor de participar á VV. EE. que con fecha 28 de Mayo, se dirigió un telegrama circular á todos los gobernadores, que literalmente decía así:

«El tristísimo accidente ocurrido en Villarreal, provincia de Castellón, originando numerosas y lamentables desgracias, evidencia la absoluta necesidad é ineludible deber de las autoridades gubernativas de exigir el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes antes de autorizar la celebración de espectáculos públicos, no sólo en cuanto á los edificios á ellos destinados, sino respecto á los aparatos que en los mismos se utilicen. En su virtud, reitero á V. E. que no debe consentir en la provincia de su mando, como repetidamente se tiene prevenido por este ministerio que se celebren espectáculos públicos en locales que no reunan las condiciones del Reglamento de 27 de Octubre de 1885, ni el funcionamiento de cinematógrafos que no cumplan los preceptos del real decreto de 15 de Febrero de 1908 y que no tengan las cabinas de fábrica de ladrillo ó hierro, y dentro de ellas una ó varias cajas refrigeradoras para guardar las cabinas y los aparatos de proyección, con pantalla automática, vaso de agua para amortiguar la intensidad del foco y cajas protectoras sistema Mallet ú otro análogo, pero con guillotina, debiendo ser la instalación eléctrica para proyecciones de tubo Bergmann ú otro parecido, sin consentirlas de ninguna otra clase. Deberá V. S. exigir á los alcaldes la más rígida observancia de los mencionados preceptos, impidiendo que funcionen instalaciones que no las cumplan, sin perjuicio de exigirles las responsabilidades que procedan por la desobediencia, que también deberá hacer efectivas á los empresarios y dueños de cinematógrafos que funcionan infringiendo las precitadas disposiciones.»

Lo que tenemos el honor de poner en conocimiento de VV. EE., contestando á la Comisión de 29 de Mayo, en la que trasladaban el ruego del diputado don Leopoldo Romeo. Dios guarde á VV. EE. muchos años. Madrid, 31 de Mayo de 1912.—A. Barroso.—Señores diputados secretarios del Congreso.»

DE MARRUECOS

Madrid 4.

Tánger: conócense detalles de los combates librados en Fez el día 1.º

Salió el coronel Gourand con una columna de cinco batallones, una batería, dos escuadrones y la caballería scherifiana.

La misión era acantonar en Djebel-Jalab, desalajando al enemigo de las orillas del Sant.

A las seis de la mañana estableció contacto, después de 5 horas de marcha y 4 de comba sin interrupción, luchando cuerpo á cuerpo contra el enemigo favorecido por el terreno accidentado.

La columna llegó á la vista del campo enemigo.

Este intentó realizar un supremo esfuerzo para resistir, pero fué rechazado y batido por la artillería.

Huyó al fin, abandonando el campamento y mucho botín inclusa la tienda del jefe.

Los franceses acamparon allí.

En el combate los franceses tuvieron 15 muertos y 31 heridos, incluso 5 oficiales.

Acampados en el campo enemigo los franceses tuvieron que defenderse y cañonear al enemigo para evitar que se acercara.

Por la tarde la columna Gourad regresó á Fez.

Durante la marcha voláronse con dinamita unos peñascos que dificultaban el avance de la artillería.

En las tropas no hubo novedad.

Regresaron á Fez.

Los generales Liantei, Moinier y Brulard y el Mokri fueron á su encuentro fuera de las murallas.

Las fuerzas con sus bajas entraron al compás de las músicas.

El coronel Brulard pronunció un discurso elogiando el valor del oficial instructor inglés que había muerto entre las filas francesas, estrechando la unión de Francia é Inglaterra.

Liautey también dedicó frases laudatorias á la esclarecida víctima.

El enemigo está dispersado.

De seguir tan favorable situación, el Sultán y Regnault marcharán juntos á Rabat dentro de poco.

En la frontera argelina la situación es igual.

Fez: Teniendo en cuenta la buena actitud que observaron los habitantes durante los últimos sucesos, Liantai propónese perdonar en parte la multa de guerra que se impuso á la población civil.

La noticia produce excelente efecto.

Celebráronse funerales por las víctimas de los últimos combates.

Liantey en un discurso elogió el valor de los soldados y oficiales.

Dícese que la harka ha sido dispersada y que sus bajas elévanse á 600 muertos.

El proyecto de recompensas

Madrid 4.

Ochocientos cinco socios del Casino la Gran Peña han enviado la siguiente proposición á la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de recompensas militares, del general Luque.

Las escalas deben ser cerradas tanto en tiempo de paz como de guerra.

Se ascenderá por rigurosa antigüedad y sobre la base de una verdadera selección.

Cuando algún general, jefe, oficial ó asimilado realice una empresa transcedental en condiciones excepcionales se presentará á las Cortes un proyecto, á propuesta de las dos terceras partes de los compañeros de empleo y con asentimiento del general en jefe, determinando las Cortes la recompensa á que se haya hecho acreedor.

Tanto en tiempo de paz como guerra se suprimen las recompensas retribuidas. Unicamente siguen en vigor las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, adaptando el reglamento de la primera á la técnica moderna.

No existirán más recompensas que la Cruz Roja sencilla para méritos de guerra y la blanca para méritos fuera de campaña.

Esta sólo se concederá á los oficiales á propuesta del comandante general del cuerpo.

Al terminar las campañas gloriosas se creará una medalla para los oficiales que hubiesen estado en ella tres meses por lo menos.

Los herederos directos de los que muriesen á consecuencia de las heridas recibidas en campaña, recibirán el sueldo integro del empleo que disfrutaba el fallecido.

En el caso de que [illegible] cuerpos de campaña no tengan completo el cuadro de jefes y oficiales se destinarán para completarlo á los que por sorteo les corresponda, prohibiéndose toda clase de permutas.

En tiempo de paz se llevará un registro en la sección del personal de cada cuerpo en el que figuren por orden de antigüedad las peticiones de destino, guardándose una exquisita escrupulosidad.

Unicamente se quebrantará la regla para los destinos técnicos, los cuales serán de la libre elección del ministro.

Junta de casas baratas

Bajo la presidencia del alcalde, señor Halcón, se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Junta de casas baratas, asistiendo los vocales señores Camacho y Villalla y el arquitecto municipal señor Sáenz.

La Junta conoció de una proposición presentada por una Compañía francesa, en la que ofrece construir una barriada de mil casas, en grupos de trescientas como mínimum.

Dichas casas pagarán una renta de treinta pesetas mensuales, quedando de propiedad de su habitante transcurridos veinticinco ó treinta años.

El Ayuntamiento deberá poner á disposición de la Compañía los terrenos gratuitamente, no le cobrará arbitrios por la construcción y habrá de urbanizar la barriada por su cuenta.

La Comisión acordó dirigirse á la referida Compañía, manifestando su conformidad á las cláusulas últimamente mencionadas y proponiéndole que las casas que se construyan sean de tres tipos: unas que renten veinte pesetas, otras treinta y las últimas cuarenta y cinco, mensualmente, para que puedan disfrutar de los beneficios de la barriada las clases media y obrera.

También acordó la Junta que el arquitecto municipal haga un plano del barrio que se proyecta construir, y autorizar al alcalde para que él sea quien designe el terreno.

Por último, la Junta adjudicó á un sol dado, que se encuentra de servicio en Melilla, la casa que se construyó en la huerta del Barrero, á expensas del Ayuntamiento, con destino al soldado, hijo de Sevilla, que más se distinguiera en la actual campaña de Melilla.

Ecos de Sociedad

Han regresado de Villaharta nuestros queridos amigos los señores don Manuel y don Miguel Sainz de Rozas y Marañón.

En breve se comenzará en el cementerio de San Fernando la construcción del panteón destinado á conservar los restos del insigne exalcalde de Sevilla don Cayetano Luca de Tena.

La construcción proyectada consiste en una capilla de amplias dimensiones, en la que se emplearán materiales de gran riqueza é importancia.

Anteayer fué entregada en el Ayuntamiento, por la excelentísima señora doña Emilia Scholtz, viuda del finado, la cantidad de 41 300 pesetas, importe del valor del terreno adquirido para emplazamiento del referido panteón, que tendrá 137 metros cuadrados de superficie.

Nuestro querido amigo el conde de Urbina, con su señora, ha salido para Granada para pasar las fiestas del Corpus. Después visitará las poblaciones de Málaga, Algeciras y Tánger.

Han salido para Chiclana los señores de Mascort.

Para pasar en Granada la próxima festividad del Corpus han marchado á dicha capital nuestro querido amigo don Luis López Cabra, su señora y su hija Angeles.

Se trasladó á Sanlúcar de Barrameda el conde de Bustillo.

Llegaron de Cádiz don Prudencio Fernández y señora.

Anoche marchó á Madrid el secretario particular del director general de Obras públicas, don Emilio Serrano Carmona.

Mañana, á las tres de la tarde, celebrará tirada la Sociedad de Tiro á Pichón.

Ecos madrileños.

En la iglesia parroquial de San Jerónimo se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Amparo García Rendueles y Bernaldo de Quirós con el distinguido diplomático don Guillermo Rolland y de Miota, mayordomo de semana de Su Majestad, y agregado á la embajada de Berlín.

—En la Gran Peña se admira en estos días el «Libro de oro» que aquel Círculo dedica á sus socios militares muertos en campaña.

Es un hermoso libro de veinte hojas en pergamino, orladas y miniadas, según diferentes estilos del siglo X al XVI. Se trata de una verdadera obra de arte.

—Se encuentra enferma en París la señorita Rosario Martel, hermana de los condes de Villaverde la Alta, que con este motivo han salido para aquella capital.

—Ha fallecido, á la temprana edad de veintisiete años, el marqués de Huelves, don Carlos Saito y Cortés.

—Han marchado á San Sebastián los duques de Luna.

—Ha regresado de Algeciras la marquesa viuda de Oliva.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 4 de Junio de 1912)

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor López Muñoz, que preside.

En el banco azul está el general Luque y sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se aprueba un dictamen autorizando la construcción del ferrocarril del Monasterio de Monserrat al Pico de San Jerónimo y otro sobre el proyecto de ferrocarril de Poveda á Torrejón de Ardor.

Se reanuda la discusión del proyecto de reforma del generalato y el general Linares consume el tercer turno en contra.

Critica que no se haya oído á la junta de reformas militares y se muestra opuesto á la especialización dentro del generalato.

Tampoco es partidario de que se separen los cuerpos de la benemérita, carabineros y alabarderos.

Pregunta á la comisión cuál será el ejército que mantendremos definitivamente y añade que la especialización puede traer antagonismos entre las distintas armas.

Se declara el general Linares partidario del ascenso por elección dentro de la primera mitad de la escala.

CONGRESO

(Sesión del día 4 de Junio de 1912)

Abrese la sesión á las tres.

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas, Arias de Miranda y Barroso.

En los escaños y tribunas hay gran desanimación.

El señor Morote (don José) pide que se amplíe el número de plazas de las oposiciones á registradores de la Propiedad, prometiéndole el ministro de Justicia estudiar el expediente.

El señor Navarro Reverter sube á la tribuna y lee un proyecto de crédito de treinta mil pesetas para la continuación de las obras de los cuarteles de Barcelona.

El señor Llorens solicita del Gobierno que se presten auxilios á los emigrados portugueses que carecen de pan y trabajo.

Le contesta el señor Barroso diciendo que tiene dispuestos los fondos y preparadas las listas, de acuerdo con el gobernador de Orense, para facilitarles el viaje y atender sus más apremiantes necesidades.

El señor Soriano declara que quiere intervenir en este debate, pero reclama la presencia del señor Canalejas, porque no quiere dirigirse al señor Barroso.

Alude á una obra escrita por un coronel portugués y otro súbdito lusitano que figuraron en la conspiración, en la cual se demuestra la pasividad del Gobierno español frente á los manejos de los emigrados Censura la conducta del gobernador de Orense y elogia la intervención que ha tenido en este asunto el cuerpo de carabineros sorprendiendo varios alijos de armas.

Luego dice al señor Barroso que los empleados de Córdoba son coaccionados para que contribuyan á un homenaje en honor del ministro de la Gobernación.

Protesta de la circular publicada por el gobernador civil de Córdoba, diciendo que las denuncias hechas en el Congreso sobre el juego obedecen á manejos políticos.

Le contesta el señor Barroso, negando que sea exacto, como afirma el portugués citado, que el Gobierno español dejara en libertad á los conspiradores, y dice que no solo los carabineros, sino también la guardia civil cumplió con su deber.

Declara que el Gobierno ha guardado neutralidad en este asunto.

Respecto al homenaje, agradece la iniciativa de sus paisanos, pero dice que no lo acepta.

El señor Soriano rectifica, diciendo que se debe perseguir á los conspiradores lejos de permanecer neutral, pues á ello obliga el reconocimiento de la república portuguesa.

Afirma que los conspiradores están uniformados y manifiesta su propósito de ocuparse todos los días de los conspiradores portugueses.

El señor Barroso sostiene que la neutralidad que se observa consiste en dejar obrar á los conspiradores.

El señor Soriano se ocupa de la última denuncia sufrida por *España Nueva* por reproducir un escrito que el Parlamento declaró inofensivo, y dirige fuertes censuras al fiscal.

El señor Arias de Miranda se abstiene de afirmar si el fiscal ha obrado bien ó mal, pero dice que el suelto iba precedido de un preámbulo.

El señor Barroso considera digno de respeto el fallo del Parlamento, y añade que el fiscal denuncia los delitos sin tener en cuenta si es ó no diputado el que los cometió.

El señor Sánchez Guerra censura al señor Arias de Miranda por la situación en que ha dejado al fiscal no defendién dolo.

Sostiene que los acuerdos del Congreso no se deben estimar como absoluciones pues la Cámara no es un Tribunal.

El ministro de Gracia y Justicia declara que el fiscal obra con entera independencia.

El señor Vega Seoane interviene para lamentar que se persiga á los conspiradores portugueses y pide que se les ampare.

El señor Barroso le contesta que ya ha dicho que está dispuesto á socorrerlos.

El señor Goicoechea formula un ruego.

El señor Iglesias (P.) lee unos telegramas de los mineros asturianos comunicando que han sido coaccionados por los guardas jurados de la compañía, y pide al Gobierno que compruebe esta denuncia y castigue á los responsables.

El señor Canalejas le contesta, negando que hubiera coacciones por parte de los empleados de la empresa.

Ayer—añade—tenía noticias para dar por terminada la huelga, pero al presentarse los obreros fueron coaccionados por los agitadores, los cuales les agredieron con piedras y exhibieron armas.

Intervino la benemérita disparando sus fusiles al aire, pero fué agredida por los huelguistas y de la colisión resultó un herido.

Anuncia que se ha abierto sumaria y añade que se registraron coacciones, pero fué por parte de los agitadores.

El señor Iglesias (P.) dice que las versiones oficiales siempre culpan á los obreros.

El señor Canalejas: ¿También en lo ocurrido en Canarias cuando las elecciones?

El señor Iglesias: Salvo en lo de Canarias siempre son las víctimas los obreros.

Espera tener datos concretos para formular la denuncia y en el caso de que sean ciertas las noticias que tiene, aconsejará á los obreros lo que deba aconsejarles. (Rumores.) No es amenaza, exclama.

El señor Canalejas: Pues lo parece.

El señor Iglesias (P.): Pienso decirles que dada la conducta de los Gobiernos los obreros sólo deben fiar en sus organizaciones.

El señor Canalejas lamenta que el «leader» socialista hable siempre en tono de amenaza.

¿Qué haría el señor Iglesias, siendo gobierno, si viera que se atentaba á la libertad del trabajo con piedras y armas?

Reconocemos el derecho á la huelga, pero no estamos dispuestos á tolerar imposiciones insensatas.

El señor Iglesia rectifica y dice que nadie pisotea la libertad del trabajo como los patronos, que siempre están amenazando con la guerra civil.

Se suspende el debate y se entra en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto regulando el trabajo nocturno de la mujer.

El señor Iglesias (P.) pide que se aplace la discusión hasta que se encuentre en la Cámara el señor Merino, y así se acuerda.

La Cámara se reune en sesión secreta para seguir tratando de los suplicatorios.

¿SIN REMEDIO?

¡Señor, el mundo se muere!...
¿No habrá nadie que lo salve?

La fe se ha ido llorando,
se han ido también los ángeles,
y todo se siente frío,
todo muerto, todo inánime.

Nos ha quedado el recuerdo
de otras gloriosas edades,
y sentimos la añoranza
de aquellas cosas tan grandes.
¡Hombres de tiempos heroicos,
ya no vuelven, ya no hay nadie!

Con la tristeza en el alma
y la risa en el semblante,
el mundo rueda y camina
fatigado y casi exangüe.

No lleva luz en sus ojos,
sus venas no tienen sangre,
deja detrás un desierto,
mira un desierto delante
y ebrio prosigue la ruta...
¿Y á dónde va? ¡Quién lo sabe!

¿Quién llenará los vacíos
de estas vastas soledades?
¿Quién templará estos anhelos,
siempre indemnes, siempre iguales?
¿Quién dará un soplo de vida
sobre estas tumbas que se abren?...

¡Señor, el mundo se muere!...
¿No habrá nadie que lo salve?

Antonio Reyes Huertas.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1911 en la central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 3 de Junio de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Orden de la plaza

Servicio para el día 5.

Jefe de día: El coronel de Soria don Juan Rivera.

Hospital y provisiones: Alfonso XII, 3.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel, argento mayor José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 á 24 1/2.
Idem blanquillos, de 24 1/4 á 24 3/4.
Tremés de 22 y 1/2 á 23.
Barbilla á 23.
Cebada de 17 3/4 á 18 1/4.
Avena del país, 14 1/2 á 15.
Idem gris, de 16 á 16 1/4.
Habas cochineras, de 17 3/4 á 18 1/4
Idem mazaganas de 19 á 19 1/2.
Maíz, de 20 á 20 1/2.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1/2 á 18.
Alpiste, de 34 á 35.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38,
Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

1 toros, 1 bueyes, 12 vacas, 3 novillos, 06 utreros, 18 erales, 25 añojos, 13 terneras, 00 carneros, 52 ovejas, 66 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'75 bueyes de 1'65 á 1'70, vacas de 1'60 á 1'65, novillos de 1'80 á 1'85 utreros de 1'80 á 1'85, erales de 1'80 á 1'85; añojos de 1'80 á 1'85, terneras de 2'10 á 2'25, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

TEMPERATURA

Día 4 de Junio

Máxima al sol, 37'2.
Idem á la sombra, 28'6.
Mínima, 13'8.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Bonifacio, ob. y mr., y San Sancho, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de San Luis.

Al Sagrado Corazón de Jesús, se celebra el ejercicio del mes en la iglesia titular, durante las misas de cinco y media y de nueve.

En la parroquia de San Bartolomé se celebra la novena á Nuestra Señora de la Alegría, á las siete de la tarde, predicando el muy ilustre señor don José Roca y Ponsa, canónigo magistral.

NOTICIAS

Después de brillantes ejercicios han sido aprobadas en los exámenes verificados en la Escuela Normal de Maestras las alumnas de las escuelas Reina Victoria María Jesús Alvarez y Ortiz, Julia y María Luisa Gutiérrez de la Rasilla, Coral Ortega de la Cruz, María Ginés Gozálvez y María Josefa Elliot y Bernal.

Nuestra enhorabuena á las profesoras de dicho centro por su celo y actividad en favor de la enseñanza.

El joven actor cómico de la compañía que actuó en el teatro del Duque durante el pasado invierno, señor Morillo, ha conseguido reunir valiosos elementos, proponiéndose con ellos dar en dicho teatro el día del Corpus una función, cuyos productos se destinan á un fin benéfico.

El espectáculo se dividirá en dos secciones dobles, representándose en la primera «El padrón municipal» y «Los miuras», y en la segunda « Canción de cuna» y «Lirio entre espinas».

Dadas las simpatías de que goza el señor Morillo, lo escogido del programa y el fin benéfico á que se destina el espectáculo que éste se vea muy concurrido.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 356; d. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 276; id. id. con metálico y con bonos, 258; id. id. provisional mente con bonos (art. 54 del Reglamento), 24.

Total de individuos socorridos, 1.748.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don José Lafita Blanco.

Esta tarde, á las dos, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados, para ocuparse de los asuntos siguientes:

Relevación del pago de arbitrios en determinados casos.

Dictamen de la Comisión de Impuestos y Arbitrios referente á lo que determina la nota primera de las consignadas en el Apéndice letra B del presupuesto vigente, en relación con el arbitrio que deben satisfacer los puestos que expenden artículos de ultramarinos ó de abacería, en los mercados.

Adquisición, para ensanche de la vía pública, de las casas números 10 y 12 de la calle Cánovas del Castillo, 12 y 14 de la de San Pablo, 10 de la de Luna, 20 y 22 de la de San Isidoro, 14 de la de Santa María la Blanca, 6 de la de Alfolí y Almirantazgo, 3.

Construcción de pavimentos de asfalto en los años de 1912 y 1913,

Suministro de arena, piedra, etc., en los repetidos años de 1912 y 1913

Conceder pensión á los huérfanos de un empleado municipal.

Transferencia de créditos.

El señor Sanchez Anido ha telegrafiado á los alcaldes de los pueblos ordenándoles el reconocimiento de los cinematógrafos que funcionen en aquéllos si no se ha practicado ya.

Telegramas

Madrid 4.

Al recibir hoy á los periodistas el señor Canalejas, rectificó la versión dada por algunos periódicos sobre la reunión de los jefes de las minorías.

Dijo que las oposiciones se obstinan en demorar la discusión de los presupuestos hasta pasadas las vacaciones de verano, no estando conforme con esta opinión el señor Garriga, por entender que pudiera demorarse también, por efecto reflejo, el proyecto de las mancomunidades.

Nada se acordó concretamente en dicha reunión más que el activar la discusión de los suplicatorios.

Añadió el presidente que contra la obstrucción que se quiere hacer á los presupuestos, mantiene él el criterio de aprobarlos ahora, sin demorar tampoco otros proyectos pendientes.

Siguió diciendo el señor Canalejas que después de la reunión fué á participar su resultado al ministro de Hacienda, quien le dijo que, no queriendo mostrarse intransigente, aceptaba una demora en la discusión de los presupuestos, si ella era breve, y atendiendo á la necesidad de seguir discutiendo los suplicatorios.

El señor Navarro Reverter añadió que su propósito era seguir discutiendo los presupuestos ó abandonar la cartera.

Dijo luego el presidente que aún no había hablado con el conde de Romanones, ignorando su criterio sobre la cuestión de los suplicatorios.

Algunos de éstos pueden quedar sin discutir hasta la semana próxima.

Respecto á la actitud de la mayoría en esta última cuestión, dijo el señor Canalejas que en los suplicatorios que tengan voto particular dejará en libertad á los diputados para que voten con arreglo á su conciencia.

—El jueves se celebrará Consejo de ministros en Gobernación, preparotorio del que se celebrará en palacio el viernes.

—En la iglesia de San Francisco el Grande se verificaron esta mañana con gran solemnidad los funerales por el alma de don Marcelino Menéndez y Pelayo, con asistencia del jefe del Gobierno y los ministros de Estado, de Gracia y Justicia y de Instrucción y escasa representación de los elementos oficiales y corporaciones.

Asistió una representación de Santander, compuesta del alcalde y varios concejales y del presidente y algunos vocales de aquella diputación provincial.

Los maceros del ayuntamiento estaban en los cuatro ángulos del túmulo.

—Huelva: Invitados por la junta de Obras del puerto el señor Labra y los asambleistas realizaron una excursión á la barra de Saltés y visitaron los muelles del puerto.

El señor Labra elogió mucho á la junta.

Esta noche, en el teatro Mora, se celebrará una función de gala en honor del señor Labra y de los asambleistas.

Mañana, á las cuatro de la tarde, marchará aquél á Sevilla y desde esa capital irá á Cádiz.

BOLSA

Madrid 4, 5 t.

4 por 100 interior.	85'20
Fin de mes.	85'27
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'20
Amortizable 4 por 100	00'00
Banco de España.	455'50
Tabacaleras.	299'00
Paris Cheque	5'70
Londres, libras esterlinas.	26'71
París, exterior español.	95 75
Azucarera Sociedad General.	42'00
Acciones prefs. de la misma.	00'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De [illegible] a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 0 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5





AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª) — Jueves 6 de Junio de 1912 — NÚM. 12.964

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. .	2 ptas.
Provincias, trimestre.	6'50 "
Un año.	26 "
Extranjero	40 "

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

Otra vez parece que la harka se disuelve como la sal en el agua. No se ven tiendas en el campo enemigo.

Apenas se divisa un moro.

Con el Mizzian la harka ha perdido no sólo la cabeza, sino principalmente el corazón: la voluntad firme, el odio implacable.

Pero... ¡cuidadito con dormirse!

¡Cuidadito porque ya se empieza á dormitar! Esto es, que se van reduciendo las guarniciones.

Lo mismo se había hecho ocho ó diez días antes de esos súbitos y furiosos ataques que nos han costado tanta sangre.

*
* *

¡El juego!

Es la comidilla lo del juego.

Observaciones al margen.

En España, el Gobierno, sea el que sea, puede «todo lo que quiera de veras». Parecía imposible que se dejase de jugar en determinados Casinos, ¡y ya lo ven!

Algunos Círculos no pueden vivir sin el juego; más los ladrones tampoco pueden vivir sin el robo y no obstante, se les cuelga si se les coge. De modo que no es razón el alegato, antes sofisma.

¡Reglamentar los tirones á la incompible oreja de Jorge, porque de todos modos han de hurgarle en ella!

Pues reglaméntese el asesinato, porque de todas suertes se ha de asesinar; ó la estafa, porque de todas maneras se ha de estafar; ó la calumnia, porqué hágase lo que se haga algunos calumniarán.

En el fondo aseguran que no hay más sino rivalidad entre dos empresas, una de las cuales explota los prohibidos en grande escala y otra se ha gastado un millón de pesetas en edificar un palacio para el mismo efecto...

¡Qué pureza de móviles!

*
* *

En Francia, en Saint Paul, se acaba de guillotinar á un criminal condenado á muerte por doble asesinato.

¡En la democrática y anticlerical y frailófoba Francia!

Lo trasladamos al señor Canalejas y á todos los abolicionistas, recordándoles que en la vecina república estuvo, de hecho, abolida la pena de muerte muchos años.

¡Hasta manifestaciones se celebraron pidiendo se restituyese *la última pena!*

¡No podían vivir las gentes honradas!

*
* *

El señor marqués de Tous, que hasta ahora había figurado en el Comité de la agrupación que dirige el señor Borbolla, ha telegrafiado á los señores Serrano Carmona, Sánchez Pizjuán y Sánchez Gómez, adhiriéndose al partido liberal democrático fundado por los mismos.

En honor de Menéndez y Pelayo

Madrid 4.

Con asistencia de los Reyes, la Infanta Isabel, el ministro de Instrucción Pública, autoridades y mucho público, celebróse ayer en la Biblioteca la velada en honor de Menéndez y Pelayo.

El salón hallábase atestado.

Don Alejandro Pidal pronunció un discurso haciendo resaltar la personalidad católica del difunto.

El actor Calvo leyó un poema del escritor católico Ricardo de León.

El padre Benisa habló de la fé católica de Menéndez y Pelayo.

Leyóse una poesía del finado Espístola á Horacio.

Al presentarse en la tribuna el señor Maura el público le tributa una estruendosa ovación, que dura algunos minutos.

Empezó manifestando que un sentimiento de hondo dolor arranca un gemido á la nación cuando la muerte se lleva á uno de los elegidos.

A continuación se ocupó de las obras de Menéndez y Pelayo diciendo que como son notabilísimas todas no se va á detener á examinarlas ni á deducir sus maravillosas enseñanzas.

En el certamen de la vida el más rudo, el más ignorante, puede disputar al monarca la corona de la virtud. Cumpliendo cada cual su vocación se cumple una ley armónica.

Por eso es grave desacato á esa ley contrariar la vocación y hacer la vida tumultuosa.

Menéndez Pelayo vació su vida en el cauce de su vocación. Tenía uncido el tiempo á su carro de triunfo. Nombradme si no un nonagenario que viviera tanto como él.

Su partida de bautismo le hozo sospechoso ante aquella madurez que se presentaba coronada de frutos otoñales. El secreto de este triunfo está en que concentró su vivir en el espíritu.

Mucho más que las personas contemporáneas, nos acompañan por la vida los autores de obras predilectas. Así nos ocurrirá con Menéndez Pelayo.

Don Juan de Austria al día siguiente de la victoria visitó á los heridos y en un rincón encontró á un soldado manco roído de miseria. Era Cervantes. Nadie se atrevería á igualar á aquel andrajo humano de la galera *Marquesa* con el caudillo de Lepanto. Y ahora comparadles. Pues eso es la inmortalidad.

Menéndez Pelayo, no solo le correspondé el patrimonio de su arte, sino que sacó de los calabozos del olvido almas excelsas que habían engrandecido la patria española.

Vindicó esas almas con sus esfuerzos y aseguró la perpetuidad del recuerdo. Dió á la cultura de la patria un impulso de gigante.

No fué un espíritu solitario. Le tocó vivir en medio de la mayor exaltación espiritual que han conocido los siglos.

Asombra sus conocimientos sobre las ciencias y las artes.

En torno á su figura se ha formado una pléyade de investigadores que ansía *esparcir la herencia del insigne polígrafo*.

De quien así vivió solo podemos pensar que habrá hallado amorosa acogida en el cielo. Su conciencia ingénua y tranquila brillaba con luz blanca en sus libros. Ha podido decir Menéndez Pelayo en la hora suprema: «Solo practiqué el bien por el bien. A nadie arranqué el aliento vital de la esperanza ni emponzoñé el destino final de la vida humana».

Las últimas palabras del señor Maura fueron acogidas con grandes aplausos.

Luego se cantó un responsorio á cuatro voces, compuesto por el maestro Barbieri.

Al ponerse de pie los Reyes para retirarse fueron saludados con grandes aplausos.

Mientras el Rey se despedía de las personalidades que allí había, la concurrencia vitoreaba á SS. MM. y á SS. AA.

Cuando los Reyes salieron del salón se dieron muchos vivas á Maura.

Hágase la prueba

Secretamente continúa en el Congreso la discusión del tema tan interesante como, si se han de conceder ó no, los suplicatorios solicitados por los tribunales de Justicia, para procesar por delitos políticos á varios diputados.

La Comisión que entiende define y á veces dogmatiza en este complejo problema, emitió no há muchos días, dictamen favorable á concesión de suplicatorios, motivados por delitos comunes, como son la injuria y la calumnia, y el señor Azzati fué sacrificado en aras de la justicia.

Pero ha llegado el turno á ciertos suplicatorios para procesar al señor Soriano y creo que también al señor Lerroux, por delitos políticos, como son insultos á la persona inviolable del Monarca, y la citada Comisión ha hecho un distingo, ha desatendido la jurisprudencia sentada y he emitido dictamen, denegando dichos suplicatorios.

Algunos diputados impugnaron este dictamen, pero sometido á votación nominal, fué aprobado.

Esta cuestión de los suplicatorios que mirada, así, á primera vista, parece cosa secundaria, de un interés muy relativo, es sin embargo importantísima, tanto, que ella va á servi de termómetro para conocer y graduado que pudiéramos llamar, siguiendo [illegible] stmil, la temperatura monárquica deos diputados.

Yo no sé si me equivocaré, y pongo por jueces de mis opiniones á los lectores, pero me parece que aquí como en la mayor parte de las cosas, odo se resuelve en una mera cuestión picológica.

Yo he reflexionado mucho sobre la donosa teoría sustentada por eso que llaman liberalismo, que consiste en una especie de estoicismo político, que tanto supone el escuchar sin inmutarse los insultos, los ataques, las diatrivas contra lo que constituye y encarna nuestro ideal político, haciendo por último un esfuerzo, no para moverse en defensa de esos ideales ultrajados, sino para no moverse y dejar hacer á nuestros enemigos dándole libertad de acción, y asegurándoles la impunidad de sus actos delictivos conforme á la legislación vigente.

Esta manera de proceder será muy liberal, pero es antihumana, no por lo que tiene de cruel, sino por lo que tiene de lógica, dados los sentimientos del corazón humano.

Para probar la inconsistencia, ó mejor, el absurdo de tales doctrinas, recurro al testimonio de los lectorso. Mírese cada uno de ellos su corazón, examine sus afectos, sus cariños, sus pasiones, y supongan que aquello que constituya su ídolo, el centro de sus voliciones, el objeto de sus afanes, es combatido, insultado, calumniado. ¿Qué hará el lector?

¿Dirá, soy liberal, soy tolerante y ahí tienes á la víctima, cébate con ella?

No, su corazón se revela contra estos sofismas, su corazón protesta de esos disimulos de la indiferencia y como ama de verdad, como quiere, se indigna y sale á la defensa del objeto de sus amores, y no se contenta con la defensiva, toma la ofensiva y destroza, si puede, á sus enemigos.

Esta doctrina tan humana es lo que profesan los republicanos, y sino vean los lectores como defienden esta forma de Gobierno los franceses y los portugueses.

En ambas naciones no se toleran circulos monárquicos, ni periódicos monárquicos, ni campañas monárquicas, ni nada que huela á monárquico, aunque se muestren inconsecuentes con sus programas, aunque caigan en el delito de intransigencia.

A nadie, sin embargo, se les ocurre llamarlos reaccionarios, palabra á la que se muestran muy aficionados ciertos periódicos de España.

Aman lo suyo y defienden lo suyo por todos los medios, sin caer en esa demencia de los monárquicos, de creer que vencen al enemigo dándole armas de combate.

Produce hilaridad esa cursilería mental de muchos de nuestros políticos que creen que no son liberales sino dejan hacer y deshacer á los republicanos, como si fueran compatibles las ideas democráticas con la defensa, tan enérgica como exijan las circunstancias, de las Instituciones que juraron solemnemente defender.

Para que se vea que no me guía al escribir estas líneas ningún espíritu de intransigencia propongo, como fórmula de avenencia, como norma de conducta, el que el Gobierno monárquico de España haga lo mismo exactamente con los republicanos, que los Gobiernos republicanos de Francia y Portugal hacen con los monárquicos.

Si así fuera, dentro de un año no quedaba una organización republicana, ni un periódico que pudiera hablar, ni rastro de nada.

Hágase la prueba.

Mecenas.

Madrid.

DE MARRUECOS

Madrid 5.

Tánger: Al regresar á Fez la columna Gourand revistóla el sultán.

Hafid felicitó á Gourand por el éxito de los franceses.

Acordaron el licenciamiento de los tabores de policía de Fez y la reorganización de las fuerzas oficiales comunicándole á los soldados que se les concede un plazo de veinticuatro horas para reengancharse.

Antes jurarán fidelidad al sultán y á Francia y declararán que aceptan cuantas medidas de orden y disciplina se dicten.

A los policías que no se reenganchen se les concede el plazo de veinticuatro horas para abandonar la capital.

El nuevo tabor, en el que figurará un nutrido cuadro de instructores europeos, se enviará á Chauia y Sefru, en donde la tranquilidad es completa.

El jefe de la harka trata de reconcentrar los núcleos disueltos.

WEYLER EN ALEMANIA

Madrid 5.

París: *La Presse Associée* ha recibido la siguiente noticia de su corresponsal en Munich.

En Ninfemburgo háblase mucho del general Weyler estos días.

Se ve en él uno de los mejores sostenes de la Monarquía española.

A los ojos de los parientes bávaros del Rey Alfonso, Weyler, de origen alemán, representa en España la influencia alemana.

Mírase en él al defensor de la Monarquía y de la familia real, con el apoyo de Alemania.

Estas cosas dan cierta importancia al famoso general, cuyas relaciones con Nimfemburgo son, según se dice, cada día más frecuentes y activas.

Funerales por Menéndez Pelayo

Cumpliendo su acuerdo de hace dos sesiones la Real Academia Sevillana de Buenas Letras celebró ayer mañana honras fúnebres por Menéndez Pelayo, individuo preeminente que fué de la Corporación y presidente de la Junta permanente que la Academia tiene en Madrid.

El religioso acto se celebró en el templo de San Vicente, del cual es cura párroco el señor Torres Galeote, individuo de número de la Academia, quien generosamente cedió los derechos parroquiales del funeral y otros importantes gastos en beneficio de la Academia, como tributo á la memoria del ilustre finado.

El templo estaba adornado con severidad y gusto á ambos lados del altar mayor estaban colocados sillones de terciopelo rojo para las autoridades; delante del prebisterio se alzaba un elevado catafalco, de tres cuerpos, revestido de negro con adornos de oro, donde había innumerables candeleros, rematando en un sarcófago dorado. Numerosos blandones rodeaban el túmulo y ante él se extendía el paño mortuorio con igual profusión de candelabros.

A derecha é izquierda había dispuesta dos largas filas de bancos enlutados, y en el coro una nutrida orquesta dirigida por el maestro de capilla de la Catedral.

A las nueve y cuarto dió principio el acto, al que concurrió, á más de todas las personalidades invitadas, buen número de fieles.

En el sitial dispuesto á la derecha del altar tomó asiento el cardenal arzobispo señor Almaraz, con su familiar y en los sillones del presbiterio sentántonse el capitán general, señor Delgado Zuleta; el gobernador civil, señor Sánchez Anido; el presidente de la Diputación, señor Hoyuela; el alcalde, señor Halcón; el presidente de la Audiencia, señor Pozzi; el rector de la Universidad señor Pagés; el decano de los jueces de instrucción; el vicedirector de la Academia de Buenas Letras, señor Bores; el secretario primero señor Montoto, y el tesorero, señor la Rosa.

Los académicos asistieron en su mayoría, y entre ellos vimos á los señores Gestoso, Cañal, Camacho, Laffón, D'Angelo, Hazañas, García Valero y Chaves bibliotecario, censor y secretario, segundo, respectivamente; Jimenez Placer, Angulo, Díaz Caro, Gonzales Merchant, Rodrigues Porrua, etc.

En representación del Cabildo catedral asistieron los señores Oliva y Fernandez; el decano del Colegio de Abogados, señor Checa; el senador señor Ibarra (don Tomás), los catedráticos de la Universidad señor Sanchez de Castro, Murillo y Sanz Arizmendi; el secretario, señor Palomo; el catedrático del Seminario y secretario general de estudios, señor Armario y Rosado; el señor Siles y Quinta, del Colegio de procuradores, y el marqués del Valle de la Reina.

Del Archivo de Indias, el archivero é inspector del Cuerpo, señor Torres Lanza, y los señores González Verger y Llorens; del Archivo de Hacienda, el señor Diañez; de la Biblioteca Provincial Universitaria, los señores Valdenebro y Ovin; de la Asociación de la Prensa, señor Díaz y Arias de Saavedra, y el señor Losada; del Cuerpo consular el señor Calderón Ternero; de la Escuela de Artes é Industrias y Bellas Artes, el director señor Pitaluga; de la Academia de Bellas Artes, el señor Mattoni; el rector de los Escolapios, P. Navarro, y el P. Jerónimo; el director de la Escuela de Comercio señor Vega; el director de *El Noticiero*, señor Peris Mencheta, y el de SEVILLA, señor Aznar; el profesor colombiano, señor Lugo; el jefe de la Secretaría municipal, señor Vázquez Cano; Comisiones de frailes Capuchinos y Dominicos, varios sacerdotes, estudiantes de la Universidad y de otros Centros de enseñanza y muchas personas de representación, que en este momento sentimos no recordar.

Ofició la misa el prebístero señor Torres Galeote, y se ejecutó, como ya dijimos á toda orquesta la misa del maestro Calahorra.

El canónigo señor González Merchant individuo de la Academia de Buenas Letras pronunció la oración fúnebre de Menendez Pelayo, en la cual hizo sobresalir como principal nota del ilustre literato, su acendrada fe religiosa en fe ardiente y viva, que le llevó siempre á luchar por la causa del catolicismo frente á sus enemigos, de todas clases y en memorables discusiones.

El discurso del señor Gonzalez Merchant fué elocuente y en él hubo párrafos de limpia y fácil dicción, siendo el orador muy elogiado.

Después del sermón se cantó un solemne, responso, siendo á continuación despedidas las autoridades y personas invitadas, por la Academia.

En justicia puede decirse que al acto realizado por la Academia de Buenas Letras han respondido los elementos más valiosos, que no solo han tributado un piadoso homenaje á la memoria del ilustre polígrafo, sino que han dado una prueba de atención con su presencia en el templo á la invitación hecha por la primera Corporación literaria de Sevilla.

El bautismo del infantito

Madrid 5.

En el salón de Gasparini se verificó hoy á las doce del día el bautizo del infantito Alonso.

Este fué trasladado á Palacio en un coche de París, llevándolo en sus brazos la señora viuda de Ruata, acompañándole el infante don Alfonso, padre del recien nacido, su ama y una «misse».

En la Cámara de Gasparini se hallaban el cuerpo diplomático, el Nuncio de Su Santidad, el arzobispo de Zaragoza, el obispo de Madrid Alcalá y las clases de etiqueta.

Asistieron todas las reales personas, excepto la infanta doña María Luisa.

Don Alfonso vestía uniforme de infantería con los collares del Toisón de Oro y de la Orden de Carlos III.

La Reina doña Victoria vestía un riquísimo traje de tisú de oro y lucía valiosas joyas de brillantes y esmeraldas.

La Reina doña María Cristina vestía elegante traje color heliotropo.

Las damas asistieron con vestido largo de cuerpo alto y mantilla blanca.

Como invitados especiales asistieron el coronel y la oficialidad del regimiento del Rey, cuerpo á que pertenece el infante don Alfonso.

Administró al neófito las aguas del Jordán el obispo de Sión, rodeando la pila de Santo Domingo, situada en el centro del salón, los padrinos, que eran el Rey y su augusta madre.

Llevaron las insignias los grandes de España. El conde de Superunda los algodones y saleros; el conde de Maceda el cepillo; el duque de T'Serclaes el jarro; el duque de Gor la toalla, y el marqués de Cáceres el mazapán.

Terminada la brillante ceremonia la real familia visitó á la infanta doña Beatriz.

Ecos de Sociedad

Dicen de Cádiz:

«Es ya un hecho la celebración en el Casino Gaditano, el próximo sábado 8 del corriente, de un suntuoso baile con que esa sociedad obsequia á la señora y señorita de Iturbe y demás personalidades que la acompañan.

Las invitaciones se harán extensivas á las escuadras surtas en este puerto y otros distinguidos elementos de la capital y pueblos comarcanos.»

—

Ayer falleció en esta capital don Juan J. de la Bastida y Herrera.

Enviamos á su distinguida familia el más sentido pésame.

—

Ha regresado de su excursión por Tierra Santa é Italia don Antonio López Plata.

—

Ha sido agraciado con la gran cruz de Alfonso XII el sabio arqueólogo y académico don José Gestoso.

La corrida de la Prensa

Numerosos aficionados asistieron ayer á Tablada para ver los toros de Gamero Cívico que estoquearán hoy en nuestro circo taurino los espadas Manolo Torres (Bombita), Manolete y Luís Freg.

La presentación de los cornúpetos ha satisfecho por completo á los aficionados, pues forman una corrida muy igual y de buen trapío. Los bichos están gordos y son muy bonitos.

Reconocidos por los subdelegados de veterinaria señores Guerra y Patiño, y aceptados los ocho toros traídos á Tabla da por el ganadero, éste dejó como reserva el negro número 111 y á un berrendo en castaño señalado con el número 69.

Se lidiarán los siguientes:

«Clavelilinc», número 76, cárdeno oscuro, bragao; «Moñito», 104, negro bragao; «Rosito», 132, negro mulato; «Sueve», 101, cárdeno oscuro; «Sombrerito», 71, berrendo en cárdeno, careto, y «Azaroso», 91, berrendo en negro, listón.

La animación para la corrida sube de punto, y si siempre las organizadas por los chicos de la Prensa han tenido gran éxito, por la acertada elección de los carteles y los módicos precios del espectáculo, este año ha superado á la de los anteriores, habiéndose dado el caso insólito que dos días antes de la corrida se agoten las preferencias.

* *

La corrida será presidida por los concejales don Diego Isern, don José Pando y don Manuel Ríos Sarmiento.

TEMPERATURA

Día 5 de Junio

Máxima al sol, 39 8.
Idem á la sombra, 31'2.
Mínima, 14'0.

EL DIA DE HOY

La festividad del Corpus se anunció ayer mañana con los acostumbrados repiques de campanas.

En la Catedral se ha colocado el acostumbrado aparato para la fiesta del día de hoy.

Ayer se cantaron solemnes vísperas y maitines.

Se entra en coro á las seis, misa mayor, trasladándose el Santísimo á la Custodia, y á las nueve comenzará á salir la procesión, que recorrerá las calles de costumbre.

Una compañía de Soria con bandera y música escoltará al Santísimo Sacramento en todo su recorrido.

Las tropas cubrirán la carrerra de la procesión.

Si por alguna causa no saliera ésta, predicará en la misa el canónigo magistral.

En la puerta del Salvador estará expuesta, al tránsito de la procesión, la Virgen de las Aguas.

En la procesión figurarán, á más de los pasos de la Catedral, los de varias Hermandades.

Con motivo de la fiesta de hoy muchas casas ostentan colgaduras en sus balcones.

Las casas de comercio de las calles Franco y Sierpes lucieron anoche artísticas colgaduras en su fachada combinadas con una iluminación espléndida.

La fachada del Ayuntamiento estaba iluminada con luz de gas.

En varios puntos de la carrera hubo bandas de música.

* *

Hoy por la tarde podrán ser visitados, según costumbre, los jardines del Alcázar.

* *

Después de la procesión el alcalde invitará á almorzar al gobernador civil, al presidente de la Diputación y á los concejales y diputados provinciales que concurran á aquella.

* *

El capitán general ha dispuesto que las fuerzas de la guarnición vistan de gala y se ize el pabellón nacional en los edificios militares.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 5 de Junio de 1912)

Hay animación en la Cámara.

Se discute el proyecto de reorganización del Estado Mayor.

El señor Portuondo pide que se aplace la discusión de este proyecto hasta que se haga la reorganización general del Ejército.

Rectifican los generales Linares y Luque y se aplaza el proyecto.

Se aprueban luego varios dictámenes, entre ellos el del empleo del remanente para inundaciones, el del trabajo nocturno de la mujer y el de recomposición de cables submarinos.

CONGRESO

(Sesión del día 5 de Junio de 1912)

Empieza la sesión á las tres y diez, ocupando la presidencia el conde de Romanones.

En el banco azul los señores Barroso y Villanueva.

En tribunas y escaño, gran desanimación.

El señor Moroto (don J.) pide que se faciliten á los Ayuntamientos ciertos datos relacionados con lo que adeudan al Estado.

El señor Romeo solicita algunos informes sobre la valoración de la propiedad rústica, contestándole el señor Villanueva.

El señor Garriga se queja del deplorable estado en que se encuentran las carreteras de la provincia de Lérida, lo que atribuye al servicio fijo de automóviles, pidiendo que, á semejanza de lo que ocurre en Italia, se establezca una especie de canon para reparación de carreteras.

Le contesta el ministro de Fomento, manifestando que á causa de la escasa consignación que figura en los presupuestos para la conservación de carreteras, no es posible atender á éstes como se debe; pero que en la medida de sus fuerzas procurará remediar el mal que se le denuncia.

El señor Rivas Mateo se ocupa del traslado de un fósil al Museo de Ciencias Naturales, contestándole el señor Alba.

Los señores conde de los Andes y Nicolau formulan diversos ruegos de escaso interés.

Los desórdenes de Bélgica

Madrid 5.

Bruselas: La huelga es general.

En Verviers se han repetido los desórdenes.

Los amotinados apedrearon á la gendarmería, dando ésta varias cargas, de la que resultaron muchos heridos, unos 30 de gravedad.

Ultimamente ha fallecido uno de los heridos.

En Lieja se han registrado varios encuentros entre la policía y grupos de manifestantes.

A la salida de público del mitin celebrado en señal de protesta contra las elecciones, los gendarmes dispararon causando tres muertos y sesenta heridos.

La ciudad se encuentra ocupada militarmente.

Se han hecho numerosas detenciones.

Asamblea provincial

Bajo la presidencia del señor Hoyuela, y con asistencia de buen número de diputados, se reunió ayer la Diputación en asamblea provincial.

El secretario dió lectura al acta de la sesión del día 12 del pasado mes de Mayo, la cual fué aprobada.

Se dió cuenta, aprobándose, un oficio de la Junta especial para la construcción de una nueva Cárcel, cediendo á esta Corporación la cruz de hierro que servía de remate á la fachada del exconvento del Pópulo, la que por orden del presidente será colocada en unos de los patios del Hospital Central.

También se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de arriendo del contigente provincial.

A continuación se acordó hacer entrega á una expósita de la dote de mil pesetas con que fué agraciada en el sorteo celebrado en Julio del año 1911.

Después fué aprobada la liquidación del presupuesto provincial correspondiente al ejercicio de 1911.

Igualmente fueron aprobadas ciento sesenta y nueve facturas de suministros á los establecimientos de Beneficencia para varios meses, importantes en 92 366 pesetas y 61 céntimos.

También se aprobaron varios pedidos de víveres hechos para los establecimientos de Beneficencia durante la segunda quincena de Mayo y la primera del corriente más, y uno de vino alcohol con destino á la farmacia del Hospital.

Asimismo se aprobaron varios pedidos extraordinarios hecho por el Hospital Central, San Lázaro, Hospicio y pozo Santo.

Además fueron también aprobados otros asuntos de Beneficencia, de escaso interés.

A propuesta de la presidencia se acordó hacer constar en acta el profundísimo sentimiento de la Corporación por la muerte del insigne polígrafo señor Menéndez Pelayo y que se diera el pésame á la familia del finado, en nombre de la misma.

El señor Rodríguez Jurado, al darse cuenta de la vacante producida en la Secretaría de la Diputación, por fallecimiento del señor Silva, expuso el criterio del partido conservador, que era hacer economías, y, por tanto, debía amortizarse la plaza, que por parte estimaba innecesaria, ya que con los actuales empleados basta y sobra para el despacho de los asuntos de la Diputación.

El señor Clavijo se mostró contrario á la propuesta del señor Rodríguez Jurado, acordándose que la Comisión provincial entendiera de la misma, contra lo que protestó el diputado conservador, insistiendo en el criterio económico que había expuesto.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1911 en la central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 3 de Junio de 1912.—*El Secretario-Contador.*

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santísimo Corpus Christi, San Noberto y San Claudio.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de San Luis.

—

Al Sagrado Corazón de Jesús, se celebra el ejercicio del mes en la iglesia titular, durante las misas de cinco y media y de nueve.

En Santa María Magdalena, á las nueve, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura rector.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de nueve, Comunión y cánticos.

—

Al Santísimo Sacramento, en la parroquia de San Andrés, se celebra la novena, á las siete de la tarde, predicando el señor cura propio.

—

En la parroquia de San Bartolomé se celebra la novena á Nuestra Señora de la Alegría, á las siete de la tarde, predicando el muy ilustre señor don José Roca y Ponsa, canónigo magistral.

—

En la parroquia de Santa Ana (Triana) se celebra la novena á la Divina Pastora, á las oraciones, con sermón.

—

Se celebra la novena á San Antonio de Padua en las iglesias que siguen:

En la capilla de San José, á las siete, predicando don Manuel Sánchez Angles.

En San Ildefonso, á las siete y media, y predicará don José Barrera.

En su iglesia titular, á las seis y media, predicando don Miguel Bernal Zurita, pbro.

En San Buenaventura, á las siete y media, predicando el Rvdo. P. Melquiades de Jesús López.

Por la mañana, á las diez, Misa cantada y seguidamente el ejercicio.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de diez.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 á 24 1|2.
Idem blanquillos, de 24 1|4 á 24 3|4.
Tremés de 22 y 1|2 á 23.
Barbilla á 23.
Cebada de 17 3|4 á 18 1|4.
Avena del país, 14 1|2 á 15.
Idem gris, de 16 á 16 1|4.
Habas cochineras, de 17 3|4 á 18 1|4
Idem mazaganas de 19 á 19 1|2.
Maíz, de 20 á 20 1|2.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1|2 á 18.
Alpiste, de 34 á 35.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

1 toros, 1 bueyes, 12 vacas, 3 novillos, 06 añeros, 18 erales, 25 añojos, 13 terneras, 00 carneros, 52 ovejas, 66 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'75 bueyes de 1'65 á 1'70, vacas de 1'60 á 1'65, novillos de 1'80 á 1 85 utreros de 1'80 á 1'85, erales de 1'80 á 1'85; añojos de 1'80 á 1'85, terneras de 2'10 á 2'25, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0 00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

Ha quedado rotulada con el el nombre de Menéndez Pelayo la calle Industria.

—

La compañía de los ferrocarriles Andaluces anuncia la expendición de billetes de ida y vuelta á precios reducidos á Granada con motivo de las fiestas que comenzaron ayer y que terminarán el día 14 de este mes.

Desde Sevilla cuesta el billete 40 pesetas en primera clase, 30 en segunda y 19 en tercera.

—

Con motivo de los funerales de Menéndez Pelayo, estuvo ayer cerrado, en señal de duelo, el Archivo de Indias.

—

Bajo la presidencia del señor Rodríguez de la Borbolla se reunió ayer tarde la Comisión de Impuestos y Arbitrios, tomando los acuerdos siguientes:

Acceder á las instancias de los señores *don Juan Piñero y Algarín y Hermanos*, para instalar una marquesina en la casa número 104 de la calle Feria y 3 de Conde de Xiquena.

Denegar la de don José Peralta Ruiz y don Ramón Lafuente, para instalar cinematógrafos en la Alameda de Hércules, así como la de don Manuel Oliver para la instalación de un teatro en el mismo lugar.

Nombrar ponente al señor Lamadrid en las reclamaciones presentadas para el pago de arbitrios de patentes por don Rafael Rojas, don Antonio Pando, don Antonio Rodríguez y don Antonio García, así como en la de don José Rubio para abrir un despacho de pescado fresco en la casa número 33 de la calle Encarnación.

Acceder á la solicitud presentada por don José Pazos para establecer paradas de automóviles de alquiler en la calle Rioja.

Acceder á la instalación de un cinematógrafo en la Ronda de Capuchinos, solicitada por don Enrique Gijón.

Y aprobar el padrón de cédulas personales para el corriente ejercicio.

—

Una Comisión de obreros de Dos Hermanas visitó ayer mañana al gobernador exponiéndole nuevamente sus deseos de solucionar la huelga.

El señor Sánchez Anido manifestó á los visitantes que para ayer tarde tenía citados á los representantes de la viuda de Alpériz, con objeto de solucionarla.

Parece que por la tarde acudieron los representantes de la viuda de Alpériz al despacho del gobernador, conferenciando con él largo rato.

En la conferencia no consta que no se solucionó la huelga como se esperaba.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 355; d. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 275; id. id. con metálico y con bonos, 255; id. id. provisional mente con bonos (art. 54 del Reglamento), 26.

Total de individuos socorridos, 1.748.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Juan Bellón.

PREPARACION

para ingreso en el Cuerpo de Contadores provinciales y municipales.

El Manual publicado por el Contador provincial de Toledo don José Otero y Arbona, ha sido declarado útil por el Ministerio de la Gobernación y contiene todas las materias referentes á cálculos mercantiles, Hacienda y contabilidad del Estado, Provincia y Municipio, con modelos de libros, liquidaciones, etc.

Puede adquirirse al precio de 12 pesetas en las principales librerías de Madrid y Toledo, y directamente del autor, acompañando remesa de fácil cobro, con 50 céntimos de aumento para el certificado.

Telegramas

Madrid 5.

El presidente del Ateneo de Sevilla, señor Sánchez Dalp, ha visitado á la señora doña Blanca de los Ríos y los señores Rodríguez Marín y hermanos Alvarez Quintero para que tomen parte en la velada que prepara el Ateneo sevillano en honor de Menéndez Pelayo.

Dichos ilustres escritores han aceptado la invitación y leerán en esa velada que se celebrará en Octubre trabajos inéditos.

—Se ha reunido la comisión de suplicatorios, examinando los que quedan sobre la mesa.

Los dictámenes retirados la otra tarde de los suplicatorios contra los señores Beltrán y Musitu, Bordas y Corominas han sido modificados, retirándose los dos últimos y concediéndose el primero.

—Hablando el señor Vázquez Mella con los periodistas sobre los trabajos de la comisión de suplicatorios dijo que ésta había observado un criterio muy benigno, pues de los cien expedientes que había sin despachar solo ha dictaminado concediendo los más graves.

—El infantito don Jaime ha sido hoy operado del oído izquierdo por el doctor Mouroe y el médico español Compairé, asistidos por los doctores Grinda, Alabern y conde de San Diego.

La operación se hizo con resultado satisfactorio.

—El señor Canalejas recibió á los periodistas, participándoles que las noticias

de Asturias, que había recibido, hacíanle albergar esperanzas de que la situación se arregle, pues parece existen corrientes de inteligencia entre patronos y obreros.

Sin embargo, declaró que no sería difícil estallara la huelga general, habiendo secundado el movimiento huelguista algunos centros mineros de la región.

Ayer entraron en el trabajo bastantes mineros, lo que parece indicar que aún no hay unanimidad completa de criterio en la manera de apreciar la cuestión.

El gobernador de Orense—añadió el Presidente—gestiona con gran actividad la solución del conflicto, adoptando también las medidas convenientes para el caso de que la situación se agravara plan teándose la huelga general.

El último telegrama de dicha autoridad es bastante satisfactorio.

Si alguna causa—afirmó el señor Canalejas—no envenena la cuestión, creo que lograremos resolverla.

Acerca de los asuntos internacionales —manifestó el Presidente—nada puedo decir que sea nuevo. En la conversación que tuve con el embajador monsieur Geoffray en el acto de bautizarse el infantito Alfonso, tampoco pude obtener noticia alguna sobre las negociaciones hispanofrancesa.

BOLSA

Madrid 5, 5 t.

4 por 100 interior.	85'00
Fin de mes.	85'15
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable. . . .	101'15
Amortizable 4 por 100 . . .	95'00
Banco de España.	456'00
Tabacaleras.	299'00
París Cheque	0'00
Londres, libras esterlinas. . .	26'71
París, exterior español. . . .	95 15
Azucarera Sociedad General. .	42'75
Acciones prefs. de la misma. .	00'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 2'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'1[illegible] a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'[illegible] noche.
Mixto para Córdoba, [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 9: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y ocultos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) Sábado 8 de Junio de 1912 NÚM. 12.965

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIREC[TOR]

EN HONOR DE MENENDEZ Y PELAYO

Discurso del señor Maura

He aquí el elocuentísimo discurso que pronunció el señor Maura en la solemnidad celebrada en Madrid en honor de Menéndez y Pelayo; discurso que, como reconocen todos los periódicos, fué acogido por el público con una larga y clamorosa ovación:

«En este gran duelo que aquí, señores, nos congrega, al escrudiñar en mi ánimo, advierto algo que no es la tantas veces renovada herida del amistoso afecto; tampoco es el lamento desolado que la muerte provoca cuando nos arrebata, uno á uno, los escogidos de nuestra admiración. Mézclase con estas tristezas una suspensión desconcertada, sólo comparable con la de presenciar alguno de aquellos meteoros, rara vez ó nunca vistos, donde la Naturaleza despliega todo su formidable poderío, cual si quisiese restaurar su majestad, desacatada por irreverentes osadías del ingenio humano.

Cuando cientos y miles de voces, altas y bien timbradas muchas de ellas, se conciertan para abatir nuestra dignidad, hasta conducirnos á hermandad envilecedora con las bestias; cuando son tantos los que se industrian para derogar las prerrogativas de la persona humana, para obscurecer el firmamento, confiando á la sola vida terrenal nuestra existencia, y para desconocer al alma, con quien no topan microscopios ni escalpelos; cuando la conciencia íntima de nuestra libertad moral padece escarnio, como quimera de nuestra fatuidad; cuando entre las multitudes se divulga la idea de que este domador de la Naturaleza bravía y misteriosa, creador de tantas hermosuras perdurables, con todo su indagar, inventar, cantar, gemir, pugnar y vencer, no es sino manojo de nervios estremecidos, destinado, *sin vida ulterior*, á disiparse en fugaces pestilencias de pudridero; en medio de una tan honda crisis de las conciencias, quiso Dios enviarnos á aquel nobilísimo ejemplar de humanidad, renovado testimonio de excelsitud de la criatura predilecta, á imagen suya cincelada.

Por esto, con ser tantas y tan asombrosas las obras de Menéndez Pelayo, copioso manantial de mentalidad que fecundará innúmeras generaciones, libro principal entre cuantos escribió, que no anda en letra de molde, es la vida misma del escritor.

Permitidme que un breve rato procure deletrear alguna de las enseñanzas que irradia.

Con una sola ojeada abarcad el empleo que Menéndez Pelayo hizo de su vida. ¡Emplear bien la vida! Decidme, ¿cuál otro es el sello de los escogidos?

Subterfugio que urdimos, esquivando rigores de la conciencia, es pensar que el ejemplo de individuos como él, dotados de excepcional aptitud, no hacen regla para el común de los hombres. Aparente es la diferencia, y única la ley social y moral. Cada uno responde de los talentos que le están confiados, y cada cual, de estos dones, trae proporcionada carga de obligaciones; así nacemos todos, equidistantes de la perfección, sujetos de condiciones las más diversas. Muchas veces, en el ejército combatiente, la cumbre del *heroísmo* se alza en las anónimas filas y no entre los generales. *El más humilde*, ignorante, rudo y pobre, en el certamen de la vida disputa al poderoso, al sabio y al Monarca mismo, la corona de la virtud, inmarcesible y luminosa entre todas. No ha de pensar el lerdo, por el discreto ni pagar el pobre por el rico, ni el apocado y endeble ha de amparar al esforzado: mas, siguiendo todos sus varias vocaciones, recíprocamente se sirven y sustentan en unidad providencial y armónica.

¡Grave culpa y lamentable yerro atentar contra esta ley, torciendo la vocación personal por flojedad, por ambición, por vanagloria, ó por concupiscencia! Sin embargo, á medida que la vida colectiva se complica, se exalta, se hace más extensa, más torrencial, más acosadora y más febril, en mayor contingencia estamos de errar nuestro camino ó salirnos de él. Casi todos caemos así, abarcando más de lo que nos corresponde; por esto, desparramado el esfuerzo, se adocenan los esfuerzos y las obras.

¡Menéndez y Pelayo, no: sin titubeo ni desmayo vació su vida entera en el cauce de su clara vocación, esquivo para los conjuros, invulnerable para los asaltos de las ambiciones más atentadoras!

Considerad su obra, imaginad que la hubiésemos perdido por disiparse él en otras empresas, y mediréis la alabanza á la fidelidad que se guardó á sí propio.

Aun empleada así, de la brevedad de su vida nos lamentamos: corta según el calendario; todavía más, según nuestros deseos. Pero tal la reputamos, porque no advertimos que Menéndez Pelayo tenía domado y uncido á su carro triunfal al tiempo, hermano primogénito de la vida y de la muerte.

¿Cómo queréis que midamos? ¿Por la extensión, la alteza y la profundidad de sus obras? ¡Mostradme á los nonagenarios que hayan vivido más que él! ¿Echaremos la cuenta por cómputo Gregoriano? Harto sé que en registros oficiales hay intercaladas partidas que hablan de nacimiento y sepelio. Pero, ¿estamos seguros de que ellas señalen los confines extremos de su vida? (Grandes aplausos).

Cuando se nos apareció, el aforo del caudal que súbitamente traía á la cultura Patria se nos hizo sospechosa su fe de bautismo: incredulidad de la cual no supimos salir sino maliciando que en obsequio de Menéndez Pelayo habían claudicado las leyes naturales. Las muestras que siguió dando de sí, no nos dejaron recobrarnos de la primera estupefacción y si fuimos incrédulos ante aquella adolescencia coronadas de madureces otoñales, no seamos ahora demasiado fáciles para creer que le perdemos. Yo, por mí, protesto y digo que no ha muerto.

Lo cual no significa milagro. En este compuesto que nosotros somos, el alma tiene fuero que la exenta de la jurisdicción de la muerte; y sabemos todos con qué austeridades trató él á su cuerpo: el secreto está en haber concentrado su vivir en el espíritu, espiritualizándole todavía más por ser cuales fueron su inspiración y su obra. Para esta obra, el frágil vaso, roto ahora, es menos, que para las de Rafael ó de Velázquez la tosca urdimbre que acariciaron sus pinceles.

Hay una perdurable sociedad espiritual, que forman las sucesivas generaciones. En lo que alcanza cada uno, de las ciencias, las letras y las artes, jamás distinguirá su personal aportación, lo granjeado por convivencia, lo heredado y lo que faltaría sin expectativa de posteridad. Para los diálogos de nuestro pensamiento, y para las admiraciones y antipatías de nuestro corazón, mucho más cerca de nosotros que la mayoría de nuestros contemporáneos, aun aquellos que personalmente tratamos, están hombres de siglos pasados, con quienes no tenemos otro vínculo sino conocer sus libros ó sus proezas, llegando el hechizo hasta introducir en nuestra familiaridad los personajes fantásticos de sus libros ó sus canciones. ¿Qué significan, pues, las horas y los siglos? ¿Qué la muerte? Morir es acabar la gestación de la vida definitiva. (Aplausos).

Coligáronse un día contra el turco numerosas Armadas de la Cristiandad, capitaneadas por un mancebo en quien reverdecían los alientos del César, cuya *sangre corría* por sus venas. Aquella grandeza, aquella lozanía, coronadas por la victoria de Lepanto, y todavía autorizadas con la compañía de don Alvaro de Bazán, visitando, á la mañana siguiente, los heridos, llegaron á bordo de la galera «Marquesa», al rincón infecto donde, entre otros, yacía un soldado obscuro, casi anónimo, manco, herido, roído por la miseria y la fiebre. ¿Quién, que le contemplara, habría pronosticado lo venidero? Aunque en todo el curso de la vida, que entonces alboreaba, la adversidad se cebase en Miguel de Cervantes, contemplad hoy á aquel andrajo humano asentado en la familia inmortal, y medid su estatura junto al bizarro, al simpático, al afortunado, al regio caudillo de Lepanto.

¡Tal es el poder del espíritu! Sólo nuestra pusilanimidad, ó nuestra ceguera, pueden reconocer á la muerte los prestigios que tiene usurpados. (Grandes aplausos.)

A Menéndez y Pelayo aseguran lugar en el cenáculo luminoso, no tan sólo la ordinaria compenetración de las almas humanas, sino también su acierto de no atenerse al rico venero de su personal mentalidad. De los calabozos del olvido rescató las almas excelsas de cuantos durante siglos pasados, en el franco mundo moral, científico ó artístico, menos caduco ó inseguro que las dominaciones políticas, habían formado y ennoblecido una Patria española; y no las trajo á los dominios de la luz para dejarlas momificadas, decoración erudita de lejanías históricas, sino que las infundió nuevo aliento, y redivivas, las asoció á su propia labor, á la de los contemporáneos y á la de los venideros. (Aplausos).

Ni en la adolescencia ni en la madurez se contagió Menéndez y Pelayo del achaque, por cuyo maleficio no pocos ingenios españoles, en vez de considerar desde fuera nuestra innegable decadencia como transitoria oscilación del flujo y reflujo en que consiste la vida de la Humanidad; en vez de alentarse para apresurar su término, se doblegan y se sumergen en ella con apocamiento parricida. Estos tales se avienen—Menéndez y Pelayo, no—á trocar el patrimonio, que será modesto, pero es solariego y castizo, por una plaza de asilados en construcciones que serán magníficas, pero son exóticas; olvidando que la savia viene de las raíces; que también hay diversidad de vocaciones colectivas de pueblos y razas y que es indeleble la huella del genio español en la civilización universal.

Por todo esto Menéndez y Pelayo tuvo un vivir actual, inseparable del vivir retrospectivo y del vivir anticipado, hollando las lindes y volcando los hitos del tiempo. Por esto su personalidad es una de las que se convierten en apellidos nobiliarios de las nacionalidades; que en estos panoramas de la Historia acontece como en los de la Naturaleza: que de ellos retenemos las siluetas de la cumbre. (Aplausos.)

No ha sido Menéndez y Pelayo una mentalidad solitaria, ignorada de sus contemporáneos, para resurgir en remota posteridad. Le tocó vivir en la época de más exaltada, más pujante, más espléndida y más turbulenta espiritualidad que conocieron los siglos.

Cuando las modernas y actuales generaciones sean contempladas á la distancia necesaria para dominar el conjunto, tanto y más que los avances en sorprender los arcanos y sojuzgar las fuerzas de la Naturaleza, causarán asombro los florecimientos de la pura especulación científica, los refinamientos y difusiones de las artes, y las prácticas consoladoras del amor fraternal, aun contrastadas por odios estúpidos y bárbaros, entre los hombres.

En medio de este nunca visto torbellino, abarcando sus dilatados horizontes advertido de todos sus remolinos, sondando sus profundidades, está erguida, con magistral serenidad, la figura de Menéndez y Pelayo: ejemplo magnífico de firmeza en sus creencias religiosas y en sus convicciones doctrinales.

Porque así fué y así vivió, presenciamos el arraigo y la fecundidad de su labor. En torno suyo se formó una falange luminosa de investigadores, de pensadores, de combatientes, partícipes ya en nuestra admiración, que aseguran la continuidad de aquella obra gigantesca: obra de suprema generosidad, que consiste en atesorar, prodigando, y no codiciar sino para esparcir y diseminar su caudal.

¡De quien así vivió, bien podemos pensar que halló amorosa acogida en el seno de Dios!

¡Dichoso él, que tal cuenta pudo dar del caudal abrumador que trajo á este mundo!

Su conciencia ingenua y transparente, cuya serenidad ilumina las páginas de sus libros y los hábitos de su persona, en la hora tremenda de la residencia suprema ha podido decir, delante del Altísimo:

«Sólo amé la verdad, y sólo el bien difundí entre los hombres. Nadie, por oneroso trueque con lo que de mí recibiere, sufrió quebranto en la fe religiosa, nervio y salud de las almas; á nadie arrebaté el aliento vital de la esperanza; á nadie emponzoñé ni paralicé con angustiosas incertidumbres, sobre los finales destinos de la vida humana.»

(Grandes aplausos.—La ovación se prolonga algunos minutos.)

DE MARRUECOS

Madrid 7.

Tánger: Anoche se despidió el Sultán del residente francés Liautey.

Hafid mostrábase satisfecho y le invitó á un te.

Hoy emprenderá el Sultán el viaje á Rabat.

Liautey lo acompañará algunos kilómetros fuera de la ciudad.

El Sultán y Regnault continuará á Tánger, pasando el Garb mientras el Sultán se dirige á Rabat.

En los alrededores de Fez la situación es estacionaria.

Se ven grupos rebeldes.

Ahora se han reengachado 785 askaris rehusando hacerlo 255.

Entre las kábilas de Sebu se advierte alguna agitación.

Liautey aprovechará esta actitud de tranquilidad para reorganizar el ejército del Maghzen.

Manifestaciones del general Aldave

El *Heraldo* dedica una plana á publicar manifestaciones de Aldave.

Dijo al reporter que la guerra no es popular, por carecer de ideal.

Ha contribuido á ese divorcio de parte de la opinión el antimilitarismo de determinadas reglas.

Los esfuerzos de los Gobiernos por contrarrestarla son inútiles, por encontrarse solo en esa tarea.

Yo no tengo queja del Gobierno; pero es incomprensible la actitud de la opinión pública después de los pasados brillantes combates.

El Ejército siente y comenta esa indiferencia, pero dispuesto está á cumplir siempre su deber.

No nos conviene hacer á las cábilas una guerra á sangre y fuego, pues sería sembrar el odio en todo Marruecos contra España.

Entonces sí habría cruentos combates y la nación clamaría al cielo.

Añadió que no recoje las armas á los moros, porque sería contraproducente para la política de atracción.

No tienen razón los que protestan del excesivo número de posiciones ocupadas.

Los moros juzgan que no dominamos más zonas que las que baten nuestros fuegos y por esto, y por protejer á los moros amigos es por lo que se ocupan.

A medida que vayamos teniendo confianza en los moros amigos, disminuiremos las guarniciones.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 7 de Junio de 1912)

Se abre la sesión á la hora reglamentaria.

Aprobada el acta, se hacen varios ruegos sin interés.

El señor Maestre se ocupa de la escasa retribución que gozan los marineros.

Pide luego que se establezcan depósitos de carbón en Chafarinas.

Pide al ministro de Marina una relación de las cruces, pluses y gratificaciones.

El señor Pidal le contesta, aportando los datos.

Se aprueba un proyecto mejorando la gratificación concedida por la ley de retiros de 1902.

Se votan definitivamente varios dictámenes.

CONGRESO

(Sesión del día 7 de Junio de 1912)

Empieza la sesión á las tres y cinco, presidiendo el conde de Romanones.

El señor Soriano pide la palabra antes de que se apruebe el acta.

El presidente declara q[ue no] puede abrirse por falta de [n]ú[mero].

El señor Soriano sube á la presidencia y habla con el conde de Romanones.

Después se aprueba sin discusión el acta y se abre la sesión.

En el banco azul están los señores Canalejas, Barroso, Villanueva y Arias de Miranda.

Las tribunas están desiertas.

Ruegos y preguntas.

El señor Redonet hace un ruego al ministro de Fomento.

El señor Igual hace otro sobre división parcelaria en la provincia de Santander.

El señor Fernández Jiménez denuncia el incumplimiento de la ley de reparación de caminos vecinales en la provincia de Córdoba, contestándole el ministro de Fomento que su cumplimiento se hace difícil actualmente, por causas conocidas de todos.

El mismo diputado habla luego de deficiencias en la Administración de justicia de Córdoba, contestándole el ministro del ramo.

Mientras pasa esto, los señores Canalejas y Alvarado conferencian en un ángulo del salón.

El señor Morote (don José) hace un ruego que no se oye.

El señor Món se ocupa de los laboratorios de biología marítima.

Después pregunta cómo el señor Odón de Buen puede ser catedrático de la Universidad Central y al mismo tiempo director de los laboratorios de Palma y de Málaga.

Le contesta el ministro, explicándo la incompatibilidad.

Después se aplaza este asunto hasta que se discuta el presupuesto del departamento.

El señor Carner trata de la baja en la contribución de los viñedos filoxerados, y dice que en Cataluña no se cumple.

El señor Iglesia (don Pablo) pide nuevamente la relación de recompensas por las huelgas de Septiembre.

[illegible] después de los abusos que se cometen en unas minas de Almería, donde se paga á los obreros en vales y se les descuenta luego del jornal lo consumido en la cantina.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que no tiene noticias de que en dichas minas existan cantinas.

EL BATIHOJA

Batidor de la plata y del oro;
golpeando con lento tesón,
vas en panes labrando el tesoro
que alimenta mundana ambición.

En el libro de planas doradas,
que mañoso llegaste á juntar,
veo sus hojas por tí condenadas,
al tormento de eterno brillar.

Elaboras sutil ornamento
que la astucia del arte creó,
lindos folios sin un pensamiento;
pues en ellos la ciencia no entró.

Es tu obra producto ideal
de lo vano, que al fin no es cruel,
¡si en tus libros no hay más que metal,
otros hacen sus libros con hiel!

José J. Ayala.

DE MELILLA

Madrid 7.

Melilla: Una carta del campo enemigo dice que la harka está disuelta.

Los beniurriaguels regresaron á sus poblados.

Sólo queda en Bu-Ermana una guardia de 80 hombres.

Los moros han desistido de la acción guerrera.

Embarcó una compañía de aerostación que vino de Guadalajara.

Llegó á la plaza Aizpuru.

Ha circulado por los sitios donde se reunen los indígenas la noticia de haber muerto el caid Mach, jefe de la harka de Beniboyagi.

Como esta información se ha recibido

por conductos distintos, hay motivo para suponerla cierta.

March era el mayor prestigio de la citada tribu.

Ecos de Sociedad

El cónsul de Inglaterra, Mr. Kaisser, que se encuentra en Granada, marchará á Cádiz, para saludar al presidente del Consejo de ministros de su nación, Mr. Asquith, que llegará á dicha capital probablemente hoy en un torpedero.

El político inglés vendrá á Sevilla acompañado de Mr. Kaiser y de algunos personajes de su país.

En honor de Mr. Asquith y su acompañamiento se celebrará un baile en el cousulado inglés, al que serán invitadas la colonia residente en Sevilla y la aristocracia de aquí.

—

Ha marchado á Madrid el diputado á Cortes y director de *El Noticiero Sevillano*, don Francisco Peris Mencheta.

—

En el expreso marchó á Madrid nuestro querido amigo don José Losada de la Torre.

—

Ecos madrileños.

Se encuentra en esta corte, pasando una temporada, el alcalde de San Sebastián, don Mariano Tabuyo.

—Han regresado de su casa de Montseny los marqueses de Hijosa de Alava.

—Ha marchado á Mondariz monseñor Fariñas.

—Se ha celebrado el bautizo del hijo [illegible] del ilustre director de la Academia Española, don Alejandro Pidal.

—Son esperados en Madrid el señor Valeriano y su esposa, doña Dolores Finat, hermana del conde de Finat.

—También es esperada la condesa de Cortina.

DEL AYUNTAMIENTO

[illegible] de anoche fué de calma com[illegible] habiendo bastantes capitulares, si [illegible] menor número que en anteriores [illegible].

Se leyó el acta de la sesión anterior, que escuchó solo el señor Lamadrid, pues ningún concejal más había en los escaños, y... se aprobó.

Los dictámenes que figuraban en la orden del día se aprobaron sin discusión excepto los siguientes:

Uno de la comisión de Impuestos y Arbitrios sobre la instalación de una nevería con cinematógrafo en el Salón Cristina, que dió lugar á una discusión en la que intervinieron los señores Ríos Sarmiento, Villullas, Lamadrid y Sánchez Seco.

El señor Lamadrid hace notar que siendo dos los industriales que solicitan dicho paseo para el fin expuesto, debe concedérsele al mayor contribuyente y así se beneficiaría el Ayuntamiento, con lo que no se conforma el señor Sánchez Seco el que dice que debe dársele á los dos el paseo y que se especifique cuantos metros han de corresponder á cada uno, añadiendo que el pago lo deben verificar anticipadamente.

El señor Ríos Sarmiento se muestra conforme en que el paseo se conceda á los dos industriales y el señor Villullas dice que debe dársele sólo á uno ó sea al del año anterior, que se encuentra con más derecho, proponiendo se apruebe el dictamen y así se acuerda.

Otro de la misma comisión sobre instalar otro cinematógrafo en el paseo de Catalina de Rivera dió lugar á un debate entre los señores Villullas y Lamadrid, por entender este último que la aglomeración del público causa destrozos en los jardines, y á propuesta de este mismo edil, pasó el asunto á estudio de la comisión.

Un dictamen de la comisión Inspectora de Aguas sobre ejecución de las bases concertadas para normalizar el abastecimiento y modificar una de ellas, que se encontraba sobre la mesa, originó una larguísima discusión entre el señor Castillo Vaquero y Sánchez Seco, y por último propuso éste se sometiera á votación nominal, aprobándose el dictamen por 14 votos contra dos.

El primer dictamen relativo al acta de la adjudicación del concurso celebrado para contratar el derribo de la parte del antiguo acueducto correspondiente á la calle Oriente, propuso el señor Ríos Sarmiento se especificase la cantidad con que han de entrar los concursantes y así se acuerda, con el voto en contra del señor Espinosa.

Volvió á estudio de la comisión un dictamen proponiendo la aprobación del padrón por que ha de regirse la expedición de cédulas personales en el presente año.

Terminado el despacho ordinario ocupa la presidencia el señor Castillo Baquero. El señor Sánchez Seco dice que el derribo de la calle Génova se verificó en día contra las ordenanzas municipales.

El señor Lamadrid dice que le han asegurado que el comandante de los municipales obliga á los serenos á asistir á misa.

El señor Espinosa lo desmiente diciendo que lo hizo en una ocasión recomendando asistiesen á los funerales de un compañero, de lo cual el señor Castillo promete informarse.

Después el señor Roldán trata de la circulación de tranvías en Triana haciendo observar la conveniencia para los vecinos que pasasen por las calles Alfarería y Pajés del Carro, y denuncia que á su entender el tranvía que descarriló no tenía el motor autorizado por el Ayuntamiento y el señor Castillo le contesta que instruirá el oportuno expediente.

El señor Sánchez Seco, habla del primer punto diciendo que él propuso un recorrido más amplio desde el Patrocinio á las calles Alfarería y Pajés del Corro con lo que se muestra conforme el señor Roldán.

El señor conde de Gómara dice que ya propuso en otra ocasión se estudiara la idea de que hubiese tranvías en los barrios de San Vicente y San Lorenzo lo que beneficiaría á aquel aislado vecindario.

De todo toma nota el alcalde accidental.

A continuación los señores Sánchez Seco y Lamadrid hacen algunos ruegos encaminados a evitar ciertos abusos en el mercado de la Encarnación y seguidamente se levantó la sesión que duró hora y media.

TEMPERATURA

Día 7 de Junio

Máxima al sol, 35 2.
Idem á la sombra, 27'8.
Mínima, 15'0.

La corrida de la Prensa

La corrida celebrada anteayer en nuestro circo taurino, organizada por la Asociación de la Prensa, satisfizo por completo á los aficionados, viéndose la plaza totalmente llena.

Los toros de don Luis Gamero Cívico en general resultaron bravos, haciendo buena pelea con los picadores, aunque llegaron algo quedados al último tercio.

Bombita estuvo valiente y trabajador en quites, principalmente en el primero, y á la hora de entrar á herir lo hizo con decisión y por derecho agarrando buenas estocadas.

El trabajo del cordobés Manolete fué del agrado de los aficionados, pues toreó de capa parando y hizo quites lucidísimos.

Con la muleta dió pases muy buenos y aunque al herir no estuvo afortunado su trabajo mereció la aprobación del público.

El debutante mejicano Luis Freg confirmó la fama de valiente de que venía precedido, pero adolece de muchos defectos.

Dió, desde cerca, buenos pases de muleta y en sus dos toros entró á matar con guapeza, siendo aparatosamente cogido en el sexto y resultando herido, á pesar de lo cual dió á ese bicho un magnífico volapié.

La presidencia acertada.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Severino, obispo y cf., y San Salustiano.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de San Antonio de Padua.

—

En la Santa Iglesia Catedral se celebra la solemne octava. Esta tarde comienza el coro á las cuatro y media. Exposición de S. D. M., Vísperas solemnes y Maitines con pluviales, baile de los seises y reserva solemne.

En la Misa mayor predicará hoy don Antonio Mañez Jerez.

—

Al Sagrado Corazón de Jesús, se celebra el ejercicio del mes en la iglesia titular, durante la misa de nueve y media y de nueve.

En Santa María Magdalena, á las nueve, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura rector.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de nueve, Comunión y cánticos.

—

Al Santísimo Sacramento, en la parroquia de San Andrés, se celebra la novena, á las siete de la tarde, predicando el señor cura propio.

—

En la parroquia de San Bartolomé se celebra la novena á Nuestra Señora de la Alegría, á las siete de la tarde, predicando el muy ilustre señor don José Roca y Ponsa, canónigo magistral.

—

En la parroquia de Santa Ana (Triana) se celebra la novena á la Divina Pastora, á las oraciones, con sermón.

—

Se celebra la novena á San Antonio de Padua en las iglesias que siguen:

En la capilla de San José, á las siete, predicando don Manuel Sánchez Angles.

En San Ildefonso, á las siete y media, y predicará don José Barrera.

En su iglesia titular, á las seis y media, predicando don Miguel Bernal Zurita, pbro.

En San Buenaventura, á las siete y media, predicando el Rvdo. P. Melquíades de Jesús López.

Por la mañana, á las diez, Misa cantada y seguidamente el ejercicio.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de diez.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 á 24 1|2.
Idem blanquillos, de 24 1|4 á 24 3|4.
Tremés de 22 y 1|2 á 23.
Barbilla á 23.
Cebada de 17 3|4 á 18 1|4
Avena del país, 14 1|2 á 15.
Idem gris, de 16 á 16 1|4.
Habas cochineras, de 17 3|4 á 18 1|4
Idem mazaganas de 19 á 19 1|2.
Maíz, de 20 á 20 1|2.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 17 1|2 á 18.
Alpiste, de 34 á 35.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 36 á 38.

Matadero de reses

1 toros, 1 bueyes, 07 vacas, 1 novillos, 01 utreros, 15 erales, 40 añojos, 06 terneras, 06 carneros, 21 ovejas, 79 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1 70 á 1'75 bueyes de 1'50 á 1'60, vacas de 1'55 á 1'65, novillos de 1'80 á 1'85 utreros de 1'80 á 1'85, erales de 1'80 á 1'85; añojos de 1'80 á 1'85, terneras de 2'10 á 2 25, carneros de 0'00 á 0'00, machos cabríos de 0'00 á 0 00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Los sucesos de ayer

Sargento que se suicida

Ayer mañana, á las once se suicidó en la casa cuartel de San Felipe el comandante del puesto sargento Domingo Fernando Rosqueta, el cual para llevar á cabo su resolución se disparó un tiro en la cabeza.

El finado padecía neurastenia y deja en Brenes dos hijos que viven con su madre.

En el suceso intervino el juez militar.

El juez encontró al cadáver dos cartas, una despidiéndose de sus hijos y otra dirigida á los jefes rogándoles que no culpen á nadie de su fatal resolución.

En una taberna.—Intento de suicidio

Al medio día de ayer ha atentado contra su vida un sujeto llamado José Rodríguez Murillo, de veintinueve años de edad y con domicilio en la calle Altemira número 6.

Dicho sujeto que se encontraba algo alegrito, penetró en el establecimiento de bebidas situado en la calle Relator esquina á la Alameda de Hércules, y dirigiéndose á uno de los camareros pidió al dependiente de la tienda que le sirviera una copa de aguardiente.

Al poco rato salió el Rodríguez del camarote presentando una extensa herida en el cuello, que se había inferido con una navaja de afeitar.

El guardia municipal número 66 condujo al suicida en un carruaje á la casa de socorro de la calle Martínez Montañez.

El profesor de guardia, señor Castro citó á consulta á los demás facultativos del establecimiento, quienes auxiliados por el practicante señor Caro de los Santos, le apreciaron una herida de ocho centímetros de extensión en la parte anterior del cuello, que interesa los músculos, con sección de la tráquea, y abundante hemorragia, de pronóstico grave.

Se ignora la causa que impulsara al Rodríguez á adoptar resolución tan extrema, pues debido á la gravedad en que se encontraba no pudo prestar declaración.

Desde la casa de socorro fué trasladado en una camilla al Hospital Central, dándose conocimiento del suceso al juzgado de instrucción del distrito de San Vicente.

NOTICIAS

Con la solemnidad acostumbrada recorrió la procesión del Corpus la carrera anunciada.

A las nueve en punto empezó á organizarse la procesión.

Esta llevaba el siguiente orden:

Sección de la guardia civil; cruz de plata y acogidos del Hospicio provincial con su banda de tambores, cornetas y músicas; cruz del Asilo de Mendicidad de San Fernando con la imagen de San Rafael, con la banda de música de dicho establecimiento; secciones de la Adoración Nocturna con su bandera, que llevaba el socio señor Poole; Hermandad Sacramental de la Magdalena; idem de los carpinteros con la imagen de San José, de plata.

Comisiones de los cuerpos de la guarnición y Cruz Roja y el pendón de San Fernando, que era llevado por el comandante general de Ingenieros; el paso con la imagen de San Fernando; seguían los señores Escudero, Díaz Aulé, y Caballero Quinta, representando el colegio de Procuradores.

El director de la Escuela de Comercio, señor Vega, y el catedrático señor Moyanla (don Juan); el rector de la Universidad, señor Pagés; el decano de la Facultad de Medicina, señor Tello, y los catedráticos de la Universidad señores Díaz Ruiz, La Rosa, López Domínguez, Ruiz, Collante y el secretario, señor Palomo.

Paso con la imagen de la Inmaculada; Archicofradía del Santísimo Sacramento, del Sagrario; pasos del Divino Niño, bajo templete de plata; Santa Justa y Rufina y la Santísima Espina en la Custodia Chica; Comunidades religiosas de Dominicos, Franciscanos y Capuchinos, éstos precedidos de una preciosa y artística cruz de flores naturales; cruces parroquiales presididas por la de la Basílica y á continuación el subdiácono señor Roldán (don Federico); clero parroquial; imagen de San Leandro.

Tribunal eclesiástico formado por el Provisor señor Castillo, canónigo señor Armario, notario señor Montoto y los señores Ponce de León y Franco Pro; imagen de San Isidoro; curas propios, cantores, seises, músicos, beneficiados, capellanes reales y la Custodia rodeada por sacerdotes con los ornamentos de la Misa y otros llevando cuatro faroles de plata.

Detrás del Santísimo iban los canónigos, el diácono señor Barrera, el preste, el Deán señor Torres, los dignidades y nuestro eminentísimo Prelado.

A continuación los pajes llevando el allido de respecto y el quitasol.

Y por último la Diputación y el Ayuntamiento, precedidos por sus respectivos maceros.

Una compañía del regimiento de Soria con bandera y música, daba escolta á la procesión.

Durante el trayecto se entonó el *Tantum Ergo*, y los seises cantaron escogidos motetes.

Al pasar la Custodia por delante de la puerta principal de la parroquia del Salvador se detuvo ante la imagen de la Virgen de las Aguas, bailando los seises su clásica danza.

A las once y cuarto regresó la procesión á la Catedral.

Una vez dentro la Custodia, fué trasladado el Santísimo al altar mayor, donde quedó expuesto á la adoración de los fieles.

—

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Soriano se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Comisión de Policía Urbana, acordándose autorizar la colocación de un motor en la casa número 19 de la calle Procurador; aprobar un presupuesto para la realización de obras en el mercado de Triana, y que se pinten los bancos y el kiosco para la música en la Alameda, por administración, por haber quedado desierto el concurso.

—

En el tranvía número 3, que hace el recorrido de la Macarena y Puerta Osario, al pasar por la calle Feria, se produjo la explosión de una placa, haciendo saltar el piso del carruaje.

A causa del hecho resultaron un pasajero, llamado José Gil, con quemaduras en un pie, y una mujer con quemaduras en el vestido.

—

El espada Luis Fregt, herido por el sexto toro de la corrida de anteayer, pasó la noche intranquilo, sufriendo agudos dolores.

Ayer mañana le visitó el doctor Guarnerio, y después de curarle quedó el diestro relativamente tranquilo.

El torero mejicano ha sido muy visitado por sus compañeros y buen número de aficionados.

—

Presidida por el señor Romero Gutiérrez se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando informar al gobernador un escrito de agravios de don Joaquín Maestro Amado sobre los arbitrios extraordinarios de Constantina, y año de 1912, y el presupuesto extraordinario del Municipio del Ronquillo, del ejercicio de 1911.

Se aprobaron los gastos de conservación de las carreteras provinciales durante la segunda quincena del pasado mes de Abril.

Se despacharon asuntos de Beneficen

cia y otros de escaso interés que figuraban en la orden del dia.

La novillada que se celebrará mañana en nuestro circo taurino sera presidida por los alcaldes de barrio don Cipriano Téllez, don José Sánchez Carrasco y don Juan J. Moreno Herencia.

Ayer tarde celebró el alcalde, señor Halcón, una extensa conferencia con don Miguel Sánchez-Dalp, acerca del proyecto de reformas de Sevilla ejecutado por iniciativa de este último señor.

Continúa en igual estado la huelga de Dos Hermanas. Así, al menos, lo acusan las noticias oficiales.

Ayer mañana estuvieron en el Gobierno civil, conferenciando acerca del conflicto y de los medios para llegar á una solución, el representante de la señora de Alpériz y una Comisión de huelguistas.

Los propósitos del gobernador eran los de ver la manera de que se pusieran de acuerdo ambas partes beligerantes.

No sucedió así, pues tanto el patrono como los obreros mantuvieron sus respectivas proposiciones, sin llegar al deseado arreglo.

La actitud de los obreros es pacífica, no registrándose, que se sepa, coacciones,

No obstante, la autoridad gubernativa tiene adoptadas las medidas de previsión pertinentes, pues está decidida á garantir la libertad del trabajo y evitar las coacciones.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 356; d. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 280; id. id. con metálico y con bonos, 259; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 26.

Total de individuos socorridos, 1.762.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Benito.

Telegramas

Madrid 7.

Se ha notado en el Congreso mayor número de diputados conservadores.

Uno de ellos ha desmentido que el señor Maura telegrafiase á los diputados amigos rogándoles que asistieran á las sesiones.

El señor Canalejas llamó á los diputados de la mayoría para que tomen parte en las votaciones.

—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en palacio, bajo la presidencia del Rey.

La reunión terminó á las doce y media.

El señor Canalejas recibió luégo á los periodistas, diciéndoles que se había tratado de todas las cuestiones pendientes.

Se habló de los debates parlamentarios, no haciéndose igual con las negociaciones sobre Marruecos por no haberse recibido noticias de Francia é Inglaterra.

—Hoy llegará á Madrid la Comisión técnica que ha de entender en las cuestiones económicas del imperio marroquí, cuyas gestiones fueron suspendidas no ha mucho tiempo.

En cuanto á la Comisión que ha de entender sobre temas territoriales, ignora el señor Canalejas aún si se reunirá ó no.

Añadió el Presidente que el asunto de las negociaciones abonanza.

De Melilla ha recibido telegramas diciendo que no ocurre novedad y que siguen presentándose familias moras.

En el Garb hay también tranquilidad, habiendo regresado el señor Silvestre á Alcázar.

BOLSA

Madrid 7, 5 t.

4 por 100 interior.	85'10
Fin de mes.	85'22
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'25
Amortizable 4 por 100.	94'55
Banco de España.	456'00
Tabacaleras.	295'50
Paris Cheque.	5'75
Londres, libras esterlinas.	00'00
París, exterior español.	95 35
Azucarera Sociedad General.	43'00
Acciones prefs. de la misma.	00'00

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1911 en la central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 3 de Junio de 1912.—*El Secretario-Contador.*

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, [illegible]10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 22: De 10 mañana a 4 tarde

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª) Domingo 9 de Junio de 1912 NÚM. 12.966

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

Empecemos regocijándonos, como bue nos sevillanos, del alto honor concedido al insigne literato sevillano don Francisco Rodríguez Marín, nombrándole director de la Biblioteca Nacional.

Sería inútil tarea repetir aquí ahora los elogios á Rodríguez Marín que con este motivo se han publicado en la prensa de toda España.

Bástenos consignar nuestro regocijo por tan merecido como honrosísimo nombramiento, enviando al ilustre y castizo escritor nuestra más entusiasta y sincera enhorabuena.

* *

La cuestión de los suplicatorios se ha convertido, por lo visto, en cuestión política.

Hasta ahora los suplicatorios para procesar á los diputados en causa seguida á instancia de parte, se venían concediendo por la *mayoría*, casi arrastrada por el señor Canalejas.

Pero al tratarse de los de Soriano y Lerroux saltó la excepción.

En el de este último, los sufragios de los seguidores de Canalejas convirtieron el voto particular denegatorio en dictamen.

Mas al tratarse de la admisión ó exclusión del dictamen, los de la minoría conservadora, lo rechazaron con verdadera valentía.

El señor Canalejas no quiso indisponerse con Lerroux, su amo y dueño.

* *

Anteayer se puso á discusión el suplicatorio contra Soriano por un artículo que *España Nueva* tradujo de *La Humanité*, mal traducido, pues «Petit roi», es decir, reyecito, se convirtió en reyezuelos.

Extractamos este episodio de la sesión:

El señor Royo y Villanova defiende un voto particular del señor Melquiades diciendo que sólo hay en el artículo una frase molesta, pero no ofensiva, para el Rey.

Contéstale el señor Alcalá Zamora y comienza la votación nominal del voto particular.

Cuando estaba cerrada la votación, viéndose que había 91 contra 90, presentóse el señor Cobián pidiendo votar y diciendo que lo haría en contra.

Esto provocó mucho griterío.

Los republicanos contestaban á los conservadores.

Accedió Romanones á que constara el voto de Cobián.

Cuando se hizo esto preguntó Romanones:

—¿Queda algún diputado por votar?

Los carlistas Rodesno y Feliú y el integrista Senante vacilaron si votar en contra, pero viendo que la votación esta ba empatada abstuviéronse, para que fuese Romanones quien decidiera.

El Congreso tenía la vista fija en Romanones, ansioso de ver cómo decidía el problema.

Romanones gritó: Voto por el acusado.

Los republicanos saludaron la frase con una salva de aplausos estruendosa.

En aquel instante, el diputado señor Buendía, ministerial, que estaba al lado de la presidencia, gritó: ¡Viva el Rey!

Los conservadores contestaron.

Luego los conservadores dieron otro viva al Rey, contestado por los dinásticos.

Los republicanos guardaron silencio.

Es la primera vez que los republicanos no protestan ante los vivas al Rey.

Romanones, al decidir con su voto á favor de Soriano que se tomara en consideración el voto particular, que pasa á ser dictamen, recibió una ovación de los republicanos.

Es digna de mención la *frescura* del conde de Romanones.

Le merece á un grande de España más *consideración* un libelista que su Rey.

Huelga todo comentario.

*
* *

Con ocasión de los sucesos de Cullera se escribieron enormidades contra la Guardia civil, el Ejército, la Magistratura... contra toda España.

Azzati, singularmente, hizo una campaña nauseabunda.

Recuérdese bien...

Pues la conjunción ha determinado hacer obstrucción á los suplicatorios pedidos por motivo de esas campañas y esos artículos.

¡No le faltaba más que eso á la conjunción! ¡También antiespañola y tapadera de traiciones!

LAS NEGOCIACIONES

Madrid 8.

Llegó el presidente de la Comisión francesa, Guiot, y visitó á Geofray.

Su viaje interprétase como señal optimista en la cuestión de las negociaciones, pues repetidas veces se ha dicho que los comisionados franceses regresarían cuando estuviese á punto de solucionarse la cuestión principal.

Sin embargo, en la embajada inglesa nada comunican á García Prieto sobre la contestación á la última nota.

EL DOMADOR DE FIERAS

Sería egoísta el recluirse en el castillo interior de las propias convicciones para rendir al í, en la intimidad, cultos á las ideas que alumbraran nuestro espíritu y encendieron el fuego de los afectos en nuestro corazón.

Esa vida sería una vida reconcentrada, misántropo incompatible con aquella propiedad expansiva, que caracteriza todo idea grande y hace fecundo todo sentimiento elevado.

Por eso, no es conveniente apartar la vista del enemigo que habita en las tiendas del error para que al privarnos voluntariamente, de su presencia, no hagamos la ilusión de que nos sustraemos á su esfera de acción, poniéndonos á salvo de sus ataques.

Particularmente sí, podemos hacer eso, pero nos invita á salir de nuestro ostracismo el peligro que amenaza á nuestros más caros afectos, á nuestros idealidades que la propia fantasía encarnó y embelleció en esas instituciones político sociales.

Llevando pues, á la práctica la teoría sentada en las anteriores líneas y predicando con el ejemplo, vamos á ocuparnos del último acto celebrado por los republicanos radicales en el teatro de la Gran Vía.

Antes de entrar en materia, quiero salir al encuentro de mis lectores para contestarles por adelantado á una pregunta que de seguro me hacen, aunque no sea más que *in mente*.

¿Por qué el cronista concede esa importancia á todos los actos del señor Lerroux? Pues porque el señor Lerroux es el único revolucionario que hoy día padece España.

Por eso quiero hacer algunas reflexiones sobre su último discurso y siguiendo el procedimiento sintético analítico, diré que la impresión general que me causó ese acto político fué como el esfuerzo que hace un domador para imponerse á las fieras que trata de domesticar á fin de utilizarlas para usos más ó menos particulares.

Sentada la síntesis, vayamos al análisis.

Vean los lectores al *caudillo* en el escenario del teatro de la Gran Vía. Su actitud es arrogante, su gesto desafiador, su mirada despectiva, sus ademanes despóticos, su oración un reto, su discurso todo una fragelación infligida á los demás jefes republicanos.

Habla impetuoso enérgico, conminador, retador, soberbio.

La fiera, que es aquella masa que le escucha, se doblega ante el domador, pero entre los borregos hay lobos, de una manada que olfatea por los collados próximos y esos lobos al sentir el golpe se revelan, aullan en interrupciones amenazadoras. Entonces el domador se agiganta, se crece y hace restallar su látigo que amansa á la fiera.

Habla el orador de la unión del partido republicano y censura á los otros primates porque no asistieron á la reunión en casa del señor Galdós cuando una voz interrumpe: «Te han llamado muchas veces y tú no has respondido»

Esta interrupción es el primer zarpazo de la fiera, pero escuchar el restallido del látigo del domador: «Ese interruptor es un anónimo, algo ínfimo, despreciable, y yo me dirijo á los jefes, no á los obreros, no á la masa anónima».

Deliciosa manera de practicar la teoría del libre examen y de amparar en una reunión ciudadana los derechos de los humildes. ¿Con que porque es anónimo el interruptor, se le desprecia?

Este incidente está tomado de *El País*, periódico nada sospechoso.

Sigue hablando el jefe de los radicales y surge otra interrupción. El señor Lerroux desafía al osado, diciéndole que baje á ponerle la mano en el rostro.

Desde entonces el público enmudece dolorido por los latigazos y el domador pudo cantar, sin que nadie le molestara ya, un himno á la revolución. Revolución que no puede venir si él no le hace rico, porque para hacer la revolución se necesita dinero.

Claro que sí, pero no dinero que pertenezca única y exclusivamente á don Alejandro Lerroux

Continuó el espectáculo y el domador, después de los pasados arranques, comenzó á sentir miedo. «Si yo estorbo, dijo, me retiraré á la vida privada».

Eso es lo que él quisiera, disfrutar tranquilamente lo acaparado á su granero, pero por ahora no le es fácil la retirada de la jaula.

He traído todo esto á capítulo para que vean los lectores quiénes son nuestros redentores y cómo se conducen en la oposición.

Si España cae en semejantes manos, ¿qué es de ella?

Comida de fieras sería el festín radical en el que se consumiría todo, absolutamente todo lo que posee España, y una vez desangrada y descarnada, su esqueleto sería arrojado á los perros por medio de una intervención extranjera.

Mecenas.

Madrid.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 8 de Junio de 1912)

Comienza la sesión á la hora de costumbre bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul está el señor Barroso.

El marqués de Ibarra pide que se traigan á la Cámara los expedientes relativos á la suspensión de varios ayuntamientos de la provincia de Madrid y anuncia una interpelación.

Le contesta el señor Barroso.

El señor Polo y Peyrolón pide que se reparta entre los auxiliares y el personal administrativo universitario la cantidad que le corresponda por derechos de exámenes.

El señor Olmedilla pide que se recompense al sargento de Marina que salvó días pasados en el estanque del Retiro á tres personas que estaban á punto de ahogarse.

El conde de Esteban Collantes pide que se provean por concurso las plazas de contadores de la Diputación de Valladolid.

El barón del Castillo del Chirel hace un ruego sin interés.

Se entra en el orden del día y se aprueban los siguientes proyectos.

Concediendo el bronce para erigir una estatua á don Manuel Camo, que fué jefe de los liberales de Huesca.

Cediendo unos balnarios inútiles al ayuntamiento de Gerona.

Concediendo derecho de mejora de clasificación á los oficiales que obtuvieron el retiro por la ley de 24 de Octubre de 1902.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Sanidad.

El señor Fernández Caro interviene para alusiones.

CONGRESO

(Sesión del día 7 de Junio de 1912)

Comienza la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas y Villanueva.

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor Barber solicita perdón para los alumnos que han sido castigados de la Escuela de ingenieros de montes.

El señor Villanueva le contesta que esos alumnos no se sometieron y que por lo tanto no puede perdonarlos.

Vuelve á hablar el señor Barber y lamenta que no quisiera recibir el ministro la visita de los alumnos.

Pide que se abra una información para depurar lo ocurrido y censura la conducta que observó con los alumnos el director de la escuela.

El señor Villanueva rectifica y dice que autorizó al director de la Escuela para restablecer la disciplina.

Insiste en sus manifestaciones el señor Barber, y el ministro le replica que los alumnos han reconocido su falta y no han solicitado perdón.

Por lo que respecta á la información que el señor Barber solicita, el señor Villanueva se niega á ordenarla.

Interviene el señor Bergamín y explica el origen del conflicto, exponiendo su criterio de que el director de la escuela no ha procedido hábilmente.

Afirma que aplicó el reglamento, pero con error.

El señor Villanueva insiste en que no perdonará á los estudiantes hasta que estos depongan su actitud.

El señor Llorens pide los expedientes de las últimas recompensas concedidas por la campaña de Melilla.

El señor Azcárate denuncia á la junta del Censo de Gijón por haber excluido ilegalmente de las listas de votantes á muchos electores.

El conde de Santa Engracia pregunta al Gobierno su criterio sobre la exposición de Madrid.

El señor Villanueva dice que es imposible pensar en celebrar la exposición el año próximo y que el Gobierno cree conveniente celebrarla en 1916, coincidiendo con el centenario de Cervantes.

El señor Iglesia (P.) denuncia de nuevo los abusos que se cometen en las minas de La Conquista y le contesta el señor Villanueva que si los directores faltan á la ley se les castigará.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba en votación ordinaria el dictamen concediendo el crédito de Guerra que se discutía ayer.

Se pone á votación otro crédito de Guerra, siendo nominal á petición de los republicanos y conservadores, aprobándose por 108 votos contra 49.

Se lee un crédito concediendo 300.000 pesetas para la construcción de cuarteles en Barcelona.

El señor Pedregal apoya un voto particular impugnando el dictamen.

El señor Suárez Inclán lo defiende y se desecha el voto por 158 contra 7 y luego se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Se lee otro dictamen concediendo un crédito de 23.300.000 pesetas para reparaciones de carreteras.

El señor Pedregal lo impugna, defendiéndolo el señor Suárez Inclán, y se aprueba en votación ordinaria.

Se aprueba otro crédito de Marina, después de impugnarlo y defenderlo los mismos diputados.

También se aprueba una pensión para los supervivientes de la campaña de Africa de 1860.

Pásase á discutir los suplicatorios en sesión pública.

Se procede á votar nominalmente el voto particular de don Melquiades Alvarez, convertido en dictamen, denegando el suplicatorio contra el señor Soriano.

Se aprueba por 131 votos contra 77, quedando por tanto denegado el suplicatorio.

Se abstuvieron los carlistas é integristas. La mayoría votó toda en favor del señor Soriano.

Se ponen á discusión los dictámenes sobre los suplicatorios por los supuestos tormentos de Cullera.

El señor Barral manifiesta que con motivo de los sucesos de Cullera circularon rumores de que los presos habían sido maltratados y que se presentó el general Echagüe para expresarle lo que se decía.

Después acordaron él y el señor Azzati trasladarse á Madrid. Como las Cortes no estaban abiertas, visitamos con los demás comisionados al señor Canalejas para darle cuenta de los rumores que circulaban en Valencia.

Hablamos del estado de guerra en Valencia y pedimos al señor Canalejas garantías para las elecciones municipales.

No hicimos ningún cargo concreto, sino recoger un estado de opinión.

Dice que tiene que hacer protestas de amor á la patria y al ejército, á los que jamás trató de ofender.

Termina declarando que su intención fué honrada. (Muestra de aprobación).

El señor Laviña dice que la comisión no puede entrar en la rectitud de las intenciones del señor Barral, y añade que tiene que mantener el dictamen.

Continúa manifestando que los suplicatorios no se han promovido por la visita del señor Barral al general Echagüe, sino por un artículo que publicó *El Pueblo de Valencia* así mando que los señores Barral y Azzati sostuvieron ante el señor Canalejas la existencia de los atropellos.

El juez instruyó proceso por ese artículo, del cual se desprenden responsabilidades para los señores Barral y Azzati.

(Sigue la sesión).

Dos casos de peste en Marsella

Madrid 8.

París: Dice *Le Temps* que ha recibido un despacho de Marsella refiriendo que han ocurrido dos casos sospechosos que pueden ser peste, á bordo del paquebot «Ville de la Ciotat», llegado anoche.

Después de haber sido desinfectado el referido buque, obtuvo libre plática.

Añade el citado diario que el ministerio del Interior confirman la noticia.

Robo de la estatua de un Czar

Madrid 8.

San Petersburgo: Según despachos de Varsovia, varios ladrones cuyo paradero se desconoce, han realizado, en Pomekh, un robo verdaderamente audaz.

Anteanoche robaron, arrancándola de su pedestal de granito, la estatua en bronce del Czar Alejandro II, el libertador de los siervos.

Además se llevaron también las placas metálicas de la inscripción.

Dicho monumento fué inaugurado con gran pompa el 19 de Febrero último.

Se alzaba en la plaza principal de Pomekh.

Ha causado gran extrañeza que nadie viera ni oyera á los ladrones, los cuales debieron tardar cuatro ó cinco horas en arrancar la estatua de su pedestal y cargarla en un carro.

Las huellas de las ruedas de éste se distinguían perfectamente al otro día sobre el barro que cubría el pavimento de la plaza.

DE MARRUECOS

Madrid 8.

Melilla: Hoy se han presentado nueve indígenas de Benibugayar, procedentes de la harka enemiga.

Circula rumor de que la columna francesa ha ocupado la Alcazaba del Sun á 20 kilómetros de distancia de Tazza.

Noticias del campo enemigo continúan siendo optimistas.

La mayoría de las cábilas dicen que solo en caso de que avancemos engrosarían la harka.

Dicen del Peñón que numerosos rifeños marchan á engrosar las harkas de Fez para oponerse al paso.

El propósito es impedir la conjunción de las columnas Lyantey y Alix.

Tánger: El sheriff Haon Hamu, jefe de la harka de Gibe Zalan procura agrupar nuevamente contingentes rebeldes.

Algunas fracciones han respondido al llamamiento.

Se hallan y el campamento hállase á veinte kilómetros de la capital del territorio Heyidi.

Estos parecen dispuestos á someterse y han enviado al general Liantey emisarios para preguntarle las condiciones con que obtendrían el perdón.

Escriben de Mogador que con motivo de los manejos del pretendiente del Suss los negocios sufren grandes perjuicios.

Las caravanas asustadas no aparecen en los mercados desde hace 15 días.

El comercio atraviesa crisis profunda que sin duda tendrá serias repercusiones económicas en la región.

En Fez ha despertado alguna efervescencia la marcha del Sultán.

Ecos de Sociedad

En el expreso de hoy regresa de Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Javier Sánchez Dalp.

Ayer tarde marchó á Lebrija el alcalde, señor Halcón.

El próximo martes, como ya dijimos, se verificará en el teatro Cervantes la función á beneficio de la Hermandad de la Coronación de Espinas, en la cual tomarán parte los aficionados del Teatro Pepita y la bella y aplaudida tonadillera La Goya.

El programa del espectáculo será el siguiente:

Sinfonía. La comedia en cuatro actos, de los señores Alvarez Quintero, «Los Galeotes», puesta en escena por el director del Teatro Pepita, don Cecilio Caravaca, tomando parte las señoritas Caravaca (María Matilde y Angeles), Ballesteros (Dolores y María), Goya, Pertari, Corrales y Paredes, y los señores Caravaca (Pedro y Juan), Luque, Gómez, Ballesteros, Heros, Núñez y Rojas.

La célebre artista La Goya presentará lo más selecto y ameno de su aplaudido repertorio.

El espectáculo comenzará á las nueve en punto.

Ecos madrileños.

El día 14, por la mañana, se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón la boda de la bella señorita Ana Silvela y Viesca, hija de los marqueses de Santa María de Silvela, con el distinguido diplomático don Carlos Goyeneche, hijo de los condes de Guaqui.

Academia de Buenas Letras

La nueva Junta

Citada con el carácter de elegir cargos, celebró anteanoche sesión la Real Academia de Buenas Letras, asistiendo los señores don José Bores, don Estanislao D'Angelo, don Eloy Valero, don Diego Angulo, don Joaquín Hazañas, don Angel M. Camacho, don José Gestoso, don Luis Montoto, don Manuel Díaz Caro, don Simón de la Rosa, don Amante Laffón y don Francisco Rodríguez Porrúa.

Los cargos á elegir nuevamente eran los de director, vicedirector, secretarios primero y segundo y bibliotecario.

Verificada la elección, resultaron elegidos los señores siguientes:

Director, don José Bores y Lledó; vicedirector, don José Gestoso y Pérez; secretario 1.°, don Luis Montoto y Rautenstrauch; secretario 2.°, don Manuel Chaves Rey; bibliotecario, don Manuel Díaz Caro, completando la Junta de Gobierno don Eloy García Valero, censor, y don Simón de la Rosa López, tesorero.

El señor Bores hizo uso de la palabra, dando las gracias por la designación de que había sido objeto, y elogió uno por uno y cumplidamente á los señores que antes que él habían ocupado la presidencia de la Academia.

Asimismo en su breve discurso manifestó que una vez al frente de la Corporación, sólo se ocuparía de la defensa de su buen nombre, sin que le moviese otra consideración que la de velar siempre y en cuantas ocasiones fuese necesario por los prestigios de la Academia, cuya historia es tan gloriosa en las letras sevillanas desde el siglo XVIII, y tanta consideración tiene en España y en el extranjero.

Estas manifestaciones del señor Bores fueron muy particularmente acogidas con suma complacencia por los académicos.

A propuesta del señor Angulo se acordó dar un voto de gracias al anterior director, don Manuel Cano y Cueto, y al bibliotecario saliente, señor Hazañas.

Como por el carácter de la sesión de anteanoche no podía en ella, según los Estatutos, tratarse más que de la elección, quedaron para la próxima junta otros asuntos.

LOS CAMPOS

En general, el año lleva trazas de ofrecer muy mediano resultado; menos que regular, según todos los informes. La única, hasta cierto punto grata impresión que recibimos en lo que se refiere al olivar, es la del Condado, en el que nos dicen que hay un buen rocíon de manzanilla, aunque muy poca zorzaleña.

Otro tanto informan de las zonas de Dos Hermanas, Utrera, Morón, Arahal, Marchena; bastante manzanilla, aunque ni con mucho como el año anterior. Para molino sólo se espera media cosecha. Poco más ó menos, lo mismo sucede en Ecija. Y esto al empezar, cuando sólo puede calcularse por la muestra. Los frutales han sufrido bastante con las últimas tormentas.

Los cereales tampoco prometen gran cosa. La cebada, en cuya siega se está ya, buena en el Condado, deja mucho que desear en todas las zonas, en las que ha sido también muy limitada la recolección de habas.

Mejor impresión ofrece la ganadería, aunque un tanto castigada por las enfermedades. Hay pastos en abundancia. Las rastrojeras están en las mejores condiciones, y hay también bastante bellota.

Después de un año espléndido como el pasado, parece todavía más limitado el actual, que no tiene trazas de arruinar al labrador, pero que no puede satisfacerlo tampoco.

Análoga situación es la de todas las comarcas andaluzas, con ligeras diferencias.

De la región cordobesa tenemos malas impresiones de todos los cultivos, y respecto al olivar, dícennos que la floración se presenta buena en la sierra y escasa en la campiña.

En cuanto á la ganadería, su estado es bueno por la abundancia de pastos.

Juegos Florales

Organizados por la Liga de Amigos se celebrarán en Santiago el 25 de Julio próximo juegos florales, en los que será mantenedr el ilustre gallego don Augusto Fernández Besada.

He aquí el programa:

1.° «Poesía lírica con libertad de asunto y metro». Premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel: Flor natural y 150 pesetas.

2.° «Estudio crítico comparativo de las tendencias líricas de Rosalía Castro y Curros Enríquez». Premio del Excmo. señor don Manuel García Prieto, ministro de Estad: Un objeto de arte.

3.° «Profilaxis de la fiebre tifoidea en el Ejército. Valor de la vacunación antitífica en el mismo». Premio de la Liga de Amigos de Santiago: Un sable de honor.

4.° «Necesidad é importancia de la educación física». Premio de la Facultad de Medicina de Santiago: 150 pesetas.

5.° «Significación y estudio crítico de un jurisconsulto gallego anterior á la segunda mitad del siglo XIX». Premio de la Facultad de Derecho de Santiago: Los Códigos españoles, concordados y anotados, en 12 tomos.

6.° «Estudio crítico biográfico del excelentísimo señor don Antonio Casares como químico y como farmacéutico». Premio de la Facultad de Farmacia de Santiago: Un objeto de arte.

7.° «La acción patronal en el problema de los retiros obreros». Premio de la Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago: 500 pesetas.

8.° «Trabajo folk-lórico gallego». Premio del Excmo. señor don José Casares: Un objeto de arte.

9.° «Leyenda ó tradición compuesta en verso». Premio del Excmo. señor don Felipe Romero Donallo, gobernador civil de la provincia de la Coruña: Una escribanía de plata.

10. «Estudio de alguna ó algunas industrias que dado el carácter de nuestra ciudad pueden implantarse fácilmente en ella para beneficio de las clases populares». Premio de la Sociedad Económica de Amigos del País: Título de socio de mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, una medalla de oro é impresión del trabajo premiado, del que habrá de entregar al autor 250 ejemplares.

11. «Cuento en gallego», cuya extensión no ha de exceder de 8 000 letras. Premio del Excmo. señor Marqués de Figueroa: Un objeto de arte.

12. «Redención de foros y subforos. Solución equitativa de este problema». Premio del Excmo. señor don Cleto Troncoso, rector de la Universidad de Santiago: Colección de libros sobre cuestiones sociales.

13. «La mujer gallega. Tríptico de sonetos». Premio del señor don José María Ozores Pedrosa, presidente de la Excma. Diputación provincial de la Coruña: Un objeto de arte.

14. «Medios prácticos para combatir los insectos perjudiciales á la agricultura gallega». Premio de don Vicente Ramos: 250 pesetas.

15. «Estudio sobre las reformas urbanas de mayor urgencia y de posible realización en Santiago». Premio del concejal del Ayuntamiento de Santiago don Manuel Garahal: Un objeto de arte.

16. «Poesía castellana con libertad de metro, que con mayor inspiración y de mérito absoluto, cante á España en América». Premio del Casino Español de la Habana: 250 pesetas.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 24 á 24 1|2.

Idem hianquillos, de 24 1|4 á 24 3|4.

Tremés de 22 y 1|2 á 23.

Barbilla á 23.

Cebada de 17 3 4 á 18 1,4

Avena del país, 14 1|2 á 15.

Idem gris, de 16 á 16 1|4.

Habas cochineras, de 17 3|4 á 18 1|4

Idem mazaganas de 19 á 19 1|2.

Maíz, de 20 á 20 1|2.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 17 1|2 á 18.

Alpiste, de 34 á 35.

Garbanzos chicos, de 32 á 34.

Idem medianos, de 35 á 38.

Idem gordos, de 36 á 38

Matadero de reses

1 toros, 2 bueyes, 66 vacas, 2 novillos, 02 utreros, 21 erales, 28 añojos, 08 terneras, 23 carneros, 0 ovejas, 100 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'75 bueyes de 1'50 á 1'60, vacas de 1'55 á 1'65, novillos de 1'80 á 1'85 utreros de 1'80 á 1'85, erales de 1'80 á 1'85; añojos de 1'80 á 1'85, terneras de 2'10 á 2'25, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Jarnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

TEMPERATURA

Día 8 de Junio

Máxima al sol, 34 0.
Idem á la sombra, 29 4.
Mínima, 12'0.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1911 en la central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 3 de Junio de 1912.—*El Secretario-Contador.*

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Primo y Feliciano, mrs., y San Ricardo, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de San Antonio de Padua.

En la Santa Iglesia Catedral se celebra la solemne octava. Esta tarde comienza el coro á las cuatro y media. Exposición de S. D. M., Vísperas solemnes y Maitines con pluviales, baile de los seises y reserva solemne.

En la Misa mayor predicará hoy don Rafael Gonzalez Merchant.

Al Sagrado Corazón de Jesús, se celebra el ejercicio del mes en la iglesia titular, durante las misas de cinco y media y de nueve.

En Santa María Magdalena, á las nueve, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura rector.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de nueve, Comunión y cánticos.

Al Santísimo Sacramento, en la parroquia de San Andrés, se celebra la novena, á las siete de la tarde, predicando el señor cura propio.

En la parroquia de San Bartolomé se celebra la novena á Nuestra Señora de la Alegría, á las siete de la tarde, predicando el muy ilustre señor don José Roca y Ponsa, canónigo magistral.

En la parroquia de Santa Ana (Triana) se celebra la novena á la Divina Pastora, á las oraciones, con sermón.

Se celebra la novena á San Antonio de Padua en las iglesias que siguen:

En la capilla de San José, á las siete, predicando don Manuel Sánchez Angles.

En San Ildefonso, á las siete y media, y predicará don José Barrera.

En su iglesia titular, á las seis y media, predicando don Miguel Bernal Zurita, pbro.

En San Buenaventura, á las siete y media, predicando el Rvdo. P. Melquiades de Jesús López.

Por la mañana, á las diez, Misa cantada y seguidamente el ejercicio.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de diez.

NOTICIAS

Se reunió ayer tarde la Comisión provincial, presidida por el señor Romero Gutierrez, asistiendo los señores Florindo, Moreno Vazquez, Custodio, Centeno y Rodríguez Pacheco.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las liquidaciones de los honorarios devengados durante los meses de Abril y Mayo por los vocales médicos de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Señalar el precio medio á que han de abonarse á los Municipios de la provincia los suministros hechos á las tropas del Ejército y Guardia civil en el mes de Mayo último.

Pedir antecedentes á las Alcaldías de Aguadulce y Constantina, para poder resolver los recursos de alzadas presentados por varios contribuyentes de dichos pueblos, contra las cuotas que les fueron señaladas en los repartimientos de arbitrios extraordinarios del corriente año.

Aprobar las liquidaciones de la piedra adquirida para la construcción de un trozo del kilómetro 14 de la carretera de Sevilla á Puebla junto á Coria, así como los gastos de conservación de la carretera de Sevilla á Castiblanco, en la segunda quincena de Mayo.

Asimismo se acordó que desde el día 12 del corriente las horas de oficina en la secretaría de la Diputación sean de ocho de la mañana á una de la tarde, y en la Contaduría, de diez á dos.

Se despacharon otros asuntos de trámites, relativos á los establecimientos de Beneficencia.

El ministerio de la Gobernación se ha declarado incompetente para resolver en el recurso de alzada interpuesto por don Justo Hernández Marin, regidor interventor del ayuntamiento de Castiblanco, contra la resolución gubernativa que le ordenó dotar interinamente los libramientos extendidos en Abril último para pagar á los acreedores de aquel municipio.

Continúa en el mismo estado la huelga de Dos Hermanas.

Estas son, al menos, las noticias que se tienen en el Gobierno civil, de las autoridades de dicho pueblo.

Ayer mañana estuvo el alcalde de la inmediata villa conferenciando con el gobernador acerca del conflicto pendiente.

También recibió el señor Sánchez Anido una Comisión de obreros huelguistas.

El gobernador les expuso las manifestaciones que le hizo el representante de la señora viuda de Alpériz, de insistir en las bases que le propuso con anterioridad, lamentando no poder acceder á las peticiones de los obreros.

El conflicto, pues, no lleva, por ahora, traza de arreglarse.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 356; d. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 280; id. id. con metálico y con bonos, 261; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 26.

Total de individuos socorridos, 1.760.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Andrés Fariña.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómica.—Funciones para hoy:

A las 8 y 1|2: El número 100.

A las 9 y 1|2: Lirio entre espinas y No semos naide.

A las 10 y 1|2: Los hugonotes y La cuerda floja.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 1'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba 11 mañana.
Correo de Madrid 3'00 tarde
Correo de Huelva 10'35 mañana.
Exprés de Madrid 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y ocultos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena. Rioja 18: De 10 mañana a 4 tarde

Telegramas

Madrid 8.

El infantito Jaime se encuentra mejor.

Sigue, por tanto, su curso normal la curación.

—A las once de la mañana se ha celebrado en la plaza de Oriente el acto de descubrir el monumento al cabo Noval.

Para rendir honores asistió una compañía de infantería, con bandera y música.

A la ceremonia asistieron el Rey, las Reinas doña Victoria y doña Cristina, las infantas Isabel y Luisa, y los infantes don Carlos, don Fernando y don Alfonso.

Concurrieron también los generales Luque, Villar y Villate, Marina y otros.

El ministro de la Guerra pronunció un discurso enalteciendo el acto que se conmemoraba.

Después desfiló la compañía por delante de la estatua, saludando los oficiales.

Al retirarse los Reyes fueron despedidos con entusiastas aplausos.

—En la iglesia de San Miguel se han celebrado los funerales costeados por la Academia Española en sufragio del alma de Menéndez Pelayo.

La concurrencia era distinguidísima, figurando entre ella todos los académicos.

Predicó el agustino padre Graciano Martínez, el cual pronunció una elocuente oración.

—El Rey ha firmado el decreto nombrando al señor Rodríguez Marín director de la Biblioteca Nacional.

—En el ministerio de Estado se ha celebrado esta mañana la recepción diplomática suspendida ayer.

El señor García Prieto conferenció con todos los ministros extranjeros, á excepción del de Rusia y del de Inglaterra, que no se hallan en Madrid actualmente.

—La *Gaceta* publica entre otras, la ley sobre el voluntariado para Africa, y otra referente á la concesión de tres suplementos de crédito al presupuesto de Guerra importantes 1.100.000 pesetas.

También publica el pliego de condiciones para la construcción de un almacén-aduana en Rio Martín (Tetuán).

—París *Le Matin* publica un despacho de Nueva York en el cual se afirma que el Gobierno ha acordado el envío de 5.000 hombres á Cuba.

Se trata de emprender una vigorosa acción militar para terminar con la rebelión.

—París: El submarino «Vendimiare», haciendo ejercicios de práctica en el puerto de Cheburgo, chocó con el acorazado «Saint Louis», yéndose al fondo á 53 metros de profundidad.

Dentro del submarino hay 24 hombres.

La situación de los tripulantes es desesperada.

—Budapest: El diputado Koyacks ha atentado contra el presidente de la Cámara, conde Tizza, disparándole dos tiros.

El agredido resultó ileso.

Despueés Koyacks volvió el arma contra sí.

En la Cámara han vuelto á reproducirse las violentas escenas que motivaron hace poco la suspensión de las sesiones.

Koyacks, que era miembro del partido labriego, había sido expulsado anteriormente del Parlamento.

El suceso se desarrolló cuando el presidente empezaba su discurso.

Koyacks, que estaba en la tribuna de la Prensa, se lanzó al salón y poniéndose frente al presidente le hizo los disparos.

BOLSA

Madrid 8, 5 t.

4 por 100 interior.	85'15
Fin de mes.	85'25
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'15
Amortizable 4 por 100	94'90
Banco de España.	455 50
Tabacaleras.	000'00
Paris Cheque	5'55
Londres, libras esterlinas.	00'00
París, exterior español.	95'27
Azucarera Sociedad General.	43'00
Acciones prefs. de la misma.	00'00

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5



SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 "
Un año. . . . . . 26 "
Extranjero . . . . . 40 "

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

Vean ustedes una muestra de lo que ocurriría en España, si por desgracia se estableciera la república.

Nos referimos á lo ocurrido en Barcelona con motivo del mitin de los republicanos reformistas celebrado anteayer.

El hecho no puede ser más elocuente. Léanlo ustedes.

Barcelona: En el expreso llegó Melquiades, á quienes aguardaban en la estación Miró, Junoy, Zulueta y una comisión del centro Asturiano.

En conjunto, poca gente.

El teatro del Bosque hallábase atestado á la hora de empezar el mitin, en su mayoría por los elementos radicales.

A las once preséntanse los oradores en el escenario y son acogidos con aplausos y silbidos.

Preside Zulueta, sentándose á su derecha Melquiades y á la izquierda Miró.

En las localidades altas aparece un letrero que dice: ¡Viva Nakens!

Zulueta levántase á hablar y el público le interrumpe.

El orador dice:

Venimos á ejercitar un derecho de ciudadanía que nadie puede perturbar.

Voces: ¡Lo haceis vosotros, farsantes!

Se promueve tremendo escándalo.

Aprovechando un momento de calma, dice Zulueta que Melquiades pone su elocuencia al servicio de una causa justa y recorre España para despertar á los envilecidos por el caquismo.

Nuevo escándalo y gritos de «¡Mentira, eso no es verdad!»

El secretario comienza á leer una carta de Azcárate; pero los radicales no se lo permiten con sus repetidos gritos de «¡Fuera; muera Azcárate, que es un maurista!»

Los conjuncionistas contestan con vivas y cámbianse palos y puñetazos.

Luis Company intenta dar la bienvenida á Melquiades, pero las protestas le obligan á callar.

La policía presencia los tumultos.

Levántase Melquiades, siendo acogido con grandes aplausos y una estrepitosa silba.

Comienza diciendo, correligionarios de Cataluña.

Otro formidable escándalo y voces de «¡fuera, farsante!» y otras frases más gordas.

Melquiades dice: Vengo aquí, porque siempre creí, como decía Cervantes, que Cataluña es el archivo de la cortesía.

Nuevo escándalo, bastante largo, gritos y silbidos y alguna que otra bofetada.

Un diputado provincial lerrouxista, desde un balcón, ruega á los amigos que guarden orden, pero le desobedecen.

Melquiades Alvarez dice que viene confiado en la hospitalidad del pueblo catalán y en la benevolencia de quienes profesan amor á la república y permiten el libre ejercicio de los derechos de ciudadano.

El partido reformista—agrega—integra la conjunción.

Jamás proferí palabras ofensivas para ningún republicano.

Continúa el alboroto.

Melquiades prosigue. Correligionarios, si sois republicanos, debeis oirme.

Cuando los socialistas de Bilbao impidieron que los radicales hablasen yo protesté y censuré aquella conducta.

Estais en el deber de oirme.

¡Qué espectáculo da!s!

La gente tiene derecho á decir que en una ciudad democrática los republicanos no pueden hablar.

El escándalo se recrudece, pidiendo que cese de hablar.

Sigue Melquiades: Tengo derecho á decir que no me han dejado hablar en Barcelona los radicales.

Otro fuerte escándalo y voces de «¡Embustero!»

Silbidos y nuevos palos, puñetazos y bofetadas.

Melquiades retírase al fondo del escenario.

El delegado del gobernador suspende el mitin.

Melquiades retírase á su saloncillo y está allí media hora, mientras salen los concurrentes y se apiñan en la puerta.

Miró exclama:

—Canalejas está de enhorabuena: bien puede agradecer lo que haceis.

Al salir Melquiades y marchar en automóvil se escuchan aplausos y silbidos.

La policía da una carga y detiene á los más alborotadores, produciéndose confusión.

Luego hubo colisiones aisladas entre conjuncionistas y radicales.

INVITACION A ESPAÑA

Madrid 10.

Llegó á Madrid la Comisión extraordinaria que envían los Estados Unidos para invitar á España á la Exposición internacional que se celebrará en Panamá con motivo de las obras del canal.

Anoche celebróse en el Hotel Ritz un banquete al que asistieron dicha comisión americana, los ministros de Estado y Fomento y varios representantes del Congreso y Senado.

Al final del banquete brindaron el presidente de la comisión, Almirante Sidney Sotanton, y Villanueva.

Hoy al medio día la comisión será recibida por el Rey y á la una está invitada á un almuerzo en el ministerio de Estado.

Al banquete asistirá todo el Gobierno el Jefe superior de Palacio y los presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil y otras entidades.

La Exposición Hispano-Americana

Generoso ofrecimiento

El señor don Pedro Fernández Palacios ha dirigido al señor Halcón, presidente del Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana, la siguiente carta:

«Sevilla 10 de Junio de 1912.

Señor don Antonio Halcón, Presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana.

Mi querido amigo: Si, como firmemente creo, es deber de todos los sevillanos interesarse por nuestra proyectada Exposición, yo me considero obligado como el primero, á hacer cuanto pueda en favor de ella, que tantos beneficios habrá de proporcionar á nuestra querida ciudad, y esta sola consideración la estimo suficiente para justificar la presente carta porque nadie que desee la celebración del grandioso Certamen, puede permanecer impasible viendo pasar el tiempo sin que se comienzo á la construcción de los edificios permanentes, cuyas obras no pueden demorarse ni un momento más si han de estar terminadas para la época que se fijó.

No se me alcanzan las razones que motivan este retraso porque es un gran de error afirmar que el Comité no cuenta con los recursos necesarios para acometer decididamente la construcción de las obras, cuando, aparte de las cantidades que en metálico deben entregar y entregarán de fijo la Diputación y el Ayuntamiento, éste tiene á disposición del Comité, para cuando la necesite, láminas por valor de dos millones de pesetas.

Hay, pues, que descartar esa razón para justificar la paralización de los trabajos, y como resulta indudable la necesidad apremiante de dar impulso á éstos, singularmente á los que hacen referencia á los edificios permanentes, débese sin más dilación convocar á esos concursos para proceder seguidamente á la ejecución de las obras, puesto que están terminados los proyectos y planos correspondientes y según mis noticias, hasta estudiadas las nuevas condiciones por que han de regirse, las cuales tienden á dar mayores facilidades á los contratistas, al tenérdose también prudencialmente los precios que primeramente se establecieron, por la subida que desde entonces han experimentado los materiales de construcción.

Asegurado como queda el estímulo de los concursantes con esas modificaciones, ningún temor puede existir para detener la convocatoria; venga esta, pues, y á buen seguro de que si á la vez procuramos todos levantar el espíritu público y contribuimos á fomentar el crédito, rodeando nuestra obra de una atmósfera de optimismo y bienestar vendrán á haber proposiciones numerosos contratistas.

Ahora bien, con el solo fin de prevenir cualquier contigencia, aunque en este caso parece innecesario tomar ninguna precaución, si, lo que no es de esperar, no acudiera nadie á realizar esos proyectos, la casa Hijos de Miguel F. Palacios, que yo represento, aun cuando nunca ha empleado sus actividades y recursos en esa clase de obras, por no entrar tales negocios dentro de su esfera de acción, guiada del exclusivo propósito de contribuir á la realización del certamen, y con él, al mayor fomento y prosperidad de nuestra ciudad, ampara desde ahora esos concursos comprometiéndose á realizar la construcción de los edificios de carácter permanente que se proyectan, y toda vía, si esto ocurriera y fuera preciso ó conveniente para el Comité, aceptará en pago, por todo su valor, como efectivo metálico, las láminas del Excmo. Ayuntamiento á que hice al principio referencia.

Abrigo el convencimiento pleno de que, como antes digo, este caso no habrá de llegar, pues seguramente acudirán al concurso los contratistas en gran número; mas por si las dudas y vacilaciones nacen del temor de que puedan resultar desiertos esos concursos, me decido á hacer la proposición que dejo formulada, llevado del solo deseo de quitar todo fundamento á ese temor, y lograr así que el Comité pueda anunciar inmediatamente los referidos concursos de obras, á fin de que estas puedan empezarse en seguida y sea un hecho, dentro del plazo marcado, el Certamen en proyecto.

Si lo que dejo manifestado resulta beneficioso para los intereses de la Exposición, y por ende, para nuestra ciudad, quedarán cumplidos mis propósitos, y experimentaré con ello una de las mayores satisfacciones de mi vida.

De usted siempre afmo. amigo y seguro servidor, q. s. m. b., *Pedro F. Palacios*»

* *

El señor Halcón, satisfechísimo del generoso ofrecimiento de la citada casa, se propone que salga á subasta lo antes posible los edificios permanentes de la Exposición y con el fin de tratar del asunto ha convocado al Comité para el miércoles próximo, á las tres de la tarde.

CRONICA DE MODAS

Sombreros nuevos.—Los bordados. Exposición deseada

El tiempo, verdaderamente primaveral, da á las carreras de Longchamps un particular esplendor. En ellas abundan las «toilettes» ligeras, frescas, de los más variados colores, acompañadas de sombreros de todas clases, floridos ó con penachos de plumas. Apresurémonos á consignar que se ven sombreros que se revelan por primera vez: son sombreros de muselina blanca, cuya «passe» está bordada de azabache y de «aigrettes», sencillamente. Resultan bastante bonitos y resplandecientes al sol. El azabache tras de un olvido de algunos años, vuelve á estar en boga, y nada hay en esto, desde luego, de ser sorprendente, porque siempre fué un adorno muy favorable.

Estos adornos de azabache, unidos al tafetán blanco, mantendrán el gusto que ciertos modistos y algunas elegantes manifiestan por lo negro, dando al par satisfacción á las que rechazaban el tafetán de este color, las cuales, es preciso reconocerlo, tenían buenas razones para mostrarse enemigas de él, porque además de desagradable es muy caliente en verano.

Los modistos que impusieron los tegidos y adornos blancos durante el invierno, bien merecen, en mi concepto, esta lección. La verdad, en definitiva, es que los colores claros y lucientes se imponen cuando brilla el sol, y de ello aprovecha la belleza de las mujeres.

Parece necesario que los bordados, que no están del todo en favor, conserven por lo menos la pequeña ventaja que les procuran los sombreros de que dejamos hecha referencia. En efecto, los grandes casi han sido abandonados para dejar lugar á las *ruches*, á los abullonados, á las franjas, á los *grelots* de seda y á los adornos de tela en todas las *roilettes*; es to ofrece guarniciones encantadoras, es justo renocerlo; pero es menos majestuoso que los bordados.

A propósito de los bordados consignemos que las elegantes parisinas esperan con impaciencia la Exposición de nuevas colecciones de Antinoé, traídas por Mr. Avert Gayet, que se inaugurará uno de estos días en el Museo de Ennery. Habrá en ellas bordados del siglo XV, representando la tentación de San Antonio, las leyendas de Teseo combatiendo con las amazonas, de Dafnis convertido en árbol, etc., etc. además de toda una serie de trajes de mujer, juguetes de niños, máscaras de Myotes, retratos pintados en cera, y, finalmente, preciosas muestras de nuevos descubrimientos hechos por el célebre explorador.

Vizcondesa de la Revilla.

París, Junio de 1912.

DE MARRUECOS

Madrid 10.

Tánger: El viaje imperial realízase en excelentes condiciones.

Regnault se ha despedido del Sultán en Sidi Kap, continuando camino hacia el Norte.

El general Gourand, mandaba la columna de escolta.

Una misión de moros notables de Cherarda, presentóse en Zegota á cumplimentar al Sultán.

Liantey prosigue activamente la reorganización del ejército sherifiano.

A este efecto ha reunido á todos los oficiales instructores, para exponerles el plan que ha trazado sobre radicales reformas.

El residente les ha hecho ver cuál es la misión de los franceses en Marruecos.

ACTO HERMOSO

En el salón del trono del palacio arzobispal se celebró en Valencia el acto de entregar el arzobispo á las familias del habilitado y el aguacil del Juzgado de Sueca, asesinados durante los disturbios de Cullera, la cantidad recaudada en la suscripción iniciada por la señora condesa del Serrallo.

Al acto han concurrido multitud de señoras de todas clases sociales, especialmente de la aristocracia valenciana, y personalidades distinguidas.

A las doce presentóse en el salón el arzobispo, llevando á su lado á la condesa del Serrallo y á la esposa del gobernador civil.

El alcalde, el párroco de Sueca y el provisor del arzobispado ocupan la mesa presidencial.

Entre el público figuran las familias y las viudas del habilitado con sus hijos, un niño y una niña, y del aguacil con su hijo.

Abierta la sesión la condesa del Serrallo leyó un mensaje elocuentísimo, dando por terminada la misión que se propuso al iniciar la suscripción que tan favorable acogida tuvo.

Desde 15 de Febrero á primero de Mayo—dice el mensaje—recaudáronse más de 36.000 pesetas, con las cuales se han comprado títulos de la Deuda por valor nominal de 40.000 pesetas para repartir los por igual entre las viudas é hijos de las víctimas.

Terminó la condesa su mensaje poniendo en manos del arzobispo los títulos y el sobrante de la suscripción, que asciende á 180 pesetas, para que hiciese por sí mismo la entrega, y el agradecimiento á la Prensa el apoyo por ella prestado á la suscripción.

El alcalde de Sueca da gracias á la condesa del Serrallo por su iniciativa, á la que dedica grandes elogios.

Termina asegurando que los corazones de los favorecidos por ella, así como el Ayuntamiento de Sueca, guardarán un profundo reconocimiento.

El cura de Sueca elogió á la señora condesa del Serrallo por el éxito de la suscripción y lee la lista de personas de todos los pueblos de España, y algunas del Extranjero, que han contribuido, así como un canto de amor á los semejantes como móvil de todos nuestros actos.

Expresó sentidamente la gratitud de la población favorecida y terminó pidiendo toda clase de bendiciones para los condes del Serrallo. Esto lo dijo el venerable sacerdote llorando.

En términos análogos se expresó el provisor del arzobispado, elogiando igualmente la conducta de los condes del Serrallo y su amor al prójimo y su patriotismo.

Hizo el resumen el arzobispo, señor Guissasola, que pronunció frases muy elocuentes en igual sentido y tuvo párrafos de alta elocuencia para ensalzar el acto que se realizaba.

Terminó rogando por las víctimas.

Seguidamente el arzobispo entregó á las viudas sus correspondientes donativos.

Al salir del templo la condesa fué objeto de una estruendosa ovación.

Carreras de aeroplanos

Madrid 10.

Londres: Efectuáronse las carreras de aeroplanos del *Daily Mayl*, en las que se repartían 11.250 francos de premios.

El recorrido consistía en dar la vuelta alrededor de Londres en el menor tiempo posible.

Se habían inscrito 26 aviadores y sólo presentáronse nueve.

El recorrido lo ganó Jhamel que llevaba á bordo á miss Daviss, como pasajera.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 10 de Junio de 1912)

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul se hallan los ministros de Fomento, Justicia y Guerra.

El secretario, señor García Molinas, lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se entra en la sesión de ruegos y preguntas.

El arzobispo de Zaragoza formula un ruego respecto al ferrocarril de Cariñena á Daroca.

El señor Villanueva promete activar el expediente.

El señor Rodríguez San Pedro denuncia anomalías en el régimen interior de los puertos.

El señor Villanueva promete corregirlos.

Rectifica brevemente el exministro conservador.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba un proyecto concediendo pensión á la viuda del exministro señor Lorenzana.

El señor Lopez Mora pide que se suspenda la discusión del proyecto concediendo una pensión á la viuda del capitán de ingenieros señor López Pérez hasta que vengan á la Cámara ciertos antecedentes.

Intervienen los señores Sempram y Rodríguez San Pedro y se suspende el debate.

Se aprueba definitivamente el proyecto concediendo el bronce necesario para el monumento de don Manuel Camo, y concediendo pensión al secretario judicial de Sueca y á las familias del abilitado y del alguacil víctimas de los sucesos de Cullera.

CONGRESO

(Sesión del día 10 de Junio de 1912)

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas y Barroso.

Los escaños y tribunas están desanimados.

El señor Saiz de Carlos pide recursos para aliviar los daños que en Benicarló han producido las tormentas.

El señor Barroso promete complacerle.

El señor Romeo pregunta si un diputado puede ser preso sin permiso de la Cámara.

El conde de Romanones le contesta que consultará con los jefes de las minorías y le contestará pasado mañana.

El señor Llosas ruega que se impida la venta de mosáicos que tienen valor arqueológico.

El señor Martín Sánchez protesta de los despojos que se cometen en los montes públicos.

El señor Peris Mencheta se adhiere.

El conde de los Andes pregunta si se ha resuelto la reclamación de los cosecheros de Jerez de la Frontera, respecto á la cantidad de sulfato de potasa que pueden contener los vinos para exportarlos á Austria.

El señor García Prieto dice que el gobierno austriaco admitirá hasta dos grados y medio.

Se adhiere á este ruego el señor Asención.

El señor Jorro pide que se consignen cantidades para construir en las Audiencias territoriales asilos de corrección para la juventud viciosa.

Se entra en el orden del día.

Ecos de Sociedad

En el expreso de hoy llegará, procedente de Cádiz, el senador señor Labra, que permanecerá en Sevilla hasta mañana, que marchará en el expreso á Madrid.

Se encuentra enfermo el secretario de este Gobierno civil, señor Montilla.

Ha dado á luz una niña la esposa del capitán del regimiento de Soria don José López Casado.

Marcharon á Cádiz y Málaga los turistas que llegaron anteayer para visitar nuestra ciudad.

En la parroquia de San Lorenzo se celebraron ayer mañana funerales solemnes por el alma del reputado especialista médico y hábil operador don Antonio López Carmona.

Presidieron el duelo el presidente de la Diputación provincial, el rector de la Universidad, el decano de la facultad de Medicina, á la que perteneció el finado, y el decano de la beneficencia provincial.

El cónsul de Inglaterra en ésta, mister Keyser, ha regresado de Gibraltar, donde ha pasado unos días en casa del gobernador de aquella fortaleza, para cumplimentar á Mr. Asquith, jefe del Gobierno británico, á Mr. Churchill y el príncipe Luis Battanberg, lords del Almirantazgo.

Los señores ministros sintieron muchísimo que el poco tiempo que les quedaba disponible no les permitiera realizar su propósito de volver á visitar á Sevilla, donde pasaron tan agradablemente unos días hace dos años.

Ecos madrileños.

Han marchado á San Sebastián la marquesa de Pidal y sus hijos, los marqueses de Bondad Real y los condes de Cantilla.

—Para Santander han salido los señores de Altuna.

—Los duques de Tarifa han regresado de su finca de Castillo Anzur en Puente Genil.

—En Granada ha dado á luz con felicidad, una niña, la esposa de don Ricardo Burgos Carenga, que fué apadrinada en el acto del bautizo por sus tíos los marqueses de Navasequilla.

—Le ha sido practicada una operación, con satisfactorio resultado, al distinguido cronista señor Sánchez Arias, *Rubryck*.

—En la iglesia de San Jerónimo se verificará el día de San Antonio la boda de la encantadora señorita Carmen Compaired, hija del doctor don Celestino, con don Julio Rodríguez Roda.

—Para el mes de Enero se anuncia la boda de la bellísima señorita Pilar Patiño, hija de los marqueses de Castelar, con el conde de Sástago, marqués de Monistrol.

—Han salido para Valencia los marqueses de Benicarló, y para Vichy la marquesa de Castel-León.

Cortando el terreno

La novillada del domingo

Hay que reconocer la cruel predilección que el público siente por el ganado del señor Miura, ó mejor dicho, por las malas intenciones de los bichos miureños.

Los aficionados que vieron en Tablada la corrida que presentó don Eduardo, corrieron las voces de su corpulencia y de la posibilidad del *hule*, toda vez que los encargados de pasaportarlos, eran tres muchachos de los que empiezan y tienen fama de valientes, y ante *atractivo* semejante, la plaza se vió de bote en bote.

Algo contribuyó también al llenazo, la rebaja de precios, hecha con muy buen acuerdo por la empresa. ¡Hay cosas, que se imponen!

El simpático novillero Corcito, cogido en Fuente León, fué sustituido por Bombita IV, que debutaba toreando con picadores, y aunque demostró que está poco *meneado* hay que aplaudir su buen deseo y el arresto para quitarse de enmedio, los dos pajarracos que le cupieron en suerte, ¿pero que pejiguera, para las *estrellas del arte*, señor don Eduardo?

Paco Madrid, cuyo único fuerte es la hora del *endiñen*, no estuvo á la altura de su fama.

Y como, por otra parte, tampoco logró lucirse con la muleta, ni se le vió el reposo y la tranquilidad natural en los diestros que, como se dice de éste, le rebosa la valentía, nos llevamos un desencanto, aunque se le ovacionó por la forma de meterse á herir, consumando perfectamente el volapié en uno de sus novillos.

Rosalito sabía perfectamente que estaba entendiéndoselas con bichos de Miura y, por tanto, que era preciso andarse con cuidado. Y en efecto, el muchacho usó de la natural prudencia y anduvo toda la tarde despegado y sin consentir lo debido.

Sin embargo, tanto este diestro como los anteriores hicieron, á mi juicio, no poco con lograr despachar brevemente una corrida grande y dura, pues hemos de tener en cuenta que bastante menos hacen los *astros* de primera magnitud.

Arpencillo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 13 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará en las sucursales 2.ª y 3.ª, Guadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Septiembre de 1911 y alhajas del de Noviembre de 1910 que no hayan sido renovados por sus dueños.

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 10 de Junio de 1912.—*El Secretario-Contador.*

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Bernabé, apóstol, y Santos Félix y Fortunato, hms. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de San Antonio de Padua.

En la Santa Iglesia Catedral se celebra la solemne octava. Esta tarde comienza el coro á las cuatro y media. Exposición de S. D. M., Vísperas solemnes y Maitines con pluviales, baile de los seises y reserva solemne.

En la Misa mayor predicará hoy don Modesto Abín y Pinedo.

Al Sagrado Corazón de Jesús, se celebra el ejercicio del mes en la iglesia titular, durante las misas de cinco y media y de nueve.

En Santa María Magdalena, á las nueve, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura rector.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de nueve, Comunión y cánticos.

Al Santísimo Sacramento, en la parroquia de San Andrés, se celebra la novena, á las siete de la tarde, predicando el señor cura propio.

En la parroquia de Santa Ana (Triana) se celebra la novena á la Divina Pastora, á las oraciones, con sermón.

Se celebra la novena á San Antonio de Padua en las iglesias que siguen:

En la capilla de San José, á las siete predicando don Manuel Sánchez Angles.

En San Ildefonso, á las siete y media, y predicará don José Barrera.

En su iglesia titular, á las seis y media, predicando don Miguel Bernal Zurita, pbro.

En San Buenaventura, á las siete y media, predicando el Rvdo. P. Melquiades de Jesús López.

Por la mañana, á las diez, Misa cantada y seguidamente el ejercicio.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de diez.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 1|2 á 25.
Idem blanquillos, de 24 1|2 á 25.
Tremés de 23 y 1|2 á 24.
Barbilla á 23 1|2 á 24.
Cebada de 19 á 19 1|2.
Avena del país, 17 1|2 á 18.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 19 1|2 á 20.
Idem mazaganas de 20 1|2 á 21.
Maiz, de 21 1|2 á 22.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 1|2 á 19.
Alpiste, de 35 a 40.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 38 á 40

Matadero de reses

0 toros, 1 bueyes, 10 vacas, 3 novillos, 00 utreros, 22 erales, 25 añojos, 11 terneras, 11 carneros, 5 ovejas, 118 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'75 bueyes de 1'60 á 1'65, vacas de 1'60 á 1'70, novillos de 1'80 á 1'85 utreros de 1'80 á 1'85, erales de 1'80 á 1'85; añojos de 1'80 á 1'85, terneras de 2'10 á 2'25, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

TEMPERATURA

Día 10 de Junio

Máxima al sol, 36'6.
Idem á la sombra, 29'0.
Mínima, 13'8.

NOTICIAS

Bajo la presidencia del señor Gutiérrez Echevarría se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Comisión de Régimen Interior, aprobando varias cuentas y pedidos, y acordando proponer al Cabildo las adjudicaciones siguientes:

A don Juan Vélez la colocación de las maderas y hierros que se necesiten para colocar los toldos en los andenes del Ayuntamiento y la construcción de los estantes para el Archivo, y á doña Josefa Rodríguez los toldos que se pongan en los andenes.

La huelga de Dos Hermanas continúa en el mismo estado.

Ayer mañana recibió el gobernador civil á una Comisión de los obreros huelguistas, conferenciando con ella largamente acerca del conflicto.

Acompañábanla el diputado á Cortes señor Serrano Carmona.

El señor Sánchez Anido le mostró sus deseos de que se llegase en plazo breve á la solución de la huelga, para bien de todos, indicándole, al mismo tiempo, la conveniencia de celebrar una reunión mixta de patronos y obreros, con el fin de estudiar los medios para llegar á un acuerdo.

Esta noche se verificará en el teatro Cervantes la función benéfica, en la cual tomarán parte los aficionados del teatro Pepita y la bella y aplaudida tonadillera La Goya.

El programa del espectáculo será el que hemos publicado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 356; d. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 276; íd. íd. con metálico y con bonos, 260; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 30.

Total de individuos socorridos, 1.769.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Francisco Casado.

Telegramas

Madrid 10.

El señor Canalejas ha dicho que el Rey irá mañana á Carabanchel para presenciar el supuesto táctico que desarrollará toda la guarnición de Madrid.

El señor Navarro Reverter está más aliviado del catarro que sufre.

Esta tarde se reanudarán en el ministerio de Estado las sesiones de la comisión franco española.

De Melilla seguimos teniendo buenas noticias.

—El nuevo director de la Biblioteca Nacional, don Francisco Rodríguez Marín, visitó hoy al ministro de Instrucción pública, señor Alba, para agradecerle el nombramiento de que ha sido objeto.

—Se ha recibido la contestación de Inglaterra á la última nota de España.

La respuesta es favorable para nuestros deseos sobre el valle de Uarga.

Como hay diferencias notables sobre otros extremos, las negociaciones se prolongarán bastante tiempo.

—Cocherito de Madrid continúa en estado grave.

Al mediodía tenía 38 grados de temperatura.

El doctor Ruiz Albeniz le visitó á dicha hora, encontrándole en igual estado de gravedad.

El médico abriga el temor de que sobrevenga la pulmonía traumática.

—Al banquete celebrado anoche en el Hotel Ritz en honor de la comisión norteamericana, asistieron el marqués de Vega Inclán, don Miguel Sánchez Dalp y don Carlos Cañal, excusándose los señores Rodríguez de la Borbolla y Peris Mencheta.

En dicho banquete se habló de los puntos de vista relacionados con la Exposición de Sevilla, después de la America na que se celebrará en 1915.

En la visita que hizo al Rey la comisión norteamericana, ésta habló á don Alfonso de ambas Exposiciones.

El Monarca hizo indicaciones respecto á la reciprocidad entre ellas.

Los comisionados se mostraron muy complacidos de las atenciones que les dispensó el Rey y dijeron que se celebrará la Exposición de Sevilla en 1916.

En el almuerzo en honor de los comisionados en el ministerio de Estado, con asistencia del Gobierno se sentó el marqués de la Vega Inclán al lado del almirante americano, presidente de la comisión internacional.

Durante el banquete cambiaron impresiones muy gratas para Sevilla.

—Valencia: Ha fallecido el eminente sociólogo y jesuita padre Antonio Vicent.

El arzobispo se trasladó, tan pronto como tuvo noticia de su muerte, al colegio de los jesuitas, orando junto al cadáver.

BOLSA

Madrid 10, 5 t.

4 por 100 interior.	85'25
Fin de mes.	85'35
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'20
Amortizable 4 por 100	94'55
Banco de España.	455'00
Tabacaleras.	295'00
París Cheque	5'35
Londres, libras esterlinas.	00'00
París, exterior español.	95'10
Azucarera Sociedad General.	42'75
Acciones prefs. de la misma.	00'00

Lotería Nacional

Sorteo de 10 de Junio de 1912

Con 250 000 pesetas, 859, San Sebastián.

Con 100 000, 18 688, Huelva.

Con 60 000, 11003, Melilla.

Con 6 000: 5806, 1483, 991 (Sevilla), 18145, 16321, 19897, 9641, 7395, 13472, 15002, 78, 18871, 11275, 19668, 9555, 19978 (Sevilla), 11993, 10047, 16749

Premiados con 800 pesetas

Unidad

2

Decena

18 32 43 76 89 95

Centena

010 121 122 139 190 196 214 224 225 228 269 270 271 281 289 292 297 310 317 324 331 348 354 332 373 368 390 414 428 441 461 462 464 495 499 520 545 578 601 605 624 637 667 681 706 712 715 760 765 812 823 855 856 899 907 935 938 941 949 965

1 mil

019 026 038 049 101 135 141 156 167 174 251 285 250 324 357 455 505 511 526 531 550 559 641 684 701 746 759 773 790 792 797 830 860 885 903 943 956 987 994

2 mil

102 109 115 118 132 173 192 197 244 274 275 284 305 318 352 358 360 361 424 440 479 507 566 588 595 601 605

633 634 642 657 659 728 753 754 817
837 846 891 955 957 977 984 996

3 mil

015 038 047 060 062 087 101 112 123
136 141 147 245 259 273 282 288 305
306 309 320 329 339 356 359 360 368
391 395 399 482 493 499 530 534 540
552 555 590 621 627 642 658 660 666
686 691 720 730 741 758 778 790 805
811 813 847 852 887 889 935 948 992
999

4 mil

001 020 046 049 064 162 164 185 280
283 248 316 345 384 402 411 417 424
434 446 469 486 514 586 604 612 624
652 677 692 713 746 770 698 802 869
873 506 912 935 937

5 mil

002 010 049 058 062 102 113 126 150
243 267 293 307 321 323 345 349 353
378 432 475 507 511 515 526 546 57[illegible]
619 627 688 696 700 701 707 708 717
768 796 801 819 [illegible]40 357 904 905 915
931 941 970

6 mil

015 022 552 072 084 126 136 148 176
216 219 238 279 281 310 372 378 407
452 507 518 523 524 532 561 569 571
665 673 695 705 785 809 811 852 922
969

7 mil

034 084 088 105 125 128 156 175 188
189 243 250 255 274 279 283 311 322
365 445 457 480 490 573 575 [illegible]04 615
637 643 653 682 759 794 797 848 877
883 884 920 922 925 934 937 943

8 mil

008 009 012 042 105 142 203 262 300
345 372 384 433 434 462 466 506 521
525 583 603 697 704 725 732 752 753
760 735 822 853 874 543 946 991 992
994

9 mil

008 050 060 062 103 163 174 213 226
311 317 339 346 351 390 417 421 430
442 481 492 495 509 523 527 535 544
560 577 581 583 588 625 629 641 690
702 712 742 795 842 846 881 974

10 mil

010 034 097 105 121 160 184 221 223
235 236 245 248 254 257 276 289 299
341 343 354 401 405 408 418 449 470
507 552 577 583 605 607 611 642 646
633 667 711 746 607 611 642 646 663
667 711 746 756 788 804 820 834 874
919 933 946 986

11 mil

680 128 159 162 168 219 228 236 239
293 352 383 403 425 451 466 470 474
490 496 522 533 535 591 608 658 662
707 726 734 748 754 756 759 786 794
805 808 810 820 834 839 878 937 949
955 986

12 mil

007 018 021 080 126 134 146 173 190
200 209 211 222 313 346 347 383 386
423 431 480 482 533 534 541 543 548
602 656 668 678 737 756 759 821 8[illegible]7
872 887 896 901 960 961 998

13 mil

034 068 097 228 151 174 206 211 247
259 384 404 415 427 480 490 528 549
553 601 603 605 641 655 711 748 749
766 761 771 786 798 814 834 850 858
879 926 946 948 950 958

14 mil

200 202 218 230 245 303 308 318 344
372 385 410 413 417 430 461 471 476
480 497 512 560 567 578 582 605 626
653 690 706 714 736 761 784 785 786
789 799 800 808 911 931 876 926 930
981 992

15 mil

021 022 041 042 649 061 089 106 126
139 178 189 239 255 309 331 343 345
387 396 403 409 417 440 469 486 502
506 509 548 583 601 605 631 665 667
672 759 777 806 809 821 828 857 859
871 875 885 890 921 927 934 958 961
998

16 mil

000 001 016 035 053 068 087 088 091
104 173 175 180 185 276 277 336 351
362 364 406 429 448 470 479 481 494
535 537 543 549 601 603 690 721 722
763 822 860 861 918 923 958 901 968
991 998

17 mil

042 050 058 062 105 123 139 155 156
164 182 212 217 220 231 236 250 264
269 271 277 [illegible]87 363 310 319 326 328
342 352 373 414 4[illegible]3 481 491 526 536
545 569 590 600 620 636 654 657 661
671 709 717 728 728 733 770 790 815
860 955 988 994

18 mil

009 013 018 021 039 069 181 227 230
256 261 306 312 321 324 381 357 464
475 535 565 573 584 599 209 631 641
653 666 673 805 726 732 775 785 807
808 815 851 873 877 901 895 911 918
923 938 948 987

19 mil

052 061 074 089 116 123 138 193 229
243 271 272 296 308 347 348 380 410
448 515 517 532 584 603 605 625 643
682 684 745 750 752 766 798 820 822
834 840 845 866 894 955 957 971 972
991

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34. Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 6 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De [illegible]0 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS



Dispepsia, Gastralgia

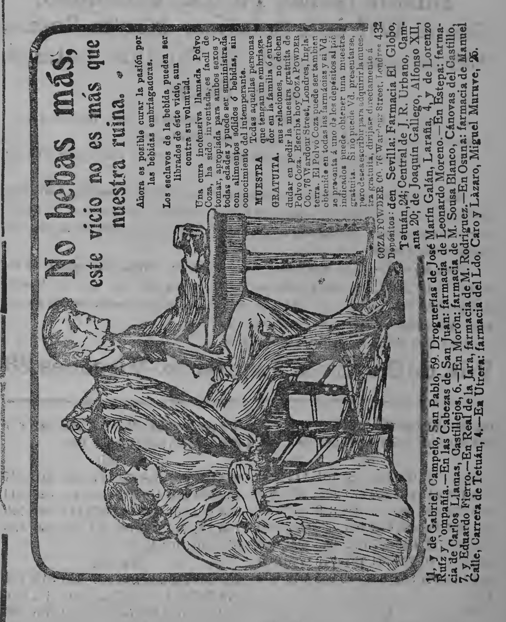
con el

ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsias, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

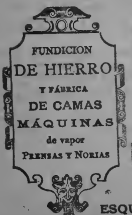
Collin y C.ª, París





PANDO RODRIGUEZ Y C.ª

BAZAR INGLÉS



FUNDICION DE HIERRO y fábrica DE CAMAS MÁQUINAS de vapor PRENSAS Y NORIAS



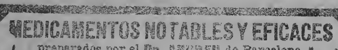
GRANDES DEPÓSITOS DE CAMAS DE HIERRO Y BRONCE SURTIDO general DE FERRETERIA y tubos de plomo

PLAZA DEL PAN NÚM. 6
ESQUINA Á LA CALLE CONFITERÍAS NÚM. 1.º
SEVILLA

LINIMENTO VEXICANTE-RESOLUTIVO DE M. CALLE
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

HIERRO ENCAUSSE
LIQUIDO y NUTRITIVO
EL MAS BARATO Y EFICAZ
Sin igual para los Niños
CURACION SEGURA
de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR ANTI-ASMATICO
de la Casa medical
ENCAUSSE y CANÉSIE
Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.
EL MAS BARATO Y EFICAZ


PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga é no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

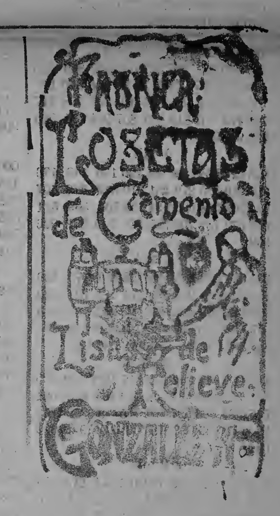
PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 13 de Octubre de 1823

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) Miércoles 12 de Junio de 1912 NÚM. 12.968




SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 "
Un año. . . . . . . 26 "
Extranjero . . . . . 40 "

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

Las proposiciones de la casa Hijos de Miguel F. Palacios, que ayer publicamos, han sido objeto de animados comentarios, coincidiendo todos en que ese rasgo de amor á Sevilla viene á solucionar uno de los mayores conflictos en que se encontraba el Comité de la Exposición Hispano-Americana.

En efecto, uno de los mayores escollos en que se había tropezado era la falta de licitadores para las obras de edificios permanentes, obedeciendo esta falta á una desconfianza, que, por lo visto, no está justificada.

La proposición de los señores F. Palacios ha venido á levantar el espíritu público respecto á la Exposición, coincidiendo con las manifestaciones de los sevillanos que asistieron en Madrid al banquete en honor de la Comisión norteamericana, en que se aseguró que la Exposición se celebraría en 1916.

Como buenos amantes de Sevilla, no ha de faltar á los señores F. Palacios nuestro aplauso por tan generoso ofrecimiento.

* * *

El Mercantil Valenciano, comentando el discurso de Lerroux dice que no le ha convencido, y añade:

«El señor Lerroux ha hablado de riquezas, de revolución, de Maura, y no ha destruido ninguna duda, ni ha despertado ninguna esperanza, ni ha revelado ningún secreto, ni ha dicho nada que no tuviéramos todos olvidado.

¡Que quiere ser rico! Pues, ¿acaso no lo es? Lo que en todo caso debió enseñar es cómo, con ser sólo político, sin tener más carrera que la política, ni estar metido en más empresas que las puramente políticas, ni hacer otra cosa que política hasta cuando duerme, puede llevar una *vida de lujo, con automóviles, hoteles* y toda la fastuosa ostentación de humilde archienriquecido.»

La emigración portuguesa

Madrid 11.

Lisboa: Los periódicos confirman que los bandas de emigrados portugueses internanse en Orense apartándose lo más posible de los lugares habitados para evitarse encuentros con la guardia civil que los persigue incesantemente.

Los emigrados luchan con toda clase de dificultades.

Escalas abierta y cerrada

Viene agitando la opinión del Ejercito la cuestión de la escala abierta y de la escala cerrada, con motivo del proyecto de ley de recompensas, presentado por el ministro de la Guerra, en la alta Cámara.

Una alta y prestigiosa personalidad militar, que desde las elevadas cumbres de su jerarquía sigue atentamente el curso de los problemas profesionales, y que ocupa un puesto por derecho propio en el Senado, ha dicho á la *Epoca* lo siguiente:

«Me proponía no decir una palabra sobre la ley de recompensas, ni sobre el problema, por cierto ajeno á su texto, de la escala cerrada ó abierta, que á su presentación ha renacido con el mayor calor, hasta que, al llegar este proyecto de la ley al Senado, cumpliendo un ineludible deber de mi representación, interviniera en su discusión con la amplitud que el asunto merece; pero observo que la apertura de una información parlamentaria, medida de muy discutible acierto, no sólo lleva al Congreso diariamente centenares de votos de militares, cuando en todo caso lo que se habrá pedido serán razones y juicios sino que hay quien toma sobre sí, con carácter militar, el trabajo de organizar la propaganda en un sentido ú otro: constituyendo el caso una verdadera votación militar previa y extraparlamentaria, que ya se dice habrá de ser tomada en cuenta para su forzosa aceptación por parte del Parlamento y del Gobierno.

El caso es estupendo y muy recomendable á los amantes de los prestigios é independencia del Parlamento. Considero gravísimo el daño que con su práctica va haciéndose á la disciplina militar y á la unión del Cuerpo de oficiales, en cuyo espíritu homogéneo y compacto veíamos todos la salvación del orden social, de los riesgos que continuamente le amenazan. Quisiera hacer llegar á ese Cuerpo de oficiales palabras de calma y serenidad que lo aparten del camino á que enemigos de la institución, conscientes ó inconscientes, le llevan, al agitar las pasiones sobre una materia en que las Cortes han de deliberar, y que, además, afecta á un núcleo del Ejército que no se encuentra al frente del enemigo.

Si mi autoridad fuera suficiente para ello, yo diría á ese Cuerpo de oficiales, cuyas brillantes condiciones conozco: «Dejad de discutir y opinar sobre las leyes de recompensas, seguid el camino emprendido de compañerismo entre todas las Armas y Cuerpos, continuad vuestra labor de instrucción y adelanto profesional, y si creéis que en la concesión de recompensas por la actual campaña hay prodigalidad, considerad que también es pródiga en responsabilidades y fatigas la vida de vuestros compañeros, y que no es generoso ni prudente perturbar ahora la misión que desempeñan cambiando las leyes por que se rigen. No olvidéis que os corresponde desempeñar una altísima misión social, y que para ello es preciso que os mantengáis unidos por altos ideales, dejando para mejor ocasión tratar de cosas que, después de todo, no son las más urgentes para lograr la eficacia con que soñáis.»

Bien sé—continuó nuestro interlocutor—que á todos nos alcanza responsabilidad por haber dejado pasar catorce años de tranquilidad, sin poner remedio á un estado de cosas, á una legislación defectuosa, que nos era conocida por su propensión al amaño, desde que terminaron las campañas coloniales; pero no aumentemos esa responsabilidad, presentando soluciones á destiempo y cuando los intereses y derechos comprometidos hacen la resolución casi imposible; ni menos enfoquemos tan mal el problema, que antes que remediarlo, hagamos daño á la disciplina y al compañerismo.

Tengo la esperanza que el espíritu de la moderna oficialidad responde pronto y noble á los llamamientos patrióticos, y sabrá, absteniéndose en esta lucha, remediar el mal que han provocado los que, por imprudencia ó por flaqueza, ó por conveniencia propia, nos llevan á días de camarillas, agitación, intrigas, luchas y desconfianza, que los viejos miramos con tanto horror, como fe y confianza sentimos en el porvenir de la Patria, del Ejército y del Rey, apoyados por un Cuerpo de oficiales alejado de las luchas políticas, firme sostén, con su neutralidad, de la Constitución española, y fundamento del respeto que debemos inspirar en el extranjero.»

LAS MANIOBRAS MILITARES

Madrid 11.

Esta mañana, á las cinco y media, asistió el Rey á las prácticas militares que la guarnición de Madrid realizó en Carabanchel.

Don Alfonso montaba á caballo, acompañado del general Sánchez Gómez y de su cuarto militar.

Mandaba la escolta real el infante don Fernando.

Presenció el Soberano el avance de las tropas y las primeras evoluciones.

Se suspendieron las prácticas á las diez de la mañana para almorzar.

Reanudadas, se situó el Rey junto á las tropas de defensa.

Las maniobras resultaron brillantes.

Terminaron á la una, regresando el Soberano á Palacio.

El general Sánchez Gómez regresó antes á causa de una repentina indisposición.

Escándalos en la Cámara húngara

Madrid 11.

París: Dicen de Badapesth que continúan los escándalos en la Cámara húngara.

Los diputados penetraron en el Salón de Sesiones provistos de tambores, armando un monumental escándalo.

El presidente de la Cámara, conde de Tisza, en vista de que no podía reducir al silencio á los alborotadores, suspendió la sesión.

Reanudóse á poco, pero continuó el alboroto, que llegó á adquirir enorme incremento.

Un diputado de la oposición atravesando por entre los de la mayoría, intentó agredir al conde Tisza, quien requirió el auxilio de cien agentes de la autoridad, que expulsaron á 64 diputados alborotadores.

Nasi al Parlamento

¿Qué harán los diputados?

Roma: Dentro de breves días celebraránse en Trápani elecciones parciales.

Y Nasi, el célebre político que pasara del ministerio á la cárcel, será elegido diputado por imponente mayoría.

Como se recordará, Nasi fué acusado de dilapidar el presupuesto de su ministerio repartiendo á sus amigos personales y políticos grandes sumas en concepto de subvención y socorro.

Además disponía, como de cosa propia, de las obras de arte de los Museos.

Varios diputados de la oposición le acusaron en la Cámara y pidieron que fuese juzgado y condenado.

Su campaña fué tan obstinada y formidable, que Nasi tuvo que abandonar la cartera de ministro.

El Senado, convertido en Tribunal, juzgóle en sesión secreta.

Los acusadores de Nasi presentaron pruebas concluyentes.

Nasi dijo que eran ciertos los cargos; pero que durante su gestión no se había enriquecido.

Exceptuando algunas obras de arte de los Museos que hizo transportar á su casa, todas sus prodigalidades ministeriales fueron hechas en beneficio de sus electores de Trápani.

Comprobóse que decía verdad; pero los senadores entendieron que un ministro no tiene derecho á invertir partidas del presupuesto en regalos á los amigos políticos.

El 24 de Febrero de 1908, el Tribunal Supremo de Justicia, al cual los senadores entregaron á Nasi, condenó á éste á varios meses de cárcel y á la suspensión, por cuatro años y dos meses, del libre disfrute de sus derechos civiles.

Esta suspensión comenzó el 5 de Julio.

El 27 de Marzo de 1911, Nunzio Nasi fué comprendido en el decreto de amnistía general, promulgado con ocasión del cincuentenario de la Unidad Italiana.

Y la pena de interdicción que sufría fué rebajada en tres meses.

El día 5 del presente mes de Junio, Nasi volvió al libre disfrute de sus derechos civiles y políticos.

Inmediatamente, sus agradecidos electores de Trápani han decidido votarle.

Le conservaron la vacante, eligiéndole siempre que había elecciones.

El Parlamento anulaba la elección invariablemente; pero ellos volvían á votar por Nasi.

Así, pues, éste dispondrá de un acta antes de fin de mes.

Ignórase qué actitud adoptarán los parlamentarios italianos.

Muchos de ellos dicen que no están dispuestos á consentir pueda Nasi, legalmente, llamarles compañeros.

Atentando á un obispo

Madrid 11.

Roma: Un sacerdote á quien le habían retirado las licencias atentó contra la vida del obispo Mgr. Seco.

Para realizar su propósito pidió una audiencia al prelado, acometiéndole con un cuchillo.

El obispo sujetó por el brazo al agresor, y dando muestras de un valor extraordinario, lo entregó á sus familiares, negándose á denunciar la agresión á la justicia.

Contrariedad

Zagalilla, del Copero,
de tu novio molinero,
un secreto traigo á ti;
me gustó tanto el encargo
que me he visto en trance amargo
por hallarme pronto aquí.

Como está la gañanía
tan lejana, en medio día
el camino quise hacer,
y al cortar por el atajo,
cuesta arriba, vine abajo
tropezando, hasta caer.

Pero poco me ha ocurrido,
que si vengo dolorido
de los brazos y el frontal,
me quedó sana la boca
para hablar lo que le toca
á este rústico zagal.

Por encargo, te he traído
un abrazo muy ceñido,
que te llegue á lastimar;
mas dolido en la caída,
aunque quiera, por mi vida,
me es inútil apretar.

Mi dolor con ello aumenta,
que tendré que darle cuenta
de su encargo á tu pastor;
y mi cuenta fuera ultraje,
si el abrazo que te traje
débil muestra fué de amor.

José J. Ayala.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 11 de Junio de 1912)

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul está el señor Barroso.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se pone á votación definitiva el proyecto concediendo pensión á la viuda del exministro señor Lorenzana.

El señor Moran pide que se cuente el número de senadores para la votación definitiva.

El presidente, en vista del escaso número, suspende la votación.

Continúa la discusión de la ley de Sanidad.

El señor Alonso Castrillo contesta al señor Rodríguez San Pedro.

CONGRESO

(Sesión del día 11 de Junio de 1912)

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento los señores Canalejas y Villanueva.

Hay en la Cámara mucha desanimación.

Se lee el acta de la sesión anterior muy despacio y el señor Buendía pide que se apruebe aquella en votación nominal para evitar así que los republicanos soliciten que se cuente el número de diputados.

Se aprueba el acta por 73 votos.

El señor Soriano pide que por decoro asistan más diputados á las sesiones y hace notar que ayer durante la discusión de los presupuestos sólo había cuatro diputados en los escaños.

El señor Canalejas le contesta, lamentando lo ocurrido, y ruega á los diputados de la mayoría que sean puntuales en asistir á la sesión.

En adelante—agrega—el señor conde de Romanones y yo estamos dispuestos á que no se abra la sesión sin que haya, cuando menos, 60 diputados.

El conde de Romanones: Ya lo oyen los diputados de la mayoría. Veremos si aprovechan la lección.

El señor Bugallal pide que se repare una carretera de la provincia de Pontevedra.

El señor Villanueva le contesta que como va á haber dinero se reparará.

El señor Soriano dice que tiene entendido que el Consejo de Estado ha informado en el sentido de que el célebre cuadro de Monforte puede ser vendido y salir de España y ruega al señor Alba que lo impida como ya en otra ocasión lo impidió el señor Burell.

El señor Alba le contesta que, en efecto, el Museo de Berlín ha sido un postor y añade que prepara una disposición legislativa sobre la materia.

Declara que el Gobierno no tiene dinero para adquirir el cuadro.

El duque de Alba ha manifestado que preferirá al Gobierno.

Y no puedo ser más explícito—termina el ministro.

El señor Soriano preguntó al jefe del Gobierno si el diputado puede ser detenido después de habérsele concedido el suplicatorio.

Defiende al señor Azzati.

Esto es importantísimo porque al venir los conservadores, si es que vienen y ocuparme yo del distrito de Cabra, de las aguas de Murcia y otros asuntos por el estilo, me procesarían.

El señor Canalejas dice que contestará al señor Romeo y entonces contestará al diputado republicano.

El señor Santa Cruz dice que en Valencia ha producido mal efecto que se castigue al señor Azzati y se perdone al señor Barral.

El señor Soldevilla se queja de la censura telegráfica que ha impedido referir discursos parlamentarios.

El señor Romeo opina que los periódicos no pueden reproducir todo lo que digan los diputados en la Cámara.

(Muestras de extrañeza en la Cámara.)

El señor Peris Mencheta sostiene que es lícito publicar cuanto diga el *Diario de Sesiones* y se habla en el Congreso, pero entiende que es punible publicar los ultrajes y ofensas, suprimiendo por interés político la contestación refutando las injurias.

Don Pablo Iglesias censura al alcalde de un pueblo de Oviedo por haber impedido una reunión obrera y anuncia una interpelación.

El señor Canalejas dice que se informará y acepta la interpelación.

El señor Salvatella pide que se imprima el expediente de la compañía de navegación La Roda.

El señor Canalejas dice que se está imprimiendo.

El señor Maciá se ocupa de ciertas cantidades invertidas en la conservación de caminos vecinales.

Intervienen los señores Gasset y Villanueva.

Se entra en el orden del día.

Se discute el dictamen sobre el proyecto del trabajo nocturno de la mujer.

El mercado de Sevilla

Cereales

Cierra la decena con mucha paralización en las operaciones de compra y venta de la plaza.

La cotización de las diferentes clases de cereales y leguminosas continuaron sosteniéndose en los días transcurridos y, salvo pequeña variación, siguen rigiendo las mismas.

Los embarques, aunque menudearon, no tuvieron gran importancia.

He aquí los precios de la plaza.

Trigos.—Cotízanse recio de clase buena de 24 1/2 á 25 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla; blanquillos, de 24 1/2 á 25; barbilla, de 23 1/2 á 24; tremés, de 23 1/2 á 24.

Cebada.—En alza. De 19 á 19 1/2.

Avena.—Como el anterior. De 17 1/2 á 19; lo mismo en la clase rubia del país y gris extremeña.

Habas.—Cotízanse con mucha firmeza. Las chicas ó cochineras de 19 1/2 á 20.

Las mazaganas andaluzas y extremeñas, de 20 1/2 á 21.

Altramuces.—Precio nominal. De 14 á 15.

Alverjones.—En alza. De 18 1/2 á 19.

Alpiste.—Las escasas existencias que hay se cotizan en los de clases corriente á 35. El superior de peila, precio nominal se paga hasta 40.

Garbanzos.—Sigue en alza. Clase batalla buena de 38 á 40. Corrientes medianos, de 35 á 38.

Maiz.—Las escasas existencias de este cereal siguen cotizándose en alza. De 21 1[2 á 22.

Aceite

El sostenimiento en la cotización del aceite de oliva, fué la nota de la decena. Con esta situación la demanda de los mercados consumidores empezó á desanimar ..., siendo ya hoy casi imposible los embarques para los puntos de la Península, por la competencia de las plazas del interior, que vienen surtiéndolos á menos precio del que rige en este mercado.

En los puntos de producción siguen pretendiendo más precio del que se cotiza en la plaza, por cuyo motivo las compras se hacen con mucha dificultad.

Los embarques muy desanimados.

Bajaron al muelle diez y seis vagones.

Ecos de Sociedad

Hoy saldrán de Jerez para Londres los marqueses de Casa Domecq.

Ha fallecido la virtuosa señora doña Dolores de Rojas y Casanova.

Damos nuestro sentido pésame á su familia.

—

Ecos madrileños.

En la última sesión de la academia de la Historia fué propuesto para la vacante producida por el ilustre Menéndez y Pelayo el diputado á Cortes don Gabriel Maura Gamazo, conde de la Mortera.

La elección se verificará en breve, por unanimidad.

Esto demuestra que la candidatura del elocuente orador y brillante historiógrafo ha sido acogida con general simpatía.

También confirma la próxima elección del señor Maura el favorable y unánime juicio que han merecido su notable Historia del reinado de Carlos II», y sus primorosos estudios «Rincones de la Historia», y otros brillantes trabajos.

—En los Estados Unidos se celebraría el 11 del corriente el matrimonio de la encantadora miss Mary Marjorie Ide, hija del ministro de los Estados Unidos en Madrid, con Mr. Shane Leslie, distinguido caballero irlandés, orador, político y periodista, perteneciente á ilustre familia.

La ceremonia nupcial se celebraría en The Cedars, la casa que la familia de la novia posee en Port Washington (Long Island).

—El ilustre capitán general señor Azcárraga, que ha estado algunos días delicado de salud, se encuentra ya, por fortuna restablecido.

—Los condes del Retamoso han regresado de su casa de Tarancón.

—En la iglesia de las Damas catequistas se efectuó la boda de la bella señorita Carolina Melgarejo y Escario, hija de los condes del Valle de San Juan, con don José del Portillo y Valcárcel, hijo de los condes de Villanueva de la Barca.

—Se encuentran muy mejorados de las lesiones que sufrieron, en su reciente accidente de automóvil, los señores de Propper y sus hijos.

—En la iglesia parroquial de San Jerónimo se ha celebrado el enlace de la señorita Soledad Urioste, hija del difunto arquitecto, con el marqués de Acha.

Los recién casados marcharon á Valencia, desde donde se trasladarán á la finca que el marqués de Acha posee en Respaldiza (Alava).

—Ha fallecido en Cabeza de Buey el senador don Donoso Valmaseda.

—Los Reyes dieron mil pesetas para las víctimas del cine de Villarreal.

—El día 14 se celebrará el matrimonio de la encantadora señorita Esperanza Aguilera y Pérez de Herrasti, hija de la marquesa viuda de Flores-Dávila, con el brillante oficial don Celedonio Febrel.

—Una comisión de la Sociedad de Salvamento de Náufragos cumplimentó á la Reina doña Victoria y entrególe la medalla de oro y el título de presidenta honoraria de la Asociación.

La fiesta de la poesía en Granada

Los jurados de la fiesta de la Poesía y Certamen literario organizado por la Real sociedad Económica de Amigos del País, han emitido el siguiente fallo:

Premio de S. M. el Rey, á la poesía que lleva por lema «Para uno eres joya, etc.», cuyo autor es don José Calzada, de Sevilla.

Premio del señor don Manuel J. Rodríguez Acosta á la composición poética que lleva por lema «Sol», autor don Aurelíano del Castillo.

Premio de la Diputación provincial á la poesía cuyo lema es «Manzanilla la gitana», autor don Alberto A. de Cienfuegos.

Certamen.—Sección primera—Instrucción pública: Premio de la infanta Isabel al trabajo que lleva por lema «La idea que marcha», autor don Antonio Gugliari Arenas.

Accésit, el lema «Toma este niño, etc.», autor don Antonio Palacios Galiano, maestro de primera enseñanza de Alhama.

Sección segunda.—Agricultura.—Desierto.

Sección quinta—Fomento local.—Premio de don Segismundo Moret á la memoria que lleva por lema «Para el bien de Granada», autor Karl Rehder.

Premio del marqués de Diiar al trabajo cuyo lema es «Sed agradables y tendréis amigos», autor don José Mesona Ruiz.

Mención honorífica al trabajo con el lema «Engrandecer las regiones es hacer patria», autor don José García Jiménez.

Mención honorífica al trabajo cuyo lema es «Por España», autor don Manuel Nogareda Barbudo.

Sección sexta.—Comercio.—Premio del gobernador civil al trabajo que lleva por lema «El tiempo es oro», autor don José María Caparrós.

Tema de pintura.—Accésit al lema «Un conocido», autor don Francisco del Barco.

Tema de Escultura.—Premio del señor don Nicasio Monte Sierra al lema «De los cármenes», autor don Juan de Dios Navas Pareja.

Tema de Música.—Accésit á la composición musical cuyo lema es «Serenata española», autor don Angel Mora Vadillo, en Badajoz.

La insurrección cubana

—

Madrid 11.

Habana: Cincuenta soldados yanquis de infantería han desembarcado en el Cuero, y han ocupado las minas.

Otros sesenta han hecho lo propio en Punta de Sal.

El Estado Mayor yanqui sigue movilizando tropas en los estados de Nueva-York y de Georgia.

En Newport-News se preparan á zarpar, con fuerzas de desembarco, cuatro grandes transportes militares.

Las tropas yanquis ocuparán solamente las provincias orientales de Cuba, don de hay unos 3.000 negros en armas.

El país insurrecto será dividido en zonas militares.

El general Estenoz, jefe de la rebelión de los negros, ha publicado un manifiesto.

Dice en él que si los negros se han sublevado ha sido porque se les privó, arbitrariamente, de los derechos que les concede la Constitución cubana.

Afirma que la revolución no es un movimiento xenófobo, y que tampoco intenta comenzar una guerra de razas.

Termina el manifiesto con un párrafo dedicado á los yanquis.

En él se les aconseja no intervengan sin darse antes una cuenta exacta de los sucesos.

El general Estenoz ha pedido á las Compañías mineras yanquis no armen á sus obreros.

Los amenaza con fusilar á éstos, siempre que les coja con las armas en la mano.

El Gobierno cubano ha detenido al general negro Juan Ducasse, que se distinguió mucho, á las órdenes de Maceo, durante la guerra separatista.

También ha sido preso Gálvez, jefe del partido negro de la provincia de Pinar del Río.

En la Habana reina gran alarma.

Una partida de negros levantada por la tarde atacó, en las afueras, una refinería de azúcar.

Los empleados de la misma rechazaron á tiros la agresión.

Continúan en la Habana los alistamientos.

El general Iglesias, al frente 250 voluntarios pertenecientes á las mejores familias, todos los cuales son excelentes tiradores, ha salido para la provincia de Santiago de Cuba.

Llevan orden de no dar cuartel ni hacer prisioneros.

Los negocios se resienten mucho de estos lamentables acontecimientos.

DE TEATROS

Cervantes

Este hermoso coliseo presentaba anoche el aspecto de los grandes acontecimientos; todas las localidades atestadas y en los palcos y plateas lo más escogido y selecto de nuestra sociedad; no había un sitio vacío y la animación era extraordinaria.

La función era á beneficio de la hermandad de la Coronación de Espinas y los organizadores han conseguido con creces el natural fin propuesto.

Se representó la comedia en cuatro actos de los Quintero «Los Galeotes», que interpretó la compañía del «Teatro Pepita», bajo la dirección de su ilustrado director don Cecilio Caravaca, que desinteresadamente se brindó á ello.

Esta producción ya es conocida del público y fué sancionada por la crítica oportunamente; no obstante, yo me permito observar que es una obra que se desliza sin el efecto tan natural hoy en casi todos los autores, por lo que es un mérito en los Quintero y por ende en cualquiera compañía que la interprete; por eso también es un mérito en los distinguidos aficionados que anoche la representaron, acreedores á justísimos elogios.

Todos contribuyeron á que el público les llamara al proscenio al final de cada acto, por la soberbia interpretación que realizaron.

Merecen mencionarse las señoritas María, Matilde y Angeles Caravaca, especialmente la primera, que confirmó el difícil concepto que de artista consumada tiene y que anoche en su papel de «Clarita» estuvo sencillamente colosal.

La señorita Dolores Ballesteros («Gloria») igualmente rayó á gran altura, con siguiendo arrancar una ruidosa ovación en el diálogo con «Clarita» del último acto.

Asimismo consiguieron un señalado triunfo las señoritas Goya, Fastari, Correa, Paredes y Ballesteros (M.) y los señores Caravaca (J. y P.), Luque, Gómez, Ballesteros, Heros, Núñez y Rojas, que se mostraron como verdaderos actores profesionales.

Por último, la tan popular, aplaudida, hermosa, graciosa, etc., tonadillera «La Goya» presentó su más escogido repertorio, con su natural ingenio, sentimiento y candidez, escuchando muchos aplausos.

En suma, un recuerdo para los afortunados espectadores, imborrable; un nuevo triunfo para la compañía que dirige don Cecilio Caravaca; una cosecha de aplausos recolectados por la gentil «Goya» y muchas pesetas para el beneficio.

A todos felicita con verdadera sinceridad

Luis Castaño.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Juan Sahagún, cf., y San Onofre, anacoreta.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de San Antonio de Padua.

En la Santa Iglesia Catedral se celebra la solemne octava. Esta tarde comienza el coro á las cuatro y media. Exposición de S. D. M., Vísperas solemnes y Maitines con pluviales, baile de los seises y reserva solemne.

En la Misa mayor predicará hoy don Francisco Pino Moreno.

Al Sagrado Corazón de Jesús, se celebra el ejercicio del mes en la iglesia titular, durante las misas de cinco y media y de nueve.

En Santa María Magdalena, á las nueve, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura rector.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de nueve, Comunión y cánticos.

Al Santísimo Sacramento, en la parroquia de San Andrés, se celebra la novena, á las siete de la tarde, predicando el señor cura propio.

En la parroquia de Santa Ana (Triana) se celebra la novena á la Divina Pastora, á las oraciones, con sermón.

Se celebra la novena á San Antonio de Padua en las iglesias que siguen:

En la capilla de San José, á las siete, predicando don Manuel Sánchez Angles.

En San Ildefonso, á las siete y media, y predicará don José Barrera.

En su iglesia titular, á las seis y media, predicando don Miguel Bernal Zurita, pbro.

En San Buenaventura, á las siete y media, predicando el Rvdo. P. Melquíades de Jesús López.

Por la mañana, á las diez, Misa cantada y seguidamente el ejercicio.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de diez.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 24 1[2 á 25.

Idem blanquillos, de 24 1[2 á 25.

Tremés de 23 y 1[2 á 24.

Barbilla á 23 1[2 á 24.

Cebada de 19 á 19 1[2.

Avena del país, 17 1[2 á 18.

Idem gris, de 17 1[2 á 18.

Habas cochineras, de 19 1[2 á 20.

Idem mazaganas de 20 1[2 á 21.

Maíz, de 21 1[2 á 22.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 18 1[2 á 19.

Alpiste, de 35 á 40.

Garbanzos chicos, de 32 á 34.

Idem medianos, de 35 á 38.

Idem gordos, de 38 á 40

Matadero de reses

3 toros, 4 bueyes, 12 vacas, 5 novillos, 00 utreros, 15 erales, 30 añojos, 10 terneras, 13 carneros, 14 ovejas, 107 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'75 bueyes de 1'50 á 1'60, vacas de 1'55 á 1'65, novillos de 1'75 á 1'85 utreros de 1'75 á 1'85, erales de 1'75 á 1'85; añojos de 1'75 á 1'85, terneras de 2'00 á 2'25, carneros de 0'00 á 0'00, á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Jarnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'0C á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

TEMPERATURA

Día 11 de Junio

Máxima al sol, 36'6.

Idem á la sombra, 29'0.

Mínima, 13'8.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 13 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará en las sucursales 2.ª y 3.ª, Guadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Septiembre de 1911 y alhajas del de Noviembre de 1910 que no hayan sido renovados por sus dueños.

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 10 de Junio de 1912.—*El Secretario-Contador.*

NOTICIAS

Hemos recibido una carta, en la cual se nos dice lo siguiente:

«Desearíamos se hiciera público de nuevo para que llegue á oídos de quien corresponda, que hace un mes se colocaron en la escuela de niñas Reina Victoria unos andamios que hasta el día de hoy no han servido más que para perjudicar á las niñas, que están en las gradas por no poder cerrar las ventanas ni echar las cortinas. En días como el presente se está mejor en la calle que allí.»

Como tales molestias son de fácil evitación, rogamos al delegado de Higiene dé las órdenes para que desaparezcan estos andamios, que perjudican á las alumnas de las mencionadas escuelas.

Como habíamos anunciado, ayer mañana, en el despacho del gobernador civil, se reunió la Comisión mixta de patronos y obreros de Dos Hermanas, para ver de acordar los medios que debían adoptarse para llegar á la solución de la huelga.

La discusión fué larga, deteniéndose principalmente los reunidos en las bases relativas al aumento de jornales y reconocimiento de la Sociedad obrera.

En estos dos extremos, sobre los cuales giró toda la reunión, mantuviéronse irreductibles ambas partes.

El representante de la señora viuda de Alpériz cedió en lo que se refiere al reconocimiento de la Sociedad, pero no al aumento de precio, á causa de la situación económica por que atraviesa en la actualidad la industria.

Después de dos horas de discutir, se quedó como al principio, es decir, sin llegar á un acuerdo.

Por la tarde recibió el gobernador al representante de referencia, conferenciando con él extensamente.

También volvieron los obreros, á los que expresó el señor Sánchez Anido que el patrono no había cambiado de actitud, persistiendo en su anterior línea de conducta.

Las noticias de Dos Hermanas acusan tranquilidad.

En la novillada que se verificará en nuestro circo taurino el día 30 del corriente, organizada por el barrio de la Macarena, tomarán parte los espadas Vázquez II, Rosalito y otro aún no designado y se lidiarán reses de la ganadería de Miura.

Habrá preciosas moñas y banderillas de lujo donadas por distinguidas señoras y señoritas del barrio de la Macarena.

La Policía ha detenido á Antonia Crespo, dueña de la casa de lenocinio de la calle Vinatería número 18, donde fué sorprendida una joven menor de edad.

La dueña de la casa, con el atestado correspondiente, ha sido puesta á disposición del juzgado del distrito.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 353; d. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 277; íd. íd. con metálico y con bonos, 260; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 29.

Total de individuos socorridos, 1.764.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Gabriel Pérez Viniegra.

PREPARACION

para ingreso en el Cuerpo de Contadores provinciales y municipales.

El Manual publicado por el Contador provincial de Toledo don José Otero y Arbona, ha sido declarado útil por el Ministerio de la Gobernación y contiene todas las materias referentes á cálculos mercantiles, Hacienda y contabilidad del Estado, Provincia y Municipio, con modelos de libros, liquidaciones, etc.

Puede adquirirse al precio de 12 pesetas en las principales librerías de Madrid y Toledo, y directamente del autor, acompañando remesa de fácil cobro, con 50 céntimos de aumento para el certificado.

Telegramas

Madrid 11.

Ha sido nombrado catedrático de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla don Feliciano García.

—El señor Almaraz visitó hoy, para asuntos particulares, al ministro de Hacienda.

—Mañana regresará á Barcelona el general Weyler.

—La Comisión de Presupuestos aprobó el de Guerra.

Las oposiciones formulan voto particular.

—Desde las once de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunida en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de las mancomunidades

Asistieron los señores Canalejas y Barroso.

Los reunidos estudiaron los cuatro artículos primeros del proyecto y las enmiendas presentadas por las Diputaciones catalanas y por el señor Cambó.

Los señores de la Comisión acordaron reunirse todas las mañanas, para oír las opiniones de varias personalidades que desean informar en este asunto.

—El señor Canalejas ha dicho que mañana se celebrará Consejo de ministros, para tratar de los asuntos pendientes.

—Hoy, en el Congreso, terminará el ministro de la Gobernación la reforma de la ley de Sanidad.

Después se discutirán el trabajo nocturno de la mujer, el plan de carreteras y los presupuestos.

Respecto á estos últimos, hoy terminará la discusión de los gastos generales y empezará el debate sobre el presupuesto de la Presidencia.

A medida que vayan terminándose en el Congreso los presupuestos parciales pasarán al Senado, para su estudio en la Alta Cámara.

—La fiscalía del Tribunal Supremo publica una circular disponiendo que todos los negocios que exijan la intervención del ministerio fiscal, éste no consentirá que en ellos conozcan otros jueces ó tribunales que aquellos á quienes correspondan por expreso precepto de la ley.

—La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que pueden ingresar en el cuerpo de Seguridad todos los licenciados del ejército sea cualquiera su estatura.

También inserta otra real orden disponiendo que los nombramientos de las vacantes que se produzcan en la parte electiva de las juntas municipales de Sanidad de los ayuntamientos de las poblaciones que excedan de 25.000 almas se hagan por real orden.

Otra del ministerio de Fomento disponiendo que se den las gracias á los ingenieros don Luis Morales y don Juan Fernández Arroyo y á los funcionarios don Luis Diez y don Eduardo Ballesteros por los trabajos extraordinarios que han practicado para la solución de la huelga de los ferroviarios andaluces.

BOLSA

Madrid 11, 5 t.

4 por 100 interior.	85'25
Fin de mes.	85'35
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'20
Amortizable 4 por 100	94'50
Banco de España.	455'00
Tabacaleras.	295'00
Paris Cheque	5'45
Londres, libras esterlinas.	26'62
París, exterior español.	00'00
Azucarera Sociedad General.	00'00
Acciones prefs. de la misma.	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 6 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y arbitrios á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 29: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) — Jueves 13 de Junio de 1912 — NÚM. 12.969

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

En vista de que hoy no hay asunto local de que ocuparse, echemos un rato á perros, vulgo republicanos.

Conocen nuestros lectores «las cosicas» que se dicen en estos momentos Melquiades Alvarez á Lerroux y *El Radical*, órgano de los lerrouxistas, á Melquiades Alvarez.

Pero no ha concluído la rociada.

De «imbécil ripio oratorio» califica el diario lerrouxista la protesta de don Melquiades de no juntarse con republicanos sin probidad ni honradez, y tras de asegurar que «él no ha dado nunca el espectáculo del comadreo republicano», y que «el dinero de Lerroux, el automóvil de Lerroux, la vida privada de Lerroux no pueden ni deben ser discutidos con velos, medias palabras y frases de doble intención, sino cara á cara, franca y lealmente», revuélvese airado y exclama:

«Suponed que, contestando á las frases de don Melquiades Alvarez, que comentamos ayer, hubiéramos dicho: ¿Se refiere el ilustre orador, al asegurar que no pactará con republicanos que no sean probos y honrados, á algunos de sus compañeros que han sido objeto de graves acusaciones de inmoralidad por la opinión pública? ¿Se refiere acaso á un diputado que hace diez años no tenía donde caerse muerto, y ahora, sin que nadie sepa cómo ni por qué, tiene dos ó tres soberbias fincas urbanas.»

¿Quién será este señor? ¿Quién?

* * *

Y sigue:

«¿Se refiere quizá á otro diputado que la primera vez que vino á Madrid no podía pagar un pupilaje de diez reales y ahora tiene coche y una bonita fortuna?»

¡Caspitina con el diputadito! Y ¿por qué *no publica ese hombre la receta para conseguir un tan maravilloso cambio?*

Pero continuemos oyendo á *El Radical*:

«¿Es posible que se refiera el señor Alvarez á determinado prohombre republicano, del que se dice en los pasillos del Congreso que consigue aumentos de sueldo en los presupuestos para ciertos funcionarios públicos y se hace pagar por esos servicios respetables sumas, que los beneficiados recaudan por suscripción á prorrateo?»

Ya esto huele peor. Pero, ¿por qué no publicar el nombre de tan aprovechado sujeto?

* * *

Aún hay más:

«¿O se refiere el señor Alvarez á ciertos concejales republicanos que han sido tachados por la opinión pública de servirse de la concejalía para enriquecerse? Aunque es probable que esa falta de honradez y probidad á que se refiere el señor Alvarez vaya encaminada á poner un estigma en la frente á determinados políticos republicanos que caciquean en sus distritos, se hacen votar por conservadores y liberales, y ensucian las fuentes puras del sufragio, y dan ocasión para que el pueblo crea que todos somos unos.»

¡Buenos, buenos, buenos, salen los republicanos de estos cariñosos comadreos!

Y esto son los representantes insignes de la moral laica, los apóstoles del librepensamiento, los regeneradores de la Patria.

Aprieta y atiza.

DE MARRUECOS

Madrid 12.

París: En el Consejo celebrado en el Elíseo, Poincaré puso á la firma el decreto determinando las atribuciones y poderes del Residente general de Francia en Marruecos.

Autorizósele para construir 3 fortines en las alturas de Fez.

Los servicios de administración é interior del Imperio se organizarán por decreto del Sultán que habrá de refrendar el Residente.

Los askaris han sido divididos en cuatro compañías.

El tabor instructor se acantonará en Mequinez.

El Sultán sigue su viaje sin novedad.

Tánger: Se asegura que apenas llegue el Sultán á Rabat abdicará.

Tánger: La embajada presidida por Regnault que ayer llegó aquí, dice que al pasar por Larache fué recibida por Fernández Silvestre con un destacamento de caballería.

Al entrar en la población se le tributaron honores.

Fernández Silvestre dió un almuerzo en honor de la embajada francesa.

Se cambiaron discursos fraternales.

La columna Gouraud que escoltó á Regnault y á Haffid ha vuelto á Fez sin novedad.

Se prepara una fuerte columna francesa para operar en la región de Sefru.

Las tribus de los alrededores de Fez han reanudado sus faenas agrícolas.

Jóvenes desaparecidas

Madrid 12.

Soria: El alcalde de Rioseco comunica que se le han presentado, presa de gran alarma, tres padres de otras tantas jóvenes, guapísimas, de diez y seis á diez y ocho años, que han desaparecido de sus casas.

Las tres eran pastorcillas y vestían el traje típico del país.

El alcalde ruega al gobernador que publique en el *Boletín Oficial* la desaparición de las jóvenes, interesando su captura.

Rodríguez Marín, historiador

Así como han aplaudido los españoles y presumo que habrán aplaudido los extranjeros, que Rodríguez Marín suceda á Menéndez y Pelayo en la Dirección de la Biblioteca Nacional, así aplaudirán los españoles y los extranjeros que le suceda en la Real Academia de la Historia.

Basta para ello invocar las palabras de Menéndez y Pelayo sobre la obra de investigación, aún no apreciada, de Rodríguez Marín, y basta á mi propósito «El Loaysa»; ese «Estudio histórico-literario,» como él le llama, para que se le nombre Académico de número, según dije en otra ocasión, pues lo es correspondiente desde hace tiempo.

En «El Loaysa de «El celoso extremeño», únicamente se ve al historiador.

Desde que se empieza el prólogo, parece que nos habla un sevillano de los siglos XVI y XVII, ¿qué digo un sevillano?, ¡cuántos ilustres hijos de Sevilla de aquellos tiempos morirían sin saber lo que nos refiere Rodríguez Marín, de personas visibles y de sus públicas acciones, de sucesos acaecidos en Collaciones, de literaturas, de costumbres, de la vida, en fin, de todas las clases de la ciudad hispalense, en todos sus pormenores, sin omitir los más pequeños y mínimos detalles!

Rodríguez Marín ha recorrido la antigua Sevilla por las calles de entonces, ha entrado en los edificios, en los lugares de alguna historia, ha conversado con los eclesiásticos, con las autoridades, con la curia, con los poetas, escritores y artistas, con la grandeza, con los comerciantes, con los artesanos, con la gente de mar, con los humildes, con los gitanos, con los presos, y ha seguido paso á paso á Cervantes, observando, sintiendo y pensando como él, viéndolo escribir y sorprendiendo las interioridades de su alma.

A Rodríguez Marín no se le oculta nada de los siglos XVI y XVII. Y no la vé, no ve á Sevilla con los ojos del literato, sino con los ojos del historiador, y es que, así como Campoamor, siendo gran filósofo, no se conoce sino como poeta, como literato, así Rodríguez Marín, siendo gran historiador, no se conoce sino como poeta, como literato.

—¿Prueba? «El Loaysa».

Historia es «Luis Barahona de Soto» y aun «Pedro Espinosa»; pero en estos monumentos literarios no aparece el historiador propiamente dicho. «Rinconete y Cortadillo», con ser un esfuerzo sobrehumano en investigaciones históricas, hasta llegar á darnos á conocer *los lugares sevillanos que la germanesca frecuentaba con predilección*, como anunciara don Francisco; con ser este libro, hermano de «El Loaysa;» con ser una obra que empequeñece y anonada á los eruditos de la mayor celebridad, todavía predominan en ese portentoso estudio del ingenio soberano de Rodríguez Marín, las letras y las costumbres y el derecho.

«El Loaysa», es labor puramente histórica. En «El Loaysa» sólo se observa al historiador. En «El Loaysa» se demuestra, que la novela «El celoso extremeño,» es una historia.

La frase final del manuscrito, *El cual caso, aunque parece fingido y fabuloso fué verdadero*, escribiérala Cervantes, ó añadiérala el Ldo. Porras de la Cámara, que es lo menos probable, debió iluminarle con el conocimiento de otras muchas historias, para acometer la dificilísima tarea de comprobar, que los hechos novelados sucedieron tres lustros antes de escribirse, y poniendo en ejecución sus pensamientos, dióse con fervor á buscar en bibliotecas y archivos, noticias que sirvieran á su propósito, pues se dice que la casualidad, le puso en camino de hallar el modelo de donde Cervantes copió la picaresca, pero garrísima figura de Loaysa, en otro sitio expresa, que á tales hallazgos le tiene habituado la próspera fortuna, que suele hacer bonísima camarada con la diligencia.

Y diligentísimo investigador, con toda la próspera fortuna que don Francisco quiera, el mágico conjuro de su poderosa fantasía, sugestionando archivos y protocolos, se le vinieron á las manos los 23 documentos [illegible] en el Apéndice 1, con los cuales hizo el árbol de la familia de Alonso Alvarez de Soria, y escribió en la Parte segunda la vida de este que no es otro que «El Loaysa de El Celoso Extremeño.»

Claro, que la generalidad habrá leído esta obra, viendo en Rodríguez Marín al eminente lírico, al ínclito filósofo, al insigne políglota, y no el sabio historiador que viera en su mente todo un mundo de vínculos y congruencias, aun entre los más distanciados y enemigos, y que por efecto de esa contemplación de nexos, ordinariamente ignorados, y el fundamento casual oculto á los ojos del vulgo, y haya sabido traducir al exterior y comunicarnos, que quiere Altamira, los acontecimientos de la vida humana que noveló Cervantes.

Quien tal haga, acaba de demostrar Azcárate en la Academia, será el verdadero historiador, el que nos convencerá de que la historia es ciencia.

Pues bien, esta ciencia la posee en toda su integridad el señor Rodríguez Marín, afirmación que han de hacer cuantos lean «El Loaysa», donde las ciencias auxiliares de la historia, la etnografía, la arqueología la epigrafía, la iconografía, la paleografía, la heráldica, la indumentaria, la demótica, la bibliografía, etc., etcétera, etc., están manejadas por Rodríguez Marín con absoluto dominio.

Al tratarse de las personas deshechas y dispersas y cuya memoria casi pereció, el historiador ha menester, como otro Ezequiel según Fray Jerónimo de San José, para restituirles la vida á esos diseminados fragmentos, vaticinar sobre ellos, juntarlos, unirlos, engarzarlos, y dándoles á cada uno su encaje, lugar y propio asiento en la disposición y cuerpo de la historia, añadirles, para su enlazamiento y fortuna, nervios de bien trabadas congeturas; vestirlo de carne con raros y nobles apoyos; extender sobre todo ese cuerpo, así dispuesto, una hermosa piel de varia y bien seguida narración é infundir un soplo de vida con la energía de un vivo decir, que parezcan bullir y moverse en medio de la pluma, que poco ha dije en estas columnas.

Y así, cual otro Ezequiel, lo ha ejecutado Rodríguez Marín, al demostrar por modo maravilloso, que la novela de Cervantes es una página de la historia de Sevilla.

La historia dijo el Maestro de Maestros, cuya muerte lloramos, tiene que ser una creación viva y orgánica; la ciencia es su punto de partida; pero el arte es su término. Y esto último, es lo único que, sin duda alguna habrán visto muchos en *El Loaysa*, arte, exquisito arte. Parece como que el literato ha obscurecido al historiador.

Pero yo entiendo, mientras no se me convenza de lo contrario, que Rodríguez Marín en *El Loaysa* es el historiador, puramente historiador, el sabio historiador, imaginado por los sabios, que domina todos los órdenes de conocimientos, como de ello hace gala, sin quererlo, en la parte tercera de su libro prodigioso.

Ni el Maestro, ni Manchego se convencieron de la identidad del personaje de la novela. Los que estamos acostumbrados, por razón del oficio, á tener por bien declarada la inocencia legal de sujetos á quienes hemos visto ejecutar los hechos que se les imputara, admitimos, como concluyente, la prueba presentada por Rodríguez Marín, aunque espíritus rigurosos noten la falta de algunos elementos.

Y trabajo le mando á quien intente refutar las conclusiones del sabio historiador de *El Loaysa*.

Sí, sabio historiador, el historiador ideal de Menéndez Pelayo, el noble historiador de la noble naturaleza de poeta y erudito, el varón privilegiado y envidiable por la generosa efusión de su alma, por la gracia insinuante de su estilo y por el rico y sólido caudal de su doctrina.

¿Por qué un historiador con esta suma de perfecciones no ha ingresado en la Academia?

Propóngalo aquel ilustre magnate cuyo esclarecido nombre va á la cabeza de *El Loaysa*, ya que nadie como él, puede apreciar las fatigosas tareas, los esfuerzos inauditos y las heroicidades realizadas por Rodríguez Marín en las investigaciones históricas que, con mengua de su salud, coronaron felizmente su atrevida empresa.

Juan Ortiz del Barco.

Las obras de defensa de Triana

Madrid 12.

El ministro de Fomento ha firmado la aprobación del proyecto de las obras de defensa del barrio de Triana, de Sevilla, que consisten en abrir la Madre Vieja y en facilitar el paso de las aguas.

El proyecto es el presentado por don Javier Sanz.

Además se ha acordado encargar al ingeniero que proponga las obras complementarias en Chapina, como la entrada de las aguas en el río.

Hoy saldrán las órdenes mandando hacer inmediatamente el replanteo.

EL JUEGO

La Correspondencia dice que como es sabido, entre los varios proyectos de importancia que el conde de Sagasta planeó como ministro de la Gobernación, figuraba el de reglamentación del juego.

Al ponerse ahora al debate este asunto, y siendo urgente resolver el problema, se ha recordado el proyecto del conde de Sagasta.

Este ha conferenciado con Canalejas sobre las bases del proyecto, que viene á condensarse en lo siguiente:

Se concede facultad para autorizar el juego á los Ayuntamientos sin que tengan intervención alguna ni los gobernadores ni el ministro de la Gobernación, á los que solo se notificarán los acuerdos adoptados por los Municipios en tal sentido.

Para conocer las autorizaciones será preciso, no solo el acuerdo de la mayoría sino que en la deliberación tomen parte cierto número de concejales.

Los Ayuntamientos deberán tener en cuenta para conceder la autorización las concesiones sobre turismo, beneficencia y otras análogas.

Para cubrir precisamente estas necesidades y atender principalmente á la Beneficencia municipal y provincial se autoriza á los Ayuntamientos para que puedan establecer un impuesto que satisfarán los círculos y casinos, además de otro gravamen que con destino al Estado pagarán juntamente.

También pagarán el impuesto las personas que se dediquen al ejercicio del juego como profesionales en dichos locales.

La insurrección en Cuba

Madrid 12.

Washington: El ministro de Cuba en los Estados Unidos, Ibabarra, expresa el temor de disturbios entre blancos y negros.

Un telegrama de Santiago de Cuba dice que las tropas americanas han tenido escaramuzas con los insurrectos.

Algunas plantaciones de caña han sido incendiadas.

El gobierno americano ha declarado que no está dispuesto por ahora á realizar una política de intervención.

LAS MANCOMUNIDADES

Madrid 12.

Se reunió en el Congreso la comisión que ha de dictaminar del proyecto sobre las mancomunidades con asistencia del presidente de Consejo de ministros y del señor Cambó.

Terminó la reunión á la una y media.

Se examinó el proyecto detenidamente, quedando aprobados otros tres artículos de completo acuerdo y con gran cordialidad. Falta aprobar un artículo.

Están acordadas las bases del dictamen y la impresión es que no se formularán votos particulares.

Ha informado ante la comisión el marqués de Alonso Martínez en nombre de los ingenieros de montes, á cuyo cuerpo pertenece, en el sentido de que se respete la organización del cuerpo.

El señor Canalejas se halla muy satisfecho de las reuniones de la comisión.

La Exposición Hispano-Americana

Ayer tarde se reunió el Comité Ejecutivo, asistiendo los señores Halcón (presidente), conde de Colombí, Benjumea Zayas, Galán, Rodríguez, Hoyuela el arquitecto señor González y Alvarez Ossorio y el secretario general, señor Balgañón, excusando su falta de asistencia, por hallarse ausentes de Sevilla los señores Luca de Tena, marqués de la Vega Inclán, Moliní y conde de Urbina.

El señor presidente dió cuenta á sus compañeros de la carta que dirige al Comité el señor Fernández Palacios, ya conocida por haberla insertado íntegramente este periódico. La citada carta fué recibida con unánime complacencia, acordándose dar las más expresivas gracias al señor Fernández Palacios, por sus nobles propósitos y ofrecimientos, los que se tienen en consideración para los precedentes efectos.

Con tal motivo se acordó proceder desde luego á la construcción de los dos edificios permanentes de que consta el proyecto de Exposición, haciéndose las convocatorias necesarias para que llegue á conocimiento de los interesados, á los cuales se les da un plazo para presentar proposiciones hasta el 15 de Julio próximo. El arquitecto del Comité, señor González y Alvarez Ossorio, quedó encargado de ultimar los detalles de la convocatoria, que se publicará profusamente para conocimiento de los interesados.

Después el Comité examinó varias proposiciones presentadas para la colocación de la verja cerramiento del Parque de María Luisa, por el lado de las Delicias, sustituyendo la que existe en la actualidad, y siendo la más beneficiosa de dichas proposiciones la presentada por el señor Graciani, se acordó adjudicarle el trabajo de que se trata.

El señor Halcón manifestó que la Comisión de Hacienda municipal había

acordado sacar á concurso, por ocho dias, la confección de las láminas, por valor de dos millones de pesetas, para entregarlas al Comité, conforme á los acuerdos adoptados en tal sentido, lo que unido al millón de pesetas que entregará en metálico, normaliza, desde luego, la Hacienda del Comité.

Esa entidad, una vez en posesión de dicho numerario, y comprometida en firme la ejecución de obras, en un total de tres millones de pesetas, se verá en condiciones de gestionar del Estado el importe de la subvención de otros tres millones de pesetas, con arreglo á la real orden de 27 de Diciembre de 1910. Estos trabajos burocráticos se espera estén tramitados dentro del año actual, quedando franca y expedita la marcha económica del Comite, que empezará con grande ardimiento y entusiasmo los trabajos definitivos para la ejecución de las obras que hay que realizar.

Ecos de Sociedad

Hoy, festividad de San Antonio, celebran sus dias los señores siguientes:

Halcón, marqués de Carrión de los Céspedes, López Plata, Jiménez de Aragón, Huertas, Andrade y Navarrete, Medina y Garvey, León y Armero, Zubia, Ramirez de Verger, Maestre, Rodríguez de la Borbolla, Mesa y Moles, Cámara, Seras y González, Feria y Adame, Ollero Carmona, Esquivias, Pérez, Leyva, Esquivias Zurita, León Estrada, Sandarán, Ballesteros y Borotta, Arellano, Fernández Peñalosa, León Sotelo, Romero Bennetot.

Siles y Zurita, Ortiz Repiso, Altube, Vinajeras, Lemus y Malo de Molina, Morales Porrúa, Zaragoza, Astillo Lastrucci, Guerra y Mota, Gómez Rodriguez, Orettí, Miranda Otal, Andreu Caicaño, Camacho, A. Perea, Benjumea Calderón, Hoyuela Gómez, Sánchez Seco, Roche, Camoyan, Jordán Luna, Diaz y Arias, Ariza Camacho, Galán y Domínguez, Gavala.

Cueto Martin, Ruiz Cabal, Lama Ramírez, Millán Sánchez, Delgado Cisneros, Farfán, Jiménez Aparicio, Montero Muñoz, Collantes de Terán, León y Manjón, Gayango, Guajardo Fajardo, Torrets, Romero y Romera, Arévalo, Mejias y Asensio, Jiménez Placer, Solis Roncale, Reyes, Arjona, Arduengo, Berro, Soto Repiso, Muñoz Torrado, Filpo y Rojas, Miura, Díaz de la Vega, Rodriguez, Sánchez Susillo, Pedraza, Gómez Palomo, Vacas, Cumplido y Feria y Márquez.

A todos felicitamos.

—

Marchó á Jerez, después de haber permanecido unos días en Sevilla, don Patricio Garvey.

—

Se encuentra enfermo, si bien de poco cuidado, el general gobernador militar de Cádiz, don Juan Zubia.

—

La señora viuda de Iturbe, antes de marchar de Cádiz, dejó para los pobres de aquella capital mil pesetas.

—

Marchó á Madrid con su familia el exjuez de instrucción del distrito del Salvador don Luís Gutiérrez de la Higuera, nombrado fiscal de la Audiencia de Burgos.

—

Después de brillantes ejercicios, y con nota de sobresaliente, se ha licenciado en Derecho nuestro distinguido amigo don Francisco Gómez del Toro.

—

Ecos madrileños.

Ha fallecido en Munich, donde accidentalmente residía, con sus hijos, á consecuencia de una afección cardiaca, la señora doña María Ximénez de Sandoval y Saavedra, marquesa de Elduayen.

—El próximo viernes, día 14, se celebrará en casa de la marquesa de Squillache la fiesta teatral organizada á beneficio del monumento al cabo Noval, suspendida en la semana anterior.

Honrarán la fiesta con su asistencia SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

—La boda de la encantadora señorita de Adanero con el conde de Revilla Gigedo, anunciada para el próximo viernes, se celebrará en la iglesia de las Descalzas Reales.

—El baile con que la marquesa de Squilache se propone obsequiar á sus amigos se celebrará el martes 18.

—Se ha verificado la toma de dichos de la bellisima señorita Ana Silvela y Viesca, hija de los marqueses de Santa María de Silvela, y don Carlos Goyeneche, cuya boda se celebrará el viernes próximo.

—En el Parque de la Ciudad Lineal se celebrará el próximo sábado, por la tarde, una interesante fiesta, á beneficio de una nueva Escuela de niños pobres.

Patrocinan la fiesta las duquesas de Medinaceli y Plasencia, la marquesa de Camarasa y la señorita de Fernández de Henestrosa, hija de los duques de Santo Mauro.

Sus Majestades y AA. RR. están invitados á la fiesta, habiendo enviado algunos regalos para la tómbola.

—El embajador de Italia y la condesa Bonin Longare saldrán uno de estos días para su pais, en uso de licencia.

El representante del Rey Víctor Manuel, volverá á España, y pasará el verano en San Sebastián. Su distinguida esposa lo pasará en Saint-Moritz.

—Continúa enfermo de gravedad el marqués de Casa Torres.

—Se encuentra muy mejorado, después de la operación que le ha sido practicada á la vista, un hijo de los duques de Medina de las Torres.

—Han salido para Bilbao los condes del Real Aprecio.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del dia 12 de Junio de 1912)

Preside el señor Lopez Muñoz.

En el banco azul se encuentran los ministros de Instrucción pública y Marina.

El señor Lopez Muñoz pronuncia un elocuente discurso haciendo la necrología del senador Balmaseda, recientemente fallecido.

El señor Tormo pide al ministro de Instrucción lleve al Senado el expediente del cuadro de Van der Goes.

El señor Alba le contesta manifestando que no puede complacerle hasta que aquel no se resuelva.

El señor Tormo insiste en que se traiga pronto.

El Senado pasa á reunirse en secciones para el nombramiento de comisiones dictaminadoras.

Se reanuda la sesión y dada cuenta de las comisiones elegidas se levanta aquella.

CONGRESO

(Sesión del dia 12 de Junio de 1912)

Preside la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul están sentados los señores Barroso, Canalejas y Villanueva.

Los escaños están más concurridos que ayer y las tribunas desiertas.

El marqués de Santa Cruz se adhiere á lo manifestado por el señor Martin Sánchez anteayer sobre abusos forestales cometidos en la provincia de Avila.

El señor Alborna formula varios ruegos relacionados con las minas de Puertollano y denuncia abusos cometidos en el ayuntamiento de Donia.

El señor Barroso dice que se corregirán los abusos.

El ministro de Fomento hace iguales manifestaciones en cuanto á las minas de Puertollano.

Don Pablo Iglesias insiste en los abusos que se cometen con los obreros en la mina de «La Conquista», en la provincia de Córdoba.

Luego se queja del encarcelamiento de 30 obreros de las minas de Aller.

El señor Barroso ofrece que se corregirán esos abusos y añade que la huelga de las minas de Aller ha quedado solucionada y que han sido puestos en libertad los obreros detenidos.

El señor Soriano pide al señor Barroso que se telegrafíe inmediatamente al gobernador de Lugo para que se impida á todo trance la salida de Monforte del célebre cuadro.

El ministro de la Gobernación promete que esta misma tarde se telegrafiará.

El señor Vega Seoane se adhiere al ruego del señor Soriano.

El señor Burell pide que se traigan unos expedientes del Consejo de Estado sobre el cuadro de Monforte.

El señor Canalejas le contesta que procurará complacerle.

El señor Burell pide que el cuadro se lleve al Museo Nacional.

El señor Soriano solicita que vaya al Museo provincial.

Se entra en el orden del dia.

Se reanuda la discusión de los presupuestos, aprobándose en votación nominal el articulo que restaba de la sección de clases pasivas.

Se discute un voto particular del señor Pedregal á las obligaciones de la presidencia del Consejo.

El orador republicano defiende su voto con alguna lógica y con el asentimiento de sus compañeros de minoria.

En nombre de la comisión le contesta el señor Barber, oponiéndose à que prospere el voto particular, que es desechado por 86 votos contra 12.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Antonio de Padua, cf., y San Fortunato, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de San Antonio de Padua.

En la Santa Iglesia Catedral se celebra la solemne octava. Esta tarde comienza el coro á las cuatro y media. Exposición de S. D. M., Vísperas solemnes y Maitines con pluviales, baile de los seises y reserva solemne.

En la Misa mayor predicará hoy don Francisco Pino Moreno.

Al Sagrado Corazón de Jesús, se celebra el ejercicio del mes en la iglesia titular, durante las misas de cinco y media y de nueve.

En Santa María Magdalena, á las nueve, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura rector.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de nueve, Comunión y cánticos.

Al Santisimo Sacramento, en la parroquia de San Andrés, se celebra la novena, á las siete de la tarde, predicando el señor cura propio.

En la parroquia de Santa Ana (Triana) se celebra la novena á la Divina Pastora, á las oraciones, con sermón.

Se celebra la novena á San Antonio de Padua en las iglesias que siguen:

En la capilla de San José, á las siete, predicando don Manuel Sánchez Angles.

En San Ildefonso, á las siete y media, y predicará don José Barrera.

En su iglesia titular, á las seis y media, predicando don Miguel Bernal Zurita, pbro.

En San Buenaventura, á las siete y media, predicando el Rvdo. P. Melquiades de Jesús López.

Por la mañana, á las diez, Misa cantada y seguidamente el ejercicio.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de diez.

TEMPERATURA

Dia 12 de Junio

Máxima al sol, 43'8.
Idem á la sombra, 27'6.
Mínima, 14'0.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 1|2 á 25.
Idem blanquillos, de 24 1|2 á 25.
Tremés de 23 y 1|2 á 24.
Barbilla á 23 1|2 á 24.
Cebada de 19 á 19 1|2.
Avena del país, 17 1|2 á 18.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 19 1|2 á 20.
Idem mazaganas de 20 1|2 á 21.
Maiz, de 21 1|2 á 22.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 1|2 á 19.
Alpiste, de 35 á 40.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 38 á 40.

Matadero de reses

0 toros, 2 bueyes, 05 vacas, 1 novillos, 00 utreros, 17 erales, 34 añojos, 04 terneras, 24 carneros, 18 ovejas, 72 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'75 bueyes de 1'45 á 1'50, vacas de 1'55 á 1'65, novillos de 1'75 á 1'80 utreros de 1'75 á 1'80, erales de 1'75 á 1'80; añojos de 1'75 á 1'80, terneras de 2'00 á 2'20, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 13 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará en las sucursales 2.ª y 3.ª, Guadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Septiembre de 1911 y alhajas del de Noviembre de 1910 que no hayan sido renovados por sus dueños.

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 10 de Junio de 1912.—*El Secretario-Contador.*

NOTICIAS

En cuanto regrese el señor Cardenal de la corte se reunirá en el palacio Arzobispal la junta provincial de socorros.

Dice anoche *El Noticiero*:

«Se han separado de la redacción de *El Noticiero Sevillano* don Ramiro Guardón, don Alfredo Blanco, don Modesto Pineda y don Manuel R. Pérez.»

Se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda, presidida por el señor Amores Domingo, aprobando los gastos de la secretaría de la Junta local de Reformas sociales y las dietas de los vocales obreros de la misma Junta.

Adquirir 10.000 timbres municipales de 10 céntimos y otros 10.000 de 25 con destino á contaduría.

Se acordó sacar á concurso durante ocho dias la estampación de láminas por valor de dos millones de pesetas que serán entregadas al Comité de la Exposición.

Se ha trasmitido á Madrid el siguiente despacho:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda: En nombre de la sociedad Unión Gremial de Sevilla y que tengo el honor de representar me asocio á la petición hecha á su excelencia por la comisión de las Cámaras de Comercio pidiendo que las cooperativas de consumo paguen la contribución y cuantos tributos pesan sobre el comercio en general para que desaparezca tan irritante desigualdad.—El presidente, Juan Casillas.»

La función que el próximo domingo se celebrará en el teatro del Duque será á beneficio de la Asociación de Dependientes de Comercio, poniéndose en escena «El patinillo», «La moza de mulas», «Dia de Reyes» y «El que paga descansa», por los artistas que dirige el señor Morillo.

Las entradas se expenderán hasta el domingo en el local de la Asociación de Dependientes, calle Mozas número 4

Hasta ahora continúa en el mismo estado la huelga de Dos Hermanas.

No obstante, cuando ayer tarde interrogaron al gobernador sobre el particular, manifestó que tenía indicios que le permitían asegurar que en plazo breve quedará solucionado el conflicto.

Según parece, los huelguistas se hallan dispuestos á colocarse en una actitud armónica, con el fin de llegar á un acuerdo.

Probablemente, de hoy á mañana, por las impresiones recogidas, se reanudará el trabajo en la fábrica del señor Alpériz por los obreros parados.

Ayer tarde una comisión de aquéllos estuvo celebrando una extensa conferencia con el gobernador civil.

Este ha recibido un telegrama del alcalde de Dos Hermanas, manifestándole que en la mañana de ayer habían entrado al trabajo en la fábrica de referencia noventa obreros de ambos sexos.

Añadía en su despacho la citada autoridad que la tranquilidad es absoluta.

El gobernador ha autorizado el cartel de la corrida que se verificará en nuestro circo taurino el próximo domingo, después de justificar el diestro Madrid que ha toreado en varias plazas y presentar certificado de sus aptitudes, firmado por el matador de toros Antonio Pazos.

—

Presidida por el señor Soriano se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la comisión de Impuestos y Arbitrios.

Acordó acceder á las instancias presentadas por don Juan Cerezo y don José Rubio solicitando, respectivamente, la instalación de un cinematógrafo en el paseo de Catalina de Rivera y un despacho de pescado fresco en la casa número 53 de la calle Encarnación.

Acceder á la solicitud de don Rafael de Rojas y don Antonio Pando eximiéndolo del pago de arbitrios de patentes y á la rectificación sobre el mismo concepto, que interesan don Casto Angulo, don Manuel Gutiérrez, don Aurelio Gardía y los señores García y Avila.

Nombrar ponente al señor Lamadrid en los expedientes instruidos con motivo de las reclamaciones presentadas por don Francisco Medina, don Manuel Lora, don Serafín Quijano y don José Sánchez, para que se le exima del pago de arbitrios de patentes.

Nombrar ponente al señor Soriano para que informe en el expediente instruído á don Teófilo Salazar interesando licencia para colocar una marquesina en la casa número 30 de calle Regina.

Nombrar una subcomisión compuesta de los señores Soriano y Diaz (don Fernando) para que informe sobre los expedientes instruídos á instancia de varios almacenistas de coloniales al por mayor.

Denegar la solicitud de don Antonio Rivero para que le exima del pago de arbitrios por la patente que paga por el establecimiento que tiene en la calle Imagen.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 352; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 274; id. id. con metálico y con bonos, 258; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 31.

Total de individuos socorridos, 1.762.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Inocencio Cañal.

Orden de la plaza

Servicio para el día 13.

Jefe de día: El comandante de Soria don Ramón Navarro.

Hospital y provisiones: Soria, 5.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel, argento mayor José Martínez Ferrer.

Telegramas

Madrid 12.

Anoche se celebró un baile, que resultó brillantísimo, en el palacio de la marquesa de Manzanedo, asistiendo la familia real, los ministros, altas personalidades de la política, la milicia y las letras y numerosísimas damas de la aristocracia.

El rigodón de honor lo bailaron el Rey con la marquesa de Manzanedo, la Reina con el duque de Santoña, la infanta doña Isabel con el señor Canalejas y la infanta doña Luisa con el embajador de Alemania.

De madrugada se sirvió una espléndida cena.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Promulgando la ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete la casa-cuartel de la benemérita.

Concediendo al Ayuntamiento del Puerto de Santa María el exconvento de San Agustín.

Concediendo al pueblo de Adeje (Santa Cruz de Tenerife) el exconvento de San Francisco.

Autorizando al Gobierno para celebrar conciertos con las empresas para el impuesto del transporte de automóviles.

Modificando el artículo 27 del decreto de 5 de Enero de 1911 en el sentido de que la resolución de los expedientes de exención parcial y temporal de la contribución territorial encomiéndense á la subsecretaría ó á la dirección de contribuciones, según la riqueza que tribute por cuota ó por cupo.

—Telegrafían de Londres que en el Congreso que allí se celebra en la sección de Historia Colonial dió una notable conferencia la señorita Cecilia Nouthils, refiriendo el hallazgo del manuscrito original de la crónica de «Nueva España», de Cervantes Salazar, que se creía perdida, ofreciendo dicho manuscrito á España.

El doctor Altamira, que representa á España en aquel Congreso, ha enviado á la generosa donante un testimonio de gratitud por tal ofrecimiento.

— Una Comisión de ganaderos ha visitado al señor Villanueva para pedirle que gestione la separación de la sanidad del campo del proyecto de ley de Sanidad general, por pertenecer aquélla al ministerio de Fomento.

BOLSA

Madrid 12, 5 t.

4 por 100 interior.	85'30
Fin de mes.	85'32
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'15
Amortizable 4 por 100.	94'50
Banco de España.	455'00
Tabacaleras.	295'50
París Cheque	5'55
Londres, libras esterlinas.	26 72
París, exterior español.	95'00
Azucarera Sociedad General.	42 75
Acciones prefs. de la misma.	00'00
Idem ordinarias idem.	00 00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 2'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 á 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'5 mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba, 5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solament, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solament, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 4 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 a 4 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana a 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) Viernes 14 de Junio de 1912 NÚM. 12.970

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Y muera el que no piense...

¡Hechos, hechos! oía yo gritar en un célebre discurso, á uno no menos célebre orador, perteneciente á ese grupo que se ha dado en llamar de la izquierda, y que denominaría de la siniestra. En rigor ambas palabras, según el diccionario, expresan la misma acepción, pero me parece más gráfica la segunda.

Ese orador pues, de la siniestra, no se contentaba con argumentos doctrinales, no creía los alegatos puestos por la derecha, para probar su amor á la libertad, y gritaba desaforado ¡hechos, hechos!

¿Hechos? Pues ahí están vivitos, recientes, abrumadores.

Esos señores de la siniestra más apartada, esos eternos protestantes contra la intolerancia, la intransigencia, el dogmatismo de escuela y el espíritu de clase, esos revolucionarios, salvadores y libertadores de la conciencia ciudadana, esos educadores de masas en el alto principio de la libertad, esos hombres, que no saben, que no pueden vivir sino en un ambiente de amplia libertad, acaban de desacreditarse para siempre, pues aunque ya lo estuvieran en el concepto de las personas cultas, seguían dominando en los obscuros cerebros de los hombres del pueblo.

El hecho muestra tal relieve, dice tanto, que basta su sola enumeración para sacar las consecuencias, naturalmente sin el menor esfuerzo.

Melquiades Alvarez, jefe y fundador del partido reformista, organizó un viaje de propaganda y designa Barcelona como una de las primeras capitales donde se ha de derramar la semilla conjuncionista.

Pero he aquí, que don Melquiades, no es santo de la devoción del señor Lerroux, que según gráfica frase de Vázquez Mella, ha pasado de ser emperador del Paralelo á paralelo emperador del Rey de España, merced á ciertos políticos, á quien la monarquía debe este nuevo servicio, y naturalmente, como no cuenta con el *regium execuatur* lerrouxista, ha de costarle trabajo realizar propaganda alguna.

Así es en efecto. El mitin, organizado por los reformistas no puede celebrarse y el señor Alvarez se ve interrumpido, insultado, verdaderamente combatido por aquellos hombres que le son afines en doctrina, pero que le odian personalmente.

Dirán los lectores que esto es inaudito, que ese hecho constituye un baldón, una verdadera vergüenza, que no puede consentirse tamaño despotismo.

Tienen razón; eso y mucho más significa la feroz intransigencia de los radicales.

Como se vé todo eso del credo político un mito, un pretexto que disfraza y encubre los apetitos y bajas pasiones de ese partido, amalgama, repugnante de todas las concupiscencias.

Ellos han insultado á la patria, á la religión, á las instituciones, libremente, en todas, partes.

Si un delegado de la autoridad les llamaba al orden, se enfurecían considerando el caso como atentatorio á la libertad de reunión y de pensamiento.

Sin embargo, ellos al ver llegar á su ínsula, á esa ínsula entregada cobardemente á su despótico dominio, á Melquiades Alvarez, montan en cólera, se olvidan de su credo, les ofusca la pasión y vergonzosamente se oponen á que se celebre el mitin conjuncionista.

Hombres que en la práctica profanan de tal modo lo que dicen en sus creencias, ¿qué calificativo merecen?

¿Si eso hacen con un político tan afín á ellos como el jefe reformista, qué pueden esperar otros partidos?

Brindemos el caso á esos cursis de la monarquía que creen que no se puede gobernar liberalmente, sino se comparte con Lerroux y su horda las riendas del Gobierno.

Eso significa ese espíritu democrático al que dicen que hay que dar satisfacción cumplida, esos son los elementos en que se quieren apoyar ciertos Gabinetes.

¿Después de lo ocurrido en Barcelona, merecen beligerancia alguna? ¿Un partido que así conculca todos los derechos de ciudadanía, puede pesar algo en el ánimo de los ministros del Rey?

No; lo que procede es tratarlo como á una horda anárquica á la que hay que someter al imperio de la ley, cueste lo que cueste. Yo creo que costaría muy poco.

De todas estas enseñanzas no esperemos resultado práctico alguno, sino un nuevo desbordamiento de pasión originado por el encono personal, único norte que guía á muchos políticos republicanos y monárquicos.

Macenas

Madrid.

Nuevo Gobierno portugués

Madrid 13.

Lisboa: El nuevo ministerio se ha constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Negocios extranjeros, Augusto Vasconcellos.

Interior, Núñez Oliveira.

Justicia, pendiente de nombramiento.

Hacienda, José Benavides.

Guerra, el coronel Pereira.

Marina, Joao Meneses.

Obras, Santos Vieigas.

Y Colonias, Ezequiel Campos.

Todos los ministros son independientes de los grupos parlamentarios y la mayoría no forma parte del parlamento.

El nuevo ministerio se presentará al parlamento el viernes.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 13 de Junio de 1912)

Se abre la sesión con escasa concurrencia, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul están los ministros de Instrucción pública y Hacienda.

Varios senadores formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Gil y Becerril dirige un ruego al ministro de Fomento para que evite la destrucción forestal en varias provincias.

CONGRESO

(Sesión del día 13 de Junio de 1912)

Se abre la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento los señores Canalejas, Barroso y Villanueva.

En los escaños hay menos concurrencia que ayer y las tribunas están casi desiertas.

El señor Soriano pide que se cuente el número de los asistentes en el hemiciclo.

Un diputado de la mayoría solicita votación nominal para la aprobación del acta.

El señor Soriano entabla larga discusión con el conde de Romanones y se leen varios artículos del reglamento á petición de aquél.

Mientras tanto entran en el salón los diputados que estaban en los escritorios y salón de conferencias.

El señor Soriano dice que los diputados ministeriales no asisten á las discusiones sino cuando les conviene.

Varios diputados de la mayoría dicen que la que no asiste es la minoría republicana.

El señor Soriano contesta que la minoría republicana asiste puntualmente, porque la minoría, dice, soy yo. (Risas.)

Mientras dura esta discusión ha ido aumentando el número de diputados en el salón de sesiones y se aprueba el acta en votación nominal por 85 votos.

El señor Argüelles pregunta al Gobierno si van á continuar las obras para la construcción de la escuadra, contestándole el señor Canalejas que oportunamente se presentará un proyecto de ley para que las obras no se interrumpan.

El señor Argüelles celebra la actitud del Gobierno y pregunta cómo se adaptará á la Armada la ley del servicio militar obligatorio.

Pide al ministro de Marina una nota del consumo del carbón en 1911.

El señor Pidal ofrece traer el estado.

El señor Maciá censura el aumento de los gastos en el presupuesto de la escuadra.

El señor Canalejas dice que son imprescindibles.

El señor Azcárate dice que las palabras del señor Canalejas producirán gran efecto en el país.

El señor Canalejas contesta que no es posible detener las obras de la escuadra.

El señor Burell pide que se traiga á la Cámara el expediente del cuadro de Wan del Goes.

El señor Canalejas le contesta que tenga paciencia y espere la resolución del Gobierno.

El señor Burell insiste en pedir que se traiga á la Cámara el expediente.

Refiere la historia de la venta del cuadro siendo él ministro de Instrucción, en que le pidió permiso un agente para sacar el cuadro y entonces dió orden al gobernador de Lugo para que de ninguna manera dejara salir el cuadro. Más tarde se le indicó que se formularía una reclamación diplomática si no dejaba salir el cuadro y á pesar de ello reiteré las órdenes para que no saliera el cuadro, no haciéndose ninguna reclamación diplomática.

El señor Canalejas insiste en que el señor Burell espere á que el Gobierno resuelva.

El señor Alba se niega á entrar en la interpelación y dice que no puede traer el expediente mientras no se resuelva este asunto, y que se funda el expediente en una carta del duque de Alba, dirigida al conde de Romanones cuando era ministro.

El señor Burell lo niega.

El señor Soriano pide á los señores Burell y Seoane que le cedan la palabra.

Aquellos acceden y el señor Soriano ruega á los señores Canalejas y Alba que no dejen de asistir mañana á la sesión.

El señor Burell insiste en que no había en el expediente ninguna carta cuando él era ministro.

El señor Alba lee un telegrama del gobernador de Lugo afirmando que no dejará salir el cuadro.

Orden del día: Presupuestos.

El señor Pedregal apoya un voto particular contra las obligaciones del ministro de Estado.

Pide la supresión de algunas embajadas que considera innecesarias y que se aumente la consignación asignada á la de Lisboa.

Le contesta un individuo de la comisión diciendo que ésta no acepta el voto particular.

Se pone á votación y el señor Salvatella pide que se cuente el número de diputados, resultando que no hay más de cuarenta y como se necesitan setenta, la votación queda anulada para los efectos legales.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Romero Gutiérrez se reunió en la mañana de ayer en la Diputación la Comisión provincial, asistiendo los señores Rodríguez Pacheco, Guerra, Clavijo y Custudio.

Fué aprobada la distribución de fondos del mes actual y fueron tratados los asuntos siguientes:

Un recurso de alzada de don Angel Ruiz Rosado, de Navas de la Concepción contra los arbitrios ordinarios sobre postes eléctricos y los repartimientos de arbitrios de Lora de Estepa y Casariche.

Fueron aprobados los gastos de material de las carreteras provinciales correspondientes á la primera quincena de Mayo.

Se acordó felicitar al señor Rodríguez Marín por su nombramiento de director de la Biblioteca Nacional; oficiar á la Junta provincial de beneficencia para que designe un vocal que asista al sorteo de dotes de la fundación de don Antonio Hinojosa Sera; adquirir cien ejemplares de la obra de don Manuel Serrano «Monumentos de los pueblos de Sevilla»; nombrar cabo de sala del hospital á don Arturo Alonso; que pase al decano de Medicina la solicitud del médico de guardia del Hospital Central don José González Meneses pidiendo le sustituya durante su ausencia su hermano don Antonio.

Fueron aprobados también otros asuntos de Beneficencia.

Hoy volverá á reunirse la Comisión.

EL PROYECTO DE LOS 7.000 KILOMETROS

DISCURSO DEL SR. SANCHEZ GUERRA

He aquí el importantísimo discurso pronunciado en el Congreso por el exministro señor Sánchez Guerra, sintetizando el debate acerca del proyecto de los 7.000 kilómetros de carreteras, y fijando la actitud del partido conservador en este asunto:

El señor SANCHEZ GUERRA: Deseaba yo no verme en la necesidad de intervenir en este debate, y aunque parece—y oyendo al señor presidente del Consejo de ministros, aun aquellos que no conozcan los antecedentes, lo hubieran así reconocido—que se trata de enlazar con aquél, otro en que yo tuve el deber de llevar la voz de esta minoría en Marzo, ya el señor Calderón, en las palabras con que dió comienzo á su elocuente intervención en este asunto, hubo de manifestar que se trata de cosa totalmente distinta. Traté yo entonces de las relaciones del Poder ejecutivo con el Poder parlamentario, y la manera cómo esas relaciones se producen. Pudo haber entonces, á nuestro juicio lo hubo—el dictamen de la Comisión así lo comprueba—, errores de procedimiento en la manera como aquel ministro de Fomento se produjo, al relacionarse con el Parlamento, al traer las relaciones y al retirarlas; y pudo, sin embargo, en este asunto, al ser tratado en el fondo, reconocerse por todos que no había nada extraordinario.

Tengo yo en esta tarde, antes de cumplir con el deber que me está conferido de recoger las indicaciones del Gobierno, y fijar la actitud de la minoría cuando va á ultimarse mediante una votación, este asunto, que recoger algunas palabras del señor ministro de Fomento.

Oyéndolo como siempre, con mucho gusto, yo le he oído con sorpresa cuando, manejando el libro, y repitiendo lectura de párrafos que todos podemos suscribir, que están en la memoria de todos, que están reconocidos por todos, que él usaba como armas de debate, cuando no de combate, contra nosotros, parecía que quería representar y simbolizar en nosotros los partidarios del *statu quo*, los defensores de ese sistema abominable de la carretera parlamentaria. Esas, señor ministro de Fomento, son habilidades lícitas, fuera de aquí las he visto usadas, pero ilícitas en el buen sentido de la palabra, para quien dispone de tantos medios oratorios y es dueño de tantos recursos y de tanta experiencia parlamentaria como S. S. (*El señor ministro de Fomento*: ¡Si no lo he empleado en ese concepto! Lo parecía.

Con nosotros discutía, á nosotros se dirigía, contra nosotros argumentaba, contra nosotros se han usado fuera de aquí esos argumentos, y yo tengo que decir, ejercitando el derecho de legítima defensa, contra lo que parecía impugnación de S. S., contra la impugnación fuera de aquí mantenida, que nosotros, sin necesidad de traer proyectos de ley, en sucesivas etapas de Gobierno, hemos acreditado con hechos que abominábamos de las carreteras parlamentarias, y que procurábamos ponerlas dique. Yo lo hice, como diputado en veinticinco años de Parlamento, no presentando jamás una sola; como ministro, apenas sentado en ese banco, haciendo una cosa que yo vi hacer al conde de Toreno, y vi también el disgusto que le produjo, y que yo había visto hacer á mi ilustre amigo y correligionario el señor Allendesalazar; cosa que creo que es la más eficaz y obligada en los ministros de Fomento: aceptar la responsabilidad, y no dejar pasar una sola carretera sin el informe técnico del ministerio, é impedir que muchas fuesen apoyadas.

¿Ignora alguien que no sólo el señor Allendesalazar, como ministro aquí y como senador en la otra Cámara, ha sido mucho tiempo calificado como una especie de Aduana senatorial contra los abusos de la carretera parlamentaria? ¿No podemos nosotros decir, no con jactancia, porque no es caso de jactancia, como su señoría recordaba, que llevamos muchos años en esta Cámara de constantes campañas, hechas muy señalada, aunque muy modestamente, por mí, contra todo intento de alterar la ley general en materia de Obras públicas, en provecho de un interés particular? Y qué significa lo que acertadamente atravesaba en una interrupción mi querido amigo el señor Martín Sánchez, acerca de nuestro concurso á la ley que ahora estamos discutiendo, más que nuestro asentimiento á que hay que poner límite y coto á los abusos reconocidos de la carretera parlamentaria? ¿Pues no votamos la ley con pequeñísimas aclaraciones?

No: la cuestión es muy otra; la cuestión que aquí importa examinar es sencillamente ésta: porque había esos abusos, porque estaban reconocidos, un ministro de Fomento, digno de todo respeto, y en ese momento, además, digno del aplauso que debe tributarse á la buena intención, trajo aquí el proyecto de ley de los 7.000 kilómetros, en torno del cual, por mil incidencias—ya se sabe lo que pasa en los Parlamentos—, se han producido debates más ó menos ardorosos, y yo, sin intentar reproducirlos, bien puedo decir, con una serenidad absoluta de juicio, que las incidencias parlamentarias de ese debate, no han producido en mi espíritu el menor sentimiento de animosidad contra nada ni contra nadie. Pero, ¿qué era esa ley? Era una ley de autorización á un Gobierno, y el Parlamento, en uso de sus facultades y prerrogativas, la quiso acondicionar y la acondicionó ¿Y de qué tratamos ahora? Pura y sencillamente, sin que sea lícito examinar ningún otro asunto, del uso [...] esa autorización: cosa que al Parlamento toca examinar; cosa que en el debate que principalmente ha sostenido el señor Calderón, ha examinado, y cosa que ahora me importa á mí no examinar de nuevo, pero sí sintetizar el resultado de ese debate, para señalar nuestro punto de vista, y á nombre de esta minoría establecer las conclusiones que al final del debate, y oídas las opiniones, todos tenemos el derecho y el deber de dejar definitivamente puntualizadas.

Condicionó el Parlamento la ley, y empezó por llamar á ese proyecto ley de los 7.000 kilómetros, ó ley suprimiendo el plan general de carreteras.

En aquel debate el señor Canalejas dijo: «Son 7.000 kilómetros; no 7.001». Nos dice hoy el señor presidente del Consejo de ministros que aquello fué un poco de exceso oratorio. Estoy conforme; pero la ley era terminante también, y la primera conclusión que ese dictamen establezió fué que no se podía de ninguna manera aceptar que hubiera más de 7.000 kilómetros; y aquí ha quedado demostrado, sin que se haya intentado en este punto contradicción alguna, que no son 7.000 kilómetros, sino 7.350, salvo error ú omisión, más omisión que error. Pues ese aumento representa aproximadamente 10 millones de pesetas más, y el Parlamento no ha votado eso, y la ley no era eso.

Nosotros decimos, como diputados de la Nación, administradores, tesoreros del caudal de la Nación, defensores de nuestras prerrogativas, que nos importan dos cosas: una, que la autorización que dimos condicionándola, se cumpla; otra, no autorizar indirectamente gastos de tal cuantía, y aunque no tuvieran esa cuantía, que directamente no hemos querido autorizar.

La primera cuestión que someto al señor presidente del Consejo es ésta: ¿Es que el Parlamento ha venido tan á menos; es que las altas prerrogativas de los diputados, que el sistema constitucional, principalmente establecido para votar los tributos y determinar el empleo del caudal de la Nación, han venido tan á me

nos que hemos de resignarnos á que el Gobierno, y menos un Gobierno presidido por un demócrata y un parlamentario como S. S., nos diga que no importa que sean 7.000 ó 7.300 kilómetros?

Había en la ley otra condición, que era garantía del derecho de todos. La experiencia ha acreditado que era un error lanzarse *á priori* á determinar un ministro de Fomento el número de kilómetros que el buen servicio de las obras públicas exigía, y fijarle 7.000: ni unos mas, ni unos menos. Pero dice el señor ministro de Fomento: «Es que el sistema antiguo es un mal; es que se trata de salir de eso»; y no se fija su señoría en que la relación que se nos trae no es más que un trozo de aquello, no es más que la consolidación de lo antiguo, la cristalización de todos los abusos. No parece sino que para entresacar de los 44 ó 46.000 kilómetros de carreteras, la mayor parte de las cuales son por el Parlamento sin ninguna garantía, ha habido un ángel, un espíritu puro que ha elegido esos 7.000 kilómetros, diciéndonos que ese es el número fijo y exacto de lo necesario. Una garantía, para que lo fuera, era el trámite, que parecía inexcusable, de oir al Consejo de Obras públicas antes de formar la relación, y está acreditado en el debate que el ministro de Fomento le ha oído después; y el Consejo de Obras públicas, en su informe, que desde el primer instante fué aquí leído y nadie puede negar que existiera, reiteradamente ha dicho que se le oyó á destiempo, que se le oyó mal, que se le oyó tarde. ¿No tiene esto importancia?

Y luego, las soluciones de continuidad los trozos de carreteras que no prestan el servicio útil que el país tiene derecho á esperar, porque no se terminan, porque no se enlazan; la preferencia que la ley consigna para las carreteras del primer grupo, desconocida; el daño que representan las soluciones de continuidad agravado en 4.000 kilómetros; eso, que seguramente es contrario al intento del autor de la ley, pero que es un hecho real, tangible, que nadie ha desconocido ni negado, ¿no tiene importancia? Y las carreteras pirenáicas, que eran los amores del señor Calbetón, que llegó á ponerlas piso en la calle de Goya, ahora olvidadas, preteridas por el ministro de Fomento, ¿no tienen importancia? Y los convenios internacionales desconocidos, negados, ¿no es materia que debe preocupar al Parlamento? Y con una ley que terminantemente dice, creo que es en el artículo 4.º: «Desde la promulgación de esta ley, hasta que se apruebe la relación, no se podrá hacer ninguna subasta»—y en el debate se ha demostrado que se han hecho varias—, ¿puede el Parlamento desentenderse de eso?

No quiero hablar (que sería producir el debate) de la fórmula famosa, digna de aplausos, y que lamentamos que no se haya cumplido, porque, no obstante la fórmula, se han hecho alteraciones que en el debate se han reconocido de modo categórico; pero, ¿es que eso no tiene importancia? ¿Merece eso, señor presidente del Consejo y señor ministro de Fomento, que nos digáis que el remedio está en la ampliación que al final del dictamen de la Comisión se insinúa como posible; que el remedio de esto de que nos quejamos, de esto que condenamos, de esto que combatimos, está en que sean 3.000 kilómetros más, y que medite ese sistema sin garantía alguna, imponiendo al Parlamento un gasto que no quiso hacer, en lugar de ser 7.000 sean 10.000? ¡Donoso remedio! Pero entonces, ¿no comprendéis que vamos á entrar en un sistema, mediante el cual cada Gobierno que aquí venga, obedeciendo á aquellos mismos daños á aquellos mismos abusos, á aquellas mismas concupiscencias de la cuestión electoral, de los diputados, etc., traerá un plan de carreteras adicionales, una ampliación de 3.000 kilómetros una vez, de 4.000 otra, y entonces lo que habríamos hecho es agravar el mal de que os quejáis y nos quejamos?

Otra cosa, igualmente injusta, ha estado en labios del señor ministro de Fomento, y después en los del señor presidente del Consejo de ministros, dirigiéndose á nosotros, y diciendo el uno en cierta forma dubitativa, y el otro dándolo por cierto: «Aquí de lo que se trata es de un voto de censura, de un acto político, y nosotros pedimos un voto de confianza». Ese era el instante en que S. S. convertía este asunto en cuestión política. Nosotros, no; nosotros, jamás; ni lo hemos convertido, ni lo queremos convertir; y buena prueba de ello es que en aquel debate, por S. S. recordado, como en esta ocasión, nos acompañó la opinión de la Cámara entera, con la sola exclusión, naturalísima, de la mayoría. Entonces, como ahora, minorías constantemente apartadas de nosotros, enemigos irreconciliables nuestros—que muchas veces han dado en la Cámara (y nosotros no nos hemos quejado ni dolido) el espectáculo de formar el cerco á la minoría conservadora, unidos al Gobierno—, en este asunto, porque no es cuestión política porque es cuestión de altísimo interés público, porque en el debate se ha acreditado que son cosas que están por encima de los apasionamientos políticos, con nosotros estuvieron, y con nosotros están. Más derecho tendría yo, señor presidente del Consejo de ministros para decir que esas apelaciones á la mayoría, de pasión política del señor ministro de Fomento, son las que intentan convertir un asunto de esta clase, que toca á las altas prerrogativas del Parlamento, á la administración más ó menos cuidadosa, siempre bien intencionada, de los caudales públicos, en asunto político; y no quisiera en aquel alto sentido en que en un Parlamento son políticas todas las cuestiones, sino en el de aquella menuda expresión con que aquí suele usarse esta palabra.

Nosotros no queremos, ni debemos, ni deseamos, convertir, ni que nadie convierta esto en un asunto político; nosotros decimos: el daño ahí está, la autorización ahí está, el uso que de ella se ha hecho ahí está. Su señoría, en los altos respetos que para sí mismo ha de tener y tiene siempre, ¿se atreve á sostener que la autorización está cumplida? No he oído yo al señor ministro de Fomento decir que hay un mal, que hay muchas cosas que necesitan corrección y enmienda, que si se detiene en ese camino es porque cree que con el otro sistema no acabaríamos nunca que quien trajera el proyecto de ley se encontraría con las exigencias de la realidad, con la dificultad del Parlamento cerrado, etc., y volveríamos al estado de daños que todos hemos lamentado? ¿Qué dice el voto particular? Que el Poder ejecutivo debe arbitrar las providencias necesarias para salir de este *impasse*.

Porque yo reconozco, señor ministro de Fomento, que no puede permanecerse en el estado en que se está, que no es lícito negar al país aquellas obras públicas que indispensablemente necesita, que no es posible tener al ministro de Fomento cruzado de brazos é imposibilitado de moverse, porque el plan antiguo está suprimido, y el moderno no está vigente. Pero, ¿á quién toca proponer el remedio? Al Gobierno de S. M., y ese remedio es el que esperaba yo que propusiera; y cualquier remedio que sirva para salir de esta dificultad, que no convierta el asunto en cuestión política, que nosotros, lo repetiré cien veces, no lo intentamos; cualquiera solución que dé medios al Gobierno para emplear los caudales públicos, y al Parlamento le salve del decoro de sus prerrogativas, y no se pretenda hacer creer que una ley que se votó condicionada ha sido muy bien usada; cualquier remedio, cualquiera solución tendrá nuestro asentimiento.

Pero si esto no sucede, si el señor presidente del Consejo de ministros entiende que cumple sus deberes (yo lo respeto, aunque lo lamente) volviéndose á la mayoría y diciéndola: «Se quiere dar un voto de censura contra uno que estuvo con nosotros: yo os pido un voto de confianza»; si después de las demostraciones desapasionadas que aquí se han hecho, incontrovertidas, incontestadas muchas de ellas, y después de este asentimiento de las minorías, que antes recordé, el señor presidente del Consejo de ministros quiere resolver este asunto echado sobre nosotros, minoría conservadora, y sobre las demás minorías de la Cámara, la fuerza incontrastable de la mayoría, ¿qué le hemos de hacer? A la fuerza sucumbiremos; pero al sucumbir, yo os diré que las obras que se realizan mediante la fuerza no son duraderas, y que nosotros, respetuosos con el Parlamento, no entendemos nunca que el haber falseado una autorización que el Parlamento quiso votar condicionada, el haber dejado de cumplir las condiciones que el Parlamento estableció, da á esa ley aquellas condiciones de permanencia que la hagan merecer el respeto de todos. Por nuestra parte, respetaremos el estado legal; pero en nuestra conciencia sabemos que cuando, más ó menos pronto, lleguemos al Poder, estamos obligados á hacer honor á nuestras convicciones y declaraciones que en nombre de esta minoría se han hecho durante la discusión. (Muestras de aprobación en la minoría conservadora).

Ecos de Sociedad

Marcharon al campo, donde pasarán unos días, los señores condes de Colombí.

Ayer mañana llegó de Madrid el ex-ministro don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Marchó á Sanlúcar el alcalde, señor Halcón.

La Sociedad de Tiro á Pichón celebrará mañana sábado, á las tres de la tarde, una tirada de ensayo en su chalet de Tablada.

Llegó de Cádiz el marqués de Casa Mendaro.

Ha regresado á Madrid el senador del reino don Rafael María de Labra.

Acompaña al ilustre viajero su hijo don Rafael.

La Dirección general de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante de los títulos de marqués de Velasco y de conde de Fabraques.

La gaita gallega

I

Tu acento es suspiro,
es lágrima, es queja,
que vuela á los valles
y á los montes vuela,
llevando en sus alas sentidos amores
y dulces promesas.

—

El triste pasado
tus sones recuerdan,
leyendas de amores,
historias de penas,
el cariño que siente el que nace
en tierra gallega.

II

Eres como arrullo
de paloma tierna
que allá entre ruinas
sus cantos eleva,
cautiva avecilla que llora en el nido
que tejió en la selva.

—

No sé qué dolores
tus ecos expresan,
qué notas esparcen
de tanta tristeza,
sólo sé que te escucho y que lloro
¡oh gaita gallega!

III

Al vibrar tus notas
la calma recuerda,
del Lerez famoso
las verdes riberas,
los valles floridos, las altas montañas
de la *miña terra*.

—

Notas melancólicas
de misterios llenas
que al alma transportan
á la alegre aldea,
donde nacen los cantos de amores
que las brisas llevan.

—

No muere en Galicia
tu canción eterna,
tus quejas no acaban,
tus llantos no cesan,
¡que en tus notas se esconde y palpita
el alma gallega!

Narciso Díaz Escobar.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Sagrado Corazón de Jesús, y Santos Basilio y Eliseo.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de de RR. del Socorro.

En la Santa Iglesia Catedral se celebra la solemne octava. Esta tarde comienza el coro á las cuatro y media. Exposición de S. D. M., Vísperas solemnes y Maitines con pluviales, baile de los seises y reserva solemne.

Al Sagrado Corazón de Jesús, se celebra el ejercicio del mes en la Iglesia titular, durante las misas de cinco y media y de nueve.

En Santa María Magdalena, á las nueve, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura rector.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de nueve, Comunión y cánticos.

Al Santísimo Sacramento, en la parroquia de San Andrés, se celebra la novena, á las siete de la tarde, predicando el señor cura propio.

En la parroquia de Santa Ana (Triana) se celebra la novena á la Divina Pastora, á las oraciones, con sermón.

TEMPERATURA

Día 13 de Junio

Máxima al sol, 48'8.
Idem á la sombra, 30'8.
Mínima, 13'2.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 1/2 á 25.
Idem blanquillos, de 24 1/2 á 25.
Tremés de 23 y 1/2 á 24.
Barbilla á 23 1/2 á 24.
Cebada de 19 á 19 1/2.
Avena del país, 17 1/2 á 18.
Idem gris, de 17 1/2 á 18.
Habas cochineras, de 19 1/2 á 20.
Idem mazaganas de 20 1/2 á 21.
Maíz, de 21 1/2 á 22.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 1/2 á 19.
Alpiste, de 35 a 40.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 38 á 40

Matadero de reses

0 toros, 2 bueyes, 05 vacas, 1 novillos, 00 utreros, 17 erales, 34 añojos, 04 terneras, 24 carneros, 18 ovejas, 72 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 a 1'75 bueyes de 1'45 á 1'50, vacas de 1'55 á 1'65, novillos de 1'75 á 1'80 utreros de 1'75 á 1'80, erales de 1 75 á 1'80; añojos de 1'75 á 1'80, terneras de 2'00 á 2'20, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 10 de Junio de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Orden de la plaza

Servicio para el día 14.

Jefe de día: El comandante de Ingenieros don Manuel Mendicuti.

Hospital y provisiones:

Soria, 6.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

Bajo la presidencia del señor Amores Domingo se reunió ayer la Junta municipal de Asociados.

A propuesta del concejal señor Carrasco se acordó rechazar el informe de la Comisión de Impuestos y Arbitrios, sometiendo á la resolución de la Junta las dificultades que ofrece una nota consignada en el apéndice letra B del presupuesto vigente, que ordena se exija á los industriales que ocupan la vía pública con puestos de abacería la presentación de los recibos de la contribución industrial respectiva.

Por virtud de tal acuerdo quedó en vigor la repetida nota.

Se aprobaron sin debate todos los asuntos que figuraban en la orden del día, y fué admitida una enmienda presentada por el señor Rodríguez de la Borbolla á la transferencia de crédito, la cual se sometió á la aprobación de la Junta, acordándose aprobarla, con ligeras enmiendas hechas por el señor Carrasco.

La Junta es la primera reunión que celebra desde su renovación, asistiendo numerosos asociados.

La Alcaldía ha abierto un concurso entre los litógrafos de Sevilla para la confección de 4.000 láminas, de 500 pesetas cada una, á tres tintas, cuya redacción con las variantes consiguientes, será igual á las láminas, para pago de los acreedores municipales.

El modelo se encuentra de manifiesto en la Contaduría municipal.

El concurso termina el próximo día 19 á las doce de la mañana.

El señor gobernador recibió ayer mañana noticias de haber acudido más obreros que anteayer al trabajo en la fábrica de la señora viuda de Alpériz.

Ayer tarde, á las cinco, se celebraría un mitin con asistencia de todos los gremios para tomar acuerdos respecto á la huelga.

Como delegado del gobernador asistió el inspector de policía señor García Soler, que marchó á la villa en el correo de Cádiz.

El gobernador dijo que sería muy probable que en ese mitin se acuerde dar la huelga por terminada.

Presidida por el señor Haro se reunió la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad, con asistencia de los señores Maestro Amado, Iñiguez y Bellido.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se despacharon veinte solicitudes en demanda de socorros.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 355; íd. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 274; íd. íd. con metálico y con bonos, 260; íd. íd. provisional

mente con bonos (art. 54 del Reglamento), 31.

Total de individuos socorridos, 1.770.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Inocencio Cañal.

Telegramas

Madrid 13.

El Consejo celebrado hoy en Palacio ha sido de larga duración.

El señor Canalejas pronunció el acostumbrado discurso resumen de los acontecimientos de la semana, al que dió gran extensión.

A la salida manifestó el señor Canalejas que había dado cuenta al Rey del curso de los debates parlamentarios y del estado de las negociaciones diplomáticas sobre Marruecos y el Rif, las que han entrado en un período de gran actividad, celebrando frecuentes conferencias para buscar una fórmula que ponga fin á las cuestiones surgidas y ponga fin á las negociaciones.

Nuestro embajador en París, señor Pérez Caballero, ha conferenciado con el ministro de Negocios extranjeros de Francia, y las impresiones son excelentes por su espíritu de concordia.

El Rey ha firmado los decretos nombrando consejeros de Estado á los señores Moret, marqués del Vadillo, Auñón, Urzáiz, Sánchez Guerra, Aznar, Groizard, Maura, Rodríguez San Pedro, Ugarte, general Linares, Ferrandiz, Allende Salazar y Suárez Inclán.

Los señores Barroso y Arias de Miranda quedaron encargados de redactar la ponencia para la reglamentación del juego, teniendo presente las disposiciones del Código Penal.

Respecto al ya famoso asunto de la venta del cuadro de Van der Goes, el señor Canalejas dijo que es de muy difícil solución y cree dará lugar á un acalorado debate, por no haber encontrado aún el ministro de Instrucción Pública una fórmula que solucione el asunto con arreglo al derecho y á los intereses de la nación.

—El señor Villanueva ha firmado el expediente de obras para la defensa del barrio de Triana, las cuales consisten en abrir un cauce en la madre vieja y convertir en viaducto el terraplén de la carretera que atraviesa la vega.

—Esta mañana, con asistencia de la Real familia, se ha celebrado con gran solemnidad el acto de administrar la primera Comunión á la infanta Isabel, hija de la difunta princesa de Asturias, doña Mercedes y del infante don Carlos.

La infantita lucía precioso traje blanco

El altar estaba adornado elegantemente con abundancia de flores y profusa iluminación.

El señor obispo de Sión pronunció una sentida plática, dedicando un recuerdo á la princesa doña Mercedes, cuyas virtudes ensalzó.

La Real familia, y muy especialmente la Reina doña María Cristina, hallábase en extremo conmovida, observándose que de los ojos de aquella augusta dama se deslizaban lágrimas, sin duda por el triste recuerdo de su querida hija.

El acto religioso resultó muy brillante.

Las Reinas, y el Rey y los infantes todos han hecho valiosos regalos á la infanta Isabel.

BOLSA

Madrid 13, 5 t.

4 por 100 interior	85'25
Fin de mes	85'30
Fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'10
Amortizable 4 por 100	94'55
Banco de España	455'00
Tabacaleras	296'00
Paris Cheque	5'70
Londres, libras esterlinas	26 75
París, exterior español	95'02
Azucarera Sociedad General	80'00
Acciones prefs. de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00 00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 8 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'20 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Hnelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Hnelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Hnelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS



PARA 1912



En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,60 más para franqueo y certificado.

Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,60 más para franqueo y certificado.

500 PAGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de articulos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números **26.278** ó **27.313** para el sorteo de **Navidad,** pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta **200 pesetas,** é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

ANEMIA Y CLOROSIS

se curan rápidamente con el

LICOR LAPRADE

Es el mejor de los ferruginosos. Se emplea hace más de treinta años en los hospitales y es prescrito por todos los médicos.—Depósito en todas las farmacias.

Collin y C.ª, París







HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO
EL MAS BARATO Y EFICAZ
Sin igual para los Niños
CURACION SEGURA
de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR

ANTI-ASMATICO
de la Casa medical
ENCAUSSE y CANÉSIE
Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.
EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

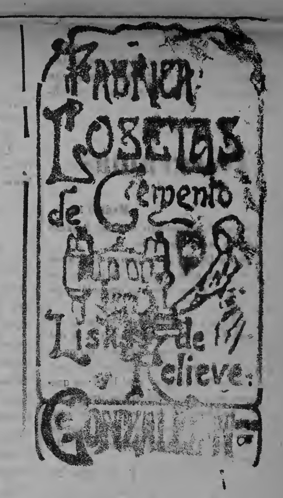
PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1780
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª)   Sábado 15 de Junio de 1912   NÚM. 12.971

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes.	2 ptas.
Provincias, trimestre.	6'50 »
Un año.	26 »
Extranjero	40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El despertar de los obreros

El caudillismo republicano va de capa caída.

Cimentado en la buena fe de algunos obreros, y en la ignorancia de otros, que aún creían en las ridículas promesas de los santones del radicalismo, al faltarle ese cimiento, se derrumba con estrépito.

Sobre los hombros de los humildes se han encaramado al logro de sus ambiciones, muchos vividores, pero ante tantas promesas jamás cumplidas, ante tan burdas y repetidas estafas de la credulidad del buen pueblo, éste se ha encogido de hombros con desengañado desdén, arrojando al suelo á los que en ellos se apoyaban.

La realidad nos patentiza que los obreros ya no atienden la voz melodiosa, encubridora de traiciones, de la sirena radical: han comprendido que escuchándola corren á hundirse en la ciénaga de las pasiones, en el pantano de las codicias y ambiciones de bajo vuelo del caudillismo rojo, que no tiene otra creencia ni más noble ideal que el culto de la panza.

Nos ha inspirado estas consideraciones un artículo del excelente escritor jerezano don Manuel L. Ortega, refiriéndose al mitin celebrado por los agricultores de aquella localidad.

Los agricultores han sacudido el yugo del caciquismo radical, y éste se revuelve como una fiera, contra los mismos que ayer halagaba, cuando se prestaban á la explotación, excitando con halagos de adulador, sus pasiones de hombres rudos.

El juego del republicanismo en sus relaciones con los obreros está al descubierto.

Mientras los trabajadores como borregos de Panurgo, van tras los santones republicanos, éstos se contentan con esquilarlos en su provecho; cuando los obreros como ciudadanos conscientes, quieren *obrar por cuenta propia, sin tutelas de* nadie, los radicales gritan y rugen; ca[illegible] ñandó el látigo para flagelar á los que por no ser esclavos, se elevan á la categoría de hombres libres.

¿Y eso no es caciquismo? ¿Eso no es tiranía?

Sí, obreros, tiranía y caciquismo es: el caciquismo más opresor, la tiranía más dura y absorbente, porque es el caciquismo y la tiranía de la plebe, de los que habiendo salido de la nada, anhelan poseerlo todo, sin reparar en los medios.

Observen y comparen los obreros campesinos, la conducta pretérita de los radicales y la de ahora.

Cuando al logro de sus fines políticos ha convenido, los radicales han empujado a la huelga á los obreros, han hecho lucir con sus palabras y con sus artículos faros de esperanza, en el hosco y ceñudo camino—camino de sufrimientos y miserias,—que tienen que recorrer en toda huelga los trabajadores.

Y cuando por el esfuerzo de éstos—no por la palabrería mentirosa de los charlatanes de la república, que con palabras, no se ganan batallas—el triunfo ha coronado el esfuerzo de los obreros, han llegado los republicanos, adjudicándose ese triunfo, exigiendo su porción—la mayor porción—de laureles, atraillando con sus embelesos á los trabajadoras, con nuevos y más firmes atadero al carro de la política, del que tiran los buenos, para que se den tono de Césares victoriosos, los vividores y los vendidos.

En cambio hoy, todo es amontonar obstáculos en el camino de los obreros agricultores; todo son dicterios é insidias, todo son trabajos de zapa contra la huelga y calumnias contra sus directores.

¿Por qué tan radical cambio de actitud?

¡Ah! Pues porque los campesinos han sacudido el yugo republicano, y no están dispuestos a que nadie los explote y los conduzca como siervos de gleba, á donde la ambición del señor de horca y cuchillo les plazca.

Por eso los radicales atacan á los campesinos jerezanos.

Ya lo saben los obreros: hay que ser esclavos del caudillismo rojo, ó exponer se á sus represalias.

Ese es todo el amor que los radicales profesan á la clase obrera, amores de Judas, dispuestos siempre á venderlos por treinta dineros y á entregarlos á sus enemigos.

Ahí están al descubierto, sin caretas, en toda su asquerosa desnudez los que se titulan amigos de los obreros y solo son sus explotadores.

Explotadores, sí: nadie mayor explotador de la clase obrera que el cacique republicano. Es explotador dos veces porque para su beneficio explota la buena fe, el tesoro siempre robado de las esperanzas de los humildes, y del pobre jornal, del pan escaso de hogar miserable, arrebata unos céntimos semanales para sostener sus ambiciosos proyectos de grandezas.

Sigue la crisis portuguesa

Madrid 14.

Lisboa: Ha fracasado la combinación ministerial de Vasconcellos.

El presidente de la República ha llamado con urgencia á los jefes de los partidos parlamentarios, exponiéndoles la situación y excitando el patriotismo á favor de los sagrados intereses de la República para la formación de un gabinete en que estén representadas todas las fracciones políticas.

Puestos de acuerdo los jefes, se hará la distribución de las carteras, menos la de Instrucción que quedará fuera de los grupos políticos.

Almeida prestará su apoyo.

EL "QUIJOTE" Y RODRÍGUEZ MARÍN

Carta a un cervantista en ciernes

Mi joven amigo: No sabes la profunda alegría que me produjo tu determinación de hacerte cervantista. Es cosa rara en un muchacho español de aficionarse á las letras, y mas raras aún el hacerse devoto entusiasta de un maestro...

Es decir hay maestros que tienen entusiastas devotos á millares; pero no se llaman Cervantes, ni Tirso, ni...—viniendo á los contemporáneos—Benavente, ni «Azorín», ni Rubén Darío... Son los maestros Bombita, Machaquito y Pastor quienes cuentan con tanta multitud incondicional de admiradores. Yo me callo de esto. El flamenquismo tiene ya un vigoroso enemigo, que es un colosal apóstol contra su avance. Me refiero á Eugenio Noel. Dejémosle que luche con todo su formidable brío, y contentémonos con que sepa quiénes estamos dispuestos á alargarle la mano cuando nos necesite en su campaña.

Los jóvenes de hoy día leen «La Hoja de Parra» (y demás similares publicaciones), pero no leen el «Quijote». Es preciso que se lea el «Quijote», ciertamente: pero es aún más necesario que se diga con nobleza si se ha leído ó no. Hace falta que seamos sinceros. Todos dicen que le leyeron, y *pocos y muy pocos* lo han leído.

En confesión íntima he oído yo á numerosas personas de gran cultura y de profesión intelectual—médicos, abogados, ingenieros, hasta... escritores—que me han declarado con franqueza: «No hemos leído el «Quijote», unos, y otros: «Hemos leído parte...»

Es decir, y en resumen, que tiene más lectores don Felipe Trigo que Cervantes. Aunque duela decirlo, aunque avergüenza, aunque demuestre que se está disolviendo en la frivolidad moderna—esta frivolidad nada española, importada del extranjero, especialmente de Francia—nuestro hermoso, nuestro genuino, nuestro castizo—castizo es casto, casto es puro—espíritu tradicional, es necesario que no lo neguemos. Negarlo sería estúpido; equivaldría al enfermo que, por no avergonzarse de la miseria de su gangrena, se la cubriese con la ropa y prefiriera no curársela á mostrarla á nadie.

Murieron ya algunos de nuestros insignes cervantistas. El eminente y estudiosísimo Navarro Ledesma—¿era el primero, el más grande de ellos?—, el erudito Cortejón, el ilustre Pérez Pastor...

En el pueblecito de Horche—en Guadalajara—murió este último estudioso del «Quijote». En su modesta casa he visto yo, he vivido yo, y el ambiente de las humildes, de las pequeñas habitaciones en que respiró y expiró Pérez Pastor ha comunicado á mi alma aquel hondo, aquel cordialísimo, aquel insuperable, aquel incomparable, aquel efusivo amor que él profesaba á Cervantes y á «Don Quijote», y que yo le profeso igualmente hasta el punto de que el extraordinario novelista y la extraordinaria novela, en mi modo de ver, constituyen acaso la gloria más excelsa, más radiante, más alta del idioma castellano.

Constantemente se están hallando nuevos aspectos; nuevas bellezas en el «Quijote». Es admirable la serie complejísima de ideas de sentimientos, de sensaciones que despierta, que produce en nosotros la lectura de la obra inmortal.

Desde que empezamos á leer el «Quijote» hasta que concluimos, no se detiene nuestro espíritu. La sucesión de esferas en que va entrando, para salir y entrar, es un camino interesantísimo de impresiones, de reflexiones.

Pues bien. Era preciso que para aprovechar todo el caudal enorme de enseñanzas que integra el *Quijote*, el Estado protegiera el estudio de sus páginas. ¿Cómo? Creando una cátedra en un Centro docente oficial—podía ser una asignatura voluntaria del doctorado de Filosofía y Letras, por ejemplo, en la Universidad—, en la cual se estudiara, bajo sus múltiples aspectos, el *Quijote*, á semejanza—por señalar un precedente histórico en España—de la clase de *Summa*, de Santo Tomás, que Pedro Ciruelo profesaba en la Universidad complutense. Una cátedra de *Quijote* que podíase encomendar—¿á quién?—al gran cervantista, cuyos comentarios á la inmortal novela son verdaderamente maravillosos—¿conocéis la edición del *Quijote* que está publicando *La Lectura*?—, al insigne don Francisco Rodríguez Marín.

Ahora que, con motivo del pleito intelectual que se ha producido para la provisión de la Dirección de la Biblioteca Nacional, ha salido á relucir la especie de que Rodríguez Marín no vive en la holgura que merece la posición social á que tiene derecho por su constante laborar, incansable ó lotero, tiene el señor ministro de Instrucción Pública ocasión de hacer que el Estado dé la mano al eminente escritor haciéndole catedrático de la Universidad Central.

Y así, mi joven amigo, que quieres ser cervantista, y todos los muchos que lo serían existiendo esa cátedra, tendrían en Rodríguez Marín al maestro, al intérprete del *Quijote*, que les enseñaría la manera de leerle con fruto y de obtener todas las enseñanzas que del mismo se deducen y que pasan hoy inadvertidas para muchos, que, al no entender la obra de Cervantes, la dejan, sin concluir su lectura, y pasan á alistarse en las filas de... los desgraciados que no han leído el *Quijote*.

Yo aquí acabo, amigo mío. Si la idea que en estas líneas volanderas he propuesto merece ser tenida en cuenta, otras plumas conseguirán de los Poderes públicos lo que yo entiendo que podía ser un acto glorioso de la vida política del señor Alba.

Benavente, Cavia, *Azorín*, Miguel de Unamuno, Blanca de los Ríos, Julio Cejador, *Andrenio*, Répide, Fermín Sacristán,... ellos tienen la palabra ó, mejor dicho, la pluma, si digna de ella consideran esta iniciativa.

Yo, amigo mío, me callo. Sólo te recordaré que el otro día, en el Ateneo, al hablar de esto con un amigo queridísimo, cuyo gran talento y sólida cultura me hacen asesorarme muchas veces en sus nobles y cordiales palabras, me decía él sinceramente:

—No conseguirá usted nada. Eso es una hermosa idea; pero no pasa de ser una idea *quijotesca*..

Ya veremos. Yo no pierdo la esperanza nunca. Y el ministro de Instrucción Pública es joven y es culto.

Alberto de Segovia.

Redención del servicio

Madrid 14.

En breve se publicará una real orden circular del ministerio de la Guerra, autorizando la redención á metálico, por la suma de 1 500 pesetas, para los mozos que fueron excluidos temporalmente en el alistamiento de 1911 y anteriores y que hayan sido clasificados en el presente como útiles.

Alcanza este beneficio á los prófugos de los reemplazos citados, que al presentarse quedarán relevados de responsabilidad criminal.

Para los mozos de Navarra quedarán subsistentes en esos reemplazos las sustituciones.

Se ha señalado de plazo para hacer la redención los meses de Agosto y Septiembre.

SANGRIENTO COMBATE

Madrid 14.

Londres: Telegrafían de Homs (provincia de Siria en la Turquía Asiática) que se sabe por noticias facilitadas en los centros italianos que durante la noche del 11 al 12 los turcos y árabes atacaron con gran ímpetu una de las posiciones de Lebia, siendo cogidos por sorpresa los italianos que no tardaron en contestar al ataque, trabándose sangriento combate que duró cuatro horas.

Las pérdidas, son bastante importantes: de las fuerzas italianas son las siguientes:

Dos oficiales y 29 individuos de tropa muertos y dos oficiales y 57 soldados heridos.

Los turcos y árabes fueron diezmados por el cañoneo de la artillería contraria y dispersáronse en distintas direcciones.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 14 de Junio de 1912)

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul se sientan los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

En los escaños se nota gran desanimación.

El señor Polo y Peyrolón lee una instancia suscrita por 151 reclusos del penal del Puerto de Santa María, solicitando su indulto por encontrarse en el cuarto periodo de su condena.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece estudiar el asunto.

Entrase en la orden del día.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes relativos á concesión de créditos extraordinarios, uno al capítulo séptimo, único del presupuesto vigente del ministerio de la Guerra.

Otro de 201.000 pesetas relativo al ministerio de Marina, para atenciones de la infantería de Marina en África y material.

Otro de 1.832 940 pesetas al mismo presupuesto para eventualidades, material, personal, municiones y hospitales.

Otro de 150 816 pesetas al mismo presupuesto relativo á ejercicios cerrados.

También se aprueba, sin discusión otro suplemento de crédito y el dictamen la comisión mixta relativo á la construcción del ferrocarril de vía estrecha de Monistrol a Pico de San Jerónimo de Montserrat.

Se aprueban definitivamente los créditos discutidos en la sesión de ayer y el dictamen de la comisión en el proyecto del trabajo nocturno de la mujer, levantándose la sesión seguidamente.

CONGRESO

(Sesión del día 14 de Junio de 1912)

Se abre la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul se sientan el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción Pública y de Fomento.

En los escaños hay muchos diputados y en las tribunas escasa concurrencia.

El duque de Alba dice que por falta de costumbre de hablar en público va á leer unas cuartillas, lo que hace en voz tan baja y tal rapidez, que no ha sido posible tomar notas, pero se ha deducido que el duque cree que el cuadro de Van der Goss pertenece al patronato.

El señor Soriano pide declaraciones más concretas y terminantes, pues la contestación dada por el señor duque de Alba no le satisface.

Afirma que el cuadro vino á España de Flandes como trofeo de guerra, pero que no porque fuera traído por la casa de Alba ha dejado de pertenecer en ningún caso al Estado.

El ministro de Instrucción contesta á las manifestaciones del señor Soriano, pidiendo las aclare. Este dice que no se ha referido al señor Alba, el que se da por satisfecho con estas explicaciones.

El señor Soriano intenta hablar y el conde de Romanones le interrumpe manifestándole que si quiere ocuparse de este asunto debe anunciar una interpelación para explanarla cuando la acepte el Gobierno.

Con este motivo se suscita un vivo incidente entre el señor Soriano y el presidente de la Cámara.

El señor Soriano dice: Pues haré una pregunta. ¿Es cierto que se han hecho muchos ofrecimientos para la adquisición del cuadro de Van der Goes, que constituye una joya artística nacional y que no se han aceptado?

El señor Montero Villegas manifiesta que es urgente se traiga al Museo el tríptico que hay en Ávila y que, según rumores, corre peligro.

El señor Alba le contesta diciendo que el tríptico es propiedad de la Diputación provincial, la que no está dispuesta á desprenderse de él.

El señor Iglesias (don Pablo) pregunta si es cierto que ha dimitido el alcalde de Bilbao por haber revocado la Audiencia de Burgos el acuerdo de las juntas provincial y municipal del censo de aquella capital, excluyendo del censo a 5 000 electores.

El señor Barroso dice que ha quedado solucionada por completo la huelga de Aller, habiendo sido libertados los obreros que quedaban detenidos.

Respecto á la dimisión del alcalde asegura que no tiene noticia oficial de ello, pero que se informará.

El señor Iglesias (don Pablo) rectifica, asombrándose de que el ministro no sepa que ha dimitido el alcalde de Bilbao.

El señor Nougués desea conocer el criterio del Gobierno por los disparos hechos por la benemérita en Palma, debido, según el orador, á la imprudencia del teniente que la mandaba.

El señor Canalejas contesta que cuando el proceso esté terminado se traerá á la Cámara para su discusión, si alguien así lo desea.

El señor Maciá dirige un ruego que no se oye desde la tribuna de la prensa.

El señor Salvatella pregunta el por qué un inspector de instrucción cobra sueldo de maestro no figurando como tal.

Le contesta el señor Alba que hay muchos catedráticos que cobran por dos conceptos distintos: como catedráticos y como directores, y podría suceder que con el comisario á que se refiere el señor Nougués puede ocurrir un caso análogo.

Se suspende la discusión de ruegos y preguntas y se entra en el orden del día.

Presupuestos.

Se repite la votación del voto del señor Pedregal contra el dictamen de la comisión al presupuesto del ministerio de Fomento, siendo desechado por 134 votos contra 14.

El señor Llozas pide se aumente la consignación á nuestra legación en Buenos Aires y se supriman otras.

Por la comisión le contesta el señor Coblán (hij) diciendo que no es posible acceder a esos deseos porque España debe tener la representación debida en todas las naciones.

La concesión de suplicatorios y la detención de los diputados

Madrid 14.

El conde de Romanones continúa con sulteando la opinión de los jefes de las minorías sobre la detención preventiva de los diputados al concederse los suplicato ios.

El señor Azcárate reunió á la Conjunción y ésta le autorizó para que fijase el criterio de la misma.

El señor Azcárate opina que el Congreso debe autorizar la detención.

Los radicales opinan que á la detención debe proceder la autorización del Parlamento.

Los conservadores dicen que desde el momento en que el Congreso autoriza á procesar á los diputados, éstos quedan bajo la acción del juez.

SUICIDIO DE UN NIÑO

Madrid 14.

Oviedo: En el pueblo de Noreña un niño de trece años se arrojó ante un tren que le destrozó la cabeza.

Dícese que los motivos eran que se le culpaba de haber hurtado ocho duros del cajón de una confitería que frecuentaba.

El maestro del colegio le reprendió severamente.

El niño, atemorizado, salió del colegió y se arrojó al paso del tren.

Ecos de Sociedad

Han marchado á Arcos de la Frontera nuestros queridos amigos el marqués del Valle de la Reina y su hermano don Antonio León y Manjón, distinguido oficial de artillería, acompañados del conde de Bustillo.

Se encuentra gravemente enfermo don Manuel Ureta y Lambarri.

Deseámosle un completo restablecimiento.

El ingeniero señor Molini regresará de Madrid el próximo lunes.

Regresó de Sanlúcar el alcalde, señor Halcón.

Se encuentra en Tánger, con su distinguida esposa, nuestro querido amigo el señor conde de Urbina.

En Granada ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Ana Lasarez, esposa del oficial de infantería don Emilio Greagh y Gómez Orozco.

Regresó de Granada el doctor don Antonio Ariza.

Después de visitar á Granada, continuaron su viaje para Ronda, Algeciras y Gibraltar, don Félix Balparda y su esposa.

Acompañado de su esposa é hijo llegó de Cádiz don Antonio Arango y Ayala.

Marchó á Taborda (Pontevedra), á pasar la temporada estival al lado de su familia don Benito Salgueiro Castro.

Ha sido destinado al tercer regimiento mixto el capitán de Ingenieros don Eusebio Redondo Ballester.

Ha estado en Sevilla don Julio Amado, diputado á Cortes por Murcia y gerente de *La Correspondencia Militar*.

El señor Amado ha recorrido todas las guarniciones del Norte y ésta cambió impresiones con sus compañeros.

En el expreso marchó á Madrid.

Ecos madrileños.

En la iglesia de San Jerónimo se ha celebrado el enlace de la encantadora señorita Carmen Compaired é Iriarte, hija del doctor Compaired, con el distinguido ingeniero de Caminos don Julio Rodríguez-Roda y Hacar.

Asistió al acto una numerosa y distinguida concurrencia.

La novia estaba bellísima, vistiendo un sencillo traje blanco de crespón de seda, con encajes, y prendidos de azahar.

Dió la bendición á la feliz pareja el canónigo y capellán de Palacio don Gonzalo Morales de Setién, y fueron padrinos el padre de la novia, doctor Compaired, y la hermana del novio, doña María Rodríguez Roda.

Terminada la ceremonia, se sirvió á los invitados un *lunch* en el patio de la iglesia.

Los novios, á los que deseamos muchas felicidades, han salido para Zaragoza, desde donde marcharán á Barcelona y Baleares.

—El infantito don Jaime sigue mejorando en su curación.

Ha sido suprimido en la *Gaceta* el parte oficial que, sobre su estado, venía publicándose á diario.

—La ilustre escritora condesa de Pardo Bazán, ha entregado á la Reina Victoria 672 pesetas, remanente de lo recaudado en Santiago de Compostela por la señora de Gutiérrez de la Vega, para la suscripción nacional en favor de los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

—Hasta el regreso de las excursiones de verano ha suspendido S. M. el Rey las audiencias militares.

DE MARRUECOS

Madrid 14.

Tánger: La columna volante del general Gouraud saldrá hoy para acompañar á los representantes del Maghzen, Chorfas y otros moros notables, que van á negociar con otras tribus las condiciones para la paz.

La mayoría de ellas han hecho ya pro mesas de sumisión.

En la frontera argelina mejora la situación.

La columna mandada por el general Alix llegó el día 10 á Mahariaza, accediendo á la demanda de diversas fracciones de las cábilas de Gada Debdu.

París: El *Excelsior* publica un telegrama de Fez comunicando que el caid Raho no cesa de predicar la guerra santa por las tribus de las cercanías de Sefrú.

Los mismos despachos dicen que el Sultán entró en Rabat á caballo, precedido de numerosas tropas que iban armadas de afiladas lanzas.

El Hafid y su séquito recorrió las principales calles, que estaban atestadas de gente.

Las baterías de la plaza dispararon 101 cañonazos.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de anoche fué pesadísima y larga en debates, terminando cerca de las dos de la madrugada.

Se aprobaron todos los dictámenes excepto los relativos á la comisión de Obras públicas, que pasaron á nuevo estudio, como asimismo otro de la de Impuestos y arbitrios sobre instalación de una marquesina en la casa número 104 de la calle de la Feria.

Después de aprobado el padrón que ha de servir de base para el cobro del impuesto de cédulas personales y la designación de una comisión que intervenga en la realización de dichos servicios, los señores Espinosa y Fernández Palomino hacen dimisión de su cargo en la subcomisión, nombrándose á los señores Carrasco, Ríos Sarmiento y Villullas.

Terminado el despacho ordinario, el alcalde propone que se celebren los cabildos, durante la presente estación, á las nueve de la mañana, á lo que se opusieron los señores Lamadrid, Sánchez Seco, Carrasco y Roldán, no llegándose á aprobar la proposición.

Después los señores Martínez Barrio y Carrasco empezaron á dar sus picotazos al Comité de la Exposición Hispano-Americana, interviniendo el señor Castillo para explicarle lo que estos ediles interesaban y contestándole el alcalde, el cual, ante tanta insistencia y después que el señor Martínez Barrio retiró una proposición que hizo, presentó la dimisión de presidente del Ayuntamiento y del Comité, cuyos cargos ocupó de nuevo por las reiteradas instancias de los representantes de las minorías y de la mayoría.

Tras varios ruegos y preguntas de los señores Carrasco y Lamadrid se levantó la sesión.

La hora avanzada en que terminó, según decimos al principio, nos impide detallar, como debiéramos, esta sesión tan larguísima.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Vito y cmps. mrs. y San Benilde, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de RR. del Socorro.

Al Sagrado Corazón de Jesús, se celebra el ejercicio del mes en la iglesia titular, durante las misas de cinco y media y de nueve.

En Santa María Magdalena, á las nueve, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura rector.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de nueve, Comunión y cánticos.

TEMPERATURA

Día 14 de Junio

Máxima al sol, 51'6.
Idem á la sombra, 35'0.
Mínima, 12'6.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 1|2 á 25.
Idem blanquillos, de 24 1|2 á 25.
Tremés de 23 y 1|2 á 24.
Barbilla á 23 1|2 á 24.
Cebada de 19 á 19 1|2.
Avena del país, 17 1|2 á 18.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 19 1|2 á 20.
Idem mazaganas de 20 1|2 á 21.
Maíz, de 21 1|2 á 22.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 1|2 á 19.
Alpiste, de 35 á 40.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 38 á 40

Matadero de reses

0 toros, 2 bueyes, 02 vacas, 0 novillos, 00 utreros, 26 erales, 39 añojos, 09 terneras, 18 carneros, 13 ovejas, 82 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'65 á 1'70 bueyes de 1'50 á 1'55, vacas de 1'55 á 1'60, novillos de 1'70 á 1'75 utreros de 1'70 á 1'75, erales de 1'70 á 1'75; añojos de 1'70 á 1'75, terneras de 2'20 á 2'50, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 10 de Junio de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Orden de la plaza

Servicio para el día 15.

Jefe de día: El comandante de Soria don Ignacio Auñón.

Hospital y provisiones:
Soria, 7.º capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

El Ateneo celebrará hoy, á las nueve de la noche, junta general ordinaria para dar posesión á la nueva directiva.

En la corrida de la Prensa en Madrid, que se verificará el día 20, se lidiarán seis toros: dos de Veragua, dos de Aleas y dos de Santa Coloma, estoqueando Pastor, Gallito y Cocherito.

Al final es probable que se lidien dos novillos por Limeño y Gallito.

El Consejo de Administración de los ferrocarriles del Note ha acordado en su última sesión lo siguiente:

A semejanza de lo que viene haciéndose con el personal de plantilla, la compañía concederá á sus obreros fijos una pensión equivalente á 1'60 del sueldo medio anual, de los cinco últimos años de servicio.

La mejora comenzará á regir desde el 1.º de Enero de 1913, para los que después de la fecha citada abandonen el servicio activo de la Compañía.

Las pensiones serán transmitidas á las viudas ó huérfanos de jornaleros.

Antes del 1.º de Enero próximo la compañía aprobará el reglamento para la concesión de pensiones á todo el personal de la misma.

Esta conducta altruista debe ser imitada por las demás compañías ferroviarias.

Ayer, último día de la octava del Corpus, se celebró en la Catedral la procesión del Santísimo.

La asistencia de fieles fué numerosa, resultando la fiesta muy solemne.

Después de las segundas vísperas se organizó la procesión para trasladar al Santísimo, figurando en ella las Hermandades del Sagrario, el Cabildo catedral, beneficiados, cantores y los niños *seises*, siendo la procesión presidida por el deán.

La huelga de Dos Hermanas continúa en el mismo estado que en días anteriores.

El gobernador recibió ayer un telegrama del alcalde, participándole que entraron á trabajar varios obreros más.

Siguiendo en esta forma, la huelga quedará solucionada dentro de pocos días.

La Comisión de la corrida que el día 30 del corriente mes se celebrará en nuestro circo taurino, organizada por el barrio de la Macarena, ha ultimado el cartel de matadores con los espadas Manuel Martín (Vázquez II), José Alvarez (Tello), que recientemente ha regresado de Méjico, y Fernando Rosales (Rosalito).

Como oportunamente hemos dicho, se lidiarán seis buenos mozos de la vacada de Miura.

A pesar de que aún falta buen número de días para la celebración de la fiesta, es grandísima la demanda de localidades de preferencia.

Los bichos lucirán vistosas moñas y serán banderilleados con rehiletes de lujo.

Presidida por el señor Romero Gutiérrez y con asistencia de los señores Custodio, Rodríguez Pacheco y Guerra Camarero, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando pedir antecedentes al Ayuntamiento de Alcolea del Río para poder informar las cuentas municipales de dicha villa, correspondientes á los años de 1905 y 907.

También se acordó pedir antecedentes al alcalde de Cazalla, con objeto de que la Comisión pueda dictaminar el recurso de agravio presentado por don Antonio Martín Gamero contra el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por dicho Ayuntamiento para el corriente ejercicio.

Igualmente se acordó conceder una pensión á la viuda del empleado de la Secretaría don José de Silva Gonzálex, fallecido recientemente, y acceder á la petición formulada por don Julio Alvarez Villamil, relativa á extraer tierra en terrenos del kilómetro 1 de la carretera de Sevilla á Castilblanco.

Por último se acordó que se celebre una misa de *Réquiem* en la iglesia del Hospital Central, en sufragio del alma del facultativo de la beneficencia provincial don Antonio López Carmona.

El inspector de higiene, señor La Banders, ha informado á la alcaldía en el sentido de que conviene terminar cuanto antes las obras que se efectúan en las escuelas Reina Victoria, al objeto de quitar los andamios que impiden cerrar las ventanas, evitándose así que los rayos solares penetren en el interior. Al propio tiempo propone que en aquellas fachadas donde con más persistencia pegan los rayos solares se coloquen marquesinas y cortinas en los corredores de dichas clases.

Personas de las que diariamente acostumbran á pasear en carruaje por la orilla del río, ruegan la conveniencia de que por el alcalde se ordenase quitar dos troncos de árboles que desde la pasada inundación quedaron tumbados á la orilla del arrecife que conduce desde la glorieta de Bellaflor á Tablada, dificultando el tránsito de coches, y constituyendo una verdadera molestia, que muy fácilmente se puede evitar.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 357; íd. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 277; íd. íd. con metálico y con bonos, 265; íd. íd. provisional mente con bonos (art. 54 del Reglamento), 33.

Total de individuos socorridos, 1.787.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Tobía.

Línea de Pinillos, Izquierdo y C. (S. en C.)

Servicio cada 20 días fijo rápido para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Río Janeiro y Santos

VAPORES DE LA FLOTA

Infanta Isabel, Pío IX, Valbanera, Conde Wifredo, Catalina, Martín Saenz, Barcelona, Miguel M. Pinillos Balmes, Cádiz, Betis

Línea de las Antillas y Estados Unidos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de Brasil-Plata, con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma y los de Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn con trasbordo en Bueno Aires y también para Penambuco, Bahía, Porto-Alegre y demás del Brasil, con trasbordo en Río Janeiro.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico—Telegrafía sin hilos.

Para más informes, dirigirse en Sevilla á

Vda. de Genaro M. Izquierdo.-Vírgenes,23

Telegramas

Madrid 14.

El ministro de Fomento ha puesto á la firma del Rey los siguientes decretes:

Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre la reforma de algunos artículos de la ley de aguas.

Segregando del plan general anejo á la ley de 23 de Noviembre de 1877 el referente al ferrocarril de Medellín á Miajadas.

Incluyendo en el plan de ferrocarriles secundarios uno de Zorita á Miajadas y segregando del citado plan la sección de Salin á Sarriá y del incluido con de[illegible] naciones de Pontevedra por Estrada á Salin Sarriá.

Autorizando al ministro para que se ejecuten por concurso varias obras y para que se establezca una lámpara linterna en Punta Insúa.

Autorizando al sindicato de riegos de Pina del Ebro para construir un espigón de encauzamiento y otro complementario de la nueva presa y reparación de la acequia de Pina.

Nombrando dos comendadores de número de la Orden Agrícola.

Disponiendo que desde el 1.º de Julio próximo quede sin efecto el aumento de plantilla de varias jefaturas de Obras públicas, así como los destinos en comisión acordados con igual carácter.

—La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos:

Disponiendo que los minerales de manganeso que no contengan más que el treinta y cinco por ciento de riqueza metálica, se asimilen al hierro, para los efectos del pago del impuesto de transportes de exportación al extranjero; anunciando haber ocurrido casos de peste en Karaci, región Ural (Rusia), y dando á conocer los proyectos de tarifas presentados por las Compañías de ferrocarriles.

—En el ministerio de Estado se ha celebrado la acostumbrada recepción diplomática de los viernes.

Asistieron todos los embajadores, incluso el de Inglaterra, que regresó de Andalucía.

También estuvo Mr. Geoffray, quien conferenció con García Prieto sobre la Nota recibida del Gobierno inglés, sobre los asuntos de Marruecos.

—A las diez de la mañana se reunió la Comisión que entiende en el proyecto de mancomunidades, asistiendo el señor Canalejas.

En la reunión se terminó el estudio de las bases que faltaban, ultimándose el dictamen.

Los señores Cambó y Corominas redactarán mañana el dictamen difinitivo, que se distribuirá á los diputados para su conocimiento.

El señor Canalejas presentará el dicto men en el primer Consejo de ministros que se celebre, y en la semana próxima se llevará el proyecto de ley al Congreso para ser discutido.

—El presidente del Consejo señor Canalejas ha negado rotundamente que existan discrepancias entre los ministeriales.

En apoyo de sus manifestaciones, ha dicho que no hay motivo para ciertas suposiciones, pues precisamente en el Consejo que se celebró ayer en Palacio, con el asentimiento de todos sus compañeros, expuso al Rey la situación política, que es firme, para que se puedan desarrollar sin prisas el programa del Gobierno.

También ha desmentido en absoluto las próxima clausura de las Cortes, pues persiste en activar en cuanto le sea posible la discusión de los presupuestos y presentar varios proyectos importantes, discutiendo algunos antes de las vacaciones estivales.

Las sesiones continuarán, cuando menos, hasta fin de Julio, y si fuera preciso estarán abiertas las Cortes todo el verano.

—El lunes próximo se presentará en el Congreso la reforma de la ley del Banco, redactada por el señor Rodrigáñez.

—Milán: La reina de Rumania se encuentra gravísima sufriendo extrema debilidad producida por insomnios é inapetencia.

BOLSA

Madrid 15, 5 t.

4 por 100 interior.	85'25
Fin de mes.	85'30
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable. . . .	101'10
Amortizable 4 por 100. . . .	94'40
Banco de España.	455'00
Tabacaleras.	000'00
Paris Cheque	5'66
Londres, libras esterlinas. . .	26'76
Paris, exterior español. . . .	95'02
Azucarera Sociedad General. . .	00'00
Acciones prefs. de la misma. . .	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba. 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'... mañana.
Mixto para Madrid, 8'... noche.
Mixto para Córdoba ...5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De ... de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 31. Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y ... á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena Rioja 28: De 10 mañana a 4 tarde

Imprenta de SEVILLA, Mensaives, 17.

SECCION DE ANUNCIOS





500 PAGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de **Navidad,** pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta **200 pesetas,** é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

RECONSTITUYENTE

La fuerza y la salud se devuelven á los ancianos, á los niños y á los convalecientes, con el

Vino de Bayard

tónico nutritivo. Recomendado por todas las celebridades médicas. Depósito en todas las farmacias. COLLIN Y C.ª, PARIS.







Solución Cases

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Combalecencia, Embarazo,* etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, *Farmacia de J. Puchades,* Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga é no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA y tos de noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y osilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

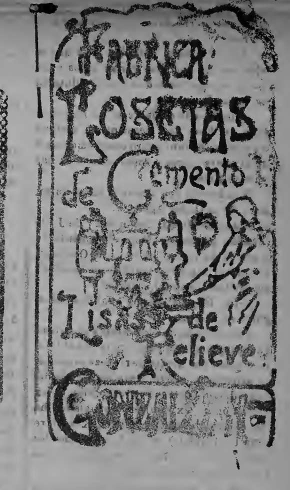
COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ.,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) — Domingo 16 de Junio de 1912 — NÚM. 12.972

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

El señor Halcón tuvo en la sesión municipal del viernes un arranque de mal humor que le valió una reparación completa y un desagravio unánime, que le hizo desistir de la dimisión presentada.

Y con esto ya habrá aprendido el señor Halcón á tener calma para escuchar *las* censuras.

Porque siguiendo ese camino, cualquiera lo echa de la alcaldía cuando le venga en gana. Con molestarlo...

Es verdad que se necesitan condiciones especiales para ser hombre público. Son como las mujeres públicas.

Así es que cuando se va de buena fe á los primeros puestos de la política, espina el cargo, escuece como una hortiga.

Se necesita mucha calma, mucho civismo, para no atorrullarse.

***

Y mucho más, si en la gestión se equivoca alguna vez, como nosotros creemos que se ha equivocado el señor Halcón en algunos puntos de su gestión administrativa, sobre todo en los ensanches.

En este punto hubo singular ligereza por parte del señor Halcón, que no ha sugetado á un plan meditado y definitivo los derribos que ha empezado.

Ha querido abarcar más de lo que le cabe en la mano y á estas horas se encuentra con muchos huecos que no tiene ni dinero ni plan con que rellenar. Él dirá que *el que venga atrás que arree*. Pero eso no es ir de buena fe.

Ensanches á porrillo no pueden hacerse y mucho menos sin contar con más recursos que los de un modesto presupuesto como es el del Ayuntamiento de Sevilla.

Hubiérase concretado á hacer y terminar bien el de la calle Cánovas del Castillo y mereciera con ello solo el aplauso de la ciudad.

Pero se le metió en la cabeza que el aire y la luz habían de entrar por todas partes y levantó la piqueta aquí y allá, sin ton ni son, atracando de polvo á todos los vecinos y transeuntes que en pleno día, como si fuera esta una ciudad á obscuras, sin electricidad para derribar de noche, tuvieron que *tragar el paquete* y aguantar la polvareda que les enviase encima la manía demoledora del señor alcalde.

Y... para estas equivocaciones es para lo que hace falta escuchar la censura, si ésta se hace honrada y correctamente. Para rectificarse y detenerse en el camino emprendido.

Y no hacer pinitos ni echar mano del Cristo de la honradez, que todos le reconocen.

Sino rectificarse en los errores.

***

El señor Moret es enemigo de las mancomunidades.

No sólo del proyecto ultradeficientísimo del señor Canalejas, sino de las mancomunidades *ut sic*, del regionalismo como tal.

Pues señor... ¡era lo único que faltaba á las mancomunidades y al regionalismo para tener todas nuestras simpatías y toda nuestra adhesión.

No recordemos aquello de la fábula de Samaniego:

«Si el sabio no aplaude... malo.
Si el necio aplaude... peor.»

No lo recordemos, porque el señor Moret será todo menos necio. Pero ¡vamos, que es una garantía si, en política, algo no le place!

De fijo que es bueno...

***

El hidráulico exministro de Fomento, que se fué al agua hace rato, cada día se hunde más en el charco, en la charca ó en el pantano... según ustedes gusten nombrar la región acuática donde chapotea...

Y en ella se dedica á idear una nueva *numeración escrita* ó á hacer colmos aritméticos.

Porque, en efecto: ó Pitágoras fué un bromista, ó no hay manera de sacar por el movimiento de una coma 47,000 pesetas de 4,700 pesetas. Si la movemos á la derecha resultarán 47,000 cuarenta y siete pesetas cero céntimos. Si hacia la izquierda, 0,4700, cuarenta y siete céntimos. Más 47,000 pesetas no salen de ninguna manera, aunque se haga bailar un galop á la coma dichosa.

Y, sin embargo, para recomponer un camino vecinal, el señor Gasset envió 47.000 pesetas.

Atacado en el Congreso por semejante despilfarro, no encontró mejor salida que la del movimiento de la coma terpsicórica.

Más demos que la equivocacioncita esa fuera posible... ¡van resultando demasiadas equivocaciones en el ministerio de Fomento, precisamente de la época de Gasset, y siempre tirando por largo de dinero!...

***

Al fin, S. M. británica, desde lo alto de su trípode, se ha dignado otorgarnos la razón en nuestras reclamaciones acerca del valle del Uarga.

Y los franceses, que de perros judíos para abajo nos lo llamaban todo cuando á nosotros, á los ingleses... les echan piropos. Y lo que en nuestros labios les parecía enorme, injusto, gollería... en los británicos les semeja natural, razonable, equitativo.

¡Todo es conforme al color
del cristal con que se mira!
...Y conforme al sitio de donde viene...

***

Los diputados de la mayoría no asisten al Congreso.

¿Razón?

Que ya no se discuten los suplicatorios que afectan al fulanismo ambiente.

Se trata ¡de una pequeñez... de los presupuestos!

Y como se discuten los presupuestos, pues no entra un alma en el hemiciclo.

¡Llamase Soriano *asesino* á La Cierva, y estaría el salón de bote en bote!

GOBIERNO PORTUGUES

Madrid 15.

Lisboa: El nuevo ministerio queda organizado de este modo:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Vasconcellos.
Interior, Núñez Oliveira.
Hacienda, Benavides.
Guerra, el coronel Pereira Eca.
Marina, Meneses.
Obras Públicas, Santos Vielgas.
Colonias, Ezequiel Campos.

Queda por proveer la cartera de Justicia.

Vida madrileña

No crean los lectores, al leer el título que antecede que voy á ocuparme de esas fiestas mundanas, mal llamadas así puesto que solo una parte infinitesimal del mundo disfruta de ellas, ni de esas otras escenas, que diariamente se desarrollan en los centros, todos de convivencia, del pueblo madrileño y que han dado fama á un altivo reporter que irónicamente se encubre bajo un seudónimo que significa apartamiento, misterio, encubrimiento, cuando precisamente padece la fiebre de la exhibibición en todos sus lamentables aspectos.

No; no quiero ser Cronista de salones y menos, exhibidor de los bajos fondos sociales y nada digo de ser *descubridor* de varios establecimientos benéficos, narrando, no precisamente lo que vi sino lo que no vi, pero creó mi fantasía ser vil una vez más, á las sucias corrientes de la populachería dejándose arrastrar por sus fétidas hondas hasta ese mar de la mentira por donde navegan tantos falsos pilotos.

No; yo entiendo que es muy distinto el oficio del periodista, que debía ser á manera de un inquisidor, y de un ser á apóstol. Inquisidor en el sentido de inquirir, perseguir hasta descubrir la verdad que se encubre en este Madrid bajo tan amables cendales. Apóstol, para fragelar, censurar y corregir todo lo digno de reprobación, que es mucho, que ese periodista, se encuentra á su paso.

Claro que para esto es necesario ser un gran observador, no precisamente de la superficie, de las formas externas, si no de ese principio que informa nuestra sociedad, que aunque secreto, ó diluído en cien manifestaciones, se llega á obtener el juicio concreto por la semejanza y paridad de todas ellas.

¡Cuanto se ha escrito sobre la vida madrileña! Todos los comentaristas sin embargo, tropiezan en los mismos obstáculos, ven las cosas desde el mismo punto de observación nos dan las mismas ideas, nos producen idénticas sensaciones, nos sirven el mismo manjar, si bien en salsa distinta.

¿Y esto, á que obedece? Pues á que todos nuestros profundos observadores, miran por el mismo cristal y no pasan de la superficie en sus trabajos de exploración.

Por eso es tan distinto el pueblo madrileño de como por ahí nos lo pintan, por eso es tal la diferencia, que decepciona y hastía á los que, fiados en la bella pintura, quisieron recibir directamente del natural las suaves influencias.

Sin embargo, diariamente, podemos recoger una enseñanza, recibir una lección que nos vaya iniciando en ese profundo y verdadero conocimiento.

Como estas crónicas las inspira siempre la actualidad, recurramos á beber en las aguas últimamente llegadas á nuestras riberas por ese río de la vida.

Un automóvil, para no desmentir la tradición, atropella en la calle Jacometrezo á un estudiante. Otro automóvil choca, en una calle inmediata, con un carro y al retroceder, hiere á otro transeunte.

Como ven los lectores las desgracias producidas por los automóviles se suceden sin interrupción, el abuso se perpetúa, á ciencia y paciencia de las autoridades y de todo el mundo.

Pues bien; estudien los sociólogos este caso y verán como descubren una gran mansedumbre, una [illegible] mansedumbre.

Nadie se atreve á protestar, nadie se erige en denunciador de tales abusos, porque teme, al saber que el dueño del automóvil es rico, tiene amistades, influencias y ante los tribunales le derrotará, desviando el peso de la ley que debía gravitar sobre sus espaldas, para descargarlo sobre los hombros del incauto denunciador.

Primera cualidad que descubrimos en esa vida madrileña, la mansedumbre que se trueca ya en estoicismo denigrante para recibir sin conmoverse los ultrajes de automovilistas, tenderos, caseros, y demás plagas que padece este pobre pueblo ya sin pulso, sin energía para levantarse á protestar, aniquilado en la lucha diaria para proporcionarse el pan nuestro de cada día.

Pero aquella entereza del carácter español, aquel, que yo llamaría santo orgullo, aquella noble altivez, aquella energía de espíritu, al desaparecer de entre nosotros parece que ha querido avergonzarnos, manifestándose por el órgano más indigno para establecer el contraste lastimoso de una flor nacida en un muladar.

En un fétido antro donde se cobijan los detritus sociales, riñen dos golfos que se disputan el amor de una mujerzuela. Uno de ellos, más diestro, parte el corazón de una puñalada á su adversario. Huye, pero le alcanzan los policías y le detienen. Quieren atarle y él protesta indignado y dice, «mátenme pero no me aten».

Se cree, aún, hombre honrado, porque no ha robado unos céntimos ó unas alhajas, aunque haya cometido el robo mayor, el privar de la vida á un hermano suyo.

Por eso se indigna de que le traten como ladrón y le aten; eso no, él es un *hombre honrado*.

Consecuencia natural de la anterior pusilanimidad para repeler los atropellos en esta grosera interpretación de los nobles sentimientos del alma.

¡Que decepción! Canten los revisteros de salones las esplendideces de la clase adinerada, refieran los populares cronistas los desplantes y dicharachos del pueblo bajo, pero vengan los verdaderos observadores, los perspicaces sociólogos á diagnosticar sobre la enfermedad que tan graves caracteres presenta; el pueblo está sin pulso y hay que devolverle la energía vital, cueste lo que cueste.

Mecenas.

Madrid.

Después de conceder los suplicatorios

Madrid 15.

Azcárate escribió á Romanones la contestación á la consulta que le envió el presidente del Congreso.

Dice que cuando se trata de un proceso el diputado debe prometer al Congreso que no eludía la acción de la justicia y el Congreso debe garantizar á los tribunales que el diputado no faltará á la ley y á los requerimientos del Juzgado.

Cuando haya sentencia, el Parlamento limitaráse á recomendar al diputado á la benevolencia é indulto sin entorpecer la acción de los tribunales.

Exposición Hispano-Americana

Reunión del Comité

Ayer tarde, presidido por el señor Halcón, se reunió el Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana.

Asistieron los señores Hoyuela, marqués de la Vega Inclán, Benjumea Zayas, Galán, el arquitecto señor González (don Aníbal) y el secretario general, señor Balgañón.

El presidente ostentaba la representación del conde de Colombí.

Excusaron su falta de asistencia, por hallarse ausentes de Sevilla, los señores Luca de Tena, conde de Urbina, conde de Aguilar y Moliní.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor arquitecto leyó las bases para la subasta de los edificios permanentes, siendo aprobadas por unanimidad, acordándose su inserción en los periódicos locales, sin distinción, y en los de Madrid.

Asimismo se hará una profusa tirada de dichas bases, las cuales serán remitidas por la Secretaría del Comité á todos los arquitectos y contratistas de España y entidades del extranjero que se interesaron en la pasada subasta del Palacio de Bellas Artes.

El presidente dió cuenta de que por el arquitecto y personal facultativo á sus órdenes, había quedado hecho el replanteo definitivo, desde el Huerto de Mariana, de los dos edificios que, con carácter permanente, habrán de levantarse en dicho predio, teniendo la satisfacción de anunciar que la traza de dichos edificios no perjudicará en nada absolutamente el arbolado existente.

El marqués de la Vega Inclán manifestó que había celebrado varias conferencias con los representantes norteamericanos que han venido á España á invitar á nuestra nación, por conducto del Gobierno para que asistamos al Certamen proyectado en San Francisco de California, para el año de 1915, añadiendo, que habiéndose interesado vivamente S. M. el Rey, cerca de dicha Comisión por el éxito de la que España proyecta celebrar en Sevilla, los citados representantes ofrecieron á don Alfonso que los Estados Unidos de América concurrían á Sevilla con todos los elementos con que cuentan, ofreciendo entonces el monarca que España, á su vez, se hallaría dignamente representada en la Exposición de San Francisco de California.

También trató el Comité de las noticias que han circulado con motivo de una Exposición que se proyecta celebrar en Madrid para el año 1914, siendo opinión del marqués de la Vega Inclán que caso de que este proyecto se realizara, no habría peligro para nuestro Certamen aun en el caso de coincidencia, porque es interés del Gobierno que no resulten estériles sus deseos con respecto al desarrollo y engrandecimiento de las ciudades por rivalidades y competencias, siempre perjudiciales, y si tal sucediera, se hallaría una fórmula para que las fiestas del centenario de Cervantes no perjudicaran á la Exposición de Sevilla.

También se trató del particular relativo al Archivo de Indias, acordándose gestionar lo necesario para que esta importante obra se halle terminada en la época en que se celebre la Exposición.

Con respecto á la tan debatida cuestión del aplazamiento de la fecha en que habrá de celebrarse nuestro Certamen, se reconoció que nada puedo resolverse, por cuanto esto ha de ser consecuencia de una labor parlamentaria, habida consideración que existe una ley que conceda al Comité de Sevilla una subvención, y sin que dicha ley se modifique con otra, nada puede acordarse sobre el particular.

Después de tratarse de otros varios asuntos de no menos interés, el Comité dió por terminada su labor hasta el miércoles próximo, en que volverá á reunirse, probablemente, para seguir tratando de los asuntos de su cometido.

La sanidad francesa en Marruecos

Madrid 15.

París: El discurso más interesante de los pronunciados ayer tarde, fué el del diputado Lachaud que declaró que la sanidad de las tropas francesas en Marruecos es mala.

Durante la marcha sobre Fez tuvieron las tropas 664 bajas.

En 1911 los franceses tuvieron oficiales muertos 5, heridos 9; muertos de enfermedades 18.

Las tropas blancas tuvieron 18 muertos, 21 heridos y 269 muertos de enfermedades.

Las tropas coloniales 8 muertos, 4 heridos y 237 muertos de enfermedades indígenas.

Los argelinos 8 muertos, 26 heridos y 89 muertos de enfermedades.

Los senegaleses 8 muertos.

Los servicios estaban mal organizados.

Durante seis días las tropas tomaron harina con agua.

Demostróse que las tropas no están acostumbradas á maniobrar con Sanidad y Administración Militar.

El discurso causó penosa impresión.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 15 de Junio de 1912)

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos. En el banco azul se sienta el ministro de Gracia y Justicia.

Sin preguntas ni *interpelaciones* se entra en el orden del día, y el señor Santos y Fernández Lara apoya una proposición relativa á las medidas que deben adoptarse para evitar la falsificación de la moneda.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Se pone á discusión un proyecto de ley concediendo un crédito al ministerio de Fomento para obras públicas y subvenciones de ferrocarriles.

El señor Alvarez Guijarro lo impugna y le contesta por la comisión el señor Portuondo.

Se aprueba el dictamen y otro del proyecto de ley modificando la del 22 de Mayo de 1908, sobre cesión de baluartes de guerra al ayuntamiento de Gerona.

Se votan definitivamente los proyectos de créditos aprobados ayer.

Se lee el despacho ordinario para pasado mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 15 de Junio de 1912)

Empieza la sesión á las tres y diez, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas, Barroso y Villanueva.

Este lee varios proyectos de ley.

El señor Soriano pregunta qué va á hacer el Gobierno en la cuestión del cuadro de Monforte.

Luego se ocupa de abusos de la Empresa de Consumos en Pueblo Nuevo del Terrible.

Trata después de las amenazas que el órgano del señor Barroso, en Córdoba, dirige á los republicanos de aquella localidad.

Pide el expediente instruido por la exclusión de electores del Censo de Bilbao, y otro expediente por análogo motivo del Carpio (Córdoba).

El señor Arteche justifica la conducta del alcalde de Bilbao en la cuestión electoral.

El señor Soriano insiste en su pregunta sobre el cuadro de Monforte.

El señor Burell interviene, protestando contra el informe del Consejo de Estado, por considerarlo arbitrario.

El señor Canalejas hace historia de lo ocurrido con el cuadro, y dice que no ha habido apremios del Gobierno de Alemania, comprador del cuadro.

Rectifica el señor Soriano.

Interviene el ministro de Instrucción, diciendo que no es cierto que un periódico de Cádiz haya publicado el dictamen del Consejo de Estado, referente al cuadro.

Añade que dicho dictamen no puede traerse á la Cámara.

El señor Burell dice que no puede censurarse el que se trate con extensión un asunto tan importante como este del cuadro.

El señor Alba pide que se permita resolver tranquilamente y estudiar sin presiones el dictamen del Consejo de Estado.

El señor Seoane pregunta, un poco agresivo, cuándo va á poder explanar una interpelación que tiene anunciada sobre fundaciones de enseñanza.

El señor La Cierva recuerda que tiene otra interpelación anunciada sobre el mismo asunto y otra sobre explotaciones mineras.

El señor Canalejas dice que se pondrá de acuerdo con la presidencia para señalar día.

El ministro de Instrucción protesta contra las palabras del señor Seoanes amenazándole con la excomunión y las iras celestes por la demora de su interpelación.

Orden del día.

Algunos diputados abandonan sus escaños y van al banco azul.

El conde de Romanones, agitando la campanilla, les grita: ¡No empecemos! ¡No empecemos!

Los diputados vuelven á sus puestos rápidamente.

El señor Azcárate se ocupa de un asunto sometido al Tribunal de la Rota.

Ecos de Sociedad

Mañana marchará á Madrid el diputado á Cortes por Aracena, nuestro querido amigo don Javier Sánchez Dalp y Calonge.

El Rey ha felicitado al académico correspondiente de San Fernando don José Gestoso, por haberle sido concedida recientemente la gran cruz de Alfonso XII.

Ha tomado posesión de la cátedra de Historia Universal moderna contemporánea de esta Universidad don Feliciano García.

Ha llegado de Cádiz don Sebastián del Toro.

Ayer tomó posesión del cargo de abogado fiscal de esta Audiencia don Alfonso Palma, que desempeñaba el Juzgado de primera instancia de Marchena.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido la calificación de sobresaliente en la licenciatura de Derecho el estudioso joven don Cástor Montoto de Sedas.

Ayer tarde se efectuó en la iglesia parroquial del Sagrario el bautizo de un hijo de los señores de Piñar y Pickman (don C.), administrando el Sacramento el capellán real señor Alvarez Francos. Fueron padrinos del neófito, al que se le impuso el nombre de José, su abuela paterna doña María Pickman, viuda de Piñar, y su señor tío nuestro estimado convecino don José María Piñar y Pickman.

Durante el acto varios cantores, acompañados del órgano, entonaron el salmo «Laudate pueri» y después ante el altar de la Santísima Virgen del Rosario, se cantó una Salve.

Después tuvo lugar la ofrenda del nuevo cristiano al Sagrado Corazón de Jesús.

A este acto concurrieron la señora marquesa de Jerez de los Caballeros y sus bellas hijas Conchita y María, los señores de Losada (don J.), Llorente (don C.), Piñal (don M.), Tassara (don A.), y Miura (don A.), don Eduardo Miura, don Manuel Pérez de Guzmán, don José Miura, don José Naranjo, don Pedro Llorente y Polera (don Eduardo).

Finalmente en el domicilio de los padres del recién nacido se sirvió á los invitados un espléndido *lunch*.

Ha marchado á Jerez, acompañado del superior de los franciscanos, de la residencia de Sevilla, el cardenal patriarca de Lisboa.

De Jerez se trasladará á Madrid y de aquí á Barcelona.

Regresará á Sevilla á mediados del próximo mes de Julio.

El alcalde, señor Halcón, fué ayer mañana obsequiado con un almuerzo por don Carlos Sundheim, siendo también invitados el senador por Huelva, señor Cota Mora; el teniente de alcalde señor Castillo Baquero, el concejal señor Gutiérrez Echevarría y los señores Bravo y Ferrer (don Miguel) y Chaves (don Manuel).

El menú, que fué servido por Antequera, se compuso de varios platos de los más clásicos de la cocina andaluza, presentados con todo carácter.

Al final del almuerzo concurrieron también los señores Rodríguez de la Borbolla (don Antonio y don Eladio).

En los últimos exámenes verificados en la Escuela de Medicina, ha obtenido, tras brillantes ejercicios, la nota de sobresaliente en la asignatura de Patología Quirúrgica nuestro distinguido amigo don José González Ortiz.

Ecos madrileños.

En el *restaurant* Caserta se celebró un banquete organizado por varios íntimos del ilustre literato don Francisco Rodríguez Marín, para celebrar su merecido nombramiento de director de la Biblioteca Nacional.

Asistieron numerosos artistas y amigos particulares del agasajado, y se leyeron cariñosas cartas del subsecretario de Instrucción pública, de don Enrique Menéndez Pelayo y de don Mariano de Cavia.

No hubo brindis. El señor Palomo, en sentidas frases, ofreció el banquete al señor Rodríguez Marín, como expresión del afecto que los comensales le profesaban y testimonio del gusto con que han visto el acto de justicia realizado al nombrarle director de la Biblioteca Nacional, reconociéndose así, oficialmente, sus grandes merecimientos.

Y el señor Rodríguez Marín dió gracias, hondamente emocionado, y dijo que si un padecimiento á la garganta le había privado de voz, impidiéndole expresar su gratitud con palabras, su corazón no olvidaría nunca la prueba de amistad que se le tributaba, y por la cual quedaba á todos obligadísimo.

—Procedente de la Argelia ha llegado á Madrid el notable periodista de Buenos Aires don Norberto Lainez, subdirector del importante y popular periódico *El Diario*, del cual es propietario su padre, uno de los más ilustres periodistas de la ciudad del Plata.

El señor Lainez viaja con su señora y diferentes personas de su familia, y marchará en breve á París.

Durante la travesía han sufrido la dolorosa pérdida de un hijo, cuyo cadáver recibió sepultura en Lisboa.

Los señores de Lainez se proponen regresar á Madrid en el otoño, para pasar una temporada entre nosotros y visitar distintos puntos de España.

—Anúnciase para en breve una verbena en el hotel de la señora viuda de Muguiro.

—Doña Emilia Gamazo ha pedido la mano de la bella señorita Narcisa Fernández y Navarro de los Paños para su hijo el joven abogado del Estado don Marcelino Valentín Gamazo.

La boda se verificará en Septiembre.

—El joven y reputado pintor Gil Besgasa ha terminado un precioso retrato de la linda señorita María Argudín, hija de los marqueses de Casa-Argudín.

—Se han verificado dos bodas aristocráticas.

La de la hija de los marqueses de Santa María de Suvela, Anita, con el diplomático don Carlos Goyeneche y la de la hija de la condesa de Adanero, Concepción, con el conde de Revillagigedo.

—El subsecretario de Gobernación marchó á Alemania con su familia.

CARNET DE MODAS

Los trajes de tafetán, cuya boga ha llegado á ser inquietante, se guarnecen [illegible] que atenúa la dureza de este tejido, tan agradable por sus deslumbradores reflejos, pero poco favorable al calor.

El terciopelo empleado en cinturón, cuello y vueltas, llena muy agradablemente un traje, viniendo á sustituir el encaje, los bordados de lana, los bordados ingleses y los fichús de tul.

Se obtienen bastantes lindos efectos con muselina de seda glaseada, moaré ó pekinado, acompañando un tafetán variado, al cual añade delicadeza.

Los velos, tules, marquesitas de algodón, se adornan con bordados muy lisos, al punto de *represse*, realzados, aun para la tarde, con hilos metálicos extremadamente envejecidos y deslustrados. Estos adornos tienden á imitar los sobrechados ó el encaje, evitando relieve, que los impediría formar cuerpo en el tejido. En suma, este es el punto que no conocemos mucho ¡qué feliz perspectiva abierta á las coquetas! ¡Existe la posibilidad de transformar en obra de elegancia y de arte lo que fué durante largo tiempo uno de los más inquietantes cuidados del arreglo!

Sobre tejidos blancos, que hacen furor, se ejecutan bordados blancos ó de un solo tono: Nattier, esmeralda, limón; únicamente los tonos camaleones parecen tener aceptación.

Los tintes y los adornos orientales persas, egipcios, rara vez son admitidos, y únicamente por la noche. De día se procuran efectos más sobrios. Se mezclan todavía con mucha sobriedad, algunas perlas de porcelana con los adornos de trajes de tarde. Sobre crespones de algodón, que piden adornos en relieve, el sutach desarrolla pequeños dibujos nuevos, menudos, formando bordados en cuyos *bouchettes*, las líneas regulares, las partillas hacen el gasto.

Algunas aplicaciones de tafetán de color robordadas y sutachadas en fondo blanco, nos han parecido de buen gusto.

En casa de Drecolle se cortan bouquets y guirnaldas de telas de Jouy para realzar trajes de campo; desde luego se reborda de seda y de metal los grandes dibujos algo confusos de las telas de Rambouillet y se llega á producir con este fondo indeciso algunas vueltas, chalecos vistosos que esclarecen bastante una toilette.

A fin de preservarse de las frescuras de la noche y de los bruscos cambios de temperatura en las residencias estivales, nuestras elegantes reemplazan la echarpe muy conocida con ligeros revestimientos de tafetán seda, velo, que envuelven ruchas, coulisses, perlas y bordados. Todos semejan, de cerca ó de lejos, al género frac, acortado en los delanteros, alargado detrás, con movimientos redondeados y fugitivos.

Algunas desdeñan las mangas; otros se extienden ampliamente sobre el pecho y no están retenidos sino en el talle por un bucle, algunos botones de strass; estos se acortan hasta no tener más que un pareeido de basca que ondula un poco, mientras que aquellos se prolongan por la espalda hasta dos tercios de la falda. Muchas se ciñen con cinturón de echarpe y tienen cuello Directorio abierto por delante.

Entre estos *affriolants*, hemos visto uno de tafetán viejo rosa, guarnecido de bordado de azabache, que es una verdadera maravilla.

En el género práctico, se confeccionan algunos muy atrayentes de tafetán cambiante, pudiendo acompañar á muchas *toilettes*.

Sabina de Beauceurt.

París, Junio, 1912.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Purísimo Corazón de María; San Juan Francisco Regis, cf., y Santa Lutgarda, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de RR. del Socorro.

Al Sagrado Corazón de Jesús, se celebra el ejercicio del mes en la iglesia titular, durante las misas de cinco y media y de nueve.

En Santa María Magdalena, á las nueve, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura rector.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de nueve, Comunión y cánticos.

Orden de la plaza

Servicio para el día 16.

Jefe de día: El comandante de Granada don José Cubiles.

Hospital y provisiones:

Soria, 8.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el teniente coronel, argento mayor José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1911 en la central y sucursal 1.ª, Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 10 de Junio de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 24 1|2 á 25.
Idem blanquillos, de 24 1|2 á 25.
Tremés de 23 y 1|2 á 24.
Barbilla á 23 1|2 á 24.
Cebada de 19 á 19 1|2.
Avena del país, 17 1|2 á 18.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 19 1|2 á 20.
Idem mazaganas de 20 1|2 á 21.
Maiz, de 21 1|2 á 22.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 1|2 á 19.
Alpiste, de 35 a 40.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38
Idem gordos, de 38 á 40

Matadero de reses

1 toros, 2 bueyes, 06 vacas, 3 novillos, 02 utreros, 18 erales, 29 añojos, 09 terneras, 10 carneros, 10 ovejas,120 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 0'00 á 0'00 bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'55 á 1'60, novillos de 1'70 á 1'75 utreros de 1'70 á 1'75, erales de 1'70 á 1'75; añojos de 1'70 á 1'75, terneras de 2'20 á 2'50, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

TEMPERATURA

Día 15 de Junio

Máxima al sol, 56'6.
Idem á la sombra, 38'6.
Mínima, 15'8.

NOTICIAS

Se reunió ayer mañana la Comisión provincial, presidida por el señor Romero Gutiérrez, asistiendo los señores Rodríguez Pacheco, Custodio, Clavijo, Guerra Camarero y Floriudo.

Se acordó pedir antecedentes para emitir informes en las cuentas municipales de Dos Hermanas, correspondientes á los años de 1901 y 1902.

Asimismo se dispuso informar al gobernador, en sentido favorable, en el expediente relativo á la construcción de edificios con destino á fábrica de electricidad y de gas en las huertas de San José y Rosario, solicitado por el administrador de la Compañía de Gas, don Manuel de la Vega Campuzano.

También se acordó pedir antecedentes á la alcaldía de Algámitas, para resolver un recurso de alzada interpuesto por don Antonio Rebollo, contra el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por aquel ayuntamiento para el corriente ejercicio.

Se dispuso, asimismo, abonar la suma de quinientas pesetas al médico civil encargado de la observación de los mozos del actual reemplazo, don Cándido Crespo.

La citada Comisión se reunirá nuevamente los días 18, 20 y 21 del corriente.

Numerosa concurrencia asistió ayer tarde á la dehesa de Tablada con el fin de conocer la presencia y probables condiciones de los bichos que se lidiarán esta tarde en nuestro circo taurino.

La corrida en conjunto es terciada y está bien presentada.

Enviamos á nuestro muy querido amigo el docto escritor don Manuel Gómez Imaz las más expresivas gracias por la atención tenida con nosotros enviándonos un ejemplar de su importante obra «Los periódicos durante la guerra de la Independencia (1808 1814)».

Ayer terminaron los exámenes de sargentos para el ascenso á oficiales de la Escala de reserva, bajo la presidencia del teniente general don Carlos Salas, figuran do aprobados los que se expresan á continuación:

Don Francisco Aparicio Quintero, don Francisco Escribano Vega, don Juan Martín Frutos, don Octavio Villalba Cantero y don José Díaz Gonzalez, de lanceros de Villaviciosa.

Don Antonio Márquez Queny, del regimiento de Alfonso XII.

Don Isidoro Sierra, del regimiento infantería de Pavía.

Don Agapito Martínez Huerta, del regimiento de Alava.

Don Cipriano Díaz Rodríguez, de la Comandancia de Artillería de Cádiz.

Dichos sargentos han sido felicitados por sus buenos ejercicios. Nuestra enhorabuena á todos.

La huelga de Dos Hermanas va tocando á su fin, según se desprende de las noticias oficiales.

El gobernador recibió ayer mañana un telegrama del alcalde de dicha villa comunicándole que ha aumentado el número de operarios que acudieron al trabajo en la fábrica de la señora viuda de Al périz, continuando la tranquilidad más completa.

La sociedad «Los amigos del arte» celebrará hoy á la una de la tarde junta general de segunda citación, en los altos del Café Central.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 355; id. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 268; id. id. con metálico y con bonos, 262; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 29.

Total de individuos socorridos, 1.767.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Amante Laffón.

PREPARACION

para ingreso en el Cuerpo de Contadores provinciales y municipales.

El Manual publicado por el Contador provincial de Toledo don José Otero y Arbona, ha sido declarado útil por el Ministerio de la Gobernación y contiene todas las materias referentes á cálculos mercantiles, Hacienda y contabilidad del Estado, Provincia y Municipio, con modelos de libros, liquidaciones, etc.

Puede adquirirse al precio de 12 pesetas en las principales librerías de Madrid y Toledo, y directamente del autor, acompañando remesa de fácil cobro, con 50 céntimos de aumento para el certificado.

Telegramas

Madrid 15.

Se comenta muchísimo la carta que el señor Canalejas ha dirigido á los diputados de la mayoría diciéndoles que aun que tiene recibidas muchas pruebas de estimación y confianza de la mayoría, la falta de número al verificarse las votaciones originan críticas y les pregunta si puede contar con su ayuda asistiendo asiduamente á las sesiones hasta el 31 de Julio.

Añade que reunidos esos datos podrá apreciar cuenta ó no con el concurso de sus amigos, pues en caso contrario adoptaría las resoluciones que procederían.

Hoy no ha recibido el presidente del Consejo á los periodistas. Después de despachar con el Rey estuvo cambiando impresiones con el señor Barroso en el ministerio de la Gobernación, marchando después á su domicilio, donde estuvo estudiando la cuestión de Canarias, pues tiene interés en que se resuelva pronto y se siga hoy el debate sobre el problema canario.

—Ha tomado posesión de su cargo de director de la Biblioteca Nacional el señor Rodríguez Marín. El acto ha revestido solemnidad.

—En las oposiciones á la judicatura verificadas últimamente han sido aprobados los siguientes:

Don Luis Casso, don Alejandro Bas, don Rafael Bono, don Alejandro Gallo, don Juan Luis Riva, don Carlos Samboat don Enrique Ramos, don José Martínez, don José Minguez, don Manuel San Martín, don Francisco Gutierrez, don Nicolás Fernández, don Salvador Bernabé, don Rafael Losada, don Francisco Valera, don Francisco de A. Segrelles, don Buenaventura Guillén, don José Antonio Romero, don Juan Romero, don Antonio Taboada, don Guillermo Peinador, don Cesar Camargo, don Acasio Charrin, don Pedro Infiesta, don Jesús López, don Juan Parodi, don Julio Insausti, don Alberto García, don Mariano Lujan, don Manuel de Navas, don Vidal Gil, don Alejandro Montes y don Germán Lopez.

BOLSA

Madrid 15, 5 t.

4 por 100 interior.	85'30
Fin de mes.	00'00
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'20
Amortizable 4 por 100	00'00
Banco de España.	455'00
Tabacaleras.	296'00
Paris Cheque	5'60
Londres, libras esterlinas.	26'64
París, exterior español.	95'02
Azucarera Sociedad General.	00'00
Acciones prefs. de la misma.	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómica.—Funciones para hoy:

A las 8 y 1[2: El patinillo.

A las 9 y 1[2: La moza de Mulas.

A las 10 y 1[2: Día de Reyes.

A las 11 1[2: El que paga descansa.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.

Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.

Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 93: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª) Martes 17 de Junio de 1912 NÚM. 12.072

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

El ministro de Estado no se ha mordido la lengua, y ha dicho que «es una vergüenza que un ministerio que no puede llevar á las Cortes 60 diputados es ministerio muerto, y debe dimitir.»

¡Mucha verdad!

No obstante lo cual Canalejas no dimite.

Canalejas no tiene mayoría, no tiene 60 diputados, no tiene la confianza de la mayoría... pero no dimite.

El verá cómo se las arregla y compagina con sus teorías constitucionales con sus palabras y declaraciones de siempre y con... la negra honrilla... ¡Pero dimitel...

* *

Ahora resulta que las negociaciones hispano francesas se alargan á propósito por nuestro Gobierno hasta que se concluyan los presupuestos, dos alfileres con que por ahora está mal pegada la vida del Gobierno y del señor Canalejas al banco azul.

* *

Nosotros no queremos, naturalmente que salgan de España los tesoros artísticos.

Pero tampoco queremos que el Estado estorbe á nadie ni le secuestre el ejercicio de derechos tan fundamentales como el de la conservación de la vida y el de propiedad.

Y resulta que á veces se revelan cuadros «para vivir» y porque son «propios».

¡Otro aspecto!

En los Estados Unidos no hay ley ninguna que prohiba la venta de los objetos de arte. Y, sin embargo, no sólo no salen de allí cuadros, estatuas, etc., etc., sino que allá afluyen los de todo el mundo.

En España en los días de Felipe IV, *tampoco precepto ninguno legal estorba* ba que cada cual hiciese de la capa de sus lienzos, y mármoles, y marfiles y plata el más caprichoso de los suyos... Y... tampoco liquidábamos como ahora ante un enviado, nada menos que fué Pablo Rubens, por orden del Rey de España, y con dinero de España, á viajar por Italia y Flandes y comprar y traerse á España cuantas pinturas y esculturas notables lograra contratar. Por cierto que logró mucho, mucho, mucho...

* *

Apenas se han sometido los diputados á la ley común, varios de éstos han tenido que transponer la frontera.

Lo cual ello solo se alaba y dice más que muchos comentarios.

SEPARACION AMISTOSA

Madrid 17.

Florencia: Ayer separáronse amistosamente la princesa Luisa y el pianista Joselín Tosella.

Este quedó encargado de educar al único hijito del matrimonio sufragando los gastos, pero Luisa le visitará cuando quiera.

Los cónyuges despidiéronse cordialmente.

El aumento de la escuadra

En esta semana se reunirá, presidida por el Rey, la Junta de Defensa del Reino, para tratar, entre otros asuntos, de la construcción de la segunda escuadra.

En dicha reunión se aprobará el plan de las futuras construcciones, y los tipos de los nuevos buques de combate.

El proyecto de ley correspondiente lo llevará el Gobierno á las Cámaras antes de que se suspendan las sesiones, según prometió el señor Canalejas hace pocas tardes, disintiendo en el Congreso con el señor Argüelles.

El señor Gasset ha dicho sobre este asunto:

«Hay que recordar, especialmente, lo que á nombre del partido liberal expuso el señor Moret, consintiendo en los gastos de los tres acorazados, siempre que hubiera recursos en proporción adecuada para atender la Escuela y la riqueza del país por medio de las obras públicas.

Dícese que los republicanos solos mantendrán la oposición. Creo que no: creo que habrá muchos monárquicos, muchos más de los que algunos piensan, decididos á impedir que se siga gastando en la cornisa del edificio nacional, con olvido de los verdaderos cimientos: la cultura y la riqueza.»

CONCURSO DE AVIACION

Madrid 17.

París: En Angers comenzó el concurso para el gran premio de aviación.

Durará dos días, debiéndose recorrer un trayecto de 1.101 kilómetros.

Forman parte en el concurso 21 monoplanos y 6 biplanos.

Los premios serán 20.000 francos para la mayor velocidad y además en la brevedad del recorrido existen tres premios de 50.000 francos, de 20.000 y de 15.000.

Por el fuerte viento retiraron sus aparatos cuatro constructores.

Luego salieron Bedel, Seganeux, Espanet, Halen y otros.

Poco después cayó Bedel, destrozándose el aparato.

El aviador resultó ileso.

Espanet hizo la primera vuelta de 152 kilómetros en 2 horas, 5 minutos y 48 segundos.

Garros en 2 horas y 39 minutos.

Hamel empleó más de 3 horas.

Seganeux cayó con un pasajero, destrozándose el aparato, pero ambos resultaron ilesos.

PROPAGANDA PATRIOTICA

Los discursos del Sr. La Cierva

París, Junio.

Amigos y admiradores del exministro conservador don Juan de la Cierva han publicado, en francés, una copiosa edición de los discursos que pronunciara en el Congreso de los Diputados, relacionados con el asunto Ferrer.

El reparto de los notables discursos en Francia y entre otros países de lengua francesa, como Bélgica, constituye para los españoles obra de verdadero patriotismo, por ser empresa que contribuye á destruir muchos errores y á desvanecer muchas leyendas.

El nombre del señor La Cierva es uno de los nombres de políticos españoles más conocidos en el extranjero.

A la hora en que vivimos, el carácter la perseverancia y la energía son de las cualidades que más se aprecian en todas partes, y la opinión mundial sabe bien, porque la realidad ha impuesto ese convencimiento, que esas cualidades figuran entre las que adornan y enaltecen al ilustre exministro conservador.

Su personalidad y su historia muestran la fuerza que posee la verdad para imponerse y triunfar.

Fuera de España se ha cumplido el mismo fenómeno que seguramente se habrá operado en España: los odios, agitados por la oposición, se han convertido en un profundo sentimiento de consideración y respeto.

Y ese imperio de la verdad ha operado otro milagro.

La figura de Ferrer se ha desvanecido el símbolo se ha borrado, el «mártir» ha dejado de ser mártir.

Por eso se leen con afán las páginas que contienen esos discursos, en las que todos encuentran la explicación de los que fueron sus conceptos equivocados.

En París, esos hermosos discursos, expresión diáfana de un entendimiento claro, una voluntad vigorosa y un valor cívico admirable, han llegado, á todas partes, y hoy se encuentran no sólo en las mesas de los grandes escritores que se equivocaron en sus juicios, como, por ejemplo Anatole France, sino también en los talleres y en los centros de reunión de los obreros que más influyen en el sindicalismo militante.

No deja de ser curioso hablar en éstos momentos con algunos de los nuevos lectores del elocuente orador.

Y de esas conversaciones se saca el convencimiento de que para muchos, por no decir que para todos, el ídolo ha dejado de ser ídolo.

¡Un símbolo menos!

Juan Objección.

Huelga sangrienta y estado de sitio

Madrid 17.

Nueva York: En Serin Amboy (Nueva Gersey) hubo ayer sangrientas colisiones entre huelguistas y la policía.

La refriega duró toda la noche.

Los huelguistas intentaron incendiar varios talleres y la policía rechazó á los amotinados, resultando varios muertos y heridos.

Los amotinados tomaron los tejados desde donde disparaban contra la policía.

Declaróse el estado de sitio.

Pronósticos del tiempo

El martes 18 persistirán depresiones en el golfo de Génova y en Italia, y se aproximarán al NO. y SO. de la Península los núcleos de fuerzas del Atlántico que producirán alguna lluvia ó tormenta en Portugal y Galicia, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Estos núcleos de fuerzas oceánicas penetrarán en la Península por nuestro Norte y Sur el miércoles 19, pero encontrando dificultad para su desenvolvimiento, pues todavía actuarán bajas presiones en el E. y SE. de Europa. Por tal motivo tan solo ocasionarán algunas lluvias ó manifestaciones tormentosas en la Península, especialmente en las regiones centrales con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 20, habrá en la bahía de Vizcaya y N. de España una depresión y otra pasará por el mar Ibérico y parajes de Argelia. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, con vientos de diverso rumbo.

Del 21 al 22, las bajas presiones que actuarán en el Mediterráneo y en NO. de la Península causarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, con vientos de dirección variable.

Del 22 al 24, mejorarán el estado atmosférico, pero quedarán mínimos barométricos en el Mediterráneo superior, en Italia y en el Cantábrico, los cuales producirán alguna lluvia ó tormenta en el N. y NE. de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

Del 25 al 26, será generalmente tranquila la situación atmosférica en nuestras regiones.

Del 27 al 28, se acercarán al NO. de Europa depresiones oceánicas que ocasionarán algunas lluvias y tormentas en nuestro NO. y N., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 29, seguirán actuando bajas presiones en el NO. del continente, y un centro de perturbación avanzará hacia el canal de la Mancha y NO. de Francia. Estos elementos influirán en la mitad septentrional de la Península, donde se registrarán algunas lluvias y tormentas, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 30, penetrará en Francia el centro de perturbación atmosférica del canal de la Mancha y formará un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, principalmente en la parte Norte con vientos de entre SO. y NO.

Steljoon.

DE MELILLA

Madrid 17.

Melilla: Llegó el «Pelayo».

Al llegar á Zeluán fuerzas del regimiento de Borbón escoltando un convoy de víveres, notaron la falta del soldado Francisco Carmona.

Varias parejas de Caballería encontraron su cadáver en las inmediaciones de Tamina.

Tenía varias heridas de arma blanca.

Enterrósele en la Alcazaba de Zeluán.

Muchachas muertas trágicamente

Madrid 17.

Coruña: Se ha arrojado desde un cuarto piso la Srta. Carolina Núñez.

Levantóse tranquilísima y falleció en la casa de socorro.

Pescando en la torre de Hercules la joven de 17 años María Doldan Olaza, arrebatóla una ola internándola en el mar.

Muchos viéronlo pero no pudieron auxiliarla.

Ha sido recogido el cadáver.

Estaba en cinta de cinco meses.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 17 de Junio de 1912*)

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos se abre la sesión, hallándose sentados en el banco azul los señores Canalejas y Navarro Reverter.

El duque de San Pedro de Galatino formula un ruego relacionado con la venta de la Torre de Virno.

El señor Canalejas ofrece enterarse y en cuanto haya formado opinión contestará á dicho prócer.

El señor Malesanz de la Torre pide que se amplíe la información relativa á los abonos é introducción de los trigos.

El señor Villanueva dice que el asunto es complicado, pero ofrece complacerle.

CONGRESO

(*Sesión del día 17 de Junio de 1912*)

Se abre la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y el de Gracia y Justicia.

En los escaños hay regular concurrencia de diputados.

Las tribunas están casi vacías.

El señor Iglesias (don Pablo) denuncia escándalos que á diario se producen en los cafés concerts de Barcelona y pide al Gobierno aplique la Real orden vigente excitando el celo del señor Portela, gobernador de aquella provincia, á fin de que corte tales abusos.

También denuncia los que se cometen tolerando trabajen en las fábricas mujeres menores de edad, como asimismo los atropellos de que son víctimas los que trabajan en las condiciones necesarias de aptitud, y anuncia una interpelación al Gobierno sobre la ley de jurisdicciones.

Le contesta el señor Villanueva en nombre del Gobierno, prometiendo enterarse de las denuncias formuladas.

El señor Barroso, que ha entrado en el salón cuando el señor Iglesias exponía las denuncias formuladas, ofrece dar las órdenes oportunas á fin de evitar los escándalos de los cafés concerts y que se enterará de los abusos de que dice son víctimas los obreros de las minas del Gergal.

El señor Llosas une su ruego al del señor Iglesias y pide al señor Barroso se prohiban en los cinematógrafos las películas representando crímenes é inmoralidades.

El señor Zaballí pregunta al ministro de la Guerra por qué no se conceden permisos y licencias á los jefes y oficiales de las guarniciones de Melilla, como se conceden á los de la península.

Le contesta el señor Luque, y no se oye lo que dice desde la tribuna, por estar afónico.

El señor Soto Reguera anuncia una interpelación al ministro de Fomento, el cual la acepta para cuando lo estime conveniente el presidente de la Cámara.

El señor Fernández Jiménez pide se traigan á la Cámara los documentos que existen en el Tribunal Supremo relativos á un antejuicio celebrado en una de sus Salas.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece traerlos.

El señor Bertrán y Musitu presenta varios documentos relacionados con el suplicatorio que contra él se ha concedido.

El señor Nougués pide se traigan á la Cámara varios documentos relacionados con la fundación del patronato de Prades.

El señor Barroso ofrece traerlos.

Se entra en el orden del día y muchos diputados salen del hemiciclo á fumar en los pasillos del Congreso.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes.

El señor Salillas apoya su voto particular y se ocupa extensamente del sistema penitenciario, pidiendo su reforma.

Luego trata de las denuncias de los penales de Figueras, Cartagena y Puerto de Santa María.

Cuando lleva hablando más de hora y media, dice que solo ha terminado la primera parte de su discurso. (Risas.)

Solicita un descanso y se concede de diez minutos.

EL AMO DEL MUNDO

No me refiero á la famosa novela escrita en inglés por Roberto Hugo Benson, que tanto ha dado que hablar, y no ha sido del gusto de todos.

Mi «Amo del mundo» es más modesto, ya que es un simple ratoncillo, de vivos ojuelos y ligeros movimientos.

En un desván estaban arrinconados los objetos más heterogéneos que pueda imaginarse.

Retratos de familia, que habían ocupado en otro tiempo el sitio de honor en la mejor habitación de la casa, servían de tapadera á tinajas vacías.

Sillas cojas, cántaros rotos, libros descosidos, de todo había allí, olvidado, despreciado...; cosas que hubieran hecho surgir un mundo de recuerdos, si alguien se hubiera entretenido en contemplarlas.

Pero como nadie se tomaba el trabajo de quitar el polvo que el tiempo había acumulado sobre tantos objetos vendidos á menos.

Entre los mil restos, desordenadamente mezclados, se erguía sobre un pie de madera exbarnizada, un globo terrestre de gran tamaño, aunque no de tamaño natural, como el que quería comprar para su hijo, estudiante de Geografía, una señora tonta y vanidosa.

De aquel globo terrestre, como de los demás objetos del desván, era dueño absoluto el ratoncillo de ojuelos vivos y movimientos ligeros, que he tenido el gusto de presentar á ustedes hace poco.

Sin duda, era aficionado á los estudios geográficos, porque el globo terrestre era el sitio predilecto de sus correrías.

¡Cuántas expediciones hizo el ratoncillo por la Tierra!

Con una felicidad que le hubiera envidiado Magallanes, daba en pocos momentos la vuelta al mundo. Sin ninguno de los trabajos de Peary y de Amundsen, llegaba al Polo Norte ó al Polo Sur, sin miedo á icebergs, ni á los rigores de la temperatura.

Después de haber explorado la Tierra siguiendo todos los meridianos y paralelos, el ratoncillo cambió por completo la Geografía Física y política... y arregló innumerables cuestiones pendientes, que los hombres se esfuerzan en arreglar.

Una bella mañana royó por completo la novísima, *si que también* bárbara República China... y se acabó el peligro amarillo.

Otro día se comió Marruecos y dió fin á las negociaciones franco-germano-anglo-españolas.

En otra ocasión hizo desaparecer los Estados Unidos..., y Cuba, Filipinas, y Puerto Rico, por su propio peso, volvieron á ser españolas.

Como, por lo visto, era un ratón monárquico, cierto día, de unas cuantas dentelladas, se tragó las Repúblicas francesa y Portuguesa, y ganaron inmensamente la civilización, la cultura, la justicia y la libertad.

En suma, el ratoncillo hizo más por

el Progreso del mundo que todos los decantados redentores modernos.

Y, considerando aquel montón informe de objetos del desván, especialmente el globo terráqueo, he sentido que en el mundo *de veras* no haya algo parecido á ese ratoncillo que arregle á dentelladas todo lo que los hombres no pueden arreglar.

Constante.

Ecos de Sociedad

Han regresado de su excursión por Granada, Algeciras, Gibraltar y Tánger, nuestro querido amigo el conde de Urbina y su distinguida esposa.

—

En el expreso de ayer ha marchado á Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Javier Sánchez Dalp, acompañado de su distinguida familia.

—

Con dirección á Alange marchó don Fernando Silva Fuentecilla.

—

Don Juan Pérez de Guzmán, duque de T'Serclaes, ha solicitado real carta de sucesión en el título de marqués de Mortara, con grandeza de España.

—

Acompañado de su esposa llegó de Huelva, en su automóvil, don Antonio de Mora Claros.

—

Procedente de Cádiz llegó la señorita Pilar Prast, hija del delegado de Hacienda de aquella capital.

—

En la iglesia de San Miguel se verificaron ayer mañana solemnes funerales por el alma de don Manuel Ureta y Lambarri, asistiendo al acto numerosa y distinguida concurrencia.

—

Por don Benito Lázaro y señora ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita María Josefa Brouert y Serrano para don Pascual Lázaro y González.

La boda se efectuará en breve.

—

Se encuentra enferma la señora doña Antonia Rodríguez Marín y Vecino de Heredia, hija de nuestro querido amigo don Francisco Rodríguez Marín.

—

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de don Carlos Pereyra Vázquez.

Tanto la madre como la recienacida se encuentran en perfecto estado.

—

Se encuentra enfermo de algún cuidado don Julián Zacarías Bazo del Castillo.

—

Han contraído matrimonio la señorita Adela López Sas con el abogado y concejal de este Ayuntamiento don Antonio Sánchez Seco.

Los nuevos esposos marcharon en el rápido de ayer á Madrid, Santander y otros puntos, donde se proponen pasar una temporada.

—

El alcalde ha marchado á Lebrija, para asistir al entierro de un íntimo amigo suyo fallecido anteayer en dicha villa.

—

Hoy, probablemente, regresará el cardenal-arzobispo, de la corte.

—

Al doctor Puelles le ha sido concedida por la Asamblea suprema de la Cruz Roja Española la medalla de oro de la benéfica Asociación, de la que es inspector médico de la Comisión de Sevilla.

—

En el expreso de anoche marcharon á Madrid nuestros estimados amigos el gerente de *Nuevo Mundo*, don Luis Olariaga, y el hijo del fundador de dicha revista, señor Perojo.

—

Se ha licenciado en Derecho, después de unos lucidísimos ejercicios, nuestro distinguido amigo y correligionario don Francisco de P. Romero Candau.

—

Ecos madrileños.

Los duques de Tamames y de Béjar han regalado al duque de Osuna y Uceda, con motivo de su ingreso en la Orden de Santiago artísticas cruces de oro y piedras.

—El conde de Guaqui y sus hijos han salido para París.

—Han regresado de Toledo los condes de Malaque y de Málaga la condesa de Villapadierna.

—El último día de carreras de caballos asistió enorme concurrencia.

En el palco regio estaba el Rey, las las Reinas é infantes Isabel, Luisa, Beatriz, Fernando, Carlos y Raniero.

El resultado fué el siguiente:

Primera carrera, Consolación, militar, premio de 300 pesetas.

Corrieron «Vibrar», del profesor de la escuela de equitación Ponte, «Vendimiada», de Riaño, y «Andoval» del oficial de Lanceros de Farnesio, Balmori.

Entre los dos últimos caballos se provocó una lucha interesante, manteniéndose casi iguales en toda la carrera hasta que por un cuarto de caballo ganó «Andóval».

Las apuestas se pagaron á 15 pesetas por duro.

Segunda, Consolación, de cruzados, premio 500 pesetas.

Se lo disputaron «Catalería II», del señor Luque y «Vernet» del conde de Torre-Arias, ganando el último, que hizo notable recorrido.

Las apuestas se pagaron á seis pesetas por duro.

Tercera, Consolación, civil, premio 500 pesetas.

Lucharon «July» del marqués de Villamejor, «Ducatry II» del marqués de Martorell y «Good Hone» de Mr. H. Dutilleul.

Eran estos últimos predilectos del público, pero ganó por mucho el primero, por quien se pagaba un duro contra 20'50 pesetas de los otros.

Cuarta, recorrido de caza, tomaron parte veinte caballos, que se disputaron los cinco premios.

Primero, de 600 pesetas, el «Badona», montado por el señor Barrolia.

Segundo, de 500 pesetas, el «Condillac» montado por el señor Rexach.

Tercero, de 300 pesetas, «Ardoval», montado por el señor Balmori.

Cuarto, de 200 pesetas, «Olman», montado por el señor Augustin.

Quinto, de 100 pesetas, «Lay-val», montado por el señor Barrós.

La carrera resultó muy bonita.

La novillada del domingo

La corrida del domingo fué de accidentes desagradables. No hay derecho á estar toda la tarde con el alma en un hilo, creyendo ver una cogida (porque advierto á ustedes que yo soy de los que no me regocijo al ver volar por los aires un hombre, siquiera sea un suicida), y el domingo en cada toro hubo su correspondiente suicida en el ruedo con su chaqueta ó su trapo, presumiendo de torero. Afortunadamente hubo Providencia y no fueron más que á la casilla, cuando creíamos que irían al hospital. Menos mal, pero hay que evitar esos espectáculos, á toda costa.

El gobernador debe tomar sus medidas para la próxima corrida é impedir que se echen al ruedo esos desgraciados, que deslucen el espectáculo y nos exponen á la desagradable impresión de verlos por el aire.

El resultado para la empresa fué magnífico, pues había un lleno casi completo. Sobre todo las preferencias se vendieron todas. Nuestra enhorabuena al mayordomo de la cofradía de San Juan de la Palma, señor Prado, organizador de la corrida, por tan excelente resultado.

El ganado de Miura estaba bien presentado, iguales, bien armados y bravos en todos los tercios, especialmente el segundo, que hizo una magnífica pelea.

Vázquez estuvo apático y deslucido con el capote. Con la muleta movido y reservón, aunque sin perder la cara á los toros. Su segundo era un bicho de cuidado que debió torearlo despegándoselo y no le hubiera cogido. El toro achuchaba y lo enganchó por debajo del brazo, teniéndolo suspendido algunos segundos.

Sin preocuparse por la herida, se tiró á matar bien y por derecho. Después se metió en la enfermería, por sus pies, donde recibió curación de una herida á colgajo de diez centímetros de extensión en la región axilar izquierda, siendo su pronóstico reservado.

Cortés tuvo una mala tarde. Ni siquiera se lució con el capote, que es lo que mejor maneja. Por falta de coraje se dejó l'evar al corral su segundo toro medio muerto y casi arrastrado. No adelanta mucho este torerito.

Y de Luis Alonso no hablemos. Ni es torero, ni matador, ni nada.

Y... nada más por hoy. ¡Ah! La presidencia no pudo estar peor. Hay que mandar á ese sitio personas que sepan lo que hacer, de lo contrario una tarde va mos á tener un conflicto en la plaza.

ANUNCIO

El Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana convoca á concurso para la presentación de proposiciones con objeto de ejecutar un edificio destinado para Palacio de Bellas Artes y otro dedicado para Palacio de Industrias y Artes decorativas.

Las proposiciones, que podrán hacerse separadamente, se presentarán en las oficinas del Comité hasta el día 15 de Julio inclusive y se ajustarán á los respectivos proyectos cuyas condiciones económicas han sido modificadas favorablemente.

Los presupuestos de contrata de ambos edificios ascienden respectivamente á 746.328'08 pesetas y á 716.490'79 pesetas.

Los proyectos se hallarán expuestos al público en las oficinas del Comité Ejecutivo.

Sevilla 15 de Junio de 1912.—El Presidente del Comité Ejecutivo, *Antonio Halcón y Vinent.*

Excursiones de turistas á Sevilla

Con motivo de celebrarse en Madrid el próximo mes de Octubre, el V Congreso internacional de turismo, la Comisión organizadora de tan importante acto ha proyectado una excursión de congresistas á Sevilla, que tendrá lugar los días 20, 21 y 22 del citado mes de Octubre.

A dicho fin, el presidente de la Asociación de Propaganda del Turismo, señor conde de Peñalver, invitó oficialmente al Ayuntamiento á que enviara una representación de su seno al Congreso de que se trata, acordándolo así la Corporación Municipal, comisionando al señor Halcón para que asistiera á las sesiones preparatorias de dicho Congreso.

Durante la breve estancia del señor Halcón en la corte, se puso de acuerdo con el señor presidente de la Asociación, y á virtud de dicho acuerdo, la Comisión de propaganda del Turismo madrileña ha comunicado al Ayuntamiento la visita á Sevilla de los congresistas, durante la época y fecha indicadas.

Anteayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión especial nombrada al efecto, compuesta de los señores Cubas Albernis, presidente de la Comisión de Festejos; el capitular señor Sánchez Seco y los señores don José María Piñar y don José María Tassara, excusando su falta de asistencia, por hallarse ausente, el señor don Andrés Pariadé, conde de Aguiar.

Tuvo por objeto la reunión redactar el programa de fiestas que habrán de celebrarse en Sevilla con motivo de la visita de los congresistas, acordándose por unanimidad, después de un detenido estudio y de haber dejado resuelta la cuestión económica, proponer á la aprobación del Ayuntamiento el siguiente plan de fiestas:

Día 20 de Octubre.—Por la mañana, llegada de congresistas. Por la tarde, asistencia de los mismos á una corrida de toros, para cuyo efecto se gestionará de la Empresa la organización de esta fiesta. Después de celebrada habrá desfile de carruajes en el Paseo de las Delicias, para que nuestros ilustres huéspedes puedan apreciar el aspecto verdaderamente agradable y típico del Paseo en las tardes de otoño.

Por la noche serán recibidos los congresistas por el Círculo de Labradores, donde esta culta y hospitalaria Sociedad organizará un baile en obsequio de los turistas que nos honran con su visita.

Día 21 de Octubre.—Por la mañana, visita á los monumentos de la ciudad. Por la tarde caravana automovilista y excursión á Itálica, donde se ofrecerá un *lunch* á los congresistas. Por la noche se celebrará un gran festival en el Alcázar, en donde las señoritas de la buena sociedad de Sevilla tomarán parte, tocadas de la clásica mantilla, en bailes típicos y únicos de la tierra de María Santísima.

Día 22 de Octubre.—Por la mañana, excursión por el río y almuerzo á la andaluza, desembarcando, por la tarde, en Tablada, en donde tendrá lugar una fiesta de acoso y derribo de reses bravas, con parada de cabestraje. Después se celebrará un desfile de jinetes, con grupas, y carretas adornadas, á cuyo efecto se concederán premios á los que más se distingan en tan típico espectáculo.

Este programa podrá ser variado ó alterado por causas de lluvia ú otras imprevistas que pudieran ocurrir.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Mascos mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de RR. del Socorro.

—

Al Sagrado Corazón de Jesús, se celebra el ejercicio del mes en la iglesia titular, durante las misas de cinco y media y de nueve.

En Santa María Magdalena, á las nueve, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura rector.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de nueve, Comunión y cánticos.

Orden de la plaza

Servicio para el día 18.

Jefe de día: El comandante del primero Montado don José Castelo.

Hospital y provisiones: Ingenieros, primer capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el teniente coronel, argento mayor José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 20 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará en las sucursales 2.ª y 3.ª, Guadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Septiembre de 1911 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Sevilla 17 de Junio de 1912.—*El Secretario-Contador.*

TEMPERATURA

Día 17 de Junio

Máxima al sol, 56'6.
Idem á la sombra, 38'6.
Mínima, 15'8.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 1|2 á 25.
Idem blanquillos, de 24 1|2 á 25.
Tremés de 23 y 1|2 á 24.
Barbilla á 23 1|2 á 24.
Cebada de 19 á 19 1|2.
Avena del país, 17 1|2 á 18.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 19 1|2 á 20.
Idem mazaganas de 20 1|2 á 21.
Maíz, de 21 1|2 á 22.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 1|2 á 19.
Alpiste, de 35 á 40.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 38 á 40

Matadero de reses

1 toros, 1 bueyes, 08 vacas, 0 novillos, 01 utreros, 18 erales, 30 añojos, 09 terneras, 00 carneros, 00 ovejas,154 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'60 á 1'65 bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'45 á 1'55, novillos de 1'70 á 1'75 utreros de 1'70 á 1'75, erales de 1'70 á 1'75; añojos de 1'70 á 1'75, terneras de 2'20 á 2'50, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Jarnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

Hoy tendrá lugar en el Salón Llorens el beneficio de la popular tonadillera La Goya, quien presentará números escogidos de su nuevo repertorio.

Dadas las generales simpatías de que Aurorita goza en el público, no es aventurado anunciar que el salón estará lleno en las dos sesiones que se anuncian.

—

Ha solicitado su traslado á Badajoz el teniente de Seguridad en Sevilla, don Felipe Artal Lozano.

—

Ayer á las tres de la tarde, se reunió la ponencia nombrada por la Junta local de 1.ª Enseñanza para organizar la Colonia escolar sevillana Príncipe de Asturias acordando que este año, como en anteriores, la excursión se realice á las playas de Sanlúcar durante el próximo mes de Agosto.

Los reunidos acordaron visitar al alcalde, señor Halcón, para que firme las circulares que por la Junta local de primera Enseñanza se dirijan al vecindario solicitándole donativos, así como también su valiosa cooperación personal para el mejor éxito de la Colonia.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 352; d. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 274; id. id. con metálico y con bonos, 259; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 32.

Total de individuos socorridos, 1.775.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Bonifacio García Bailines.

—

La notable revista sevillana *La Exposición* ha publicado un interesante número que comprende dos gráficos del proyecto del Palacio de Industrias y Artes decorativas de la Exposición Hispano Americana, varios carteles del Concurso abierto para anunciar el gran Certamen de 1914, el plan general de reformas de Sevilla, hecho por don Miguel Sánchez Dalp, é ilustrado con hermosos fotograbados; notas gráficas del Corpus Christi y de la romería del Rocío, un bello trabajo de Julio del Mazo y otras ilustraciones.

—

El director de los ferrocarriles andaluces ha denunciado al gobernador que el alcalde de Osuna ha facilitado á varios individuos billetes colectivos de los que se conceden á los segadores y jornaleros,

habiéndose descubierto que los citados sujetos venían á Sevilla para asuntos de quinta.

El señor Sánchez Anido ha comunicado al referido alcalde que en lo sucesivo se abstenga de hacer concesiones como la denunciada en desprestigio de su cargo.

PREPARACION

para ingreso en el Cuerpo de Contadores provinciales y municipales.

El Manual publicado por el Contador provincial de Toledo don José Otero y Arbona, ha sido declarado útil por el Ministerio de la Gobernación y contiene todas las materias referentes á cálculos mercantiles, Hacienda y contabilidad del Estado, Provincia y Municipio, con modelos de libros, liquidaciones, etc.

Puede adquirirse al precio de 12 pesetas en las principales librerías de Madrid y Toledo, y directamente del autor, acompañando remesa de fácil cobro, con 50 céntimos de aumento para el certificado.

Telegramas

Madrid 17.

Esta mañana en la Biblioteca Nacional se ha verificado la toma de posesión del director, señor Rodríguez Marín.

Asistieron el ministro de Instrucción Pública y el subsecretario.

El señor Alba pronunció un discurso encomiando al nuevo director.

El señor Rodríguez Marín contestó con otro discurso, alabando los méritos del señor Menéndez Pelayo y exponiendo las reformas que se propone realizar en la Biblioteca.

—Se ha confirmado que el Tribunal Supremo ha desestimado el recurso del señor Sol y Ortega contra la Sala primera, condenándole con las costas.

El señor Sol y Ortega dice que se propone querellarse ahora contra el Supremo en pleno, pues quedan en pié las acusaciones que él formuló.

Cita dicho letrado como dato curioso, que ha habido otras ocasiones en que se presentaron seis querellas contra las Salas del alto Tribunal y solo se registró una de ellas contra el Tribunal en pleno por una sentencia á favor de la Tabacalera.

—Ha dicho el presidente del Consejo de ministros que esta tarde de dose á una han celebrado una conferencia en el ministerio de Estado el señor García Prieto y los embajadores de Francia y de Inglaterra y que es posible se haya dado un gran avance á las negociaciones hispanofrancesas sobre Marruecos y el Rif; que el miércoles se celebrará la inauguración de la función benéfica instituida por el doctor don Rodolfo del Castillo, que asistirán al acto el Rey y el ministro de la gobernación; que en Melilla continúa la ma

yor tranquilidad y que surgen muchos aspirantes á la jefatura de la harka, por lo cual alguien ha hecho un chiste diciendo que lo mismo pasa en el partido liberal.

—Se dice que los ministros aprecian de distintos modos las variaciones que ha introducido la Comisión que entiende en el proyecto de las mancomunidades.

Tampoco es unánime el criterio de la mayoría.

Algunos diputados ministeriales que son opuesto al proyecto, con el fin de orillar dificultades al señor Canalejas, se proponen avistarse con algunas persona lidades políticas.

El asunto se tratará de nuevo en el próximo Consejo de ministros.

Hablando del proyecto de las mancomunidades, ha dicho el señor Canalejas que la Comisión encargada de dictaminar ha procedido con el mejor deseo y sin in transigencia alguna.

Ahora verán todos—añadió el Presidente—que no se ha buscado una vana fórmula para salir del paso, sino un proyecto serio de autonomía provincial dentro de la soberanía del Estado.

El sábado irá el proyecto al Congreso, empezando su discusión en la semana próxima.

BOLSA

Madrid 17, 5 t.

4 por 100 interior.	85'35
Fin de mes.	85'35
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'20
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	455'00
Tabacaleras.	296'00
París Cheque.	5'60
Londres, libras esterlinas.	26'64
Paris, exterior español.	95'02
Azucarera Sociedad General.	00'00
Acciones prefs. de la misma.	00'00
Idem ordinarias idem.	00'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; [illegible] a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 5 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba [illegible] tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 14: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y arbitrios á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana á 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª) — Miércoles 19 de Junio de 1912 — NUM. 12.974

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes.	2 ptas.
Provincias, trimestre.	6'50 »
Un año.	26 »
Extranjero	40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

En Puertollano se ha verificado un mitin, en el que se han puesto de chupa de dómine los republicanos entre sí.

Soriano hizo resaltar las diferencias entre los republicanos que califica de honrados y los republicanos que dice andan entre chanchullos.

Escucháronse protestas de algunos lerrouxistas.

Soriano: A mí no me hacéis callar, he de decir toda la verdad de los republicanos que explotan las masas. (Bronca fenomenal.)

Allí se pidió la excarcelación de los obreros y de todos los presos por delitos políticos.

Es decir, que se abran los presidios.

Así vivirán ellos, los republicanos de uno y otro bando, entre su gente.

***

En política priva el género epistolar.

Cada día el señor Canalejas escribe una á los diputados de la mayoría todo lo apremiante que puede ser y un poquito más.

Porque ciertas cosas, todas las cosas, tienen su límite, y eso de pedir... más pronto que los demás.

No hay nada en que se manifiesten los puntos de dignidad que se calzan como en el fondo y forma de las peticiones.

Por nuestra parte, no ya á la presidencia del Consejo, al pan de cada día renunciábamos primero que pordiosear como don José lo viene haciendo un día tras otro.

No es un misterio; se comenta irrisoriamente en los pasillos. Y á este propósito se exterioriza el descontento de la mayoría.

Los diputados de ella no se recatan en clamar contra el despego, la desatención (algunos pronuncian la palabra «grosería») con que los tratan los ministros, que *ni atienden sus ruegos ó recomendaciones, ni resuelven los asuntos* que gestionan, ni casi los reciben...

¿Nada parecido ha ocurrido nunca... Pero no es enorme cuanto bajo el poder de Poncio Canalejas sucede?

***

¡Mal vemos el pleito de las mancomunidades!

Menudean las juntas de rabadanes, ó sea de señores de la Comisión, y ello es indicio de que morirá la oveja del proyecto de ley.

Bien es verdad que Canalejas le dió á luz tal, que ni en la Casa Cuna se decidirían á recibirlo.

¡Aún no se ha descubierto la receta para contentar á uno solo cuando se quiere contentar á todos!

***

Desde que nací estoy oyendo llamar á don Eugenio Montero Ríos «ilustre canonista».

Como no he oído en cambio enunciar un libro, un discurso, una ley, un motivo que justifique ó explique ese dictado, estaba perfectamente inocente y limpio, sin alcanzar la «razón de la sin razón».

Pero ya penetré en las negras profundidades del misterio.

Y vamos á descorrer el velo á los ojos atónitos de nuestros lectores.

Don Eugenio Montero Ríos ha prohibido á los señores senadores penetrar en el salón de sesiones con sombrero de paja permitiéndoles sólo elegir entre el sombrero de copa y el hongo.

¿Sabe alguien, recuerda, ha leído, ha escuchado disposición más sabia, más justa, más trascendental, más fecunda, más salutífera?

En presencia de ella, ¿qué tienen que hacer todos los códigos y constituciones desde Dracón y Solón hasta nuestros días pasando por los preceptos de Numa Pompilio, de las XII tablas, del breviario de Aniano, de las siete Partidas y de las 14 enteras?

Confesemos que desde la colocación del fanal en la mesa del presidente no registra la historia nada semejante.

¿Y aún nos quejamos los españoles teniendo nuestros destinos, por no pequeña parte, en manos de tal sobreeminencia?

***

El Sultán Muley Hafid ha llegado á Rabat.

Muy contento de verse lejos de Fez y á orillas del mar, puerta que opina no podrá cerrársela nadie...

Además, muy admirado de que sus súbditos no le hayan atacado en el camino. ¡Muley Hafid, al que con tan loco entusiasmo victoreaban cuando destronaran á Abd el-Aziz!

¡Mudanzas del tiempo!

¡Caducidades humanas!

¡Tristezas de las cosas!

El cuadro de Van der Goes

Madrid 18.

Monforte: El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria tratando de la venta del cuadro de Van de Goes.

Un concejal dijo que á Soriano y Burell se les recluya en una casa de salud por discutir lo que desconocen.

Los mismo dijeron de la prensa.

El alcalde declaró que Osma intervino en las negociaciones de la venta hasta anunciarse la subasta y acordaron pedirle que vuelva á intervenir, representando el derecho del municipio por convenir la venta para conservar el edificio del Colegio.

Gobierno y mayoría

Ha negado el señor García Prieto que él hubiese dicho, lleno de indignación por la falta de asistencia de los diputados de la mayoría á las sesiones: «Un Gobierno que no logra reunir setenta diputados para votar los Presupuestos, carece de autoridad y debe irse.»

Háyalo dicho, ó no, el señor ministro de Estado, el hecho es verdad y la consideración está muy en su punto.

Cierto que un día tuvo el Gobierno poder suficiente con los diputados que le son adictos para hacerles concurrir á la Cámara con puntualidad; pero si ello no fué obra de un esfuerzo supremo, que no ha de emplear á cada instante el jefe de la mayoría, para que ésta cumpla elementales deberes, es que tiene razón *El Liberal* cuando comenta de este modo el haberse levantado la sesión el jueves por falta de número:

«Hubo á continuación entre el jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara una larga conferencia. Se acordó requerir, por la vigésima vez á los diputados de la mayoría para que asistan á las sesiones y permanezcan en la sesión mientras el Presupuesto se discuta. Y se convino en declarar que el acto efectuado á última hora por los republicanos ha biasido una sorpresa.

Una sorpresa, y tienen solemnemente anunciada la obstrucción desde principios de Junio, una sorpresa... ¿Y para quién? Una sorpresa... ¿Agradable ó desagradable para los directores de este complicado artificio?

Es injusto cargar los reproches y de espolazos á los diputados de la derecha, porque éstos, en realidad, no saben á qué atenerse en cuanto al verdadero deseo de sus avivadores.

Harto hacen con no imitar al noble caballo de carreras que se planta y despide al jockey tramposo por las orejas, harto de que éste le refrene, aparentando estimularlo.»

La mayor parte de la Prensa reconoce que el Gobierno y la mayoría andan divididos, no sólo en cuanto á que el Presupuesto se apruebe antes de las vacaciones, ó después de ellas, á fin de año, sino también en muchas cosas más.

Publica *El Mundo* un artículo al que titula «Los liberales sin jefe», cuya sustancia se contiene en este párrafo:

«Puede decirse que la situación actual se marca y se caracteriza por la incertidumbre. Nada se ve, nada parece seguro, ni la situación de cada ministro, ni la cordialidad de relaciones entre unos y otros, ni la cohesión de la mayoría ni la cohesión de ésta á los jefes, ni el plan de trabajo, ni el mismo trabajo. Sobre este último punto ya hemos hablado varias veces, y hoy vemos que la Prensa se fija en él, también, doliéndose del desbarajuste en las tareas parlamentarias, que permite empezarlo todo y no terminar nada, discutir como materia urgente algún proyecto que al día siguiente se abandona... Todo esto son motivos de debilidad.

Lo es igualmente y en no pequeña escala, la división entre los prohombres, característica de la última etapa de las situaciones liberales.

Cuando no en totalidad, en este ó en aquel aspecto, todo son discrepancias.

Moret no está conforme con algunas cosas, y las combatirá; Gasset no lo es tuvo en otras y combatió también ayer mismo, y ello importa, por más que se tratara de una discusión no política, artística, Burell discute al ministro de Instrucción; diputados de la mayoría y periódicos liberales, como Luis Silvela y su *Mañana*, censuran diaria y acremente á Canalejas los enterados confirman el disgusto, García Prieto por no ver al Gobierno en senderos de formalidad; y todo son desconfianzas, resquemores, dudas».

Como todo esto es innegable, resulta evidente que ni hay Gobierno, ni hay mayoría.

Que el Gobierno carece de autoridad y debe irse, háyalo dicho ó no, el señor ministro de Estado.

Cosas de los franceses

Madrid 18.

París: Después de recorrer el circuito Angers, llegaron los aviadores.

El primero fué Bolba, el segundo Bennuel y el tercero Garros.

Estos salieron entre ocho y diez de la mañana para disputarse el premio de velocidad.

Allard se elevó con dos pasajeros y el viento volcó el aparato á 20 metros de altura.

Uno de los pasajeros resultó con una pierna fracturada.

Durante el descanso de ayer el gentío invadió el restaurant y las 5.000 personas que asistían se comieron cuantos comestibles encontraron incluso las frutas bebiéndose todos los vinos y rompiendo las vajillas, las mesas y las sillas.

Todo lo devastaron.

El cocinero al ver la imposibilidad de cobrar aquellos destrozos enormes se disparó un tiro, saltándose la tapa de los sesos.

EL VERDADERO AMOR

Quien dijo amor, dijo misterio. Por eso el hombre al quitar diariamente las hojas de ese calendario que van contando los días de nuestra vida, se queda pensativo, sumido en profundas reflexiones, pues ante su vista ha aparecido un hombre, nimbada su cabeza de luz, en sus manos, pies y costado llagas abiertas y en el centro de su pecho un corazón rodeado de llamas. Es la personificación del amor.

¡El amor! Cuanto se ha escrito y hablado sobre el concepto que expresa esta palabra, cuanto se ha poetizado sobre las obras gigantescas que ha producido y hasta sobre los delitos que ha perpetrado, cómo parece monopolizar la actividad humana, rindiéndola á servidumbre como esclava de sus caprichos.

Nunca como en la época presente se ha hablado tanto del amor, porque nunca como ahora es necesario su benéfico influjo.

¿Pero qué es el amor? Hago esta pregunta, exigiendo contestación categórica, por advertir una notoria diferencia entre el concepto que el cronista tiene del amor y el que por ahí corre como moneda legítima.

Nuestra sociedad no conoce el amor, no lo comprende, no sabe vivir su vida. Ella ha creído que el amor es la aproximación fatal de los sexos, los caprichos del corazón humano, los esfuerzos que se realizan por apartar de nuestro lado la pobreza, la miseria, encubriendo con el manto de la caridad esos movimientos egoístas para sustraernos todo aquello que conturba nuestro espíritu y acongoja nuestro corazón.

Hasta las modernas teorías sociales fingen un amor que no sienten, porque reputan obra de solidaridad humana, lo que no es más que obra de colaboración de nuestro apoyo, para el logro y satisfacción de las aspiraciones de todos. Aspiraciones que se limitan á la adquisición de los medios materiales para la vida, pero una vez conseguidos, se rompe toda comunión entre los hombres, si es que antes no se ha deshecho el lazo al golpe violento de esa lucha entre intereses antagónicos.

La sociedad presente no conoce al amor, sino meros sentimentalismos, pactos tácitos, basados en una utilidad común, combinaciones y cálculos para mejorar la existencia material de todos.

Pero nada de esto es amor, porque ese amor es sinónimo de sacrificio, y ese sacrificio por los demás ha sido relegado al olvido como tortura inútil propia de las edades bárbaras.

Los hombres del siglo XX no conocen por consiguiente al amor, porque amor es morir en sí para vivir en el objeto amado, y ese objeto, que tiraniza nuestras afecciones y demanda el concurso de todas nuestras potencias, no nos exige sin embargo que por amor muramos en nosotros para vivir en ellas, sino que nos imponen una vida, que yo no sé si es vida, pero sí que es predisposición para gozar el fruto acarreado por nuestros esfuerzos.

Vida egoísta, la vida de nuestra sociedad, rechaza esas imágenes del dolor y del sacrificio, le asusta la sangre, los clavos y la cruz, aspira á un religión más dulce, más melifina, porque ella no sabe amar sino lo que es deleitable, y suavemente armonizador.

Pero ¡oh maravillosa adaptación al medio ambiente de la religión cristiana!

No importa que la cruz sea el símbolo del sacrificio de un Dios por amor al hombre, no importa que allí aparezca el Omnipotente víctima de toda flaqueza, extendiendo los brazos para abrazar á sus propios verdugos, no importa que el cadalso del ajusticiado se convierta en instrumento de redención.

Nuestra sociedad, frívola, afeminada, asustadiza, mira con prevención esa cruz porque es flaca su carne para que en ella puedan imprimirse aquellas flagelaciones, porque su espíritu está tardo para aceptar, voluntariamente, el sacrificio, por eso muere, se condena, pero no se sacrifica.

Lucha tenaz, porfiada, entre los rigores de la cruz y el hábito muelle adquirido por la moderna sociedad.

¿No habrá una fórmula de avenencia? Sí; el mismo sacrificado en la cruz hará un último esfuerzo para mostrarse amable ante los mortales.

Un día descenderá hasta un monasterio de Francia y se presentará ante una joven religiosa de la dulcísima orden de San Francisco de Sales.

Ya no está crucificado, desnudo, exangüe, espirante. Está glorioso, vivo, vestido como cuando habló á la Samaritana y perdonó á la Magdalena, y resucitó á Lázaro. Sólo conserva las llagas de su cuerpo como prendas de su amor.

Ya no ostenta corona de espinas, ni destilan sus labios amargura, sino la dulce ambrosía de sus querellas amorosas.

Para hacerse aún más amable, más atractivo, presenta su corazón consumido en un fuego de amor.

«Amame, le dice al hombre, porque yo te amo mucho, mira la prueba en mi corazón». No te acuerdes de que soy tu Dios y tu juez, sino de que soy tu amigo, de que soy un corazón que te ama y exige, lo menos que puede exigir, correspondencia.

Este es el verdadero amor, pero qué misterioso, qué indescifrable.

Sin embargo, no hay duda de que es el amor, porque se entrega todo, porque se da todo y no pide nada; porque se sacrifica; porque muere en sí mismo para darse todo á los hombres, objeto de su amor.

Mecenas.

Madrid.

RUMORES DESMENTIDOS

Madrid 18.

Ayer circuló el rumor de crisis total por disgusto de Romanones con Canalejas, por frases atribuidas á éste relativas á aquél.

Hasta se llegó á hablar de un ministerio Romanones, con Merino, Burell, Amós Salvador y otros.

Romanones á las siete de la tarde conversó con Canalejas una hora y luego fué preguntado por los amigos.

Romanones contestó: No es exacto, yo no tuve el menor disgusto y tan estamos de acuerdo que en este momento hemos tratado de asuntos de gobierno y parlamentarios que lleguen hasta lo que ocurra en el mes de Noviembre.

Hablamos del proyecto de mancomunidades, de los presupuestos y demás asuntos pendientes.

El dictamen sobre las mancomunidades pasará este viernes á la Mesa y lo aprobaremos.

De manera que Canalejas y yo estamos de completo acuerdo.

Canalejas extrañóse del rumor y ratificó lo dicho por Romanones.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 18 de Junio de 1912)

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul está el señor Navarro Reverter que acaba de llegar.

Se entra en la orden del día, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad de los presupuestos el señor Salvador (don Amós).

Manifiesta este exministro de Hacienda que no combatirá los presupuestos, sino que mantendrá el programa económico del partido liberal sobre el presupuesto único, con exclusión de todo extraordinario.

Añade que la Constitución no autoriza más que el presupuesto único, debiendo incluirse los gastos generales en los presupuestos anuales y termina haciendo protestas de su adhesión al Gobierno.

CONGRESO

(Sesión del día 18 de Junio de 1912)

Preside la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento los señores Barroso y Villanueva.

En los escaños hay escaso número de diputados cuando se lee el acta y las tribunas están casi vacías, reinando gran desanimación.

El diputado republicano señor Lamana pide que se cuente el número.

Varios diputados de la mayoría piden que la aprobación del acta se haga en votación nominal, dando esto lugar á un ligero incidente que soluciona la presidencia de acuerdo con los deseos formulados por la mayoría.

Entran en el hemiciclo los diputados que van llegando y al fin se aprueba el acta por 90 votos.

El señor Soriano dice que en estas votaciones es muy discutible la legalidad de las mismas y se promueve un gran escándalo.

Fuertes campanillazos.

El secretario señor Arias de Miranda protesta contra las manifestaciones del señor Soriano y le invita á que repase la lista de los votantes y que si en ella figura un solo diputado que no haya estado presente durante la votación dimitirá en el acto.

Los demás secretarios se muestran conformes con las manifestaciones del señor Arias de Miranda.

El señor Soriano declara que lamenta mucho lo ocurrido, no habiendo sido su propósito molestar á los secretarios de la Cámara, ni duda de la legalidad con que proceden, sino que para abrirse la sesión se necesitan setenta diputados, que no los hay en la Cámara ningún día á primera hora.

(La mayoría protesta airadamente y se reproduce el escándalo.)

El presidente de la Cámara, señor conde de Romanones, después de muchos esfuerzos logra restablecer el orden y dice al señor Soriano que sabe muy bien que en el Congreso se procede con legalidad.

(Fuertes rumores en la tribuna de la Prensa).

Varios diputados increpan airados á los periodistas y éstos se retiran en su mayoría, pero otros permanecen en ella.

Se promueve un formidable escándalo que dura más de un cuarto de hora.

Varios diputados de la mayoría, dirigiéndose á dicha tribuna, gritan:

—¡A la calle! ¡Fuera! ¡Que se vayan!

La presidencia no consigue restablecer el orden. La bronca es fenomenal.

Restablecida por fin la calma cuando los alborotadores están afónicos, formula el señor Maciá un ruego referente al crédito que se ha pedido para construcciones navales.

El señor Romeo se ocupa de la situación de Gibraltar, del que dice es un puerto eminentemente militar y esto se refleja de una manera definitiva con solo fijarse en Algeciras y Tánger.

Pide al Gobierno que se preocupe de la construcción de un puerto en Algeciras.

El señor Villanueva esquiva una contestación categórica, ofreciendo estudiar el asunto con la detención debida.

El señor Romeo insiste nuevamente en sus manifestaciones.

El señor Torres se interesa por la construcción del puerto de Algeciras y el señor Montes Sierra por los de Ceuta y Cádiz.

El señor Villanueva insiste en las manifestaciones hecha anteriormente al señor Romeo, reconociendo la necesidad de llegar á la construcción del puerto de Algeciras.

El señor Romeo insiste nuevamente en la necesidad de construir el puerto de Algeciras, como asimismo el ferrocarril desde este puerto á Cádiz, obra que no solo sería una fuente de ingresos, sino que economizaría muchos millones al Estado en su servicio de correos á Africa.

El señor Burell se lamenta de las talas que se hacen en los jardines de la Alhambra.

El señor Argüelles se adhiere, y el ministro de Fomento niega que se hayan efectuado las referidas talas, diciendo que telegrafiará pidiendo datos sobre el particular.

El señor Burell pide la palabra.

El conde de Romanones dice que han transcurrido las horas para preguntas.

El señor Burell insiste, manifestando que piensa pedir explicaciones al señor Alba por ciertas frases que pronunció en la sesión de ayer.

El señor Alba une su ruego al del señor Burell para que se conceda á éste la palabra.

El presidente accede y el señor Burell pide al señor Alba que le explique las palabras de «ignorancia y terquedad» que pronunció ayer durante el debate planteado sobre la venta del cuadro de Monforte.

El señor Alba contesta que no se refería al señor Burell ni á ninguno de los diputados que han intervenido durante el debate planteado, sino al estado de opinión que se ha formado fuera del Parlamento. (Rumores.)

Se duele el orador que mediando la amistad que existe entre ellos, el señor Burell dirija siempre sus tiros contra el ministerio de Instrucción y busque pretextos como el del cuadro de Monforte para combatir la política del Gobierno.

El señor Burell manifiesta que él no inició aquel debate.

Añade que otros elementos se habían propuesto combatir al Gobierno; yo no.

Además, no admito lecciones de disciplina de su señoría ni de nadie.

Recuerda el señor Burell al ministro de Instrucción un artículo suyo publicado en Octubre último, manifestando que el primer discurso de oposición que se pronunciará al abrirse el Parlamento será el suyo.

El señor Alba le contesta lamentando la forma con que se ha expresado el señor Burell.

Este requiere la opinión del señor Canalejas para que diga si cree que la intervención suya en este asunto es una maniobra política.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 20 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará en las sucursales 2.ª y 3.ª, Guadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Septiembre de 1911 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Sevilla 17 de Junio de 1912.—*El Secretario-Contador.*

Ecos de Sociedad

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, don Carlos Cañal.

—

Ha marchado al campo el vizconde de Bermuy.

—

Continúa en el mismo estado de gravedad don Zacarías del Bazo.

—

Anoche era esperada de regreso de su viaje á Marmolejo la señora marquesa de Nervión, acompañada de sus hijas.

—

Se encuentra más aliviado de la lesión que sufre en una pierna el señor barón de Fuente Quinto.

—

En el expreso de ayer marchó á Huelva el exjuez del distrito de la Magdalena don Diego Díaz Caro, que va á posesionarse de la fiscalía de aquella Audiencia.

Fué despedido por numerosos amigos.

—

En el expreso de anoche marcharon á Madrid el jefe de los liberales de la provincia, señor Rodríguez de la Borbolla, y los diputados á Cortes por Sevilla y Ecija, respectivamente, señores D'Angelo y Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

—

Para conmemorar el primer aniversario de la publicación de la importante revista ilustrada *La Exposición*, su director, el ilustrado periodista don Ramiro J. Guardión, obsequió ayer mañana en el Hotel Simón con un almuerzo á varios colaboradores y amigos.

Ante la bien servida mesa tomaron asiento el alcalde, don Antonio Halcón; el señor Guardión y los señores don Alfredo Blanco, don Pedro Balgañón, don José M. Izquierdo, don Miguel Romero Martínez, don Miguel Angel del Pino, don José Muñoz San Román, don Antonio Lemus y Malo de Molina, don Manuel Chaves, don Joaquín Barrera, don Pedro Sánchez y don José Pérez

Por justificados motivos excusaron su asistencia los señores del Mazo y Arraiz.

El *menú*, servido con verdadero gusto, y que hacía honor á la cocina del Hotel Simón, fué el siguiente:

Hors dóeuvres.—Huevos á la flamenca.—Filetes merluza Meuniere.—Paella valenciana.—Bee-steaks patatas pont-neuf—Fresones con azúcar. Postres variados.—Vinos: Rioja y Moriles.—Champagne.—Licores y café.

Durante el almuerzo se sostuvo entre los comensales un ameno diálogo, siendo el tema principal de la general conversación, como parecía lógico, el futuro Certamen hispano americano, que de tanto interés es para Sevilla, y en el que todos estamos interesados.

Igualmente se habló del esfuerzo realizado por la revista *La Exposición*, en la que los allí reunidos, con sus plumas y sus pinceles, y las manifestaciones de su actividad, habían trabajado con el mejor deseo.

No hubo brindis, porque holgaba esta obligación final de banquetes; pero todos oimos con gusto las expresiones de su amor á Sevilla del señor Halcón, bien acreditado durante el tiempo que ocupa la Alcaldía, y las opiniones de los literatos y de los artistas que allí discurrían con llaneza amistosa y cortesana.

Al terminar el almuerzo, el decano Barrera hizo el grupo fotográfico de rigor y al poco rato se dió por terminado el acto siendo felicitado el señor Guardión y haciéndose votos por que *La Exposición* (revista) y la Exposición (certamen) prosperasen en todos sentidos con la mayor rápidez.

Para bien de Sevilla y para honra de nuestra época, el Certamen Hispano Americano debe ser una realidad, á la que todos estamos llamados á contribuir.

—

Ecos madrileños.

Ha jurado el cargo de mayordomo de semana de Palacio don Juan Romero.

—La infanta Isabel ha sido nombrada presidenta del Congreso Eucarístico universal que se celebrará en Viena en Octubre próximo.

En dicho mes irá á Viena la infanta Isabel para asistir al Congreso citado.

—Almorzó con los Reyes, Mr. Ibuntington.

Después del almuerzo, el Rey lo acompañó á una visita minuciosa á la armería y caballerizas reales.

Mr. Ibuntigton es el célebre millonario norteamericano, gran hispanófilo, creador en los Estados Unidos de un notable museo de arte español y promovedor de la Exposición Sorolla.

Asociación de Caridad

Presidido por el señor Haro se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Fariña, Ponce de León, Pérez Vinlegra, Vadillo, Sanz, Callejo, Bellido, Benito, Medina Ramos, Cañal (don Inocencio), García del Saz, Ballines, Camacho Perea é Iñiguez.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la comisión ejecutiva verificadas en el mes de Mayo próximo pasado, las cuales fueron aprobadas.

Dióse cuenta del movimiento de los acogidos y socorridos con el carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual y del estado de los ingresos y gastos habidos en dicho mes, el cual da el siguiente resultado: importan los ingresos 9 636'38 pesetas; idem los gastos 12.212'48 pesetas; quedando en existencia en caja para el mes de Junio 25.702'52 pesetas.

El señor Haro, después de manifestar que la marcha de la Asociación era normal y que no había nada referente á la misma que consignar, dió cuenta de la real orden publicada por el ministro de la Gobernación relativa á la represión de la mendicidad, encomiando la importancia de aquella y mostrando el deseo de que fuera conocida por todos los consejeros para satisfacción de éstos, toda vez que las consideraciones que en la citada real orden se hacen son las mismas que inspiran á la Asociación y regula su marcha.

Añadió que, por fortuna, las autoridades de Sevilla que forman parte de la Asociación cumplen lo que en la real orden se previene, pero que á pesar de ello es muy conveniente que se hayan dictado preceptos que no solo regulen la conducta de aquellas, sino que además indiquen al vecindario la oportunidad y conveniencia de la reclusión de los mendigos, así como de la improcedencia de la limosna callejera.

Leída dicha real orden, el señor don Angel María Camacho usó de la palabra, mostrándose conforme con lo expuesto por el presidente y manifestó la conveniencia de que éste, bien solo ó acompañado de algunos individuos de la Comisión ejecutiva, visitara al señor gobernador para expresarle la complacencia del Consejo por la real orden dictada y recabara de dicha autoridad el cumplimiento más extricto de las prescripciones que aquella contiene, rogándole al propio tiempo hiciera llegar hasta el ministro la felicitación del Consejo.

Así se acordó por unanimidad, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El señor Casado excusó su asistencia por impedírselo asuntos particulares.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Juliana de Falconeris, vg., y Santos Gervasio y Protasio, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de de RR. de Santa María la Real.

Al Sagrado Corazón de Jesús, se celebra el ejercicio del mes en la iglesia titular, durante las misas de cinco y media y de nueve.

En Santa María Magdalena, á las nueve, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura rector.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de nueve, Comunión y cánticos.

TEMPERATURA

Día 18 de Junio

Máxima al sol, 49'8.
Idem á la sombra, 41'0.
Mínima, 18'8.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 1|2 á 25.
Idem blanquillos, de 24 1|2 á 25.
Tremés de 23 y 1|2 á 24.
Barbilla á 23 1|2 á 24.
Cebada de 19 á 19 1|2.
Avena del país, 17 1|2 á 18.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 19 1|2 á 20.
Idem mazaganas de 20 1|2 á 21.
Maíz, de 21 1|2 á 22.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 1|2 á 19.
Alpiste, de 35 a 40.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 38 á 40

Matadero de reses

1 toros, 2 bueyes, 13 vacas, 0 novillos, 00 utreros, 21 erales, 32 añojos, 09 terneras, 01 carneros, 15 ovejas, 110 borregos, 20 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'60 a 1'65 bueyes de 1'30 á 1'40, vacas de 1'35 á 1'50, novillos de 1'65 á 1'75 utreros de 1'65 á 1'75, erales de 1'65 á 1'75; añojos de 1'65 á 1'75, terneras de 1'90 á 2'00, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

El alcalde de Aznalcóllar, acompañado del diputado á Cortes por dicho distrito don Carlos Cañal y del secretario del ayuntamiento de dicho pueblo, ha visitado al gobernador civil para entregarle un proyecto de reforma que en breve se realizará allí, y que en el vecindario ha producido un efecto excelente creyéndole beneficioso.

No es esta la primera vez que el señor Tassara acomete obras de empuje beneficiosas para Aznalcóllar, habiendo llevado á cabo anteriormente la realización de muchas mejoras auxiliado por la eficaz cooperación del simpático diputado á Cortes del distrito.

El proyecto á que nos referimos tiene por base invertir el capital que posee la caja general de Depósitos procedente la tercera parte del 80 por 100 de Propios y lo que produzca la enagenación de las inscripciones del cuatro por ciento, también de su propiedad.

Con esas cantidades serán reformados todos los servicios públicos del citado pueblo y serán acometidas obras de importancia, entre las que figurad adoquinado de las calles, construcciones para un grupo escolar, Casa ayuntamiento, plaza de abastos, Matadero público, al cantarillado, abastecimiento de aguas y una central de energía eléctrica.

Presidida por el Sr. Romero Gutiérrez se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando conceder una pensión á la viuda del empleado, jubilado, de la Secretaría don Manuel Rojas.

Se dispuso informar favorablemente al gobernador civil el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Constantina para el corriente año.

Se acordó que durante la ausencia del facultativo de la Beneficencia provincial señor Meneses, le sustituya en el servicio de guardia del Hospital Central don Antonio González Jiménez.

La Comisión acordó apremiar á los Ayuntamientos de la provincia que se encuentran descubiertos por cuota de contingente provincial del segundo trimestre del actual ejercicio.

Por último, se aprobaron varias facturas de pedidos para los establecimientos provinciales de Beneficencia.

—

La Asociación de empleados de la Diputación provincial abre un concurso para proveer de víveres, chacina, carne y pan durante seis meses, á los asociados que lo deseen, en la forma que se determina en el pliego de condiciones que obra en la secretaría de la Asociación. Las proposiciones se admitirán hasta el día 25 de los corrientes.

Ayer tarde se tuvo noticia de un suceso ocurrido á orillas del río Guadaira.

Un niño de ocho años perteneciente á una tribu de gitanos acampada en las inmediaciones del puente de Guadaira, perdió el equilibrio al lavarse y cayó al río.

Apercibida la madre pidió auxilio y acudieron varios gitanos, pero cuantos esfuerzos realizaron resultaron inútiles, desapareciendo el niño de la superficie.

Al fin lograron encontrar el cadáver de la infeliz criatura.

Un guardia municipal montado vino á Sevilla para avisar al juzgado.

Dice *La Voz de Sanlúcar*:

«Se sabe ya positivamente que el diestro que alternará con el Gallo en la corrida de toros que se celebrará en esta el 18 de Agosto próximo, será el aventajado matador Francisco Martín Vázquez.

—También podemos anunciar á nuestros lectores que ha sido contrado Manuel Martín Vázquez II para las novilladas que se celebrarán en esta el día 28 de Julio y 1.º de Septiembre próximos, siendo por lo tanto el cartel de la novillada del 28 de Julio toros de Agüera, por Vázquez II y Paco Madrid.»

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Alrededor del Mundo.—El dinero del teatro.—Cegueras curadas milagrosamente.—Una foca fenómeno.—Tierras misteriosas.—La fuerza del mar.—El gabinete de los besos.—La moda entre los salvajes.—El mamut más grande.—Testamentos extravagantes.—Santo Domingo de la Calzada (Su tradición y sus fiestas).—El cinematógrafo al alcance de todos.—Las emparedadas de Baena.—Postales de todas partes.—Matando mariposas á tiros.—Caprichos de los números.—Las rarezas del gusto.—El arroz sagrado del Japón (La agricultura con música).—Cómo nos estropeamos la vista.—La biblioteca más pequeña del mundo.—Una huelga de leprosos.—Tumbas anunciadoras.—Lo que ganan los actores.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera, y la interesantísima novela «El collar de topacios».

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 352; d. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 275; id. id. con metálico y con bonos, 259; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 32.

Total de individuos socorridos, 1.775.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Joaquin Maestro Amado.

La presidencia nombrada para la corrida de novillos que se celebrará en nuestro circo taurino el domingo próximo la forman los alcaldes de barrio don Antonio Verdugo, presidente, y don Carlos Jiménez Tristán y don Manuel Jiménez, adjuntos.

PREPARACION

para ingreso en el Cuerpo de Contadores provinciales y municipales.

El Manual publicado por el Contador provincial de Toledo don José Otero y Arbona, ha sido declarado útil por el Ministerio de la Gobernación y contiene todas las materias referentes á cálculos mercantiles, Hacienda y contabilidad del Estado, Provincia y Municipio, con modelos de libros, liquidaciones, etc.

Puede adquirirse al precio de 12 pesetas en las principales librerías de Madrid y Toledo, y directamente del autor, acompañando remesa de fácil cobro, con 50 céntimos de aumento para el certificado.

Telegramas

Madrid 18.

El ingeniero señor Molini cumplimentó esta mañana á S. M. el Rey. Este le preguntó por el estado de las obras de la corta de Tablada y si se disponia de fondos suficientes para su prosecución hasta que terminen las del puerto y los muelles, etc., etc.

El señor Molini le contestó que no se contaba con recursos por el momento, pero que la Junta de Obras se preocupaba de ello y ya se estaba tramitando un expediente para obtenerlos.

Preguntó también el Monarca si todo estaría terminado para el año 1914, contestándole el señor Molini afirmativamente, si es que á fines del corriente año se disponía de los fondos necesarios.

Asímismo se interesó el Rey por el estado de los trabajos preliminares para la Exposición, preguntando si se contaba con los recursos precisos, no sólo para los edificios que han de construirse, sino también para aquellos de carácter permanente.

El señor Molini le contestó facilitándole toda clase de detalles sobre el proyectado Certamen, del que dijo que aún no se ha señalado la fecha de su celebración.

Don Alfonso se mostró muy complacido de las noticias facilitadas por el señor Molini, y dijo que era preciso hacer toda clase de esfuerzos para la celebración del Certamen Hispano-Americano, que indudablemente tendrá extraordinaria importancia para España y para Sevilla.

El señor Molini se mostraba altamente satisfecho de su entrevista con el joven soberano y sale esta noche para Sevilla.

—El alcalde de Miranda de Ebro telegrafía que anoche se declaró un violento incendio en una casa particular del pueblo, propagándose rápidamente á otras fincas inmediatas, sin que pudiera ser sofocado hasta las diez de esta mañana.

Han quedado destruidas siete casas; pero no han ocurrido desgracias personales.

—Los Reyes y los infantes, acompañados del ministro de la Gobernación y las autoridades, han estado esta mañana en el Hospital de la Princesa, inaugurando la nueva sala de operaciones.

Los Reyes y su séquito recorrieron las diferentes salas, haciendo elogios de todos los servicios.

BOLSA

Madrid 18, 5 t.

4 por 100 interior.	85'30
Fin de mes.	85'30
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'30
Amortizable 4 por 100	94'40
Banco de España.	455'50
Tabacaleras.	297'00
Paris Cheque	5'65
Londres, libras esterlinas.	26'65
Paris, exterior español.	00'00
Azucarera Sociedad General.	42'75
Acciones prefs. de la misma.	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De [illegible]'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la linea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 6 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y arbitrios á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Almanaque Bailly-Baillière

PARA 1912

En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.



Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números **28.278** ó **27.313** para el sorteo de **Navidad**, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta **250 pesetas**, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

ESTOMAGO

A todos los que sufren del estómago, nada les curará más pronto y seguramente tan bien, como el uso del

ELIXIR GREZ

tónico digestivo, conocido en todo el mundo. Venta en todas las farmacias.

Collin y C.ª, París







HIERRO ENCAUSSE
LIQUIDO y NUTRITIVO
EL MAS BARATO Y EFICAZ
Sin igual para los Niños
CURACION SEGURA
de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR ANTI-ASMATICO
de la Casa medical
ENCAUSSE y CANÉSIE
Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.
EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

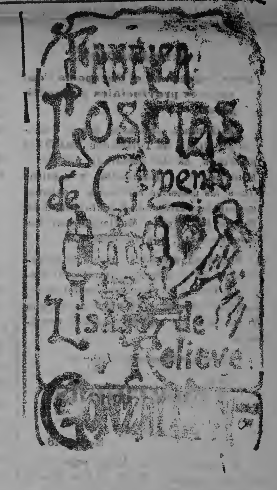
PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1823

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

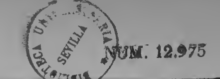
PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª)

Jueves 20 de Junio de 1912





NUM. 12.975

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

Se presta á graves reflexiones lo que ocurre con la mayoría del Congreso:

Un telegrama de *El Noticiero* dice: «Ampliando los rumores de crisis, dícese que las Cortes se cerrarán dentro de breves días porque el Gobierno está convencido de que no se aprobarán los presupuestos antes del período de vacaciones.

La mayoría cada día está más indisciplinada y esto lo ve perfectamente el Gobierno.

Varios diputados de ella no se recataban en decir hoy á los periodistas que no votarán el proyecto de las mancomunidades y que si se les obliga á hacerlo, votarían en contra.»

* * *

Es notable lo que ocurre siempre á liberales.

Los que tanto empeño pusieron en ocupar un puesto en el Congreso, se cuidan bien poco de cumplir sus deberes, cuando están pendientes de estudio tantas cuestiones de suma trascendencia.

El pobre de Canalejas, entre las conspiraciones y sus compromisos, está sudando la gota gorda.

Ya ha apelado hasta á la amenaza, como lo demuestra la siguiente carta circular á los diputados de la mayoría:

«En política, como en tantas esferas de la actividad social, las cosas no son lo que son, sino lo que parecen ó quieren los comentaristas que sean. Tengo recibidas de la mayoría pruebas de estimación y de confianza que para lo sucesivo aumentan mi gratitud y que nunca olvidaré; pero es el hecho que, por unos ú otros motivos personales, el conjunto de nuestra acción parlamentaria origina críticas por la insistencia á primera hora y por la falta de número en votaciones que la obstrucción en los partidos republicanos suscita á cada momento.

Acudo á usted, pues, como á los demás amigos de la mayoría para rogarles que, reconociendo la imposibilidad de continuar así, me digan cada uno, según las circunstancias en que se encuentre, hasta qué punto pueden ayudarme. En ningún caso, sin faltar á sus compromisos y sin desprestigio, puede el Gobierno poner término á las sesiones antes del último día de Julio. Partiendo de ese hecho y de que las sesiones han de durar seis horas, necesito saber si á usted le es posible permanecer todo ese tiempo en Madrid ó parte de él, y si puede dedicar á los trabajos parlamentarios toda la tarde ó qué horas de ella.

Reunidos estos datos podré apreciar si el concurso material que los correligionarios pueden prestarme es compatible con mis obligaciones y mis compromisos, adoptando en caso de que sean incompatibles las resoluciones procedentes.»

* * *

Como si pocas dificultades amargasen los azarosos días y esterilizaran los esfuerzos del Gobierno, los republicanos de todos los tonos y matices están resueltos á promover algaradas dentro y fuera del Congreso con ocasión de la sentencia que se susurra recaerá acerca del recurso presentado por el señor Sol y Ortega contra una Sala del Supremo...

No deja de tener... enjundia.

¿Se someten las causas á los Tribunales para que necesariamente dictaminen lo que conviene á una de las partes?

¿Debe el acusado suplantar á la conciencia del juez?

¿Por qué no se emplazó por los alborotos, si á ellos en definitiva se habían de dejar la última palabra?

LAS MANCOMUNIDADES

Madrid 19.

El asunto de las mancomunidades empieza á hacer ruido.

Canalejas ha empeñado su palabra á los catalanes de que se votará antes de las vacaciones.

Los catalanes lo asedian.

Canalejas no ceja y ha dicho que si la mayoría no lo vota él se irá del Gobierno.

Se repartió entre los ministros el dictamen de las mancomunidades, que será discutidísimo.

A esta contrariedad se unen los disgustos entre los ministros por los presupuestos.

También se dice que el debate que planteará Sol y Ortega sobre la querella contra el Supremo producirá graves quebrantos al Gobierno.

DE MARRUECOS

Madrid 19.

Tánger: La columna Gonrand ha acampado en Gouled Riabo.

Los emisarios de las tribus declararon que se someterán si los franceses se alejan.

Gonrand negóse.

En las montañas se ha entablado vivo tiroteo.

Espérase un ataque inminente á la columna.

Contingentes de la kábila de Eisina que tomó parte en el sitio de Fez ha enviado ginetes al mercado de Enkile con objeto de inquirir las intenciones del general Gonrand.

SOBRE UNA FIESTA

Medroso se asoma el cronista á la vida de los salones, tímido rehuye las exhibiciones, pero, observador, busca un rincón oscuro, un lugar apropiado para ver desde allí el desfile de esas figuras mundanas pletóricas de sentimientos, tan particulares, que caracterizan á contadas personas.

Habrán observado los lectores que me ocupo muy poco de cierta clase social, pero hoy, atraído por una voz elocuentísima, electrizado por el numen periodístico, arrastrado por el imán de la elocuencia, he corrido hacia el sitio donde resonaba la voz. Y sin reparar en nada ni en nadie, me he colocado cerca, del hombre que hoy ostenta el cetro de lo que pudiéramos llamar *bagatelismo filosófico*, porque ha acertado con la manera de decir cosas profundas en amables, ligeras y encantadoras frases.

Un poco perplejo y un tanto azarado me ví al contemplar á mi alrededor su tan aristocrático y á la vez, selecto concurso, y digo á la vez, porque no son sinónimos los adjetivos aristocrático y selecto.

Repuesto de la impresión y dominado el fugaz deslumbramiento, me alegré de que aquel público fuera á escuchar la palabra del fragelador implacable de las humanas vanidades y pronostique abundantes frutos para el sembrador que, con el trigo en la mano, que eran sus cuartillas, se disponía á arrojarlo sobre el ameno campo, mediante la lectura de las ideas trasladadas al papel por su pluma prestigiosa.

Del efecto que me causó el trabajo de Benavente, voy hablar en esta crónica y lo explicaré, glosando las principales afirmaciones sentadas por el ilustre dramaturgo.

Comienza diciendo:

«Esta fiesta, ofrecida por una notable dama, si que puede llamarse con razón fiesta de sociedad, en el más alto sentido de la palabra. Porque no es fiesta de una clase social, que busca en sus horas de olvido esparcimiento entre los suyos, entre los iguales. Es verdadera fiesta de comunión social, de solidaridad entre todos, altos y bajos, grandes y chicos.»

¿De comunión social? ¿Pero dónde están las otras clases sociales? Porque yo extiendo la mirada y no veo más que las cosas de siempre, las personas que acostumbran á asistir á esas fiestas. Sin duda por eso sigue diciendo el autor de «Lo Cursi»:

«Esta noche, noble señora, bien podéis abrir de par en par esas ventanas; bien podéis dejar que los humildes se agolpen ante ellas, y hasta ellas lleguen los alegres rumores de vuestra fiesta...»

¡Ah, vamos; ya comprendo! El pueblo se asocia á la fiesta porque como hace mucho calor y están las ventanas abiertas, hasta los humildes que, curiosos, se han detenido en la calle, llegan los destellos de la profunda iluminación, el eco de la música y acaso el perfume de las flores.

Sigue diciendo el autor de «Por las nubes»:

«De todos los males de nuestro tiempo, es el mayor, sin duda, la flojedad de los lazos sociales. De clase á clase hay una latente hostilidad, una especie de paz armada. Recelamos unos de otros, arma al brazo, como Ejércitos durante un armisticio, en expectación de una lucha sangrienta y decisiva.

La clase alta desconfía de la clase media, y todo lo teme de la clase baja. La clase media no sabe á quién sumarse, y va desorientada. La clase baja á todos odia, y de todos recela...»

Por eso, hoy más que nunca, son necesarios estos actos de solidaridad entre todas las clases sociales.

Debemos acercarnos unos á otros, para no sernos extraños: conocerse es amarse.

Perfectamente: ¿Pero cree el señor Benavente que contribuirá al desarme general fiestas como la celebrada el viernes? ¿Cree que son lazos que se tienden al pobre y al desvalido esos saraos? ¿Juzga que se realiza una aproximación de las clases porque, con pretexto de recaudar fondos para una estatua, se organice una fiesta más?

Por algo desconfían unas clases de otras. La alta porque tiene conciencia de su egoísmo y teme las represalias; la media por llegar antes á ella las fragelaciones de la clase baja y en cambio no tiene la compensación de una mirada cariñosa de la clase alta, aunque esa clase media enriquecida con cierta celeridad; y la clase baja que odia por igual á las otras dos clases, siendo injusta en sus prevenciones.

Por eso no nos conocemos... ¿cómo nos hemos de conocer? Y menos nos amamos.

El señor Benavente presenta después el amor como lazada, broche maravilloso, que puede unir á las tres clases y dice:

«El amor puede vestir de luz el alma más cerrada de tinieblas, como de luz resplandecían las llagas de los leprosos al posarse en ellos las manos de azucena de la Santa Reina Isabel de Hungría.

Este recuerdo de la Santa de Hungría no es muy oportuno que digamos, por que es á manera de condenación de los procedimientos seguidos por aquellas señoras para ejercer la caridad, si se los compara con la excelsa reina.

Santa Isabel, para ejercer la caridad para derramar los tesoros de sus arcas y los afectos de su corazón; lejos de organizar fiestas mundanas, apagó las luces de su palacio, lo desposeyó de flores, se desnudó de los trajes de brocado y de los collares de perlas y brillantes y, vistiendo el tosco sayal franciscano, fué á la casa del pobre, lloró con el infortunado, consoló al triste, curó al enfermo, redimió al cautivo siguiendo en un todo las huellas de Jesucristo que nació pobre, vivió pobre y murió pobre, y entre los pobres. Esta es la verdadera caridad cristiana y no esas otras falsificaciones.

Pero escuchen los lectores un bellísimo ejemplo del autor de «Los Intereses creados».

«El barco conducía tropas... Un infeliz recluta, en un movimiento atolondrado, cayó al mar por una de las bordas. Alguien le vió caer, y corrió presuroso á dar la voz de ¡hombre al agua! Entretanto, el recluta logró asirse de un cable pendiente del barco, y ligero trepó sobre cubierta, corriendo á esconderse y á secarse, temeroso de un castigo por su imprevisión.

De pronto alguno descubrió al náufrago, acurrucado y tembloroso.—Pero, ¿estás aquí?—Sí, aquí estoy...—¿Y no te has enterado de que te andaban buscando? ¿No has oído nada? Las órdenes... el barco parado... la gente que se tira al mar. —Y el pobre recluta no tuvo más que esta sencilla contestación:—Sí: lo he oído todo, lo he visto todo... pero, ¿cómo iba yo á creer que era por mi todo eso?»

Parecida contestación da el pueblo cuando le preguntáis por esas fiestas. «Muy bonitas, pero nada de eso es por mí.»

Y tiene razón, nada de esa fiesta fué para el pueblo. Cierto que se ha glorificado la memoria de un héroe popular ¿pero por qué?

Las fiestas que inspira la vanidad no pueden ser nunca fiestas á beneficio del pobre, porque no pueden ser nunca fiestas caritativas. La caridad está reñida con esos procedimientos.

Se quiere erigir un monumento, pero hace falta dinero y esos señores, que en tener dinero cifran todo su orgullo, no dan ese dinero sino se les indemniza con una fiesta.

¡Qué contrasentido! Alardear de poseer dinero y ser preciso reunir tanta gente para aportar unos miles de pesetas.

Terminemos dando, por fin, la razón á Benavente.

Cierto que el amor salvará á todos, cierto que el Amor divino solicitó el concurso de una mujer para redimir al mundo; pero ciertísimo que esa economía divina, en su obra maestra, se diferencia mucho de la economía aristocrática, en su obra de redención del pobre.

Menos fiestas, menos exhibiciones y más aproximación al pobre, porque el problema no está en dar dinero, sino en dar dinero y corazón, que bien se lo merecen los desheredados de la fortuna, por otro lado los predilectos de Dios.

Recordemos aquella profunda frase de «La fuerza bruta». «Cuando Dios nos señala, acoso nos escoge».

Mecenas.

Madrid.

CANTINELA

Nardo oloroso de los jardines,
cara de rosas y de jazmines,
reina de amor;
oye este canto que el alma deja,
de celos loco, junto á tu reja,
un trovador.

Envidia tengo por tus rosales,
porque á regarlos mimosa sales
todas las noches á tu balcón;

celos de amante desesperado
guardo á un jilguero, que sé le has dado
miles de besos, por su canción.

Odio el murmullo de clara fuente
que te adormece con su corriente,
donde te miras al despertar,

pues si es que un canto tu sueño vela,
no hay mejor canto que aquel que anhela
el triste bardo que sabe amar.

Si fuera un ave, pondría mi nido
bajo el alero, en que han nacido
sencillas flores, por verte á tí,

y á la alborada del nuevo día,
aleteando, preguntaría
cuantos gorjeos querías de mí.

Por ser tan bella, siento temores
de que al cantarte, vertiendo flores,
algún poeta, guardes la flor;

así no extrañes que el alma mía,
te tenga celos á la poesía,
que un verso puede robar mi amor.

Tu no conoces lo que te adoro,
y cuanto peno y cuanto lloro,
si la campana llega á doblar,

pues si á los cielos miran mis ojos,
en las estrellas veo los despojos,
que tu alma virgen dejó al volar.

Nardo oloroso de los jardines,
cara de rosas y de jazmines,
reina de amor;
si este mi canto que el alma deja,
lograr no oiste desde tu reja,
llama al cantor.

José J. Ayala.

Palacio para los Reyes

Madrid 19.

Santander: El contratista y arquitectos han entregado el palacio de la Magdalena á la Comisión ejecutiva presidida por el Alcalde, levantándose acta.

La explanación ha costado 20.000 pesetas y la construcción de Palacio 950.000

La comisión pagada á los arquitectos importa 25.000.

En Noviembre funcionará la radiotelegrafía del lado de Cabo Mayor.

El próximo Congreso Eucarístico

Madrid 19.

En el hermoso Parque de Schwarzemberg, de Viena, se construirán tres altares con motivo del Congreso Eucarístico próximo á celebrarse, en los cuales se dirán misas el 13 de Septiembre.

En dicho parque podrán congregarse cincuenta mil almas.

El repetido día, y análogo al que tuvo lugar en Madrid, se celebrará la comunión general incluso de niños.

El Comité organizador de la sección italiana del Congreso Eucarístico en Viena, ha recibido una expresiva carta del Papa elogiando la actividad y discreción de los trabajos de Hungría, celebrándose en ésta también con éxito y entusiasmo las asambleas preparatorias con motivo del repetido Congreso en Viena.

Ecos de Sociedad

La señora condesa viuda de Casa-Galindo no es vicepresidenta de la delegación contra la trata de blancas, pues hace años renunció el cargo, que desempeña actualmente la excelentísima señora doña Guadalupe de Pablo, viuda de Ibarra.

Procedente de Marmolejo, donde ha permanecido varios días al lado de sus hijos los señores de Domínguez Pascual, ha regresado á Sevilla la señora marquesa de Nervión, acompañada de sus bellas hijas Pepita y Conchita.

Se encuentra en ésta el marqués de Salobral.

Regresaron á Huelva el senador del reino don José Coto Mora y el presidente de aquella Cámara de Comercio, don Salvador Vázquez de Zafra.

De Jerez ha regresado el conde de Bustillo.

Ha regresado de su viaje á Alemania don Nicolás Luca de Tena.

Para tomar parte en las tiradas á pichón se encuentra en Granada el conde de Casillas de Velasco.

Han marchado á Soria la distinguida señora de Villacieros y su bella hija.

Se encuentra en Sevilla la distinguida señora doña María Moriano, tía de la señorita del mismo apellido.

Ayer tomó posesión del juzgado de la Magdalena el nuevo juez señor Alvarez Feria.

Se ha hecho cargo de la presidencia del Círculo de Labradores don Luis Taviel de Andrade.

Se encuentra en Sevilla la señora doña Dolores Benjumea, viuda del general Corral y su bella hija Juanita.

En el expreso de anoche marchó á Pamplona el marqués de Albentos.

Mañana marchará á París, con su distinguida señora, don Pedro Zubiria.

Regresó de Madrid el ingeniero director de la junta de Obras del puerto don Luis Molini.

Ayer tarde estuvieron visitando la Catedral los jefes y oficiales del cañonero francés que se halla surto en nuestro puerto.

En el expreso de ayer regresó de la corte el eminentísimo cardenal Almaraz, acompañado de su hermano.

El lunes próximo se posesionará de su cargo el nuevo beneficiado organista de esta Catedral don Juan Bautista Elústiza y Gallengui.

Ha fallecido en Cádiz el acaudalado banquero don Amaro Duarte, persona que disfrutaba en dicha población de grandes prestigios.

Han embarcado en Gibraltar, con dirección á Londres, don Patricio Garvey y González de la Mota.

Estuvieron en Sevilla, procedentes de Jerez, los condes de Puerto hermoso, cuyos hijos sufrieron examen en este Instituto.

En la parroquia del Salvador y ante el Cristo de Pasión, se celebró ayer mañana el enlace de la señorita María Luisa Hernández y el profesor de música de la Sociedad Económica, don Eugenio de Torres.

Actuaron de testigos, por parte del novio don José Benjumea Zayas, don Alejandro Sandino y los tíos del novio don José y don Rafael de los Heros, y por parte de la novia, el delegado de Hacienda, don Luis Echaluce, don Luis Soto, don Braulio Navas y el hermano de la novia don Antonio.

Por el reciente luto el acto se verificó en familia.

Los nuevos esposos marcharon á Cádiz, Algeciras y Gibraltar.

En el Circulo de Labradores se celebró la comida intima en honor de los socios del Casino Sevillano que han tomado parte en el torneo de *bridge* del presente año, del que han salido vencedores los señores don Juan Mora y don Lorenzo Pasalagua.

No hubo brindis.

Don Pedro Zubiria, asistente á la comida ofreció una copa, que anteanoche mismo se jugó entre los comensales, siendo el vencedor don Pablo Benjumea. También se jugó otra, donada por el marqués de Albentos, obteniéndola don Manuel Flores.

Inicióse la idea, y fué aceptada por todos, de crear una copa anual llamada de «Andalucía», al objeto de ser disputida en torneo entre socios de distintos centros de esta región, á cuyo efecto se harán oportunamente invitaciones.

Ecos madrileños.

En Oviedo ha fallecido la marquesa de Casa-Tremañes, distinguida dama, perteneciente á ilustre familia asturiana, y hermana de la señora de Bermúdez de Castro.

—También ha fallecido la señorita Carolina Ibáñez de Renteria, hermana del conde de Clonard.

—Han salido de Madrid: para Londres el duque de Alba, y para Pontevedra los condes de Arcentales.

—Han regresado de Melilla los condes de Llobregat.

—Los marqueses de Bolaños marcharán dentro de pocos días á Suiza.

Sus hijos los marqueses de Aulencia se irán á Biarritz á fines de este mes.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Mercedes Gómez Pizarro de Llano para don Gonzalo Pequeño y Fernández-Rico.

La boda se verificará en el próximo mes de Octubre.

—La señora de Wilde saldrá á fines de esta semana para París, donde va á reunirse con su esposo y sus hermanos los señores de Oliveira César.

—Con motivo de la enfermedad de su hija, que afortunadamente, está mejor, se han puesto de manifiesto las sinceras simpatías que gozan los marqueses de Alhucemas.

—La esposa de Mr. Geoffray se despidió de los Reyes.

—En Cuenca, donde se encontraba accidentalmente, ha fallecido don Alvaro Queipo de Llano y Gayoso de los Cobos, conde de Mayorga, general de división procedente del Arma de Infantería.

—Los distinguidos diplomáticos señores de Calheiros, marcharán en breve á Viena, donde representarán á su país.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El jueves 20 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará en las sucursales 2.ª y 3.ª, Guadiana 21 y Castilla 45, respectivamente, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, sobres y otros efectos, verificados en el mes de Septiembre de 1911 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Sevilla 17 de Junio de 1912.—*El Secretario-Contador.*

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Silverio, p. y mr., y San Macario, ob.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de de San Hermenegildo.

Al Sagrado Corazón de Jesús, se celebra el ejercicio del mes en la iglesia titular, durante las misas de cinco y media y de nueve.

En Santa María Magdalena, á las nueve, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura rector.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de nueve, Comunión y cánticos.

NOTICIAS

Bajo la presidencia del R. P. Rego (S.J.), la señora condesa de Casa Galindo y el cura párroco de San Bernardo, celebráronse en la mañana de ayer los exámenes en la escuela católica de la calle Almonacid que dirige don Alvaro Soto Reyes.

180 niños sufrieron el examen de las materias que comprende la 1.ª enseñanza los cuales demostraron su suficiencia de manera tan brillante que el Tribunal examinador salió satisfechísimo de la esmerada labor del maestro, al cual felicitaron por sus trabajos.

Nuestra enhorabuena á la señora condesa de Casa Galindo por los triunfos que en unión de las demás señoras católicas que sostienen estas escuelas alcanzan constantemente.

Después de los exámenes fueron distribuidos á los niños multitud de regalos consistentes en ropas, dulces, etc.

Persistan estas nobles señoras en su caritativa obra, pues hoy más que nunca se hace necesaria la Acción social bajo este aspecto, y no solo le agradecerán esta labor meritoria las familias de los educandos, sino Sevilla entera, que se considera honrada al contar con elementos tan valiosos de caridad cristiana.

Como habíamos anunciado hoy se celebrará en la Catedral la fiesta de San Fernando, que fué trasladada por caer dentro de la octava del Corpus.

Oficiará la misa el hermano del cardenal-arzobispo señor Almaraz.

A la fiesta asistirá el Ayuntamiento, bajo mazas.

El cuerpo del Santo Rey se descubrirá al publico.

Una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música, tributará los honores reglamentarios.

Presidida por el señor Amores Domingo se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, acordándose lo siguiente:

Aprobar un pedido de material de enseñanza para las escuelas Reina Victoria.

Adjudicar al señor Nier el concurso de la tirada de láminas que serán entregadas al Comité Ejecutivo de la Exposición, y

Conceder una pensión á la viuda de un empleado municipal.

Ayer tarde, y bajo la presidencia del alcalde, se reunió el Comité de la Exposición Hispano-Americana.

Hoy volverá á reunirse.

El gobernador señor Sánchez Anido, ha impuesto una multa de 250 pesetas á cada uno de los tres primeros sujetos que se arrojaron al circo durante la lidia en la novillada última, no ocurriendo lo mismo con el cuarto *torero* improvisado, por padecer enagenación mental.

PREPARACION

para ingreso en el Cuerpo de Contadores provinciales y municipales.

El Manual publicado por el Contador provincial de Toledo don José Otero y Arbona, ha sido declarado útil por el Ministerio de la Gobernación y contiene todas las materias referentes á cálculos mercantiles, Hacienda y contabilidad del Estado, Provincia y Municipio, con modelos de libros, liquidaciones, etc.

Puede adquirirse al precio de 12 pesetas en las principales librerías de Madrid y Toledo, y directamente del autor, acompañando remesa de fácil cobro, con 50 céntimos de aumento para el certificado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 350; d. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 280; id. id. con metálico y con bonos, 55; id. id. provisional mente con bonos (art. 54 del Reglamento), 31.

Total de individuos socorridos, 1.767.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don José Monge Bernal.

TEMPERATURA

Día 19 de Junio

Máxima al sol, 50'2.
Idem á la sombra, 40'4.
Mínima, 20'2.

Telegramas

Madrid 19.

Aunque anoche se dijo que el Rey saldría hoy para San Sebastián, el viaje no se realizará hasta el próximo sábado.

—Hoy se reunió en pleno el Consejo de Estado para dar posesión á los consejeros últimamente nombrados.

Asistieron de uniforme el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Fomento, de la Guerra, de Gracia y Justicia y Marina.

El señor Moret dejó de asistir á la toma de posesión por la enfermedad de su hija.

El presidente de dicho alto cuerpo, señor Gullón, pronunció un correctísimo discurso saludando á los nuevos consejeros y felicitándose de tener tan dignos é ilustres compañeros.

—Ya han terminado los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia el proyecto reglamentando lo del juego.

Mañana someterá el señor Arias de Miranda á la firma del Rey el decreto autorizando su lectura en el Parlamento.

BOLSA

Madrid 19, 5 t.

4 por 100 interior	85'25
Fin de mes	85'22
Fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'25
Amortizable 4 por 100	94'25
Banco de España	454'00
Tabacaleras	297'00
París Cheque	5'65
Londres, libras esterlinas	26'68
París, exterior español	92'22
Azucarera Sociedad General	42'75
Acciones prefs. de la misma	15'00
Idem ordinarias idem	00'00

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 1|2 á 25.
Idem blanquillos, de 24 1|2 á 25.
Tremés de 23 y 1|2 á 24.
Barbilla á 23 1|2 á 24.
Cebada de 19 á 19 1|2.
Avena del país, 17 1|2 á 18.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 19 1|2 á 20.
Idem mazaganas de 20 1|2 á 21.
Maíz, de 21 1|2 á 22.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 1|2 á 19.
Alpiste, de 35 á 40.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 38 á 40

Matadero de reses

0 toros, 4 bueyes, 07 vacas, 4 novillos, 02 utreros, 16 erales, 29 añojos, 09 terneras, 01 carneros, 0 ovejas, 164 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 0'00 á 1'65 bueyes de 1'40 á 1'45, vacas de 1'15 á 1'55, novillos de 1'65 á 1'75 utreros de 1'65 á 1'75, erales de 1'65 á 1'75; añojos de 1'65 á 1'75, terneras de 1'90 á 2'00, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Lotería Nacional

Sorteo de 19 de Junio de 1912

Con 150.000 pesetas, 17518, Madrid.
Con 60.000, 31, Madrid.
Con 40 000, 34836, Madrid.
Con 3.000: 19822, 23177, 12116, 19040 26592, 27765, 32733, 35687, 32026, 15103 26423, 38387, 14753, 2418, 17991, 33891, 13229, 30614, 38464, 19690, 1385, 4848, 1301, 21724 (Sevilla), 8167, 16656, 32569, 953, 11129, 38661, 36653, 2465, 36148, 15794.

Premiados con 500 pesetas

Decena

68 77 93 22 34

Centena

946 695 427 527 753 580 393 555 136 733 554 251 140 277 920 564 579 528 512 722 842 699 185 276 137 901 918 626 893 505 661 16[illegible] 664 683

1 mil

770 353 983 055 479 175 128 565 195 536 288 979 453 090 264 200 797 091 890 570 333 891 957 332 163 620 079 513 387 072 380 664 617 243 597 222

2 mil

828 821 606 266 877 947 941 950 674 737 296 256 960 595 569 281 181 598 129 890 401 496 679 964 501 905 383 650 586 038 352 349 071 881 140 196 370 115 850 513 365 558 27

3 mil

360 440 327 174 887 105 474 718 284 897 851 699 540 951 613 781 343 886 680 [illegible]87 102 157 727 936 859 449 146 643 625 776 329 365 337 713 297 550 238 235 970 515 107 002 477 645 064 371

4 mil

665 044 883 165 795 914 468 723 249 453 021 282 450 243 956 003 485 466 011 543 114 539 545 560 033 498 977 972 032 741 190 582 160 129 799 381 285 552

5 mil

503 791 089 158 51[illegible] 214 658 168 273 563 411 792 337 032 106 447 422 932 012 502 377 948 355 424 188 901 577 733 468 101 303 833 277 325

6 mil

250 093 757 787 571 062 375 409 103 605 559 464 695 122 159 068 346 545 294 702 386 109 841 499 088 539 391 855 487 480 297 485 393 626 129 216 219

7 mil

087 631 687 952 834 193 837 699 123 944 878 493 450 682 478 765 564 163 872 250 852 964 515 509 096 060 691 991 243 418 907 044 437 596 894

8 mil

157 231 442 891 283 421 960 795 769 056 116 210 345 328 441 822 652 187 426 352 362 740 901 817 675 784 473 883 964 630 271 145 583 151 012 800 944 020

9 mil

323 177 693 743 949 105 790 295 634 480 861 734 398 446 413 930 066 098 127 296 771 044 281 496 620 848 737 719 695 102 577 452 803 051 083 370 308 371 892

10 mil

412 597 964 014 116 665 439 302 768 558 246 250 529 914 559 877 015 953 205 323 739 203 996 069 225 865 261 314 100 912 980 362 577 261 690 072 615 007 045 309 638 098 066 605 933 749 206 819 327 537

11 mil

607 406 318 836 053 790 911 041 206 130 132 693 794 579 597 446 561 045 105 403 287 115 518 054 444 311 360 123 855 788 369 295 481 734 380 528 897 004 035 274 509 163 896 356

12 mil

961 907 166 288 597 008 111 338 791 667 718 1[illegible]1 308 291 344 486 178 218 070 387 807 372 226 380 450 312 232 879 695 949 035 903 886 794 819 110 356 324 114 012 279

13 mil

538 629 746 846 326 778 976 137 413 966 608 947 585 457 593 156 764 154 645 924 906 587 561 838 830 741 964 677 861

14 mil

223 401 670 641 973 324 892 199 037 205 687 888 293 464 466 089 658 506 028 755 528 296 323 406 431 010 764 446 060 042 415 628 730 276 693 731 318 306 051

15 mil

840 785 386 514 544 761 849 267 209 459 780 513 793 384 383 706 434 372 025 687 602 028 381 924 245 758 992 675 5[illegible]8 173 042 240 819 990 984 826 411

16 mil

229 786 781 905 903 065 843 663 511 772 606 917 673 144 555 338 888 414 252 419 325 374 908 801 865 902 740 313 873 021 036 137 691 877 611 412 146 316 340 850 456 668 [illegible]88 601 620 153 028 346 543 766

17 mil

191 17[illegible] 393 121 033 244 153 849 825 318 866 019 622 102 882 157 644 505 268 641 456 846 579 944 991 388 031 835 306 568 848 809 053 218 549 184 396 039 679 430

18 mil

558 691 976 533 180 922 146 897 023 997 969 418 624 227 009 018 184 386 992 811 519 093 216 170 312 341 730 901 823 722 981 91 372 393 964 247 458 382 641 840 358 480 526 833 463

19 mil

799 434 582 315 276 600 831 160 547 235 187 238 058 275 586 776 979 056 798 718 369 191 921 221 539 468 545 447 646 379 914 029 199 407 222 818

20 mil

283 717 004 432 740 536 635 231 803 283 210 892 725 127 227 828 186 551 686 639 164 359 312 954 257 143 762 991 683 614 259 712 381 589 347 155 717 182 426 856 326 960 724 585 097 285 049 365 278 305 211

21 mil

983 466 419 846 194 746 272 390 689 517 533 899 777 946 216 238 434 214 747 913 239 658 538 218 378 857 960 760 422 825 594 401 020

22 mil

223 245 100 119 722 171 045 948 672
267 394 308 066 091 524 683 164 143
745 552 098 149 438 781 723 128 689
444 843 582 371 313 440 432 506 881
888 758 254 580 058 651 401 222 509

23 mil

306 691 978 102 953 711 208 3[illegible]0 976
831 447 857 790 698 609 974 193 824
482 839 931 763 991 499 006 025 728
440 460 962 438 540 124 602 357

24 mil

047 600 683 580 732 065 010 581 846
136 744 499 328 030 928 514 915 876
879 942 976 832 727 349 487 154 764
627 178 670 460 432 639 886 686 706

25 mil

475 780 501 510 243 923 604 992 613
077 877 301 490 214 325 462 497 956
952 072 963 346 681 595 682 235 207
157 432 012 935 123 626 036 793 276
002

26 mil

383 056 202 708 654 440 553 359 812
334 128 339 057 039 890 840 947 810
313 280 422 559 491 207 661 484 525
124 182 069 726 916 311 675 039 339
002 960 168 744 530

27 mil

860 632 623 718 517 297 311 897 305
500 95 792 329 385 399 089 599 830
136 674 160 163 329 656 049 767 275
295 116 860 832 209 583 119 999 261
451 949 110 641

3½ mil

269 022 445 711 133 099 392 529 658
090 795 578 029 253 895 083 255 702
578 668 520 699 919 491 403 941 397
051 053 261 984 676 023 245 182 854
594 595 299 586 066 750 136 047 606
286 413 769 497 080 280 218 376 227

29 mil

967 697 526 803 997 522 816 868 589
266 016 155 746 622 011 085 419 130
141 364 321 448 667 172 018 560 561
830 361 656 129 987 425 839 641 285
231 181 172 608 187 307 200 990 203

30 mil

823 504 112 936 507 246 570 218 321
703 932 211 905 907 411 658 633 799
094 275 253 709 704 312 106 416 090
893 531 764 70 000 578 571 580 028
184 489 664 303 166 427 964 922 985
023 377

31 mil

600 364 646 463 509 865 912 284 146
816 547 800 770 928 859 216 9[illegible]6 303
730 218 335 897 235 889 791 394 680
038 188 331 125 660 142 818 898 596
158 948

32 mil

923 411 337 499 659 526 689 646 643
011 774 507 499 669 919 884 961 436
840 386 757 280 275 418 980 202 120
872 930 365 861 531 629 711 371 354
645 856 87 508 342 333 955 071 451

33 mil

059 706 808 871 068 825 577 491 373
441 304 036 349 295 494 275 158 164
099 673 291 921 149 467 587 089 497
134 958 700 717 481 886 171 400

34 mil

721 717 128 463 332 994 021 266 430
359 423 631 321 476 965 089 367 299
435 453 913 587 669 569 907 245 533
112 910 990 450 577 960 251 484 342
612 163 623 087 313 112 448 743 175
242 834 376 401 661 353

35 mil

568 453 923 416 558 826 330 791 983
737 465 718 345 605 310 028 404 038
434 595 995 134 388 931 817 857 265
919 145 092 063 965 112 911 195 936
838 873 766 229 567 756 271 839 091
339 999 138

36 mil

213 445 457 018 110 527 399 875 796
803 218 915 989 980 752 087 [illegible]18 273
642 467 865 598 572 219 496 169 132
706 506 530 309 014 499 039 388 166
214 247 095 737 918 068 577 009 207
922 177 401 031

37 mil

513 061 739 952 991 035 485 355 499
267 315 425 837 833 342 533 319 749
771 601 734 710 167 890 231 858 183
790 641 662 939 708 828 713 396 463
624 451 368 905 221 58[illegible] 909 185 843
656 343 801 251 524 129

38 mil

889 950 487 351 257 292 182 961 285
502 409 927 226 943 617 626 545 623
881 663 161 882 085 474 462 208 390
597 173 709 294 276 771 843 055 541
2[illegible]6 007 155 921 549 538 998 368 266
365 016 423 789 075 654 625

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde

Cartas en lista De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche
Mixto de Madrid 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: D 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34. Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS













y sus complicaciones son ciertamente curadas por el uso del

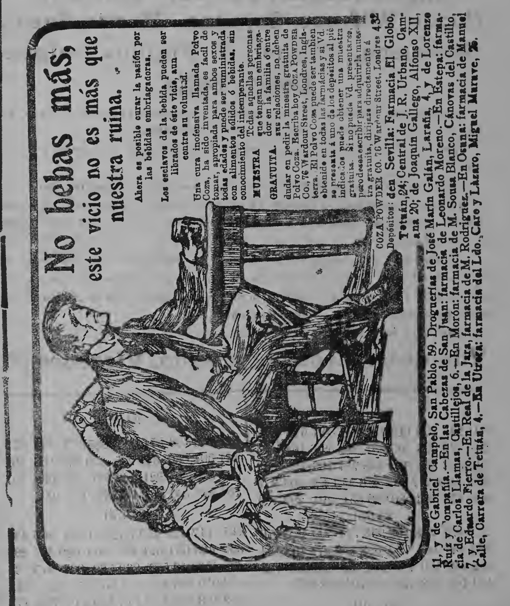
LICOR LAPRADE

Es el mejor y más agradable de los ferruginosos.—Depósito en todas las farmacias.

Collin y C.ª, París







HIERRO ENCAUSSE
LIQUIDO y NUTRITIVO
EL MAS BARATO Y EFICAZ
Sin igual para los Niños
CURACION SEGURA
de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR
ANTI-ASMATICO
de la Casa medical
ENCAUSSE y CANÉSIE
Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.
EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga e interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1868

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoracion con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

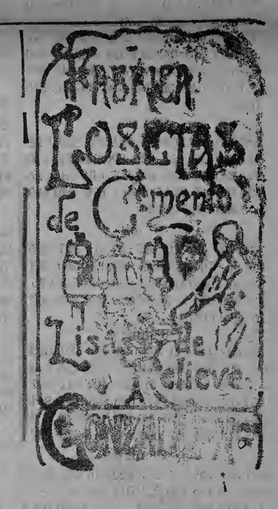
PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PEDRO DOMECQ
Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1823
Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*
Pedid especialmente
COGÑAC DE "PEDRO DOMECQ,, en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 3'5

AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª) Viernes 21 de Junio de 1912 NÚM. 12.976

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Labor urgente

Desde hace algunos años viene infiltrándose en las masas obreras el concepto demoledor de que el poderoso lo alcanza todo, aunque para ello sea preciso vulnerar el Derecho y escarnecer la Equidad.

Propagandistas de dudosa buena fé ó propagandistas equivocados y obcecados, vierten de continuo y con una tenacidad perseverante y fatal la especie de que todo está subvertido y que no impera más que la injusticia, el favor, la iniquidad y el capricho, siembra funesta que, cayendo sobre surcos abonados y bien dispuestos producen los surcos de rebeldía y de protesta contra todo y contra todos que caracteriza á nuestra época.

No se cree hoy ya, desgraciadamente, que el mérito es el escalón único para subir á la cumbre, que la razón es la defensa mejor para alcanzar justicia, que el derecho se impone por sus fueros valiosos. En la sombra siniestra creada por la miseria, por la ignorancia, por la fatalidad, donde se revuelcan furiosos y amenazadores la impotencia, la ineptitud, la equivocación; el desamparo y el vicio suena á verdad incontrarrestable, á axioma exacto, á máxima infalible la creencia tenebrosa creada gota á gota y con paciencia inquebrantable por elementos sañudamente enemigos de lo existente, que el nacimiento, la posición y la fortuna son los abogados triunfadores de todas las causas y ante los cuales se rinden las fortalezas más inexpugnables.

No hay éxito alguno, ganado aún por las armas nobles y brillantes del trabajo, del estudio ó de la justicia, que no se reparte, en nuestro concierto y confusión universales, sino como frutos del oro, del favor, de la recomendación ó de la influencia.

Hasta los espíritus mejor equilibrados y más á cubierto del efecto de ciertas predicaciones cuando ven á los suyos en la conquista *legítima y noble* de la posición social á que aspiran exclaman con esa amargura ironía que convierte en ariete destructor de todos los fundamentos sociales: «Nada conseguiréis si no tenéis buenos padrinos».

Algunos ejemplos escandalosos de despotismo denigrante, de injusticias solemnes, de transgresiones evidentes del derecho, jaleados, propagados, llevados á todos los rincones por la publicidad oral y escrita desenfrenada de nuestros tiempos, han venido á confirmar el escepticismo general, la general desconfianza de que se pierda la fé y el respeto y la veneración peculiares nuestros en otros tiempos, en aquellos tiempos en que se bajaba la cabeza cuando hablaban los ancianos; porque creían—¡creencias santas y patrióticas!—que ni la mentira, ni la injusticia podían salir de los labios augustos de los varones encanecidos y honrados.

Se ha podido contrarrestar en parte y en parte mínima por cierto, la campaña anárquica de los que se presentaban á nuestra época víctimas de las concupiscencias todas, haciendo resaltar los escasos prestigios de esos apóstoles de la disolución. Pero ahora de algún tiempo á esta parte las voces acusadoras, la palabra dinamita, la melinita tremenda colocada en la base del edificio social, que ha reproducido y centuplicado las campañas y los efectos disolventes de otros tiempos, parten de personas prestigiosas, de posición independiente y brillante, ganada por su talento y su trabajo, de personas que han intervenido eficazmente en los negocios públicos...

Y si á esa avalancha imponente no se le opone el dique poderoso de la demostración razonada y verdadera, si no se la destruye con pruebas claras, de esas que entran por los ojos, habrá que comprender como nación y como colectividad consciente, porque seremos un inmenso rebaño descreído y maldiciente, sin fé en nada, ni en nadie...

DE MARRUECOS

Madrid 20.

Fez: Un destacamento de la columna Gourand ha llegado á esta capital.

En el camino acosáronle los jinetes bereberes.

Traía trece heridos, la mayoría leves.

Los mismos jinetes enemigos atacaron el campamento.

La artillería ametrallólos.

Fueron perseguidos por la Caballería é Infantería, que les castigaron duramente, causándoles muchas bajas.

Los franceses tuvieron ocho muertos y una docena de heridos.

CHOQUE DE BIPLANOS

Dos aviadores muertos

Madrid 20

París: Un telegrama de Donal dice que evolucionaba un biplano, tripulado por el teniente Peignan, del 84 de Infantería, y otro biplano tripulado por el capitán Dubois, del 41 de Artillería.

Hacían magníficos ejercicios y de pronto los biplanos se fueron uno contra otro á causa de la niebla.

Apercibiéronse cuando estaban encima uno del otro, á 30 metros de altura.

Ambos intentaron evitar el choque pasando por encima del otro, pero como los dos hicieron la misma maniobra, prodújose la catástrofe, chocando las alas suspensoras y enredándose, cayendo en remolino á tierra.

El aviador Dubois respiraba todavía, pero transportado á un próximo pabellón murió poco después.

Peignan quedó muerto entre los restos del aparato.

Tenía ambas manos cubriéndose la cara, como protegiéndose.

También tenía fracturado el cráneo y ambos brazos.

La catástrofe ha impresionado mucho.

Del movimiento intelectual

Quien atentamente sigue el movimiento intelectual de Europa y sabe resumir, sintentizar y extractar para obtener en la redoma el licor de la verdad que desciende purificado de los crisoles de una crítica comparativa, observará con pena, cuán pequeña parte se llena de esa redoma, aunque lleguen por las canales tumultuosas y alborotadoras las corrientes todas del humano discurrir.

Para probar esta afirmación periodística, voy á recoger dos notas, pero no directamente, sino á través del órgano que las aproxima hasta nosotros, quien sabe si después de adaptarlas á nuestro sistema acústico.

En el hotel Miralles, enclavado en el barrio Latino de París, se ha celebrado un banquete en honor del distinguido escritor Gómez Carrillo. Fué autorizada la fiesta con la presencia del embajador de España señor Pérez Caballero, concurriendo á ella periodistas, artistas, literatos españoles, que en la actualidad se encuentran en la capital de Francia.

Motivó el homenaje al distinguido escritor, no sus crónicas notables, no su acierto en la elección de los asuntos, no su donaire y travesura al referirnos los mil incidentes de la vida en las grandes capitales, no, en fin, todo lo que integra y caracteriza la personalidad literaria de Carrillo, sinó su última obra, «Viaje á Tierra Santa».

Apena el ánimo ver reunirse á españoles, que brindan elocuentemente en castellano, que hacen protesta de españolismo precisamente para celebrar la producción más antiespañola del notable cronista.

Jerusalén, Tiberiades, Behtania, Caná, Cafornaum, Belén y Nazaret, vistos á través de los lentes que usó Renan. Esa es la obra de Gómez Carrillo. Un intento, si bien frustrado, de resurrección de las célebres y donosas teorías de Renan. ¿Un bé mayor antiespañolismo?

No; no es oportuno cobijarse bajo el cristiano y augusto pabellón español para celebrar la publicación de un mal plagio del gran enemigo de Cristo.

Dos plumas eclesiásticas de España han rechazado algunas de las afirmaciones gratuitas, antirreligiosas y anticientíficas que contiene dicho libro.

Entiendo, sin embargo, que el asunto debía haber merecido mayor atención por parte de los llamados á defender la doctrina Ortodoxa y que no en uno ó en dos, sino en muchos periódicos, debió resonar la voz de la verdad para deshacer tanta tontería irreligiosa como contiene la mencionada obra.

Consecuencia de todo ello. Que unestra intelectualidad residente en el extranjero se mueve y agita para jalear á un compatriota, precisamente por lo peor que ha hecho en su vida. Dios le conserve el ojo clínico.

Otro eco de ese movimiento intelectual nos lo da Azorín en su artículo de *A B C* titulado «El intelectualismo», y en el que se ocupa de la nueva «Sociedad de amigos de Montaigne» y como consecuencia de su fundador y presidente Anatole France.

Azorín, haciendo un alarde de erudición, nos cuenta la forma suprema de las doctrinas del citado autor francés.

No voy á reproducirla aquí, ni menos á comentarla, por no levantar dolor de cabeza á los lectores, y porque, á la verdad, estoy poco iniciado en las doctrinas del académico de París.

Lo confieso ingenuamente, no conozco al detalle la obra intelectual de Anatole France, porque siempre que he cogido un libro suyo, lo he hecho con recelo. Verá el lector por qué.

Poco después de haber sido fusilado el tristemente célebre Francisco Ferrer y á raíz de aquel movimiento de las logias fomentado en París, el célebre Anatole France, que pertenecía á una Sociedad caritativa francesa, de la cual era presidente honorario don Alfonso XIII, presentó la dimisión de vocal porque no se había destituído de su honorífico cargo al Rey de España, al que calificaba de *asesino de Ferrer*. (Los lectores pueden comprobarlo, viendo la colección de los periódicos.)

Pues bien, ¿qué ... conceder los españoles á ese *intelectual epicúreo* que le llama Azorín y pasa la antinomía, que tan ligeramente trata de asesino al Monarca español? Si así se documenta para dar un paso de tal índole, ¿qué garantía nos ofrece su obra? ¡El Rey de España asesino de Ferrer! Más le valiera al señor Anatole France, ser más agradecido á las deferencias que le guardó la Familia Real española cuando estuvo en Madrid con motivo del Centenario de Velázquez.

Vean, pues, los lectores por qué me parece también extemporáneo el artículo de Azorín, dando relieve á un calumniador de España, aunque después tenga todos los méritos que se quieran.

Poco licor de verdad hemos sacado de esas alquitaras donde se destilan los frutos aportados por esos colectores de las viñas de la intelectualidad moderna.

Sin duda por eso, muchos de ellos piensan como Anatole France, que no es posible hallar la verdad cuando tenemos que cerrar los ojos para no ver sus destellos deslumbradores.

Mecenas.

Madrid.

La reglamentación del juego

Madrid 20.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Arias Miranda, ha dado lectura en el Congreso del proyecto de ley que ha de servir de base á la reglamentación del juego.

El proyecto dice así:

Artículo 1.º Los artículos del Código penal números 358 y 594 quedarán redactados en las siguientes forma: Artículo 358. Los banqueros y dueños de casa de juego no autorizados debidamente incurrirán en las penas de arresto menor y multa de 250 á 2.500 pesetas, á las de arresto mayor en su grado máximo y prisión correccional en su grado mínimo.

Los jugadores de oficio que asistan á partida de juego sin la debida autorización, incurrirán en la pena de arresto menor y multa de 125 á 1.250 pesetas.

El artículo 594 quedará redactado en esta forma: Los que fueren sorprendidos en sitio no autorizado jugando á cualquiera de los juegos de envite ó azar por mero pasatiempo y sin que sea en ellos habitual el concurrir á partidas de esta clase incurrirán en la multa de 5 á 25 pesetas.

La autorización de que se habla se concederá por el ministro de Gracia y Justicia á los casinos, sociedades, balnearios y establecimientos que lleven dos años cuando menos de vida legal con arreglo á las disposiciones vigentes y previo los informes que se estimen necesarios y pago de contribución, que consistirá en el 25 por 100 de lo que se recaude por juego, destinando el 15 por 100 al Tesoro público y el 10 por 100 á la beneficencia municipal.

Art. 2.º Los ministros de Gracia y Justicia, de Hacienda y Gobernación, se pondrán de acuerdo y previa consulta de las disposiciones vigentes dictarán el reglamento que amplíe lo dispuesto en esta ley.

De Portugal

Madrid 20.

Lisboa: Se ha aprobado por el Senado la ley que reglamenta la administración y afectación de los bienes mobiliarios é inmobiliarios de los palacios reales.

En la Alta Cámara ha continuado la discusión del proyecto referente á la legación portuguesa cerca del Vaticano.

El ministro de Negocios abogó por el mantenimiento, fundándose en la necesidad de defender los intereses nacionales.

En votación nominal acordóse por 23 contra 16 votos que continúe la legación de Portugal cerca del Vaticano.

VULGARIZACION CIENTIFICA

La vacuna del cólera

Desde que se viene hablando del cólera, tanto más, cuanto vemos que cada vez se nos aproximan, hasta llegar á nosotros como en el pasado año, siento verdadero anhelo por conocer cuánto acerca de esa temible enfermedad se ha escrito, ya sea en el orden farmacológico ó microbiológico, al solo objeto de conseguir el medio de destruirla.

Mis anhelos de aprender, para luchar con un enemigo que hasta hoy no conozco más que en teoría, hiciéronme revolver mi modesta biblioteca, para buscar, cuanto acerca del cólera se escribió en nuestro país, la última vez que de manera intensa lo padeció, allá por el año 85; en mi trabajo hayé multitud de tratamientos, basados en este ó en el otro medicamento, con resultados diversos, de ellos no me he de ocupar; en cambio estudié otro en la vacuna inspirado y debido al por muchos conceptos notable doctor Ferran, este bacteriólogo eminente, verdadera gloria de nuestro país, fué indiscutiblemente el primero que dió á conocer tal idea, la vacuna contra el cólera; mas tal procedimiento levantó gran polvareda y Ferran, hasta por no dejar de ser grande en esto, sufrió su correspondiente martirio, por las críticas acerbas de que fué objeto y por los obstáculos y contrariedades que tuvo que vencer sién do los censores de su gestión, sus mismos compatriotas encargados en distintas comisiones por el ministro de la Gobernación nombradas, de las cuales tendrían la autoridad de la representación, todas, mas no todas poseerían la suficiente autoridad científica para juzgar la «Ferranización».

Mas dejemos esos tiempos y vengamos al momento actual, en que la ciencia ha progresado de manera sorprendente en el lapso de tiempo transcurrido, de aquella memorable epidemia del 85; hoy el laboratorio con sus progresos, nos dice el camino que seguir debemos, para combatir el cólera y para hacer que desaparezca como tal azote; no hay que dudarlo, la vacuna salida de un tubo de ensayo, será infinitamente más eficaz, á todos efectos, que las estufas de desinfección y las ridículas y anticuadas cuarentenas, de la misma manera que Jenner, con su vacuna desterró la viruela de los pueblos cultos, como no se hubiera conseguido con los demás desinfectantes más poderosos.

Por estas y otras consideraciones soy un convencido de la *vacunoterapia*, he leído á Ferrán y á sus detractores y sacado el íntimo convencimiento de que el ilustre bacteriólogo tortosino, está en lo cierto.

Ante el temor cada vez más fundado, del peligro que se avecina, el Gobierno como los hombres de ciencia, han trabajado con ahinco, y á decir verdad, no se ha perdido el tiempo, pues se han practicado constantes estudios en la región epidemiada en el año último, complementándose esos trabajos en el laboratorio.

Tales trabajos dieron su resultado, como se acredita en la hermosa comunicación hecha á la Real Academia de Medicina, en 1.º de Junio, por el ilustre director del Laboratorio municipal de Madrid, doctor Chicote; trabajo que no puede leerse sin consagrar á Ferrán, un recuerdo de admiración, pues él mejor que nada, viene á vindicar al ilustre bacteriólogo, porque ya no es tal ó cual eminencia, la que defiende su criterio, es el Laboratorio, el que con sus adelantos y perfeccionamientos, sanciona la teoría de Ferrán, y la encumbra muy por encima de las miserias de aquí abajo; cuando leí tal comunicación por el doctor Chicote patrocinada, no pude menos de recordar el perseguido del 85 y exclamar desde lo más íntimo, gloria á Ferrán que empieza á ser redimido!

Así las cosas, cual no fué mi sorpresa en el día de ayer al leer, en un gran rotativo, y en letras muy grandes «Contra la vacuna colérica» como epígrafe de una nota al ministro de la Gobernación, dada por una Comisión del Instituto de Alfonso XII, en la que á fuerza de querer decir mucho, no dice en mi concepto nada, pues empieza por aconsejar al ministro referido que no autorice la vacunación anticolérica y en caso contrario que no se sea de cultivos vivos y se reserve la exclusiva de elaboración á dicho Instituto.

O yo no entiendo el castellano ó creo que tales afirmaciones son manifiestamente incongruentes, pues empieza por decir que tal vacunación no se autorice, para después pedir que sea el Instituto quien únicamente preparar pueda esa vacuna, ¿en qué quedamos? tal vez cuestión de competencia entre ambos centros (Laboratorio municipal é Instituto de Alfonso XII), no lo sé; más de todas maneras creo que debe tratarse, un elemento tan *científico* que hoy por hoy constituye la mejor defensa contra la terrible enfermedad, de manera no tan despectiva; meditese este asunto, que bien lo merece, y en tal creencia me ocupé extensamente de él en estas mismas columnas, para dar le á conocer siquiera sea someramente y pueda quien me lea convencerse de la importancia y necesidad de oponer tal remedio, caso de que llegara el temido día de padecer la epidemia.

Doctor Martín Serrano.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 20 de Junio de 1912)

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos se abre la sesión, tomando asiento en el banco azul el ministro de Estado.

La concurrencia es escasa.

El señor Rahola pide que sea incluido en el plan de los 7.000 kilómetros de carreteras, una de Portus á Villacasín.

CONGRESO

(Sesión del día 18 de Junio de 1912)

Se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones; en el banco azul toman asiento el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Fomento.

En los escaños pocos diputados y las tribunas están desanimadas.

Al aprobarse el acta, el señor Soriano pide que se cuente el número de diputados presentes y protesta de que no se cie

rren las puertas de entrada al hemiciclo conforme ordena el reglamento para que no entren más diputados, mientras se cuenta el número y como hay más de se tenta en la Cámara se aprueba el acta y comienza la sesión.

El señor Secane consume un turno en contra en el debate sobre instituciones benéficas y religiosas, que por efecto de un decreto del actual Gobierno pasaron del ministerio de la Gobernación al de Instrucción pública.

Examina estas fundaciones benéficas en su aspecto religioso, elogiando sus iniciativas que tanto beneficiaron al país y á la Iglesia española.

Incidentalmente censura la ley prohibiendo la mendicidad, y dice que aquella constituye un verdadero desacierto del Gobierno.

Le contesta el señor Canalejas, justificando la utilidad de lo dispuesto en aquella disposición ministerial.

El señor La Cierva consume el segundo turno en contra del citado real decreto por el que fueron trasladadas las instituciones benéficas del ministerio de la Gobernación al de Instrucción pública, y dice es de mucha trascendencia realizar la organización de estos servicios en aquel departamento en la parte referente á la beneficencia de índole particular, como la que él llevó á cabo siendo ministro de la Gobernación, por lo cual recibió plácemes.

Sostiene en consideraciones de mucho peso que la beneficencia particular tiene gran importancia en todos los países y en España mucho más, donde tales establecimientos contaban antes de la ley de desamortización con varios millones de pesetas y actualmente, según las estadísticas, solo disponen de cuatrocientas mil pesetas.

Lamenta el orador que las medidas tomadas gobernando los conservadores para la reorganización de las instituciones de beneficencia hayan venido á tierra por un real decreto, y termina afirmando que el conflicto se produjo por el nombramiento de maestros de los centros docentes sostenidos por aquellas instituciones.

Le contesta el señor Canalejas, refutando los argumentos empleados por el señor La Cierva, y manifestando que cuanto hicieron los conservadores fué con el concurso del partido liberal.

Añade que el asunto lo planteó el señor Rodríguez San Pedro siendo ministro y ofrece dictar un decreto aclarando las funciones que competen al ministerio de la Gobernación y al de Instrucción.

Rectifica el señor La Cierva, insistiendo en sus manifestaciones.

El señor Fernández Jiménez formula un ruego relacionado con la creación de un término municipal en la provincia de Córdoba y anuncia una interpelación sobre asuntos locales.

El señor Barroso le contesta brevemente.

El señor Bertrán y Musitu pide que su suplicatorio se envie al Tribunal Supremo.

El señor Soriano reclama nuevamente el expediente que pidió relativo á Pueblo Nuevo del Terrible.

El señor Arias de Miranda sube á la tribuna y lee el proyecto reglamentando el juego.

Al terminarse la lectura dice el señor Soriano: «No va más.» (Risas y rumores.)

Seguidamente se entra en el orden del día y el señor Saillas reanuda su discurso.

Ecos de Sociedad

Marchó á la Palma el concejal de este Ayuntamiento y querido amigo nuestro don Manuel Ríos Sarmiento.

Se ha trasladado á Madrid la distinguida familia del mayor de Intendencia don Hermenegildo Bonis.

—

Para despedirse de sus amistades en la buena sociedad sevillana, con motivo de su viaje á París, anteanoche dieron una comida en su casa los señores de Zubiría (don Pedro).

—

A la edad de setenta y tres años ha fallecido en Gibraltar don Arturo Larios y Tashara.

Hace tiempo que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Deja una fortuna, que asciende á muchos millones de pesetas.

—

En la parroquia del Sagrario se celebró ayer mañana el bautizo de un hijo del diputado á Cortes por Marchena, don Juan José Serrano Carmona.

Apadrinaron al neófito, á quien se impuso el nombre de Francisco Javier, el teniente fiscal de esta Audiencia don Luís Moya y su señora.

Al acto sólo concurrieron algunos íntimos del señor Serrano Carmona, por la circunstancia de estar enfermo de cuidado el padre político de dicho señor.

—

En el correo de Cádiz marchará mañana á Jerez de la Frontera, para asistir á una fiesta en honor del Corazón de Jesús y repartición de premios, el cardenal arzobispo de la diócesis, acompañado de su capellán, señor Caraballo.

—

Ha llegado á Sevilla, procedente de Jerez, el conde de Villafuente Bermeja, y han marchado á dicha ciudad don Luís Gómez y el doctor italiano señor Hugo Barchieri.

—

Ecos madrileños.

Los Reyes don Alfonso y doña Victoria, previo un sencillo aviso telefónico, estuvieron en la hermosa finca titulada La Quinta, que los condes de Torre Arias poseen en el término de Canillejas, junto á La Alameda, de los señores de Bauer.

A visitar á los dueños de la casa habían ido algunos amigos, que se encontraron agradablemente sorprendidos con la visita de los soberanos.

La Quinta es una posesión magnífica, y en estos días, con el jardín cubierto de flores y el frondoso arbolado, está muy hermosa.

La casa, muy elegante, está amueblada con el arte que sus dueños tienen acreditado en su casa de Madrid y en las de más residencias que poseen.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Lola Galarza, hija del director general del Instituto Geográfico, para el ingeniero de Montes don Antonio del Campo.

La boda se celebrará en la primera decena de Julio.

—Ha fallecido en esta Corte la distinguida y respetable señora doña Teresa de Zúñiga, viuda de Bermudez de Castro.

—La señora de Canalejas marchará á su finca de Otero á fines de mes.

—Continúa muy mejorada la bella señorita de García Prieto, hija del ministro de Estado.

—Se encuentra restablecido, después de la operación que le fué practicada, nuestro querido amigo el distinguido cronista don Ramón Sánchez Arias.

LA CONVENCION DE CHICAGO

Crece la alarma

Nueva York: Ayer había llegado á su colmo la exacerbación de las pasiones políticas en Chicago.

El último discurso de Roosevelt ha causado verdadero escándalo.

Aludiendo á Taft, todavía Presidente de la República, dijo:

«El Presidente es como los que compran mercancías robadas.

Por consecuencia, no vale más de lo que valdría un ladrón.

¡Y yo os aseguro que los ladrones no ganarán!»

Ayer decían los taftistas que tienen asegurados 555 sufragios.

Si esto fuera cierto, Taft sería elegido candidato á la Presidencia en el primer escrutinio.

Los roosevelitianos dicen que hay que rebajar 20 sufragios de dicha cifra.

Si esto es así, nadie obtendrá mayoría en el primer escrutinio y habrá que proceder á nueva votación.

Roosevelt quiere hablar en la Convención y defender él mismo, personalmente, su candidatura á la Presidencia.

Los taftistas—los «boss» ó mangoneadores del partido republicano—que le odian de muerte, están dispuestos á impedirlo á todo trance.

Es posible que interrumpan á Roosevelt á tiros de revólver.

Y si esto ocurriera, la sesión se transformaría en una batalla campal, pues los roosevelitianos están dispuestos á todo.

Han sido construídas altas barreras entre los bancos de los delegados.

Estos ocuparán, divididos por Estados verdaderos palcos.

Créese que así se evitará que se acometan á puñetazos, pues para hacerlo tendrán que salir de sus departamentos y dar un gran rodeo.

Lo más que podrán hacer es injuriarse y enseñarse los puños.

Sin embargo, es tan grande la pasión política que reina entre ellos, que el jefe de Policía de Chicago teme que derriben y destrocen las barreras y utilicen sus fragmentos como armas.

Delante del hotel de la Avenida Michigan, donde Roosevelt se aloja, hay estacionada constantemente una inmensa muchedumbre.

Taft continúa en el palacio de la Presidencia, muy tranquilo.

Habiendo sabido que algunos había blan de una candidatura de transacción, ha dirigido á su secretario Milles, que está en Chicago preparando los preliminares de la elección, el siguiente despacho:

«El rumor circulado referente á que yo pienso en una candidatura de transacción, es completamente infundado. Le autorizo para desmentirlo categóricamente.

Aguardo con toda confianza la decisión de la Convención.»

ANUNCIO

El Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana convoca á concurso para la presentación de proposiciones con objeto de ejecutar un edificio destinado para Palacio de Bellas Artes y otro dedicado para Palacio de Industrias y Artes Decorativas.

Las proposiciones, que podrán hacerse separadamente, se presentarán en las oficinas del Comité hasta el día 15 de Julio inclusive y se ajustarán á los respectivos proyectos cuyas condiciones económicas han sido modificadas favorablemente.

Los presupuestos de contrata de ambos edificios ascienden respectivamente á 746.328'08 pesetas y á 716,490'79 pesetas.

Los proyectos se hallarán expuestos al público en las oficinas del Comité Ejecutivo.

Sevilla 15 de Junio de 1912.—El Presidente del Comité Ejecutivo, *Antonio Halcón y Vinent.*

Salida de tropas para Melilla

Hoy, á las nueve de la noche, saldrá de Sevilla para Málaga un tren militar conduciendo las fuerzas de los batallones de cazadores que prestan sus servicio en Melilla, y que en nuestra ciudad aprendieron la instrucción.

Desde Málaga embarcarán dichas fuerzas en los vapores correos de la línea de Africa, con dirección á la mencionada plaza africana.

El número de soldados que marcharán á Melilla asciende á 265, y van para sustituir á sus compañeros que se les concederá licencia ilimitada.

Las órdenes para el embarque de dichas fuerzas se circularon anteayer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY.

San Luís Gonzaga, cf., y Santa Demetria, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de San Hermenegildo.

—

Al Sagrado Corazón de Jesús, se celebra el ejercicio del mes en la iglesia titular, durante las misas de cinco y media y de nueve.

En Santa María Magdalena, á las nueve, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura rector.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de nueve, Comunión y cánticos.

TEMPERATURA

Día 20 de Junio

Máxima al sol, 47'0.
Idem á la sombra, 36'0.
Mínima, 19'0.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 1|2 á 25.
Idem blanquillos, de 24 1|2 á 25.
Tremés de 23 y 1|2 á 24.
Barbilla á 23 1|2 á 24.
Cebada de 19 á 19 1|2.
Avena del país, 17 1|2 á 18.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 19 1|2 á 20.
Idem mazaganas de 20 1|2 á 21.
Maíz, de 21 1|2 á 22.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 1|2 á 19.
Alpiste, de 35 á 40.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 38 á 40

Matadero de reses

1 toros, 2 bueyes, 10 vacas, 2 novillos, 03 utreros, 16 erales, 26 añojos, 10 terneras, 00 carneros, 0 ovejas, 132 borregos, 10 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'55 á 1'65 bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'40 á 1'50, novillos de 1'70 á 1'75 utreros de 1'70 á 1'75, erales de 1'70 á 1'75; añojos de 1'7a á 1'75, terneras de 0'00 á 2'00, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Jarnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'0C á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

Presidida por el señor Romero Gutiérrez y con asistencia de los diputados señores Custodio, Florindo y Rodríguez Pacheco, se reunió ayer la Comisión provincial, acordando remitir informadas al gobernador civil las cuentas municipales de Algámitas, correspondientes al año 1911 y el repartimiento de arbitrios extraordinarios del año corriente del ayuntamiento de Albaida.

Hoy volverá á reunirse la comisión.

—

Según noticias recibidas en el Gobierno civil entraron ayer en la fábrica de la viuda de Alpériz, de Dos Hermanas, un centenar de obreros, mitad operarias y mitad hombres, y que seguía el orden siendo inalterable en la mencionada villa.

El señor Sánchez Anido recibió un telegrama del teniente jefe de la guardia civil del Pedroso comunicándole que el orden es perfecto y que no es necesario por ahora reconcentrar fuerza de la benemérita.

—

Hemos visto los bonitos carteles anunciadores de la corrida que, organizada por el barrio de la Macarena, tendrá lugar el día 30 del corriente mes, en la que se lidiarán seis hermosos novillos de la ganadería del señor Miura, que serán estoqueados por Vázquez II, Tello y Rosalito.

Hasta ahora, han adquirido palcos para presenciar la corrida, los señores don Eduardo Miura, don Manuel Luque Ibáñez, don José Luque Ibáñez, don Antonio Luque Buzón, don Ambrosio del Campo, don Manuel Sarasúa, don Matías Oliver, don Manuel Aguilar Luque, don Manuel Alonso Gómez, don Miguel Caballero, don Domingo de la Torre, don Bonifacio Bravo, don Manuel del Castillo, don Juan Manuel Delgado, don Antonio Franco, don José Jiménez Mole y don Antonio Lara Márquez.

Por el gran pedido de localidades de preferencia se desprende la gran animación que existe para dicha corrida.

Para la expendición de localidades se reune todas las noches, de diez á doce, en el Pasaje de Eritaña, la Comisión organizadora.

—

Celebróse ayer en nuestra Basílica la fiesta en honor del Santo Rey, asistiendo numerosa concurrencia que llenaban los bancos de la crugía y su contorno.

A las siete y media fué descubierto el cuerpo de San Fernando, tributándole los honores una compañía del regimiento de Soria con bandera y música al mando del capitán señor Hernández Saez.

La enseña de la patria quedó depositada junto al sarcófago de plata que guarda los restos del Santo Conquistador, dando guardia de honor cuatro centinelas junto á la urna y otros dos á la puerta de la capilla.

Seguidamente se celebró una misa cantada que ofició el dignidad de capellan mayor de la Real de San Fernando, don Eugenio Almaraz.

La capilla Real se vió llena de fieles durante la misa.

Asistió el Ayuntamiento bajo mazas presidido por el gobernador.

Después de la misa, el Prelado dió la bendición y fué cubierto el cuerpo de San Fernando.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 348; d. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 277; id. id. con metálico y con bonos, 258; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 28.

Total de individuos socorridos, 1.760.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Juan Bellón.

Telegramas

Madrid 20.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Uno sobre ingreso y ascensos en la carrera judicial.

Se ingresará sólo por oposición y el ascenso hasta presidente de Audiencia será por rigurosa antigüedad.

Se efectuará el ingreso por la categoría de juez de entrada.

El traslado de los jueces se realizará solo á petición propia.

Los jueces que lleven ocho años de residencia deberán pedir su traslado.

Otro decreto reformando el de Julio de 1911 sobre el notariado.

—El tranvía número 33 de los llamados cangrejos, llevando á remolque la jardinera número 116, descendía por la calle de Argensola, á las cuatro de la tarde, y al doblar la curva de la calle de Fernando VI, el conductor intentó refrenar el coche, lo que no pudo conseguir, patinando las ruedas á causa del agua que había en la vía por estarse regando, yendo el tranvía á empotrarse en un comercio de tejidos titulado «El Siglo».

Las consecuencias del choque fueron terribles, resultando heridos los pasajeros siguientes:

Don Antonio Blanco, oficial de Ingenieros, con una herida en la pierna derecha.

Don Hermenegildo Montes, gravísimo.

Don Manuel Firio, herido en la pierna y brazo derecho.

Don Manuel Prieto en la pierna derecha.

Don Francisco de P. Martínez, en una muñeca, pronóstico reservado.

Don José Minguez, en la pierna derecha pronóstico reservado.

Don José García, en el cuello y lado derecho del pecho, y el guardefreno Virginio Martín con heridas en la pierna derecha.

—Según los ministros, no ha tenido importancia extraordinaria el Consejo celebrado en Palacio, habiéndose ocupado de los asuntos corrientes y de los debates parlamentarios.

—El señor Canalejas ha dicho que ayer estuvo con el conde Romanones visitando al señor Moret y que en la entrevista nada se habló de política, pues se encuentra don Segismundo muy preocupado con la enfermedad de su hija.

Sólo—agregó—tratamos del proyecto de mancomunidades y de la fórmula para solucionar la cuestión de Canarias, pero sin entrar en el fondo de los asuntos.

No he podido ver al señor Montero Ríos: quizás hoy pueda visitarle.

Respecto á la fórmula de Canarias, hemos quedado de acuerdo con la comisión pero como hay tendencias contradictorias entre los representantes de aquellas islas hay que dejarlos defenderse.

Mi impresión es que se arreglará todo satisfactoriamente.

El Liberal aplaude la fórmula, estimándola pertinente.

No sé de dónde han sacado algunos que en el Consejo de anoche hubo discrepancias y disgustos.

Eso son pura fantasías, pues solo cambiamos impresiones y yo me limité á dar cuenta de las indicaciones que se hicieron en la comisión, cuando el Gobierno expuso la fórmula.

El ministro de Estado, prosiguió el señor Canalejas, dió cuenta en el Consejo de anoche de los trámites por que atraviesan las negociaciones y como no puede ir á Palacio á causa de la enfermedad contagiosa que sufre su hija, en el Consejo que presidió el Monarca hoy, hablé extensamente de este asunto, haciendo historia de las negociaciones desde que empezaron hasta el día, poniendo de relieve las tres cuestiones en que hay discrepancias entre los dos gobiernos.

No tiene razón la prensa francesa al pensar que sobrevendrá la ruptura y que por intransigencia nuestra dilatemos el asunto impidiendo que finalice.

Nosotros nos limitamos á exponer nuestra opinión, pues tenemos derecho á defender nuestros intereses en Marruecos, igualmente que los franceses defienden el suyo. También la prensa francesa ataca con dureza al señor Hontoria, suponiéndole causante de nuestra actitud que consideran ellos tendenciosa para molestar á Francia.

El señor García Prieto también dió cuenta de los trabajos parlamentarios respecto de los proyectos de organización administrativa de Canarias y sobre las mancomunidades.

BOLSA

Madrid 20, 5 t.

4 por 100 interior.	85'25
Fin de mes.	85'25
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	100'25
Amortizable 4 por 100.	94'25
Banco de España.	450'00
Tabacaleras.	296'00
París Cheque.	5'50
Londres, libras esterlinas.	00'00
París, exterior español.	94'97
Azucarera Sociedad General.	42'50
Acciones prefs. de la misma.	00'00
Idem ordinarias idem.	00'00

Orden de la plaza

Servicio para el día 21.

Jefe de día: El comandante de Soria don Ismael Silva.

Hospital y provisiones: Granada, 1.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible] tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a [illegible] tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34. Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 6 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS



500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números **26.278** ó **27.313** para el sorteo de **Navidad**, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta **200 pesetas**, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

La Anemia y la Clorosis

y sus complicaciones
son ciertamente curadas por el uso del

LICOR LAPRADE

Es el mejor y más agradable de los ferruginosos.—Depósito en todas las farmacias.

Collin y C.ª, París







HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO y NUTRITIVO
EL MAS BARATO Y EFICAZ
Sin igual para los Niños
CURACION SEGURA
de la **Anemia, Clorosis, etc.**

FUMIGADOR

ANTI-ASMATICO
de la Casa medical
ENCAUSSE y CANÉSIE
Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.
EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA **BOCA** **SANA, HERMOSA y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vino
JEREZ DE LA FRONTERA

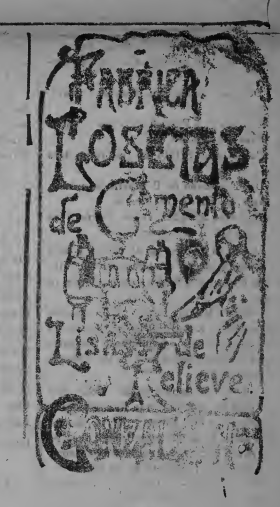
CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) Sábado 22 de Junio de 1912 NUM. 12.977

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes.	2	ptas.
Provincias, trimestre.	6'50	»
Un año.	26	»
Extranjero	40	»

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

Según dice un telegrama, conferenciaron Canalejas y Montero Ríos, con cara de vinagre.

Se supuso que hablaban de la ruptura de España con Francia. Ellos lo negaron. Más vale así.

***

A grito herido se proclama en los pasillos del Congreso que no obedecerán á Canalejas los adictos si intenta retenerlos todo el mes de Julio.

Y Canalejas, porque congregados á votación no se atreven á faltar, de miedo á perder cada cual el momio respectivo, cree ó afecta creer que tiene mayoría.

Abraham se quedó chiquito en punto á «fe» comparado con Canalejas.

***

¡Canalejas!

Es el presidente del Consejo más regocijado que pudo fantasear un autor sainetesco...

Delante de todos los jefes de grupos y grupitos que integran el mosáico de la mayoría, aseguró muy decidido é impertérrito «que los grupos quebrantan la disciplina».

¡La gracia que haría esta imprudencia á Moret, Romanones, García Prieto, Cobián, Weyler, etc., etc!

Y luego, otra cosa. El señor Canalejas, hasta que lo hicieron presidente, ¿no fué la primera figura ó figurón del «grupo demócrata»?

***

Yo entendía que lo más «democrático» era la «igualdad»; y lo más «antidemocrático», el privilegio.

¡Sí! ¡Frescas y gordas!

Ahí tienen ustedes á los periódicos liberales, que un día sí y otro no empendolan largos artículos demostrando que la *concesión de los suplicatorios* va contra las leyes de la «democracia».

¡Señores míos!

La concesión de los suplicatorios ni siquira suprime, limita un tantico «cierto privilegio» de que los diputados usaban y abusaban. Y, en cambio, establece «cierta» igualdad entre los diputados y el resto de los ciudadanos...

Con que ustedes dirán qué es lo que va con la democracia: la concesión de los suplicatorios ó el que sea preciso pedirlos...

La inmunidad, amigos, será muy necesaria, pero democrática no es. Y lo contrario de la inmunidad será muy peligroso, pero democrático también...

***

Hay un señor diputado que habla para sudar, porque el sudor le prueba para el reuma y el artritismo...

¡Hasta ahí podía arrastrarse á la tribuna parlamentaria!

Por supuesto que el diputado tal es radical y pseudosabio...

***

Calor de horno.

Insoportable. Como de medio día de Agosto.

Empeiza á notarse movimiento en *los andenes de las estaciones, cifras en las* carteras de los padres de familia y sueños blancos, puros, vaporosos, como las espumas de las olas, en las cabecitas de las hijas de Eva, debajo de los ricitos que anhelan ya flotar á la caricia de las brisas de las playas...

Para salir del paso

Nos asfixiamos; querido lector; aquí en España, somos así. Unas veces frío extemporáneo, otras calor extemporáneo también, y siempre las cosas fuera de su lugar.

Por eso sin duda fracasamos en toda empresa que suponga ordenar, metodizar la existencia; de ahí ese odio que profesamos al regular funcionamiento de todo organismo nacional. Yo creo que de muchas cosas tienen la culpa el clima, sobre todo este clima de las mesetas centrales, variable, inconsecuente y traidor.

¿Y por qué no echar la culpa al clima de todo lo malo que suceda? Resulta, á no dudarlo, un procedimiento muy cómodo para desahogar nuestro pecho, porque el clima no ha de protestar de nuestra intemperancia.

Hoy, precisamente, nos viene á todos muy bien la ola de calor que nos envuelve; porque si es cierto que nos hace sudar la gota gorda, también es verdad que la utilizamos como pretexto para muchísimas cosas.

El cronista puede decir por eso á los lectores, que sus muchas ocupaciones le obligan á escribir después de almozar entre los horrores de la digestión y luchando á brazo partido con ese sopor que nos invade á la hora de la siesta, convidándonos á cerrar los ojos al dulce sueño, en lugar de coger la pluma para discurrir sobre este ó el otro asunto. ¿Y en tal situación qué hace el pobre mortal? La benevolencia desciende cariñosa sobre el cronista y éste traza, en ella confiado, unos renglones para salir del paso. ¿Salir del paso?

Otra de las consecuencias del clima es esa costumbre que tenemos por estas tierras, de hacerlo todo para salir del paso y nada más. De ahí, la inconsistencia de nuestras obras, lo deleznable del fruto de nuestro esfuerzo, lo fugaz de nuestra influencia, lo pasajero de nuestros triunfos.

Para salir del paso se gobierna, se administra, se legisla, se estudia, se trabaja, se escribe, se mueve en general la inmensa mayoría de los españoles.

Diríase que este es el supremo ideal, salir del paso, del apuro, llenar con mil angustias nuestro cometido, cumplir con nuestro deber nada más en aquello que nos es absolutamente indispensable.

Por eso es tan escaso el número de los voluntarios al trabajo, de los constantes servidores de la peculiar vocación, de los que se consagran al desenvolvimiento no parcial, sino total, de sus facultades.

Sin embargo, mecido por el razongueo de los insectos voladores en esta hora de modorra y de aplanamiento, parece llegar á mis oídos una protesta de las apreciaciones que la pluma traslada al papel. Cierto, me parece oir; exacto, cuanto acabas de decir; pero es porque sobre esas olas de frío ó de calor que dificultan la actividad de los españoles, pesa otra ola cual es, la del desengaño, la del excepticismo, que nace por rara paradoja de una profunda convicción, la de que su esfuerzo se pierde en el vacío ó la neutralizan los demás. Desesperanza de realizar el fin ante un estado social prostituído, es la ola que gravita sobre muchos cerebros y apaga en ellos sus luces y enerva sus energías.

Pero si continúo por este camino, voy á dormirme y hacer dormir á los lectores y hago punto ya que esta crónica la escribo para salir del paso.

Mecenas.

Madrid.

DEMOCRACIA AL USO

El menos reflexivo y el más fuerte de *cabeza*, á poco que medite en la situación política, en su esencia y en sus más leves incidentes, se perderá en un mar de confusiones y apartará los ojos espirituales del behétrico espectáculo por miedo á enloquecer.

¿Cómo explicarse que el señor Canalejas con la mayoría ostensible y escandalosamente dividida; con los conservadores que constituyen el otro partido gubernamental, sacudiéndose el polvo del camino; con los republicanos, convencidos de que es «peor que Maura» (usamos frases de Melquiades Alvarez y Pablo Iglesias) continúe en el Poder?

¿Cúyo pasmo no sube de punto al escuchar que el presidente del Consejo dura en cargo tan preeminente, merced precisamente á los horrendos desaciertos, y á las pavorosas consecuencias de ellos, con las cuales nadie osa apechugar?

¿De suerte que desbarrar, hacerlo mal, es motivo y causa suficiente para seguir gobernando?.. ¡En España... sí!

El señor Rodrigáñez, ministro á la sazón de Hacienda, aseguró, bajo su palabra de honor, y con los datos que le suministrara su permanencia en el palacio de la calle de Alcalá, mandado edificar por el Rey Carlos III, que nos debatíamos en plena bancarrota, que el «déficit», ingente pólipo, aplicaba á las fauces de España 80 millones de tentáculos.

Por el pecado de sinceridad, imperdonable en una situación de mentiras y mascaradas y trampantojos, fué expulsado de la poltrona y despojado de la cartera.

Su sucesor, el señor Navarro Reverter, no osó rectificarle, sino para decir que la situación de la Hacienda española no es «del todo desesperada»; pero no negó, antes afirmó, que es dificilísima, comprometidísima, mortal, si no se remedia.

Con toda energía aplicóse él á medicarla, recetándole la dieta de aumentos presupuestiles, que mantuvo, aun á pique de provocar nueva y séptima crisis.

Mas fué tan escasa su fortuna, que ni aun así ha logrado más que un fantasma y apariencia de nivelación, siendo real y positiva la existencia inevitada del temido «déficit».. ¡á pesar de los créditos extraordinarios que se piden y conceden un día sí y otro no!...

¿En qué país ocurriría nada por el estilo?

¡En ninguno, sino en España, bajo Canalejas!

Día tras día, durante meses, durante años, en periódicos republicanos como *España Nueva* y *El Radical*, se ha injuriado á los Sres. Maura y La Cierva, con excitaciones al atentado personal, con dicterios, de los que uno, y no de los mayores, era el de «Asesinos». Y los señores Maura y La Cierva no han hecho que el fiscal de S. M. persiga, y los Tribunales del Reino condenen á los injuriadores.

Día tras día, durante meses y años, en esos y otros periódicos se ha insultado al Rey, y lo que es más grave se ha blasfemado contra Dios en todos los tonos. El Sr. Canalejas ha denegado (¡con cuánto empeño y trabajo!) los suplicatorios contra los diputados que cometieron ó ampararon esos delitos.

Pero, ¡ah!, que un día, agotada la paciencia, en ebullición la sangre ante incalificables atropellos y vergonzosas contradicciones, y flagrantes ilegalidades y abusos de autoridad, que impedían con la fuerza un acto justo y legal, *La Gaceta del Norte* atacó al Sr. Canalejas personalmente. Y el Sr. Canalejas ordenó procesar al director del benemérito periódico, y dispuso que se le condenase, y.. ¡se le ha condenado!

¿Tiene esto pies ni cabeza? ¡Los y la del presidente del Consejo!

¡Ya sabemos qué y quién en España son inviolables!

El impuesto sobre el juego

Como inmediato resultado de un debate parlamentario que despertó la atención pública y suscitó los más variados comentarios de la prensa periódica, el Gobierno de S. M. se ha decidido á reglamentar el juego y ha establecido sus impuestos sobre él; no es nuestra finalidad en el presente artículo analizar si la reforma está bien ó mal, es únicamente estudiar el destino que al 25 por 100 de lo que se recaude por impuesto sobre el juego se le dé y vemos que este 25 por 100 se divide en dos partes, una del 15 para el Tesoro y otra del 10 para los municipios á fin de que atiendan al sostenimiento de la beneficencia.

Estamos acostumbrados á que cuando los Gobiernos suprimen un impuesto y á veces esa supresión se hace tremolando la bandera de favorecer al pueblo, entendiendo por pueblo no al que trabaja, si no á ese otro que constantemente bulle de un lado para otro y nos lo encontramos, ya en la presidencia de los republicanos unionistas ó conjuncionistas, ya en los radicales, ya en los de marcado carácter sindicalista ó ácrata, pero siempre al frente de sociedades obreras, viviendo la mayoría de las veces á costa de las cuotas, que los obreros dan para conseguir lo que ellos llaman su emancipación social, no se suprime el impuesto sino que se sustituye con otro que va á gravitar con fuerza aplastante en primer lugar sobre la clase media, sobre la que como muy elocuentemente en ocasión de discutirse la supresión del impuesto de consumos, decía el señor González Besada, pesaban no sólo todos los impuestos del Estado y de los Municipios, soportándolos con estóica resignación nunca bastante agradecida, sino que sufren todas esas otras cargas que la sociedad impone á los que por su desgracia ó suerte, tienen que asistir á una oficina ó tienen que dedicarse á trabajos intelectuales á fin de ganar honradamente lo imprescindible para atender á las necesidades más perentorias de la vida, y en cuya defensa está haciendo actualmente una campaña brillantísima desde las columnas del *Heraldo de Madrid* el notable escritor don Cristóbal de Castro.

Así vemos, una vez que se suprimen los impuestos sobre los trigos y las harinas, sustituyéndolos seguidamente por otros. Otra se suprimen los que gravitan sobre los vinos en ciertas poblaciones atendiendo á remediar á la crisis vitícola en aquel entonces existente, y se crean otros que los reemplacen y por último se suprimen el llamado odioso impuesto de consumos y se crea otro más odioso todavía, como es el del inquilinato, que á más de tener que pagar éste, da por resultado que en las poblaciones donde se ha sustituido están los artículos de primera necesidad al mismo precio y aun más caro que están en poblaciones donde existe el citado impuesto de consumos. Ejemplo de esto de Málaga, donde según copiamos de un periódico que á la vista tenemos, el alcalde de dicha ciudad ha tenido que recurrir á la generosidad del señor marqués de Larios, á fin de que le facilitase cantidad bastante para poder pagar á los empleados municipales la mensualidad de Mayo y donde la libra de carne, verbi gracia, cuesta tres pesetas y así otros artículos de primera necesidad.

Pues bien, no para eso en la creación del impuesto sobre el juego: parecía natural que si el criterio que se sigue con los impuestos es el de que cuando se suprimen unos se crean otros, parecía natural, repito, que al crear uno nuevo se suprimiesen otros que bien pudiera ser sobre los artículos de primera necesidad que al no crear otros seguramente bajarían su precio.

Pero no es así, sino que el Gobierno dice: aquí hay un nuevo impuesto (y seguramente que bien administrado ha de producir mucho) y de este impuesto que es el 25 por 100 sobre lo que se juegue el Estado se lleva el 15 y á los municipios y para atender á los gastos de la beneficencia les deja el 10.

Seguramente que lo que ha movido al Gobierno á ceder este 10 por 100 á los municipios ha sido las razones expuestas por los grandes Casinos que dedican buenas sumas á sostenimiento de la beneficencia, como muy particular y singularmente ocurre en San Sebastián; si no el 25 por 100 todo hubiera sido para el Estado.

Ahora bien, si los señores ministros que han sido ponentes y que han redactado el proyecto de ley que se ha leido en el Congreso se hubiesen tomado la molestia de estudiar detenidamente las corporaciones que más obras benéficas sostienen y los medios con que cuentan, tengo la seguridad que no les hubiese servido de guía San Sebastián, como parece desprenderse de estudio del proyecto mencionado y entonces no el 10 sino el 25 por 100, lo hubieran dedicado á esas corporaciones que son las Diputaciones provinciales y entonces hubieran conseguido dos grandes cosas, una darle ingresos positivos y otra disminuir en parte el contigente provincial, con lo que se hubieran beneficiado los Ayuntamientos.

Estas corporaciones que no deben ser tan malas y tan inútiles para nuestros Gobiernos, pues si recordamos su origen vemos que nacen con las famosas Cortes de Cádiz, cuyas fiestas se están celebrando, rindiendo así homenaje á la obra de aquellos insignes patricios y sobre los que constantemente se acuerdan los gobiernos para imponerles cargas que no son los fines que están llamadas á realizar, sino para aliviar al Estado de obligaciones que sólo á él corresponde, y como prueba de nuestro aserto observamos en el estudio del presupuesto provincial que las Diputaciones tienen que abonar los gastos de las operaciones preliminares que se realizan con motivo del servicio militar; de otros que tienden á facilitar bagajes; de otros que tienden á satisfacer los gastos que ocasionen las operaciones del Censo electoral, facilitando personal y material á las Juntas provinciales del Censo; de otros que tienden á satisfacer los gastos de personal y material de las Secciones de Instrucción pública, cuyo personal, como asimismo el de las Cárceles depende sólo y exclusivamente del Estado, y así podríamos citar otra multitud de obligaciones que los gobiernos han impuesto á estas corporaciones populares de las que apesar de las obligaciones que como hemos dicho antes, constantemente le imponen, no se acuerda para arbitrarle recursos ni siquiera para cubrir aquellos que le han sido impuestos por la ley y que son de su peculiar incumbencia, más bien de lo que se acuerdan es de quitarle los medios para la realización de sus fines, como observamos si comparamos los medios que posee con la ley de Contabilidad provincial de 1865 y los que posee en la actualidad con la ley provincial de 1882 y veremos que en virtud de esto quedan exclusivamente reducidos sus medios al contigente provincial, reparto que se hace á los pueblos para que contribuyan á los gastos de la provincia y que en su mayoría, unos por falta de recursos y otros porque no quieren que el dinero salga de sus pueblos, hacen que las cantidades que le corresponden ingresar en virtud de tales repartos no se hagan efectivas, resultando un mito los recursos y facultades coercitivas de que estas Corporaciones pueden hacer uso para obligar á los ayuntamientos á satisfacer sus cuotas, pues á más del largo espedienteo que hay que hacer, resulta que al final hay que probar que los ingresos dedicados al pago del contigente se han realizado y *esto es muy difícil ó imposible de hacer*lo, porque para probarlo se necesita que se haya realizado el total del presupuesto de ingresos, y esto nunca tiene lugar.

Además, de todos es conocido el número de establecimientos de beneficencia que las Diputaciones sostienen, que consumen casi la totalidad de sus presupuestos de ingresos como veremos si nos fijamos en la provincial de Sevilla, donde la Diputación sostiene los hospitales Central, Pozo Santo, San Lázaro, Manicomio de Miraflores, Hospicio provincial y Casa-Cuna, modelos por todos conceptos de los de su clase y los que por su carácter de benéficos no pueden ser locales, ni provinciales, ni aun nacionales, sino mundiales, pues sus puertas están abiertas á la sociedad doliente; pues bien, estos establecimientos están sujetos á las contingencias de los recursos de la *Diputación* que los sostiene.

Por consiguiente ¿no hubiera sido justo y equitativo que este 25 por 100 del impuesto sobre el juego, y sino en su totalidad, en su mayor parte hubiera sido destinado á la beneficencia que las Diputaciones tienen á su cargo? Con esto se hubiera atendido á dotar á estas Corporaciones de ingresos fijos, positivos y realizables; se hubiera beneficiado á los ayuntamientos, pues se les hubiese disminuido el contingente y además se cumpliría el fin primordial de esta ley en su parte económica, cual es dar *participación* á la beneficencia, sobre la que se extiende la acción protectora ó tutelar del Estado.

A las Diputaciones todas, pues, corresponde que, unidas ó separadas, como mejor convengan, trabajen con ahinco y con fé hasta conseguir que esté ingreso sea para ellas como de derecho les corresponde, pues si esto consiguen y en este camino continúan, el de la reconstitución de su hacienda con ingresos fijos, día llegará en que las Diputaciones cumplan los fines para que fueron instituídas, cuales son: creación y conservación de caminos, construcción de ferrocarriles, explotación de negocios, como pudiera ser las instalaciones de servicios telefónicos y fomentar por todos los medios que á su

alcance estén todo lo que sea prosperidad de la industria, agricultura y comercio de la región que á su cuidado esté, y entonces los pueblos comprenderán la gran misión que estos organismos tienen que cumplir y no los considerarán como su cede en la actualidad, ruedas inútiles de la administración y no ciertamente por su culpa.

Ricardo Morales.

Ecos de Sociedad

El lunes regresarán de su magnífica finca «El Serrano», los condes de Aguilar.

En el expreso de ayer salió para Zarauz, con sus nueve hijos, la bellísima señora doña Concepción de Marchelina, viuda de Mendaro.

Hoy salen para el Norte los condes de Villalonga.

El hijo de don Manuel de Irureta Goyena ha obtenido brillantes notas en las asignaturas que forman el primer año del grado de Bachiller.

De mañana á pasado es esperado, de regreso de Madrid, el alcalde del Alcázar señor marqués de Irún.

En el expreso regresaron ayer de Madrid los diputados á Cortes señores D'Angelo y Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

En el rápido de ayer mañana salió para Madrid y Londres don Luís Izquierdo.

Se ha rehabilitado el título de conde de la Vega de Ren á favor de don Manuel de Santiago Concha Loresecha.

Se trasladó á Huelva con los señores de Mora y Caro (don Antonio) su bellísima sobrinita Lucy, hija de los señores de Delgado Lazo.

Llegó de Jerez el letrado de aquel Colegio don Manuel de Isasi y González.

Ha fallecido en Alicante la distinguida señora doña María Reus Reus, esposa del director propietario del *Heraldo de Alicante*, nuestro querido amigo don Juan Carrasco García, á quien expresamos nuestro más sentido pésame.

Hemos oído decir que los socios del «Tennis-Club» se proponen organizar en breve las fiestas nocturnas, como en otros veranos.

Con objeto de pasar el día de su santo al lado de sus hijos, ha regresado del campo don Luís Cívico.

Procedente de su coto «Navas los Corchos», llegó ayer á Sevilla con su preciosísima hija Jacoba, don Luís Gómez de la Lama.

Se hospedan en la morada de su hermano don José.

Hoy marchará á Jerez el cardenal-arzobispo, permaneciendo en dicha ciudad hasta el martes próximo.

A su regreso se reunirá la Junta provincial de Socorros.

Anteanoche, en el Pasaje de Oriente, se celebró el banquete con que los jóvenes que han terminado en este curso sus estudios en la Universidad Sevillana festejaban la obtención del título de licencia dos en Derecho.

Los comensales fueron los señores Fedriani y Fernández, Fernández y Fernández de Villavicencio, Morón del Castillo, Becerra Caro, Cañal y Migolla (don Modesto), Puelles y Puelles, Romero Candau, Lerdo de Tejada (don Manuel), Acuña y Díaz Trechuelo, Gómez del Toro, Gnajardo Fajardo (don Rafael), García de la Plaza y Hernández y Pineda.

Se adhirieron al acto los señores Cisneros (don José), Morgado, Baez y Valverde.

No hubo brindis.

Ecos madrileños:

Con motivo de haberle sido concedida la banda de la Orden de Damas Nobles de María Luisa, está recibiendo muchas felicitaciones la marquesa de Argüelles.

La merced otorgada á la distinguida dama, en cuya casa se han celebrado tan espléndidas fiestas, ha sido acogida con beneplácito por la sociedad madrileña.

Señora generosa y caritativa, asocia su nombre á toda obra de caridad en que se solicita su concurso.

En las benéficas instituciones de El Desayuno Escolar y los Comedores de Caridad, ella es una de las damas que más se interesan.

Cuando se celebraron las fiestas de la mayoría de edad del Rey, el ministerio de Estado buscaba decorosos hospedajes para los Príncipes que vinieron á Madrid, los marqueses de Argüelles ofrecieron generosamente su palacio. En él tuvieron hospedado á algunos de los ilustres viajeros, á quienes dieron hospitalidad espléndida.

—Continúa enferma de algún cuidado la señorita de Moret, hija del ilustre ex presidente del Consejo.

Por la casa de éste han desfilado numerosas personas, para informarse del estado de la enferma.

—La señorita de García Prieto, hija del ministro de Estado, continúa muy mejorada

DE MELILLA

Madrid 21.

Melilla: Los alumnos de la escuela de guerra siguen visitando las posiciones.

Embarcaron con rumbo á Chafarinas para ingresar en aquel Hospital 300 enfermos de las posiciones avanzadas.

En el campo enemigo hay tranquilidad.

Dícese que el caíd Amar de Metalza ha marchado al Muluya para organizar contingentes y combatir contra los franceses.

Los zocos celébranse con gran animación.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 21 de Junio de 1912)

Se abre la sesión á la hora reglamentaria, con más animación que de ordinario.

El señor Polo y Peyrolón se ocupa de varias cuestiones estudiantiles, y pide al ministro de Instrucción varios antecedentes sobre escuelas especiales.

Se discute el proyecto de construcción de los siete mil kilómetros de carreteras.

El señor Prats defiende su voto particular contra el proyecto.

Señala varias anomalías que hay en el proyecto.

Dice que habla en nombre del partido, pero que no personalizará en sus ataques.

Censura el proyecto, que cree en contradicción con la ley del 29 de Junio de 1911.

Pide á la Comisión que retire el dictamen, y solicita que en vez de construir nuevas carreteras se terminen las que hay empezadas, para lo cual faltan 11.000 kilómetros.

El señor Pulido le contesta, en nombre de la Comisión.

Rebate los argumentos del señor Prast y defiende el dictamen.

CONGRESO

(Sesión del día 21 de Junio de 1912)

A las y diez comienza la sesión, con desanimación.

En el banco azul los señores Alba, Barroso y Villanueva.

El señor Lamorena censura á la Compañía del Norte por hacer maniobras en estaciones en que no se lo permite la ley.

El señor Iglesia (don Pablo) se ocupa del vuelco de la jardinera del tranvía y censura á la Compañía que abusa de la impunidad que goza. Pide que se exijan responsabilidades, con mucho más motivo cuando esa Empresa trata á sus obreros con crueldad reconocida.

Trata luego de unas peticiones de los mineros de Lugo, de otras de los opositores á sobrestantes de obras públicas, de la reclamación de unos obreros contra el Ayuntamiento de Gandía y de la huelga de unos mineros de Almería.

Le contesta el señor Villanueva diciendo que el suceso de la jardinera corresponde al ministerio de la Gobernación.

De las otras denuncias promete que se enterará y que en lo que afecta á los sobrestantes estudiará una fórmula.

El ministro de la Gobernación dice que en lo que atañe al centro obrero de Gandía, algunas razones tendrá la autoridad para haberlo cerrado.

En cuanto al suceso de la jardinera, manifiesta que será inexorable con la Compañía, á la cual, por otra parte, jamás ha condonado multa alguna.

Promete que se depurarán los hechos y se castigará á los culpables.

Rectifican Iglesias y Barroso varias veces.

El señor Rivas Mateos, después de un diálogo con la presidencia, aboga por la educación física de los alumnos oficiales.

Le contesta el señor Alba, haciendo un brillante estudio pedagógico.

CONTRA LA PORNOGRAFIA

Pena de azote á los acusados

Dicen de Londres que decididas las autoridades inglesas á cortar de raíz la pornografía, los magistrados castigan con penas severísimas á los acusados de fomentaria.

Un vendedor de fotografías inmorales en las calles, ha comparecido ante el Tribunal de Newington.

Fué detenido en Piccadilly por ofrecer su mercancía á los transeuntes, y condenado á nueve meses de trabajos forzados y á *25 latigazos*.

Otro individuo, acusado de ejercer la trata de blancas, ha sido también condenado á nueve meses de trabajos forzados y á *recibir 25 latigazos*.

«¿Qué dirían en España—dice un colega español—si el castigo del látigo se pusiera en uso, como lo está en Inglaterra?

Todo eso sucede en la libre Albión, y, lejos de escandalizarse, la gente lo agrueba.»

Un proyecto de ley imponiendo penas más severas á los individuos que viven de la prostitución, y aumentando las atribuciones de la Policía en este asunto, ha sido aprobado por la Cámara de los Comunes.

En esta nueva ley las penas se agravan, imponiendo á los culpables la de trabajos forzados, *y autorizando á la Policía el arresto, sin mandato judicial*, de aquellas personas que tenga motivos para creerlas culpables no sólo de ejercer la trata de blancas, sino también de intentarlo.

DEL AYUNTAMIENTO

Muchas como la sesión de anoche.

De calma completa y aunque duró hora y media y algún que otro dictamen fué objeto de discusión, casi todos se aprobaron prontamente.

La presidió unos momentos el señor Amores Domingo, relebándole seguidamente el señor Castillo Vaquero.

El dictamen que más tiempo estuvo en discusión, fué uno de Obras públicas sobre adopción de determinados acuerdos, con motivo del proyecto de nueva alineación del paseo de la Palmera.

Los señores Carrasco y Martínez Barrio, solicitan vuelva á estudio de la comisión y el señor Ríos Sarmiento pide se discuta. Sometido á votación nominal, se acuerda discutirlo por 10 votos contra 4.

Los mismos anteriores ediles republicanos, hacen notar la existencia de dos dictámenes contradictorios, presentando una proposición incidental, la cual es desestimada en votación nominal.

Por último queda el asunto ocho días sobre la mesa, á petición del señor Ríos Sarmiento.

Otro dictamen de la comisión de Hacienda, sobre aplicación de las consignaciones del material de enseñanza, con destino á las escuelas «Reina Victoria» sufre, á petición del señor Martínez Barrio, la modificación de que precede á los pagos la aprobación.

A petición del mismo capitular, se acuerda que firmen el interesada y arquitecto, los documentos sobre instalación de un puesto de agua, en la calle Betis, dictamen de la misma comisión de Hacienda.

El dictamen de la comisión de Policía Urbana, referente al proyecto de la Sociedad Catalana de alumbrado por gas, para instalación de una red de fluido eléctrico, dió origen á que el señor Ríos Sarmiento pidiera volviese á estudio de la comisión, con lo que no se conforma el señor Carrasco, pidiendo votación nominal, la que verificada da por resultado se tome en cuenta la proposición del anterior edil conservador.

Terminada la orden del día, el señor Martínez Barrio se lamenta de que bajo la firma del alcalde, comprendiéndose en él á los señores Halcón, Castillo Vaquero y Amores Domingo, se dé curso á distintos documentos de Policía Urbana, produciendo esto repetidas contradicciones.

Cita como ejemplo, lo ocurrido con el paramento de anuncios de la calle Cánovas del Castillo.

El señor Carrasco hace iguales consideraciones, contestando el señor Castillo á ambos ediles, diciendo que puesto que componen distintas comisiones deben prever estas anomalías.

El señor Martínez Barrio, solicita entonces vengan todos los asuntos para lo sucesivo á cabildo.

A continuación el señor conde de Gómara, se queja del abandono en que el contratista de limpieza tiene las calles de la ciudad lo que puede originar muchas enfermedades en esta calurosa estación, á cuyas manifestaciones se adhiere el señor Carrasco.

Por último este concejal, se queja de que los alcaldes de barrio, presidan novilladas, dándose frecuentes y lamentables casos de contienda, por la poca rectitud que emplean lo que puede ocasionar algún día un grave conflicto; hace suyas las palabras el señor Espinosa y el señor Castillo, promete tener en cuenta el asunto trasladando la queja al señor alcalde.

No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión á la cual asistió escaso número de concejales.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 24 1|2 á 25.

Idem blanquillos, de 24 1|2 á 25.

Tremés de 23 y 1|2 á 24

Barbilla á 23 1|2 á 24.

Cebada de 19 á 19 1|2.

Avena del país, 17 1|2 á 18.

Idem gris, de 17 1|2 á 18.

Habas cochineras, de 19 1 2 á 20.

Idem mazaganas de 20 1|2 á 21.

Maíz, de 21 1|2 á 22.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 18 1|2 á 19.

Alpiste, de 35 á 40.

Garbanzos chicos, de 32 á 34.

Idem medianos, de 35 á 38.

Idem gordos, de 38 á 40

Matadero de reses

0 toros, 0 bueyes, 07 vacas, 1 novillos, 07 atreros, 22 erales, 24 añojos, 16 terneras, 0 carneros, 52 ovejas, 106 borregos, 10 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'60 á 1'65 bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'45 á 1'55, novillos de 1'65 á 1'75 utreros de 1'65 á 1'75, erales de 1'65 á 1'75; añojos de 1'65 á 1'75, terneras de 0'00 á 2'00, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28, cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Orden de la plaza

Servicio para el día 22.

Jefe de día: El coronel de Alfonso XII, don Enrique Jurado.

Hospital y provisiones:

Granada, 2.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

TEMPERATURA

Día 21 de Junio

Máxima al sol, 48 2.

Idem á la sombra, 39'0.

Mínima, 17'8.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Paulino, ob., y San Acasio, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de de San Hermenegildo.

Al Sagrado Corazón de Jesús, se celebra el ejercicio del mes en la Iglesia titular, durante las misas de cinco y media y de nueve.

En Santa María Magdalena, á las nueve, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura rector.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de nueve, Comunión y cánticos.

NOTICIAS

Bajo la presidencia del señor Romero Gutiérrez se reunió ayer la Comisión provincial, asistiendo los señores Rodríguez Pacheco, Custodio, Florindo y Clavijo.

Acordó informar al gobernador acerca de la suspensión de un acuerdo municipal por el alcalde de Camas y aprobar las cuentas de los gastos de material para las obras de la cárcel y el derribo de la escuela de dicho centro de corrección, así como las cuentas municipales de Dos Hermanas pertenecientes á los años 1903 y 1904.

Quedó enterada de un oficio de la Academia de Bellas Artes comunicando haber sido instalado en el salón de Artes Modernos del Museo provincial el cuadro del señor García Ramos que adquirió la Diputación.

En vista de haber oficiado el alcalde de Sevilla que no puede remitir por ahora las cuentas del nuevo Matadero, acordóse pedir copia de la escritura.

Quedó sobre la mesa para su estudio la solicitud del alcalde de Aznalcóllar para enajenar el 80 por 100 de propio y lo que produce la renta de inscripciones de la Deuda, en obras de utilidad pública en dicho pueblo.

Fueron despachados otros asuntos de Beneficencia y aprobadas diversas facturas de los establecimientos benéficos.

La comisión volverá á reunirse el martes, jueves y viernes de la semana próxima.

En el gobierno civil se ha recibido una real orden de la Presidencia del Consejo de ministros disponiendo que el Ayuntamiento de Sevilla desestime la petición de reposición en su cargo del brigada de la segunda compañía de la guardia muni

cipal don José Pablo Valdés, que fué separado del servicio debidamente y que se anuncie la vacante ó la que resulte de ascenso

El cardenal arzobispo, señor Almaraz, asistió ayer mañana á la iglesia de las Reparadoras, donde tuvo lugar un reparto de ropas del Ropero Misión, á los pobres que allí acudieron.

Por la tarde también asistió el prelado al colegio del Valle, donde se celebró la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y reparto de premios á las alumnas.

La Diputación provincial ha dado las gracias de oficio á los marqueses de la Motilla por haber donado á la Casa Expósito una máquina esterilizadora de leche.

En ocasión que se hallaban bañándose varios niños en el sitio conocido por la Cruz de Cartuja, tuvo la desgracia de perecer ahogado el de doce años Ricardo Garrocha, domiciliado en la calle Carbón número 25.

Uno de sus amigos, llamado Rafael Pérez, que presenció tan sensible desgracia, marchó, acompañado del guarda de las Obras del Puerto, Antonio Soto, y denunció lo ocurrido al guardia municipal Antonio Blanco.

La ropa del niño ahogado fué depositada en las escuelas municipales, donde tiene establecida sus oficinas el sargento de municipales del sexto distrito.

Ayer tarde y próximo á San Telmo apareció flotando el cadáver de un niño, el cual quedó sujeto á la orilla, dándose aviso al juzgado de guardia.

Este practicó las oportunas diligencias, habiendo ordenado el traslado del cadáver al Departamento anatómico.

PREPARACION

para ingreso en el Cuerpo de Contadores provinciales y municipales.

El Manual publicado por el Contador provincial de Toledo don José Otero y Arbona, ha sido declarado útil por el Ministerio de la Gobernación y contiene todas las materias referentes á cálculos mercantiles, Hacienda y contabilidad del Estado, Provincia y Municipio, con modelos de libros, liquidaciones, etc.

Puede adquirirse al precio de 12 pesetas en las principales librerías de Madrid y Toledo, y directamente del autor, acompañando remesa de fácil cobro, con 50 céntimos de aumento para el certificado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 357; d. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 274; id. id. con metálico y con bonos, 258; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 29.

Total de individuos socorridos, 1.781.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Tobia.

Telegramas

Madrid 21.

El señor Canalejas, haciéndose cargo de las censuras que la prensa ha hecho del proyecto de reglamentación del juego, ha dicho: Que este es un asunto que hay que resolver ahora en definitiva, bien en el sentido que el Gobierno ha propuesto ó caso de no estimarse esto aceptable en el de extirpar el juego de una vez, reforzando la penalidad de las leyes.

—El Rey recibió en audiencia al general Bazán, que fué á cumplimentarle y darle las gracias por su reciente nombramiento de capitán general de la sexta región.

—A la una de la tarde marchó el Monarca en automóvil acompañado de las infantas y del infantito Alfonso á presenciar el concurso de automóviles que se celebraba en el Guadarrama.

—Se dice que el viaje de los Reyes á la Granja se ha aplazado hasta el próximo dia 28.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Aprobando el Reglamento por el que ha de regirse la Junta de Estadística.

De Instrucción pública, declarando oficial el segundo Congreso internacional Paidologia.

De Fomento, concediendo varias cruces del Mérito Agrícola.

Autorizando la presentación del proyecto de ferrocarril de Córdoba á Puertollano.

Incluyendo en el plan de secundarios el ferrocarril de Estella á Vitoria.

Autorizando nueva subasta del pantano de María Cristina.

BOLSA

Madrid 21, 5 t.

4 por 100 interior	85'15
Fin de mes	85'20
Fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'25
Amortizable 4 por 100	94'75
Banco de España	453'50
Tabacaleras	000'00
Paris Cheque	5'55
Londres, libras esterlinas	00'00
Paris, exterior español	94'95
Azucarera Sociedad General	42 00
Acciones prefs. de la misma	14'25
Idem ordinarias idem	00'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 2'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba, [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana al tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34. Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (ÉPOCA 4.ª)   Domingo 23 de Junio de 1912   NÚM. 12.978

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Para verdades, el tiempo

Dice *La Epoca* que entre las manifestaciones de la insubstancialidad ó de la mala fe, que son características de las luchas políticas de bajo vuelo que suelen ocupar el escenario de nuestra vida pública, pocas tan elocuentes como las que tienen por blanco al señor La Cierva, acerca de cuya gestión en el ministerio de la Gobernación es la mera exposición el más eficaz elogio.

Ahora mismo acaba de publicarse por el Instituto de Reformas sociales el índice de los tomos que abarcan toda la legislación y toda la actuación de gobierno hecha en España de 1905 á 1910. Es un libro interesantísimo, hecho con admirable método, que permite abarcar de una ojeada el conjunto de la labor intervencionista del Estado español en este período. Pues basta mirar los índices, para apreciar cómo se destaca, entre tantos esfuerzos meritorios, la obra del señor La Cierva: la variedad extraordinaria de materias á que atendió, la multitud de asuntos que dejó resueltos. ¡Pues al hombre que tal hiciera, dicen que ha declarado guerra á muerte el proletariado español!

Anteayer, en el Congreso, hubo otra ocasión de apreciar la labor del señor La Cierva, con motivo de la interesantísima interpelación planteada por el señor Seoane.

Uno de los muchos asuntos en que empleó su actividad el señor La Cierva, fué la situación de las Fundaciones benéficas. Sólo por su perseverancia infatigable se comprende que se pudiera llegar á desenmarañar el enredo que había sobre eso. El catálogo de las Fundaciones benéficas, con el inventario de sus bienes, pudo al fin hacerse, y una vez delimitada, la materia real en que la acción del Gobierno debía intervenir, á ella llevó el señor La Cierva sus energías, ocasionándose con ello grandes amarguras y airadas protestas á los que sufrieron las consecuencias de aquel «meter en cintura» todo lo que andaba desquiciado.

Entre las cuestiones que á ese propósito se planteaban, había una de la mayor importancia: la competencia que discutían los ministerios de la Gobernación y de Instrucción pública acerca de las Fundaciones de fin educativo. No era ello un mero *tiquis-miquis* burocrático, ya que la experiencia mostraba cómo no se ejercía la intervención por parte del ministerio de Instrucción pública, en la parte administrativa de las Fundaciones, con la eficacia que para el logro de sus fines era de apetecer.

El señor La Cierva mantuvo el criterio de que, respetando al ministerio de Instrucción pública todo lo que pudiéramos llamar el aspecto técnico de esas Fundaciones educadoras, debían éstas depender de Gobernación, para el ejercicio del alto patronato del Estado, en cuanto constituyen su vida económica y administrativa.

El actual Gobierno, en contra de esa opinión, resolvió el conflicto ministerial entregando á Instrucción pública el ejercicio íntegro de ese patronato. Esta disposición era el objeto de la interpelación del señor Seoane, y tal fué anteayer la intervención en el debate del señor La Cierva, que el señor Canalejas, con gran nobleza de miras, hubo de reconocer que, si se confirmaban sus observaciones, no habría amor propio que impidiera al Gobierno volver sobre su acuerdo, y restituir las cosas á las pautas que dejara trazadas el exministro de la Gobernación.

Lo que con este punto ha sucedido como aquello otro que la última publicación del Instituto de Reformas sociales muestra, ha acaecido respecto de cuantas materias dependen del ministerio de la Gobernación. ¿Por qué se ha de suprimir todo eso, para sustituirlo con el juicio fatalmente apasionado que se formule respecto de la acción gubernativa del señor La Cierva, frente á determinado episodio revolucionario? ¿No es eso una manifestación de insubstancialidad ó de mala fe?

LAS NEGOCIACIONES

Madrid 22.

El ministro de Estado ha dicho que las negociaciones están pendientes de la contestación de Francia á los extremos que él comunicó á Geoffray y que los escritos los ha llevado á París la esposa de Geoffray.

La contestación de España afecta no sólo al ferrocarril de Fez, sino á otros extremos.

Mancomunidades y autonomía universitaria

Actitud de Montero Ríos

Repetidas versiones se han dado acerca de las visitas hechas por el señor Canalejas á los señores Montero Ríos y Moret para hablarles del proyecto de ley de Mancomunidad provincial.

Respecto del señor Montero Ríos, *La Correspondencia* asegura que lo ocurrido es únicamente lo que á renglón seguido referimos, y su actitud la que á continuación consignamos.

Visitó al señor presidente del Senado el señor conde de Romanones, poco antes del medio día, llevándole el dictamen de la Comisión de Mancomunidades, para que le estudiara, y diciéndole:

—Vengo de parte del señor presidente del Consejo, el cual, aunque no olvida que usted es opuesto á estas tendencias y, por consiguiente, al proyecto de ley, le ruega que se entere del presente dictamen, acerca del cual vendrá él en persona á conferenciar con usted hoy mismo.

—Pues, mire usted—contestó el señor Montero Ríos—yo no puedo decir más al señor Canalejas de lo que le diga á usted: que, aun sin ver el dictamen, deben recordar que yo combatí esas orientaciones y esos propósitos cuando presentó ese proyecto el señor Maura, y que sigo pensando ahora lo mismo que pensaba entonces y es á saber: que considero esas tendencias, esos propósitos y esos proyectos de ley peligrosos para la causa sagrada de la unidad de la Patria.

Pero, no obstante, que venga el señor Presidente del Consejo cuando quiera, pues siempre tengo mucho gusto en oirle.

Y, en efecto, el señor Canalejas no visitó aquel día al señor Montero Ríos; sin duda, sus ocupaciones se lo impidieron.

Le vió al día siguiente en el Senado; pero no le habló absolutamente nada del proyecto de ley de Mancomunidades. De lo que hablaron fué de lo siguiente:

El señor Montero Ríos, que viene hace tiempo sufriendo de una afección reumática en un pie, le dijo al señor Canalejas:

—Mi médico, el doctor Taboada, en vista de que los baños de vapor que vengo tomando no producen una curación completa, entiende que habré de ir á tomar las aguas del Curtis, á lo cual no puedo renunciar; y como pudiera suceder que estando yo ausente, el Gobierno necesitara en absoluto del Presidente del Senado, queda usted autorizado para publicar en el momento que le convenga mi dimisión en la *Gaceta*.

—De ninguna manera hay que pensar en tal cosa—contestó el señor Canalejas.

Sucesos en Portugal

Madrid 22.

Lisboa: Cuando era mayor anoche la aglomeración en la plaza del Rocío, estallaron entre la multitud, casi simultáneamente, tres bombas de dinamita.

Fuerzas de caballería de la guardia republicana acudieron, cargando contra los grupos, para disolverlos.

De éstos partieron muchos disparos contra las tropas, resultando un muerto y varios heridos.

La impresión y el espanto que produjo el suceso fueron enormes.

Todos los comercios cerraron sus puertas.

Parejas de guardias patrullan por las calles, impidiendo la formación de grupos.

El Gobierno asegura que dispone de los medios necesarios para el mantenimiento del orden.

Las maniobras militares

Madrid 22.

Desde las doce á las dos de la madrugada las calles de Madrid han estado animadísimas.

La gente, enterada por los periódicos, ha ocupado las calles céntricas para presenciar el desfile de las tropas de todas las armas que en traje de campaña salieron hacia Algete para batir al supuesto enemigo que avanza hacia Madrid.

El Rey salió á la una con su Estado Mayor para Algente, con objeto de presenciar el supuesto táctico.

¡QUE DECEPCIÓN!

Malhumorados andan mis compañeros de profesión por no sé qué incidentillo surgido en el Congreso y con motivo del cual unos cuantos jóvenes é inexpertos diputados, enseñaron los dientes y los puños á los periodistas que ocupaban la tribuna, tratando de intimidarlos con sus fieras actitudes.

Un querido compañero, que en un periódico de la mañana traza diariamente, con pincel maestro, los rasgos más salientes de las sesiones, nos da ya una impresión de lo que fué el cacareado incidente.

En realidad no tuvo importancia ni justifica el enojo de los colegas, como no sea que, hecho tan sencillo, haya constituído una amarga decepción; desflorado bellas ilusiones forjadas al arrullo de la adulación, y truncado el tallo que elevaba la bella flor de las ilusiones profesionales, que en cada palabra cortés, en cada saludo amable, en cada apretón de manos, ó en cada golpecito en el hombro por parte de los políticos, percibía una aura bienhechora que fomentaba su crecimiento y dulcificaba el ambiente para apresurar el brote de esos capullos, cárceles de tanto sentimiento y de tanta ilusión.

Sucesos como este tienen mucha importancia, por otra parte aun en su nimia significación, porque da al traste con el ídolo que adoramos, y cualquiera nos convence que aquello que monopoliza nuestra atención, subyuga nuestras facultades y atrae y esclaviza nuestras voliciones; tiene significado tan pequeño en el concierto nacional, que la inmensa mayoría de los españoles lo pasa por alto y apenas le consagran el tiempo necesario para pasar la vista sobre los renglones que narran las amarguras y desengaños de una clase.

Tela para muchos artículos, para muchos libros, hay si se quisiera estudiar y trasladar el fruto de nuestro trabajo á las cuartillas, respecto de ese coqueteo entre políticos y periodistas.

Los primeros son *donjuanescos*, conquistadores de eso que posee el periodista: su pluma y un hueco en las columnas del periódico.

Los segundos son, á pesar de su aparente desenfado, novicios tímidos en el conocimiento de ese arte del vivir.

Por eso, viene el político don Juan ataviado con las galanuras de su posición con el brillo de su nombre, con el alegre tintineo de su dinero, con el atractivo general de su persona y sonríe, pérfido, al periodista, á la novicia que se estremece de placer, porque le cautiva aquel hombre brillante, que le mima, que le abraza, que le roba, en un momento de descuido, lo más puro del periodista, su honradez profesional, su independencia de juicio, su noble independencia.

El conquistador se aleja orgulloso, porque el fruto de su libación aparece al otro día en el periódico traducido en un bombo, en un gratuito reclamo.

El periodista cede gustoso el néctar de su pluma porque aquel gran hombre es ya su amigo.

Como esto sucede á un periodista y á otro y á muchos, adquiere la convicción particular, la categoría de un verdadero estado de ánimo de una clase al que contribuye á fortificar y consolidar la convivencia en despachos, Cámaras, y todos los actos de la actividad oficial.

«Todos somos unos, se llegan á creer los periodistas, pero en ocasiones, como la de ayer, surge el desengaño».

No; esos políticos, una vez que han conseguido lo que se proponían, vuelven la espalda al periodista como instrumento ya gastado é inútil; ¡qué desilusión!

No importa que cuatro señores hayan salido de la Prensa para ocupar los cargos más elevados.

La excepción confirma la regla.

Por una de esas decepciones atravesamos, de ahí el guirigay producido.

Los periodistas fueron ofendidos, no por los dueños del cotarro, sino por esos inútiles perros falderos, hijos de sus papás, verdadera prueba documental del régimen democrático que nos gobierna.

Como ha de ser. Yo nunca he sufrido chascos semejantes, porque siempre y gracias á la vista que Dios me ha dado, de una ojeada he medido el alcance de ciertas amabilidades y la transcendencia de ciertos actos.

Y perdónenme esta inmodestia los lectores.

Mecenas.

Madrid.

La huelga tranviera de Lisboa

Madrid 22.

Lisboa: Los directores de la huelga de tranvías y miembros del comité de resistencia han sido detenidos en sus domicilios.

Los garages de tranvías están ocupados por la guardia republicana.

Se han preparado barcos del Estado para recluir á los huelguistas.

La policía se ha incautado de multitud de armas ocupadas á los huelguistas de tranvías detenidos en los alrededores de los almacenes.

Cerráronse los garages de tranvías.

Academia de Buenas Letras

A la junta celebrada anteanoche por la Academia de Buenas Letras asistieron don José Bores, director; don Eloy García Valero, don Diego Angulo, don Simón de La Rosa, don Antonio Jiménez Placer y don Manuel Chaves.

El señor Bores hizo presente el agradecimiento de la Academia á los señores González Merchant y Torres Galeote, individuos de número, el primero de los cuales había pronunciado el discurso en las honras celebradas por Menéndez Pelayo, y el segundo, como párroco de San Vicente, había contribuido generosamente á dar al acto toda la solemnidad y lucimiento que tuvo, acordando pasar oficios de gracias á dichos señores y consignar en acta el reconocimiento de la Academia.

También se acordó felicitar al señor Rodríguez Marín por su nombramiento de director de la Biblioteca Nacional.

Citada la Junta para la elección de nuevos académicos, se procedió á la votación de los señores don Francisco Ovín y Pelayo y de don Santiago Montoto y Sedas para ocupar dos plazas de numerarios, y de don Rodolfo R. Schüller y don Benjamín Fernández y Medina, para correspondientes, en el extranjero, siendo todos elegidos por unanimidad.

Se autorizó al presidente para que durante las vacaciones del verano realice algunas obras de mejoras en el salón de sesiones.

El depositario, señor La Rosa, en cumplimiento del Reglamento, presentó el estado de cuentas de la Academia al terminar el curso, que fueron aprobadas por unanimidad.

Se trató luego de la sesión inaugural del próximo curso de 1912-1913, la cual será pública y solemne, y estará dedicada; como ya hemos dicho, á la memoria del gran polígrafo Menéndez Pelayo.

Dicha sesión se gestionará que pueda celebrarse en la Lonja, invitando á ella á todas las autoridades y entidades de la localidad.

En el acto se leerán dos discursos: uno del señor Bores y otro del señor Hazañas y La Rúa en elogio del maestro Menéndez Pelayo, y completará el programa otra lectura, en prosa y verso, de trabajos del autor ilustre.

EL FAVORITISMO

Haciendo del capricho ley sin tino,
al hábil y al audaz los enaltece;
el necio por lograrlo se perece,
si el mérito se cruza en el camino.

Pagar con bolsa agena, es su destino;
protege con largueza á quien le ofrece
rastrera adulación, que si envilece,
es puerto que á medrar lleva al ladino.

Oculto entre las sombras del misterio,
lo justo por lo injusto escamotea,
que tanto conseguir puede su imperio;

mas poco esta fortuna lisonjea;
favor que se alcanzó con vituperio,
es plaza conquistada en vil pelea.

José J. Ayala.

MUNDO CATÓLICO

Madrid 22.

Su Santidad ha recibido á la peregrinación chilena que ha regresado de Tierra Santa.

La audiencia se ha celebrado en el salón del trono.

También ha recibido en audiencia privada á seis sacerdotes ingleses, expastores anglicanos que abjuraron de sus errores, siendo ordenados por el cardenal secretario de Estado.

Se ha creado en el Colegio pontifical de Roma, una cátedra de hebreo público y de literatura rabínica.

El Consejo directivo de la Sección adoradora nocturna de Madrid, ha organizado solemne vigilia que tendrá lugar del sábado 29 al *domingo 30* en la *real Basílica* del Escorial para celebrar la imposición de distintivos, bendición y jura de banderas de la Sección de Madrid y fiesta de las espigas de todas las Secciones de la diócesis.

El obispo de Madrid ofreció la asistencia de los adoradores de la diócesis.

Los peregrinos saldrán de Madrid en un tren especial á las siete de la tarde del sábado.

Dictamen sobre mancomunidades

Madrid 22.

El dictamen referente al proyecto de mancomunidades es larguísimo.

Se leerá hoy.

Podrán ser objeto de mancomunidades las carreteras, ferrocarriles, tranvías, puertos, obras de saneamiento, canales, pantanos, comunicaciones telegráficas y telefónicas interurbanas; repoblación, reglamentación y explotación de bosques.

Enseñanza técnica de Artes y Oficios, Agrícola, Industrial, Mercantil y Bellas Artes; Archivos, Museos y Bibliotecas.

Para regir se necesitará la autorización del Gobierno, mediante ley especial.

Contarán con los consiguientes recursos, rentas y bienes de propios, productos de explotaciones, donativos, cuotas voluntarias, subvenciones de Ayuntamientos y Diputaciones, arbitrios voluntarios y los recursos pertenecientes á Diputaciones y Ayuntamientos que éstos cedan después de cubrir sus atenciones legales y arbitrios que perciba la mancomunidad con motivo de los servicios que preste.

ECOS DE LA CORTE

Madrid 22.

El Rey ha sido invitado por la sociedad del tiro de pichón de Eibar para distribuir los premios que ganen los tiradores en las próximas fiestas de San Juan.

El Rey regresará de San Sebastián el martes en el sudexpreso y llegará á Madrid á las dos.

La marcha de la Corte á La Granja será el día 28.

El Rey desde dicho real sitio hará una excursión el día 1.° á Palencia, con de asistirá á la inauguración del ferrocarril secundario de Villalón y marchará después á Valladolid para hacer entrega de los reales despachos á los nuevos oficiales de Caballería.

Del 17 al 18 de Julio será cuando los Reyes realizarán desde San Sebastián su anunciado viaje á Pamplona.

Ecos de Sociedad

Se encuentra en Sevilla el expresidente del Congreso nuestro querido amigo don Eduardo Dato.

El gobernador civil estuvo ayer tarde cumplimentando al ilustre hombre público.

También fué visitado por numerosos amigos particulares y políticos.

Con dirección á Cádiz pasó ayer mañana por la estación de San Bernardo el gobernador civil de aquella provincia, don José San Martín.

Ha salido para Sanlúcar de Barrameda, donde pasará la temporada de verano, el comerciante de esta plaza don Francisco Martín de Soto.

Regresó de Chiclana don Carlos Mascort y Dalmas.

En compañía de su esposa regresó de Granada el oficial de Artillería don Juan Peralta.

También ha llegado de la misma capital el capitán de Infantería don Miguel del Campo Robles.

Ha dejado de existir, en Cádiz, la señora doña María Rancés y Villanueva de Silóniz, hermana del prelado de aquella diócesis y tía del actual marqués de Casa Laiglesia.

En Madrid ha contraído matrimonio la señorita Ana de Valcárcel, hija de don Carlos Valcárcel, gobernador que fué de esta provincia, con el primer teniente don Guillermo García Ruiz.

Ha sido expedido el título de procurador para don José Adamuz y Urbano.

El presidente de la Diputación, señor Hoyuela, marchará á Osuna á pasar los días de hoy y mañana.

Hoy marchará á Arahal, acompañado de su familia, el maestro compositor don Emilio López del Toro.

Después marchará á Madrid y Valencia.

En el expreso de Cádiz marchó ayer mañana á Jerez de la Frontera el cardenal arzobispo, señor Almaraz, acompañado de su capellán.

En honor de los señores Márquez de Amores se celebrará hoy en la morada de don Enrique Vargas una fiesta andaluza.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que durante algunos días le ha retenido en cama, el abogado don José Luís Montoto.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo don Luís Rodríguez Caso, la Sociedad de conciertos A B C, dirigida por su maestro, señor Sopeña, ejecutó en casa del primero de dichos señores un precioso concierto, que mereció grandes felicitaciones de la concurrencia, por lo escogido de los números y la perfecta interpretación.

Los concertistas fueron espléndidamente obsequiados y atendidos por el señor Rodríguez Caso y su familia.

Ecos madrileños:

En el estudio del pintor Sorolla, artísticamente adornado, se ha celebrado un banquete en honor de los distinguidos americanos señores de Huntington.

Entre las personas que asistieron al banquete, figuraban la condesa de Pardo Bazán, los señores de Cuadra, los de Cossío, el exministro señor Echegaray, el marqués de Viana, el duque de San Pedro, Mariano Benlliure, Jacinto Benavente, Picón, Bosch y Comba.

La hija de Sorolla, que con sus padres se sentaba á la mesa, vestía un precioso traje de valenciana.

—Se encuentra ya restablecida la señorita Angeles Moret.

—En Cádiz ha fallecido la distinguida señora doña María Rancés y Villanueva de Silóniz, hermana del prelado de aquella diócesis y tía del actual marqués de Casa-Laiglesia.

—Ha sido nombrada vocal de la Junta de Patronato del Real Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia doña Ana Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos, duquesa de Medinaceli.

—La señora de González Conde (don Diego), hija del general Borbón, ha dado á luz, con felicidad, una niña.

—Han salido de Madrid:

Para Peña Rubia, la marquesa de Campo Sagrado, para Salles de Bearn, los señores de García Loygorri, y para Vichy, don Isidoro Bugallal.

ANUNCIO

El Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana convoca á concurso para la presentación de proposiciones con objeto de ejecutar un edificio destinado para Palacio de Bellas Artes y otro dedicado para Palacio de Industrias y Artes decorativas.

Las proposiciones, que podrán hacerse separadamente, se presentarán en las oficinas del Comité hasta el día 15 de Julio inclusive y se ajustarán á los respectivos proyectos cuyas condiciones económicas [illegible] favorablemente.

Los presupuestos de contrata de ambos edificios ascienden respectivamente á 746 328'08 pesetas y á 716.490'79 pesetas.

Los proyectos se hallarán expuestos al público en las oficinas del Comité Ejecutivo.

Sevilla 15 de Junio de 1912.—El Presidente del Comité Ejecutivo, *Antonio Halcón y Vinent.*

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 22 de Junio de 1912)

A la hora de costumbre se abre la sesión, con más animación que de ordinario.

Se aprueban varios proyectos de ley, incluso uno concediendo la efectividad del grado de capitán á los oficiales que lo fueron en 1860, para los efectos pasivos.

Se discute el plan de carreteras.

El señor Allendesalazar combate el proyecto. Dice que, en general, se aplaude el buen deseo del Gobierno; pero que el proyecto tiene muchos defectos, que deben salvarse.

Censura la inversión de los doce millones para conservación de carreteras.

El señor Canalejas defiende el proyecto elogiando la labor del señor Gasset. Dice que los errores que pueda haber en el proyecto son consecuencia de los inconvenientes con que se ha tropezado al redactarlo.

Rectifican los señores Prast y Allende salazar.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 22 de Junio de 1912)

Empieza la sesión á las tres y cuarto, presidiéndola el conde de Romanones.

Hay animación en los escaños.

Las tribunas están vacías.

En el banco azul están los señores Canalejas y Villanueva.

Este lee dos proyectos de ferrocarriles.

El señor La Cierva explana su interpelación sobre concesiones mineras.

Dice que la ley de 1910 es beneficiosa, y lee otras disposiciones posteriores, que se hallan en contraposición con dicha ley.

Dice que antes de esas disposiciones los concesionarios de minas no perdían sus derechos hasta pasados cuatro trimestres sin satisfacer el canon correspondiente.

Manifiesta que por caducidad de minas existen muchos millones de débitos al Estado.

Dice que el noventa y nueve por ciento de las minas caducadas lo son por débitos pequeños, habiendo algunas en que éste no pasa de cinco pesetas, de tres y hasta de cuarenta y cinco céntimos.

Añade que las minas caducadas en Murcia ascienden á doscientas sesenta y dos.

Cita el caso de una mina que caducó en Murcia por un débito de catorce pesetas, debiéndose la falta á un descuido del agente encargado de la operación.

Cita otro caso de caducidad, por débito pequeño, en el cual, por negarse el concesionario á abandonar la mina, se reclamó el auxilio de la Guardia civil para echarle.

Le contesta el ministro de Fomento, diciendo que muchos de esos hechos ocurrieron antes de ser él ministro.

Dice que se formarán expedientes para depurar responsabilidades.

Corrobora otras anomalías denunciadas; pero dice que nada puede hacer dentro de la ley.

Demanda una fórmula para hacer una ley nueva, redactándose luego un proyecto que se presentará el año próximo.

El ministro de Hacienda interviene para hablar sobre el cobro del canon de minas.

Niega que haya sido expoliado ningún concesionario por el débito de un solo trimestre.

Dice que sólo se decreta la caducidad cuando tiene un descubierto de un año con el Estado.

Justifica el procedimiento de caducidad, diciendo que no es duro, sino ajustado á la ley.

Sigue diciendo el ministro de Hacienda que si ha habido extralimitaciones, que se denuncien, para exigir responsabilidades.

[illegible] ley para hacer más viable ese aspecto de la legislación minera.

Rectifica el señor La Cierva.

Agradece las manifestaciones hechas en su obsequio por los ministros de Fomento y Hacienda.

Cree necesaria la ley aclaratoria, para evitar que pasen en lo sucesivo esas anomalías.

Pero entiende que las ocurridas antes no pueden quedar así, ya que él no ha podido explanar antes su interpelación.

CRONICA DE MODAS

Cuellos y chorreras.—Una novedad.—En pro de los «paniers»

En el último otoño, entre los adornos de nuestra «toilette» que solemos llamar accesorios ó complementos, destacóse un gran volante rebatido sobre una de las vueltas ó lado izquierdo de nuestra chaqueta, y en la actual primavera, á ese volante ha sucedido una verdadera chorrera, ó chorrera doble, si queréis, pues oculta los dos lados ó vueltas, si llevamos vestido sastre.

La innovación ha sido muy bien acogida, y en verdad que lo merece, porque además de gentil es armoniosa.

Esta linda fruslería, que entre las jóvenes parisinas hace furor, se completa con un cuello género «Robespierre» que le dá mucho carácter. Generalmente están confeccionadas en raso ó linón—las más refinadas elegantes los llevan de raso blanco, por estar este tejido muy en voga, y en algunos modelos contrasta la pequeñez de la chorrera, con el tamaño del cuello, que como buen «Robespierre» es alto, hasta cubrir la nuca, rebatido ó vuelto graciosamente, y dejando descubierta la garganta. En los modelos más ricos y lujosos, el cuello es de bordado inglés, y le completan dos largas patas guarnecidas con un volante de Brujas ó de fina Irlanda.

La caprichosa fantasía, llevando del brazo al buen gusto, se ha apoderado de esa novedad y los modelos son infinitos de refinada coquetería, encantadores.

Los «paniers» continúan siendo la gran novedad del año. Pero á pesar de los esfuerzos que hacen los más famosos modistos, ideando infinitas combinaciones para armonizarlos con los gustos que imperan, no acaban de atraerse de una manera definitiva los sufragios de las elegantes.

He aquí una original y sencilla manera de llevar á las faldas unos cogidos que dan la impresión de los «paniers»: sobre un traje de «charmeuse» marfil se coloca una túnica transparente, cruzada en el delantero y muy amplia por abajo, la cual lleva superpuesta una especie de larga basca de grueso «crochet bis».

Vizcondesa de la Revilla.

París, Junio de 1912.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Juan y Félix, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de San Hermenegildo.

Al Sagrado Corazón de Jesús, se celebra el ejercicio del mes en la iglesia titular, durante las misas de cinco y media y de nueve.

En Santa María Magdalena, á las nueve, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura rector.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de nueve, Comunión y cánticos.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 1/2 á 25.
Idem blanquillos, de 24 1/2 á 25.
Tremés de 23 y 1/2 á 24.
Barbilla á 23 1/2 á 24.
Cebada de 19 á 19 1/2.
Avena del país, 17 1/2 á 18.
Idem gris, de 17 1/2 á 18.
Habas cochineras, de 19 1/2 á 20.
Idem mazaganas de 20 1/2 á 21.
Maíz, de 21 1/2 á 22.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 1/2 á 19.
Alpiste, de 35 á 40.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 38 á 40

Matadero de reses

0 toros, 0 bueyes, 07 vacas, 1 novillos, 07 utreros, 22 erales, 24 añojos, 16 terneras, 0 carneros, 52 ovejas, 106 borregos, 10 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'60 á 1'65 bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'45 á 1'55, novillos de 1'65 á 1'75 utreros de 1'65 á 1'75, erales de 1'65 á 1'75; añojos de 1'65 á 1'75, terneras de 0'00 á 2'00, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

Anteanoche, á las nueve, marcharon á Málaga, donde embarcarán para Melilla, los soldados de los distintos Cuerpos de cazadores que prestan sus servicios en dicha plaza africana, y que aprendieron en nuestra ciudad la instrucción.

Del cuartel del Duque, donde se alojaban, salieron á las ocho de la noche, precedidos por las bandas de cornetas, tambores y música del regimiento de Soria.

Atravesaron las calles céntricas de la capital, dirigiéndose á la estación.

Los cazadores iban conducidos por varios oficiales del expresado regimiento.

Vestían traje de mecánica y gorro de cuartel, llevando mochila.

No llevaban armamento alguno, pues les será entregado en Melilla á su llegada.

El embarque se hizo con perfecto orden.

A la estación acudieron á despedir á las fuerzas expedicionarias las autoridades militares y gran número de jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición.

También concurrieron algunos individuos de las familias de los soldados y amigos.

Los expedicionarios fueron objeto de una cariñosa despedida.

Presidido el tribunal por el señor Real, comenzaron ayer los exámenes de fin de curso en las Escuelas Reina Victoria.

Por las festividades de hoy y mañana no se reanudarán ya hasta el martes próximo.

Se están derribando activamente los pilares y quitando la verja que separa el Parque de María Luisa del paseo de las Delicias.

En su lugar se ensanchará el camino peatón y se colocará una nueva verja.

Desde el próximo día 25 queda prohibida la venta de pescado azul, habiéndose dado por la alcaldía las órdenes para la publicación del oportuno bando.

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Gutiérrez Echevarría se reunió ayer tarde la comisión de Régimen Interior, acordando autorizar al presidente para la adquisición de dos ventiladores con destino al salón de sesiones del Ayuntamiento, y aprobar varios pedidos y cuentas.

La dehesa de Tablada estuvo ayer muy concurrida de aficionados que iban á presenciar el trapío de los novillos que hoy y mañana estoquearán en nuestro circo taurino los jóvenes Limeño y Gallito.

Los bichos tienen los siguientes nombres y señales:

Primera corrida. De Moreno Santamaría.

1.° Número 76, «Monaguillo», negro.
2.° Número 55, «Arrión» cárdeno lucero.
3.° Número 36, «Alcandau», negro.
4.° Número 63, «Cariñoso», entrepelao y mogón.
5.° Número 10. «Quebraito», castaño y mogón del izquierdo.
6.° Número 13, «Avertado», cárdeno.

Segunda corrida. De Agüera.

1.° «Givero», berrendo en negro listón, número 2.
2.° «Sagonato», negro, número 64.
3.° «Listero», berrendo en cárdeno salpicao, número 25.
4.° «Director», negro entrepelao número 24.
5.° «Dichoso», negro, número 26.
6.° «Sabonero», berrendo en negro alunarado, número 68.

Las cuadrillas hicieron el sorteo de las reses, que se lidiarán por el orden que los insertamos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 353; d. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 273; id. id. con metálico y con bonos, 259; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 25.

Total de individuos socorridos, 1.765.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Paulino García del Paz.

TEMPERATURA

Dia 22 de Junio

Máxima al sol, 48 2.
Idem á la sombra, 39'0.
Mínima, 17'8.

Orden de la plaza

Servicio para el día 23.

Jefe de día: El coronel de Alfonso XII, don Enrique Jurado.

Hospital y provisiones:
Granada, 3.° capitán.
Parada, Soria.
De O. de S. E., el teniente coronel, sargento mayor José Martínez Ferrer.

Telegramas

Madrid 22.

El señor Canalejas manifestó que el Rey marchará esta noche á San Sebastián de donde regresará el martes próximo, y que el viaje de la Reina doña Victoria á La Granja ha sido aplazado hasta el 27 ó el 28 actual.

También dijo que el ministro de Hacienda había estado en Palacio dando cuenta á S. M. del curso de los debates de los presupuestos y datos sobre la recaudación.

Después vino el ministro á verme, extrañándose de que digan que piensa abandonar la cartera por encontrarse disgustado. No hay tal cosa, agregó el señor Canalejas.

El diputado señor Rodes me ha anunciado que hará en el Congreso una pregunta sobre el curso de las negociaciones sobre Marruecos.

Si estoy en la Cámara le contestaré y en caso contrario lo hará el señor García Prieto, quien está dispuesto á ser parco y á dar pocas aclaraciones porque en asuntos de esta índole hay que ser circunspectos.

La prensa francesa exagerando la nota habla de las dificultades que existen sobre Uarga, precisamente cuando esta cuestión se sabe está ya ultimada, habiéndose redactado 15 artículos y faltando solo tres.

Ha añadido el presidente del Consejo que lo ocurrido en Portugal, en donde el Gobierno republicano ha echado mano de la fuerza pública para restablecer el orden, dándose cargas, en las que han resultado un muerto y varios heridos, y ha sido encarcelada la junta de solidaridad, es prueba evidente de que los gobiernos de todas las naciones monárquicas ó republicanas cuando hay necesidad de reprimir se apela á la fuerza sin remilgos.

Manifiéstase el señor Canalejas muy satisfecho de la votación de ayer en la alta Cámara, pues es muy significativo que los senadores hayan acudido á Madrid á la más leve indicación del Gobierno, el cual les está muy agradecido por la muestra de consideración y de disciplina que han dado.

Añade que se contentará con que antes de las vacaciones apruebe el Congreso la reforma sobre el régimen de Canarias y las mancomunidades, y el Senado lo del Archipiélago canario.

—Berlin: El aviador teniente Falkembrayn hallábase realizando pruebas en un aeroplano, teniendo la desgracia de caer desde una altura de 80 metros, causándose lesiones de las que murió en el acto.

BOLSA

Madrid 22, 5 t.

4 por 100 interior.	85'25
Fin de mes.	85'25
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'25
Amortizable 4 por 100	90'00
Banco de España.	454'0o
Tabacaleras.	297'50
París Cheque	5'55
Londres, libras esterlinas.	26'63
París, exterior español.	00'00
Azucarera Sociedad General.	42'00
Acciones prefs. de la misma.	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Maritima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34· Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 6 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17,

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) — Martes 25 de Junio de 1912 — NUM. 12.979

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

Lerroux dijo en tiempos de «Solidaridad Catalana», al llegar Salmerón á Barcelona con el automóvil del celebrado pintor don Ramón Casas, á altas horas de la noche: «Ya lo veis; el señor Salmerón llegó á la hora de los facinerosos, montando el vehículo de los burgueses».

Ahora, el señor Lerroux posee dos automóviles de su propiedad.

¡Oh las convicciones!

* * *

No sabemos quien dijo que «hablando se entiende la gente».

Desde luego, es una «opinión»... pero nada más que una «opinión»... ¡Para «axioma» le falta tanto!...

Escribió Balmes que los refranes son el sedimento que á través de los siglos deja el sentido común...

¡Pobre sedimento y pobre sentido común!...

Porque de los refranes, como de los efatos filosóficos, debe pensarse lo que un profesor, repetía:

«Tienen mil sentidos. De ellos, 999 son falsos. Y el que resta no es verdadero, sino en parte, y después de hacer varios «distingos».

Por lo que á eso de que «hablando la gente se entiende», no hay sino considerar lo que pasa en las reuniones que celebran los diputados canarios para resolver el problema insular.

¡Cuanto más hablan más se enconan sus ánimos los unos contra los otros! ¡Más insoluble se va poniendo el litigio!

¡Y pagar los vidrios... España!

* * *

Lo de las mancomunidades está aún verde.

Bien es verdad que el Gobierno no ha pensado ni un momento en aprobar el proyecto este verano.

La reglamentación del juego, conforme al proyecto leído, es de lo malo lo peor. Y por supuesto, y como era de esperar de un «demócrata», lo menos democrático posible.

¡Cualquiera diría que se prohibe jugar en la generalidad de los Casinos y Centros para que sólo se tire á Jorge de la oreja en dos ó tres de antigua fundación y conocida historia!

¡Y hasta se exigen dos años de existencia para que no puedan fundarse otros que les hagan competencia!

¡Estupendo!

* * *

No hay que fiar gran cosa en palabras de Canalejas...

¡Un canto menos que en cojera de perros y lágrimas de la mujer!...

Pero ello es que el presidente insiste en aprobar los presupuestos antes de cerrar las Cortes y en tener éstas abiertas hasta el 10 de Julio.

Y ello es también que los ministeriales son los primeros en opinar por la negativa...

* * *

Vuelven á comunicarnos que las negociaciones hispano-francesas no proceden con facilidades; antes todo lo contrario.

¡Esto es el cuento de la «buena pipa»!

¡Ni las negociaciones marroquíes!

* * *

Le Patriote, periódico republicano, trae ayer un:

«Mot de la fin»

contra el que tenemos que protestar:

—¿Qué es el hombre?

—Un animal que piensa.

—¿Y la mujer?

—Un animal que no piensa.

¡Protestamos!

* * *

A cincuenta y ocho ascendieron el domingo los individuos que ingresaron en la prevención por revender billetes de toros.

Algunos los había con cadena y reloj de oro.

¡Si dará la profesión!

Veraneo de los ministros

Madrid 23.

Las Cortes se cerrarán, si los jefes facilitan la labor aprobándose los presupuestos de gastos, del 6 al 10 de Julio, reanudándose el 1.º de Octubre.

Garía Prieto será ministro de jornada.

Villanueva irá á Suiza á ver á su hija.

Alba irá y vendrá á la Sierra de Guadarrama.

Barroso á Cestona; Pidal á San Fernando; Reverter á la Humera, junto á Madrid; Canalejas á Otero, Segovia y San Sebastián.

La Juventud española en la política

La Asamblea de Juventudes Conservadoras, próxima á celebrarse, no sólo encierra una gran trascendencia para las Juventudes mismas y para el partido conservador, por los temas que en ella hayan de debatirse y por los acuerdos que de ella broten, sino que, además, en lo que á la política general se refiere, ha de repercutir seguramente en la actitud de otros núcleos que aún no se han percatado de la fuerza pujante que tienen estas Agrupaciones de jóvenes conservadores.

De las juventudes políticas, no cabe dudar que las conservadoras son las más entusiastas, las más denodadas, las que mayor fe ponen en sus ideales. No en vano inspiran su viril aliento ese hombre insigne, cuyo gallardo gesto ante las asechanzas mezquinas de los adversarios, lleva á su frente la aureola excelsa de los héroes.

Don Antonio Maura representa en la política española la más alta cumbre de valor cívico que hombre alguno, caudillo de muchedumbres, puede ostentar. En torno de su figura gloriosa se han agrupado los jóvenes que de conscientes se precian: aquellos que no buscan tan sólo el halago armonioso de las bellas palabras, sino que inspiran sus orientaciones en una labor seria y eficaz que lleve al país por prácticos derroteros de regeneración.

La juventud intelectual española, la que sale de las aulas pletórica de ideas y de ansias de redención, es en su mayoría, conservadora.

Esto se explica fácilmente.

Hemos pasado muchos años dándole vueltas á una porción de abstracciones que desvanecían á las muchedumbres con sus fulguraciones seductoras en el hervidero febril de los mitins y en la prosa declamatoria de los diarios de oposición. La palabra libertad, tan traída y llevada, ha sido lanzada por tan accidentados vericuetos, que hoy nadie puede lanzarla desde la tribuna sin exponerse á que el auditorio sonría con amargo escepticismo. Cuando el señor Maura declaró que la libertad se había hecho conservadora, las clases neutras empezaron á creer en la libertad.

La actual generación de jóvenes hase visto un poco perpleja ante la garrulería que inspiraba en sus movimientos á los núcleos políticos. Predicábanse flamantes doctrinas al pueblo, halagando su ambición y prometiéndole absurdas reinvindicaciones en el orden legislativo. Los apóstoles de estas doctrinas redentoras atacaban con saña á las clases burguesas y encontraban un medio de vivir regaladamente con só o adiestrarse un poco en la palabra y manejar oportunamente la calumnia.

La juventud consciente, la juventud intelectual, abandonando sus cándidos ensueños de la adolescencia, propicia á acoger con entusiasmo los más absurdos racalismos, andaba asaz desorientada porque los partidos que turnaban en el poder, decían las gentes que sólo pensaban en exprimir poltronalmente las ubres del presupuesto.

Y he aquí que surge un hombre austero y enérgico, espejo de caballeros, que dice quiere hacer la revolución desde arriba. Agrúpanse en torno suyo prestigiosas personalidades que quieren laborar en la realización del mismo ideal. Y Dato, sin alardes y sin ruido, lleva á las leyes todas las reivindicaciones obreras que los partidos de la extrema izquierda llevaban en su bandera. Y La Cierva, en una campaña valiente contra los conculcadores de la moralidad y sabiduría, logra la animadversión de las gentes que viven en equilibrio inestable al borde del Código penal.

La juventud intelectual necesariamente había de engrosar esas filas. La única labor eficaz la hacían los conservadores. El único núcleo político acatador de la disciplina, era el partido conservador. Las primeras elecciones de diputados á Cortes en que la sinceridad del sufragio se hizo efectiva, fueron aquellas memorables en que Madrid mandó al Congreso en elecciones sucesivas buen número de diputados monárquicos.

Las Juventudes conservadoras han ido organizándose en toda España. Sin jactancias ni ruido, las agrupaciones conservadoras están realizando una labor perseverante que han de poner de relieve en la próxima Asamblea.

En ella quedarán de manifiesto nuestros entusiasmos y como saben interpretar la fe los jóvenes conservadores. Ansiosas están las juventudes conservadoras de toda España de congregarse y darse un abrazo cordial que les dé nuevo aliento para seguir laborando.

En honor de una dama argentina

En un patio andaluz revestido de flores, desde el clavel reventón á la rosa lozana, iluminado profuso, artísticamente y bello, como cuadro de luz, de alegría y de vida, patio, en fin, sevillano, de reminiscencias arabescas, se ha celebrado anteayer una fiesta gratísima, en honor y en obsequio de una dama argentina y de su esposo, español y pariente, en próximo grado, de nuestro respetable amigo el señor conde de Urbina.

Julia Miramón, nacida allende el Océano, cerca de las ... agues del Plata, es una joven encantadora por su cultura y por su trato sencillísimo y afable, gran amante de España y sus costumbres, admiradora de la historia patria y enamorada de Sevilla, cuyo clima apacible le encanta.

Desciende de aquel noble cuanto infortunado general que, en aras del amor y el cariño á su Emperador el archiduque Maximiliano, de Méjico, fué fusilado con éste en Querétaro; es digna, pues, como argentina, como de noble cuna y como apasionada de España, de la hermosa fiesta que le ofrecían anteanoche, la cual, para estar más en carácter tuvo lugar en la morada del simpático torero Enrique Vargas (Minuto).

Para el programa se contó con el brillante concurso de una hermosa morena; Con Conchita Bordallo Monzón, que deleitó en el piano al concurso—un concurso bellísimo de muchachas guapas, de belleza rozagante, en cuyos oídos se murmuró por más de un Narciso entusiasmado una canción de amor...; con otra hermosa, espléndidez rubia, con Anita Osuna, que es una profesora de piano ya consagrada por la crítica y el aplauso; con Gracía Gómez, que es una *ingénua*, pero no al estilo de las de Felipe Trigo, y que canta como cantan los ángeles; con Julita Astola, improvisada gitana de la propia Alpujarra, que se marca cual muy pocas la *farruca* y el *garrotín*; con Carmencita Moreno, tan conocida por su complacencia, su gracia y su estilo en el bolero, en el vito ó en las sevillanas; con maestro tan valioso en su arte como modesto y galante con todos Manolito González Gálvez que, como siempre, ejecutó admirablemente al piano escogidas obras de célebres maestros; con el concurso, en fin, del maestro Otero y de sus discípulas Isabel Rodríguez, Teresita O ivan, Luz González y Eusebia Navarro, que causaron la admiración de la distinguida señora festejada y de todo el auditorio por el gusto, arte y estilo derrochados en las sevillanas, en el bolero, en todo cuanto bailaron bajo la dirección del incansable Otero sin rival en estas cosas de *bailes clásicos*, de que también entiende mucho y tiene no poco de papá, el joven Manolo Otoro, que es ya una promesa de que bailará en Londres, segunda *patria* de su padre, y donde cobra en libras para delicia suya.

Después del programa, un plantel de muchachas bonitas, muchas de ellas con clásicas mantillas, satisfecho el gusto y el paladar con el selecto *lunch* dispuesto al efecto por el organizador de la fiesta señor Sánchez Perdiguero, querido compañero y amigo nuestro, se entregó al baile en encantadoras parejas, hasta que, cumplido á placer el deseo de tanta cabecita rubia ó pelinegra rebosantes de flores, alegría de aquel soberbio cuadro de animación y de alegría, se inició el desfile, admirándose por todos los hermosos ramos que, adornados con flores de los colores de las banderas española y argentina, lucían en las mesas del comedor; el ¡Viva la Argentina! formado por manos femeninas con bombones recubiertos de papel blanco y azul, que son los de la enseña patria de aquella Nación y determinados detalles de buen gusto que había presidido en el exorno del patio y otras dependencias de la casa.

A la señora de Miramón de Márquez de Amores, prendadísima de los gustos y costumbres de nuestra Sevilla, y de cuyos labios oímos frases de admiración y elogio para cuantos habían formado parte del programa y sido gala de la velada, le fueron dedicadas respetuosas frases por el *alma* de la fiesta señor Sánchez Perdiguero que, al dirigirla sentida y afectuosísima salutación, como á su esposo, señor Márquez de Amores, hizo un cumplido elogio de la mujer sevillana, leyendo, además, un soneto á propósito de la estancia aquí del joven matrimonio y que sentimos no reproducir por falta de espacio.

Fué, en suma, una reunión agradabilísima, cuyos encantos se recordarán siempre con deleite y satisfacción íntima por los agasajados y por cuantos tuvimos la suerte de asomarnos anteanoche a aquel rinconcito de dicha...

Roguediper.

El último gesto de Lerroux

Es para nosotros cosa que nos honra en extremo, este singular odio que el señor Lerroux profesa á nuestro querido jefe, porque si Lerroux personifica la inmoralidad, el desorden, la inseguridad personal, el señor Maura sintetiza la moralidad más perfecta, el recto cumplimiento de las leyes, el respecto á los derechos de ciudadanía.

El veto de los radicales á la subida de Maura al poder es el tercer entorchado que en honrosa lid hemos conquistado; es la confirmación de que los conservadores nada quieren con los enemigos del régimen, es la confirmación de la moralidad del señor Maura que no quiere pactar con los que ahogaron su política en un charco de inmoralidades y chanchullos.

Poco nos importan las amenazas del señor Lerroux; sobradamente le conocemos y sabemos de qué es capaz. Volverán al poder el señor Maura y el señor La Cierva, y Lerroux para hacer ver que cumple sus amenazas, se lanzará á la calle—apartándose prudentemente de la fuerza pública—, empuñará un revólver descargado, dará dos mueras, y montando en su «auto», escapará á noventa por hora.

Sus amigos, por no ser menos, volcarán un par de tranvías, apedrearán un convento de monjas y... á casita por si llueven palos.

Y entonces Lerroux, allá en el destierro, beberá el *Pomery* de la emigración, y las alegrías parisinas endulzarán con sus mimos las horas amargas de su éxodo, mediante las monedas, que sus esclavos le manden.

Este será el último gesto del *caudillo* que no volverá á España para mejor disfrutar en tierra extranjera del capital que tantos afanes le ha costado conquistar, en tanto á los infelices que sus palabras creyeron, darán si delinquen, con sus huesos en una cárcel, desde donde podrán maldecir el cien mil veces maldito nombre de Lerroux.

El jefe radical, hastiado de la política, convencido de que no puede cumplir sus promesas, quiere deshacerse de su partido, y al acecho está de una ocasión para abandonar á sus huestes, entre las que comienza, á cundir el desaliento y la disidencia. Así terminará un partido que se creyó fuerte y temido.

El último gesto del *caudillo* será una mueca de cobardía. Así es él.

Acción.

TORO DESMANDADO

En la madrugada de ayer cuando se verificaba el encierro de la corrida de Agüera, uno de los toros se desmandó, quedándose atrás, en el camino bajo del arrecife que conduce al Paseo de las Delicias.

Los conductores del ganado, con objeto de no producir alarma entre la enorme concurrencia que en la rotonda de Bella Flor esperaba el paso de aquél, continuaron con los cinco toros hacia la plaza, y una vez encerrados éstos, volvieron en busca del rezagado.

Mientras tanto, el bicho, aunque despacio, comenzó su correría á favor de la querencia, proporcionando grandes sustos entre el público que se hallaba congregado en los diversos kioscos de agua existentes en el paseo, y muy particularmente en el denominado de Fernando.

La confusión y la alarma que la presencia del animalito ocasionó, fueron grandísimas.

Después el toro cambió de terreno, siguiendo por las Delicias á San Telmo.

De aquí siguió por el arrecife que conduce á la Puerta de Jerez.

En el puesto de agua situado frente al teatro Eslava, donde había bastante gente, el bicho acometió á un coche, volcándolo y causándole grandes desperfectos.

El vehículo iba ocupado por cuatro personas, las cuales se llevaron el gran susto ante la inesperada acometida del toro.

Los viajeros resultaron contusionados levemente.

Luego, asustado de su propia obra, siguió corriendo por el Paseo de Colón, entrando por la Puerta de Triana y continuando por las calles Reyes Católicos y otras, hasta llegar á la de O Donnell.

Los trasnochadores que en aquellos momentos iban en busca de su domicilio, viéronse sorprendidos por el torete, teniendo necesidad de tomar más que de prisa las tablas, en esta ocasión ventanas, puertas, etcétera.

En la calle O'Donnell cogió el toro á un individuo llamado Victoriano Castillo Fernández, lanzándolo á gran altura.

Algunos amigos que le acompañaban, le recogieron, trasladándolo á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde recibió curación de contusiones en las rodillas y de erosiones en diversas partes del cuerpo.

Cometida la fechoría, el toro marchó por la plaza del Duque á la Alameda de Hércules, donde la gente que se hallaba en casa de Postigo pasó un *ratito* bastante regular.

En la plaza de la Europa cogió á Francisco Obispo Cobos, de cuarenta y ocho años, causándole una herida contusa en la nariz, otra en la región dorsal derecha y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

El pronóstico, leve.

Fué asistido en en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

En la Alameda volteó el torete á un anciano de sesenta años, llamado Pedro Bermúdez Reyes, al cual acompañaba su esposa, Rita Radriguez, que asimismo fué volteada.

Pedro resultó con una herida en la región occipital y otras contusiones en el cuerpo, y su esposa también con contusiones.

Ambos fueron auxiliados en la mencionada casa de socorro.

El *morucho*, después siguió por las calles de Alfonso XII y Marqués de Paradas y esta bleció sus reales en el Baratillo.

En la calle Pópulo fué lanceado por varios aficionados y algunos diestros, entre ellos el espada Angelillo.

Acudieron algunos garrochistas, y después de varios esfuerzos lograron que el

cornúpeto abandonase el lugar donde se había emplazado, siguiendo por el Postigo á las gradas de la Catedral, plaza de San Fernando hasta la Alameda de Hércules.

Muchas personas que despertaron, so bresaltadas, con la algarabía que produjo el paso por las calles de la fiera, asomábanse á los balcones para no perder detalle de la *corrida*.

* * *

En lugar del toro desmandado fué encerrado el reserva.

* * *

El toro se estuvo en la plaza de San Fernando, donde la parada de bueyes con otros garrochistas, consiguieron conducir al cornúpeto á los corrales del circo taurino.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

Ecos de Sociedad

Los señores de Soto (don Armando) han sufrido uno de los mayores dolores de la vida. La muerte de un hijo.

Sólo la religión cristiana puede dar resignación para esta clase de desgracias.

Reciban los señores de Soto nuestro más sentido pésame.

—

Regresó de Madrid el diputado á Cortes don José Montes Sierra.

—

En el expreso de anoche marchó á Madrid el comisario regio del turismo marqués de la Vega Inclán.

—

En breve saldrá para San Sebastián con su distinguida familia nuestro querido amigo don José Benjumea Zayas.

Sus hermanos los marqueses de Monteflorido irán también al Norte este verano.

—

El señor García de Leaniz ha regresado á Espartinas.

—

La señora de Heredia, hija de don Francisco Rodríguez Marín, se encuentra, dentro de la gravedad de su estado, bastante mejorada, lo cual celebramos.

—

El catedrático de esta Universidad señor Torrens salió ayer para Barcelona.

—

Don Antonio Medina y Garvey se propone pasar el verano con su familia en la Jara.

—

A Sanlúcar irán este verano, entre otras distinguidas personas, don Juan Vázquez, los marqueses de Villamarta, Ibarra y Gómez Rull, y al Puerto de Santa María la señora de Vázquez Serna, la señora viuda de Valdés con sus hijas y don Manuel Rojas Marcos con su señora é hijos.

—

La señora viuda de Laffitte pasará unos meses en Biarritz.

—

Ecos madrileños:

En la calle de Torrijos se celebró el acto de colocar la primera piedra de la nueva iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Bendijo la obra el arzobispo Padre Nozaleda.

Son fundadores del templo la marquesa de Modesterio, duquesa viuda y duque de Almenara Alta.

Se edificará sobre un solar de 32 000 pies, teniendo la parte dedicada á templo tres naves, una longitud de 42 metros por 19 de ancho, y 20 de alto, siendo la altura total de la torre 81 metros.

Asistieron al acto la marquesa de Monesterio, las duquesas de Almenara y Uceda, el marqués del Vadillo, el conde de Superunda, don Alejandro Pidal y los señores España, López Mora y doctor Aguilar.

—El miércoles, por la noche, se celebrará una verbena en el hotel de la señora viuda de Muguiro.

Las señoras asistirán con mantones de Manila.

—Con motivo de la estancia de los Reyes en la Granja, la Sociedad de Tiro de Pichón de aquel Real Sitio, que preside el conde de Albiz, organizará algunas fiestas.

—Han salido de Madrid:

Para Biarritz, los Príncipes Pío de Saboya y los señores de López de Castro; para Santa María de Huerta, el marqués de Cerralbo; para su *villa* Monteauy, en Cataluña, los marqueses de Hijosa de Alava, y para París, el distinguido cronista don René Halphen.

ANUNCIO

—

El Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana convoca á concurso para la presentación de proposiciones con objeto de ejecutar un edificio destinado para Palacio de Bellas Artes y otro dedicado para Palacio de Industrias y Artes decorativas.

Las proposiciones, que podrán hacerse separadamente, se presentarán en las oficinas del Comité hasta el día 15 de Julio inclusive y se ajustarán á los respectivos proyectos cuyas condiciones económicas han sido modificadas favorablemente.

Los presupuestos de contrata de ambos edificios ascienden respectivamente á 746 328 08 pesetas y á 716.490 79 pesetas.

Los proyectos se hallarán expuestos al público en las oficinas del Comité Ejecutivo.

Sevilla 15 de Junio de 1912.—El Presidente del Comité Ejecutivo, *Antonio Halcón y Vinent*.

CORTANDO EL TERRENO

—

Los niños prodigios

Desde aquella célebre competencia entre sevillanos y cordobeses, mantenida por Algabeño Chico y Rafael Gómez Gallito con Machaquito y el difunto hijo de Juan Molina, no se recuerda entusiasmo igual ni expectación tan grande como la despertada por esos dos «chavales» de cuerpo y de edad, pero maestrazos—que digo maestrazos—colosos de la tauromaquia, que se llaman Limeño y Gallito III.

Los que tuvimos la fortuna de verlos hace dos años, que ya empezaban á dar «ruido», en la plaza de Sanlúcar de Barrameda, no nos extrañábamos de los adjetivos y elogios que á esta simpática pareja tributaba la prensa de por «ahí». Bien es verdad que entonces se ejercitaban con becerros y varía mucho la cosa cuando se trata de ganado hecho y con lo «suyo» en la cabeza.

Pero hay que convenir en que los niños que tales disposiciones demostraban para el arte de Cúchares, habían de llegar á la cúspide, en la que indiscutiblemente están, pues no se recuerda que en dos tardes seguidas salga un pueblo ebrio de entusiasmo, como ha sucedido en las dos pasadas corridas de los días 23 y 24.

No hay lógica más abrumadora que la de los hechos. Y si á ella nos atenemos, debemos convenir en que la figura colosal que se ha destacado á una altura inconmensurable, es la de ese chiquillo de diez y siete años que responde por «Joselito el Gallo».

En esta tierra, donde todo es calor y apasionamiento, donde tantos partidarios tiene ese inteligentísimo maestro Ricardo Torres Bombita, y tantos ó más el gran artistazo, el incomprensible Rafael Gallito, se ha querido, especialmente por los «antigallistas», llevar la competencia á los dos muchachos que empezaron juntos, que unidos van á todas partes y que tan alto están dejando el pabellón de la tierra de María Santísima.

¡No hay derecho á eso, señores... «antigallistas»!

Cada uno en su estilo, y me refiero á los «niños», son unos verdaderos fenómenos. A qué traer ahora á cuento al hermano, ni á la familia.

Limeño, es un torero serio, inteligente, pundonoroso hasta la exageración, y con unos «reaños» para matar toros, como ya quisieran muchos de las de seis mil del «ala».

Torea muy paradito, sabiendo el terreno que pisa.

Banderillea aguantando «mucho», como hizo el domingo y poniendo de relieve sus portentosas facultades; y por último tiene una muleta y una inteligencia nada común, adornándose y derrochando clasicismo y tres mil arrobas de valentía. Para entrar á matar se distancia casi siempre algo, pero ataca más recto que una vela, y entra admirablemente. Ha tenido la desgracia de que en las dos corridas le tocaran los peores bichos, viéndose obligado el muchacho á hacerlo todo, sin que los toros le ayudasen.

Al herir en su segundo, ayer tarde, y darle un gran volapié resultó con una herida en la boca de pronóstico reservado, que le impidió continuar la lidia.

Celebraré que el joven Limeño se restablezca pronto y vuelva de nuevo á las lides, donde tantos triunfos le esperan.

De Gallito III podría uno llevarse hablando hasta mañana.

Difícilmente se borrará de la mente de los aficionados las faenas que ese artistazo ha realizado en la plaza de Sevilla.

Yo no encuentro adjetivos para calificar su trabajo. Y aunque los busque, resultarán pequeños, vulgares, ante la realidad.

Confieso, que no he alcazado aquellos célebres tiempos del «señó» Manuel Domínguez, ni los del Tato ni el Gordo, ni Lagartijo ni Frascuelo. Muy poco y apenas lo recuerdo, vi al Guerra. Pero sin haberlo visto, yo me atrevo á afirmar, que por mucho que aquellas glorias del toreo ejecutaran, no podrían superar á lo que Joselito el Gallo ha realizado en las dos tardes que hemos visto.

Le han tocado bichos mansos en general, pero diferentes. Es decir, unos de malas intenciones, otros quedados y defendiéndose, otros revolviéndose en un palmo de terreno, otros que alargaban la «gaita» que era un primor, otros que se dejaban torear... A cada uno le dió lo suyo.

¡Qué pases tan grandiosos! ¡Qué artistico!

¡Qué modo de consentir con la muleta!

¡Y qué inteligencia, vista y sabiduría, impropia de su edad!

Po creo, se entusiasma el propio Joselito cuando torea y se esplende á sí mismo, porque aquello es la esencia del toreo concentrada.

¿Y con el capote? Yo reto á todos los aficionados, me digan cuando han visto lances de capa como los que el «benjamín» de la «señá» Gabriela, dió á su primer toro, en la corrida del domingo.

Banderilleando, pasma por sus facultades y la valentía con que llega á la cara. Parece que hipnotiza á los animales. Quitando se trae el «cene» un repertorio que sólo por inspiración divina se concibe. (Perdonen ustedes la frase).

Y en suma, si yo fuera amigo del gran Califa cordobés, de Rafael Guerra, le invitaría á presenciar las faenas de este «chavalillo» sevillano, sólo por gusto de ver si se atrevía á repetir aquella célebre frase de

«¡Er mejó soy yó.....!»

¡Es mucho Gallito!

¡Paso al coloso!

Fenómeno, yo te saludo.

Arponcillo.

SOCIEDAD CATALANA

PARA EL

ALUMBRADO POR GAS

Esta Empresa suministra el gas para calefacción y fuerza motriz á 15 céntimos de peseta el metro cúbico y el de alumbrado á 25 céntimos.

Hace conexiones sin gastos; instala contadores de previo pago con hornillo facilitado gratis. Aparatos de alumbrado sencillos y de lujo, Estufas y Caloríferos, Motores y Ventiladores, Hornillos, MECHEROS INCANDESCENTES VERTICALES E INVERTIDOS con manguitos de gran intensidad y poco consumo. Calentadores de agua para baños. Encendedores automáticos á distancia. Lámparas de gran intensidad para almacenes, patios, tiendas y escaparates. INTERRUPTORES automáticos para anuncios intermitentes, etc.

Para más detalles, dirigirse á la Administración, Sección del Servicio Técnico, SAN ROQUE, 13 —SEVILLA.

En breve suministrará

Fluido eléctrico

Acerca de un expediente

Con motivo de la denuncia que el teniente alcalde señor Cubas formuló contra la casa de préstamos establecida en la calle Harinas, se dispuso por el gobernador civil la formación de un expediente.

En éste se hacen constar los extremos siguientes:

El repetido señor Cubas Albernis comisionó al guardia municipal Antonio de los Reyes para que fuera á dicha casa de préstamos para ver si estaban empeñados los cubiertos de plata que le fueron robados por su criada.

En la casa de préstamos le manifestaron que allí no se había practicado tal operación, negando también la presentación de los libros donde se sientan las operaciones.

Cuando el propietario supo á quién pertenecían los efectos robados, mostró los libros al guardia de referencia, viendo éste que, en efecto los cubiertos habían sido allí pignorados.

En vista de esto, el gobernador ofició al dueño de la casa de préstamos, dándole cuenta de la denuncia que contra él había formulado el señor Cubas Albernis.

A dicho oficio se contestó negando los hechos y expresando que la interesada llevaba una cédula, expedida en Santander el año de 1911, de décima clase y con el número 6 751.

El señor Sánchez Anido telegrafió á su colega de Santander interesándole averiguase si la tal cédula se había expedido allí, y la contestación que tuvo fué que el alcalde de la citada población le había manifestado que, examinado el talón de cédulas, no aparecía expedida ninguna con el nombre de Joaquina Quintana, cuyo nombre decía el dueño de la casa de préstamos era el que presentó la criada á la que hacemos referencia, y que respecto á la numeración, que tampoco podía haberse expedido, puesto que, en dicho año y de la mencionada clase sólo se expidieron 968.

El guardia Antonio Reyes declaró en el expediente, de acuerdo con la denuncia, agregando que por una mirada de inteligencia que se cruzaron los dependientes de la casa de préstamos cuando fué á enterarse si estaban allí pignorados los cubiertos, comprendió que la operación se había realizado.

También dice que al mostrarle el talonario, el dueño se lo arrebató.

Al expediente, muy extenso, va unida una certificación del juzgado decretando la entrega al señor Cubas de los objetos pignorados.

El gobernador civil ha adoptado sabia solución, imponiendo al dueño de la casa de préstamos el máximum de la multa que dispone el Reglamento de aquéllas, ó sea la suma de quinientas pesetas.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Guillermo, abad, y Próspero, mr., y Santa Eloisa.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de San Juan de la Palma.

—

Al Sagrado Corazón de Jesús, se celebra el ejercicio del mes en la iglesia titular, durante las misas de cinco y media y de nueve.

En Santa María Magdalena, á las nueve, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura rector.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de nueve, Comunión y cánticos.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 24 1½ á 25.
Idem blanquillos, de 24 1½ á 25.
Tremés de 23 y 1½ á 24.
Barbilla á 23 1½ á 24.
Cebada de 19 á 19 1½.
Avena del país, 17 1½ á 18.
Idem gris, de 17 1½ á 18.
Habas cochineras, de 19 1½ á 20.
Idem mazaganas de 20 1½ á 21.
Maíz, de 21 1½ á 22.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 1½ á 19.
Alpiste, de 35 á 40.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 38 á 40

—

Matadero de reses

0 toros, 0 bueyes, 07 vacas, 1 novillos, 07 utreros, 22 erales, 24 añojos, 16 terneras, 0 carneros, 52 ovejas, 106 borregos, 10 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'60 á 1'65 bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1 45 á 1'55, novillos de 1'65 á 1'75 utreros de 1'65 á 1'75, erales de 1 65 á 1'75; añojos de 1'65 á 1'75, terneras de 0'00 á 2'00, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0 00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0 00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00 —Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

TEMPERATURA

Día 24 de Junio

Máxima al sol, 48 2.
Idem á la sombra, 39'0.
Mínima, 17'8.

NOTICIAS

El señor Sánchez Anido ha multado con trescientas pesetas á don Enrique Pozo, dueño del aperitivo situado en el núm. 16 la calle Sierpes, por complicidad en la reventa de billetes y faltar al inspector de aquel distrito cuando le requirió.

—

Ayer mañana, de cinco á cinco y media, varios individuos que se hallaban en la orilla del río, por la parte de Triana, vieron que sobre las aguas venía flotando el cadáver de un hombre.

Con una lancha acercáronse y vieron que era el de un sargento del regimiento de Granada. Echaronle una cuerda y lo llevaron al muelle viejo del Barranco, donde quedó hasta que llegara el juzgado militar para ordenar su extracción.

El hallarse el cadáver con la cara metida en el agua, impidió que los varios números, á las órdenes de un cabo del regimiento á que el infeliz sargento pertenecía, que custodiándolo se encontraban, pudieran reconocerle.

Según parece, el sargento padecía una enfermedad crónica desde hace algún tiempo.

El suicida se llamaba Juan Bermúdez, y había prestado servicio, hasta hace poco, en la Comisión mixta de Huelva.

El día 20 fué trasladado al regimiento de Granada, de cuyo cuartel desapareció á las veinticuatro horas de su llegada, dándose entonces partes de su deserción.

Según nos dicen durante el poco tiempo que permaneció en el cuartel, sus compañeros le vieron preocupado y rehuyendo el trato con ellos.

En uno de los bolsillos del pantalón le fué encontrado al cadáver un revólver descargado.

Parece que se trata de un suicidio cuyos móviles fueron la enfermedad crónica que, como decimos anteriormente, se supone padecía.

También es inexacto que el cadáver presentase heridas ni en la cabeza ni el cuerpo, como en un principio se dijo.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 353; íd. íd. con bonos para comer en las cocinas económicas, 275; íd. íd. con metálico y con bonos, 256; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 28.

Total de individuos socorridos, 1.773.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Enrique Bellido.

—

Ayer mañana, al abrirse los despachos para la venta de billetes de toros, levantaron acta en cada uno de los mismos, los delegados del gobernador, acerca del número de los que se ponía á la venta. De este modo han quedado cortados los abusos.

Sin embargo no faltaron *valientes* que se aventuraran á la reventa, pero se

les persiguió y se les despojó de los billetes.

Al enterarse el digno capitán general de esta región de que dos soldados de los regimientos de infantería de la Reina y de Granada, con destino en el gobierno militar, habían revendido algunos billetes de toros, les ha impuesto un mes de arresto en el calabozo que cumplirán en sus respectivos regimientos, á los cuales se incorporarán seguidamente, disponiendo que en lo sucesivo no puedan desempeñar destino alguno. Nos parece muy bien.

Ayer han sido detenidos quince individuos que fueron sorprendidos revendiendo entradas.

Telegramas

Madrid 24.

El señor Canalejas recibió hoy á los periodistas, como de costumbre, y en la conversación mantenida con ellos les dijo que había conferenciado con los ministros señores Villanueva y Alba y por teléfono con el señor Navarro Reverter, sin dejar traslucir lo tratado.

A la reunión que celebrarán esta tarde de los jefes de las minorías parlamentarias—añadió—no asistirá el señor Maura porque el Gobierno ya conoce su criterio de no dificultar la obra de esta etapa parlamentaria.

Veremos—dijo—si se consigue que los jefes aludidos propongan una solución de corósa para el Gobierno porque si no continuaremos con las Cortes abiertas aun que sudemos el quilo y nos defenderemos como podamos sin remilgos y sin desmayos.

Respecto de las negociaciones dijo que no había nada nuevo.

Anunció que esta tarde continuaría en el Congreso tratándose de la interpelación del señor La Cierva sobre caducidad de las concesiones mineras. Cuando termine esta discusión comenzará la del proyecto de reorganización administrativa de Canarias y es probable que se habilite el sábado á pesar de ser día festivo para aprovechar el tiempo y adelantar la discusión de dicho proyecto.

En lo que toca al proyecto de mancomunidades—dijo—qu so'o había ocasión de ir tomándole el pulso á la opinión en la cual se advierten algunas discrepancias.

BOLSA

Madrid 24, 5 t.

4 por 100 interior.	85'30
Fin de mes.	85'30
Fin próximo.	00' 0
5 por 100 amortizable.	101'25
Amortizable 4 por 100	93 75
Banco de España.	456'00
Tabacaleras.	000'00
Paris Cheque	5'60
Londres, libras esterlinas.	00'00
París, exterior español.	95 00
Azucarera Sociedad General.	42'00
Acciones prefs. de la misma.	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

POEMITA

Dedicado à la señora viuda de don Vicente Peris Mencheta (q. e. p. d.)

Llevad al sepulcro flores,
de aquel ser que los doctores
asistieron noche y día
en su enfermedad penosa;
doy mi pésame á su esposa,
á la que es madrina mía.

Yo os compadezco, madrina,
mas la justicia divina
su fallo ya decretó,
y ya es público y notorio
que del lecho mortuorio
la Parca lo arrebató.

Pero después á la Parca
San José, el gran Patriarca,
aquel ser le reclamó;
ella obedeció al momento,
aunque con gran sentimiento,
de aquel ser se desprendió.

Madrina, su esposo amado,
ante las plantas postrado
del glorioso San José,
le rogó, con gran fervor,
por la esposa de su amor,
que tan buena con él fué.

Tenga usted mucho consuelo,
que los ángeles del cielo,
al brindarle protección,
le amparan también gozosos
y á los hijos amorosos
salvarán de perdición.

Francisco Mateos Guerra.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De [illegible] a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'20 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba. [illegible] 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Cordoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: D 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 á 4 [illegible] a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 6 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y arbitrios á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17,

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. : 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA EMOCION DEL PAPA

El espíritu se siente conmovido al leer un telegrama de Roma en el que se nos comunica una noticia curiosa, interesantísima, reveladora de profundos misterios, evocadora de altísimas contemplaciones, manifestación completa y elocuente, en su misma sencillez, de algo que vamos olvidando por estas tierras, porque el viento de la desolación ha desviado las anras con fortadoras, que aquí no supimos agradecer, para llevarlas á otras regiones sedientas de amor.

Aunque el conducto por donde se nos transmite la noticia es algo sospechoso, fiemos sin embargo en la autenticidad de la buena nueva, en gracia al goce espiritual que nos reporta.

Es el caso, que, uno de estos últimos dias celebróse en los salones del Vaticano una sesión cinematográfica.

Una de las películas, reproducía la reciente inauguración del «Campanile» de Venecia. El Romano Pontífice, que se había conmovido al sólo anuncio de que iba á pasar ante sus ojos una escena que para él tiene tantos recuerdos, llegó á ser presa de tan intensa emoción durante el desarrollo de la película, que fué necesario suspender la representación.

Así siente el alma del hombre purificada de todas las bajas pasiones, así ama el corazón humano cuando sin groseros obstáculos, derrama las ánforas de su amor, así extiende y multiplica sus vo liciones, ensanchando los senos de la misteriosa víscera, llamando en auxilio al infinito y el infinito acudiendo al llamamiento, atraido por no se qué sima que posee ese corazón, en la que el ángel del amor vierte lo inagotable en lo infinito.

Por eso, no me sorprende la emoción *del augusto anciano con corazón de niño*, porque á los niños nos hemos de parecer para ser perfectos, por eso, no me causa extrañeza que aquél, que de tal modo siente el amor á la humanidad diseminada por las patrias todas, se emocione ante la gráfica evocación de lo que constituye su patria chica.

El espíritu humano está dotado de armonías imponderables, por eso, es su vida, cuando se le orienta en el sentido de las grandes perfecciones, á manera de música suave que reproduce en sus notas todos los efectos, y canta á todos los amores, y expresa todos los sentimientos é idealiza todas las afecciones.

El espíritu del hombre flota sobre el planeta envolviéndolo todo en un tenue cendal de poesía, elevándolo todo, descubriendo en todo, significaciones y figuras que hablan á su vez simplicísimo el lenguaje de la patria que añora y ve, entre la bruma de nitratnuba.

No nos debe pues, admirar que aquel augusto Pontífice vestido de blanco como la aurora risueña que une con lazada de amor la noche llena de tinieblas con el dia radiantes de luces y tonalidades, sienta en toda sú plenitud esos sentimientos.

Ama al mundo todo, y á todos los hombres que al verles en las tinieblas de la noche de esta vida, les anuncia con la blancura de sus vestiduras y con la luz de sus encíclicas y definiciones, las hermosuras que alumbra, en su cenit, el sol de Justicia.

Pero ama también lo que ahora se llama la patria chica, los horizontes que han descubierto nuestros ojos, los lugares teatro de nuestras actividades, aquellos edificios y objetos, en los que vinculamos nuestras afecciones.

No sorprenda á los lectores ver á un venerable anciano presa de tan intensas emociones.

En él reside la plenitud de la vida que luego se deriva y comunica á los demás mortales.

Por eso, en ese volcán de amor han de ser espléndidas todas las manifestaciones, por lo cerca, muy cerca, que se halla del foco que incendia los mundos, alumbra las constelaciones, alimenta los soles y abrasa todo, porque á todo llevó la llama del amor, el fuego que hace humear los montes y los collados.

Mecenas.

Madrid.

HORRORES DE UN LOCO

Madrid 25.

Roma: Hace un año el escandalado Cristóbal Panzoni, en un rapto de locura, asesinó á su esposa y su hija, niña de corta edad.

Declarado demente, fué encerrado en el Manicomio de Alejandría de Piamonte.

Anoche, burlando astutamente la vigilancia de los loqueros, escapóse del Manicomio y presentándose de improviso en casa de su hermano, dióle muerte.

Acudieron á los gritos de la víctima su esposa y sus dos hijos y los tres fueron estrangulados por el enfurecido loco.

Cuando hubo cometido estos crímenes Cristóbal Panzoni volvió tranquilamente al Manicomio y relató con aterradora serenidad cuanto había hecho.

DE MARRUECOS

Madrid 25.

Fez: La columna Dalbiez ha sido atacada durante la noche del 21 en el campamento de Abdeselan por grupos disidentes de los Benimitir, ayudados por los Aityusi.

Dalbiez efectuó una salida, rechazando al enemigo en desorden y haciéndole abandonar sus muertos en el campo.

Los franceses tuvieron cuatro muertos y seis heridos.

La columna Gourand atravesó el sábado los territorios de la Ysnsied, desconcertando al enemigo.

Ni guerra ni escuadra

Ya han encontrado «fórmula» los radicales.

Una fórmula concisa, escueta, como las fórmulas matemáticas.

«Ni guerra ni escuadra».

Los radicales, capitaneados por el pobrecito Lerroux, el bilioso Santa Cruz, el soporífero Salillas, y el «terrible» Albornoz, no quieren «guerra ni escuadra».

Y miren ustedes lo que son las cosas, todos los españoles estamos conformes con los radicales.

Tampoco nosotros queremos guerra; tampoco nosotros queremos, escuadra.

Como no queremos enfermedades, catástrofes, «muertes, asolamientos y fieros males».

¿Quién es partidario de tales calamidades?

¡Que nación más feliz, aquella donde no haya ni pueda haber guerra, ni tenga monstruosos acorazados que vomiten la muerte!

Pero esta nación no ha existido, ni existe, ni es probable exista nunca.

Quizás si desapareciaran todos los radicales del mundo, se llegaría á una nación así.

Pero mientras haya «Lerrouxes» y demás predicadores de exterminio habrá guerra, ó á lo menos habrá ejércitos y escuadras para evitar la guerra.

Es muy cómodo gritar «¡abajo la guerra!»

Pero con gritar esto no desaparecerá, como gritando «abajo la tisis», como gritaba Suñer y Capdevila, no desapareció la tisis.

Para que desaparezca hay que matar el microbio de la tisis, el «Bacilus tuberculosis» de los naturalistas.

Y éste tiene una vida muy dura.

Mientras haya ambiciones, injusticias desigualdades... habrá guerra.

Que es como decir: mientras haya hombres, sobre todo hombres soliviantados por predicaciones «radicales», habrá guerra.

Los radicales quieren muchas «escuelas» para que no haya guerra. ¿Qué escuelas? ¿Por el estilo de las de Ferrer, que son tan del gusto de los radicales?

Entonces aumentemos el Ejército, aumentemos la Escuadra, aumentemos la Guardia civil porque nos harán mucha falta.

Los radicales predicando contra la guerra, nos hacen el efecto de los lobos predicando contra los mastines.

Suprimamos los mastines, si conviene.

Que no conviene, hasta que se hayan suprimido los radicales.

Digo, los lobos.

Constante.

Indignación en Las Palmas

Madrid 25.

Las Palmas: La fórmula propuesta por Canalejas ha causado indignación general.

La Junta magna reunióse acordando que si el Gobierno no impone la independencia administrativa de las islas se llame á los diputados y senadores de la región, pidiéndoles que rompan sus actas.

Los ánimos están excitadísimos.

Una alocución del Kaiser

Con motivo de las regatas verificadas el martes último en el Elba inferior, á la siguiente noche se celebró un banquete de gala á bordo del buque *Victoria Luisa*, en el que el emperador, contestando el saludo del burgomaestre de Hamburgo señor Buchard, pronunció un largo discurso, en el que dijo:

«La prosperidad de la ansiada (confederación) debía forzosamente desaparecer porque le faltaba el apoyo de la potencia del Imperio. No ha sucedido así, gracias á la creación del Imperio bajo mi abuelo; en adelante, el comercio alemán puede seguir tranquilamente su camino, no bajo el suyo propio.

El comercio alemán, para desenvolverse, se puede estar seguro de tener á su espalda, donde quiera que se sea necesaria la protección del Imperio, lo cual no es posible más que cuando todas las fuerzas están concentradas bajo el pabellón alemán; pero es necesario que este último me flote con honor; no se debe enarbolar á la ligera, allá donde no haya seguridad de poderlo defender. Ya comprenderéis por qué razón he procedido con reserva cuando se ha tratado de elevar su bandera en lugares en que acaso algunos desearían vivamente verla flotar.

»Me he inspirado en el viejo principio anseático inscripto en la casa municipal de Lübeck: es fácil levantar la bandera, por cuesta mucho abatirla en condiciones honorables. Creo poder afirmar que, hasta ahora, nadie ha atentado el honor de nuestra bandera; y, en tanto que yo reine, yo garantizo poder afirmar que seguiré mi bandera á donde vaya, siempre adelante.»

EN LOURDES

Madrid 25.

Lourdes: Al celebrarse ayer la procesión del Santísimo se ofreció un hecho emocionante, pues una mujer paralítica insensible de las dos piernas echó á andar tras el Santísimo.

La mujer estuvo en la gruta acompañada por el obispo doctor Laguardia, muy impresionada.

En la oficina oficial de la Junta se investiga el alcance de lo sucedido.

Sacerdote envenado al decir misa

Madrid 25.

Roma: En la catedral de Salerno ha ocurrido un suceso verdaderamente horrible.

Decía misa el canónigo Cardelli, cuando apenas había apurado el copón, se le vió caer en tierra profiriendo gritos de angustia y retorciéndose presa de atroces dolores.

Los fieles se precipitaron en su socorro, pero todo fué inútil.

A los pocos momentos el desventurado sacerdote dejaba de existir.

Fué comprobado que el vino estaba mezclado con una gran dosis de sublimado corrosivo.

El autor del envenenamiento ha conseguido desaparecer.

Es otro canónigo, con quien tuvo Cardelli un violento altercado sobre las doctrinas modernistas.

Rasgo de doña Paz

Madrid 25.

La infanta doña Paz piensa organizar en Munich un colegio, donde podrán estudiar la carrera de maestro 50 españoles pobres.

Reunion de los jefes de las minorías

Madrid 25.

Desde las cuatro á las cinco menos cuarto estuvieron ayer reunidos el conde de Romanones, Canalejas y los jefes de las minorías, incluso Maura.

Canalejas expuso cuál era la situación política actual, aunque expresó que cuenta con el apoyo de la mayoría para tener abiertas las Cortes todo el tiempo que quiera, mas le parecía prudente conciliar los ánimos para ver si se llegaba á un acuerdo con armonía beneficiosa para todos.

Añadió el presidente del Consejo que deseaba aprobar la totalidad de los presupuestos y el proyecto sobre Canarias, donde el Gobierno no es intransigente; después el de Mancomunidades y luego la derogación de la ley de Asociaciones y otras económicas; pero la obstrucción le ha impedido hacerlo.

El conde de Romanones expuso después las dificultades que encontraba para despachar los asuntos pendientes en el poco tiempo que falta, si había de guardarse á los diputados las consideraciones para que descansasen con sus familias durante los meses del verano.

Pidió el criterio de todos los presentes. El señor Azcárate manifestó que atentó á la prerrogativa real y el parlamento estimaba que no estaba justificada la prisa para aprobar los presupuestos ahora.

Agregó que, sin embargo, la conjunción dará ciertas facilidades para que se active la labor.

Por el pronto cesarán en la obstrucción sistemática aunque sigan discutiendo detenidamente los presupuestos de gastos.

Respecto de los demás proyectos expresó Azcárate que deben discutirse ahora las mancomunidades, la ley del Banco, la derogación de la ley de Jurisdicciones y el pleito Canario.

Lerroux dijo que los radicales no harán obstrucción, pero no dejarán de discutir detenidamente los presupuestos aunque aligerarán el debate con tal de que no se pase de los presupuestos de gastos.

También quiere se presente el proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones.

Respecto á las mancomunidades—dijo—en principio estoy conforme con el proyecto y cuando lo estudie expresaré mi criterio sobre él sin obstruccionar.

El señor Mila en nombre de los regionalistas dijo que éstos anteponen á todo otro proyecto el de mancomunidades y con tal de que se apruebe por lo menos en el Congreso ellos acceden á que se discutan los demás asuntos que desea el gobierno.

Si Canalejas no presenta las mancomunidades ellos obstruccionarán los presupuestos.

El señor Feliú en nombre de los carlistas ofreció facilidades.

El señor Maura limitóse á decir que acudía á la reunión por cortesía, pero de oyente, pues no pertenece á los bandos beligerantes.

Agregó que permanece en actitud pasiva cumpliendo sus deberes.

Sin embargo, entiende que la discusión de los presupuestos es secundaria habiendo proyectos urgentes como los de Canarias, el juego y las mancomunidades.

Maura no emitió juicio sobre este proyecto.

Terminó la reunión y como se ve por el extracto que telegrafían no tuvo resultado práctico.

Canalejas resumió la situación diciendo que se discutirán los presupuestos hasta donde se pueda.

Ahora procuraremos sacar los proyectos sobre Canarias, mancomunidades, y el juego.

La política del dia giró alrededor de esta reunión comentándose lo ocurrido.

La situación es análoga á la que había antes de la reunión.

Decíase que se adelantaba la fecha de clausura de las Cortes del 1.° al 3 de Julio.

MUNDO CATÓLICO

Madrid 25.

El Papa ha nombrado protector de las Dominicas terciarias al cardenal Martinelli.

Con motivo de nombrarse á la infanta Isabel presidenta del Congreso Eucarístico internacional de Viena que se celebrará en Octubre próximo, irá doña Isabel á aquella capital en el citado mes.

La reina Victoria Eugenia ha aceptado la presidencia honoraria de la Cruzada de la Modestia Cristiana.

ESPERA EL CIELO

He oído hablar en muchas ocasiones de la Hermana de la Caridad. Ordinariamente se le alaba, se la bendice, se la venera por sus virtudes, por su vida de sacrificio, por su heroismo; pero no falta quien la desprecia, la odia, la persigue por su holganza, por su ambición, por su fanatismo.

Al pasar ella, he visto á no pocos hombres que la saludaban quitándose la gorra ó el sombrero y á muchas mujeres que la sonreían cariñosas; pero la he visto ... por los mozalbetes, maldecida por los hombres, mortificada por los representantes del pueblo, por las autoridades legalmente constituidas.

No quiero honrar á quien no lo merece, ni escasear mis alabanzas á quien es digno de ellas. Antes de sumarme á los que admiran ó á los que desprecian á la Hermana de la Caridad, he procurado observarla con atención, estudiarla detenidamente, conocerla á fondo. No quiero que se me venda gato por liebre, ni oro chapado por oro fino. Conformarse con el criterio de los demás, sin estudiar la cuestión, es muy cómodo, pero no siempre es el procedimiento más seguro para juzgar con acierto.

Para estudiarla, he buscado á la Hermana de la Caridad en los cines, en los teatros, en los bailes, en los paseos públicos, en las grandes fiestas, en los lugares de espansión y recreo, pero no la he encontrado, no estaba allí. Parece que aquel ambiente saturado de lujo, de alegría, de placer, no es apropiado para ella. Viviendo allí se encontraría perdida, dejaría de ser lo que es: ya no sería la Hermana de la Caridad.

Ella tiene su ambiente propio, adecuado á su modo de ser, conforme á la misión para que ha sido creada. La miseria, el abandono, las lágrimas, el dolor, la enfermedad, son el medio en que ella nace, vive y se desarrolla el campo de sus operaciones. Ha sido formada para socorrer las miserias humanas. Sino existiesen miserias la Hermana de la Caridad desaparecería, porque no tendría razón de ser.

La hemos visto en el Hospital asistiendo á los enfermos, en la Casa de maternidad cuidando á los niños abandonados, en el Asilo atendiendo á los pobres viejos, en el Manicomio sirviendo á los locos, en el Hospital de sangre curando á los heridos, en el Colegio enseñando á los niños.

Ella se amolda á todas las necesidades de la vida. Para el huérfano es madre cariñosa, para el anciano hija solícita, para el enfermo experimentada enfermera, para el ignorante sabia maestra y para todos los que lloran paños de lágrimas.

Las desgracias la atraen como el imán al hierro, como el cebo al ave. Si la guerra asola un país, si el cólera morbo diezma una población, si los terremotos ó inundaciones destruyen las ciudades, allí acude la Hermana de la Caridad, allí se establece y allí vive, tranquila y sosegada, cuidando de los desgraciados que necesitan de su auxilio. Su caridad, que es inconmensurable, se acrece á medida que se aumentan las necesidades; su humildad es tan profunda que no tiene fondo y su paciencia inagotable á prueba de contradicciones.

Para que nada la estorbe en su misión sublime y en su heroico empeño, ha renunciado voluntariamente, y después de duraderas pruebas, á los placeres de la carne, á la posesión de las riquezas, á su propia y libérrima voluntad. No contenta con la observancia de los Mandamientos, se ha impuesto la práctica de los consejos evangélicos, que constituyen el colmo, el ápice de la perfección cristiana. Se ha despojado de todo para ser toda de todos.

Cada día, al aparecer la aurora en el oriente, se la vé en la desierta capilla, ante Jesús sacramentado, á los pies de la Virgen sin mancha, implorando del cielo las gracias que necesita para desempeñar su obra benéfica, su obra heroica. Templado su espíritu, caldeado su corazón, fortalecida por la gracia, inflama da en amor divino, emprende la vida de sacrificio, que es tan grata á los ojos divinos.

Trabaja en la tierra, pero para el cielo que ha de ser su única recompensa.

J. B. Segarra.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

Ecos de Sociedad

En los días 11 de Agosto y 1.° de Septiembre se verificarán tiradas de pichones por la Sociedad del Puerto de Santa María.

Procedentes de Cádiz, y en viaje de novios, han llegado á Sevilla doña María Avila y don Rudesindo García San Millán.

Han regresado de Londres los marqueses de Merito. Anteayer pasaron el día en Jerez de la Frontera.

En Cazalla de la Sierra ha firmado el contrato de esponsales la señorita Encarnación Mangiado con el joven comerciante de esta plaza don Miguel Sarmiento.

Parece que la boda se celebrará el próximo 16 de Julio.

Ha regresado de Madrid, después de haber obtenido uno de los primeros números de la votación en las oposiciones á la judicatura, nuestro querido amigo particular don Juan Parody.

La señora viuda de González Español se dispone á salir con sus hijos para Reinosa.

Irá también con esta distinguida dama su sobrina Monsita, hija de los marqueses de los Ríos.

Hoy es esperado en Sevilla, de regreso de Jerez, el cardenal, señor Almaraz.

Procedente de Jerez llegaron á Sevilla el coronel del regimiento de Villaviciosa, señor Letona, y su hijo, oficial del mismo cuerpo.

El señor Letona estuvo en la Capitanía general á ofrecer sus respetos al señor Delgado Zuleta.

Procedente de Cádiz ha llegado á esta capital el ingeniero don Emilio Martí nez y Sánchez Gijón.

Hoy celebrará tirada en el «chalet» de Tablada la Sociedad de Tiro á Pichones.

En Lora de Estepa ha contraído matrimonio la señorita doña Paula Pérez González con el joven veterinario don Manuel Matas González, apadrinados por el juez municipal don Pedro González Cano y doña Dolores de Sile y de González.

Les unió en santo lazo el cura párroco de la iglesia de San Miguel.

En la villa de Dos Hermanas, y para celebrar el feliz regreso de su viaje á Filadelfia, fué obsequiado con un almuerzo don José Gómez, hijo del conocido industrial don Manuel.

El acto tuvo lugar en el domicilio del mencionado señor, sirviéndose una espléndida comida, condimentada por el popular Joselito Campos.

Reinó la mayor cordialidad y alegría entre la concurrencia, formada por la señora de Gómez (don Manuel), señoritas María Arahal, Ana y Dolores Gómez Zambruno y Carmen Gómez, doña Ana García y doña Dolores López, y los señores don Manuel Gómez é hijos, don José Varela, don Emilio Montero, don José Hidalgo, don Francisco Muñoz, don Antonio Gómez Claro, don Antonio Gómez Zambruno, don Guillermo y don Carlos Pickman, don José Borrego, don Modesto Peña, don Francisco Mena, don Francisco Gómez, don Juan Antonio Caraso, don Julio Velázquez, don Antonio Chacón, don Francisco y don Rafael Gómez Zambruno, don Antonio García, el general Arias de Saavedra, don Hipólito García, don José Campos, don Francisco Olías Comesaña y don Antonio Arahal.

Al acto envió su adhesión don Antonio Pickman.

CORTANDO EL TERRENO

Guerrita y Gallito III

Varios aficionados antiguos, de aquellos de «cualquier tiempo pasado fué mejor», me han tachado poco menos que de sacrílego, por la comparación que hice en mi revista de las dos últimas novilladas el entre Califa cordobés y el más pequeño de la dinastía de los «Gallos».

[illegible] que declaro sinceramente que tiene, á mi juicio, muchos más méritos «Joselito el Gallo», que Rafael Guerra «Guerrita».

Y vamos á los hechos.

El maestro de Córdoba, era un torero redondo, completo; dominaba todas las suertes del toreo, como no las había dominado nadie en su tiempo, y tenía una agilidad y una inteligencia asombrosa. Pero en la «especialidad» del capote hubo más de un torero que le aventajara, y entusiasmase á los públicos mucho más que él en las verónicas y demás lances de capa.

En banderillas, que siempre demostró Guerrita ser un portento, y donde descolló á gran altura, competían con él otros diestros de los más antiguos, y hasta alguno de los modernos.

Con la muleta todavía recordamos era este el punto principal en que se apoyaban los «esparteristas» para proclamar á su ídolo mejor que el gran maestro. A la hora de matar, Manzantini, Espartero, hasta Antonio Reverte, llegaron á superarle en ese crítico momento.

Lo que ninguno llegó á igualarle fué en vista, sabiduría, conocimientos del arte y de los recursos del toreo, en la ejecución de todas las suertes; Lagartijo fué un gran torero, Frascuelo un asombroso matador, Gordito un excelente banderillero. Casi todas las glorias tauromacas, sobresalían en una «especialidad». Guerrita, las dominaba todas. Por eso ha sido considerado como un fenómeno de la tauromaquia, y si aquellos le aventajaban por su más perfecto arte, mayor clasicismo y más «salsa», que decimos hoy, era sólo en determinados casos.

En conjunto Guerrita superó á todos.

Pues ese mismo dominio, esa misma inteligencia, esos mismos conocimientos ha demostrado «Joselito el Gallo». Con la diferencia, que el pequeño «chantecler», tiene la elegancia suma, el clasicismo, el refinamiento de los grandes artistas. Siendo como Guerrita un torero completo, posee todas aquellas otras cualidades de los que pretendían competir y en ciertos momentos aventajaban al gran Califa.

Es valiente, hasta la exageración. Su tranquilidad y la frescura con que trabaja, admirables.

Pero aún hay más. Guerrita, para llegar á ser todo lo que apuntado queda, tardó muchos años. Peón de brega, banderillero, etc., etc. Necesitó bastante práctica. El «chiquillo» que á los diez y siete años ha llegado al «summum», es un fenómeno. Yo le declararía «monumento nacional».

Digan lo que quieran los «inteligentes».

Arponcillo.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 25 de Junio de 1912)

A la hora reglamentaria se abre la sesión.

Hay desanimación.

Se hacen varios ruegos sin interés.

Se vota definitivamente el bronce para las estatuas de Jorge Juan y Alfonso VIII.

Pasa el Senado á reunirse en secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 25 de Junio de 1912)

Empieza á las tres y diez, presidiendo Romanones.

Hay desanimación.

En el banco azul están los señores Canalejas, Barroso, Arias de Miranda y Villanueva.

El señor Redoret hace un ruego sin interés.

Se entra en el debate sobre caducidad de minas.

El conde de Romanones concede la palabra al señor Pallas, y le ruega que se abstenga de personalizar.

Al señor García Vasso le dice que hable con toda extensión, que de ser necesario él bajará á los escaños para contestar.

El señor García Vasso dice que sostiene cuanto dijo ayer; pero que no afirmó que el personaje cacique de Murcia fuese el conde de Romanones, limitándose á decir que la opinión pública le señalaba.

El señor Pallas interviene.

Solicita benevolencia de la Cámara, pues tiene que contestar con las mismas armas con que ha sido atacado.

Se muestra conforme con las opiniones de los señores la Cierva y Alcalá Zamora.

Dice que el gobernador de Murcia ha cumplido siempre con su deber, y niega que el conde de Romanones interviniera en los asuntos de minas.

El señor Zabala defiende al autor de la ley de minas, y culpa á los malos intérpretes de la misma.

El conde de Romanones dice que desprecia las calumnias, y niega que haya intervenido en la política de Murcia.

Apela á los señores La Cierva y Alcalá Zamora, para que garanticen su aserto.

Rechaza las manifestaciones del señor García Vasso, y afirma que jamás ha autorizado ni protegido manejos mineros en Murcia.

El señor Burell renuncia á hablar.

El señor Senantes dice que le parece bien la reforma de la ley; pero cree que deben rectificarse las injusticias pasadas.

El ministro de Hacienda dice que á todo se llegará.

El de la Gobernación manifiesta que nunca recibió denuncias contra la conducta del gobernador de Murcia.

El señor La Cierva lamenta que en asuntos importantes se entremezclen menudencias de política local.

El señor Soriano interviene brevemente en el pleito de caducidad de minas.

Luego pregunta cuándo podrá desarrollar su interpelación sobre el cuadro de Van der Goers, y la de la prisión preventiva de los diputados.

Añade que la cuestión de las minas es un asunto político, igual en Murcia que en Córdoba.

Ataca á Barroso.

Aludiendo á Canalejas y á Romanones, dice que ambos forman un matrimonio mal avenido.

El conde de Romanones: En plena luna de miel.

El señor Canalejas ratifica las manifestaciones del ministro de Hacienda.

Promete que se hará otro Reglamento, del cual serán ellos los responsables.

Defiende al gobernador y al delegado de Murcia.

Pablo Iglesias pide que se exijan responsabilidades á los que hicieron un Reglamento en oposición con la ley.

Se presenta una proposición, firmada por los señores Senantes, La Cierva, Burell, Azcárate y otros, pidiendo que por no estar conformes la ley y el Reglamento, se declaren nulas las caducidades decretadas.

El señor Canalejas dice que no puede admitir la proposición, por envolver un voto de censura.

Previo un ligero debate, el señor Senantes retira la proposición.

Orden del día.

El señor Azcárate presenta una proposición para facilitar los préstamos que no excedan de mil pesetas.

Se admite.

Los señores Roselló y Bugallal hacen algunas observaciones.

Pasa el Congreso á reunirse en secciones.

TEMPERATURA

Día 25 de Junio

Máxima al sol, 48'4.
Idem á la sombra, 37'2.
Mínima, 16'0.

EPILOGO DE LA TRAGEDIA

El informe sobre el naufragio del "Titanic"

La Comisión senatorial yanqui, encargada de investigar las causas que produjeron la pérdida del «Titanic», ha presentado su informe. Sus principales conclusiones son:

«El «Titanic» ignoraba virtualmente la situación de los «icebergs».

A causa de no ser oblonga la cubierta donde iban á fijarse los extremos de los mamparos aisladores, los compartimientos estancos correspondientes no lo eran en realidad.

Después del choque, no se produjo alarma ni se difundió el pánico entre los pasajeros.

El «California» percibió las señales del desastre, y dejó de responder á ellas en armonía con los dictados de la humanidad, los usos internacionales y los mandatos de la ley.

Existía una evidente falta de práctica en el lanzamiento al agua de los botes, y el no utilizar su completa capacidad produjo el sacrificio de varios cientos de vidas.

Si hubiese habido mucho mar, es discutible si algún bote hubiera llegado al agua sin ser averiado ó destrozado.

En concepto de la Comisión, una adecuada disciplina hubiera conducido á la concentración de los náufragos en algunos de los botes, pudiendo haberse dedicado los restantes á recoger los que sobrevivieron al hundimiento del «Titanic».

El telegrafista del «Karpathia» no se mostró debidamente cuidadoso en el manejo del trabajo que se le confió.»

Como consecuencia de estas conclusiones, recomienda la Comisión: el adiestramiento previo de las tripulaciones en prácticas del salvamento, mejoras en la disciplina de á bordo, instalación de proyectores eléctricos en los barcos de más de cien toneladas, doble cubierta de hierro y perfeccionamiento de los mamparos estancos y modificación de las derrotas en el Atlántico del Norte.

La responsabilidad indirecta de la catástrofe arrójala dicha Comisión sobre la Board of Trade, por un descuido en la observancia de los reglamentos marítimos.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Juan y Pablo, hrms. mrs., y San Pelayo, niño mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

Al Sagrado Corazón de Jesús, se celebra el ejercicio del mes en la iglesia titular, durante las misas de cinco y media y de nueve.

En Santa María Magdalena, á las nueve, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura rector.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de nueve, Comunión y cánticos.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 1,2 á 25.
Idem blanquillos, de 24 1|2 á 25.
Tremés de 23 y 1|2 á 24.
Barbilla á 23 1|2 á 24.
Cebada de 19 á 19 1|2.
Avena del país, 17 1|2 á 18.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 19 1|2 á 20.
Idem mazaganas de 20 1|2 á 21.
Maíz, de 21 1|2 á 22.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 1|2 á 19.
Alpiste, de 35 á 40.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 38 á 40

Matadero de reses

0 toros, 0 bueyes, 11 vacas, 3 novillos, 02 utreros, 17 erales, 27 añojos, 09 terneras, 17 carneros, 0 ovejas, 110 borregos, 18 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'60 á 1'70 bueyes de 1'40 á 1'50, vacas de 1'50 á 1'60, novillos de 1'70 á 1'80 utreros de 1'70 á 1'80, erales de 1'70 á 1'80; añojos de 1'70 á 1'80, terneras de 1'80 á 1'90, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Jarnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

La comisión organizadora de la corrida proyectada para el próximo domingo por la hermandad de la Virgen de la Esperanza, ha recibido ya las moñas que lucirán los seis novillos de la ganadería de Miura que han de lidiarse por los diestros Vázquez II, El Tello y Rosalito.

Dichas moñas serán donativo de las señoras doña Enriqueta Luca de Jiménez, doña Dolores Angulo de Moreno y de las señoritas Josefa Luque Calderón, Josefa Rodríguez Ojeda, Matilde Rodríguez Hernández y Julia Daza Rodríguez.

Han adquirido localidades de preferencia para el espectáculo, además de los señores cuyos nombres ya hemos publicado, los siguientes: don Francisco Sánchez Mongila, don Juan María Rodríguez, don Francisco Bolinche, don José Gil, don Melitón Sobrino, don Manuel Gamero, don Antonio Díaz, don Ramón Borbolla, don Alfredo Estrada, don Manuel Pando Fortuno, don José Prieto Carreño, don Francisco Reina, don Enrique Gómez, don Joaquín Pérez de la Concha, don Salvador Acuña, don Rafael Lamadrid, don Guillermo Moreno, don Manuel Retamosa, don José Luna y don Carlos Martínez Carbonell.

En el expreso de ayer llegó á esta capital el espada Ricardo Torres (Bombita) muy aliviado de la lesión que le produjo un toro en la plaza de Madrid.

El día 29, festividad de San Pedro, apóstol, se celebrarán, á las seis de la tar

de, carreras de cintas en la Alameda de Hércules, organizadas por la Sociedad Ciclista Española.

En el tablón de anuncios del Arzobispado se ha fijado un edicto convocando á oposiciones, para proveer una canongía vacante en la Colegiata de Covadonga. La admisión de solicitudes terminará el 27 de Julio.

Desde hace varios días se hallaba en continua «juerga» un individuo llamado Francisco Padilla y Padilla, domiciliado en la casa número 112 de la calle Sol.

Al transitar ayer tarde por la calle Osario el individuo de referencia en completo estado de embriaguez, sintióse repentinamente enfermo, cayendo al suelo, como muerto.

El guardia municipal de la primera compañía, número 172, y un arriero que aceító á pasar por el indicado sitio, auxiliaron al enfermo, trasladándolo, en un burro, á la casa de socorro del Palacio de Justicia, donde falleció á los pocos momentos de su ingreso.

El profesor de guardia diagnosticó que la muerte se la había producido el estado de alcoholismo en que se encontraba.

Del suceso se dió el oportuno aviso al juzgado de guardia, quien se presentó en el referido centro benéfico, practicando las diligencias de rigor.

Ayer le fué levantado el apósito de la herida que sufrió en la boca el espada José Gárate (Limeño).

El doctor Vázquez Elena encontró la lesión en muy buen estado y se limitó á variarle el vendaje, poniéndole aquélla en condiciones de antisepcia.

Limeño se queja de fuertes dolores en el pecho, pues al ser cogido por el primer novillo sufrió un palo en aquél, teniendo lesionada una costilla.

En opinión del doctor Vázquez Elena, Limeño no estará en condiciones de torear hasta pasados unos veinte días.

El espada José Gómez (Gallito), que sufrió un fuerte varetazo en la región inguinal, al torear de muleta al quinto bicho, fué anteonoche asistido por el doctor Murta, quien le recomendó que guardara quietud un par de días.

Ayer se encontraba muy mejorado.

Numerosos amigos y aficionados han visitado á ambos diestros, en sus domicilios.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 353; d. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 273; id. id. con metálico y con bonos, 256; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 26.

Total de individuos socorridos, 1.774.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Modesto Cañal.

Telegramas

Madrid, 25

El señor Canalejas, asistió esta mañana al acto de tomar posesión de su cargo de consejero de Estado el señor Moret, cambiándose con este motivo cariñosos discursos entre ambos ilustres personajes.

Terminado el acto, el señor Canalejas dió un paseo solo y á pie por Recoletos. Antes envió recado á los periodistas manifestándoles que nada interesante tenía que comunicarles y excusándose de recibirlos.

Después almorzó con el conde de Romanones, celebrando con él una extensa conferencia, bajando juntos á la estación á esperar al Rey.

—A las dos y media en el sudexpreso ha llegado á Madrid don Alfonso. En la estación le esperaban los infantes, los señores Canalejas, Barroso, Alba, conde de Romanones y las autoridades.

Después de saludar el Rey á los infantes se trasladó en su automóvil inmediatamente á Palacio.

—En el juzgado del distrito del Congreso han comparecido hoy Gallito, y los espectadores que le arrojaron almohadillas.

Estos negaron el hecho.

Gallito manifestó que nada les dijo ofensivo.

Los testigos confirmaron la agresión de los espectadores.

El juez ha condenado á 75 pesetas de multa y ocho días de arresto á los agresores, absolviendo á Gallito.

Al acto concurrieron muchos periodistas, fotógrafos y curiosos, que aplaudieron al espada.

BOLSA

Madrid 25, 5 t.

4 por 100 interior.	85'25
Fin de mes.	85'25
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'15
Amortizable 4 por 100	99'75
Banco de España.	455'00
Tabacaleras.	296'50
Paris Cheque	5'35
Londres, libras esterlinas. . .	00'00
París, exterior español. . . .	94'95

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'? mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba ?5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De ? de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34. Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde

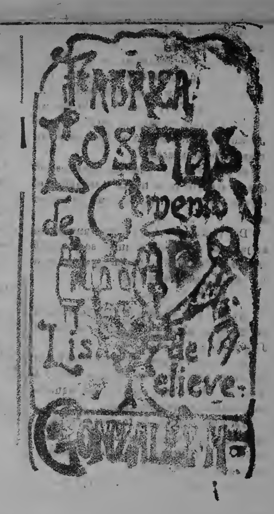
Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS









SEVILLA

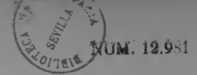
DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª) Jueves 27 de Junio de 1912 NÚM. 12.981



SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

En Inglaterra como en todas partes

La madera de los agitadores

¡Cuándo se convencerán los obreros del grave error que cometen al dejarse influir por los agitadores de profesión! ¡Cuándo abrirán los ojos á la verdad y acabarán de comprender que esos agitadores no son más que redentores de pega, atentos á su medro personal y nada más!

La huelga hullera primero, y la huelga de transportes ahora, ha hecho que los obreros ingleses abran los ojos un poco, y se llamen á engaño.

A la huelga minera fueron muchos de muy mala gana, pero el espíritu de solidaridad y disciplina les impulsó á obedecer las órdenes de sus jefes. Ahora, con motivo de la huelga de barqueros y estivadores, se ha revelado el descontento que reina entre las filas obreras, y el influjo que los agitadores van perdiendo. La huelga general que Ben Tillet y compañía trataron de organizar ha fracasado por completo; los obreros de los demás puertos ingleses han declarado con franqueza casi brutal, que no estaban en modo alguno conforme con la actitud de los obreros de Londres y que si éstos han creído conveniente faltar abiertamente á los compromisos solemnes contraídos con los patronos, ellos por su parte no estaban dispuestos á secundarle.

Ben Tillet y demás redentores del obrero, han hecho esfuerzos inauditos por salir del apuro con honra, pero la suerte les ha vuelto la espalda.

Los patronos se niegan ahora á reponer en sus puestos á los obreros huelguistas, y dan por roto el convenio existente, quebrantado ilegalmente por los obreros.

No quedaba más recurso que incitar las pasiones, con objeto de producir desórdenes graves, á fin de convertir la pasividad del Gobierno en actividad contraria á la actitud de los patronos, pues á los agitadores no se les ocultaba que el Gobierno, de tener que echarse de algún lado, lo haría del lado de los obreros, por temor á perder el apoyo del partido laborista en la Cámara.

La conducta del ministro señor Mac kenna durante el curso de esta huelga ha dejado mucho que desear, y ha quebrantado hondamente el prestigio del partido liberal ante la opinión sensata; tanto, que las elecciones parciales que se avecinan han de reflejar palpablemente el descontento que en el país reina.

Pero lo más notable de todo es lo ocurrido con Ben Tillet. Este agitador no hace más que amenazar á la burguesía, pronosticándole una muerte violenta, venganzas sangrientas, y otros castigos por el estilo, por condenar á los obreros, á sus mujeres é hijos, á perecer de hambre.

Los periódicos socialistas insertaban artículos que partían el corazón, trazando cuadros tristísimos y escenas desgarradoras, en los hogares de los obreros huelguistas. Se pasaban el día sin comer, las madres, desfallecían de hambre los niños morían de inanición, y mientras tanto, los ricos engullían manjares exquisitos en abundancia.

Pero ahora viene lo mejor. El *Daily Express* ha descubierto que el mismo día en que la prensa socialista publicaba ese artículo de Ben Tillett, este insigne redentor se regalaba el pico en el Comedor Dorado del restaurant Frascati, uno de los más aristocráticos y caros de Londres. Los comensales eran varios, y la mayor alegría y expansión reinaba entre ellos, á juzgar por sus risotadas, que atraían la atención de todo el mundo. Ben Tillett se consolaba de los horrores de la miseria que atravesaban sus víctimas, llenándose el estómago de platos suculentos, saboreando costosos vinos y licores, y fumando un aromático cigarro de tamaño descomunal!!!

Comentario, ¿para qué?

LA FUTURA ESCUADRA

Madrid 26.

Ferrol: La noticia de la construcción de la segunda escuadra se ha recibido con gran júbilo.

Afírmase que el asunto se lleva con extraordinaria actividad.

Se construirán tres acorazados de 20.000 toneladas, ocho destroyers, dos botes exploradores y tres sumergibles.

Los obreros que pensaban emigrar con sus familias, desistieron ante las noticias de las nuevas construcciones.

MUJER AHORCADA

Madrid 26.

Santander: Ha aparecido ahorcada la esposa del jardinero mayor del parque del palacio real de la Magdalena.

El juzgado ha iniciado actuaciones.

De sentido común

Nuestros amigos los franceses persisten en no hacernos justicia, en no conocernos, cuando ya debieran saberse á España de memoria. Nosotros, sin poseer esa legión de literatos descubridores que hay en Francia, sabemos de tal país lo bastante para no extraviarnos.

Ahora, ciertas personas que andan muy cerca de los periódicos parisienses procuran consolarse de los descalabros que vienen sufriendo las tropas francesas en Fez con una insinuación que no puede ser más torpe ni más injusta. Suponen que las cábilas que le tienen puesto cerco á la ciudad santa y traen de cabeza á sus defensores, son contingentes de los alrededores de Melilla enviados por España para hacerles un mal tercio á nuestros amigos. Acogemos la noticia, no para indignarnos, sino para sonreírnos...

Los propaladores de tamaño embuste, que se apresurará, sin duda, á difundir la Prensa *chauvinista*, no tienen sentido común, no sirven ni para embusteros. A nadie se le hubiera ocurrido sospechar que estando España en lucha con las cábilas del Kert, las únicas hoy en armas dentro del Rif, íbamos á desviar los hacia Fez para que molestaran á los franceses. Esto no cabe más que en la mollera de algún *Tartarín* de juicio perdido, de esos que conocen lo que es Marruecos como conocen lo que es España. Ciertamente, no vale la pena de tomarlo en serio.

A los difamadores, no ya del nombre, sino también de las intenciones españolas, les sucede lo que á todo el que zurce patrañas. Con tanto mentir pierden la memoria, sin la cual viven, por lo visto, no obstante ser la memoria el único patrimonio de los tontos. Así, han olvidado su empeño de otras veces, dirigido á presentar á españoles y marroquíes como si fueran perros y gatos.

No hace mucho leíamos una información francesa hecha por determinado reporter, en la que se decían pestes de la labor colonizadora que vienen desarrollando nuestras tropas de ocupación en Marruecos. Según el verídico corresponsal, los moros, tiranizados por los soldados españoles, les odiaban á muerte, deseando aprovechar la ocasión de revelar su odio.

De entonces acá han transcurrido pocos meses. Y ya no piensan los franceses en que los moros nos odian, sino en que, manejados por nosotros, se lanzan sobre Fez y sobre las columnas de la guarnición. ¡Cuánta majadería!

Discurren tan bien estos exaltados hispanófilos, que al inventar la última mentira no se acuerdan para nada de Alcázar y Larache, donde los moros reverencian el nombre de España, sino que aluden á las cábilas de Kert, con las que estamos á matar. ¿No sería más fácil que hubiéramos enviado los contigentes de Alcázar y Larache, en vez de los de Melilla? ¡Ay! Nuestros amigos no quieren enterarse.....

Los periódicos ingleses, siempre amigos de la razón, nos hacen el honor de rechazar con energía esas imputaciones. Repetimos que no vale la pena indignarse. Hay en Francia patriotas interesados en llevar á su país al ridículo. Esos patriotas, cuando se trató de la acción mancomunada franco-española en Marruecos, le opusieron reparos, fundándose en que los españoles no serían nunca bien vistos por los marroquíes.

Esos patriotas, á título de Juan Palomo planearon la conquista de Marruecos, teniéndole ya por suyo, después de compañía secreta de los agentes especiales, que repartían dinero entre las tribus; esos patriotas, que nos desacreditaron con el artículo de *L'Illustration*, hablando de de nuestro fracaso como colonistas en Larache y Alcázar, embarcaron al Gobierno en la aventura. Y ya se están tocando los resultados.

Mientras en Alcázar, Arcila y Larache no se dispara un tiro y los moros, lejos de odiar á los españoles, les muestran su mayor afecto, bendiciendo la hora de la ocupación, las cábilas de Fez intentan expulsar á los franceses. Menudean los asaltos contra la ciudad santa. Se libran sangrientos combates. Y aún sobran moros para evitar, apostados en los caminos, que acudan refuerzos y para acorralar á las guarniciones de la ribera francesa del Muluya, apoderándose de los convoyes.

He ahí lo que ha conseguido el *chauvinismo* en su loca tentativa de apoderarse de Marruecos. Ha hecho revivir el peligroso avispero, concitándose el odio de los marroquíes. En tanto que el nombre de España es respetado en todo el Mogreb, todo el Mogreb reniega del nombre de Francia y se lanza contra los franceses.

Es inútil que cuatro sandios intenten tergiversar los hechos atribuyéndonos una felina intención de que estamos limpios. Lo que les ocurre en Marruecos á nuestros amigos es una lógica consecuencia de sus desatentadas ambiciones, es el resultado de un gran error político, no el fruto de ocultas maquinaciones. Creer otra cosa es carecer de sentido común, y poner ese sentido á los pies... de las cábilas.

Permítannos, pues, los difundidores de la última patraña que, lejos de ofendernos, nos sonreímos.

¡Es de sentido común, señor!...

Ciclón en Italia

Madrid 26.

Roma: En Milán y Turín ha habido un ciclón formidable que derribó numerosas casas y árboles, causando innumerables desgracias y daños enormes y destruyendo las cosechas.

La moral y las películas cinematográficas

En Francia se ha desarrollado un sentimiento de admiración hacia los criminales, verdaderamente perjudicial.

Los Bonnot, Garnier y Bill, son el ídolo de una turbamulta, formada por neófitos del *apachismo* y por candidatos al presidio.

La sociedad de hoy no acierta á comprender el abismo hacia que se camina idealizando á los Raffles, Jimmy Sanson, Arsenio Lupin y demás ladrones de guante blanco.

Los franceses, que por encima de todos sus defectos y virtudes tienen un certero golpe de vista, una gran perspicacia para acomodarse á la realidad viviente, se han percatado de la necesidad de una higienización social, y por eso el procurador Loubat excita á las Tribunales para que no se aprecien circunstancias atenuantes, y el prefecto Lepine habla de reaccionar contra la crisis de la represión, y en las Cámaras se estudia la rebaja de la edad para el castigo pleno de los delincuentes.

Una fase de esta campaña moralizadora es la prohibición hecha antes en Belley, y ahora en Lyon, para presentar películas cinematográficas en que se retraten crímenes ó escenas de bandidaje.

En la orden motivada del *alcalde de Lyon* se consignan estos fundamentos:

Considerando que hace tiempo los propietarios de teatros-cinematógrafos ofrecen al público el espectáculo de exhibiciones animadas de actos criminales;

Considerando que tales exhibiciones constituyen una publicidad escandalosa, organizada alrededor del crimen, con lo cual se arriesga no solamente alterar el orden, sino que también constituye un espectáculo desmoralizador;

Considerando, por consiguiente, que importa sustraer de la vista del público, y sobre todo de la gente joven, tales exhibiciones, conviene prohibirlas »

La presa francesa supone que el ejemplo irá cundiendo. Y de él bien pudiéramos sacar algunas enseñanzas, que podrá intitularse «De cómo en una República radical se cuida de la moralidad pública sin que proteste ningún elemento sano».

Todo ello, con perdón de los que en una capital importante acaban de silbar á la autoridad por no dejar plena libertad en sus danzas voluptuosas á la famosa *Chelito*.

En pro de los indios

Madrid 26.

Roma: El Papa ha dirigido una Encíclica á los obispos en América, para que se ocupen con celo y caridad de los pobres indios, cuyas condiciones de vida material y espiritual, no pueden ser más miserables.

Encárgales que se concierten con los gobernadores.

La pérdida del "Titanic"

A las conclusiones que ayer publicamos, del informe emitido sobre el naufragio del «Titanic», por la Comisión senatorial yanqui, debemos agregar las siguientes:

La Comisión considera indispensable que siempre haya un telegrafista de guardia en los aparatos radiográficos, que deben proveerse de generadores eléctricos independientes de la máquina principal, debiendo legislar contra los que utilizan la radiografía como pasatiempo y en favor del secreto de los despachos.

De igual modo opina que todos los buques de acero, de altura ó de cabotaje, que lleven más de cien personas, deben tener un doble forro que rebase la línea de carga máxima por lo menos en un 10 por 100, pudiendo adoptarse el doble fondo interior ó los compartimientos longitudinales.

En cuanto á la modificación de las derrotas entre Europa y America, las nuevas de ida á América son 150 y 138 millas más largas que las antiguas, y las de ida á Europa son 145 y 133 millas, respectivamente; pero este exceso de recorrido compensa en la mayor seguridad que ofrece la zona en que se han trazado, y en la cual no han sido visto hielos.

DE MARRUECOS

Madrid 26.

Tánger: El día 19 salió del zoco El-Plats-Mukele la columna del general Gourand que fué atacada bruscamente por los rebeldes trabándose un combate que duró medio día.

Los enemigos fueron rechazados con grandes pérdidas.

Las bajas de los franceses fueron dos muertos y 13 heridos.

Según información recibida á última hora los expedicionarios instalaron su vivac bajo el fuego de los enemigos que se habían refugiado en las montañas y el general Gourand tuvo que salir de noche con cuatro batallones y artillería para atacar á los grupos rebeldes reunidos al norte bajo el mando de su jefe Hach Hami.

Las masas de sublevados fueron dispersadas en todas direcciones.

Una carta de Tetuán da cuenta de un acto de venganza realizado el viernes por una cuadrilla de cabileños de Benihasen contra las tribus de Benihozma.

Arrebataron á éstos varios rebaños de bueyes y cabras.

Perseguidos los expoliadores tuvieron que abandonar el botín, pero sosteniendo una lucha en que por ambas partes hubo muchos muertos y heridos.

El movimiento de los Benihassam era para vengar agravios.

En un café moruno ha sido encontrado el cadáver de un indígena con la cabeza separada del cuerpo.

Carrera automovilista, con víctimas

Madrid 26.

París: A las cinco y 30 de la mañana comenzó en Dieppe la carrera automovilista.

Salieron 47 coches.

El coche pilotado por Collinet volcó.

El mecánico quedó muerto y Collinet sufrió graves heridas.

En la primera jornada obtuvo el primer lugar Bruce Brown, que lo recorrió en seis horas y 36 minutos con velocidad media de 120 kilómetros por hora.

Pilotaba un coche de marca italiana.

En segundo lugar llegó Ballot sobre un coche de marca francesa.

PALATIN

Este nombre ilustre en el mundo del arte, del arte divino que inmortalizó á Sarasate y Paganini, á Monasterio y Kubelik honra estas cuartillas más que escribo bajo la impresión que ha dejado en mi alma, un algo más hermosamente artístico.

Palatín es un notabilísimo artista admirado en la Nación nuestra y por los extranjeros, es un *virtuoso* que á su violín arranca bellas armonías que nos conmueven, que arranca sonidos melódicos que llegan al alma y nos hace sentir su arte mágico.

Yo escuché á don Fernando Palatín una noche en un concierto donde interpretó á Godard, y á Chopin, y su figura venerable pero soberbia al par la veía rodeada de una aureola gloriosa, de un nimbo de arte.

Hoy su nombre admirado, y su talento lo ha puesto al frente de una masa coral que empieza su organización y me maravilla ver el conjunto soberbio de voces que en muy corto tiempo ha logrado agrupar.

Aquí en Sevilla, en esta población bella y reidora, había constituídos ya Orfeones, pero el que Palatín ha fundado y dirige no es uno más, *es algo nuevo*, algo que únicamente bajo su *dirección* experta y concienzuda puede lograrse.

El ha dirigido muy importantes masas corales del extranjero. De la francesa *Lyre Paloise* fué director. Su aspiración muy legítima y loable es colocar el Orfeón que lleva su nombre, á la altura de los primeros de Europa. Los coros son mixtos, formados por diversas voces varoniles, femeninas y de niños y así podrá interpretar las composiciones de gran riqueza vocal, puesto que tiples, contraltos, tenores, barítonos, bajos en admirable unión y dirigidos con amor, con la pasión á su arte por don Fernando Palatín, podrán llevarlos á conquistar laureles envidiables y codiciados.

He estado visitando el «Orfeón Palatín»; ensayaba «Galia», composición sublime del maestro Gounod, cuya obra será cantada en el próximo mes de Julio que tendrá lugar un concierto.

Después ensayó al piano el barítono don José Fiechoso, para cantar en la velada del domingo la balada gallega «Meus Amores»; es una delicada melodía que el cantante matizaba con exquisito gusto.

Es una composición preciosa, yo la había escuchado en el Real de Madrid una noche, en función á beneficio de la Asociación de la Prensa y no recuerdo á qué artista fué.

Un cuadro artístico se encarga de hacer comedias todos los domingos en el Teatrito del Orfeón. Me dijeron que tenían en ensayo una zarzuelita.

El arte engrandece los pueblos, y debe por tanto ser admirada toda obra que á su fomento coopere. Exito inmenso tiene hoy ese Orfeón fundado ayer. Todo lo que aquí vale en arte es de él y suyo será el laurel mejor conquistado.

Cuando abandonaba yo aquel centro donde se hacía arte, donde el fomento del arte era grande, pensaba yo en la obra hermosa de Palatín, en mis oídos se fundían las notas de «Galia» de «Meus Amores» y veía el porvenir risueño para todos estos que educaban sus sentidos en el más divino de los artes, en la música

que llora tristeza y ríe alegrías en idílo mas que comprendemos todos.

Orfeo.

Sevilla 24 Junio 1912.

Ecos de Sociedad

Se trasladó de Ginebra á Londres nuestro querido amigo el marqués de Casa-Dalp.

—

Aunque se dijo que el cardenal-arzobispo, señor Almaraz, regresaría de Jerez anoche, es lo cierto, según nos informan por conducto autorizado, que aún permanecerá algunos días en aquella ciudad.

—

Se encuentra en Sevilla don Luís Jungulto, secretario del Gobierno civil de Cádiz.

—

Dice un colega de Jerez:

«El rico propietario y labrador de Córdoba don Florentino Sotomayor ha comprado á don Eduardo Mlura en una importante suma 150 vacas escogidas por puntas, 15 utreros y 15 erales.»

—

Ecos madrileños:

Procedente de Berlín ha llegado á Madrid el nuevo secretario de la legación argentina, don Martín Lucero.

—Ha salido para París la señora de Wilde, esposa del ministro argentino.

Después de una temporada en la capital de Francia, realizará un viaje por Alemania y Austria.

—También han salido, para Biarritz, los marqueses de Bolaños; para Toledo, los condes de Casal; para Olmedo, los vizcondes de Garci Grande, y para San Rafael, los señores de Martínez Alcubilla.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 25 de Junio de 1912)

Se abre la sesión á la hora reglamentaria.

El señor García Prieto lee un proyecto autorizando al Gobierno para ratificar algunos acuerdos tomados en la Conferencia de la Paz.

Se hacen algunos ruegos y preguntas sin interés.

El señor Rodrigáñez explana su interpelación sobre los impuestos de minas.

Dice que toda la responsabilidad del Reglamento corresponde á él, por haber lo redactado.

Lee párrafos de la ley del señor Cobián sobre el pago del canon minero y caducidad de concesiones.

Se extraña de que se diga que esta ley no tiene efecto retroactivo, cuando tal es el carácter de todas las leyes tributarias.

Añade que cuando se hizo el Reglamento nadie se sintió agraviado ni hizo observación alguna.

Cree, sin embargo, que debe reformarse, por tener algunas defectos.

Le contesta el ministro de Hacienda agradeciendo la forma en que se ha expresado.

Dice que está en el espíritu de la Cámara que el señor Rodrigáñez cumplió con su deber.

Contesta todos los puntos del discurso de éste, y dice que se modificará el Reglamento.

CONGRESO

(Sesión del día 26 de Junio de 1912)

Empieza la sesión á las tres y veinte, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas, Barroso, Miranda y Alba.

En los escaños hay bastantes diputados y las tribunas están vacías.

Se lee una comunicación del Senado proponiendo la adición de un artículo á la ley Hipotecaria.

El señor Llanos pide algunas aclaraciones.

El señor Caballé se ocupa de un artículo firmado por el señor Canals, en el cual se le ataca por la traída de aguas á Reus, achacándole hechos ajenos á él.

Pide explicaciones al ministro de la Gobernación y al señor Canals.

El señor Barroso dice que estudia el expediente y que contestará al señor Caballé.

El señor Canals hace historia del asunto de la traída de aguas.

Dice que no se anunció el oportuno concurso y censura la gestión del Ayuntamiento de Reus.

El señor Nougués defiende á dicho Ayuntamiento.

Dice que el suministro de aguas se concedió al señor Caballé por no haber otro postor en el concurso, el cual se hizo con toda legalidad.

Crúzanse interrupciones de los señores Caballé y Canals, interviniendo el señor Soriano también.

El Presidente: Señor Soriano, de este modo no se puede discutir en el Parlamento.

El señor Soriano: De este modo se está discutiendo todos los días.

Rectifican los señores Caballé y Canals.

El señor Canals insiste en que la adjudicación del servicio ha sido ilegal.

El señor Caballé: Vamos. ¿Quiere su señoría ser accionista de la Empresa?

El señor Canals: Gracias. No lo deseo.

El señor Miró alude al mismo servicio en Barcelona, y dice que si Reus pierde en la adjudicación, el Ayuntamiento de Barcelona pierde dos millones de pesetas.

Añade que se pretende echar tierra en este asunto.

El señor Canals: Sí, será por mis relaciones con el señor Lerroux.

El señor Lerroux pide la palabra.

El señor Canals añade que no quiere insistir por la unidad de criterio que sobre estos asuntos tienen todos los republicanos.

(Protestas de los conjuncionistas é increpaciones mutuas. La campanilla del presidente corta el incidente).

El señor Nicolau hace algunas observaciones al señor Nougués.

El señor Lerroux invita al señor Miró á que repita sus palabras, pues cree que ha vertido especies que le conviene recoger.

El señor Miró accede, agradeciéndolo al señor Lerroux.

Este dice que le parece bien que se active el asunto de la traída de aguas á Barcelona; pero que no tiene más influencia con el Gobierno que la que se desprende de su cargo de diputado.

El señor Miró aboga por que se termine el expediente, abundando en sus ideas el señor Lerroux.

El ministro de la Gobernación dice que pronto quedarán terminados los de Reus y Barcelona.

El señor Alvarado dice que los acuerdos de las comisiones correspondientes se tomaron por unanimidad, correspondiendo decir la última palabra á los Ayuntamientos respectivos.

El señor López Monís hace un ruego, que contesta el señor Alba.

El señor Ordóñez hace otro sin interés.

Orden del día.

El señor Pedregal combate el dictamen de la Comisión sobre la construcción de cuarteles en Bilbao.

Se entra en la discusión del presupuesto de Guerra.

El señor Pedregal presenta un voto contra la totalidad.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Zoilo y cmps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

Al Sagrado Corazón de Jesús, se celebra el ejercicio del mes en la iglesia titular, durante las misas de cinco y media y de nueve.

En Santa María Magdalena, á las nueve, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura rector.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de nueve, Comunión y cánticos.

ANUNCIO

El Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana convoca á concurso para la presentación de proposiciones con objeto de ejecutar un edificio destinado dara Palacio de Bellas Artes y otro dedicado para Palacio de Industrias y Artes decorativas.

Las proposiciones, que podrán hacerse separadamente, se presentarán en las oficinas del Comité hasta el día 15 de Julio inclusive y se ajustarán á los respectivos proyectos cuyas condiciones económicas han sido modificadas favorablemente.

Los presupuestos de contrata de ambos edificios ascienden respectivamente á 746.328'08 pesetas y á 716.490'79 pesetas.

Los proyectos se hallarán expuestos al público en las oficinas del Comité Ejecutivo.

Sevilla 15 de Junio de 1912.—El Presidente del Comité Ejecutivo, *Antonio Halcón y Vinent.*

TEMPERATURA

Día 26 de Junio

Máxima al sol, 53'0.
Idem á la sombra, 41'2.
Mínima, 19'0.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 1/2 á 25.
Idem blanquillos, de 24 1/2 á 25.
Tremés de 23 y 1/2 á 24.
Barbilla á 23 1/2 á 24.
Cebada de 19 á 19 1/2.
Avena del país, 17 1/2 á 18.
Idem gris, de 17 1/2 á 18.
Habas cochineras, de 19 1/2 á 20.
Idem mazaganas de 20 1/2 á 21.
Maíz, de 21 1/2 á 22.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 1/2 á 19.
Alpiste, de 35 á 40.
Garbanzos chicos, de 32 á 34.
Idem medianos, de 35 á 38,
Idem gordos, de 38 á 40

Matadero de reses

0 toros, 1 bueyes, 10 vacas, 1 novillos, 02 utreros, 20 erales, 31 añojos, 07 terneras, 00 carneros, 0 ovejas, 154 borregos, 18 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 a 1'75 bueyes de 1'60 á 1'65, vacas de 1'70 á 1'75, novillos de 1'75 á 1'85 utreros de 1'75 á 1'85, erales de 1'75 á 1'85; añojos de 1'75 á 1'85, terneras de 1'90 á 2'00, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

El gobernador civil ha recibido un telegrama de Dos Hermanas comunicándole haber entrado un centenar de obreros, entre hombres y mujeres, en la fábrica de la viuda de Alpériz.

Como todos los días suelen acudir al trabajo el mismo número de operarios, el señor Sánchez Anido ha ordenado á la guardia civil reconcentrada allí que suprima en adelante el parte diario mientras no varíen las circunstancias.

Los obreros que ahora no acuden á la referida fábrica es por haberse dedicado á las faenas del campo y se cree que cuando estas terminen volverán nueva mente á la fábrica.

—

Ayer terminaron los exámenes de fin de curso que venían efectuándose en las Escuelas Reina Victoria, ante el vocal de la Junta de Instrucción pública señor Real.

Por lo brillante que han resultado aquellos fueron felicitados los profesores que forman aquel claustro.

—

Presidida por don Rafael Romero se reunió ayer la Comisión provincial.

Se acordó informar favorablemente al gobernador civil las cuentas presentadas por el ayuntamiento de Aguadulce correspondientes al ejercicio de 1908, después de subsanados algunos reparos á las mismas.

Igual acuerdo recae al tratarse de las presentadas por el ayuntamiento de Guadalcanal correspondiente al año de 1910.

Los pedidos para la beneficencia provincial y las cuentas presentadas por esta sección obtuvieron la aprobación de la Junta.

Quedó sobre la mesa el recurso presentado por don Manuel Ladrón de Guevara contra el acuerdo del ayuntamiento de Benacazón ordenatorio de la destrucción de un vallado.

—

Bajo la presidencia del señor Soriano se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, acordando aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Julio y conceder una pensión á la viuda de un empleado municipal.

—

El espada Rizario Torres (Bombita), que regresó de Madrid en el expreso de anteayer, continúa bastante mejorado de la lesión que sufre en el pie derecho.

Después de permanecer algunos días en Sevilla, al lado de su familia, marchará Ricardo á Madrid, para atender á su completo restablecimiento.

—

Ayer tarde, á las cinco, comenzaron en San Jacinto las operaciones de vacunación, no sólo aplicadas á los niños de dichas escuelas, sino á todos los vecinos del barrio de Triana que lo deseen.

Durantes varios días se continuarán practicando las referidas operaciones.

—

En las últimas horas de la madrugada de ayer, Antonio Reina, dependiente de uno de los puestos de aguas establecidos en el Prado de San Sebastián, disparó un tiro al aire, dando al propio tiempo ensordecedores gritos en demanda de la presencia de la autoridad.

La pareja de guardias de Seguridad números 54 y 21, que se hallaba prestando servicio en aquellas proximidades, acudió inmediatamente al sitio de donde partió el disparo.

Al llegar á dicho puesto de aguas, observó que dos hombres, emprendían precipitadamente la fuga y que el dependiente daba grandes gritos, de ¡ladrones ladrones!

Los guardias siguieron á los dos desconocidos, dando alcance solamente á uno de ellos, llamado Antonio Moreno Ponce, *Galleguito*.

Lo que ocurrió fué lo siguiente:

En el indicado puesto de aguas se presentaron el *Galleguito* y el que se fugó, intentando apoderarse del cajón del mostrador, donde se guardaba el total de la venta efectuada durante la noche.

Los *cacos* al sentir el disparo y ver que los guardias acudían, diéronse á la fuga.

El dependiente no puede asegurar si el que se fugó sustrajo algún dinero del cajón, pues ignora, qué cantidad había dentro del mismo.

El *Galleguito* fué conducido á la Jefatura de Vigilancia, de donde pasará á la Cárcel.

—

El pago de la mensualidad de Junio actual á las clases pasivas ha sido señalado así:

Día 1.º de Julio.—Primer grupo de Montepío Militar, y tropa retirada.

Día 2.º—Segundo grupo: Montepío Militar jubilados, cesantes y remuneratorias.

Día 3.º—Jefes y oficiales y cruces pensionadas.

Día 4.º—Montepío civil y todas las demás clases.

Retenciones: días 18, 19 y 20.

Horas de pago: de once á una de la tarde.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 355; d. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 275; id. id. con metálico y con bonos, 256; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54 del Reglamento), 27.

Total de individuos socorridos, 1.777.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Julián Iñíguez.

—

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Alrededor del Mundo.—La correspondencia cifrada (Un sistema universal).—La sombrerera-retrato (El nuevo arte de atraer parroquia)—La avicultura química.—Son enfermos los niños holgazanes.—La isla de Rodas (Su pasado. Sus recuerdos, La campiña y los castillos).—La fabricación de monstruos humanos en China.—¿Cuántas clases hay de hielo? (Hielo que no flota)—Prodigio explosivo.—Postales de todas partes.—La transparencia de los cuerpos sin rayos X. (Un nuevo procedimiento para ver el organismo por dentro).—La castaña como alimento.—Los viajes de un sombrero.—Cartas oceánicas.—Para la Historia. Una académica española. (La vacante de Menéndez y Pelayo. Benavente, no; doña Emilia. Célebre discusión entre Jovellanos y Cabarrús, sobre las mujeres académicas. Puntualizando).—Las temperaturas de las lavas del Etna.—Los últimos días de La Bédoyere (Cómo morían los generales de Napoleón).—Un nuevo producto japonés (Cangrejos en conserva).—El correo hace 1.500 años.—El record de la lentitud.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera, y la interesantísima novela «El collar de topacios».

Telegramas

Madrid 26.

El señor Canalejas ha dicho que estuvo hasta la una de la madrugada ocupándose de la cuestión de Canarias y que esta mañana desde bien temprano volvió á su tarea sobre el mismo asunto.

Dijo que los diputados canarios se muestran otra vez intransigentes; sin duda porque la comisión les hace cambiar de criterio.

Hoy—añadió—es probable quede terminado el asunto.

Respecto á la solicitud del vecindario de Melilla pidiendo que se establezca allí un ayuntamiento y un juzgado, nada hay en concreto todavía.

Dijo también el señor Canalejas que la comisión hispano-francesa había terminado la parte de las negociaciones referente á la administración que ha de regir en Tánger, quedándose encargado Mr. Cuiot para ultimar con el marqués de Cortina los últimos detalles que quedan pendientes en las negociaciones en lo relativo á las compensaciones territoriales.

Añadió que aún no se había recibido la contestación á la última nota que entregó el señor García Prieto.

De todo esto—agregó—hablé en el Consejo de ministros presidido por el Rey, que fué largo.

Traté extensamente de los asuntos que hay pendientes y de las cosas que se van haciendo con modestia y en silencio y además di cuenta al Rey de los asuntos de Africa que tanto le interesan.

El jefe del Gobierno dijo que la Reina y sus augustos hijos marcharán mañana temprano á La Granja y que el Rey lo hará en automóvil después de despachar con él y con los ministros.

—La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos;

Dando á conocer una relación de opositores nombrados aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Idem de los aprobados en el ingreso á las plazas del personal subalterno del ministerio de Instrucción pública.

Encomendando al Instituto de Reformas Sociales que haga una información acerca de las condiciones del trabajo de los obreros panaderos.

—Después de las consiguientes averiguaciones, ha sido identificado el cadáver que se encontró hace pocos días en sitio cercano al pueblo de Vicálvaro.

Ha llegado á comprobarse que se trata de un anciano de sesenta y dos años, que se llamaba Benito Almazán, y vivía en Madrid en la calle Bravo Murillo, en compañía de sus seis hijos.

En el lugar donde se encontró el cadáver presentóse el juzgado reconociendo las ropas.

Parece ser que el referido anciano había salido hace unos cuantos días de su casa, llevando consigo un gabán que después no se le encontró.

Esta circunstancia y la de hallársele una pistola, arma que nunca usaba, hace suponer que se trata de un suicidio, y que el arma la adquirió con el producto de la pignoración del gabán.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos.

De Hacienda:

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Cádiz á don Arselmo Diez Lopez.

Nombrando administrador de la Aduana de Coruña á don Ramón Lande.

Promulgando las leyes votadas últimamente en Cortes, incluso las pensiones á las víctimas de Cullera y la de la viuda del exministro señor Lorenzana.

Publicando varios créditos extraordinarios.

De Marina:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al general Luanco.

Ascendiendo á dos capitanes de fragata.

De Guerra:

Cediendo unos baluartes al Ayuntamiento de Gerona.

Concediendo mejora de clasificación á los retirados por la ley de 24 de Noviembre de 1902.

Nombrando para mandar el sexto montado de Artillería al coronel don Luis Ferrer y Ferrer.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales don Manuel Núñez Prado y don Vicente Ambel Cárdenas.

—S. M. la Reina Victoria estuvo esta mañana en el sanatorio antituberculoso «Victoria Eugenia» examinando los equipos de los niños que marchan á pasar el verano á Pedró.

La augusta dama se mostró muy complacida de la visita y fué recibida y despedida por las personalidades que dirigen el benéfico establecimiento.

—Un individuo llamado Pedro López Niebla, de oficio albañil y vecino del Puente de Vallecas, se hallaba desde hace algún tiempo separado de su mujer, María del Molino.

Esta no quería vivir con su marido, fundándose en que le era infiel; pero Pedro no dejaba de requerirla constantemente para reanudar la vida conyugal.

Ayer entró en el domicilio de su esposa, diciéndola súbitamente: «Prepárate que voy á matarte»; al mismo tiempo que disparóle dos tiros con un revólver.

En seguida se dió á la huida, pero á penas llegó á la calle volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la cabeza, que le causó la muerte en el acto.

La mujer, que resultó con una herida contusa en la cabeza, de pronóstico reservado, trabaja en una fábrica de lámparas, manteniendo á dos niños pequeños, fruto de su matrimonio con Pedro.

—Melilla: Confidencias recibidas del campo moro confirman las divisiones que existen en la harka y las discordias que se acentúan cada día más desde la muerte del Mizzian.

Las aduanas que crearon los jefes rebeldes y que después abandonaron han pretendido restablecerlas inútilmente á pesar de ser necesarios sus ingresos para atender á los gastos de la guerra.

BOLSA

Madrid 26, 5 t.

4 por 100 interior.	85'25
Fin de mes.	85'25
Fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'25
Amortizable 4 por 100	93'60
Banco de España.	459'00
Tabacaleras.	000'00
Paris Cheque	5'85
Londres, libras esterlinas.	00'00
París, exterior español.	95'00
Azucarera Sociedad General.	00'00
Acciones prefs. de la misma.	42'25
Idem ordinarias idem	00'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 2'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5 noche.
Mixto para Córdoba [illegible]5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34. Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y ocultos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17,

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

ANO XXXVIII (EPOCA 4.ª) Viernes 28 de Junio de 1912 NUM. 12.962

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

UN EJEMPLO

El tema de todas las conversaciones ha sido el doble suicidio ocurrido en el Pardo. Dos enamorados, ó dos locos, vaya usted á saber, ponen fin á su existencia porque no pueden realizar sus aspiraciones.

El era casado, tenía tres hijos y esta circunstancia constituía un obstáculo insuperable para alcanzar la felicidad so ñada.

Muchos han sido los comentarios que por ahí he escuchado, porque cada perso na ha visto de distinto modo la tragedia y, por lo tanto, sus juicios son antagónicos, discrepantes.

Prueba esta variedad de criterios y de opiniones, la gran dificultad que exis te para encerrar en los estrechos moldes de una legislación, por perfecta que sea, ese torrente desbordado de los actos delictivos de la humanidad. Claro está que reconociendo todos los inconvenientes que existen y lamentando las notorias injusticias que acarrea, no puede, sin embargo, el Derecho modificar sus sistemas, por que no le es dado caer en un casuitismo absurdo é irrealizable. La justicia humana es así de incompleta y de deficiente; por eso se impone la suprema y perfecta justicia divina.

Pero algo pudiera hacerse en el sentido indicado; algo pudiera avanzarse en ese camino que la nueva orientación de la ciencia penal ha marcado á los legisladores.

Como estas materias adolecen de cierta aridez para ser tratadas en crónicas ligeras, pondremos un ejemplo que haga comprender á los lectores el verdadero estado de la cuestión.

El arte pictórico de todas las edades ha tenido siempre en cuenta para la colocación de las figuras la lógica. Todas ellas guardan en los lienzos, inmortalizados por el genio, una postura más ó menos *afectada*, pero siempre dentro de lo lógi *co y razonable*.

Esto sucedía no sólo con las figuras yacentes, sino con las ecuestres llenas de movimiento y vida. Las piruetas y las cabriolas de los nobles brutos, el rodar de los vehículos, hasta esas místicas ascensiones al empíreo, fueron concebidas por los artistas de una manera que ellos creyeron real y exacta.

Pero viene la fotografía instantánea, rompe los viejos moldes, se hace casuística, detallista, minuciosa y produce una revolución en el arte ó debe producirla.

Fíjense los lectores en esas escenas que reproducen diariamente los periódicos ilustrados; observen esas cogidas de los toreros en el circo, y verán qué posturas más inverosímiles y absurdas.

Yo recuerdo los periódicos taurinos de hace algunos años y allí aparecen esos lances de la lidia reproducidos de muy distinta manera, más artísticos y más elegantes en las posturas y en las formas las figuras, pero, como se ve, mucho menos reales.

Si antiguamente un pintor, que adelantándose á su tiempo, hubiera reprodu cido en el lienzo una fotografía instantánea con sus figuras, al parecer en situación tan absurda, ¿qué hubiera dicho la crítica? Pues aquella era, sin embargo, la realidad.

Merced al moderno adelanto, la foto grafía prueba á la pintura que lo que ella consideraba natural no lo era. En cambio las piruetas inverosímiles tienen exacta reproducción de los mortales.

Pues esa es la situación de la ciencia penal. Es la pintura antigua con sus moldes, sus procedimientos y sus tradiciones, que espera ese adelanto de la fotografía instantánea de los espíritus que le muestre muchos estados de alma hasta ahora calificados de absurdos é inverosímiles, pero reales y hasta comunes.

Mecenas.

Madrid.

Robo sacrílego

Madrid 27.

Zaragoza: El juez de Farnete amplía las noticias sobre el asesinato de la ermitaña.

Dice que anoche fué saqueada la ermita.

La ermitaña asesinada se llamaba Jesusa Valsa.

Robaron la corona de la Virgen, una cadena con dos medallones de plata, y los lienzos de dos cuadros que representaban á los fundadores de la ermita.

El suceso está rodeado de sombras.

Nadie se explica que un vulgar ladrón robe cuadros de aparente valor y asesinara á una anciana que poca resistencia podía oponerle.

Ignórase el paradero del criminal.

El Sr. Almaraz en Jerez

En la tarde de ayer devolvió la visita al Excmo. Ayuntamiento el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

El patio de las Casas Consistoriales había sido elegantemente exornado, formando en el mismo las fuerzas de la guardia municipal diurna y nocturna, al mando del comandante señor González.

A las cinco en punto de la tarde llegó el prelado al ayuntamiento, acompañado de su capellán secretario don Ildefonso Caballero y del Arcipreste y Abad interino don Salvador Rendón.

A los acordes de los clarines y tañidos de la campana del reloj, entró S. E. en el edificio, saliendo á recibirle el alcalde y todos los concejales que habían asistido al acto.

Seguidamente pasó el prelado al salón de sesiones, ocupando el sillón presidencial y sentando á su derecha al alcalde accidental señor Rueda Quijano y á su izquierda al señor Arcipreste.

En los escaños tomaron asiento los ediles señores Rosales, Picardo, de Isasi, García Angulo, conde de Puerto Hermoso y de Murphi, Santolalla, Lassaleta, Ponce de León, Hurtado de Mendoza, Navarro, García Mier y Fernández de los Ríos, Aranda del Río y Mozón; el secretario, señor Ríos Flores; mayordomo señor Pagliery, contador señor Rubio Morales, depositario señor Sánchez del Villar, director del Laborttorio Municipal y ayudantes del mismo señores Cafranga y Dastis (don Salvador), farmacéutico señor Alvarez (don Antonio) director de la Biblioteca Pública señor de la Herrán (don José L.), oficial mayor de la secretaría señor García Sánchez (don Francisco), maestro de obras señor Joaquín, capellán castrense señor Fernández Tramblett y archivero señor Rodríguez (don Adolfo).

En la parte destinada al público se encontraban todos los empleados de las oficinas municipales.

El señor Rueda Quijano pronunció breves y sentidas frases en honor de S. E.

Este, en elocuentes palabras, manifestó que no sabía cómo corresponder á las numerosas atenciones que le han tributado en Jerez.

Habla del afecto que le profesa á nuestra ciudad, diciendo que en lo que vale se halla á disposición de sus diocesanos, para procurar su bien moral.

En estos tiempos en que se ataca al orden social, precisa la unión de las autoridades para contrarrestar el mal. Hace falta que haya familias cristianas, para fundar en ellas la sociedad y hacer Patria.

Hoy, dice, se ataca al principio de autoridad porque no se respeta á la autoridad Divina de la que dimana toda terrena autoridad.

En elocuentes párrafos habla de la historia de Jerez y de su pasada riqueza, terminando con un brillante periodo ofreciéndose para cuanto tienda á la grandeza y prosperidad de nuestro pueblo.

El señor conde de Puerto Hermoso, en nombre de la minoría conservadora y de la Defensa Social, pronunció también un elocuente discurso.

Después, todos los concurrentes besaron al Prelado el anillo pastoral, pasando después acto seguido al salón de la Alcaldía, donde se sirvió un espléndido refresco.

Terminado este traslado se S. E. al Archivo, enseñándosele varios de los más preciados pergaminos que allí se conservan.

Cerca de media hora permaneció el señor Almaraz en aquel departamento, saliendo muy complacido de su visita al mismo.

El archivero señor Rodríguez Rivero, recibió numerosas felicitaciones por la pericia que demostró en la búsqueda de los documentos que le fueron pedidos.

El Prelado encabezó con las líneas siguientes un álbum en que estamparán su firma de ahora en adelante todas las personalidades que visiten el Archivo municipal:

«Al tener el alto honor de inaugurar este libro, me place demostrar mi profundo agradecimiento al Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por las consideraciones y pruebas de afecto que de la corporación he recibido.

Pido á Dios Nuestro Señor que derrame con larga mano bendiciones sin cuento sobre esta hermosa ciudad, como he de suplicarlo en mis continuas aunque pobres oraciones.

Jerez de la Frontera, 26 de Junio de 1912.

Enrique, Cardenal Arzobispo de Sevilla.»

El señor alcalde obsequió al señor Cardenal con un ejemplar de cada una de las obras «Noticias históricas y artísticas de algunos de los principales monumentos de Jerez», por don Luis de Grandallana, y «Glorias Xerezanas», de don Manuel Bellido.

El señor Cardenal visitó también la imprenta del municipio, abandonando éste después de las siete de la tarde.

A la salida de S. E. de las Casas Consistoriales, se le tributaron los mismos honores que á su llegada.

Jerez 27, 1912.

BROMA PESADA

Madrid 27.

Cartagena: A Angel Martínez dependiente del Banco de Cartagena decidieron gastarle una broma varios amigos diciéndole que su hijo suyo habíase caído al agua desde el muelle.

Angel sufrió un ataque falleciendo.

Los amigos fueron detenidos.

Consejo provincial de Fomento

Presidido por el comisario regio de Fomento, don Félix Palomino, se reunió ayer tarde en la Diputación Provincial el Consejo de Fomento, asistiendo los señores Romero Gutiérrez, Martínez, Orbe, marqués del Saltillo, López Plata, Huesca, Ayala, marqués de Pickman, Grande, Arán, Rodríguez de Rivas, Vázquez y el secretario, señor Manjarrés.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el comisario dió la bienvenida al señor Romero Gutiérrez, que por primera vez concurría al Consejo, en razón á su cargo de vicepresidente de la Comisión provincial.

Se acordó oficiar al señor Clavijo que cesaba en el cargo de vocal del Consejo, agradeciéndole sus trabajos y gestiones durante el desempeño de su cargo.

Leídas las comunicaciones oficiales, se dió cuenta de los informes de los señores Rodríguez de Rivas y Ayala Alarcó, sobre los bonos de importación, acordando el Consejo la conveniencia de la implantación de dichos bonos como medio de protección á la industria harinera y á la agricultura, si bien determinando no sirva el bono para el pago de los derechos de importación de trigos y harinas extranjeros, y sí para los de la maquinaria agrícola, petróleos y sus derivados, quedando encargados los señores Rivas y Ayala de redactar, de acuerdo, el informe, de que conocerá el Consejo.

Se aprobó el presupuesto presentado por el ingeniero don Carlos Morales para la adquisición de un nuevo equipo de tiendas para las fumigaciones del ácido cianhídrico con destino á la extinción del «poll-roig» de los naranjos.

Asimismo se aprobaron las cuentas que presentó el comisario regio, don Félix Palomino, é igualmente la de los señores Morales y Manjarrés.

Se acordó adquirir cincuenta ejemplares de la obra del señor Noriegas sobre abonos, con objeto de repartirlos entre los agricultores.

Por último, acordóse adherirse á la enmienda presentada por la Asociación General de Ganaderos del Reino, á la ley de Sanidad pecuaria, que se está discutiendo en el Senado.

Los Reyes à La Granja

Madrid 27.

A las nueve de la mañana ha salido para La Granja la Reina doña Victoria, acompañada de sus hijos.

Le acompañan también la princesa Beatriz y el infante don Alfonso.

El Rey recibió á la Mesa del Congreso, que fué á palacio para sancionar varias leyes, incluso una de ferrocarriles y otra concediendo derecho á pensión á las familias de los médicos que perezcan en las epidemias asistiendo enfermos.

A las once de la mañana, el Rey con el Infante don Raniero, marchó en automóvil á La Granja.

Telegrafían de La Granja que los Reyes llegaron sin novedad, dispensando les el pueblo un recibimiento entusiasta.

Esta noche habrá iluminación, tocando varias bandas de música.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 27 de Junio de 1912)

Se abre la sesión á la hora reglamentaria.

El señor Polo y Peyrolón pide que se active el proyecto para recompensar á los veteranos de Africa.

También se ocupa de las solicitudes pendientes para creación de las escuelas militares.

Le contesta el general Luque.

El señor Aguilera retira el dictamen autorizando al Ayuntamiento de Madrid para contratar un empréstito de cien millones de pesetas.

Refiere los inconvenientes con que ha tropezado, incluso con la oposición del presidente de la Cámara de Comercio.

Este dice que á pesar de no haberse contratado el empréstito, Madrid mejora y mejorará.

CONGRESO

(Sesión del día 27 de Junio de 1912)

Empieza la sesión á las tres y veinte, presidiendo el conde de Romanones.

Escaños y tribunas están desanimados.

En el banco azul se hallan los señores Canalejas, Villanueva, Arias de Miranda y Barroso.

Se aprueba el acta.

El señor Caballé pide á la presidencia que se hagan algunas rectificaciones en el *Diario de Sesiones* de ayer, en el que constan como suyos conceptos equivocados.

El conde de Romanones promete hacerlo así.

El señor Goicoechea hace observaciones á la reforma de la ley orgánica del Poder judicial, especialmente en lo que se refiere á movilización del personal.

Dice que este asunto es de gran importancia, y pide al Gobierno que tenga en cuenta sus manifestaciones para cuando haga la reforma definitiva.

El ministro de Gracia y Justicia explica el asunto.

Dice que la reforma está basada en un real decreto que publicó, siendo ministro del departamento el conde de Tejada de Valdosera.

Asegura que el Gobierno tendrá en cuenta la petición hecha.

Rectifica el señor Goicoechea.

El señor Fernández Jiménez suscribe cuanto ha dicho el señor Goicoechea, y da tanta extensión á su discurso que el presidente le llama al orden.

Añade el señor Fernández Jiménez que sólo se trata de perjudicar á la provincia de Córdoba.

El ministro de Gracia y Justicia dice que la disposición tiene carácter general.

El señor Soriano pide que venga á la Cámara el general Luque, para contestarle algunas preguntas.

Ataca luego al jefe de Policía, que anoche suspendió la representación en el teatro de la Comedia, fundándose en un motivo fútil.

El señor Canalejas defiende al jefe de Policía.

El señor Iglesias (don Pablo) explana su interpelación sobre la ley de Jurisdicciones.

Dice que debe derogarse esa ley de excepción.

Lamenta que se aplique preferentemente, con todo su vigor, á los oradores de mítines.

La presidencia advierte al orador que han transcurrido las horas reglamentarias destinadas á preguntas é interpelaciones.

El señor Iglesias pide se le reserve la palabra para mañana.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Guerra.

El señor Santa Cruz consume el primer turno en contra de la totalidad.

DE MELILLA

Madrid 27.

Melilla: Tres columnas recorrieron el territorio del Kert, sin novedad.

El general Villalón regresó á Zeluán.

Todas las columnas realizan paseos, siendo atendidísimas por los indígenas, los cuales hacen protestas de adhesión á España.

Las fuerzas de Saboya realizaron un paseo por Benibuifrur y Gamba.

Confírmase la llegada á la harka de algunos contingentes de Beniurriagel, las cuales tirotearon las posiciones avanzadas, no contestándosele.

El hijo del Mizzian sigue reclutando gente.

Las alhajas de Rosario Pino

Madrid 27.

Los periódicos de Madrid recogen de los argentinos la noticia de que durante el traslado del hotel al teatro Odeón le robaron á Rosario Pino una balija con alhajas por valor de 100.000 pesos de, ella y del empresario del Teatro Odeón.

Más tarde encontróse en la calle la balija con unos cuantos papeles.

El sufragio femenino y la paz del matrimonio

Nueva York: Dicen de Filadelfia que la esposa del doctor James Gurney y Taylor, uno de los médicos más eminentes de dicha gran ciudad norteamericana, ha solicitado, ante el Tribunal competente, le declaren divorciada de su marido.

La causa de su determinación es puramente política.

Mistress Taylor es una sufragista militante. Desde su más tierna juventud profesó las teorías feministas y sostuvo que las mujeres son, de ordinario, iguales á los hombres, y en ocasiones, superiores á ellos.

Dió conferencias, fundó Clubs, edictó folletos y escribió trabajos periodísticos en defensa de sus ideas.

Llegó á ser en Filadelfia el terror de las personas pertenecientes al sexo mas culino.

Sin embargo, un hombre de corazón intrépido, el doctor Taylor, enamoróse de ell.

Hay que decir que mistess Taylor no obstantesu feminismo, es muy seductora.

El doctor Taylor, á los amigos que le aconsejaban no se casara, respondía:

—Yo soy enemigo de todas esas extravagancias que mi novia defiende. Estoy seguro de que antes de dos años ella tendrá mi misma manera de pensar.

Pero no sucedió así.

Mistress Taylor dedicóse, con un ardimiento terrible, á convencer á su esposa de la bondad de sus ideas.

En la mesa, en la soledad de la alcoba común, en el paseo, hasta en la clíni

ca y delante de los enfermos, le hablaba infatigablemente del derecho que tienen las mujeres á ser electoras y elegibles.

Pasados los primeros meses, el doctor Taylor echó de ver que su esposa era, más que mujer casada, propagandista po lítica.

No se ocupaba del cuidado del hogar.

James tenía el infortunado doctor la ropa blanca dispuesta, la comida á tiem po y sus cosas en orden.

Los criados, contando con que la se ñora no se cuidaba de menudencias, tra bajaban lo menos posible y robaban lo más que podían.

En vano el pobre doctor se esforzaba por hacer comprender á su esposa que los deberes políticos tienen un límite.

En vano le rogaba se ocupara un po co menos del sufragio femenino y algo más de las cuestiones domésticas.

Ella le llamaba egoísta, tirano, verdu go y otras lindezas, y terminaba sus in jurias con un fervoroso alegato en favor del sufragio de las mujeres:

Un día, después de una discusión muy violenta, mistress Taylor dijo á su pobre marido:

—Te condeno á no tener cuellos lim pios, ni ropa interior provista de cintas y botones, ni trajes sin manchas, ni co midas á sus horas, mientras no confieses que las mujeres debemos intervenir en la gobernación del Estado.

—¡Jamás confesaré eso!—dijo el doc tor, furioso.

A los pocos días, estando los esposos comiendo el uno enfrente del otro, el infeliz galeno quejóse de que toda la co mida estaba horriblemente salada.

—¡Fastídiate!—le dijo su esposa.—¿Acaso quieres que me pase la vida en la cocina?... ¡Jamás! Tengo una misión más elevada que cumplir la de defender á mis hermanas en servidumbre.

El doctor perdió la paciencia, y co giendo el plato que tenía delante, lo arrojó al suelo.

Esta fué la señal de un pugilato terri ble entre los dos esposos, del que [s]a lieron, ella con varios chichones, y él con la cara convertida en un mapamundi con países desconocidos de los geógrafos.

A consecuencia de ello, mistress Taylor pide el divorcio. Su marido apoya la pe tición.

El asunto es comentadísimo en Fila delfia, donde los esposos Taylor son muy conocidos.

Ecos de Sociedad

Procedentes de Jerez llegaron la seño ra marquesa viuda de Méritos y su hija la marquesa del mismo título, esposa del diputado provincial don José Jácome y Ramírez de Cartagena.

—

Llegó de Huelva, en unión de su espo sa, el exdirector de *La Provincia* don Francisco Martín Caballero.

—

Víctima de rápida enfermedad ha fa llecido la virtuosa señorita Amparo Pon ce Díaz.

—

Don Mariano Atienza y Tello ha re clamado la rehabilitación del título de marqués de Sauceda.

—

En la iglesia parroquial de San Loren zo ha sido bautizada una hija de don Carlos Pereyra Vázquez, poniéndosele el nombre de Elisa del Sagrado Corazón de María, apadrinándola sus abuelos doña Elisa Riggs, viuda de Casajuana, y don Manuel Pereyra Lavín.

—

Ha sido pedida la mano de la señorita Julia Daza Rodríguez para don Domingo de la Torre.

—

Ayer mañana falleció en Sevilla el notario de este colegio don José Belas cosín Landa, víctima de cruel enferme dad.

—

Se encuentran de temporada en su fin ca «Vercel» los señores Medina (don An tonio).

—

Ha marchado á Sanlúcar de Barrame da el marqués de Villamarta Dávila, con objeto de examinar las obras de un hote lito que construye en aquellas playas.

—

Se encuentra en Sevilla el teniente co ronel de infantería don Bernardo Sanz.

—

Ha regresado de su viaje por Granada, Málaga, Gibraltar y Sanlúcar don Juan Antonio Celis.

—

Ayer marchó en el expreso á Málaga don Carlos Sanz, acompañado de su es posa.

Desde dicho punto irán á Granada y Madrid.

—

Después de pasar unos días en Sevilla regresó á Jerez de la Frontera la familia del marqués de Fiel Pérez Calixto.

—

En Dos Hermanas ha fallecido el pun donoroso comandante de infantería retira do Julián Alfa Alonso.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia doliente.

—

Ha regresado de Osuna el presidente de la Diputación provincial, don Manuel Hoyuela.

—

Procedente de Huelva ha llegado á es ta capital don Salvador Zafra.

—

En la próxima semana saldrán para el extranjero los marqueses de la Motilla.

—

Ha regresado de Madrid el catedrático de esta Universidad don Francisco de Ca so y Romero.

—

De Córdoba ha regresado don Felipe Pachón y Rojas.

—

Ha fallecido en Melilla la señora doña Ana Fernández Cobos, á cuyo hijo don Luis Robledo, actualmente en el ejército de operaciones de aquella plaza, envia mos nuestro pésame.

—

Al secretario del Ayuntamiento, don Miguel Bravo Ferrer, le han sido conce dido honores de jefe superior honorario de Administración.

Sea enhorabuena.

—

Ecos madrileños:

En la iglesia de San Jerónimo se ha celebrado el doble matrimonio de las en cantadoras señoritas Amparo y Pepita Martínez de Pinillos, con don Enrique Moreno Zancudo y el diputado á Cortes don José del Moral Saujurjo, respectiva mente.

Ambos matrimonios emprendieron lue go un viaje al extranjero.

—En casa de los marqueses de Torre Blanca han estado expuestos la canastilla de boda y los magníficos regalos de su encantadora hija María, que el día 1.º de Julio contraerá matrimonio con don don Florentino Casanova, hijo de la mar quesa de Onteiro.

En el acto de la boda serán padrinos la abuela materna de la novia, marquesa de Aguilar de Campóo, y el tío del no vio, don Crescente García San Miguel.

—La marquesa de Squilache, resta blecida ya de la indisposición que ha sufrido, continúa recibiendo muchas ma nifestaciones de pésame.

Entre los más expresivos pésames que ha recibido figuran los de todas las personas de la Real familia.

—Los recién casados señores de Go yeneche (don Carlos) han regresado á Ma drid, de paso para París.

—Han salido para San Sebastián los marqueses de Pidal, para Zarauz los con des de Santa Coloma, para La Granja los condes de Villaverde la Alta y para Al zola don José María de Cortejarena.

—Ha emprendido su viaje de verano por el extranjero la condesa de la Vega del Pozo.

Antes de partir de Madrid la distin guida dama que asocia siempre su nom bre á toda obra de caridad y patriotis mo, envió á la marquesa de Squilache 2.000 pesetas para la suscripción del mo numento al cabo Noval.

—Escriben de Biarritz.

El mes de Junio es uno de los más tranquilos en Biarritz; el Casino munici pal cierra sus puertas para proceder á limpieza y mejoras para la temporada de verano, y los jugadores de baccarat des cansan forzosamente durante cuatro se manas.

Este año, sin embargo, hay más ani mación que en los pasados en esta época, y la colonia española es ya bastante nu merosa.

Hace unos días que el marqués de Alcedo y la bella condesita de Bañuelos han reintegrado su villa, después de una estancia larga en Madrid; también los se ñores de Hurtado de Amézaga y su linda hija están en su Villa Violetta, de regre so de la corte.

La señorita Pereira, que ha adquirido poco ha la villa Belmont, sita al lado de la de sus sobrinos, los señores Hurtado de Amézaga, está instalándola y hacien do reformas en su nueva morada, que ro dea un precioso jardín.

La duquesa de la Torre y sus hijas, la condesa de Santovena y la princesa Kotschubey, están en sus respectivas vi llas.

La condesa de la Viñaza sigue en su preciosa villa Trois Fontaines.

Madame Le Motheux Bourbaki se ha instalado en la villa Saint-Charles, que ha alquilado para algunos años, y que ha arreglado con el gusto exquisito que posee. Su hija, la señora de F. de Henes trosa, no tardará en venir á pasar una larga temporada con ella.

La marquesa de la Mina ha llegado hace ya ocho días con sus hijas, y se hospeda en la Maison Lefreve.

En el hotel Continental, que es uno de los que prefieren los españoles, están los Príncipes Pío de Saboya y sus hijos, y los condes de Clavijo.

Los duques de Zaragoza, que han de llegar en breve en automóvil, se alojan también allí.

También están en Biarritz los duques de Frías, los marqueses de Mohernando, los marqueses de Faura, en su villa, el marqués de Grijalba, los señores de Lom billo, las señoritas de Mojarrieta, los seño res de González Alvarez, etc.

Muy mejorada de su dolencia se halla la condesa de Baquer de Retamosa, cuyo alivio celebran mucho sus amigos.

También está aquí el conde Sergio de Morny, que ha fijado su residencia habi tual en este balneario.

Desde Berlín ha venido á pasar el ve rano con sus hijos la bella señora de Ica za, esposa del ministro de Méjico en Ale mania. Está también la señora de Fer nández de Henestrosa (don Ignacio) y sus hijos.

Mañana llegarán los marqueses de Bo laños, de paso para Suiza.

Están pasando unos días, antes de ir á París y Londres, los condes de Revillagi gedo, que han hecho poco se casaron en Ma drid.

A su villa de Anglet han llegado el marqués de los Ogijares y la marquesa de Caicedo; en «Endars» están la señora de Montojo y su madre, la marquesa de Casa Montalvo, y en «Chassin», los seño res de Bermúdez de la Puente.

En breve llegarán la marquesa de Valdeterrazo y su hija á la villa «Blan che»; los señores de Propper y sus hijos, á la villa «Sainte Marie».

Están aquí también los señores de Castanac de García, el conde de Santove ña y los marqueses de Arcangues, que reciben, como de costumbre, los mar tes.

Para París y Suiza han salido la mar quesa de Casa Calderón y sus hijos.

En París se encuentra, para unos días, el conde Pierre de Arcangues.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San León II, p., y Santa Juliana, virgen.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

—

Al Sagrado Corazón de Jesús, se ce lebra el ejercicio del mes en la iglesia ti tular, durante las misas de cinco y media y de nueve.

En Santa María Magdalena, á las nue ve, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura rector.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de nueve, Comunión y cánticos.

La corrida de la Macarena

La comisión organizadora de dicha co rrida, que se verificará el próximo día 30, saldrá hoy para el cortijo de Cuarto, con objeto de dejar apartados los seis no villos que han de lidiarse y que serán expuestos al público mañana en la de hesa de Tablada.

La corrida dará principio á las cinco y media de la tarde.

Ya se han recibido las banderillas de lujo, donadas por las señoritas Esperanza Aguilar Carrasquilla, Carmen y Rosa Lu que Rodríguez, Dolores Martín Agudo, Encarnación Pérez Guisado, Salud Díaz González Serna, Mercedes y Lolita Gil, María G. Borbolla y Sanjuán, Rosario Ramírez Torres, las señoras doña Dolo res Carrasquilla de Alonso, doña Carmen Noval de Carrero, el niño Manuel López Sevillano y un macareno.

Tanto dichas banderillas como las moñas, serán expuestas al público maña na en el Pasaje de Eritaña.

Además de los ya publicados han ad quirido localidades de preferencia los se ñores siguientes:

Don Ramón Ceballos, don Manuel de la Oliva, don Manuel González Ariza, don Francisco Núñez, don Julio Rivera, don José Moyano, don Manuel Jiménez Pérez, don Juan Manuel Ruíz, don Ma nuel Corripio, don Antonio Sánchez, don Virginio Fernández, don Feliciano Ruíz, don Urbano Llano, don Telesforo Alonso, don Antonio Acosta, don Manuel y don Rafael Juan Jiménez, don Francisco Méndez Cruz, don Ramón Díaz, don An tonio Almendro, don Andrés Tassara, don Antonio Martínez, don Manuel Soto, don José Reina, don Manuel Coderal, don Pedro Montilla, don José Raigada, don Luis Escacena, don Baldomero Pé rez y don José Cornejo.

TEMPERATURA

Día 27 de Junio

Máxima al sol, 53'0.
Idem á la sombra, 41'2.
Mínima, 18'0.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigos duros y limpios, 24 1[1/2] á 25.
Idem blanquillos, de 24 1[1/2] á 25.
Tremés de 23 y 1[1/2] á 24.
Barbilla á 23 1[1/2] á 24.
Cebada de 19 á 19 1[1/2].
Avena del país, 17 1[1/2] á 18.
Idem gris, de 17 1[1/2] á 18.
Habas cochineras, de 19 1[1/2] á 20.
Idem mazaganas de 20 1[1/2] á 21.
Maíz, de 21 1[1/2] á 22.
Altramuces, de 14 á 15.
Alverjones, de 18 1[1/2] á 19.
Alpiste, de 35 á 40.
Garbanzos chicos, de 32 á 34
Idem medianos, de 35 á 38.
Idem gordos, de 38 á 40

Matadero de reses

0 toros, 1 bueyes, 10 vacas, 1 novi llos, 02 utreros, 20 erales, 31 añojos, 07 terneras, 00 carneros, 0 ovejas, 154 borre gos, 18 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 a 1'75 bueyes de 1'60 á 1'65, vacas de 1'70 á 1'75, novillos de 1'75 á 1'85 utre ros de 1'75 á 1'85, erales de 1'75 á 1'85; añojos de 1'75 á 1'85, terneras de 1'90 á 2'00, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borre gas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Ove ja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

Orden de la plaza

Servicio para el día 28.

Jefe de día: El teniente coronel de Ingenieros, don José Kith.

Hospital y provisiones:
Granada, 8.º capitán.
Parada, Soria.
De O. de S. E., el teniente coronel, argento mayor José Martínez Forrer.

NOTICIAS

Con asistencia de los señores Rodrí guez Pacheco, Clavijo, Centeno, Custodio y Floriano, bajo la presidencia de don Rafael Romero, se reunió ayer la Comi sión provincial, aprobándose las cuentas municipales de Cantillana correspondien al ejercicio de 1910; los arbitrios extraor dinarios de los ayuntamientos de Salte ras y Aguadulce, correspondientes al año actual.

Para resolver é informar el recurso de alzada de don Manuel Velasco Pando contra providencia de la alcaldía de Se villa negándole autorización para dirigir la obra de la casa número 70 de la calle Santa Clara, se nombró ponente al señor Centeno.

Los asuntos de Beneficencia que figu raban en el orden del día, así como las facturas presentadas para abastecimiento de los centros á cargo de la Diputación, fueron aprobados.

—

Terminaron los exámenes de fin de curso, que con gran brillantez se venían efectuando desde el sábado anterior en la escuela graduada de niños Reina Vic toria.

Están matriculados doscientos cuaren ta niños, los que, casi en su totalidad per fectamente uniformados y guardando un orden perfecto, han ido demostrando ante la Comisión examinadora el excelen te estado de instrucción de cada uno, se gún el grado que á que pertenecen.

—

La becerra que rifaba la hermandad del Rocío, de Triana, que se jugó por la Lotería nacional del 10 actual, ha corres pondido al número 859, siendo la agra ciada la señorita María Mosquera, domi ciliada en la calle Mateos Gago núm. 21.

—

Agradabilísima fué la velada organiza da anoche en el local del Orfeón Obrero, que estaba rebosante de público, en el que destacaba gran número de mujeres de las que encantan y hacen brillar el conjunto.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras bené ficas:

Familias socorridas con metálico, 355; d. id. con bonos para comer en las coci nas económicas, 275; id. id. con metáli co y con bonos, 256; id. id. provisional mente con bonos (art. 54 del Reglamen to), 27.

Total de individuos socorridos, 1.777.

Durante el reparto de socorros estu vo presente don Julián Iñíguez.

Los días 28, 29 y 30 del presente mes se celebrarán en el Hospicio provincial los siguientes festejos, como término de la novena que en la iglesia de San Luis se celebra al Corazón de Jesús.

Día 28.—A las cinco y media de la mañana, diana italiana por la banda de música. Por la tarde, á las cuatro, cucañas y piñatas. Por la noche, iluminación eléctrica y á la veneciana.

Día 29.—Diana italiana á la misma hora del día anterior. A las nueve, función religiosa en honor del Corazón de Jesús, cantada por escogidas voces y acompañadas por una gran orquesta, bajo la dirección del eminente artista don Fernando Palatín, en la que predicará don Juan Luis Cózar y Lázaro.

En ella se hará el acto de consagración al Corazón de Jesús.

A las seis y media saldrá en procesión la imagen del Corazón de Jesús y Su Divina Majestad, bajo palio, en conmemoración del XXII Congreso Eucarístico, recorriendo las calles San Luis, Divina Pastora, San Blas é interior de dicho benéfico establecimiento, terminando este acto con un himno al Corazón de Jesús, cantado por doscientas voces y acompañado de la banda de música.

Por la noche habrá proyecciones cinematográficas.

Día 30.—Diana á la misma hora que los días anteriores, y por la tarde, cucaña, carrera de cinta, concierto de música de cantadores flamencos. Por la noche habrá función cinematográfica y terminará con una retreta por las bandas de música, cornetas y tambores.

ANUNCIO

El Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana convoca á concurso para la presentación de proposiciones con objeto de ejecutar un edificio destinado para Palacio de Bellas Artes y otro dedicado para Palacio de Industrias y Artes decorativas.

Las proposiciones, que podrán hacerse separadamente, se presentarán en las oficinas del Comité hasta el día 15 de Julio inclusive y se ajustarán á los respectivos proyectos cuyas condiciones económicas han sido modificadas favorablemente.

Los presupuestos de contrata de ambos edificios ascienden respectivamente á 746 328'08 pesetas y á 716.490'79 pesetas.

Los proyectos se hallarán expuestos al público en las oficinas del Comité Ejecutivo.

Sevilla 15 de Junio de 1912.—El Presidente del Comité Ejecutivo, *Antonio Halcón y Vinent.*

Telegramas

Madrid 27.

El señor Canalejas despachó hoy muy temprano con el Rey, con el fin de despedir á la Reina y á sus augustos hijos que marcharon en un tren especial á La Granja.

Después fué el presidente al ministerio de la Gobernación para enterarse de las noticias recibidas de provincias y de allí se dirigió á su domicilio para recibir á una comisión de Palma de Mallorca, presidida por el señor Roselló, que le estuvo hablando de asuntos de interés para aquella localidad.

El jefe del Gobierno no recibió á los periodistas, pero les hizo saber por conducto de su secretario que eran inexactas las noticias que se habían propalado referentes á una nueva agresión de los moros á *nuestras fuerzas*, pues las noticias que se reciben de Melilla siguen acusando tranquilidad.

—Vitoria: En la carretera de Burgos, á un automóvil que venía de Bilbao le salió una vaca al encuentro, chocando con el carruaje, que volcó violentamente.

Fueron recogidos con heridas don Luis Aznar, el marqués de Benítez, don Mario Aguilar, juez municipal de Bilbao, hijo del teniente general don Manuel, don Lauro Amezola y don Amado Arana.

Todos tienen heridas y contusiones en la cabeza, brazos y manos.

El más grave es el señor Amezola.

El «chauffeur» resultó sólo con ligeras contusiones.

La vaca y el automóvil quedaron destrozados.

BOLSA

Madrid 27, 5 t.

4 por 100 interior	85'25
Fin de mes	85'25
Fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'25
Amortizable 4 por 100	93'60
Banco de España	459'00
Tabacaleras	000'00
Paris Cheque	5'85
Londres, libras esterlinas	00'00
Paris, exterior español	95'00
Azucarera Sociedad General	00'00
Acciones prefs. de la misma	42'25
Idem ordinarias idem	00 00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'13 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'[illegible] mañana.
Mixto para Madrid, 8'5[illegible] noche.
Mixto para Córdoba [illegible] tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De [illegible] de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 6 mañana a 11.

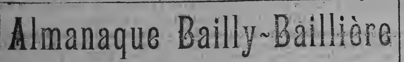
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 10 mañana a 4 tarde

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS



PARA 1912



500 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiéndo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

Cura segura y pronta de la

Anemia y la Clorosis

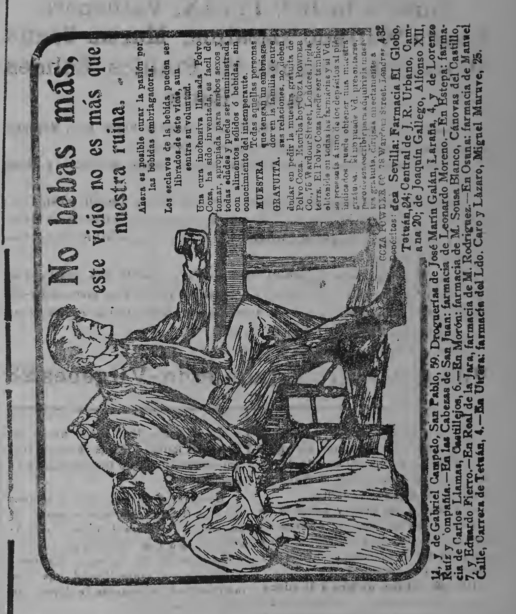
El Licor Laprade

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento.
Depósito en todas las farmacias.

Collin y C.ª, París







HIERRO ENCAUSSE
LIQUIDO y NUTRITIVO
EL MAS BARATO Y EFICAZ
Sin igual para los Niños
CURACION SEGURA
de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR
ANTI-ASMATICO
de la Casa medical
ENCAUSSE y CANÉSIE
Curacion immediata de el ASMA, SOFOCACION, etc.
EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart, 57 — PARIS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación
de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

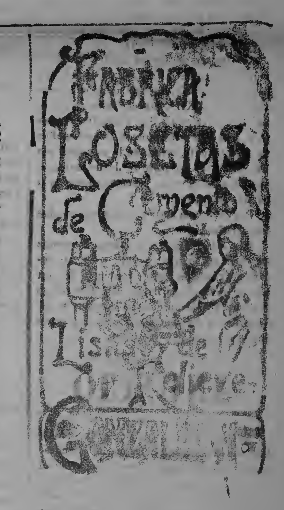
RAPÉ NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PEDRO DOMECQ
Cosechero Almacenista y Extractor de Vino
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1826
Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*
Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'5

AÑO XXXVIII (EPOCA 4.ª)

Sábado 29 de Junio de 1912

NUM. 12..

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESIONES DEL DIA

—

En plena discusión de presupuestos, viene como anillo al dedo el desgarrador lamento que desde El Ferrol lanza un señor sacerdote, capellán del Cuerpo de Prisiones.

Después de hacer gracias á *El Debate* por un articulo de «Curro Vargas» en defensa del desdichado Cuerpo, añade:

«¡¡Un servidor de usted cobra catorce pesetas mensuales!!!»

¡Ni cincuenta céntimos diarios!

Y ese hombre tiene una carrera de largos años, y largos estudios y largos gastos.

Y además, si no me engaño, hizo y ganó unas oposiciones.

Pues... ¡nada! ¡Catorce pesetas mensuales! ¡Cuarenta y un céntimos al día los meses de treinta!

¿No es una iniquidad, señor ministro de Gracia y Justicia?

* *
*

Actualmente, nadie sabe una palabra de la situación política española, ni vé jota en las nieblas y oscuridades de tormenta en que vivimos.

Nos hemos acostumbrado á la anormalidad, y en ella vivimos tan ricamente. Y... ¡hasta Dios sabe cuándo!

* *
*

Nakens, desde *El Motín*, llama insidioso á Melquiades, tribuno *poderoso*, y Melquiades á Nakens apostrofa y lo juzga cual ser de baja estofa.
No debemos perder jamás de vista el amor de la grey conjuncionista.

Fallecimiento de un pintor afamado

—

Madrid 28.

París: A los 76 años ha fallecido en Wiesbaden el pintor inglés Alma Tadema.

Pertenecía á todas las academias del mundo.

En la Exposición Universal de Paris había ganado la primera medalla.

UNA MONSTRUOSIDAD

Pocas denuncias tan graves se habrán formulado y aprobado en el Congreso, pocos escándalos tan serios y justificados se habrán producido como la denuncia del señor La Cierva, referente á las minas de Murcia, y el escándalo levantado por los señores Payá y García Vaso.

El señor La Cierva dejó demostrado por tan evidente manera, que no deja lugar á dudas: que en la provincia de Murcia se han declarado caducadas minas que valen centenares de miles y aun millones de pesetas por débitos á la Hacienda de ¡10 pesetas!; que se dió una ley en 1910, ya en el Poder los liberales y en la presidencia del Consejo don José Canalejas, y en la del Congreso el conde de Romanones, exprofeso para que estas declaraciones de caducidad pudieran verificarse con el requisito de especificando la ley como requisito indispensable para que la declaración de caducidad pudiera fallarse que se avisará á los deudores por el *Boletín* de la provincia y por el alcalde del pueblo en cuyo término estuviese la mina, en Murcia no se ha cumplido nada de ello por el delegado de Hacienda, dándose el caso de que algunos de los expoliados ni supiesen siquiera que adeudaban nada al fisco hasta que se les comunicó el despojo de que eran objeto.

Estas enormidades que el señor La Cierva puso en la palma de la mano no han obtenido del señor ministro de Hacienda más respuesta que la *fuga*; el señor Navarro Reverter no se ha atrevido á ir al Congreso.

Pero en cambio, el señor Alcalá Zamora, de los más conspícuos de la mayoría confirmó plenamente y esclareció con nuevos datos las aseveraciones del señor La Cierva, entre el asombro ó indignación de toda la Cámara, y singularmente de la mayoría.

Realmente, es abominable, y pavoroso, é intolerable que el latrocinio pueda organizarse y practicarse... así, en nuestra patria.

Y cuando la Cámara, estaba *blanco* un *incondicional*, que quiere pasar en seco la discusión y consumir el tiempo que restaba hasta la *Orden del día*, impidiendo que el señor García Vaso diese un paso más en la labor esclarecedora... El escándalo es heróico.

Al cabo logró, hablar el señor García Vaso.

Y el señor García Vaso no dijo nada más sino que en Murcia, Cartagena y en La Unión se señala al conde de Romanones como directa y gravemente interesado en las antedichas caducaciones. Añadiendo, por su cuenta, que en la provincia murciana no se mueve hoja sin el mandato del señor La Cierva ó del señor Romanones. El primero, evidentemente, no había intervenido en las monstruosidades en cuestión; luego, deducía el señor Vaso, el segundo no es ajeno á ellas.

Nosotros no afirmaremos que el presidente del Congreso sea culpable ni en todo ni en parte. Para afirmarlo necesitamos algo más que la voz pública de una región y el raciocinio congruente del señor García Vaso. Mas si creemos y decimos que hizo muy mal el conde en no bajar inmediatamente á los escaños y discutir hasta que toda niebla de maledicencia se disipase, rota á los rayos del sol, de la verdad y de la inocencia.

¡Desdichosamente, dado el estado de ánimo general por toda España relativo á la moralidad de los prohombres y Gobiernos, pocos... ningún político puede despreciar murmuraciones de tal calibre considerándose por cima de ellas.

Y si se trata de político tan metido en negocios, singularmente mineros, como don Alvaro de Figueroa... mucho aún, mucho menos.

Don Alvaro juzgó mejor suspender la discusión. Y como á este expediente ha recurrido otras veces, cuando el pleito estaba perdido para el Gobierno, ¿cómo impedir que muchos piensen que lo esta ba para él?

Cuba y los americanos

—

Madrid 28.

Coruña: Pasajeros llegados de Cuba traen impresiones muy pesimistas acerca de la situación de aquella isla.

Consideran inminente la intervención del Gobierno norteamericano.

El tratado con Portugal

—

Madrid 28.

Los Gobiernos de España y Portugal han cambiado ya el programa de las bases para acordar el tratado comercial.

Los trabajos van adelantados.

A la información abierta en Hacienda han concurrido muchas entidades económicas é industriales.

Otra víctima de la aviación

—

Madrid 28.

Ayer tarde en el aerodromo de los Cuatro vientos realizaban ejercicios prácticos los alumnos de aviación en aeroplanos adquiridos para el ejército.

El capitán Bayo elevóse tripulando un monoplano.

Elevóse bastante, haciendo dos vuelos magníficos y aterrizando felizmente.

El tercer vuelo fué á menos altura que los anteriores.

Al hacer el viraje el aparato inclinóse desnivelándose y cayendo contra el suelo rápidamente.

Acudieron el capitán Kindelán, coronel Vives y tres y los alumnos que presenciaban el ejercicio.

Bayo había caido debajo del aparato que le sujetaba por ambas piernas.

Levantado el aparato extrájose á Bayo llevándosele al hangar donde un médico hízole la primera cura.

Tenía fracturadas ambas piernas.

Además, contusiones en la cabeza y brazos.

Su estado es gravísimo.

Con precauciones trasladóse!e al Hospital militar.

El aparato ha sufrido grandes desperfectos.

DEL REAL SITIO

—

Madrid 28.

La Granja: La partida de polo fué animadísima.

El Rey regresó á Palacio y revistó la guardia.

La Reina y los infantitos pasearon por los jardines.

El Rey no irá á Madrid hasta principio de semana para firmar el decreto de suspensión de sesiones.

Las aventuras de Reiss

París: Ha vuelto á ser preso el falso marqués de Roquefeuil, cuyas curiosas aventuras son bien conocidas.

La familia de los Roquefeuil, una de las más antiguas y nobles de Francia, es muy numerosa y goza de gran prestigio en los círculos aristocráticos.

Algunos de sus antepasados fueron caballeros de Malta y tomaron parte en las Cruzadas.

Los herederos del nombre de Roquefeuil leyeron con sorpresa, en un periódico, á mediados de Junio de 1909, que el marqués Pablo María Francisco Hipólito de Roquefeuil había contraido matrimonio con la señora del Perú, viuda del conde La Boulmene.

Su extrañeza estaba justificada, porque el marqués, oficial de navíos, había fallecido en el hospital de Donars, cerca de Argel, el 22 de Febrero de 1896.

¿Cómo, pues, había resucitado y se había casado con la viuda de un conde?

Reunióse la familia y varios miembros de ella hicieron una visita al sedicente marqués.

Este recibióles en su magnífico hotel —comprado con el dinero de su esposa— del número 64 de la calle de Pierre Charron, en París.

Con gran serenidad y mucha altivez, dijo que el fallecido en el hospital de Donara era un farsante, que le había robado sus papeles.

Había sucedido todo lo contrario.

El falso marqués se apellida Reiss y es hijo de un honrado tabernero de Saint Die (Vosgos).

Se había casado tres veces y le vivian las tres mujeres.

Contrajo primeramente matrimonio en Argelia con la señorita Lapointe.

Un día abandonó á su esposa y á sus hijos en El Biar (Argelia), fuese á Francia y en Crony (Aisne) casóse con la señorita Dagan, que tenía una pequeña fortuna.

Algún tiempo después abandonó su segunda cónyuge, y diciéndose marqués de Roquefeuil, enamoró á la condesa viuda de La Boulmene, mujer de edad provecta y millonaria, y se casó con ella.

La intervención de los Roquefuil frustró sus planes.

Ingresó en la cárcel, y la justicia averiguó que Reiss, estando de novicio en la trapa de Staueli (Argelia), con el nombre de Hermano Domingo, se captó la confianza del teniente marqués de Roquefeuil, que era muy devoto.

Cuando éste murió en el hospital robóle sus papeles y huyó del convento.

Utilizando dichos papeles, se hizo recibir en la buena sociedad parisién, y así conquistó á la condesa.

El 3 de Mayo del año pasado, Reiss fué puesto en libertad provisional, mediante fianza de 30.000 francos, que depositó su esposa número 3, que le seguía creyendo inocente.

Reiss aprovechó su libertad, para intentar convenirse con testigos falsos que declarasen era el marqués verdadero

Sin embargo, los cargos se iban acumulando, y el juez instructor de su causa supo que Reiss tenía otra esposa, amén de las tres conocidas.

Reiss seguía viviendo en el suntuoso hotel que comprara su esposa la condesa.

Esta, que le ama con locura, le procuraba una existencia de Príncipe.

Sabedor de que había aparecido una cuarta esposa suya, quiso huir á Bélgica.

Pero la Policía, que le vigilaba, le prendió nuevamente.

Ayer fué interrogado Reiss por el juez en presencia de su abogado.

Sostiene que es víctima de una serie de calumnias.

ECOS PARLAMENTARIOS

—

Madrid 28.

El conde de Romanones, después de consultar con los jefes de las minorías y en vista de la actitud de los carlistas en contra, ha resuelto que mañana sábado no haya sesión.

Señálase el martes ó miércoles como fecha probable para el cierre de las Cortes.

Romanones no cree que el debate de mancomunidades alcance gran altura.

Canalejas decía que sino es muy necesario no intervendrá.

Está fatigado de la labor de estos días.

Háblase de que el proyecto de Canarias tropezará con dificultades en el Senado.

Canalejas procurará vencerlas.

DEL AYUNTAMIENTO

—

La sesión de anoche

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el secretario dió lectura á los dictámenes y demás asuntos que figuraban en la orden del día, sin que ninguno diera lugar á discusión.

Uno de la Policía Urbana sobre la información acerca del proyecto de la Sociedad Catalana de alumbrado por gas para la instalación de una red de fluido eléctrico, que se hallaba sobre la mesa, originó que el señor Ríos Sarmiento hiciera algunas observaciones referentes á que la Compañía fijara un plan de ejecución, aprobándose por el Cabildo.

El dictamen de la comisión de Obras públicas proponiendo la adopción de determinados acuerdos, con motivo del proyecto de nueva alineación del paseo de la Palmera, que también se hallaba sobre la mesa, dió motivo para que los señores Carrasco, Lamadrid, Martínez Barrios y Ríos Sarmiento discutieran una hora larga si el proyecto era beneficioso para la ciudad y si solo con ello se beneficiaban los propietarios, oponiéndose los tres primeros señores á su aprobación y defendiéndolo el señor Sarmiento.

Por fin, á propuesta del señor Martínez Barrio, se fué discutiendo por partes el dictamen, quedando aprobado en votación nominal con algunas ligeras modificaciones.

Se concedieron tres meses de licencia al señor Sainz de Rozas.

Acto seguido hizo uso de la palabra el señor Carrasco, para tratar de la detención del señor Vassenr

El señor alcalde le interrumpió haciéndole notar que el asunto estaba sujeto á un expediente y que hasta tanto no se termine, no debía prejuzgarse la cuestión, anticipando juicios que pudieran estorbar el curso, cuyo fallo habría de ver se en breve plazo, añadiendo que no consentía intromisiones extemporáneas, en un asunto en que él como primera autoridad municipal, habría de fallar en justicia.

El señor Carrasco sigue tratando el asunto, siendo llamado por la presidencia tres veces al orden, y el alcalde levantó la sesión, protestando de ello los señores Martínez Barrio y Lamadrid por tener pedida la palabra, originándose un ruido so incidente.

DE MARRUECOS

—

Madrid 28.

Con fecha 23 dicen que las fracciones agítanse mucho en el Sur y que se mantienen en un estado de efervescencia nada tranquilizador.

El viernes último sostuvieron á las puertas de Marraqués varios encuentros con los partidarios de los moros influentes el Glani y M'Tugui.

El sobresalto que la lucha produjo fué extraordinario.

Los europeos refugiáronse en los consulados y las fuerzas del tabor de policía acudieron á la Mezquita para evitar atropellos.

Anúnciase que el cónsul inglés piensa partir de la ciudad el 25 del corriente

Ayer recibiéronse noticias más tranquilizadoras y que se va restableciendo la tranquilidad.

En las comarcas del Sur de Marruecos y en la región de Mazagán hay tranquilidad.

Ecos de Sociedad

Hoy, festividad de los apóstoles San Pedro y San Pablo, celebran sus días, entre otras personas conocidas de Sevilla, las siguientes.

Marqués del Valle de la Reina, conde de Bustillo, Fernández Palacios, Solís y Desmaisieres, Martínez de Torres, Gómez y González, Ruiz Prieto, García de Leaniz, Mihura y Olmedo, Torres Lanza, Zubiría, Tamarit y Olmos, García Velázquez, González Márquez, Balgañón, Ribas Valero, Cortés Martín, Ayerbe Cubero, Sáenz Sáenz.

Díaz Palacios, Hernández Izquierdo, Fernández Martín, Zúñiga, Gómez Navarro, Infiesta y Piedra, Gutiérrez de la Rasilla, Rodríguez Soldevilla, Zarco Bohórquez, Corzes Milera, Jiménez de Aragón, Domínguez Terol, López Cantero, Gallo y Ruiz, Martínez Gordón, Gotor Castillo, Nieto Alberti, Izquierdo Dumontín, Parias González.

Rodríguez Girón, Romero Alvarez, Soler Ferrer, Juárez Barquero Lastra y Rojas, Tous, Durán Martínez, Verdejo, Jiménez Blanco, Jiménez Caro, Montes Huidobro, Pérez Rico, Vives Ferrer, Ramón Lagares, Gómez Leygonnier, Nieto y Román, Rivera Carmona, Muñoz Molina,

Zaragoza Aguirre, Bernáldez Fernández, Sánchez Díaz, Olmedo Herrera, Sarabia, Padilla, García Lozano, López Cantero, Orejón Alonso, Soler Ferrer, Bernáldez Pérez, Capitán Benítez, Barnes León, Casquete del Prado, Cantillana Oliva, Del Castillo Muñoz, Burgos Meneses, Guerra, Barthe, Bousquet, Domingo López, Benjumea Medina, Gutiérrez Moreno, Gallego Cívico, Gutiérrez Durán, Posada Gutiérrez, Sáenz de la Maza.

A todos felicitamos.

—

Marchó á Huelva el primer teniente de alcalde, don Francisco Castillo Baquero.

—

Para pasar la temporada de verano se trasladó á Cádiz, en unión de su esposa é hijo, el catedrático de esta Universidad don Claudio Sanz Arizmendi.

—

Procedente de Huelva, y con dirección á Zafra, llegaron en su automóvil los marqueses de Encinares.

—

Acompañado de su distinguida esposa vino de Jerez el comisario de Intervención Militar, don Mariano de Arce.

—

De la Isla Cristina llegó don Román Pérez Romeu.

—

En la iglesia de San Miguel se celebraron ayer mañana funerales por el alma del notario don José Belascoain Landa.

Presidieron el duelo el cura de dicho templo don Anselmo Jiménez; el decano del Colegio notarial, don Eulogio Camacho, y el tesorero, don Miguel Romera, y asistieron el general don Polión Zuleta y los notarios señores León Sotelo, Rey, Badía, Díaz Arias y Lemus y varios amigos de la familia del finado.

Después de los funerales se verificó el trasporte del cadáver al cementerio de San Fernando, donde recibió cristiana sepultura.

—

Ha salido para Marchena con sus hijas la señora viuda de Torres Cortina.

—

En el correo de Málaga regresó ayer de Algeciras la distinguida dama marquesa viuda de las Cuevas del Becerro, con su preciosa hija Angelita Castrillo, que viene á pasar en ésta las vacaciones de verano, pues se educa en un colegio de Gibraltar.

Les esperaban en la estación sus hijos los marqueses del Valle de la Reina y la bellísima condesita de Benamejí.

—

En el correo de Málaga llegó ayer tarde de Algeciras nuestro querido amigo el accionista y consejero de la compañía de Aguas «Andalucía Water Company», que va á abastecer dicha población, don Francisco de Juan Alonso, para pasar en ésta unos días.

—

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir don Antonio Gómez Rodríguez, médico forense del juzgado de instrucción del Salvador y subdelegado de Medicina.

Tanto á su hijo don Antonio como á su apreciada familia, les damos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

—

Ecos madrileños:

La Comisión organizadora del baile celebrado en el Hotel Ritz, que componían las señoritas marquesa de Almonacid, Isabel Carvajal, Mercedes Castellanos y María Mitjans, y los señores conde de la Cimera, don Carlos Salamanca, don Justo San Miguel, don Jaime Díez de Rivera y don Otto Jenequel, ha entregado para la suscripción nacional á beneficio de los heridos y familias de los muertos en Melilla la cantidad de 432,50 pesetas, sobrante de lo recaudado en aquella fiesta.

—En el santuario del Perpetuo Socorro se ha verificado el enlace de la bella señorita Aurelia Ortiz de Villajos y de Guzmán con don José de Aldecanueva.

—El día 1.º de Julio se celebrará la boda de la encantadora señorita de Maturana con el señor Landecho.

—Han salido de Madrid:

Para Galicia, la marquesa del Pozo de la Merced; para La Granja, los marqueses de López Bayo; para Avilés, los marqueses de Ferrera; para Bilbao, don Tomás de Allende; para Avila, don José Manuel Silvela; para Palma del Río, don Juan Calvo de León, y para El Escorial, los señores de Martínez Nacarino (don Rafael).

Carnet de modas

Por ahora, el arreglo de la falda es lo que interesa y acapara las más nuevas coqueterías imaginadas para renovar el aspecto de nuestras *toilettes*. En trajes de tarde, modista ó sastre, tiende á aumentar la amplitud en el bajo, mientras que en los de noche cubre las caderas con *draperies* y *paniers*.

El delantero, que disminuye y afirma conviene á las edades más diversas, y es universalmente rebuscado; se le deben ingeniosos artificios para dar á un traje antiguo un aspecto moderno. Es generalmente de una tela, de un color, diferente del resto de lo demás del traje y frecuentemente abotonado en el centro, en una línea recta ó festoneada, ó de dos lados aquí rebordado, perfilado; allá compuesto de encaje de un precioso tejido. Lo veréis alargándose del escote al bajo de la falda ó cortado en A por los bordes de la túnica cruzada; los más apropiados son acaso aquellos que el cinturón no corta en el talle.

Ved aquí un ejemplo que retener: traje de pollita en tela esponja rosa; recto y fruncido el talle; delantero en gruesa estameña blanca, rebordada con hilos de lana rosa, adornado en los dos lados con una fila de botoncitos de porcelana azul y rosa; pequeño cuello redondo de linon bordado; cinturón de terciopelo negro, realzado con flores de lana en tonos vivos de encantador efecto.

El panneau necesariamente debía reaparecer, porque constituye uno de los mejores medios de corregir la raidez de las faldas cortadas al hilo.

La túnica en boga actualmente, atraviesa la falda con una línea única ó doble, descendiendo hasta atrás.

Esta amable sinuosidad, esta curva infinitamente graciosa, es la apropiada y adaptable, innovación que podrá consagrar el éxito de la túnica, haciéndola adaptable á todas las conformaciones, porque posee el privilegio, no solamente de no cortar la silueta, sino, por el contrario, hacerla animarse, dándola forma impre vista, natural, arreglada con arte.

En esta clase abundan los modelos. Elijamos al azar: en muselina rosa sobre forro de raso carne. El bajo de la falda adornado con espeso encaje marfil; túnica corta delante, alargada detrás, bordada con franja; la misma guarnición en el volante que forma manga encima de una manga de encaje.

Observad, de pasada, esta indicación nueva del corpiño indefinido, buscando un efecto voluminoso más abajo de los hombros y envolviendo el talle en la draperie del fichú en las cáscaras ostentosas de un grueso lazo ó en la amplitud de las mangas.

Aquí un cinturón de terciopelo azul sevres se destaca muy armoniosamente.

A las túnicas cruzadas ó abiertas delante sobre volantes en tableros, se agregan á veces lazos aplastados de terciopelo tafetán; el color topo muy oscuro es preferido para este uso.

Sabina de Beancourt.

París, Junio 1912.

ANUNCIO

—

El Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana convoca á concurso para la presentación de proposiciones con objeto de ejecutar un edificio destinado para Palacio de Bellas Artes y otro dedicado para Palacio de Industrias y Artes decorativas.

Las proposiciones, que podrán hacerse separadamente, se presentarán en las oficinas del Comité hasta el día 15 de Julio inclusive y se ajustarán á los respectivos proyectos cuyas condiciones económicas han sido modificadas favorablemente.

Los presupuestos de contrata de ambos edificios ascienden respectivamente á 746 328 08 pesetas y á 716.490'79 pesetas.

Los proyectos se hallarán expuestos al público en las oficinas del Comité Ejecutivo.

Sevilla 15 de Junio de 1912.—El Presidente del Comité Ejecutivo, *Antonio Halcón y Vinent.*

TAURINAS

—

La Comisión organizadora de la corrida que mañana se ha de celebrar en nuestro circo taurino conferenció por teléfono con el espada madrileño Andrés del Campo (Dominguín), habiendo quedado ultimado el contrato de dicho diestro para la expresada corrida, organizada por el barrio de la Macarena.

El citado espada llegará á Sevilla en el expreso del domingo, por tener que torear hoy en Madrid.

La citada Comisión marchó ayer al cortijo de Cuarto para apartar y reseñar los seis bichos de la vacada de Miura que han de lidiarse.

Según nuestras noticias, los cornúpetos son buenos mozos y de excelente lámina.

Con Dominguín alternarán el Tello y Rosalito.

—

El espada José Gárate (Limeño) sigue mejorando de la herida que sufrió en nuestra plaza.

El doctor Vázquez Elena le practicó la sección de un trozo de carne de la comisura de los labios, que había quedado en malas condiciones al hacerle la primera cura.

Limeño ha abandonado ya el lecho y se muestra muy animoso.

Su padre, el banderillero de Cocherito, Enrique Gárate, ha llegado á Sevilla alarmado por las noticias que leyó en la Prensa sobre la importancia de la herida de su hijo.

—

También se encuentra bastante mejorado de la lesión que sufrió el día 16 del corriente en la plaza de Jerez de la Frontera, el espada Luis Guzmán (Zapaterito).

Le ha sido vendada la pierna lesionada, con objeto de que sea disuelto el derrame que sufre en la misma.

—

En entrevista que tuvo ayer el nuevo empresario de nuestro circo taurino don José Salgueiro con Ricardo Torres (Bombita), quedó ultimado el ajuste de éste para las corridas del Domingo de Resurrección y Ferias de Abril y Septiembre del año próximo.

El señor Salgueiro también contratará al espada Rafael Gómez (Gallito), y en este sentido le ha hecho indicaciones al apoderado del citado diestro.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pedro y San Pablo, apóstoles.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

—

Al Sagrado Corazón de Jesús, se celebra el ejercicio del mes en la iglesia titular, durante las misas de once y media y de nueve.

En Santa María Magdalena, á las nueve, con exposición de S. D. M. y sermón por el señor cura rector.

En San Alberto se celebra el ejercicio durante la Misa de nueve, Comunión y cánticos.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigos duros y limpios, 24 1|2 á 25.

Idem blanquillos, de 24 1|2 á 25.

Tremés de 23 y 1|2 á 24.

Barbilla á 23 1|2 á 24.

Cebada de 19 á 19 1|2.

Avena del país, 17 1|2 á 18.

Idem gris, de 17 1|2 á 18.

Habas cochineras, de 19 1|2 á 20.

Idem mazaganas de 20 1|2 á 21.

Maíz, de 21 1|2 á 22.

Altramuces, de 14 á 15.

Alverjones, de 18 1|2 á 19

Alpiste, de 35 á 40.

Garbanzos chicos, de 32 á 34

Idem medianos, de 35 á 38.

Idem gordos, de 38 á 40

Matadero de reses

0 toros, 1 bueyes, 02 vacas, 1 novillos, 03 utreros, 18 erales, 37 añojos, 08 terneras, 05 carneros, 96 ovejas, 83 borregos, 00 borregas, 00 machos cabríos y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'70 á 1'75 bueyes de 1'50 á 1'60, vacas de 1'65 á 1'75, novillos de 1'80 á 1'85 utreros de 1'80 á 1'85, erales de 1 80 á 1'85; añojos de 1'80 á 1'85 terneras de 1'90 á 2'00, carneros de 0'00 á 0'00, macho, cabríos de 0'00 á 0'00, borregos de 1'25 á 1'28, ovejas de 0'00 á 1'05, borregas de 1'25 á 1'28 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'50.—Terneras de 3'50 á 4.—Carnero y macho de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra de 0'00 á 0,00.—Borregos y borregas de 1'60 á 1'80.

NOTICIAS

La autoridad gubernativa ha denegado el permiso necesario, para que toreasen en la plaza de Utrera dos jóvenes sevillanos.

Parece que la decisión gubernativa obedece á que varios padres de familia le visitaron recabando del señor Sanchez Anido esa determinación.

—

Hay gran animación para la fiesta que la sociedad ciclista de España ha organizado en Sevilla y que se celebrará hoy en la Alameda de Hércules á las seis de tarde:

En el festival se correrán cintas, que han sido regaladas por bellísimas señoritas y se disputarán los carreristas artísticos premios.

Las cintas y los premios están expuestos al público en el escaparate de los señores Toribio compañía en la calle Santa María de Gracia.

—

En la huerta de Santa Elena, propiedad de don Francisco Oliva, ocurrió ayer tarde un desgraciado accidente, del que resultó muerto por electrocutación el operario de la Compañía Sevillana de Electricidad Rafael Heredia, de unos treinta años de edad, próximamente.

Heredia era el capataz de la brigada de obreros que se encontraba instalando un motor con destino á la noria de dicha huerta. Al ir á tomar unas medidas tocó con la mano en uno de los cables, que dando electrocutado.

La impresión entre los compañeros fué grandísima, y por si aún era posible salvar la vida del desgraciado obrero, fué colocado el cuerpo de aquél en un automóvil, propiedad del dueño de la finca, y con la mayor rapidez traído á la casa de socorro de la calle Betis, acompañado de los obreros Manuel Asián Palacios, José Torres García y Manuel Caballo Gonzalez.

Reconocido por el médico de dicho benéfico establecimiento certificó que era cadáver y que la muerte debió haber sido instantánea.

Presentaba una quemadura en la cara palmar y extremidad del dedo pulgar de la mano izquierda y manchas violáceas en la cara y cuello

Por teléfono se avisó al juzgado de guardia.

Pocos momentos después de ingresar el cadáver en la casa de socorro llegaron á ésta el director de la Compañía Sevillana de Electricidad y varios empleados de la misma.

En la casa de socorro, ignoraban el domicilio de la víctima y sus compañeros se limitaban á decir que la esposa del muerto se encontraba en cinta de meses mayores.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 351; d. id. con bonos para comer en las cocinas económicas, 275; id. id. con metálico y con bonos, 257; id. id. provisional mente con bonos (art. 54 del Reglamento), 26.

Total de individuos socorridos, 1.766.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Juan Rellón Jiménez.

Telegramas

Madrid 28.

El señor Canalejas recibió hoy á los periodistas y les manifestó que no ocurría nada extraordinario: que sólo podía comunicarles que el señor García Prieto le había visitado antes de la recepción diplomática que como viernes se celebra rá en el ministerio de Estado, cambiando impresiones con él respecto al curso de las negociaciones.

Hablando del proyecto de mancomunidades, dijo que hoy comenzará en el Congreso la discusión y que hasta el lunes no intervendría él en el debate.

Dijo también que no ha formado aún impresión de lo que pueda ocurrir, pues si bien tiene noticias de la actitud de algunos exministros liberales, éstos no se lo han comunicado.

Sabe que el señor Alcalá Zamora ha dicho que combatirá el proyecto pero no al Gobierno y esto no entiende el señor Canalejas como podrá ser, porque el dictamen está redactado de acuerdo con el Gobierno.

Respecto al proyecto de Canarias expuso el señor Canalejas su creencia de que será muy poco discutido en el Senado.

BOLSA

Madrid 28, 5 t.

4 por 100 interior.	85'20
Fin de mes.	85'20
Fin próximo.	85'47
5 por 100 amortizable. . . .	101'10
Amortizable 4 por 100	93'90
Banco de España.	458'00
Tabacaleras.	294'00
París Cheque	5'90
Londres, libras esterlinas. . .	26'70
París, exterior español. . . .	94'97
Azucarera Sociedad General. .	00'00
Acciones prefs. de la misma. .	42'00
Idem ordinarias idem	00'00

Lotería Nacional

Sorteo de 28 de Junio de 1912

Con 100.000 pesetas, 518, Cartagena.

Con 60 000, 22836, Pontevedra.

Con 20.000, 19917, Sevilla.

Con 1 500: 10705, 11093, 30653, 13916 4573, 24400, 4793, 15085, 10674, 3303, 22723, 28948, 16335, 63[illegible]3, 157[illegible]3, 24302, 13175, 2242.

Premiados con 300 pesetas

Centena

110 113 132 135 143 145 149 161 177 180 182 217 343 413 416 432 450 455 469 502 510 530 531 557 573 590 602 635 636 656 672 695 822 847 853 934 908 912 946 984 998

1 mil

000 003 005 036 044 064 107 111 143 160 188 205 270 308 342 374 377 396 416 429 470 486 503 519 563 566 584 592 641 641 645 661 670 702 737 777 784 790 463 869 887 898 947

2 mil

036 060 117 186 210 232 536 238 242 261 273 370 377 461 491 522 559 560 575 588 613 619 624 389 715 732 736 740 775 804 808 832 923 927

3 mil

006 007 014 067 073 152 161 188 213 214 260 316 325 363 402 414 415 422 442 469 469 520 526 568 544 588 61[illegible] 642 666 686 703 715 729 758 789 808 813 815 867 908 953 956 981 992

4 mil

012 034 065 072 128 136 150 153 157 245 272 299 312 347 361 362 385 440 448 455 468 523 553 508 597 598 615 644 655 660 685 [illegible]20 781 805 864 940 956 983

5 mil

000 076 125 156 177 124 213 243 248 282 305 323 347 377 380 393 429 456 471 477 480 539 541 546 609 624 637 666 744 767 790 798 805 815 855 912 919 935 967

6 mil

055 077 133 150 187 202 211 222 224 295 300 318 335 343 354 407 519 523 524 529 553 585 639 649 676 693 701 832 847 908 909 961 964 969 971 974 983 989 998

7 mil

019 080 087 127 150 151 201 206 248 260 266 294 295 344 429 432 433 437 444 450 504 524 639 697 717 7[illegible]1 [illegible]41 743 772 798 927 930 953 966 968 9[illegible]9 984 991

8 mil

057 135 177 191 214 827 298 301 [illegible]33 359 398 428 440 464 481 495 514 533 572 579 580 593 605 634 635 688 694 738 769 778 802 822 828 829 873 880 888 889 902 930 932 989

9 mil

070 148 1[illegible]9 214 257 288 309 318 332 374 376 399 402 404 414 416 418 517 518 580 598 607 611 653 661 667 668 704 790 815 843 845 859 869 899 918 928 957

10 mil

019 043 052 068 091 093 121 189 223 234 259 270 369 384 410 415 438 514 521 529 557 597 684 709 716 754 792 848 858 907

11 mil

016 023 034 043 047 091 107 122 137 154 262 177 190 208 203 210 216 261

263 315 345 369 387 426 431 472 546 574 669 683 709 753 768 844 857 859 890 905 911 975 997

12 mil

000 003 015 029 039 087 160 202 309 341 350 358 369 395 428 437 438 459 532 548 553 580 583 585 610 623 649 691 721 747 749 759 838 849 868 887 896 904

13 mil

057 124 127 156 162 198 2?9 240 280 285 374 491 413 436 447 520 528 547 599 669 692 700 702 714 724 742 759 737 801 304 817 851 866 871 942 965 923

14 mil

010 093 1?8 141 164 172 238 274 278 283 285 319 322 326 335 329 355 358 367 364 365 432 433 436 461 561 619 628 938 639 708 714 728 755 771 803 814 848 365 885 886 902 040 956 979 988

15 mil

008 020 021 037 063 141 152 229 252 254 274 354 396 409 426 427 436 448 474 497 503 504 506 553 571 572 586 602 632 645 686 750 763 758 803 805 815 824 843 880 895 915 933 996

16 mil

001 007 015 019 025 071 123 132 209 248 274 303 314 316 436 447 451 518 531 532 573 577 594 599 602 604 611 628 639 640 690 699 766 569 804 805 814 831 852 858 867 880 892 900 927 939 965 993 995

17 mil

005 037 050 064 094 098 120 166 176 193 ?41 243 267 318 322 324 330 375 418 447 478 541 552 931 646 741 749 760 761 763 785 789 791 812 845 894 927 944 967 985

18 mil

018 047 000 086 149 168 190 196 237 291 296 307 331 451 461 468 489 556 589 592 706 727 786 902 917 929 939 990

19 mil

018 120 130 156 200 205 220 222 241 244 265 282 328 373 422 446 457 491 495 505 520 558 576 623 645 647 649 669 683 692 713 744 785 807 824 836 863 085 899

20 mil

087 092 099 105 110 122 125 136 145 147 154 187 121 234 335 337 376 415 422 433 458 464 472 485 450 581 595 596 619 624 656 726 738 752 777 801 818 834 856 859 861 863 918 982

21 mil

074 124 305 339 411 415 425 426 431 458 5?8 536 560 569 592 609 631 698 719 732 739 741 790 805 912 913 921 929 940 959 972 983 997

22 mil

024 069 070 084 114 135 137 146 156 188 189 209 253 271 353 357 385 414 450 562 577 609 636 676 729 834 743 772 802 889 891 901 958 964

23 mil

016 020 094 104 11? 124 134 180 216 247 292 304 305 316 318 358 361 405 409 411 412 444 470 475 484 4?6 498 500 524 579 585 626 636 679 707 719 727 757 811 817 828 889 903 919 957 969

24 mil

016 048 065 100 164 174 236 27? 279 282 322 328 340 420 425 452 461 467 490 497 504 522 541 ?53 573 579 613 623 628 642 671 705 730 732 734 744 755 768 779 799 811 825 842 858 870 905 930 953 981 988

25 mil

024 089 125 152 193 202 337 349 360 361 387 390 401 479 514 535 592 311 616 619 634 638 683 740 764 807 829 878 888 899 902 905 942

26 mil

000 016 040 093 137 197 239 311 318 328 345 352 361 392 413 508 546 598 633 660 697 707 730 733 738 768 777 804 858 879 882 889 899 942 965

27 mil

001 007 048 051 056 080 082 085 101 180 231 301 328 345 358 401 418 427 442 443 447 453 457 484 596 626 635 668 671 673 698 707 736 761 777 803 825 834 889 894 926

28 mil

024 124 143 144 229 265 267 297 302 312 332 344 351 362 367 376 381 382 390 416 423 481 625 628 629 749 764 766 779 843 849 872 918 922 925 943 956 970 974

29 mil

041 044 045 095 100 143 171 176 183 305 310 318 35 383 423 430 433 435 371 491 498 541 546 560 569 578 628 654 661 666 675 695 759 791 796 797 813 834 896 927 932 943 963 979 993 995

30 mil

007 0?6 080 160 171 188 205 211 218 248 258 285 305 332 358 364 387 448 449 473 479 522 533 563 599 638 635 671 677 697 712 719 733 792 804 807 834 836 843 812 867 910 967 968 980 991

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 1?0 á 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba. 6 45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'? mañana.
Mixto para Madrid, 8'? noche.
Mixto para Córdoba ?'?5 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Cordoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De ? de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 6 tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 9 mañana 1 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34· Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 6 mañana a 11.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 93: De 10 mañana a 4 tarde.

Imprenta de SEVILLA, Monsalves, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un [illegible] ptas. En [illegible]ínsula, [illegible] trime[illegible]